

UCUENCA

Universidad de Cuenca

Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas

Carrera de Contabilidad y Auditoría

DETERMINACIÓN DE UN SISTEMA DE COSTOS POR PROCESOS PARA LA PRODUCCIÓN EN LA CAMARONERA LA ISLA, EN EL CANTÓN MACHALA, PROVINCIA DEL EL ORO

Trabajo de titulación previo a la
obtención del título de Contadora
Pública Auditora

Autores:

Yanaty Marjorie Aguilar Valarezo

Kerly Tatiana Alvarado Valarezo

Director:

Miriam Elizabeth López Córdova

ORCID: 0000-0002-9175-2499

Cuenca, Ecuador

2023-03-08

Resumen

La contabilidad de costos en su contexto general se presenta como una herramienta base para la gestión financiera en la toma de decisiones mediante el análisis de cada elemento del costo. A partir de ello, el siguiente trabajo estuvo centrado en determinar un modelo de costeo por procesos para la camaronera La Isla con base en sus características y necesidades que permita obtener información veraz de los costos incurridos en el proceso productivo.

La investigación mezcla los enfoques cualitativos y cuantitativos definiéndose como mixta. Se recabará información cualitativa respecto al detalle del proceso productivo en las fases de precría y juvenil, mientras que los datos cuantitativos corresponderán a aquellos elementos del costo utilizados en la producción.

La aplicación de este sistema de costeo permitió desarrollar todo el ciclo contable de la corrida y conocer costos reales de producción asignados a los materiales, mano de obra y costos indirectos por cada piscina de la camaronera con base en criterios de distribución.

Finalmente, se han interpretado los resultados obtenidos de informes de costos y preparación de estados financieros tomando como guía la medición a valor razonable de los activos biológicos. Se presentan conclusiones y recomendaciones para el negocio.

Palabras clave: costos por procesos, activo biológico, camaronera

Abstract

Cost accounting is presented as a main tool for financial management in decision making through the analysis of each cost element. Based on this, the following project was focused on determining a process costing model for Camaronera La Isla, based on its characteristics and needs, which allows to obtain accurate information on the costs incurred in the production process.

The research mixes qualitative and quantitative approaches and is defined as mixed. Qualitative information will be collected regarding the details of the production process in the pre-breeding and fattening phases, while quantitative data is about those cost elements used in production.

The application of this costing system made it possible to develop the entire accounting cycle during the months of production, and to know the real costs assigned to materials, labour and expenses for each pond based on distribution criteria.

Finally, the results obtained from cost reports and financial statements have been interpreted using the fair value measurement of biological assets as a guide, as well as conclusions and recommendations for the business are presented.

Keywords: process costing, biological asset, shrimp farming

Índice de contenidos

Agradecimiento	9
Agradecimiento	10
Dedicatoria	11
Dedicatoria	12
Introducción.....	13
Capítulo 1.....	15
1. Aspectos Generales de la Contabilidad	15
1.1 Antecedentes	15
1.2 Definiciones	16
1.3 Plan General de Contabilidad.....	16
1.3.1 Estructura.....	17
1.3.2 Codificación	18
1.4 Ciclo Contable.....	18
1.4.1 Reconocimiento de los Hechos Económicos.....	19
1.4.2 Jornalización	19
1.4.3 Mayorización.....	20
1.4.4 Comprobación.....	20
1.4.5 Estados Financieros	20
1.5 Contabilidad de Costos.....	22
1.5.1 Generalidades de la Contabilidad de Costos.....	22
1.5.2 Diferencia entre Costo y Gasto	24
1.5.3 Tipos de Costos	25
1.6 Sistemas de Costeo.....	25
1.6.1 Costeo Estándar	26
1.6.2 Costeo Basado en Actividades	26
1.6.3 Truput.....	27
1.6.4 Costeo por Órdenes de Producción.....	27
1.6.5 Costeo por Procesos	27
1.7 Elementos del Costo.....	29
1.7.1 Materiales	29
1.7.2 Mano de Obra	31
1.7.3 Costos Indirectos de Producción.....	32
1.8 Tratamiento de los Costos por Procesos	34
1.8.1 Informe de Cantidades de Producción.....	34

1.8.2 Informe de Costos de Producción	35
1.9 NIC 41 en los Activos Biológicos de las Empresas Camaroneras	36
1.9.1 Definiciones generales	36
1.9.2 Reconocimiento y Medición del Activo Biológico o Producto Agrícola	38
1.9.3 Valor Razonable: Factores a considerar	38
1.9.4 Medición del Activo Biológico y Producto Agrícola	39
1.9.5 Costos de Venta y en el Punto de Venta	39
1.9.6 Mercado Activo y Valor Razonable no Confiable	39
1.9.7 Reconocimiento de Pérdidas y Ganancias	40
1.9.8 Alcance de la NIC 41	40
Capítulo 2.....	42
2. La Actividad Camaronera en el Ecuador	42
2.1 Generalidades del Sector	42
2.2 Bases de la Actividad Camaronera	43
2.2.1 Acuicultura	43
2.2.2 Variedades de Camarón.....	44
2.2.3 Técnicas para el Crecimiento	45
2.2.4 Riesgos en el Sector Camaronero	46
2.3 Aporte del Sector a la Economía del Ecuador	47
2.3.1 Actividades Económicas que Genera el Sector.....	49
2.3.2 Creación de Fuentes de Empleo.....	49
2.3.3 Cifras de Exportación	50
2.3.4 Exportaciones por Mercado y por País	51
2.3.5 Desafíos Mundiales del Sector.....	52
2.4 Camaronera La Isla	52
2.4.1 Situación Actual de la Camaronera.....	52
2.4.2 Organigrama	54
2.4.3 Obligaciones Tributarias.....	54
2.4.5 Obligaciones Laborales	55
2.4.6 Permisos de Operación	58
2.4.7 Proceso Productivo del Camarón.....	59
2.4.8 Elementos del Costo en el Proceso Productivo.....	68
Capítulo 3.....	69
3. Aplicación Contable	69
3.1 Propuesta de Políticas Contables	69
3.2 Plan de Cuentas	77
3.3 Proceso Contable	85

3.3.1 Estado de Situación Financiera Inicial	85
3.3.2 Borrador de Operaciones	87
3.3.3 Libro Diario.....	88
3.3.4 Asignación de los Elementos del Costo	155
3.3.4.1 Materiales y Suministros	155
3.3.4.2 Mano de Obra.....	155
3.3.4.3 Costos Indirectos de Producción.....	157
3.3.5 Medición del Activo Biológico a Valor Razonable.....	159
3.3.6 Informe de Cantidades	159
3.3.7 Informe de Costos de Producción	161
3.3.8 Estado de Costos y Productos Vendidos.....	163
3.3.9 Estados Financieros	164
3.3.9.1 Estado de Situación Financiera.....	164
3.3.9.2 Estado de Resultados	169
3.3.9.3 Estado de Flujo de Efectivo.....	171
3.3.9.4 Estado de Cambios en el Patrimonio.....	173
3.3.10 Notas.....	175
3.3.11 Análisis de la Situación Financiera de la Camaronera La Isla	178
Capítulo 4.....	182
4. Conclusiones y Recomendaciones	182
4.1 Conclusiones	182
4.2 Recomendaciones	183
Referencias	185
Anexos	189
Anexo A. Muestreos.....	189
Anexo B. Consumo de alimento	190
Anexo C. Consumo de insumos	198
Anexo D. Borrador de operaciones	202
Anexo E. Tarjetas Kardex.....	253
Anexo F. Roles de pago	264
Anexo G. Depreciaciones	274
Anexo H. Liquidación de la empacadora.....	275
Anexo I. Estado de Costos y Productos Vendidos – Corrida #5	277
Anexo J. Mayorización.....	278
Anexo K. Balance de Comprobación	345

Índice de figuras

Figura 1. Etapas del proceso contable	18
Figura 2. Tipos de costos.....	25
Figura 3. Modelo de informe de cantidades	34
Figura 4. Modelo de informe de costos de producción	35
Figura 5. Variedades de camarón	44
Figura 6. Valor Agregado Bruto de la industria (2020 -2021)	47
Figura 7. Aporte económico de la actividad camaronera (2022)	48
Figura 8. Actividades económicas que genera el sector (2022)	49
Figura 9. Exportación ecuatoriana de camarón (1991-2021)	50
Figura 10. Principales destinos de exportación (2021)	51
Figura 11. Ubicación de la Camaronera La Isla	53
Figura 12. Organigrama de la Camaronera La Isla.....	54
Figura 13. Flujograma proceso productivo	66
Figura 14. Elementos del costo que intervienen en el proceso productivo	68

Índice de tablas

Tabla 1. Formato de asiento contable	20
Tabla 2. Diferencia entre costo y gasto	24
Tabla 3. Ventajas y desventajas del sistema de costos por procesos.....	28
Tabla 4. Registros contables - Materiales	30
Tabla 5. Registros contables - Mano de obra.....	31
Tabla 6. Registros contables – Costos indirectos de producción	33
Tabla 7. Alcance NIC 41	37
Tabla 8. Técnicas de crecimiento <i>Penaeus Vannamei</i>	45
Tabla 9. Distribución del costo de materiales al proceso de precría.....	155
Tabla 10. Distribución del costo de materiales al proceso juvenil.....	155
Tabla 11. Distribución del costo de mano de obra al proceso de precría.....	156
Tabla 12. Distribución del costo de mano de obra al proceso juvenil.....	156
Tabla 13. Distribución de CIP al proceso de precría	157
Tabla 14. Distribución de CIP al proceso juvenil	158
Tabla 15. Medición del Activo Biológico a Valor Razonable	159
Tabla 16. Análisis de la Situación Financiera de la Camaronera La Isla.....	178

Agradecimiento

Agradezco a Jehová, por haberme dado fortaleza y dirección en esta gran travesía.

Agradezco a mi madre, mi padrastro y a mis hermanos, por darme la oportunidad de llegar hasta donde estoy, por todos los momentos en los que me acompañaron, me motivaron a salir adelante y por todo su amor.

Agradezco a mi pareja, por ser uno de mis pilares, por ser mi compañero en las madrugadas, en las risas y el llanto, por brindarme un mundo mejor y por hacer de mí una persona más valiente.

Agradezco a los docentes por el tiempo y esfuerzo que dedicaron en compartir sus conocimientos conmigo.

Agradezco a Camaronera La Isla por abrirnos sus puertas y acogernos en la realización de nuestro proyecto.

Agradezco a mi compañera de tesis por los momentos compartidos, por las risas y la dedicación entregada en cada etapa de nuestra formación académica.

Finalmente, a todos quienes hicieron esto posible.

Gracias infinitas.

Yanaty.

Agradecimiento

En primer lugar, agradezco a Dios y a la Santísima Virgen, por siempre manifestarme su inmenso amor y darle sentido a mi vida.

Agradezco profundamente a mis padres y a mi hermana, por haber sido mi mayor apoyo durante estos años de estudio. He sentido su cariño y presencia en cada etapa.

Quiero agradecer a todos nuestros profesores que nos han acompañado durante estos cinco años de formación, en especial a la Ing. Miriam López, por su tiempo y dedicación, siendo siempre una guía en la realización de este proyecto.

De igual manera, agradezco inmensamente a la Camaronera La Isla, quienes cálidamente nos abrieron las puertas, estando siempre prestos a ayudarnos en lo que necesitáramos. Sin su valiosa colaboración este trabajo no podría haberse llevado a cabo.

Queridos amigos con quienes tuve el privilegio de compartir tantas jornadas de estudio. De manera especial agradezco también a mi compañera de tesis, por ser un apoyo excepcional no sólo durante la realización de este proyecto sino durante todos estos años compartidos. Me llevo recuerdos valiosos de todos ustedes.

Kerly Tatiana.

Dedicatoria

A Jehová, porque todas las cosas proceden de él, y existen por él y para él.

A mí madre, Marisol, por brindarme su apoyo incondicional, paciencia, consejos y su más desinteresado amor, por enseñarme que desde el nido más humilde se puede soñar con alcanzar el cielo.

A mí compañero de vida, confidente y protector, Bryan, por todo su amor reflejado en su bondad conmigo.

A mí misma, por la perseverancia y el esfuerzo.

A mis hermanos, Karla, Danny y Mónica por ser mis cómplices y mis más verdaderos amigos.

A mis sobrinos, Naty, Isma e Isaac, porque con ustedes las risas son más fuertes y la tristeza dura poco.

A la memoria de mi padre, Alberto; mi tío, Emilio y mi abuelito, Reinaldo. Fueron los hombres más importantes en mi vida y aunque no estén conmigo sé que se sentirían orgullosos de lo que hemos logrado.

Con todo mi amor, Yanaty.

Dedicatoria

A Dios porque todo lo bueno que pueda hacer siempre vendrá de Él.

Al que nunca ha dejado de creer en mí, mi papá, ¿qué amor más grande que el buscar siempre hacerme sonreír?

A mi primera maestra de tareas entrañables, mi mamá, ¿qué mejor refugio que tus brazos?

Al mejor regalo que pudieron darme mis padres, a mi hermana. No podría haber pedido mejor compañía que la tuya.

A mis tíos y abuelitos, de manera especial a la que seguramente estará sonriendo porque nunca dudó que terminaríamos esta etapa.

¿A quién sino a ustedes? Gracias por apoyarme y encomendarme siempre, querida familia.

Con cariño, Kerly Tatiana.

Introducción

La contabilidad de costos al día de hoy toma un rol importante en la toma de decisiones, pues llega a ser no sólo una herramienta para la toma de decisiones gerenciales sino una oportunidad para los mismos; en cuanto estas sean tomadas con base en información precisa, completa y actualizada, apoyándose de una contabilidad que provea de métodos y técnicas para la determinación correcta del costo de un bien, servicio o proceso (Zapata, 2019).

Este proyecto centra su importancia en cómo la contabilidad de costos se convierte en una herramienta base para la gestión financiera en la toma de decisiones. De este modo, el presente trabajo nace de la inexistencia de un sistema de costos en la camaronera La Isla, que sirva de guía para conocer el costo de producción de cada piscina y optimizar recursos.

Así mismo, el proyecto tiene como principal objetivo determinar un modelo de costeo por procesos para la camaronera, con base en sus características y necesidades que permita obtener información veraz de los costos incurridos en el proceso productivo.

Por otra parte, la investigación se desarrolla en el marco de uno de los sectores más significativos para la economía del país, el sector camaronero. La incidencia de este sector en la economía del país es significativa, además de destacar que ha venido sorteando las implicaciones de desafíos mundiales, escalada de costos e inciertos escenarios de restablecimiento de precios que no han dejado de preocupar a los pequeños y grandes productores. Todo esto, repercute inevitablemente en la producción, por lo que con una adecuada contabilidad de costos se busca identificar deficiencias encontradas, optimizar de recursos y ayudar en la consecución de objetivos empresariales.

La metodología utilizada tiene un enfoque mixto, en donde la información cualitativa está compuesta por recolección de información respecto al detalle del proceso productivo a través de entrevistas y observación directa, mientras que los datos cuantitativa son obtenidos de información económica del proceso de costeo utilizados en la producción, con esto será posible asignar los costos a los respectivos procesos y por ende determinar el costo total de producción del camarón.

Finalmente, el proyecto integrador se divide en 4 Capítulos y Anexos. El Capítulo I aborda los fundamentos teóricos de la contabilidad como preámbulo al lector. Habiendo entendido el contexto general de costos en el que se desarrolla el proyecto, el Capítulo II profundiza propiamente en el sector camaronero, lo que permitirá al lector ambientarse en el contexto de la investigación y, por ende, en las particularidades propias del proceso productivo de una camaronera.

El Capítulo III comprende el enfoque práctico del trabajo, pues desarrolla el ciclo contable tomando como base el sistema de costos por procesos y la valoración de activos biológicos de conformidad con las NIIF. Finalmente, el Capítulo IV reúne las conclusiones y recomendaciones de la investigación. Adicionalmente, se incluyen anexos como información complementaria al proyecto integrador.

Capítulo 1

1. Aspectos Generales de la Contabilidad

1.1 Antecedentes

Ogbonnaya (2015) se refiere a la contabilidad como una de las profesiones más antiguas, pues sostiene que sus orígenes se remontan incluso antes de la existencia de la escritura de números, hace unos 10.000 años en el área conocida como Mesopotamia, actualmente ocupado por los países de Irán e Irak.

La Mesopotamia de aquel entonces gozaba de un comercio activo entre los pueblos y ciudades al estar ubicada estratégicamente entre los ríos Tigris y Eufrates. El problema para los comerciantes empezó a surgir con las diferencias encontradas entre las mercancías embarcadas y recibidas, ya que hasta aquel entonces la actividad comercial habría significado confiar en la honestidad de los barqueros. Como respuesta a este problema, los mercaderes idearon un sistema de registro de forma pictórica mediante tablillas de arcilla, también conocido como sistema de bollac, en donde a través de pequeñas fichas de varias formas y con diferentes marcas, se identificaban los diferentes bienes como alimentos, cuero, ropa, utensilios, entre otros. Es así que, se considera a este como el primer sistema que ayudó al registro de las actividades comerciales, el mismo que continuó durante casi 5.000 años antes de la invención de la escritura y los números (Ogbonnaya, 2015).

En este sentido, Hernández (2002) hace referencia al trabajo de arqueólogos e historiadores que han permitido concluir que la escritura debió surgir hacia el año 3300 a.C., debido a la necesidad imperante de los habitantes de dejar constancia de sus cuentas. Desde entonces, la documentación contable ha venido dándose continuamente, pero no fue hasta el siglo XIV y XV que tuvo una participación más formal y pública.

En virtud de ello, no podría entenderse el desarrollo de esta disciplina sin la contribución de Luca Pacioli, conocido como el “Padre de la Contabilidad”. Su mayor contribución gira en torno a la divulgación de las reglas prácticas de cálculo a través de su libro “Summa de arithmetica”, publicado en 1494 y que recopila distintos campos de la matemática: aritmética, álgebra, contabilidad y geometría. Fue en este impreso que Pacioli da por primera vez una explicación teórica y completa de la contabilidad de partida doble, y que, si bien no fue el inventor de la contabilidad de doble entrada, a él se le atribuye una exposición completa y razonada del sistema contable por partida doble (Ciocci, 2017; Ogbonnaya, 2015).

De esta forma, no puede explicarse el fenomenal crecimiento de la contabilidad sino remontándose a sus orígenes: en la edad antigua y media, que ha sido lo que ha permitido

que se consolide a lo que hoy en día conocemos como contabilidad moderna, y que desde entonces ha estado intrínsecamente ligada a la actividad comercial.

1.2 Definiciones

Diversas son las acepciones que ha tomado esta rama gracias a la contribución de varios autores en el transcurso de los años. A continuación, se mencionan algunas:

Ciocci (2017) presenta cómo Pacioli concebía a la contabilidad empleada en aquel entonces. En este marco, cabe precisar que Pacioli no le da el nombre de “contabilidad” sino que se refería a esta como el “debido orden de las escrituras”, necesario para que se pueda “comerciar con la debida diligencia” a razón de que “no asentando debidamente las cosas en su sitio, se daría lugar a grandísimos trabajos y confusiones de toda su hacienda” (p. 115).

Autores contemporáneos como Mendoza y Ortiz (2016) por su parte expresan que a la contabilidad “tradicionalmente se le ha definido como el lenguaje de los negocios, debido a que es una actividad de servicio encargada de identificar, medir y comunicar la información económica que permite a los usuarios formar juicios y tomar decisiones” (p. 5).

En este sentido Zapata (2017) define a la contabilidad como la ciencia, la técnica y el arte de reconocer, valorar, presentar y analizar las operaciones económicas y financieras que realiza una empresa durante un período determinado, con el fin de conocer los resultados obtenidos y estructurar los estados financieros que servirán de base para la toma de decisiones gerenciales. (p. 21)

Por otra parte, Fierro y Fierro (2018) hacen mención que la contabilidad al ser un proceso donde convergen un sinnúmero de actividades, muchas de las veces termina perdiendo uno de sus objetivos principales, que es el de brindar un análisis e interpretación del desarrollo económico, enfatizando que la contabilidad va más allá de la exclusiva presentación de información.

1.3 Plan General de Contabilidad

Se entiende por plan de cuentas a una lista ordenada, conformada por las cuentas contables de una empresa: activo, pasivo, patrimonio, ingresos, costos y gastos, en donde a cada una de estas se las identifica con un código. Bajo este modelo de orden y clasificación se facilita la contabilización de la empresa a los responsables de la misma, de esta manera se conoce qué cuentas afectan a las transacciones, al mismo tiempo que permite una correcta elaboración y presentación de los estados financieros (Espejo, 2012).

Zapata (2017) señala que un plan de cuentas además de ser específico y particularizado, debe reunir algunas características adicionales como: “sistemático en el ordenamiento y presentación”, “flexible y capaz de aceptar nuevas cuentas”, “homogéneo en los agrupamientos practicados”, y “claro en la denominación de las cuentas seleccionadas” (p. 49).

1.3.1 Estructura

Para que la codificación en un plan de cuentas en contabilidad se realice correctamente, se debe tener presente la jerarquización de los niveles, en este sentido Zapata (2017) presenta cómo se estructura el plan de cuentas siguiendo los agrupamientos convencionales:

Grupos

El primer nivel está dado por los grupos siendo estos en términos de situación financiera y económica. Así, en situación financiera comprende los grupos de: Activo, Pasivo y Patrimonio mientras que con respecto a la situación económica se encuentran los grupos de los Ingresos con cuentas de resultados acreedoras y los Gastos con cuentas de resultados deudoras.

Subgrupos

El subgrupo está dado por la división racional de los grupos, efectuada según algún criterio de uso generalizado, así:

- El activo se desagrega de acuerdo con el criterio de disponibilidad o liquidez: activo corriente, activo fijo o propiedad, planta y equipo, diferidos y otros activos.
- El pasivo se desagrega según el criterio de exigibilidad: pasivo corriente (corto plazo), pasivo fijo (largo plazo), diferidos y otros pasivos.
- El patrimonio se desagrega conforme el criterio de inmovilidad: capital, reservas, superávit de capital y resultados.
- Las cuentas de resultados acreedoras (Ingresos) se desagregan así: rentas o ingresos operacionales, rentas no operacionales, rentas por operaciones discontinuas.
- Las cuentas de resultados deudoras (Gastos) se desagregan así: gastos operacionales, gastos no operacionales.

Cuentas

Se refiere propiamente a todas las cuentas que conforman los subgrupos. Tal es el caso de Caja y Bancos que está dentro del subgrupo Activo Corriente o cuentas como Proveedores que pertenecen al Pasivo Corriente.

Subcuentas y Auxiliares

Generalmente las empresas mantienen el plan de cuentas a un nivel de subcuentas e incluso puede desagregarse a un nivel de auxiliares con el fin de poder tener un mayor grado de detalle y registro de las operaciones.

1.3.2 Codificación

Según Zapata (2017) existen varios sistemas de codificación como el alfabético, que es cuando los códigos que identifican el plan de cuentas se conforman de una o varias letras, el numérico que emplea números en los códigos, el nemotécnico que se sirve de las abreviaturas de las cuentas para los códigos, y finalmente el mixto que es cuando juntamente se utiliza números, letras o abreviaturas.

1.4 Ciclo Contable

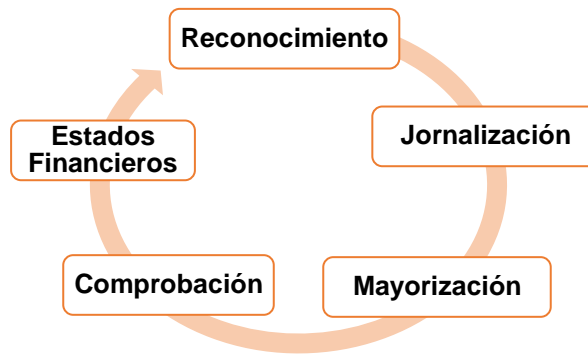
El proceso contable es el ciclo mediante el cual se analizan y registran de forma ordenada y cronológica las transacciones resultantes de la actividad económica de una empresa en los libros de contabilidad durante un periodo de tiempo determinado, esto con la finalidad de comunicar oportunamente la situación económica y financiera a los usuarios internos y externos de la organización para contribuir a una correcta toma de decisiones (Ayala y Fino, 2019).

El ciclo contable se fundamenta en las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) y Normas Internacionales de Contabilidad (NIC), mismas que establecen los requisitos necesarios para la presentación de información confiable y comparable. Adicionalmente, se desarrolla bajo el principio de partida doble cumpliendo con la igualdad cuantitativa al reflejar los recursos que mantiene la empresa, así como las obligaciones contraídas para financiarlos (Zapata 2017).

Bolaño y Álvarez (1995, como se citó en Guillin y Zambrano, 2018) indican que el proceso contable surge por las abundantes operaciones comerciales que tienen lugar durante la subsistencia de la empresa, con el objeto de establecer una estructura donde permanezca actualizada la información y sea posible comunicar los resultados generados al reconocer los hechos económicos e ir clasificando los datos según avance una transacción.

Zapata (2017) incluye en el proceso contable 5 etapas, según muestra la Figura 1.

Figura 1. *Etapas del proceso contable*



Elaborado por las autoras con base en Zapata (2017)

1.4.1 Reconocimiento de los Hechos Económicos

El reconocimiento de los hechos económicos conlleva un análisis de fondo y forma de la documentación fuente que consiste en verificar si el hecho cumple con la definición del elemento: activo, pasivo, ingreso, costo o gasto, para lo cual la documentación debe ser medible y relacionarse con la actividad empresarial al ser esta el soporte de la transacción, de esta forma se procede a archivar cronológicamente. Los documentos son variados y entre ellos se destacan: facturas, comprobantes de depósitos bancarios, cheques, contratos, notas de crédito, etc. (Ayala y Fino, 2019; Tello et al., 2018).

Para Zapata (2017) esta etapa inicia con la verificación de la legalidad y pertinencia de la transacción, donde se requiere que el contador conozca la empresa, normas contables y leyes vigentes aplicables. Seguido, se procede a comprobar que la operación haya sido sustentada con órdenes internas de pedidos, también se constata la existencia de la documentación fuente que evidencia la transacción con un tercero, y finalmente, se identifican las cuentas contables o partidas que intervienen y su impacto al actuar como cuentas deudoras y acreedoras con sus valores integrados y cuadrados.

1.4.2 Jornalización

La jornalización es el registro de las transacciones económicas de una empresa en el libro diario o diario general mediante asientos contables, con el objeto de mostrar la situación económica y financiera en base a las decisiones gerenciales tomadas. Por su parte, los asientos contables deben cumplir el principio de partida doble que establece que no existirá un deudor sin acreedor y viceversa, pues los montos de los cargos deben ser iguales a los abonos (Zapata, 2017).

En un asiento contable deben constar: fecha en la que se realizó la transacción, número de asiento, código y detalle de las cuentas deudoras y acreedoras tomadas del plan de cuentas

de la empresa, montos correspondientes a las partidas contables principales y auxiliares, y por último una breve explicación del registro contable.

Tabla 1. Formato de asiento contable

Fecha	Código	Detalle	Parcial	Debe	Haber
		-1-			
01-01-20XX	XXX	Cuentas deudoras		XXX	
	XXX	Cuentas deudoras auxiliares	XXX		
	XXX	A cuentas acreedoras			XXX
	XXX	A cuentas acreedoras auxiliares	XXX		
		(Resumen de la operación)			

Elaborado por las autoras con base en Zapata (2017)

1.4.3 Mayorización

La mayorización es la acción de trasladar los valores jornalizados a libros mayores, los mayores se abrirán dependiendo del número de partidas contables existentes y en ellos se detallarán los movimientos deudores y acreedores de cada cuenta con el objeto de obtener su saldo contable. Las partidas principales presentan sus valores en mayores generales, mientras que, los movimientos de las subcuentas se detallan en mayores auxiliares, este orden hace posible que la mayorización sea una base para la realización del balance de comprobación (Zapata, 2017).

1.4.4 Comprobación

Zapata (2017) afirma que al finalizar un período contable se debe realizar el balance de comprobación a fin de verificar el cumplimiento del principio de partida doble. En el balance de comprobación se registran las sumas y saldos de las partidas acreedoras y deudoras bajo un orden de cuentas establecido, siendo este: activo, pasivo, patrimonio, ingresos, costos y gastos, facilitando así el traslado de los saldos a los estados financieros.

1.4.5 Estados Financieros

Los estados financieros son una representación razonable respecto a la situación financiera, resultados de las operaciones, flujo de efectivo y movimientos en el capital contable, que permiten valorar la capacidad económica y financiera empresarial para comunicarla a las partes interesadas y tomar decisiones en beneficio de la organización.

Zapata (2017) establece dos grupos de estados financieros, el primero mide la situación económica a través del estado de resultados y estado de cambios en el patrimonio, mientras que el segundo grupo mide la situación financiera de la empresa por medio del estado de situación financiera y estado de flujo de efectivo. Los estados financieros se presentan bajo

el marco normativo de las NIIF y NIC e incluyen las notas a los estados financieros para una correcta interpretación de los mismos.

Estado de Situación Financiera

Denominado también balance general muestra la forma en la que se ha utilizado los recursos o activos que la entidad dispone para su actividad económica, las fuentes de dichos recursos reflejadas en pasivos por deudas con terceros y el capital empresarial que representa el aporte de los socios y el dinero disponible para hacer frente a deudas al término de un ejercicio contable (Guajardo y Andrade, 2008; Romero, 2010).

Estado de Resultados Integral

De acuerdo a la Norma Internacional de Contabilidad 1 la información sobre el estado de resultados integral sirve como sustento para evaluar las decisiones respecto a la rentabilidad empresarial, con base en la utilidad o pérdida neta obtenida en un período contable resultante de los ingresos menos los costos de venta y gastos (Parrales et al., 2020).

Estado de Flujo de Efectivo

El estado de flujo de efectivo brinda información relevante sobre los movimientos (fuentes y salidas) del efectivo y equivalentes del efectivo, diferenciando los flujos de las actividades de operación, actividades de inversión y actividades de financiamiento del período contable a revelar, lo cual proporciona a los usuarios una base para evaluar la capacidad de la entidad para generar y utilizar el efectivo (Elizalde, 2019).

Estado de Cambios en el Patrimonio

El cuarto estado financiero principal denominado estado de cambios en el patrimonio “informa los cambios en las operaciones del patrimonio neto y capital contable, aumentos tanto de las aportaciones del capital como las utilidades del ejercicio, así como las disminuciones de los dividendos para obtener los saldos del capital contable” (Parrales et al., 2020, p. 131).

Para Elizalde (2019) el objetivo del estado de cambios en el patrimonio es revelar los cambios importantes ocurridos entre dos fechas en las partidas patrimoniales y que de otra forma no se pudiesen conocer.

Notas a los Estados Financieros

Las notas a los estados financieros son aclaraciones de sucesos que pueden ser o no valorados económicamente y que surgen en el movimiento de las partidas contables. De forma que, para que haya una correcta interpretación deben ser analizadas en conjunto con los estados financieros. Adicionalmente, las notas muestran a detalle el valor de las acciones

empresariales lo cual es de gran importancia para los socios y posibles inversionistas (Elizalde, 2019).

1.5 Contabilidad de Costos

1.5.1 Generalidades de la Contabilidad de Costos

Antecedentes

González (2005) menciona que la Contabilidad de Costos es una disciplina relativamente nueva, puesto que; antes de desarrollarse como tal, la actividad contable se sustentaba en una contabilidad más bien financiera apoyándose de operaciones externas. En este sentido, los propietarios no realizaban por sí mismos la actividad productiva, sino que una vez comprada la materia prima encomendaban la producción a diferentes talleres artesanales, en donde la remuneración era a destajo, es decir por unidad de obra realizada.

En efecto, y como consecuencia del movimiento histórico y de las implicaciones globales a finales del siglo XVIII a raíz de la Revolución Industrial, empezó a aparecer de forma muy incipiente una Contabilidad de Costos, justificando su surgimiento en la falta de información que requerían los nuevos procesos de producción internos (Chacón et al., 2006). Así, la contabilidad de costos sin un proceso productivo no tiene razón de ser, del mismo modo que se convierte en soporte de la contabilidad financiera al proporcionar información más exacta que permita una mejor toma de decisiones.

En esta misma línea, Chacón et al., (2006) sostienen que al ser la Revolución Industrial un período de profundos cambios tecnológicos, sociales, políticos y económicos, el conocimiento contable desarrollado hasta entonces empezó a ser insuficiente con el acelerado crecimiento que suponía las actividades industriales.

Chacón et al., (2006) señalan que la Revolución Industrial trajo tres principales cambios que abrieron paso a la configuración de una contabilidad de costos: en primer lugar, la necesidad de controlar el ciclo de materias primas desde su compra hasta la identificación del consumo de las mismas en la fabricación; en segundo término, la contabilización de la mano de obra asignables a los productos o procesos; y finalmente, distribuir, asignar y contabilizar los costos indirectos que intervinieron en la producción.

Sinisterra y Rincón (2017) recogen importantes contribuciones de diversos autores con respecto a la contabilidad de costos. De ahí que, la primera descripción de costos de producción por procesos la hizo el inglés Thompson en 1777, quien explicó cómo el producto terminado puede calcularse “mediante una serie de cuentas por partida doble que llevaba en cantidades y valores para cada etapa del proceso productivo” (p.7). Si bien la Revolución

Industrial tuvo su origen en Inglaterra, fue Francia quien en un comienzo se ocupó de impulsar la contabilidad de costos, tal fue el caso del francés Anselmo Payen quien por primera vez incorporó a un sistema de costos los conceptos depreciación, alquiler e intereses. Años más tarde, en 1857, Luis Mezieres publicó un libro de fácil comprensión lectora sobre la Contabilidad de Industria y Manufactura.

Varios son los autores que coinciden que la contabilidad de costos tuvo su mayor desarrollo entre 1890 y 1915. El claro ejemplo fue Inglaterra que empezó en las tres últimas décadas del siglo XIX a estudiar esta rama viéndola realmente como un área científica de conocimiento, así fue que en 1885 Henry Metcalfe publicó su libro “Costos de Manufactura”, libro precursor en el control de costos (Sinisterra y Rincón, 2017).

Finalmente, y aunque hoy en día la contabilidad de costos se ha establecido como una rama contable de carácter científico y diferenciado, no fue hasta después de 1980 que empezó a extenderse los beneficios de la aplicación de la misma en las empresas, hasta entonces los procedimientos de acumulación de costos eran vistos como secretos industriales, pues no se contaba con bases de datos y archivos de los mismos. De esta forma, el norteamericano H.T. Johnson enfatizó la importancia de la contabilidad y los sistemas de costos como herramienta de gestión para la gerencia (Sinisterra y Rincón, 2017).

Definiciones

Horngren et al. (2012) pone a la contabilidad de costos como un puente que enlaza y da respuesta a las necesidades de la contabilidad financiera y gerencial, proveyendo a estas de información y técnicas que sirven de guía para estas ramas contables.

Según García (2014) “la contabilidad de costos es un sistema de información empleado para predeterminar, registrar, acumular, controlar, analizar, direccionar, interpretar e informar todo lo relacionado con los costos de producción, distribución, venta, administración y financiamiento” (p. 7).

Por su parte, Torres (2010) define a la contabilidad de costos en cuanto esta permite cuantificar todos los sacrificios económicos que se consumen en la producción de un bien o servicio y que son necesarios para la obtención de ingresos.

Objetivos

En ese mismo sentido, Torres (2010) enumera una serie de aportaciones que tiene la contabilidad de costos en el proceso contable y en la empresa. A continuación, se mencionan las más importantes:

- Funciona como una herramienta que ayuda a medir el desempeño en el corto y largo plazo, ya que da exactitud en el cálculo de precios, utilidad y valuación de inventarios.
- Su implicación en la elaboración de estados financieros es importante, en cuanto sirve de referencia para el cálculo de utilidades al considerar el correcto costo de ventas teniendo en cuenta el costo de inventarios en proceso y terminados. De forma paralela, provee de información a la contabilidad financiera en lo concerniente a la valuación de inventarios que se presentan en el estado de situación financiera.
- Sirve de apoyo para decisiones gerenciales, en medida que los costos reales se convierten en una herramienta para la proyección de presupuestos y estados financieros.

1.5.2 Diferencia entre Costo y Gasto

García (2014) explica las diferencias entre costo-gasto, términos que generalmente suelen confundirse pero que guardan claras diferencias. A continuación, se describen los principales criterios diferenciadores.

Tabla 2. *Diferencia entre costo y gasto*

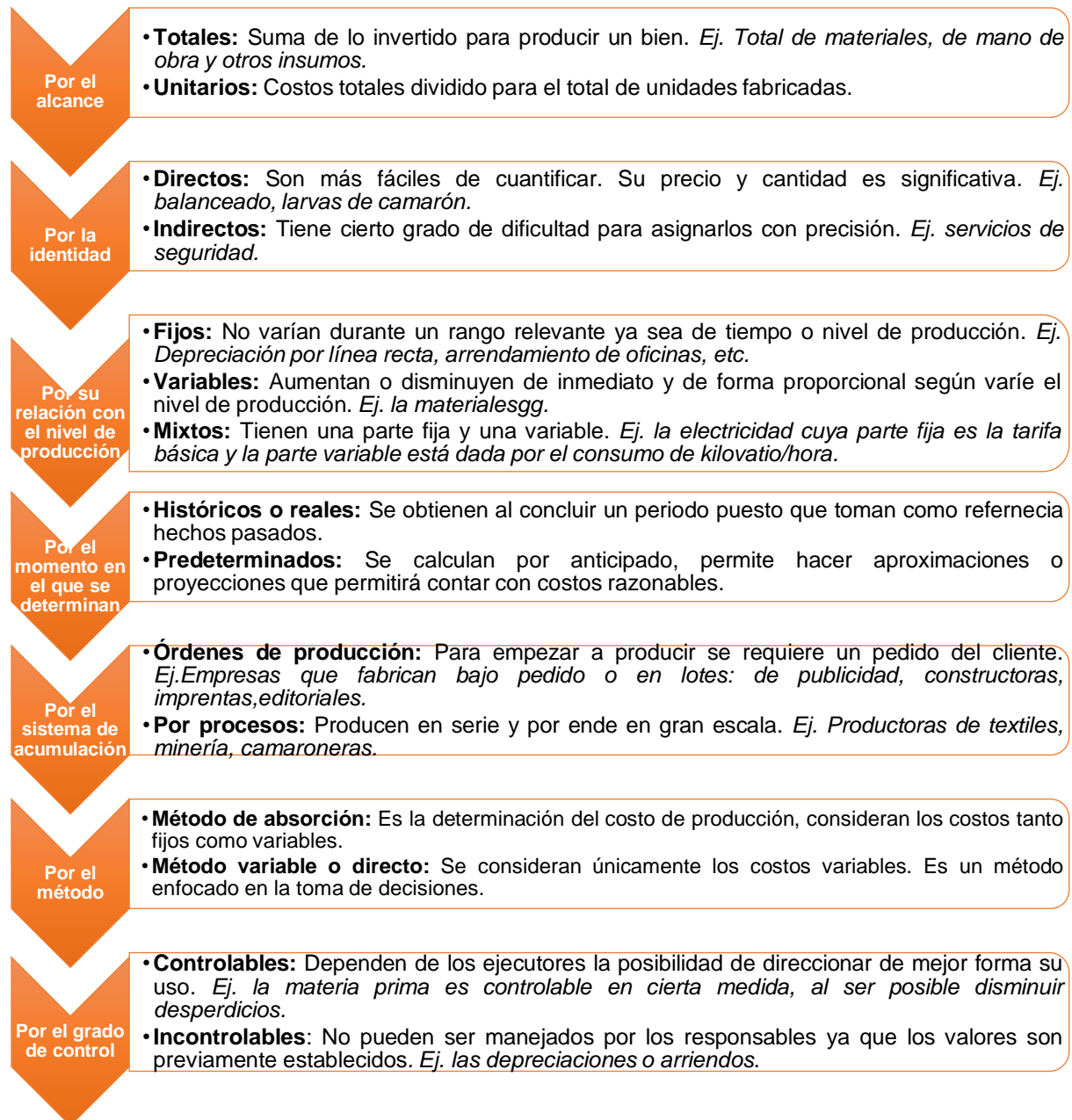
Costo	Gasto
<ul style="list-style-type: none"> • Se relacionan con la función de producción; es decir, de materia prima directa, de mano de obra directa y de cargos indirectos. • Se incurre para que origine beneficios presentes o futuros. • Son inventariables, se incorporan a los inventarios de materias primas, producción en proceso y artículos terminados. • Se registra inicialmente dentro del balance general como inventariables dentro del activo circulante. • A medida que los productos elaborados se venden, se llevan al estado de resultados, por lo que afectan el renglón de costo de los artículos vendidos. 	<ul style="list-style-type: none"> • Se relacionan con las funciones de venta, administración y financiamiento. • No origina beneficios presentes o futuros. • No son inventariables, al no corresponder al proceso productivo; es decir, no se incorporan al valor de los productos elaborados. • Se llevan al estado de resultados a través del renglón de gastos de venta, gastos de administración y gastos financieros, en el periodo en el cual se realizan.

Elaborado por las autoras con base en García (2014)

1.5.3 Tipos de Costos

Zapata (2019) realiza la clasificación de los costos en siete grupos, los mismos que se detallan a continuación:

Figura 2. *Tipos de costos*



Elaborado por las autoras con base en Zapata (2019)

1.6 Sistemas de Costeo

Los sistemas de costos se definen como el registro en orden cronológico de las transacciones financieras de una empresa expresadas en base a su relación con los elementos del costo de producción, a través de procedimientos técnicos y contables de acumulación de datos de

costo con la finalidad de determinar los costos unitarios de producción y contribuir a una correcta toma de decisiones (Lazo, 2013; Sinisterra y Rincón, 2017).

La aplicación de un sistema de costeo depende de las necesidades y características específicas de cada empresa, sin embargo, los resultados de su aplicación han revelado tal eficiencia en la determinación de costos que hasta ahora se han desarrollado una variedad de sistemas. A continuación, se exponen algunos de los sistemas de costeo más utilizados:

1.6.1 Costeo Estándar

Para autores como Polimeni et al. (1991), el sistema de costos estándar establece el costo que debe ser, es decir, el costo en el que se debe incurrir en cierto proceso productivo considerando que se lleve a cabo en condiciones normales y eficientes. Consecuentemente, el costeo estándar se usa como inductor de eficiencia, pues es posible que la gerencia fije metas con base en sus objetivos empresariales al iniciar la producción y al finalizar compararlas con los resultados reales.

Los costos estándar son conocidos también como costos científicos; por ende, se consideran por encima de los reales si estos últimos llegaran a ser desfavorables al finalizar la producción. De ser este el caso, la gerencia deberá tomar acciones para mejorar las deficiencias existentes en el proceso, siendo esta la razón por la que el sistema de costeo estándar permite controlar la producción, determinar precios, políticas de mercadeos y la elaboración de presupuestos (Zapata, 2019).

1.6.2 Costeo Basado en Actividades

La metodología del costeo ABC considera que para producir un bien o prestar un servicio es imprescindible la identificación de actividades, las mismas que para llevarse a cabo requieren de asignaciones de recursos. El costeo ABC acumula los costos en las actividades productivas y de apoyo que intervienen en la fabricación de productos para luego asignar el costo de las actividades con base en el consumo de las mismas al objeto de costo. La finalidad del sistema es determinar de forma precisa los costos de producción, la rentabilidad y el rendimiento de la empresa (Nin, 2005).

Se debe comprender que los productos no consumen costos, sino las actividades que fueron necesarias realizarse para su obtención, de este modo, el costo de las actividades refleja el consumo de los recursos en las mismas.

1.6.3 Truput

Zapata (2019) recalca que la contabilidad de Truput se fundamenta en la Teoría de las Restricciones, donde se establece un proceso de mejora continua con el fin de encontrar y superar las restricciones que se presenten en el proceso productivo.

Para Rodríguez (2001) este sistema considera únicamente a las materias primas como recurso inventariable al ser un costo variable, mientras que los costos considerados fijos como la mano de obra y costos indirectos de fabricación se deberán imputar a los resultados del periodo y no al costo del producto.

1.6.4 Costeo por Órdenes de Producción

El sistema de costos por órdenes de producción también conocido como sistema de costos por órdenes de trabajo y sistema de costos por órdenes específicas acumula los costos de producción por lotes de acuerdo a las especificaciones del cliente, bajo este sistema de costeo es posible la realización de distintos tipos de productos donde cada pedido se ampara en una orden de trabajo (Morillo, 2002).

Para dar inicio al proceso es necesario la emisión de la orden de trabajo con las especificaciones del cliente para el lote de productos, el consumo de materia prima, mano de obra y costos indirectos de fabricación se va registrando y acumulando en una hoja de costos mientras avanza el proceso de producción por los distintos departamentos, permitiendo al final conocer el costo total del pedido y el costo unitario del producto (Sinisterra y Rincón, 2017).

1.6.5 Costeo por Procesos

Definición

El sistema de costos por procesos acumula los costos de los materiales, mano de obra y costos indirectos de producción por departamentos, procesos o centros de costo; los costos incurridos en un proceso se detallan en un informe de producción y se transfieren como semiproducto al siguiente proceso hasta terminar con la producción y establecer el costo unitario final al distribuir los costos incurridos para el número de unidades elaboradas (García, 2014).

Objetivos

Zapata (2019) establece dos propósitos que debe cumplir el sistema de costos por procesos:

- Determinar los costos totales y unitarios de los elementos que intervienen en las distintas fases del proceso productivo durante un determinado periodo de tiempo.
- Controlar los costos de procesamiento de los productos mediante la emisión de informes con datos provenientes de cada proceso que interviene en la producción.

Características

En cuanto a las características del sistema de costos por procesos Oña et al. (2017) y Zapata (2019) datan:

- Este sistema es aplicable por aquellas empresas cuya producción es en serie, es decir, la producción no se detiene, es ininterrumpida.
- La producción es uniforme ya que se fabrica una sola línea de producto o productos de características homogéneas.
- La transformación requiere de dos procesos productivos o más.
- Los costos de materiales, mano de obra y costos indirectos de producción se acumulan en periodos.
- El costo unitario es un promedio puesto que no es posible establecer las cantidades específicas de los elementos del costo utilizadas en la producción.
- Se realiza con base en un programa de producción ya determinado, pudiendo ser semanal, mensual o trimestral, este es informado a quienes actuarán en cada proceso con anticipación.

Ventajas y Desventajas del Sistema de Costos por Procesos

Autores como Balarezo y Jaya (2013) detallan algunas de las ventajas y desventajas que presenta el sistema de costos por procesos, estas se muestran en la Tabla 3.

Tabla 3. *Ventajas y desventajas del sistema de costos por procesos*

Ventajas	Desventajas
<ul style="list-style-type: none"> • Se obtiene el costo promedio de los productos fabricados. • La producción da inicio sin requerir de pedidos u órdenes específicas. • Al producir en grandes cantidades se disminuye los costos de producción. 	<ul style="list-style-type: none"> • Es poco flexible pues las condiciones de producción son rígidas. • No se identifican los elementos del costo en cada unidad producida. • La fabricación en serie hace imposible individualizar la producción.

Elaborado por las autoras con base en Balarezo y Jaya (2013)

1.7 Elementos del Costo

A continuación, se presentan los elementos que intervienen en el sistema de costos por procesos. En la camaronera se han identificado dos procesos, siendo el primero el de precría, también conocido como pre engorde y finalmente el proceso juvenil o de engorde.

Si bien Zapata (2019) señala que para asignar los costos a los respectivos procesos se lo hace con la cuenta “Inventarios de productos en proceso”, es necesario puntualizar que al aplicarse la NIC 41 se contabilizará bajo el grupo de “Activos biológicos”.

1.7.1 Materiales

Zapata (2019) hace referencia a las Materias Primas (MP) como todo aquel material que interviene directamente en cada proceso productivo, y enfatiza que conviene mirar si determinado elemento se relaciona directamente con el proceso mas no con el producto terminado, pues puede ser el caso que un elemento constituya un costo indirecto en relación al objeto de costeo, pero como material directo si se lo relaciona con un proceso productivo. Siendo así, señala que se considerarán como materiales siempre y cuando se incorporen efectivamente al producto en determinado proceso, caso contrario convendrá tratarlos como costos indirectos de producción.

Los materiales se adquirirán basándose en una planificación y contarán con sus respectivos documentos de sustento como facturas y notas de entrega a bodega, dentro de la empresa el custodio será el bodeguero quien ordenará los materiales dependiendo del proceso para el que se hayan adquirido, de igual manera, él se encargará de revisar y autorizar la documentación para los despachos continuos de materiales considerando los tiempos de cada proceso de producción en la empresa (Zapata, 2019).

Pese a que, en la industria camaronera la larva es la principal materia prima para la obtención del camarón, bajo el criterio de la NIC 41 esta se registra como activo biológico.

Adicionalmente, se considerarán como materiales: balanceados, fertilizantes, cálcicos y probióticos. Los balanceados se adquieren según las etapas de crecimiento del camarón, los fertilizantes incrementan las microalgas en las piscinas considerándose como alimentación complementaria, los cálcicos son usados como fertilizantes menores, además, de ser la principal fuente de calcio durante el proceso de muda, finalmente, los probióticos mejoran la productividad del cultivo, del agua, el sistema inmune de las larvas y su supervivencia.

Los registros contables a desarrollarse respecto al primer elemento del costo se detallan en la Tabla 4.

Tabla 4. Registros contables - Materiales

Adquisición de materiales					
Fecha	Código	Detalle	Parcial	Debe	Haber
-X-					
01-01-20XX	XXX	Inventario de materiales		XXX	
	XXX	IVA en compras		XXX	
	XXX	Proveedores			XXX
Para registrar adquisición de materiales según factura No.000.					
Devolución de materiales					
Fecha	Código	Detalle	Parcial	Debe	Haber
-X-					
01-01-20XX	XXX	Proveedores		XXX	
	XXX	Inventario de materiales			XXX
	XXX	IVA en compras			XXX
Para registrar devolución de materiales según nota de crédito No.000.					
Procesamiento de materiales					
Fecha	Código	Detalle	Parcial	Debe	Haber
-X-					
01-01-20XX	XXX	Materiales – Proceso Precría		XXX	
	XXX	Inventario de materiales			XXX
Para registrar envío de materiales según orden de requisición No.000.					
-X-					
01-01-20XX	XXX	Animales vivos en crecimiento (Costo Histórico)		XXX	
	XXX	Materiales – Proceso Precría			XXX
Para registrar asignación de materiales al proceso de precría bajo criterio NIC 41.					

Elaborado por las autoras

Para el control de materiales la NIC 2-Inventarios establece el uso de los métodos FIFO y Promedio Ponderado, sin embargo, de no ser posible aplicar alguno de ellos se deberán utilizar fórmulas de costos distintos (Balón, 2021). Por consiguiente, Loor (2019) conceptualiza los métodos de valoración de inventarios, como se detalla a continuación:

- El método FIFO también llamado First in, First out plantea que el primer producto en ingresar, ya sea por compras de inventarios o por producción, será también el primero en ser despachado, este método es el más aplicable en aquellas empresas que mantienen productos perecederos.
- El método promedio ponderado establece un promedio del precio de costo del inventario al sumar los costos existentes del inventario con el de nuevas adquisiciones y dividirlo para la cantidad de producto que se encuentra en stock.

El sector acuícola aplica los métodos de valoración de inventarios a través de registros en Kardex donde se detallan las entradas, salidas y existencias de productos, lo cual resulta en una gestión de costos eficaz.

1.7.2 Mano de Obra

El segundo elemento es la Mano de Obra (MO) y de la misma forma que para los materiales, Zapata (2019) identifica como mano de obra directa al costo de la fuerza laboral que se identifica con un determinado proceso.

Menciona también que por lo general en las empresas cuya producción se da a gran escala, a los trabajadores ya se le han atribuido tareas específicas respecto a un proceso en particular, por lo que el costo por roles de pagos y beneficios sociales de estos deberá cargarse directamente al proceso en mención. Por otra parte, advierte que el costo de quienes cumplan labores de dirección, asesoría y apoyo comunes a todos los procesos productivos deberá tratarse como costos generales y distribuirse según prorrateos.

En el Ecuador el Ministerio de Trabajo es la entidad pública encargada de definir la normativa que regula las relaciones laborales entre empleadores y trabajadores, cumpliendo con su objetivo ha decretado regulaciones y además del sueldo básico, los salarios mínimos sectoriales de 22 actividades económicas que corresponden a las distintas ramas de servicios y manufactura del país, estos sectores son diferenciados puesto que requieren de mano de obra tecnicada o especializada.

El detalle de “Salarios mínimos sectoriales y tarifas” emitido por el Ministerio del Trabajo (2021) muestra el salario mínimo a percibir en el año 2022 para quienes trabajan en actividades relacionadas al sector camaronero. De la lista emitida por el ministerio, los cargos que tiene la camaronera son: trabajador acuícola (\$430,95); jefe acuícola (\$444,70) y jefe de flota (\$443). La camaronera toma como referencia lo emitido por el organismo, como más adelante se presentará en la respectiva nómina.

Adicional al salario por percibir, la normativa ecuatoriana establece como obligatoria la afiliación al seguro social, pago de décimos, vacaciones y fondos de reserva que serán detallados en un rol de beneficios sociales, la base de cálculo para cada rubro será el salario mensual percibido por el trabajador.

Respecto a los registros correspondientes a la mano de obra en el libro diario, se establecen a detalle el pago de roles y la asignación del costo de mano de obra a cada proceso bajo NIC 41.

Tabla 5. *Registros contables - Mano de obra*

Rol de pagos					
Fecha	Código	Detalle	Parcial	Debe	Haber
		-X-			
31-01-20XX	XXX	Mano de obra		XXX	
	XXX	Salarios	XXX		
	XXX	Horas extras	XXX		
	XXX	Bonos	XXX		
	XXX	IESS por pagar			XXX
	XXX	Aporte personal por pagar	XXX		
	XXX	Retención en la fuente en relación de dependencia			XXX
	XXX	Anticipo salarios			XXX
	XXX	Bancos			XXX
		Para registrar rol de pagos mes de XXX.			

Rol de beneficios sociales					
Fecha	Código	Detalle	Parcial	Debe	Haber
		-X-			
31-01-20XX	XXX	Mano de obra		XXX	
	XXX	Decimotercera remuneración	XXX		
	XXX	Decimocuarta remuneración	XXX		
	XXX	Vacaciones	XXX		
	XXX	Fondos de reserva	XXX		
	XXX	Aporte patronal 12,15%	XXX		
	XXX	Beneficios sociales por pagar			XXX
	XXX	Decimotercera remuneración por pagar	XXX		
	XXX	Decimocuarta remuneración por pagar	XXX		
	XXX	Vacaciones por pagar	XXX		XXX
	XXX	Fondo de reserva por pagar	XXX		
	XXX	IESS por pagar			
XXX	Aporte patronal 12,15% por pagar	XXX			
		Para registrar rol de beneficios sociales mes de XXX.			

Cargo de mano de obra al proceso productivo					
Fecha	Código	Detalle	Parcial	Debe	Haber
		-X-			
31-01-20XX	XXX	Animales vivos en crecimiento (Costo Histórico)		XXX	
	XXX	Mano de obra Para registrar asignación de mano de obra al proceso de precría bajo criterio NIC 41.			XXX

Elaborado por las autoras

1.7.3 Costos Indirectos de Producción

Los costos indirectos de producción también denominados “costos generales de fábrica” y “costos indirectos de fabricación” son aquellos que no intervienen directamente en el proceso de producción pero que son indispensables para el mismo. Comprende tanto por servicios y

bienes de uso general que se han usado tanto por los procesos productivos como por los centros de apoyo. En palabras del autor, todos estos costos no se incorporan efectivamente al producto, por lo que son comunes a varios procesos (Zapata, 2019).

Los costos indirectos de producción que intervienen principalmente en el proceso productivo de la camaronera son los siguientes:

- Combustible, lubricantes y repuestos para turbinas y embarcaciones.
- Roles de pago y provisiones del personal de dirección y apoyo.
- Repuestos para motores y embarcaciones
- Insumos menores.
- Servicios ocasionales: seguridad, grúa, control de proceso del camarón.
- Depreciación de construcciones, instalaciones, muebles, maquinaria y embarcaciones
- Mantenimiento y reparación de construcciones, maquinaria y embarcaciones
- Alimentación campamento.
- Otros costos de producción.

Los CIP se registran contablemente en el momento en que ocurren y al asignarse a los procesos correspondientes bajo NIC 41.

Tabla 6. Registros contables – Costos indirectos de producción

Ejemplo de costos indirectos de producción					
Fecha	Código	Detalle	Parcial	Debe	Haber
		-X-			
31-01-20XX	XXX	Costos indirectos de producción		XXX	
	XXX	Lubricantes	XXX		
	XXX	Bancos			XXX
		Para registrar pago de seguridad de la camaronera según factura No. 000.			
Cargo de CIP al proceso productivo					
Fecha	Código	Detalle	Parcial	Debe	Haber
		-X-			
31-01-20XX	XXX	Animales vivos en crecimiento (Costo Histórico)		XXX	
	XXX	Costos indirectos de producción			XXX
	XXX	Lubricantes	XXX		
		Para registrar asignación de los CIP al proceso de precría bajo criterio NIC 41.			

Elaborado por las autoras

1.8 Tratamiento de los Costos por Procesos

Los costos unitarios en un sistema de costos por procesos se calculan dividiendo los costos totales para el número de unidades producidas durante el proceso. De esta forma, cada unidad recibirá las mismas cantidades o cantidades similares de los costos de materia prima directa, mano de obra directa y costos indirectos de producción (Horngren et al., 2012).

Paralelamente, Zapata (2019) se refiere a que una de las funciones de la contabilidad es dejar por escrito los movimientos y situación de la empresa, para que esta sirva a los usuarios internos y externos de la información. De aquí que, ya no se requiere realizar hojas de costos por cada trabajo, sino que en su lugar se preparan dos informes que son exclusivos de la contabilidad de costos y del costeo por procesos.

1.8.1 Informe de Cantidades de Producción

En este reporte no se consideran costos sino cantidades, por lo que a este informe también se le conoce como informe de unidades o cantidades físicas. La estructura del mismo puede adaptarse a las necesidades de cada empresa, sin embargo, debe constar claramente con cuántas unidades se comenzó, cuántas se terminaron y transfirieron, o se terminaron y se retuvieron, cuántas han quedado en proceso, y de ser el caso cuántas se añadieron o perdieron durante el período de producción (Zapata, 2019).

Además de lo detallado anteriormente el formato de este informe cuenta con dos secciones:

1. **Cantidades Producidas:** En este reporte deben constar las unidades del Inventario Inicial de Productos en Procesos y las unidades que se empezaron a fabricar en el período.
2. **Presentación de Cantidades:** Se reporta las unidades que han sido totalmente terminadas y las unidades que se quedan en proceso y el porcentaje de elaboración en que se encuentran.

Figura 3. Modelo de informe de cantidades

CAMARONERA "LA ISLA"		
Informe de Cantidad		
Del 01 de enero al 18 de abril de 2022		
Concepto	Proceso Precría	Proceso Juvenil
a. Cantidades Producidas		
Recibidas del Departamento Anterior		
Terminadas y Retenidas (Inventario Inicial)		
En Proceso (Inventario Inicial)		
Comenzadas en el Periodo		

TOTAL				
b. Presentación de Cantidades				
Terminadas y Transferidas				
Terminadas y No Transferidas				
Desperdicio (Unidades perdidas en el proceso)				
En proceso				
	Cantidad	% Avance	Cantidad	% Avance
Materiales				
Mano de Obra				
Costos Indirectos de Producción				
TOTAL				

Elaborado por las autoras con base en Zapata (2019)

1.8.2 Informe de Costos de Producción

Zapata (2019) menciona que este informe reemplaza a la hoja de costos del sistema de órdenes de producción y recoge los costos de producción de cada fase productiva, así como los costos unitarios equivalentes por materiales, mano de obra y costos indirectos.

Figura 4. Modelo de informe de costos de producción

CAMARONERA "LA ISLA"				
Informe de Costos de Producción				
Del 01 de enero al 18 de abril de 2022				
Concepto	Proceso Precría		Proceso Juvenil	
	Total	Unitario	Total	Unitario
a. Costos a justificar				
1. Costos del departamento anterior				
Unidades recibidas del departamento anterior				
Unidades en proceso del periodo anterior				
Costo promedio de las unidades del departamento anterior				
Ajustes por unidades perdidas				
Costo ajustado de departamento anterior				
2. Costos de este departamento				
<i>Unidades terminadas y retenidas (II)</i>				
Materiales				
Mano de Obra				
Costos Generales				
<i>Unidades en procesos Inventario Inicial (II)</i>				
Materiales				
Mano de Obra				
Costos Generales				
<i>Inversiones en este periodo</i>				
Materiales				
Mano de Obra				
Costos Indirectos de Producción				
<i>Costos de este departamento</i>				

Total costos de este departamento más el anterior				
b. Presentación de los Costos				
Unidades terminadas y transferidas				
Unidades terminadas y retenidas				
Unidades en proceso				
Costo del departamento anterior				
Costos del presente departamento				
Materiales				
Mano de obra				
Costos generales				
Costo de unidades perdidas a cargo				
Total costos justificados				

Elaborado por las autoras con base en Zapata (2019)

1.9 NIC 41 en los Activos Biológicos de las Empresas Camaroneras

La Norma Internacional de Contabilidad NIC 41-Agricultura fue originalmente promulgada por el Comité de Normas Internacionales de Contabilidad (IASC) en diciembre de 2000, quedando vigente a partir del 1 de enero de 2003 (International Accounting Standards Committee [IASC], 2013).

La aplicación de la misma marcó un camino importante para las economías en donde la agricultura ha significado el pilar más importante en el desarrollo económico de un país. En este contexto, es importante mencionar la poca importancia que se les daba a las actividades agrícolas en el marco de la emisión de normas de contabilidad, pues sus países emisores como EE.UU. y Reino Unido habían consolidado economías desarrolladas que no giraban en torno al agro, de aquí que la implementación de esta norma abordando una nueva temática sirve favorablemente para los países cuyas economías se enmarcan dentro de una actividad económica primaria.

De esta manera, la aplicación de esta norma en la regulación del tratamiento contable de los activos biológicos permite llevar un control de las operaciones de la empresa adaptándose el sector a la normativa vigente (Villao, 2021).

1.9.1 Definiciones generales

Activo Biológico

La NIC 41 en su apartado de definiciones señala que el activo biológico “es un animal vivo o una planta” (IASC, 2013, p. 5).

Fierro y Fierro (2018) por su parte mencionan que los activos biológicos “son todos los seres vivos cuya transformación biológica se controla y de la cual se esperan flujos económicos” (p. 280).

En ese sentido, los diferentes tipos de activos biológicos comparten características comunes, entre las que la norma señala están: capacidad, gestión y medición del cambio. La *capacidad de cambio* en cuanto los animales vivos o plantas son capaces de experimentar las transformaciones biológicas, la *gestión del cambio* recae en manos de la gerencia que es quien hace posible que todas las condiciones tales como “niveles de nutrición, humedad, temperatura, fertilidad, luminosidad” (p.6) y todas las requeridas durante el proceso sean favorables. Finalmente, está la *medición del cambio* que comprende cambios cualitativos como: “adecuación genética, densidad, maduración, cobertura grasa, contenido proteínico y fortaleza de la fibra” (p.7) y cuantitativos entre los cuales están: “número de crías, peso, metros cúbicos, longitud o diámetro de la fibra y número de brotes”. Todo esto medido y controlado en visitas rutinarias de gerencia (IASC, 2013).

Transformación Biológica

Para que un activo biológico alcance un proceso de transformación biológica deberá presentar alguno de los cambios físicos. El primer cambio y que además es el que ocurre en los activos biológicos de análisis es el crecimiento. Se habla entonces de un crecimiento de larvas desde el proceso de precría hasta larvas juveniles. Un segundo cambio que también se presenta es la degradación, resultado de una disminución en la cantidad del animal, producto de situaciones desfavorables como la mortalidad. Finalmente, cambios como la producción y procreación forman también parte de esta transformación biológica para otros activos biológicos (IASC, 2013).

Producto Agrícola

La NIC 41 se aplica a los productos agrícolas, los cuales son obtenidos/recolectados de los activos biológicos, en este caso en particular el camarón obtenido de la larva. De manera que, hasta la etapa de cosecha se considerará la NIC 41, para el proceso posterior deberá aplicarse la NIC 2 correspondiente a Existencias (IASC, 2013).

Tabla 7. Alcance NIC 41

Activos Biológicos	Productos Agrícolas	Productos procesados
De origen animal		
Oveja	Lana	Hilos, alfombras
Larva	Camarón	Producto transformado poscosechado

De origen vegetal		
Viñedos (*)	Uva	Vino
Matas de té (*)	Hojas recolectadas	Té
NIC 41: Transformación biológica		NIC 2: Transformación Industrial

Elaborado por las autoras con base en IASC (2013)

Se debe diferenciar que casos como viñedos o matas de té son reconocidas como Plantas Productoras, por tanto, deberán ser tratadas contablemente según el alcance de la NIC 16 Propiedades, Plantas y Equipo con modelo del o revaluación. Sin embargo, todo producto proveniente de plantas productoras será contabilizado según lo normado en la NIC 41 Agricultura.

1.9.2 Reconocimiento y Medición del Activo Biológico o Producto Agrícola

IASC (2013) menciona que una entidad reconocerá un activo biológico o producto agrícola a los estados financieros de la empresa siempre y cuando estos sean resultados de hechos pasados, cuando haya certidumbre de que se vayan a obtener beneficios a futuro, y finalmente que se tenga fiabilidad del valor razonable.

1.9.3 Valor Razonable: Factores a considerar

En primer lugar, se debe entender que el valor razonable es el rubro que se está dispuesto a percibir por la enajenación de un activo o liquidación de un pasivo en negociaciones realizadas en la fecha de medición entre individuos partícipes del mercado. El valor razonable del activo biológico se establecerá al evaluarlo utilizando precios cotizados en un mercado activo para activos idénticos (IASC, 2013).

Además, el valor razonable de un activo deberá tomar en cuenta dos factores: su ubicación y condición actual. Por tanto, al considerar el factor ubicación significa que hará referencia al valor del mercado menos los costos de transporte y otros necesarios para situar el activo en el mercado. Por otra parte, la condición actual se refiere a que no deberán considerarse las variaciones por futuras transformaciones biológicas (IASC, 2013).

Teniendo en cuenta lo mencionado, el valor razonable del ganado vacuno no será el mismo para todas las empresas, pues dependerá de estos factores, tal como la ubicación geográfica, en lo que respecta a la cercanía a los puntos de venta de los bienes comercializados (Calvo, 2005).

$$\text{Valor Razonable} = \text{Valor del Mercado} - \text{Costo estimado hasta el punto de venta}$$

Costo estimado hasta el punto de venta: Costos de transporte y otros necesarios para llevar los bienes al mercado

1.9.4 Medición del Activo Biológico y Producto Agrícola

Un activo biológico deberá ser medido a su valor razonable menos los costos estimados en el punto de venta en su reconocimiento inicial y posteriormente a la fecha de cada estado financiero o en las fechas en que se produzca información financiera al valor razonable, siempre que se pueda determinar con suficiente fiabilidad.

Los productos agrícolas deben ser medidos a la fecha de cosecha o recolección, a su valor razonable menos los costos estimados en el punto de venta, la medición a esta fecha será el costo según NIC 2.

$$\text{Valor Estados Financieros} = \text{Valor Razonable} - \text{Costo estimado en el punto de venta}$$

1.9.5 Costos de Venta y en el Punto de Venta

Se entiende como costos *de* venta los directamente relacionados a la producción como elementos del costo. Por otro lado, los costos *en* el punto de venta incluyen: Comisiones a los intermediarios y comerciantes: cuando se necesite pagar por ejemplo a comisionistas para vender cierto bien; gastos correspondientes a agencias reguladoras, bolsas o mercados organizados de productos: cuando se esté vendiendo un producto que esté cotizado en la bolsa de valores o un derivado financiero, en este caso se estaría incurriendo en costos asociados a este producto. Finalmente, los impuestos y gravámenes que recaen sobre las transacciones de los activos biológicos y productos agrícolas.

Es importante destacar este último costo, pues es necesario tener en cuenta el tema tributario en nuestro escenario. Tal es el caso que al estar vendiendo un producto que no grava impuesto al valor gravado, todo el IVA que se está usando en compras no es crédito fiscal, por lo cual debería afectarse al costo. Sin embargo, en el caso de que la totalidad del producto agrícola se exporte, se tendría derecho a pedir la devolución del impuesto del exportador y no se afectaría al costo.

Dentro de los costos en el punto de venta, se excluyen los costos de transporte y otros necesarios para llevar los bienes al mercado puesto que ya se tomaron en cuenta al calcular el valor razonable.

1.9.6 Mercado Activo y Valor Razonable no Confiable

Lo que la NIC 41 busca al tomar como referente al valor razonable, es dejar al margen criterios subjetivos para recurrir a un referente externo como es el precio de cotización si el bien opera en un único mercado activo.

Ahora bien, el concepto de valor razonable es tomado por las normas internacionales de contabilidad: NIC 36, NIC 38 y NIC 41, en donde señala que un mercado activo debe reunir tres requisitos. Primero, los bienes a ser vendidos deben ser homogéneos, tendrán que existir personas dispuestas para la compra/venta y los precios deben ser conocidos (Silva, 2011).

Por el contrario, de no existir para ese bien un mercado activo, la NIC 41 sugiere que se considere referencias en el mercado, por ejemplo: el precio de la transacción más reciente en el mercado, tomando en cuenta que no haya cambios económicos significativos entre la fecha de la transacción y la fecha final del período sobre el que se informa; el precio de mercado de activos similares y las referencias del sector (IASB, 2013).

De no ser posible la medición del activo biológico en el reconocimiento inicial por la inexistencia de precios cotizados o referentes fiables en el mercado, se procederá a medirlos a su costo menos la depreciación acumulada y deterioro del valor según la normativa de Existencias o Propiedades, Planta y Equipo, de acuerdo sea el caso del activo biológico en análisis.

1.9.7 Reconocimiento de Pérdidas y Ganancias

Se reconocerán pérdidas y ganancias siempre que exista información periódica para reconocer un activo biológico a valor razonable menos los costos estimados en el punto de venta.

Por tanto, la norma considera los resultados: pérdidas o ganancias que surjan del reconocimiento inicial del activo, de ser el caso, y además considerará los cambios posteriores en el valor razonable de los activos o productos agrícolas menos los costos estimados en el punto de venta, de contar con información financiera confiable al valor razonable, y deberán incorporarse a la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio contable en el que aparezca, (Calvo, 2005).

1.9.8 Alcance de la NIC 41

Jaramillo-Ruiz et al., (2020) explican que, habiendo cosechado la producción de camarones, estos son vendidos a la empacadora, por lo que la valorización del activo biológico será el valor razonable hasta ese momento, es decir hasta el momento de la venta a la empacadora. En consecuencia, la cuenta de inventario al momento de la venta debe ser tratada como un registro normal de venta, el cual deberá incluir el costo de producción y las ganancias por medición de valor razonable.

Por tanto, de aplicarse NIC 2, se aplicará según la norma, la medición de inventarios estará entre su precio de costo o valor neto de realización. De medirse al costo deben verificar que

se consideren todos los costos por su adquisición y transformación. Sin embargo, para nuestro caso de estudio sólo se considerará su medición bajo NIC 41, pues el producto agrícola (camarón) no se mantiene como inventario, por lo que es vendido inmediatamente y en su totalidad a la empacadora al momento de la pesca.

De Ávila (2016) responde a la interrogante planteada sobre por qué no tratar como existencias a los activos biológicos, de este modo afirma que, no se debe tratar a los activos biológicos como existencias pues estos sufren todo un proceso hasta convertirse en el extraíble enajenable del cual se espera obtener ingresos, en este mismo sentido se tiene que tomar en cuenta la exposición a un alto riesgo de pérdida de estos activos. En cuanto a este último punto, la autora contrasta que no es lo mismo una empresa manufacturera que puede controlar la mayoría de las inseguridades a una cuyo objeto social esté dado por activos biológicos, ya que esta última no podrá estar segura a cabalidad de cuánto tiempo tomará desarrollar el producto, cantidad de materiales, mano de obra, pues por la misma naturaleza del sector las eventualidades afectan en mayor medida que, por ejemplo, en el caso de la industria manufacturera.

Capítulo 2

2. La Actividad Camaronera en el Ecuador

2.1 Generalidades del Sector

Antecedentes

McPadden (1985) recoge en su estudio sobre la industria camaronera en el Ecuador los sucesos más importantes que han marcado el despegue de este sector. En este aspecto, los primeros datos registrados sobre la producción de este crustáceo datan desde 1952, sin embargo, era más bien una pesca de arrastre y para consumo local. Para 1955 se reportaba una flota de apenas 30 barcos, lo que pocos se imaginaban es que para 1984 la flota se habría expandido hasta 266 barcos, y siendo apenas este año el inicio de algo mucho mayor, pues empezaría la etapa del boom camaronero que comprendería los años de 1984 a 1995.

Por su parte Bohórquez et al., (2012) y Peña (2017) destacan que el cultivo de camarón proveniente de las piscinas registra sus inicios en la década de los sesenta en el cantón Santa Rosa, provincia de El Oro, específicamente en el año 1968 que fue cuando se construyó la primera finca de cultivo de camarón en la provincia. Afirman que la idea de adentrarse en el cultivo de camarón nace de forma muy empírica, cuando un grupo de empresarios locales empezaron a notar que en estanques cercanos al carretero entre Machala y Santa Rosa saltaban camarones.

Se había observado que producto de los aguajes, el agua salada había llegado y se acumulaba en aquellas zonas, arrastrando camarones en estado de postlarvas y propiciando que estas crecieran por pura exposición a las condiciones favorables del entorno. De este modo, se buscó replicar este mismo estado natural de cultivo en piscinas, las que ahora eran llenadas con bombas de agua. (Bohórquez et al., 2012).

Llegaba la década de los setenta y la actividad de cultivo de camarón empezaba a tomar fuerza y a extenderse a otras provincias del país como Guayas, Manabí y Esmeraldas, lugares en los que la presencia de salitrales y la abundancia de postlarvas permitía el desarrollo de esta actividad convirtiéndola en un negocio rentable. A mediados de los noventa y en pleno boom camaronero ya no sólo era evidente la creciente actividad de cultivo de camarón, sino que el sector camaronero iba constituyéndose como una industria importante dentro de la economía, pues iban apareciendo nuevas emparadoras, laboratorios de larvas e incluso fábricas de alimento de balanceado (Cruz, 2016).

Cuéllar-Anjel (2013) y Notarianni (2006) explican lo que significó para el sector la llegada del virus de la Mancha Blanca. Este virus apareció en Asia en 1992, tres años más tarde llegó al continente americano, específicamente a Texas, Estados Unidos. Las alarmas sobre el índice de la alta mortalidad en postlarvas y camarones juveniles preocupaban a todos los productores, y ya para 1999 la Mancha Blanca había llegado a países de centro América como Panamá, Nicaragua, Honduras y México. El 28 de mayo del mismo año, la noticia se volvió inevitable, se había reportado la existencia del virus en el país, golpeando en primer lugar a la Provincia de Esmeraldas, luego extendiéndose a Guayas, Manabí y El Oro.

Notarianni (2006) detalla por qué el virus de la mancha blanca podría considerarse como la peor recesión que vivió del sector, para lo cual señala algunos de sus efectos directos tales como la baja en exportaciones de 20 millones de libras c/mes a 5 millones de libras c/mes, el descenso de número de exportadores de 135 registrados en 1998 a 40 para el año 2000, disminución en la producción en hectárea de 180.000 ha a 50.000 ha, retiro de préstamos por parte de la banca, despidos masivos, reducciones drásticas de costos fijos, éxodo de biólogos nacionales y extranjeros, manejo contable sin depreciación ni gastos financieros, entre otros.

Romero Salgado (2014) destaca que la llegada de este virus mortal fue sólo el comienzo de un sinnúmero de problemas que azotó a la industria camaronera. Concurrió por aquellos mismos días el quiebre del sistema financiero que significó el período de crisis más grande de la historia del país, esto añadido a la crisis financiera internacional desencadenó la caída de los precios del petróleo, lo que causó años de profunda inestabilidad y crisis. El sector atravesó su paralización más grande hasta la actualidad, sin embargo, no fue hasta el 2010 que retomó su anterior nivel de producción alcanzado hasta antes de la crisis.

2.2 Bases de la Actividad Camaronera

Dentro de las generalidades del sector camaronero es preciso conceptualizar y analizar primero a la actividad acuícola como base para la producción camaronera, posterior, las especies de camarón que lideran el mercado comercial junto a los métodos de cultivo aplicados y, por último, los riesgos operativos e inherentes de las especies en la producción camaronera.

2.2.1 Acuicultura

Alude al cultivo de especies animales y vegetales acuáticas, como peces, moluscos, crustáceos y plantas acuáticas. Por consiguiente, el cultivo hace referencia a la propiedad empresarial de la especie cultivada tanto como a las actividades realizadas para un proceso

de cría con una producción potenciada como almacenamiento constante, alimentación, vigilancia, desarrollo y aplicación de sistemas, instalaciones, técnicas de acuicultura, etc. (FAO, 2022).

En el Ecuador la actividad acuícola ha sido regulada en el artículo 7 de la Ley Orgánica para el Desarrollo de la Acuicultura y Pesca (2020) donde el numeral 2 establece: La actividad acuícola “es la que tiene por objeto la reproducción, cría, cultivo, procesamiento, comercialización interna y externa e investigación de recursos hidrobiológicos acuícolas y sus actividades conexas” (p. 11).

La actividad acuícola ecuatoriana se enfoca en el cultivo de camarón en cautiverio, la especie más demandada para el cultivo es “*Penaeus Vannamei*” debido a su resistencia frente a los problemas ambientales, consecuentemente, se ha consolidado como un sector estratégico en la economía del país por liderar las exportaciones no petroleras. Con estos antecedentes, es necesario aplicar prácticas de gestión adecuadas para el cultivo de camarón en cada una de las etapas de desarrollo del mismo con base en criterios de personal capacitado que permitan una toma de decisiones acertada (Eras-Agila y Meleán-Romero, 2021).

2.2.2 Variedades de Camarón

Marriott (2003) destaca que, entre las especies cultivadas de camarón, son cuatro las que prevalecen en la producción mundial debido a sus características singulares, de estas el detalle a continuación:

Figura 5. *Variedades de camarón*



Camarón Tigre Negro

- Nombre científico: "*Penaeus Monodon*".
- Nombre de mercado: "*Camarón Tigre Negro*".
- Crustáceo de gran tamaño y carapacho de líneas negras. Puede llegar a medir 36,3cm, mientras que su tamaño de cosecha oscila entre los 18 y 25 cm.
- Los países asiáticos lideran la producción mundial de la especie, principalmente Tailandia, sin embargo, países como Ecuador, Indonesia, India, Bangladesh y Vietnam la ofertan en menor cantidad.



Camarón Blanco del Pacífico

- Nombre científico: "*Penaeus Vannamei*".
- Nombre de mercado: "*Camarón Blanco Occidental*".
- Característico por su carapacho de color blanco cremoso y longitud de hasta de 23cm.
- La producción de la especie lidera en los países: Belice, Colombia, Costa Rica, Ecuador, Estados Unidos, Honduras, México, Nicaragua, Panamá y Perú.



Camarón Blanco Chino

- Nombre científico: "*Penaeus Chinensis*".
- Nombre de mercado: "*Camarón Blanco Chino*".
- Especie de carapacho translúcido y carne blanca translúcida a grisácea. Puede alcanzar un tamaño máximo de 18,3cm.
- Los países productores de la especie son: China, Japón y Corea, pues la especie es nativa del mar Amarillo, mar de la China Oriental y la costa oeste de Corea.



Camarón Rosado

- Nombre científico: "*Pandalus Borealis*".
- Nombre de mercado: "*Camarón Rosado*".
- Especie de carapacho translúcido rosado y tamaño pequeño. Rara vez supera los 12,7cm.
- La especie "*Pandalus Borealis*" se encuentra en el Atlántico norte y Pacífico nororiental y occidental.
- La especie "*Pandalus Jordani*" se halla en la extensión de la costa del Pacífico.

Elaborado por las autoras con base en Marriott (2003)

2.2.3 Técnicas para el Crecimiento

Las técnicas de crecimiento del *Penaeus Vannamei* se subdividen en cuatro categorías: extensiva, semi-intensiva, intensiva y superintensiva, mismas que corresponden a densidades bajas, medias, altas y extremadamente altas, es decir, cultivo de camarones por metro cuadrado.

Tabla 8. Técnicas de crecimiento *Penaeus Vannamei*

Extensiva	Se desarrolla en zonas intermareales de América Latina como pantanos de manglares y pampas salinas, donde no hay bombeo de agua ni aireación.
	Los estanques pueden ser de forma y profundidades irregulares de entre 0,7 y 1,2 m con superficies de 5 a 30 ha.
	La alimentación no requiere de dietas formuladas, se basa en alimentos naturalmente fertilizados y balanceados de bajas proteínas colocados una vez al día.
	La semilla incubada tiene una densidad baja de 4–10/m ² .

	La producción es de 150 a 500 kg/ha/cosecha, se pueden realizar 2 cosechas por año de camarones de 12g.
Semi-Intensiva	<p>Es la más aplicada en América Latina, requiere de piscinas especiales para precría hasta que las larvas sean resistentes y puedan ser cultivados en menor densidad en piscinas de cría, emplean aireación y bombeos para cambio de agua. Las piscinas son de profundidades uniformes de entre 1 y 1,2 m y superficies de 1 a 5 ha.</p> <p>La alimentación consiste en productos naturales resultados de la fertilización en piscinas y se complementa con alimentos balanceados 2 o 3 veces al día. Las semillas se producen en incubadoras con densidades de entre 10-30/m². La producción promedio es de 1.000 a 5.000 lb/ha/cosecha, con un máximo de dos cosechas anuales.</p>
Intensiva	<p>Se desarrolla en zonas ubicadas fuera de las áreas intermareales de Asia y algunas zonas de América Latina, donde requieren de aireación y bombeos de agua.</p> <p>Se desarrolla en máximo 5 fases, al inicio considerando la longitud y peso de la larva de camarón se cultiva en mayor cantidad, pero a medida que esta crece disminuye la cantidad a cultivar en las siguientes fases, por otro lado, requiere de mano de obra, equipos, insumos especializados y monitoreo constante. Las piscinas son de 0,01 a 5 ha, con profundidades de mínimo 1,5 m. La alimentación consiste en dietas artificiales suministradas 4 a 5 veces al día. La densidad de población es de 60 y 300 postlarvas/m². Se obtiene una producción promedio es de 5.000 a 10.000 kg/ha/cosecha.</p>
Súperintensiva	<p>Se desarrolla en invernaderos donde no se hay recambio de agua, a menos que sea por el reemplazo de mermas por evaporación. Esta técnica genera un impacto ambiental muy bajo y una producción de camarón de gran calidad. El cultivo se da en canales de 282 m² para un crecimiento de entre 3 y 5 meses, con una densidad de 300 a 450 juveniles/m². Se obtiene una producción de 28.000 a 68.000 kg/ha/cosecha.</p>

Elaborado por las autoras con base en FAO (2022) y Marriott (2003)

2.2.4 Riesgos en el Sector Camaronero

Riesgos Operativos

Boyd et al., (2005) recopilan una serie de buenas prácticas a considerarse para el manejo de cultivo de camarón con el fin de evitar riesgos de pérdidas durante el cultivo de camarón:

- **Condición de postlarvas.** Se debe asegurar la obtención de postlarvas saludables y vigorosas ya que esto permitirá un buen inicio del ciclo de cultivo. Si se adquiere postlarvas de dudosa calidad o enfermas implicaría un alto riesgo en cuanto a transmisión de enfermedades como riesgo económico.
- **No considerar las características de la calidad del agua.** Se debe tomar en cuenta aspectos del agua como salinidad, temperatura, pH, entre otros; en el que las postlarvas serán enviadas para conforme a eso preparar los estanques de aclimatación.

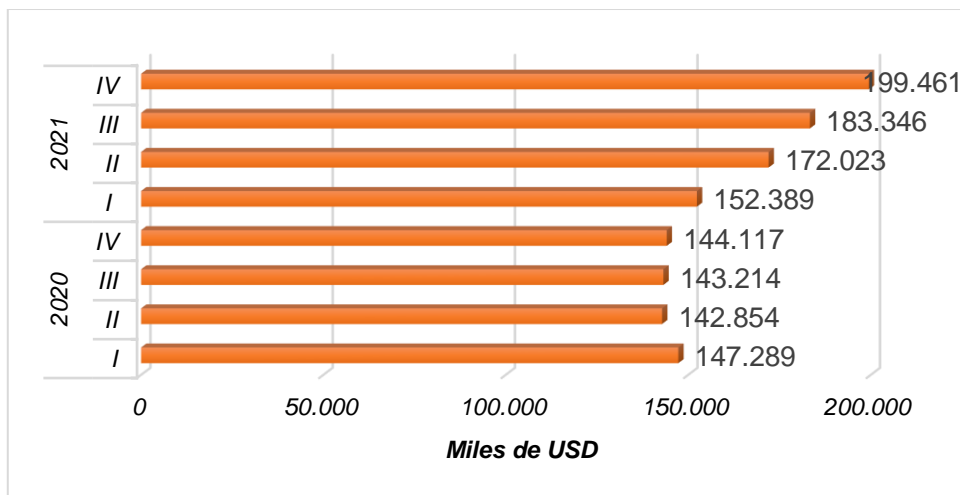
- **No realizar una evaluación macroscópica de la calidad de la postlarva.** Se debe tomar una muestra aleatoria de 20 postlarvas y observar bajo microscopio su actividad, si presentan deformidades, tamaño, cambio de color, entre otros.
- **No monitorear variables durante el proceso de aclimatación y siembra.** Se debe monitorear durante el proceso de aclimatación de postlarvas de camarón variables como salinidad, temperatura y niveles de oxígeno.
- **Conservar el alimento en lugares no adecuados.** El alimento para camarón debe almacenarse en un sitio fresco, seco y conservado lejos del alcance de roedores y otras plagas, motivo por el que la bodega de alimento para camarón debe evitar la humedad y facilitar la remoción del calor.
- **Presencia de materiales contaminantes durante la cosecha.** Se debe priorizar que la calidad del camarón no disminuya al momento de la cosecha por lo que conviene alejar residuos de diésel, aceite, gasolina, cal, basura, etc. Además, durante la manipulación del camarón se debe evitar la participación de trabajadores enfermos o con heridas en sus manos con el fin de que evitar una contaminación bacteriana durante el manejo.
- **Mal manejo del camarón durante la cosecha.** El camarón cosechado se debe manejar de manera rápida y eficiente para congelarlo cuando aún esté vivo a fin de que su calidad no se deteriore, así mismo se debe propiciar un ambiente con una temperatura menor a los 5° C mientras se transporta a la planta procesadora.

2.3 Aporte del Sector a la Economía del Ecuador

Datos del Banco Central del Ecuador (BCE, 2022) indican que el Producto Interno Bruto ascendió en el IV trimestre del 2021 a 27.717.679 millones USD llegando a un total anual de 106.165.866 millones USD, el mismo que según el Banco Mundial (BM, 2022) representa una tasa de crecimiento del PIB real de 4,2% respecto al año 2020 donde fue de 99.291.124 millones USD.

El Valor Agregado Bruto (VAB) de la industria de acuicultura y pesca de camarón alcanzó en el IV trimestre del 2021 los 199.461 miles USD, en valores corrientes, y un total anual de 707.219 miles USD, posicionándola por su aporte económico en el lugar número 16 de los 18 sectores de la industria que integran el PIB.

Figura 6. *Valor Agregado Bruto de la industria (2020 -2021)*

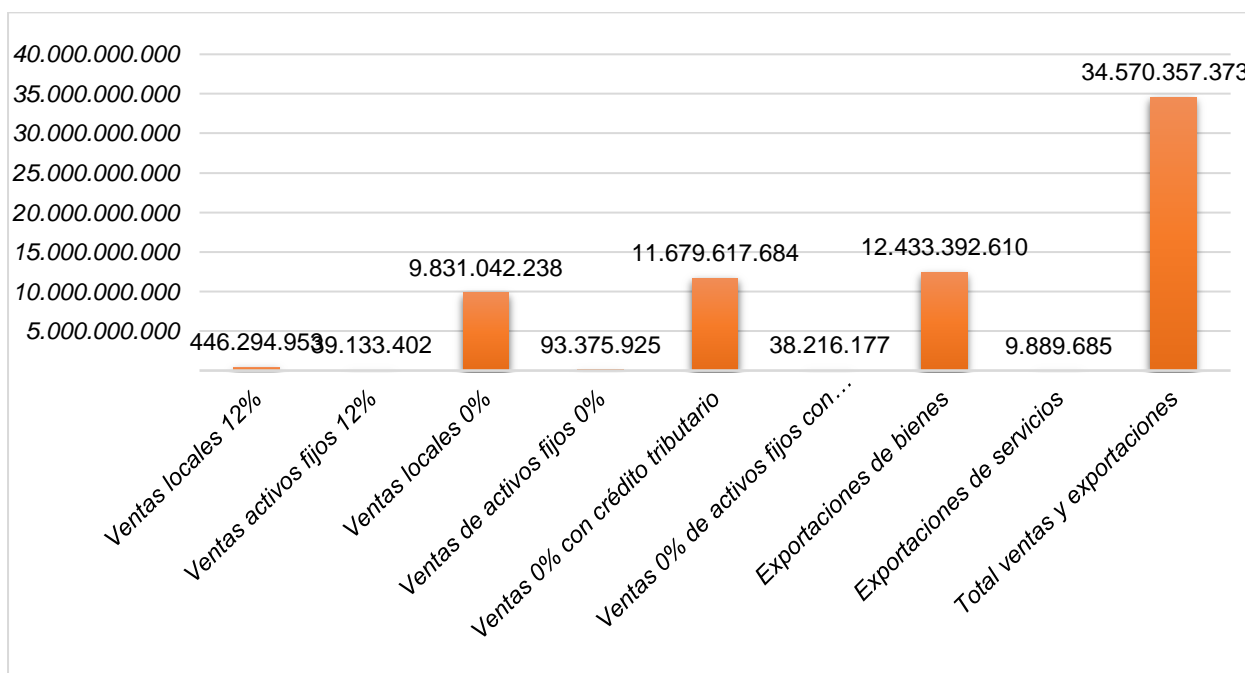


Elaborado por las autoras con base en Banco Central del Ecuador (2022)

Para el año 2022 el PIB previsual para el sector acuícola y pesca de camarón se estableció en 803 millones USD, de esto, la industria reflejó un crecimiento interanual de 28,5% aportando al crecimiento de la economía ecuatoriana en un 0,4% en el primer trimestre del 2022, respecto del cuarto trimestre del 2021 (BCE, 2022).

Datos del portal Saiku del Servicio de Rentas Internas (SRI, 2022), detallan la aportación económica durante el año 2022 respecto a ventas y exportaciones de la actividad “explotación de criaderos de camarones y criaderos de larvas de camarón”, mismas que se detallan a continuación.

Figura 7. Aporte económico de la actividad camaronera (2022)

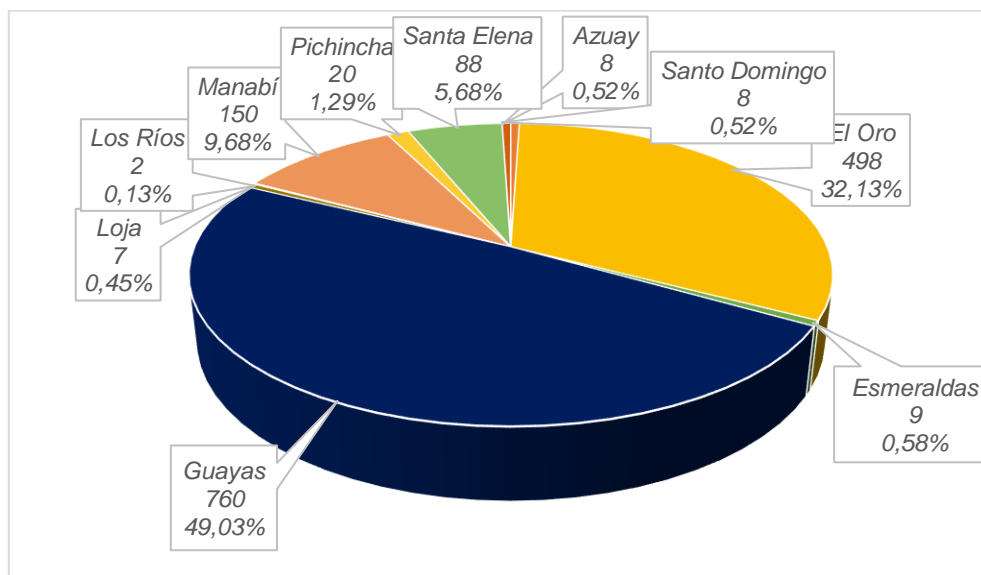


Elaborado por las autoras con base en el SRI (2022)

2.3.1 Actividades Económicas que Genera el Sector

En el Ecuador se encuentran registradas en la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros (SUPERCIAS, 2022) 1.550 empresas relacionadas al sector. Gran parte de la actividad empresarial se ubica en la región costera del Ecuador debido a las condiciones geográficas favorables para la producción. A continuación, el detalle:

Figura 8. Actividades económicas que genera el sector (2022)



Elaborado por las autoras con base en la SUPERCIAS(2022)

Por otra parte, como ente rector de la actividad acuícola se encuentra el Instituto Nacional de Pesca encargado de aprobar a las personas naturales y jurídicas que desarrollan actividades económicas que se vinculan al sector, como laboratorios de larvas, proveedores de insumos, explotación de criaderos de camarón y empacadoras. Durante el año 2022 se logró afiliar y aprobar 1387 establecimientos, mismos que pudieron ejercer su actividad con legalidad, fortaleciendo así toda la cadena productiva del principal producto de exportación no petrolera.

2.3.2 Creación de Fuentes de Empleo

De acuerdo a datos del Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INEC, 2022) los sectores de agricultura y minas representan el 32,02% de la población económicamente activa, con 2.622.972.40 trabajadores, el sector de servicios lo supera manteniendo un 34,18%, mientras que, por debajo se encuentran las industrias de comercio, manufactura y construcción con un 17,92%, 10,77% y 5,10% respectivamente.

Zumba (2020) menciona que para el 2020 las camaroneras contaban con 261.000 plazas de empleo convirtiéndose en el principal sector generador de empleo agrícola, durante el 2021 se implementaron cerca de 10.000 plazas de empleo resultado del dinamismo en las

exportaciones camaroneras, de acuerdo a datos de la Cámara Nacional de Acuicultura el 2021 culminó con 270.000 empleos directos e indirectos relacionados a toda la industria camaronera en una producción de 218.352 hectáreas (Tavra, 2022).

2.3.3 Cifras de Exportación

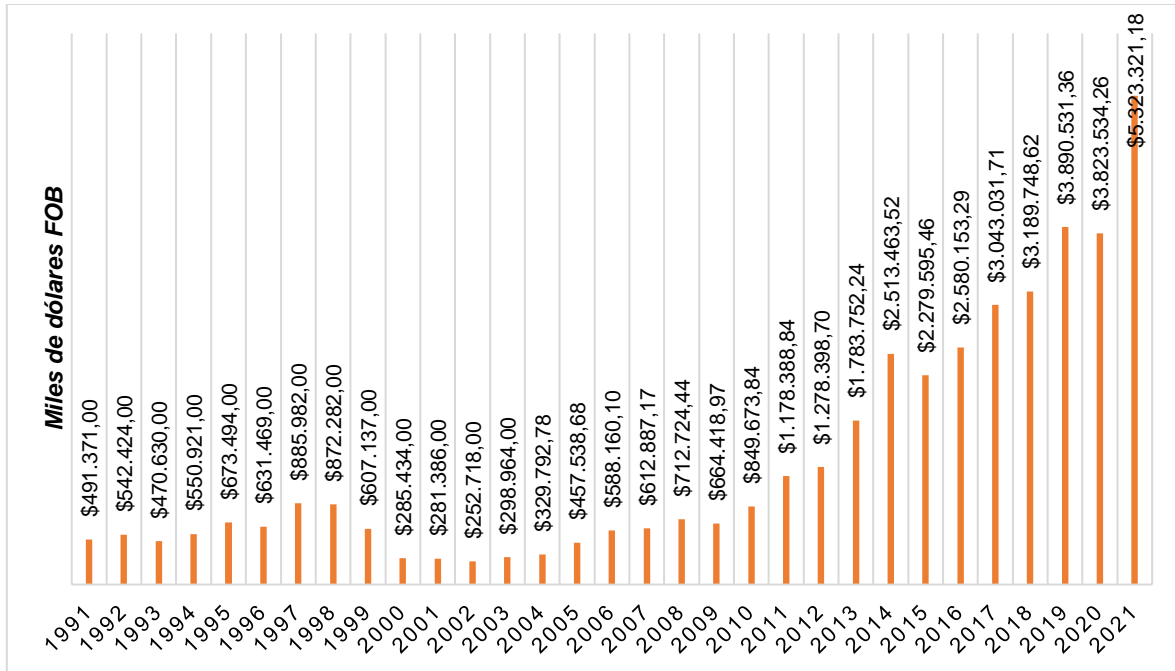
Dentro de la oferta exportable de nuestro país constan las exportaciones petroleras y no petroleras. Según los reportes mensuales del Banco Central del Ecuador (2022) las exportaciones no petroleras la componen productos tradicionales como el banano, café, camarón, cacao, atún y pescado; y productos no tradicionales que es aquella oferta que está incorporándose paulatinamente al mercado como las flores, frutas tropicales, madera y otros.

Si bien, históricamente el producto que más ha destacado en la balanza comercial no petrolera ha sido el banano, el camarón ha logrado puntuarse como producto líder, por encima del banano, en los últimos años.

De este modo, este sector ha venido afianzándose como un mercado en crecimiento, y según el reporte final del año 2021 emitido por el Banco Central del Ecuador, el sector camaronero logró consolidarse como líder de los productos no petroleros exportables, alcanzando un incremento histórico en ventas del 39% con respecto al año anterior, es decir 848 mil toneladas exportadas al mundo, lo que es igual a USD 5.323 millones (Camposano, 2022).

A continuación, se recopila la exportación de camarón ecuatoriano en miles de dólares durante los años 1991 a 2021, donde se refleja lo anteriormente mencionado sobre los años con mayor crecimiento, así como el período de recesión que vivió el sector; producto del virus de la mancha blanca y el quiebre del sector financiero. Esta información ha sido obtenida de los boletines mensuales del Banco Central del Ecuador clasificados por exportaciones por grupos de productos.

Figura 9. *Exportación ecuatoriana de camarón (1991-2021)*

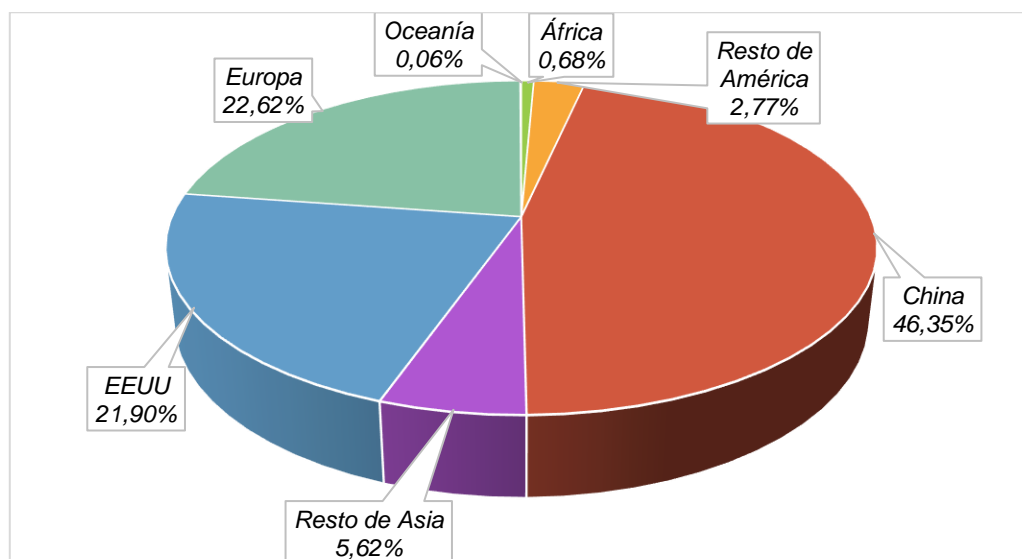


Elaborado por las autoras con base en el Banco Central del Ecuador (2022)

2.3.4 Exportaciones por Mercado y por País

Según los registros de la Cámara Nacional de Acuicultura (2021), los principales destinos de las exportaciones acumuladas por mercado y país con corte a dicho año se presentan en el siguiente gráfico, destaca sobre manera el mercado asiático y europeo, seguido tan solo de Estados Unidos.

Figura 10. Principales destinos de exportación (2021)



Elaborado por las autoras con base en la Cámara Nacional de Acuicultura (2021)

2.3.5 Desafíos Mundiales del Sector

La participación del sector camaronero en la economía del país ha sido significativa en el transcurso de los años, además de destacar que ha venido sorteando las implicaciones de desafíos mundiales como el cierre de fronteras producto de la covid-19, encarecimiento de costos y bajas en el precio de mercado de más del 50% en relación de febrero a marzo de 2020. Con la posterior reactivación de mercados internacionales se dio un proceso de recuperación gradual en el restablecimiento de precios y crecimiento de la demanda (Cedeño y Sornoza, 2020).

Sin embargo, el más reciente reto mundiales ha sido el conflicto entre Rusia-Ucrania iniciado en febrero de 2022, Suárez (2022) destaca que a raíz de esto se agravó la escalada de costos, tal es el caso del trigo, siendo estos países: Rusia y Ucrania, los principales proveedores del trigo mundial que sirve de materia prima para la elaboración del balanceado de camarón.

En este marco, la participación de las exportaciones ecuatorianas en el mercado ruso concentra productos como el banano (70%), camarón (14%) y flores (10%). Se ha conocido que la industria del camarón registra pérdidas por USD 10 millones, el sector bananero y floricultor estiman pérdidas de USD 85 millones hasta abril del año en curso. Como también se había mencionado, las importaciones de fertilizantes y abonos se paralizaron, sólo en el 2021, aproximadamente el 40% de estos productos provenían de Rusia, lo que sin duda ha afectado en la obtención de insumos básicos en el sector agrícola (Villareal y Estrella, 2022).

2.4 Camaronera La Isla

2.4.1 Situación Actual de la Camaronera

La Camaronera La Isla, propiedad del Ing. Dante Verdaguer, persona natural obligada a llevar contabilidad, consta en el registro de camaroneras registradas y aprobadas por el Instituto Nacional de Pesca I.N.P.

A continuación, se presenta información general del contribuyente que se encuentra en el Servicio de Rentas Internas:

- *RUC:* 0702750563001
- *Razón social:* Verdaguer Feijoo Dante Javier
- *Estado contribuyente en el RUC:* Activo
- *Código CIU:* A0321.02

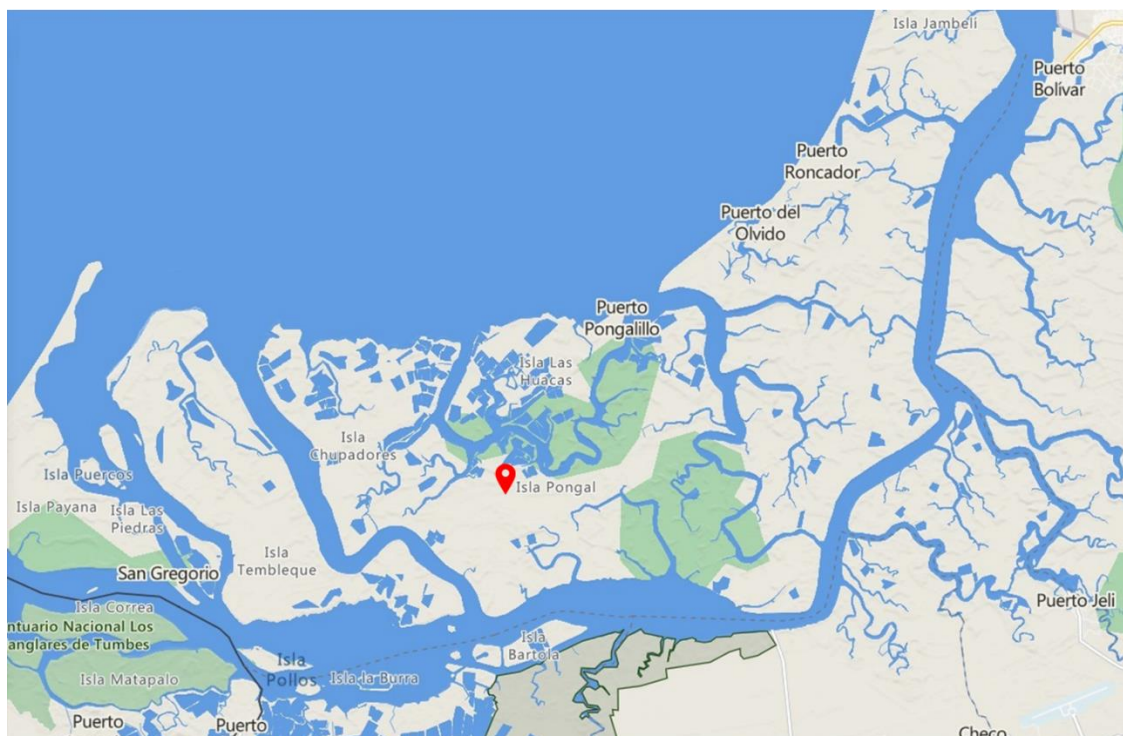
- *Actividad económica principal:* Camaronera
- *Tipo de contribuyente:* Persona Natural
- *Obligado a llevar contabilidad:* Sí
- *Agente de retención:* Sí

La camaronera cuenta con cinco piscinas distribuidas alrededor de veinte hectáreas, se encuentra ubicada en la provincia de El Oro a 40 minutos del puerto marítimo Puerto Bolívar del cantón de Machala, en el sector de la Isla Pongal, razón por la cual la entrada es únicamente en barcos al estar ubicada en isla.

Con respecto a esto último, Andaluz (2008, citado por Ordóñez, 2015) menciona que las camaroneras pueden estar situadas en áreas continentales o en bahías, playas, salitrales. De manera que, la recirculación de agua permanente en estos lugares costeros favorece la oxigenación de la producción favoreciendo la calidad en el cultivo.

El recorrido para entrar a la camaronera inicia en el muelle del Machala Yacht Club, el mismo que está ubicado en el Estero Huayla, Puerto Bolívar, este sirve como punto de embarque y desembarque de botes, además de ser proveedores de combustible a los productores camaroneros y pescadores artesanales.

Figura 11. *Ubicación de la Camaronera La Isla*



Fuente: Bing Maps (s.f.)

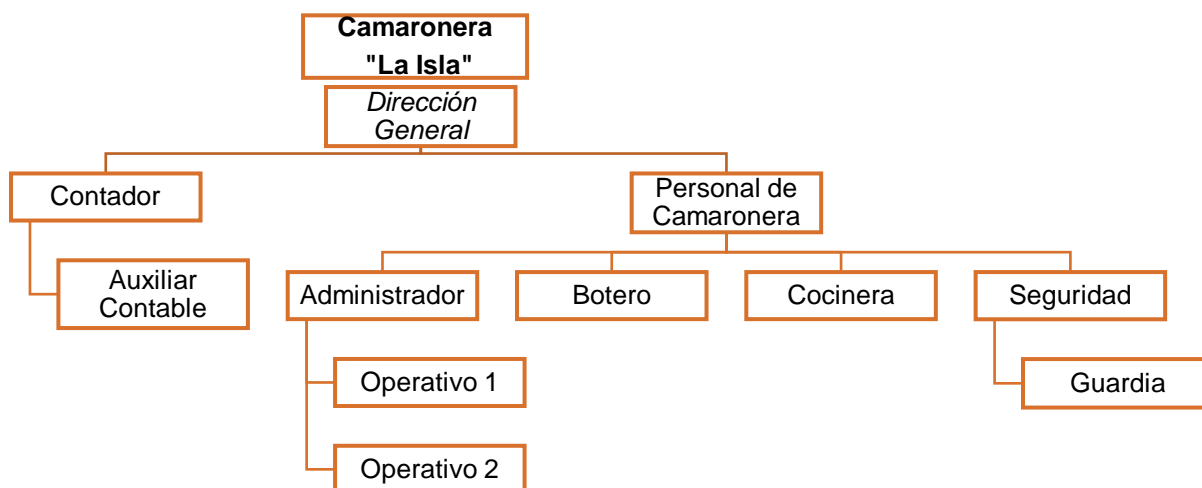
A través de un proceso de entrevista directa al propietario y personal contable-administrativo se constató que no cuenta con un sistema de costos que se adecue a sus necesidades, apoyándose solo de una contabilidad general y centrándose en el cumplimiento de sus obligaciones tributarias.

Así mismo, en cuanto a los documentos tributarios cuenta con: facturas electrónicas, notas de débito, notas de crédito y comprobantes de retención. Por otro lado, no cuentan con documentos para un correcto control interno, si bien se lleva un registro de los pedidos y requisiciones, estos son realizados de manera simple por lo que no existe una estandarización de la documentación.

2.4.2 Organigrama

Para una mejor comprensión se presenta los diferentes cargos que mantiene la camaronera tanto de la parte administrativa como operativa, es necesario señalar que el dueño de la camaronera realiza las tareas de biólogo por lo que no se refleja este puesto en el organigrama. A continuación, se muestra en detalle:

Figura 12. Organigrama de la Camaronera La Isla



Elaborado por las autoras

2.4.3 Obligaciones Tributarias

A continuación, se detallan las obligaciones tributarias a las que está sujeta la persona natural de acuerdo a la Ley de Régimen Tributario Interno (LRTI, 2018).

Anexo Transaccional Simplificado. Es un informe detallado mensual de las compras, ventas, exportaciones y retenciones emitidas y recibidas de IVA y de Impuesto de la Renta,

el mismo que se entrega en medio magnético electrónicamente a través de un archivo comprimido formato xml. La presentación del ATS se realiza de acuerdo a la declaración del IVA, en el mes subsiguiente del período fiscal declarado según el noveno dígito del RUC.

Anexo Declaración Patrimonial. Los datos de este reporte presentados en el mes de mayo son sólo con fines informativos, pues no implica el pago de impuestos. Consiste en presentar la información del patrimonio que se posee, es decir, los activos menos los pasivos, siempre y cuando se posea un patrimonio superior a 20 fracciones básicas desgravadas de impuesto a la renta para personas individuales.

Declaración de Impuesto a la Renta Personas Naturales. La declaración del impuesto a la renta para personas naturales se presenta mediante el Formulario Rentas Naturales cada año en el mes de marzo y es de cumplimiento obligatorio para quienes hayan percibido ingresos superiores a la fracción básica de impuesto a la renta dispuesta por el SRI.

Declaración del Impuesto al Valor Agregado. La declaración del impuesto al valor agregado se realiza semestralmente (julio- enero) mediante el formulario 104, de acuerdo con el noveno dígito del RUC del contribuyente, por las ventas gravadas con IVA 0%, sin embargo, para los sujetos pasivos que actúan como agentes de retención del IVA, obligatoriamente sus declaraciones serán mensuales.

Declaración de Retenciones en la Fuente. El empleador al ser agente de retención presenta mensualmente la declaración de retención en la fuente del impuesto a la renta en el formulario 103 de acuerdo con el noveno dígito del RUC, al siguiente mes de haber retenido dichos valores.

2.4.5 Obligaciones Laborales

Para las obligaciones laborales como empleador de la Camaronera La Isla, debe regirse bajo los lineamientos de: Ley de Seguridad Social (2001), Código del Trabajo (2005) e Instructivo para el cumplimiento de las obligaciones de los empleadores públicos y privados (2017), donde se establecerán además los entes reguladores de cada una de sus obligaciones.

Ministerio del Trabajo

La norma del Ministerio de Trabajo aplica para todos los trabajadores en relación de dependencia, a continuación, se mencionan las obligaciones que el empleador debe cumplir.

Legalización de contrato. El art. 8 del Código de Trabajo menciona que el contrato individual es el convenio donde una persona se compromete para con el empleador a prestar sus servicios profesionales bajo su dependencia, razón por la cual el mismo debe ser debidamente legalizado por el organismo rector. Si bien lo recomendable es subir tanto los contratos como registrar los datos de este, obligatoriamente deberá registrarse en la plataforma del Ministerio del Trabajo: Sistema Único de Trabajo (SUT), el tipo de contrato, fecha de ingreso y horas laborales de cada trabajador, ya que de no hacerlo se sancionará al empleador por cada trabajador no registrado.

Es importante que esta información repose en el sistema debido a que Ministerio del Trabajo realiza cruces de información con la base del IESS para verificar si el empleador tiene el mismo número de trabajadores registrados en el SUT en relación con el número de trabajadores que están afiliados al Seguro Social.

La camaronera legaliza los contratos de sus trabajadores tomando en cuenta su fecha de ingreso, del mismo modo y de acuerdo con las necesidades del empleador se considera horarios especiales para el personal operativo por necesidades específicas del negocio y por tanto están sujetos a autorización del organismo regulador por lo que implica trabajo fuera de la jornada ordinaria, tal como sucede en la mayoría de las camaroneras, donde los trabajadores permanecen dentro de la misma 22 días consecutivos y salen a sus casas 8 días.

Décimo tercer sueldo. Según el art. 111 del Código de Trabajo, la décimo tercera remuneración también conocida como bono navideño, es el derecho que tienen los trabajadores de percibir la doceava parte de las remuneraciones que han percibido durante el año. Bajo pedido escrito del trabajador podrá acumularlo hasta el veinte y cuatro de diciembre de cada año.

La remuneración hará referencia al sueldo, horas extras, comisiones, o cualquier otra retribución que tenga carácter normal en la industria o servicio. Se exceptúan el porcentaje legal de utilidades, fondos de reserva, viáticos o subsidios ocasionales, décimos, compensación económica para el salario digno.

Décimo cuarto sueldo. Según el art. 113 del Código de Trabajo, los trabajadores recibirán la décimo cuarta remuneración o bono escolar que será el equivalente a un salario básico unificado, que para el año 2022 se estableció en \$425,00. A pedido escrito del trabajador, este valor podrá recibirse de forma acumulada hasta el 15 de marzo en las regiones de la Costa e Insular y hasta el 15 de agosto en las regiones de la Sierra y Amazonía.

Vacaciones. El art. 69 del Código de Trabajo establece que, los trabajadores que hayan cumplido un año prestando sus servicios para un mismo empleador tendrán el derecho de percibir sus vacaciones durante un periodo ininterrumpido de quince días, en caso de que los trabajadores presten sus servicios por más de cinco años al mismo empleador deberán gozar adicionalmente de un día de vacaciones por cada año excedente. La base de cálculo considera la remuneración básica, horas extras, comisiones y bonos permanentes percibidos por el trabajador.

Pago de horas extras. El art. 55 del Código de Trabajo señala que, el trabajador tendrá derecho a percibir el pago por horas extras. Las horas trabajadas luego de la jornada hasta las 24h00 se pagarán con el 50% de recargo; las comprendidas entre las 24h00 a 06h00, fines de semana o feriados se pagarán con el 100% de recargo a cada hora trabajada.

Participación de los trabajadores en las utilidades. Conforme lo establece el art. 97 del Código del Trabajo, los empleadores obligados a llevar contabilidad reconocerán hasta el 15 de abril, en beneficio de sus trabajadores el 15% de las utilidades líquidas, que se distribuirá el 10% para los trabajadores de la empresa y el 5% para los trabajadores en proporción a sus cargas familiares: cónyuge o conviviente en unión de hecho, hijos menores de edad y los hijos minusválidos de cualquier edad.

Actas de finiquito. De acuerdo al art. 6 del Instructivo para el cumplimiento de las obligaciones de los empleadores públicos y privados emitido por el Ministerio de Trabajo, el empleador tiene la obligación de elaborar y registrar el acta de finiquito y el pago de valores correspondientes por concepto de liquidación en el término de la relación laboral con sus trabajadores, en un plazo de 30 días.

Reglamento interno: De acuerdo con el art. 64 del Código del Trabajo y el art. 17 del instructivo para el cumplimiento de las obligaciones de los empleadores públicos y privados, todo empleador privado o público y de las organizaciones de la economía popular y solidaria, que cuente con más de 10 trabajadores deben elaborar y elevar el reglamento interno a la Dirección Regional del Trabajo para su aprobación, pues de no ser aprobado el reglamento no surtirá efecto. Actualmente, el trámite para su aprobación se realiza a través de la plataforma del Ministerio del Trabajo, SUT.

Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social

Inscripción del trabajador, aviso de entrada, novedades y aviso de salida. El numeral 31 del art. 42 del Código de Trabajo y el art. 73 de la Ley de Seguridad Social establecen que, el empleador debe inscribir a sus trabajadores desde el primer día de labor en el Instituto

Ecuatoriano de Seguridad Social y remitir el aviso de entrada durante los quince días posteriores al inicio de la relación laboral. Adicional, debe dar aviso de novedades al IESS, a registrarse en el historial laboral, como modificaciones en sueldos y salarios, enfermedades, accidentes de trabajo y avisos de salida en caso de la separación del trabajador, dentro del término de tres días posteriores a la ocurrencia del hecho.

Pago de aportes. Los trabajadores bajo relación de dependencia deberán aportar individualmente al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social el 9,45% de su remuneración mensual, por otro lado, el empleador entregará el aporte patronal equivalente al 11,15% de la remuneración de sus trabajadores. El pago de los aportes se realizará dentro de los quince días del mes siguiente.

Fondo de reserva. El art. 196 del Código de Trabajo establece que todo trabajador que haya prestado servicios por más de un año a un mismo empleador, podrá percibir el valor correspondiente de un mes de sus ingresos gravados a partir del mes trece. Así mismo, el art. 201 detalla que el beneficiario puede cobrar sus fondos de reserva mensualmente u optar porque el empleador lo deposite mensualmente en el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social en su cuenta individual.

2.4.6 Permisos de Operación

Los permisos de operación que han necesitado obtener para su normal funcionamiento como camaronera son los siguientes:

Acuerdo ministerial. Toda actividad de cultivo de camarón necesita ser regulada a través de un acuerdo ministerial, el mismo que señala los aspectos necesarios para que proceda la autorización para el cultivo de especies bioacuáticas como solicitud de aprobación, estudio técnico, planos, entre otros que disponga el organismo rector (Reglamento general a la ley orgánica para el desarrollo de la acuicultura y pesca, 2022).

Registro de información ambiental. Es un permiso obligatorio para las actividades consideradas por la autoridad ambiental como de bajo impacto y riesgo ambiental, para la obtención del mismo se accede en línea al formulario de registro elaborado por el Ministerio del Ambiente e ingresar la información requerida. Una vez obtenido este registro se deberá presentar un informe ambiental de cumplimiento cada dos años (Acuerdo Ministerial No 061, 2015).

2.4.7 Proceso Productivo del Camarón

La camaronera aplica la técnica de cultivo semi-intensiva, pues mantiene una piscina para precría donde permanecen las larvas hasta adquirir resistencia para posteriormente ser transferidas en menor densidad a piscinas juveniles.

El proceso productivo requiere la utilización de 5 piscinas, sin embargo, para el primer proceso de precría que dura 25 días, se hace uso de una sola piscina: P#3 (5,04 ha), debido a que las 3.400.000 larvas son sembradas en dicha piscina. Habiendo transcurrido estos días, las larvas están listas para ser transferidas a las piscinas juveniles en diferentes cantidades según las hectáreas de las mismas.

De este modo, el proceso juvenil consta de 5 piscinas, pues del total de larvas sembradas se transferirán parcialmente a las siguientes: P#1(6,38 ha), P#2 (5,45 ha), P#3 (5,04 ha), P#4 (2,63 ha) y P#5(0,5 ha). Este segundo proceso empieza desde el 1 febrero hasta el 18 abril para las piscinas P#1 P#2 P#4 P#5 teniendo un total de 76 días. Se debe mencionar que el día de la pesca queda a criterio del biólogo, pues puede haber eventos que pongan en riesgo a la cosecha por lo que será preferible cosecharlas antes. Por otra parte, los muestreos (Anexo A) empiezan desde que las larvas entran a etapa juvenil, en donde el biólogo cada semana llevará un control del peso, incremento y crecimiento lineal de las larvas.

Es importante mencionar que pueden realizarse pescas parciales previo a la pesca final, “raleos” con la finalidad de aligerar la biomasa, ya que sólo de esta forma se podrá priorizar el crecimiento del resto de larvas. El biólogo decidirá si ralear o no una piscina cuando las piscinas sobrepasan su capacidad máxima y empieza a impedir el óptimo crecimiento de las larvas, por lo que, ralear ciertas piscinas garantizará que el crecimiento de las larvas acelere.

El consumo de balanceado e insumos se presentan en el Anexo B y el Anexo C respectivamente. A continuación, se detallan las distintas actividades realizadas durante este periodo de tiempo y los criterios para su aplicación.

1. Preparación de Precría

La preparación de la piscina de precría inicia al concluir la cosecha anterior en dicha piscina, aprovechando el mayor tiempo posible ya que las piscinas juveniles se desocuparán tiempo después debiendo estas ser preparadas en el momento justo para la transferencia.

Secado de piscina

El drenado de piscina inicia con 2 días de anterioridad a la noche de cosecha del cultivo de camarón, ya que se requiere bajar el nivel del agua a un 50%. Al terminar la cosecha la piscina mantiene un nivel de agua muy bajo que da lugar a pozas, por ello es posible observar los restos de materia orgánica en el fondo.

En este punto se deja secar el suelo de la piscina aproximadamente durante una semana, esta práctica disminuye la humedad del suelo logrando eliminar gran parte de los organismos perjudiciales que en él habitan.

Limpieza de piscina

Consiste en remover los moluscos que se adhieren a las compuertas, retirar y cepillar los marcos y mallas de la media luna que permanece en la compuerta de entrada, al igual que los tablones que se encuentran en el ingreso y salida de agua con el fin de que queden libres de crustáceos, de igual modo, se debe verificar que los lugares aledaños se encuentren libres de desechos para evitar la propagación de enfermedades en la producción.

Preparación de piscina

Para iniciar con la preparación de piscina se agrega hidróxido de calcio (100kg/ha) al voleo con una mayor concentración en pozas, que actúa como desinfectante en piscinas camaroneras al controlar las plagas presentes en las mismas, favorece a la descomposición de materia orgánica y neutraliza la acidez del suelo.

Para eliminar patógenos, peces, mejillones y moluscos nocivos, se mezcla saponina (10kg/ha) con barbasco (20 kg/ha) y se lanzan en el suelo de la piscina. Estos probióticos eliminan por completo a los organismos predadores del camarón dejando a la piscina en óptimas condiciones para la siembra de larvas.

La aplicación de estos productos dependerá del número de hectáreas que mantengan las piscinas y su incremento o disminución de dosis quedará bajo criterio del biólogo según análisis de la situación.

Sellado de compuertas

Verificado la inexistencia de predadores se colocan filtros de malla en las compuertas para que estos no ingresen y evitar la fuga accidental de las postlarvas, la compuerta de salida es sellada con tablones, se coloca la media luna con malla en compuerta de entrada para mejorar el ingreso de agua. En caso de ser necesario se realiza el mantenimiento o reposición de mallas y tablones.

Llenado de piscina

El nivel mínimo establecido a llenar es de 50%, el agua del mar se drena hasta el canal reservorio para ser distribuida a las compuertas de cada piscina, el agua se bombea mediante motores de turbinas aprovechando las mareas diarias, así se bombea continuamente 6 horas en aguaje (marea alta) y 5 en quiebre (marea baja).

Fertilización

A la par del llenado de piscina se fertiliza el suelo de la misma con compost biol (40kg/ha), producto orgánico que inicia una floración de fitoplancton y organismos que sirven de alimento para las postlarvas.

2. Siembra de larva

Recepción

Consiste en la evaluación de la calidad de la postlarva adquirida, que debe realizar el biólogo acuicultor. De igual forma, él debe conocer las condiciones de temperatura, salinidad y oxigenación en las que las larvas serán enviadas desde el laboratorio.

Aclimatación

Los tanques de aclimatación deben ser desinfectados días antes de la llegada de larvas. El proceso inicia con el llenado de los tanques de agua, la misma que proviene de la piscina de precría, adicional a esto, se debe mantener un tanque auxiliar con agua y bolsas de hielo que ayudará a ajustar la temperatura de los tanques de aclimatación en 25°C para garantizar una buena calidad de cultivo.

Mientras tanto, se mide la temperatura y niveles de oxígeno en cada una de las tinas con larvas, al igual que en el tanque de aclimatación con el objeto de ajustar los parámetros de salinidad y temperatura del tanque al de las tinas. Con esto se coloca las larvas en los tanques y se mantiene un flujo continuo procedente de la piscina de precría para que las larvas se ajusten a los parámetros de la piscina.

Siembra

Para la siembra se libera la postlarva durante las horas más frescas del día para evitar su estrés, además, se debe tratar de colocarlas del lado que el viento esté a favor ya que esto favorecerá a que se dispersen uniformemente.

Fertilización

Luego de la siembra se fertiliza semanalmente al voleo de acuerdo al criterio del biólogo, pues si se observa espuma en las orillas de las piscinas o se establece un número alto de algas se debe considerar disminuir la aplicación de fertilizante.

3. Salud y manejo operativo precría

Alimentación

Durante la primera semana se alimenta al voleo por las orillas de la piscina desde canoas, pues la larva no se encuentra aún en toda la superficie. La segunda semana se alimenta con la misma técnica, sin embargo, se trata de acaparar unos metros más hacia el interior de la piscina. En la tercera semana se colocan los comederos (40/ha), para adecuar a las postlarvas al nuevo método de alimentación, se aplica el 5% de alimento en comederos y el resto se distribuye al voleo abarcando una mayor superficie en la piscina. Desde la cuarta semana la alimentación pasa a ser en comederos, se aplica por toda la piscina y se realiza 2 veces al día, una en la mañana y otra en la tarde.

Balanceado

Para la etapa de precría las larvas requieren de balanceado nicovita classic 35% de 0.8 mm hasta su traspaso a las piscinas juveniles. A criterio del biólogo se inicia con un alimento del 25% del peso total de la piscina, cantidad que aumentará 1kg diario y un aproximado de 2 a 3 sacos por semana.

Aditivos

Luego de la siembra de larva se aplicará terminate bacteria premix (0,5 kg/ha) una vez a la semana por dos semanas. Además, se aplicará carbonato de calcio (100kg/ha), el biólogo considerará aumento de dosis para acelerar el endurecimiento del exoesqueleto durante los períodos de muda de la corrida.

Medición de oxígeno

La ubicación de la camaronera permite una recirculación continua del agua del mar hacia las piscinas, motivo por el cual se mantienen oxigenadas. Por ello, en la camaronera no se mantienen aireadores ni oxigenómetro, sino canecas de peróxido de hidrógeno para controlar las bajas de oxígeno que puedan darse, puesto que con el peróxido se estabiliza las piscinas a los parámetros de oxígeno normales.

Para aplicar peróxido de hidrógeno se consideró (10 l/ha). Adicional a esto, es posible que se realicen pescas parciales para evitar pérdidas en la producción por falta de oxigenación del camarón.

4. Preparación de juvenil

La preparación de juveniles al igual que en el proceso de precría mantiene las fases de: secado, limpieza, preparación, sellado, llenado y fertilización.

Aproximadamente una semana antes de empezar el proceso de transferencia se prepara las piscinas juveniles, para ello se utiliza: hidróxido de calcio, saponina y barbasco. Una vez preparadas las piscinas se procederá a llenarlas, fertilizarlas con compost biol para que estén en óptimas condiciones y así pueda realizarse la transferencia.

5. Transferencia

Habiendo transcurrido 25 días de cultivo se da inicio a la transferencia. La transferencia de larvas de precría a juveniles es un procedimiento que requiere mucho cuidado y agilidad por parte de los trabajadores. Si bien la manipulación del camarón siempre ha sido un factor estresante, se busca que estos estén expuestos al mínimo nivel de estrés. Para la transferencia se pagó servicios ocasionales a nueve bolseros durante el 1 febrero.

La técnica de transferencia empleada fue a través de “bolsos”. Esta es una de las formas más tradicionales de transferencia, la cual consiste en ir bajando el nivel de agua de la piscina y alimentar al camarón cerca de la compuerta de salida horas antes de empezar el traspaso, esto con el fin de que el camarón se vaya agrupando hasta la compuerta de pase.

Posteriormente, se procede a retirar los tabloncillos y marcos con mallas de la compuerta, cerciorándose que al retirarlas el nivel de agua no maltrate las larvas de camarón. Finalmente, se colocan los bolsos dentro de la compuerta, de este modo las larvas son recibidas en bolsos, depositadas en gavetas, para luego ser pesadas y, por último, ser transferidas a las piscinas juveniles en botes. Las piscinas a recibir las larvas deberán estar con un nivel de agua mínimo de 50 cm.

Hasta que todas las larvas sean transferidas, se sigue llenando el bolso con las larvas retenidas siguiendo todo el proceso anterior. Es importante llevar un control durante toda la transferencia, de este modo se sabrá cuántas larvas realmente pasan a transferirse a las nuevas piscinas y su porcentaje de supervivencia.

6. Salud y manejo operativo juvenil

En este proceso de juveniles se irán desarrollando las larvas hasta su cosecha. Durante la etapa se utilizarán 5 piscinas, incluida la piscina que se utilizó en el proceso de precría.

Balanceado

La alimentación de las larvas durante las primeras dos semanas de juvenil es con balanceado nicovita classic 35% de 1.2 mm, para luego continuar durante la tercera semana con balanceado nicovita classic 35% de 2.0 mm. A partir de la cuarta semana en piscinas juveniles se comienza con la alimentación de balanceado nicovita classic 35% 2.5 mm.

Para la alimentación del camarón se basa principalmente en el criterio del biólogo, el mismo que considera su aplicación según el estadio del camarón que se refleja en los muestreos semanales.

Aditivos

Durante la corrida ha sido necesario aplicar pegamento previmi prokura a raciones de 5.5kg por tonelada de balanceado junto a 5.7g de cocci plus por 1kg de alimento, durante una semana. Así mismo, se adiciona 450g de aquaferm por tonelada de alimento durante 2 semanas y 60kg/ha de zeolita.

Muestreos

El biólogo determinará el gramaje del camarón, su incremento semanal y crecimiento lineal, misma información que toma como referencia para la aplicación del balanceado. Se inicia con los muestreos a los 35 días de siembra donde los camarones deberían haber alcanzado los 4 a 5g, luego, los muestreos se realizan todos los días martes hasta la cosecha.

7. Pesca

La pesca se realizó el día 18 de abril para las piscinas del proceso juvenil. El proceso de pesca conlleva bajar el nivel de las piscinas, retirar tablonés y marcos con mallas de la compuerta cuidadosamente y colocar los bolsos que servirán como retenedores para los camarones. Luego, estos son llevados en gavetas para luego ser puestos en los bins que contienen metabisulfito de sodio y hielo que sirve para la conservación de camarones, a la par, un representante de la empacadora evalúa la calidad del camarón y si este atraviesa proceso de muda. Finalmente, son transportados a los bins de la empacadora.

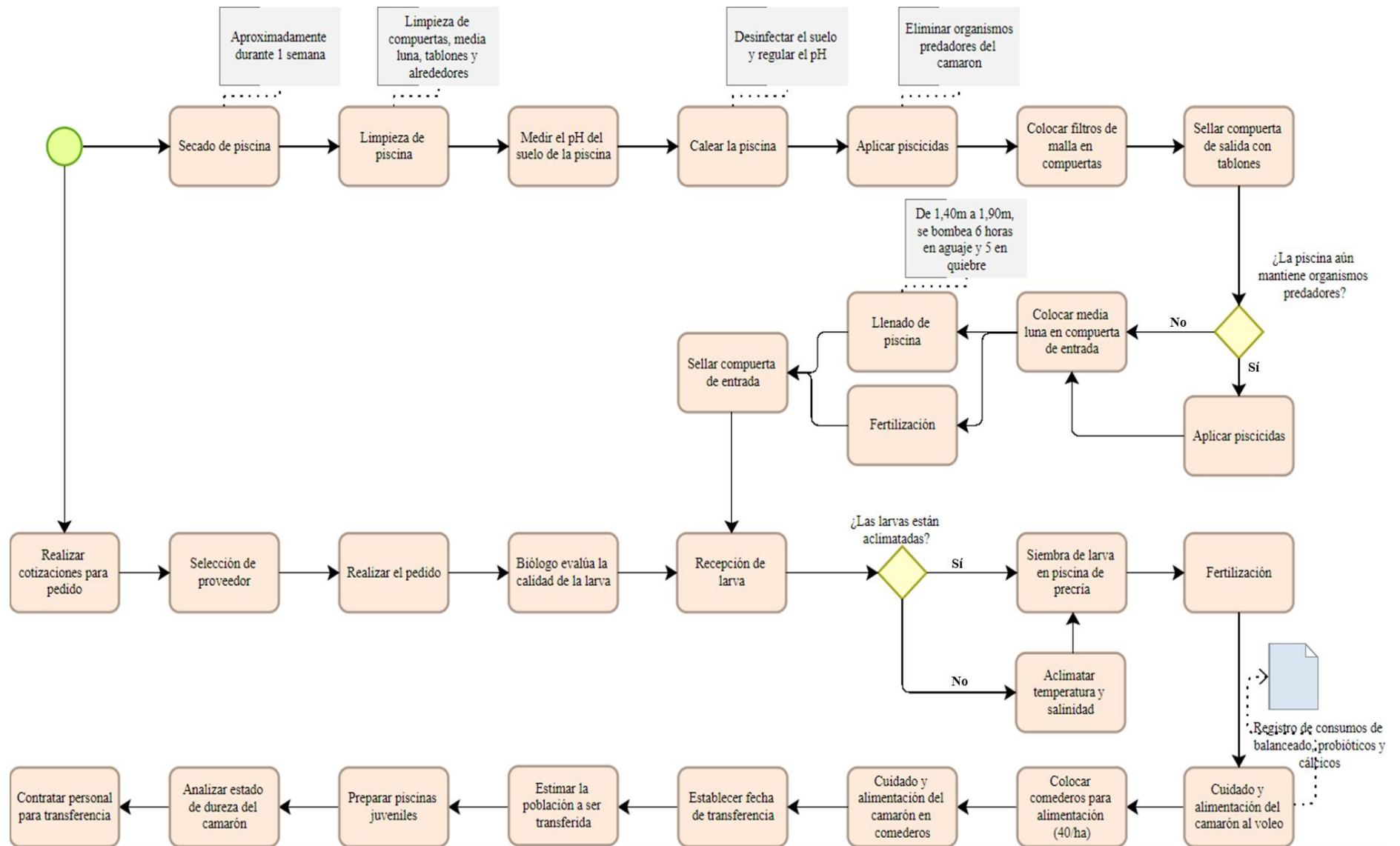
Si bien, la muda del camarón es un proceso natural del crustáceo pues les permite crecer y desarrollarse al “mudar” de exoesqueleto, es importante que cuando se dé la pesca, el

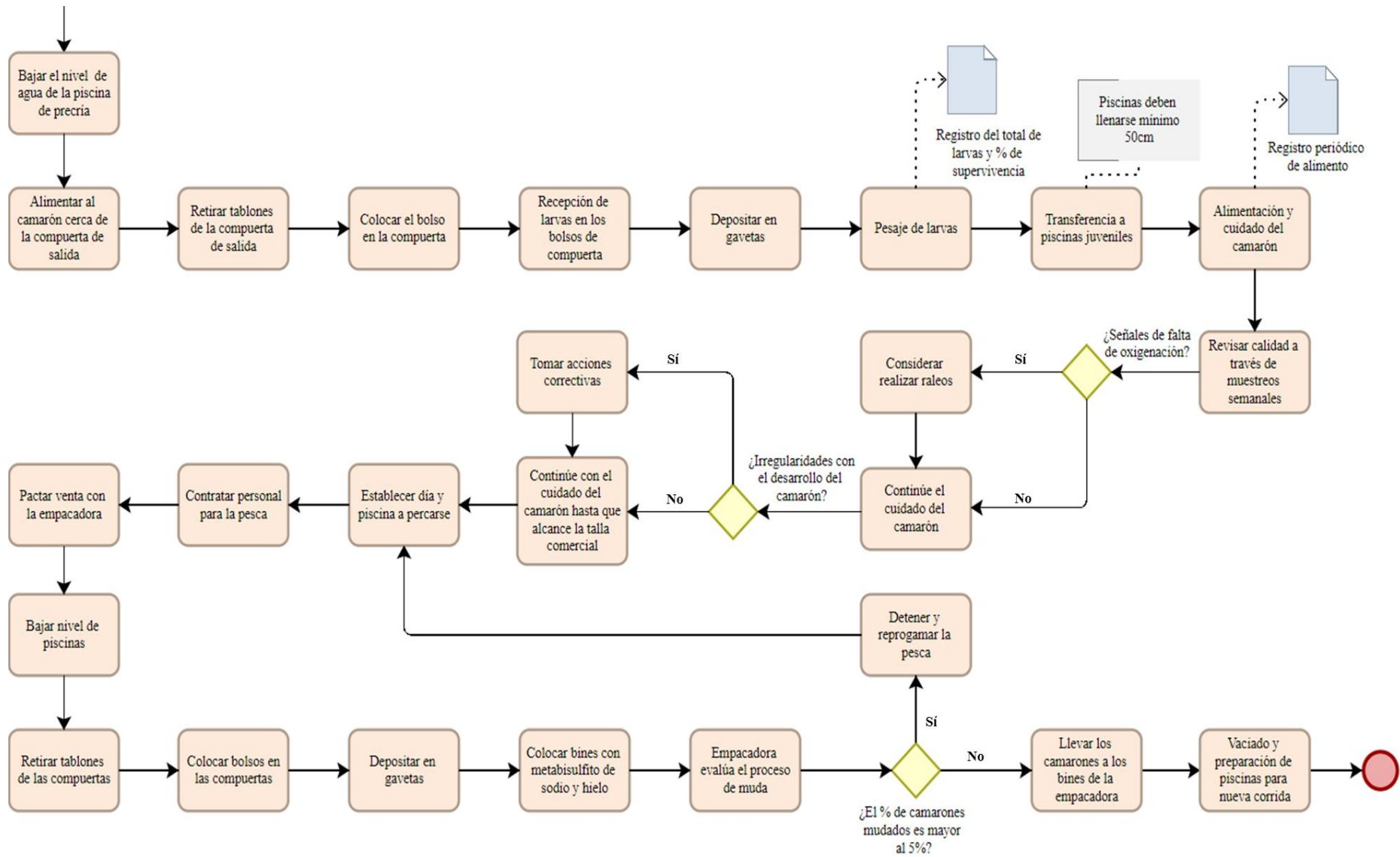
camarón no esté mudado, es decir que no esté blando. El porcentaje máximo para proceder normalmente con la cosecha es que el porcentaje de camarones en proceso de muda sea como máximo del 5%, por lo que en caso de presentar señales de muda mayores a lo indicado se debe proceder a reprogramar la pesca hasta que el camarón mejore su condición.

Cabe mencionar que, siempre que se realizan raleos o pescas es necesario contratar servicio de seguridad ocasional por patrulla por cada noche de pesca con el fin de evitar robos de barcos piratas, por esta razón se contrató tres patrullas durante los días de pesca.

Finalmente, se pagó por servicio de control del proceso de camarón de la pesca final, lo que permitirá conocer el total de libras cosechadas.

Figura 13. Flujograma proceso productivo



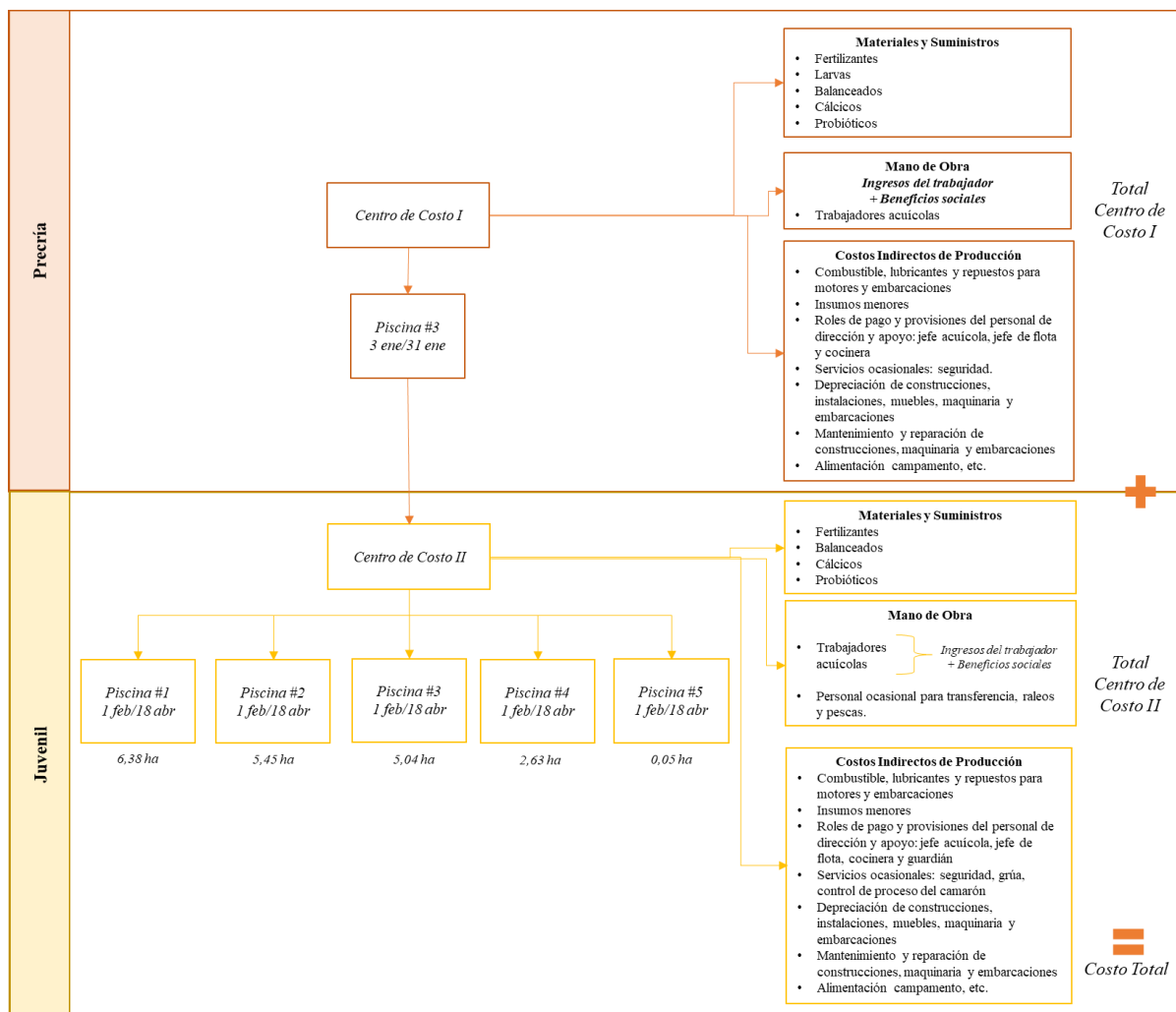


Elaborado por las autoras

2.4.8 Elementos del Costo en el Proceso Productivo

A continuación, se resumen los elementos del costo que intervienen en los dos centros de costo que se presentan durante el proceso productivo, para dicha clasificación se ha tenido presente la característica principal del sistema de costeo por procesos, misma que toma como materiales y mano de obra a todo aquel elemento que interviene directamente en cada proceso y como costos indirectos a aquellos utilizados sin distinción en todas las fases del proceso productivo puesto que no se incorporan íntegramente al producto.

Figura 14. Elementos del costo que intervienen en el proceso productivo



Elaborado por las autoras

Capítulo 3

3. Aplicación Contable

3.1 Propuesta de Políticas Contables

La aplicación de políticas contables basadas en normas contables como las Normas Internacionales de Información Financiera, generan un impacto muy importante en la elaboración de estados financieros, ya que permiten una representación fiel y un mejor tratamiento de las partidas contables.

Si bien la camaronera al no tener personalidad jurídica ha dejado de lado la aplicación de políticas contables, se ha visto necesario desarrollar una propuesta de políticas contables que sirva como guía para un mejor tratamiento de las cuentas contables.

A continuación, se presenta una descripción de las principales políticas contables que pueden ser adoptadas para que la información contable reflejada sea fiel y sirva para la toma de decisiones económicas de los usuarios con base en lo que dispone International Financial Reporting Standards (IFRS, 2019).

Activo Corriente

Efectivo y equivalente al efectivo

El efectivo y equivalente al efectivo son activos de gran liquidez destinados a cumplir con las obligaciones de pago a corto plazo. Las transacciones deben reconocerse en la moneda del entorno económico principal en la que opere la entidad, en caso que la entidad registre flujos en moneda extranjera se aplicará la tasa de cambio entre ambas monedas en la fecha que se produjo el flujo de efectivo.

Las operaciones económicas de la camaronera se expresan en su moneda funcional, que es el dólar de los Estados Unidos de América, puesto que la totalidad de las transacciones son realizadas dentro del territorio nacional ya que no mantiene operaciones con monedas extranjeras.

La camaronera considera como efectivo y equivalente al saldo disponible en caja y depósitos a la vista en bancos con vencimientos originales de hasta tres meses, menos sobregiros bancarios, los cuales se presentan como sobregiros en el pasivo corriente del estado de situación financiera. Del mismo modo, se hace hincapié en la bancarización en pagos

superiores a más de mil dólares incluido impuestos, los mismos que deben realizarse a través de giros, transferencias, cheques o cualquier otro medio de pago electrónico.

Activos financieros

Los activos financieros son los derechos adquiridos por la empresa en el desarrollo de sus actividades propias, es decir, de operaciones de venta que realiza la empresa por los que se espera a futuro la entrada de un flujo financiero fijo o determinable, pudiendo ser efectivo, equivalentes de efectivo u otro instrumento. El reconocimiento inicial de los activos financieros se hará al costo.

Las cuentas y documentos por cobrar clientes no relacionados representan los importes adeudados al negocio por ventas de camarón en el mercado local, mismos que no generan intereses y son exigibles entre 60 a 90 días plazo.

Las cuentas por cobrar relacionados, corresponden principalmente a importes por cobrar a compañías y partes relacionadas por montos entregados en calidad de préstamos, que son registrados a su valor nominal, no generan intereses y no tienen fecha específica de vencimiento.

Otras cuentas por cobrar son derechos exigibles que se originan por actividades distintas a la venta de bienes como son: cuentas por cobrar a empleados que están constituidas por préstamos que son liquidados a corto plazo mediante descuentos mensuales en la nómina respectiva, saldos de impuestos a favor, reclamaciones por siniestros y otras transacciones.

Provisión de cuenta incobrables

Se reconoce una provisión para pérdidas de crédito esperadas sobre las cuentas y documentos por cobrar clientes medida al costo. El importe de las pérdidas de crédito esperadas es actualizado en cada fecha de presentación de reportes (31 de diciembre de cada año), para reflejar los cambios en el riesgo de crédito desde el reconocimiento inicial del respectivo activo financiero. En el caso de que esta exista evidencia objetiva inmediatamente reconocerá una pérdida en resultados, se podrá utilizar una cuenta reguladora "Provisión por deterioro" como contrapartida de la pérdida.

Algunos de los siguientes síntomas como evidencia de que un deterioro puede estar presente y por ende una entidad debería reconocer una pérdida por deterioro:

1. Morosidad, la partida por cobrar se encuentra vencida en el pago.
2. Dificultades financieras del deudor.

3. Quiebra del deudor.
4. Reestructuración o refinanciamiento, se le otorga al cliente más plazo para que cancele su obligación.

Inventarios

Se reconocen como inventarios los activos mantenidos para la venta en el curso normal de las operaciones, los activos en proceso de producción con vistas a esa venta o aquellos en forma de materiales o suministros para ser consumidos en el proceso de producción.

Los inventarios deberán registrarse al importe menor entre el costo y el valor neto realizable, este último hace referencia al precio de venta estimado menos los costos de terminación y venta. Así mismo, la entidad podrá medir el costo de los inventarios utilizando los métodos de primera entrada primera salida (FIFO) o costo promedio ponderado.

La camaronera mantiene como inventario al inventario de materiales que comprende balanceado, fertilizantes, cálcicos y probióticos, los mismos que se registran al costo determinado con base al método promedio ponderado que no excede el valor neto de realización. No mantiene un inventario de camarón puesto que estos son inmediatamente vendidos a la empacadora en el momento de la pesca. Los inventarios físicos se realizan semestralmente, y serán medidos al costo a la fecha de cierre de los estados financieros, los cuales están debidamente registrados.

Según lo normado en la NIC 2, se considera que el costo de los inventarios comprenderá todos los costos que intervengan para que el activo ocupe su ubicación actual, por lo que comprende: precio de compra, aranceles de importación y otros impuestos no recuperables, transporte, manejo y otros costos directamente atribuibles a su adquisición. Los descuentos comerciales, rebajas y otras partidas similares se deducirán para determinar el costo de adquisición.

Servicios y otros pagos anticipados

Están registrados al costo, representan anticipos entregados a proveedores que son liquidados en función a la recepción de los bienes y servicios contratados. También comprenden los anticipos de sueldos entregados a trabajadores antes del cobro de nómina, este rubro será descontado en el pago de roles mensuales. Los anticipos se registran en el débito y se acredita la partida de efectivo y equivalentes al efectivo correspondiente.

Activo por impuestos corrientes

Los activos por impuestos corrientes representan créditos tributarios que pueden ser compensados mensualmente, o utilizados anualmente para liquidar el impuesto a la renta a pagar, o ser objeto de devolución en la aplicación a la normativa tributaria establecida en cada caso particular.

Activo biológico

Los activos biológicos (camarón vivo localizado en las piscinas de cultivo), en su reconocimiento inicial son medidos al costo y en cada fecha de reporte posterior se miden al valor razonable menos los costos estimados en el punto de venta de acuerdo con la NIC 41 “Agricultura” y la NIIF 13 “Medición del Valor Razonable”.

La determinación del valor razonable consiste en tomar el precio de venta del camarón en un mercado activo y de este descontar los costos incurridos en su producción, como son: adquisición de la larva de camarón, balanceados, fertilizantes, cálcicos, probióticos, mano de obra y costos indirectos de producción.

Larva (Camarón): Esta categoría de activos biológicos tiene 2 procesos productivos: precría y juvenil y tiene un período de crianza de 100 a 120 días. Se inicia con la compra de larvas, mismas que son cuidadas aproximadamente durante 20 días en una piscina de precría, para posteriormente ser transferidas a piscinas juveniles por el tiempo restante.

El camarón como activo biológico pertenece al activo corriente puesto que se espera su realización, es decir, la obtención de un beneficio económico por parte del activo dentro de los cuatro meses siguientes a su adquisición.

Las pérdidas y ganancias que surjan de la medición de los activos biológicos, obtenidos de la comparación entre el valor en libros de los activos biológicos y su valor razonable menos los costos de ventas se reconocen en el estado de resultados integrales en el período en el que surjan en la partida de “Cambio en el valor razonable de activos biológicos”.

Los costos se capitalizan como activos biológicos, si y sólo si: (a) es probable que futuros beneficios económicos fluirán al negocio y (b) el costo puede ser medido confiablemente. Se capitaliza los costos que se incurren: alimento, mano de obra, fertilizantes, probióticos, etc.

Para determinar el valor razonable, se consideran: (a) los precios de compra a productores camaroneros clasificados por cabeza y cola según la talla del camarón; (b) las libras en producción se estiman multiplicando las libras sembradas por piscina por el porcentaje de sobrevivencia y por el gramaje que presenta cada piscina. El porcentaje de sobrevivencia es determinado por técnicos en biología a cargo de cada piscina en proceso.

Estadísticamente en la camaronera se establece una mortalidad del activo biológico en la etapa de precría del 6%, porcentaje que se logra conocer en la transferencia al proceso juvenil, por su parte, el proceso juvenil manteniendo condiciones de producción óptimas puntúa una mortalidad del 36%, colocándose en una producción promedio en el sector.

Activo No Corriente

Propiedad, planta y equipo

Están registradas inicialmente al costo, esto comprende su precio de adquisición más todos los costos directamente relacionados para colocar en condiciones de operación el activo. Se registrarán posteriormente al costo menos la depreciación acumulada en los estados financieros.

Los desembolsos posteriores se reconocen como propiedad, planta y equipo si es probable que los beneficios económicos futuros asociados a la inversión fluyan al negocio y su costo pueda ser medido fiablemente.

Depreciación acumulada de propiedad, planta y equipo

La depreciación en propiedad, planta y equipo se mide por costo en el momento del reconocimiento inicial a lo largo de su vida útil teniendo en cuenta que los terrenos tienen una vida ilimitada y por tanto no se deprecian. Así mismo, la entidad escogerá el método de depreciación para propiedad, planta y equipo: línea recta, depreciación decreciente o los basados en el uso. La depreciación de un activo comenzará cuando el bien esté disponible para su uso y cesará cuando sea dado de baja, mas no cuando esté sin utilizarse, a menos que se encuentre depreciado por completo. Los cambios en el valor residual, el método de depreciación o la vida útil se los contabilizarán como un cambio de estimación contable.

La depreciación de activos en la camaronera se calcula bajo el método lineal basado en su vida útil estimada sin considerar valores residuales. Las estimaciones de vidas útiles se revisan y son ajustadas de ser necesario, a cada fecha de cierre de los estados financieros. Las pérdidas o ganancias por las ventas de propiedad, planta y equipo se liquidarán contra los resultados del ejercicio.

Las vidas útiles estimadas de propiedad, plantas y equipo son las siguientes:

Tipo de bienes	Número de años
Instalaciones y Adecuaciones Camaronera	20 años
Muebles y Enseres Camaronera	10 años
Muebles y Enseres Oficina	10 años

Maquinaria y equipo camaronera	10 años
Equipo de cómputo	3 años
Embarcaciones	20 años

Pérdida por deterioro de valor de los activos no financieros

En caso de requerirlo, si se llegan a registrar pérdidas por deterioro de los activos, propiedad, planta y equipo deberán medirse a sus valores revaluados, que son sus valores razonables, en el momento de las revaluaciones menos la depreciación acumulada y el importe acumulado de las pérdidas por deterioro del valor en caso de ser requerido. Se realizarán frecuentemente por un perito independiente calificado.

El aumento en el valor de las propiedades, planta y equipo como resultado de la revaluación es registrado como débito a propiedad, planta y equipo y crédito al superávit por valuación en el patrimonio. En cambio, si el resultado de la revaluación causa una disminución del importe, será reconocido como un gasto en el estado de resultado integral. Si posteriormente, el valor de propiedad, planta y equipo incrementa su valor, tal aumento será reconocido como ingreso en el estado de resultado integral.

Pasivo Corriente

Cuentas y documentos por pagar proveedores

Son las obligaciones de pago por bienes o servicios adquiridos de proveedores en el curso normal de las operaciones. Se reconocen inicialmente a su valor razonable, se incluyen en el pasivo corriente, excepto por los de vencimiento mayor a 12 meses contados a partir de la fecha del estado de situación financiera, los cuales se presentan en el pasivo no corriente.

Dentro de las cuentas y documentos por pagar de la camaronera corresponden principalmente aquellos proveedores de balanceado, larvas y otros insumos utilizados en el proceso de cultivo. Se lleva un control diario de cada registro de pedido para cada proveedor y se procede a dar de baja al momento de cancelar las facturas pendientes o con cheques posfechado a la fecha de hasta 90 días plazo.

Obligaciones con instituciones financieras

Son pasivos financieros reconocidos inicialmente a su valor razonable y posteriormente son medidos a su costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva para asignar los gastos por intereses durante el periodo. La amortización de la tasa de interés efectiva es incluida como gastos financieros en el estado de resultados.

En el corto plazo se mantienen “Obligaciones bancarias corto plazo”, “Sobregiros bancarios por pagar”, “Intereses por pagar” y “Cheques girados y no cobrados”.

Las obligaciones bancarias corto plazo a intereses por pagar representan la porción corriente de capital e intereses de los préstamos concedidos al negocio que vencen en el siguiente año.

Los sobregiros bancarios representan los créditos que las instituciones financieras otorgan al cuentahabiente para girar cheques cuando se encuentre sin fondos en su cuenta bancaria, monto que deberá registrarse como una obligación temporal.

Pasivo por impuestos corrientes

Los pasivos por impuestos corrientes corresponden a obligaciones fiscales que son compensadas o pagadas mensualmente; así como provisionadas al cierre del ejercicio.

Impuesto a la renta

Se calcula mediante la tasa de impuesto aplicable a las utilidades gravables para personas naturales obligadas a llevar contabilidad y se carga a los resultados del año que se devenga con base en el impuesto por pagar exigible.

Beneficios a los empleados corrientes

Participación de los trabajadores en las utilidades: Calculada en función del 15% de la utilidad contable anual antes del impuesto a la renta, según lo establecido por la legislación ecuatoriana vigente. Se registra con cargo a resultados.

Vacaciones: Se registra el costo de las vacaciones del personal sobre base devengada.

Décimo tercer y cuarto sueldos: Se provisionan y pagan de acuerdo con la legislación vigente en el Ecuador.

Pasivo No Corriente

Obligaciones con instituciones financieras

Las “Obligaciones bancarias largo plazo” representan el valor de los préstamos concedidos al negocio, se medirá inicialmente por el monto total de la obligación, mientras que, su medición posterior será por el importe disminuido por el pago de capital.

Beneficios a los empleados no corrientes

Provisiones de jubilación patronal y desahucio: La provisión por jubilación patronal se acoge a un plan de beneficio normado y requerido por las leyes laborales ecuatorianas. Para el cálculo de la jubilación patronal se considera la suma equivalente al 5% del promedio de la remuneración anual que percibió el trabajador durante los últimos cinco años, se determinará anualmente en base a estudios actuariales practicados por un profesional independiente y se

reconocerán con cargo a los costos y gastos en los resultados del año aplicando el método de Costeo de Crédito Unitario Proyectado.

Adicionalmente, de acuerdo con las leyes vigentes, en los casos de terminación de la relación laboral por desahucio solicitado por el empleador o trabajador, el empleador bonificará al trabajador con el veinticinco por ciento del equivalente a la última remuneración mensual por cada uno de los años de servicios prestados al empleador, este beneficio se denomina desahucio.

Al cierre del año las provisiones cubren a todos los empleados que se encontraban trabajando para el empleador.

Ingresos

El reconocimiento de los ingresos surge directamente del reconocimiento y medición de activos y pasivos, de manera que, el negocio reconocerá un ingreso cuando haya surgido un incremento en los beneficios económicos futuros originado de un incremento en un activo o un decremento en un pasivo, siempre y cuando estos puedan medirse con fiabilidad.

Los ingresos son medidos al valor razonable del pago recibido, excluyendo descuentos, rebajas y otros impuestos a la venta o derechos que correspondan. El monto de los ingresos no puede ser medido confiablemente hasta que todas las contingencias relacionadas con la venta hayan sido resueltas. La camaronera basa sus estimados en resultados históricos, considerando el tipo de cliente, de transacción y condiciones específicas de cada acuerdo.

Los ingresos son reconocidos a la cuenta de resultados en función del devengado, es decir, en la medida que el producto se vaya vendiendo y con independencia del momento en que se produzca el cobro o financiamiento derivado de ello. Las ventas a terceros se realizan a 30 y 60 días plazo, lo cual es considerado consistente con las prácticas del mercado.

Costos y Gastos

Son registrados al costo histórico y reconocidos en medida que son incurridos, independientemente de la fecha en que se efectuó el pago, se registran en el periodo en que se conocen.

Los costos de materiales, mano de obra y costos indirectos de producción se acumularán bajo el sistema de costeo por procesos, en dos procesos definidos como: precría y juvenil.

Los gastos que se reconocen son los gastos administrativos y gastos financieros cuando se relacionen directamente con la gestión operacional del negocio.

3.2 Plan de Cuentas

CAMARONERA "LA ISLA" Plan de Cuentas	
Código	Cuentas
1	ACTIVO
1.1.	ACTIVO CORRIENTE
1.1.1.	EFFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFFECTIVO
1.1.1.1.	CAJA
1.1.1.1.01	Caja General
1.1.1.2.	BANCOS
1.1.1.2.01	Banco de Machala
1.1.2.	ACTIVOS FINANCIEROS
1.1.2.1.	DOCUMENTOS Y CUENTAS POR COBRAR CLIENTES NO RELACIONADOS
1.1.2.1.01	Empacreci S.A.
1.1.2.1.02	PCC Congelados y Frescos S.A.
1.1.2.1.03	Empagram S.A.
1.1.2.1.04	Promaoro S.A.
1.1.2.1.05	SONGA C.A.
1.1.2.2.	DOCUMENTOS Y CUENTAS POR COBRAR RELACIONADOS
1.1.2.2.01	Pacifilab S.A.
1.1.2.3.	OTRAS CUENTAS POR COBRAR
1.1.2.3.01	Préstamos Empleados Administración
1.1.2.3.02	Préstamos Trabajadores Camaronera
1.1.2.3.03	Anticipos Empleados Administración
1.1.2.3.04	Anticipos Trabajadores Camaronera
1.1.2.4.	(-) PROVISIÓN CUENTAS INCOBRABLES
1.1.2.4.01	Provisión Cuentas Incobrables
1.1.3.	INVENTARIO DE MATERIALES
1.1.3.1.	BALANCEADO
1.1.3.1.01	Nicovita Classic Camarón 35% 0.8
1.1.3.1.02	Nicovita Classic Camarón 35% 1.2
1.1.3.1.03	Nicovita Classic Camarón 35% 2.0
1.1.3.1.04	Nicovita Classic Camarón 35% 2.5
1.1.3.2.	FERTILIZANTES
1.1.3.2.01	Compost Biol
1.1.3.3.	CÁLCICOS
1.1.3.3.01	Carbonato de Calcio
1.1.3.3.02	Hidróxido de Calcio
1.1.3.4.	PROBIÓTICOS
1.1.3.4.01	Termifish
1.1.3.4.02	Barbasco
1.1.3.4.03	Terminate Bacteria Premix
1.1.3.4.04	Zeolita
1.1.3.4.05	Aquaferm D GB
1.1.3.4.06	Cocci Plus
1.1.3.4.07	Peróxido de Hidrógeno
1.1.3.4.08	Previmi Prokura
1.1.4.	SERVICIOS Y OTROS PAGOS ANTICIPADOS
1.1.4.1.	ANTICIPOS A PROVEEDORES
1.1.4.1.01	Grupo Brito S.A.
1.1.4.2.	ANTICIPOS TRABAJADORES
1.1.4.2.01	Anticipos Empleados Administración
1.1.4.2.02	Anticipos Trabajadores Camaronera
1.1.4.2.03	Anticipos Personal Eventual
1.1.5.	ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES

1.1.5.1.	CON LA ADMINISTRACION TRIBUTARIA
1.1.5.1.01	IVA Pagado en Compras 12%
1.1.5.1.02	Crédito Tributario
1.1.5.1.03	Retenciones de IVA
1.1.5.1.04	Retenciones en la Fuente de IR
1.1.5.2.	ANTICIPO DE IMPUESTO A LA RENTA
1.1.5.2.01	Anticipo de Impuesto a la Renta
1.1.6.	ACTIVOS BIOLÓGICOS
1.1.6.1.	ACTIVO BIOLÓGICO (MEDIDO A COSTO HISTÓRICO)
1.1.6.1.01	Camarón Precría Piscina #3
1.1.6.1.02	Camarón Juvenil Piscina #1
1.1.6.1.03	Camarón Juvenil Piscina #2
1.1.6.1.04	Camarón Juvenil Piscina #3
1.1.6.1.05	Camarón Juvenil Piscina #4
1.1.6.1.06	Camarón Juvenil Piscina #5
1.1.6.2.	ACTIVO BIOLÓGICO (MEDIDO A VALOR RAZONABLE)
1.1.6.2.01	Camarón Juvenil Piscina #1
1.1.6.2.02	Camarón Juvenil Piscina #2
1.1.6.2.03	Camarón Juvenil Piscina #3
1.1.6.2.04	Camarón Juvenil Piscina #4
1.1.6.2.05	Camarón Juvenil Piscina #5
1.1.6.2.06	Camarón Juvenil Piscina #5
1.1.6.3.	(-) DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE ACTIVOS BIOLÓGICOS
1.1.6.3.01	Depreciación Acumulada de Camarones Cultivados
1.1.6.4.	(-) DETERIORO ACUMULADO DE ACTIVOS BIOLÓGICOS
1.1.6.4.01	Deterioro Acumulado de Camarones Cultivados
1.2.	ACTIVO NO CORRIENTE
1.2.1.	PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO
1.2.1.1.	TERRENOS
1.2.1.1.01	Terrenos Camaronera
1.2.1.2.	CONSTRUCCIONES
1.2.1.2.01	Piscinas y Compuertas
1.2.1.3.	INSTALACIONES
1.2.1.3.01	Instalaciones y Adecuaciones Camaronera
1.2.1.4.	MUEBLES Y ENSERES
1.2.1.4.01	Muebles y Enseres Camaronera
1.2.1.4.02	Muebles y Enseres Oficina
1.2.1.5.	MAQUINARIA Y EQUIPO
1.2.1.5.01	Turbinas
1.2.1.5.02	Paneles Solares
1.2.1.5.03	Radios
1.2.1.5.04	Balanzas
1.2.1.6.	EQUIPO DE COMPUTACIÓN
1.2.1.6.01	Equipo de Computación Oficina
1.2.1.7.	EMBARCACIONES
1.2.1.7.01	Bote Alfa Omega
1.2.1.7.02	Bote Dante Javier
1.2.1.7.03	Canoa La Bala
1.2.1.7.04	Canoas para Piscinas
1.2.1.8.	(-) DEPRECIACIÓN ACUMULADA
1.2.1.8.01	Depreciación Acumulada de Instalaciones
1.2.1.8.02	Depreciación Acumulada de Construcciones
1.2.1.8.03	Depreciación Acumulada de Muebles y Enseres
1.2.1.8.04	Depreciación Acumulada de Maquinaria y Equipos
1.2.1.8.05	Depreciación Acumulada de Equipo de Computación
1.2.1.8.06	Depreciación Acumulada de Embarcaciones
2	PASIVO
2.1.	PASIVO CORRIENTE

2.1.1.	CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR
2.1.1.1.	CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR LOCALES NO RELACIONADAS
2.1.1.1.01	Cuentas por Pagar Proveedores
2.1.1.2.	CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR RELACIONADAS
2.1.1.2.01	Pacifilab S.A.
2.1.2.	OBLIGACIONES CON INSTITUCIONES FINANCIERAS
2.1.2.1.	OBLIGACIONES BANCARIAS CORTO PLAZO
2.1.2.1.01	Obligaciones Bancarias Corto Plazo
2.1.2.1.02	Sobregiros Bancarios por Pagar
2.1.2.1.03	Intereses por Pagar
2.1.2.1.04	Cheques Girados y no Cobrados
2.1.2.1.05	Otras Obligaciones por Pagar Locales
2.1.3.	OTRAS OBLIGACIONES CORRIENTES
2.1.3.1.	CON LA ADMINISTRACION TRIBUTARIA
2.1.3.1.01	IVA en Ventas 12%
2.1.3.1.02	Retenciones de IVA 10% (721)
2.1.3.1.03	Retenciones de IVA 20% (723)
2.1.3.1.04	Retenciones de IVA 30% (725)
2.1.3.1.05	Retenciones de IVA 70% (729)
2.1.3.1.06	Retenciones de IVA 100% (731)
2.1.3.1.07	Retenciones en la Fuente de IR 1% (310)
2.1.3.1.08	Retenciones en la Fuente de IR 1.75% (312)
2.1.3.1.09	Retenciones en la Fuente de IR 2.75% (3440)
2.1.3.1.10	Retenciones en la Fuente de IR 2% (307)
2.1.3.1.11	Retenciones en la Fuente de IR 8% (320)
2.1.3.1.12	Retenciones en la Fuente de IR 10% (303)
2.1.3.1.13	Retenciones en la Fuente de IR 1% (312A)
2.1.3.1.14	Retenciones en la Fuente de IR 1% (343)
2.1.3.1.15	Formulario 104 por Pagar
2.1.3.1.16	Formulario 103 por Pagar
2.1.3.1.17	Retenciones en la Fuente en Relación de Dependencia
2.1.3.2.	IMPUESTO A LA RENTA POR PAGAR DEL EJERCICIO
2.1.3.2.01	Impuesto a la Renta
2.1.3.3.	CON EL IESS
2.1.3.3.01	Aporte Personal
2.1.3.3.02	Aporte Patronal
2.1.3.3.03	Fondo de Reserva
2.1.3.3.04	Préstamo Quirografario
2.1.3.3.05	Préstamo Hipotecario
2.1.3.3.06	Aporte IECE y SECAP
2.1.3.4.	POR BENEFICIOS DE LEY A EMPLEADOS
2.1.3.4.01	Décimo Tercer Sueldo
2.1.3.4.02	Décimo Cuarto Sueldo
2.1.3.4.03	Vacaciones
2.1.3.5.	PARTICIPACIÓN TRABAJADORES POR PAGAR DEL EJERCICIO
2.1.3.5.01	15% Participacion a Trabajadores
2.1.4.	ANTICIPOS
2.1.4.1.	ANTICIPOS DE CLIENTES
2.1.4.1.01	Empacreci S.A.
2.1.4.1.02	PCC Congelados y Frescos S.A.
2.1.4.1.03	Empagram S.A.
2.1.4.1.04	Promaoro S.A.
2.1.5.	PORCIÓN CORRIENTE POR BENEFICIOS A EMPLEADOS
2.1.5.1.	JUBILACIÓN PATRONAL
2.1.5.1.01	Provisión por Jubilación Patronal
2.1.5.2.	DESAHUCIO
2.1.5.2.01	Provisión por Desahucio
2.1.6.	OTROS PASIVOS CORRIENTES

2.1.6.1.	SUELDOS Y SALARIOS POR PAGAR
2.1.6.1.01	Rol Administración
2.1.6.1.02	Rol Camaronera
2.1.6.1.03	Liquidaciones por Pagar
2.1.6.1.04	Vacaciones por Pagar
2.1.6.2.	OTRAS PROVISIONES
2.1.6.2.01	Provisiones Gastos Generales
2.2.	PASIVO NO CORRIENTE
2.2.1.	CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR
2.2.1.1.	CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR LOCALES NO RELACIONADAS
2.2.1.1.01	Cuentas por Pagar Proveedores
2.2.1.1.02	Otras Cuentas por Pagar
2.2.1.2.	CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR RELACIONADAS
2.2.1.2.01	Pacifilab S.A.
2.2.2.	OBLIGACIONES CON INSTITUCIONES FINANCIERAS
2.2.2.1.	OBLIGACIONES BANCARIAS LARGO PLAZO
2.2.2.1.01	Obligaciones Bancarias Largo Plazo
2.2.2.1.02	Intereses por Pagar
2.2.3.	PROVISIONES POR BENEFICIOS A EMPLEADOS
2.2.3.1.	JUBILACION PATRONAL
2.2.3.1.01	Provision por Jubilacion Patronal Largo Plazo
2.2.3.2.	OTROS BENEFICIOS NO CORRIENTES PARA LOS EMPLEADOS
2.2.3.2.01	Provision por Desahucio Largo Plazo
3	PATRIMONIO NETO
3.1.	CAPITAL
3.1.1.	CAPITAL SOCIAL
3.1.1.1.	APORTE PERSONAL
3.1.1.1.01	Aporte Personal
3.2.	RESULTADOS ACUMULADOS
3.2.1.	UTILIDADES O PÉRDIDAS ACUMULADAS
3.2.1.1.	UTILIDADES ACUMULADAS
3.2.1.1.01	Utilidades Acumuladas Ejercicios Anteriores
3.2.1.2.	(-) PÉRDIDAS ACUMULADAS
3.2.1.2.01	(-) Pérdidas Acumuladas Ejercicios Anteriores
3.3.	RESULTADOS DEL EJERCICIO
3.3.1.	UTILIDAD O PÉRDIDA DEL EJERCICIO
3.3.1.1.	UTILIDAD DEL EJERCICIO
3.3.1.1.01	Utilidad del Ejercicio
3.3.1.2.	(-) PÉRDIDA DEL EJERCICIO
3.3.1.2.01	(-) Pérdida del Ejercicio
4	INGRESOS
4.1.	INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS
4.1.1.	INGRESO POR VENTAS
4.1.1.1.	INGRESO POR VENTAS
4.1.1.1.01	Venta de Camarón
4.1.2.	CAMBIO EN EL VALOR RAZONABLE DE ACTIVOS BIOLÓGICOS
4.1.2.1.	GANANCIA POR MEDICIÓN A VALOR RAZONABLE
4.1.2.1.01	Ganancia por Medición de Camarón a Valor Razonable
5	COSTOS DE PRODUCCIÓN
5.1.	COSTOS DE PRECRÍA
5.1.1.	MATERIALES Y SUMINISTROS
5.1.1.1.	BALANCEADO
5.1.1.1.01	Nicovita Classic Camarón 35% 0.8
5.1.1.2.	FERTILIZANTES
5.1.1.2.01	Compost Biol
5.1.1.3.	CÁLCICOS
5.1.1.3.01	Carbonato de Calcio
5.1.1.3.02	Hidróxido de Calcio

5.1.1.4.	PROBIÓTICOS
5.1.1.4.01	Termifish
5.1.1.4.02	Barbasco
5.1.1.4.03	Terminate Bacteria Premix
5.1.1.4.04	Peróxido de Hidrogeno
5.1.2.	MANO DE OBRA
5.1.2.1.	SUELDOS Y SALARIOS
5.1.2.1.01	Sueldos y Salarios
5.1.2.1.02	Horas Extras
5.1.2.1.03	Comisiones
5.1.2.2.	SEGURIDAD SOCIAL
5.1.2.2.01	Fondo de Reserva
5.1.2.2.02	Aporte Patronal
5.1.2.2.03	Aporte IECE y SECAP
5.1.2.3.	BENEFICIOS SOCIALES
5.1.2.3.01	Décimo Tercer Sueldo
5.1.2.3.02	Décimo Cuarto Sueldo
5.1.2.3.03	Vacaciones
5.1.2.4.	PERSONAL OCASIONAL
5.1.2.4.01	Personal Ocasional de Pesca
5.1.3.	COSTOS INDIRECTOS DE PRODUCCION
5.1.3.1.	COMBUSTIBLE
5.1.3.1.01	Diésel
5.1.3.1.02	Ecopaís
5.1.3.2.	LUBRICANTES
5.1.3.2.01	Lubricantes Motores
5.1.3.2.02	Lubricantes Embarcaciones
5.1.3.3.	REPUESTOS
5.1.3.3.01	Repuestos Motores
5.1.3.3.02	Repuestos Embarcaciones
5.1.3.4.	INSUMOS
5.1.3.4.01	Insumos Menores
5.1.3.5.	SUELDOS Y SALARIOS DIRECCIÓN Y APOYO
5.1.3.5.01	Sueldos y Salarios
5.1.3.5.02	Horas Extras
5.1.3.5.03	Comisiones
5.1.3.6.	SEGURIDAD SOCIAL DIRECCIÓN Y APOYO
5.1.3.6.01	Fondo de Reserva
5.1.3.6.02	Aporte Patronal
5.1.3.6.03	Aporte IECE y SECAP
5.1.3.7.	BENEFICIOS SOCIALES DIRECCIÓN Y APOYO
5.1.3.7.01	Décimo Tercer Sueldo
5.1.3.7.02	Décimo Cuarto Sueldo
5.1.3.7.03	Vacaciones
5.1.3.8.	SERVICIOS OCASIONALES
5.1.3.8.01	Custodias
5.1.3.8.02	Patrullas
5.1.3.9.	PLAYA Y BAHÍA MYC
5.1.3.9.01	Alquiler de Bodega
5.1.3.9.02	Muellaje de Embarcaciones
5.1.3.10.	DEPRECIACIÓN
5.1.3.10.01	Depreciación de Instalaciones
5.1.3.10.02	Depreciación de Construcciones
5.1.3.10.03	Depreciación de Muebles y Enseres
5.1.3.10.04	Depreciación de Maquinaria y Equipos
5.1.3.10.05	Depreciación de Embarcaciones
5.1.3.11.	DEPRECIACIÓN DE ACTIVO BIOLÓGICO
5.1.3.11.01	Depreciación de Activo Biológico

5.1.3.12.	MANTENIMIENTO Y REPARACIONES
5.1.3.12.01	Mantenimiento y Reparaciones de Piscinas y Compuertas
5.1.3.12.02	Mantenimiento y Reparaciones de Maquinaria y Equipos
5.1.3.12.03	Mantenimiento y Reparaciones de Embarcaciones
5.1.3.13.	ALIMENTACIÓN
5.1.3.13.01	Alimentación Campamento
5.1.3.14.	SERVICIOS BÁSICOS CAMARONERA
5.1.3.14.01	Consumo de Agua
5.1.3.15.	IVA SIN DERECHO A CRÉDITO TRIBUTARIO
5.1.3.15.01	IVA Pagado en Compras 12%
5.2.	COSTOS DE JUVENIL
5.2.1.	MATERIALES Y SUMINISTROS
5.2.1.1.	BALANCEADO
5.2.1.1.01	Nicovita Classic Camarón 35% 1.2
5.2.1.1.02	Nicovita Classic Camarón 35% 2.0
5.2.1.1.03	Nicovita Classic Camarón 35% 2.5
5.2.1.2.	FERTILIZANTES
5.2.1.2.01	Compost Biol
5.2.1.3.	CÁLCICOS
5.2.1.3.01	Carbonato de Calcio
5.2.1.3.02	Hidróxido de Calcio
5.2.1.4.	PROBIÓTICOS
5.2.1.4.01	Termifish
5.2.1.4.02	Barbasco
5.2.1.4.03	Terminate Bacteria Premix
5.2.1.4.04	Zeolita
5.2.1.4.05	Aquaferm D GB
5.2.1.4.06	Cocci Plus
5.2.1.4.07	Peróxido de Hidrogeno
5.2.1.4.08	Previmi Prokura (Pegavim)
5.2.2.	MANO DE OBRA
5.2.2.1.	SUELDOS Y SALARIOS
5.2.2.1.01	Sueldos y Salarios
5.2.2.1.02	Horas Extras
5.2.2.1.03	Comisiones
5.2.2.2.	SEGURIDAD SOCIAL
5.2.2.2.01	Fondo de Reserva
5.2.2.2.02	Aporte Patronal
5.2.2.2.03	Aporte IECE y SECAP
5.2.2.3.	BENEFICIOS SOCIALES
5.2.2.3.01	Décimo Tercer Sueldo
5.2.2.3.02	Décimo Cuarto Sueldo
5.2.2.3.03	Vacaciones
5.2.2.4.	PERSONAL OCASIONAL
5.2.2.4.01	Personal Ocasional de Pesca
5.2.3.	COSTOS INDIRECTOS DE PRODUCCION
5.2.3.1.	COMBUSTIBLE
5.2.3.1.01	Diésel
5.2.3.1.02	Ecopaís
5.2.3.2.	LUBRICANTES
5.2.3.2.01	Lubricantes Motores
5.2.3.2.02	Lubricantes Embarcaciones
5.2.3.3.	REPUESTOS
5.2.3.3.01	Repuestos Motores
5.2.3.3.02	Repuestos Embarcaciones
5.2.3.4.	INSUMOS
5.2.3.4.01	Insumos Menores
5.2.3.5.	SUELDOS Y SALARIOS DIRECCIÓN Y APOYO

5.2.3.5.01	Sueldos y Salarios
5.2.3.5.02	Horas Extras
5.2.3.5.03	Comisiones
5.2.3.6.	SEGURIDAD SOCIAL DIRECCIÓN Y APOYO
5.2.3.6.01	Fondo de Reserva
5.2.3.6.02	Aporte Patronal
5.2.3.6.03	Aporte IECE y SECAP
5.2.3.7.	BENEFICIOS SOCIALES DIRECCIÓN Y APOYO
5.2.3.7.01	Décimo Tercer Sueldo
5.2.3.7.02	Décimo Cuarto Sueldo
5.2.3.7.03	Vacaciones
5.2.3.8.	SERVICIOS OCASIONALES
5.2.3.8.01	Custodias
5.2.3.8.02	Patrullas
5.2.3.8.03	Servicio de Grua
5.2.3.8.04	Control de Proceso de Camarón
5.2.3.9.	PLAYA Y BAHÍA MYC
5.2.3.9.01	Alquiler de Bodega
5.2.3.9.02	Muellaje de Embarcaciones
5.2.3.10.	DEPRECIACIÓN
5.2.3.10.01	Depreciación de Instalaciones
5.2.3.10.02	Depreciación de Construcciones
5.2.3.10.03	Depreciación de Muebles y Enseres
5.2.3.10.04	Depreciación de Maquinaria y Equipos
5.2.3.10.05	Depreciación de Embarcaciones
5.2.3.11.	DEPRECIACIÓN DE ACTIVO BIOLÓGICO
5.2.3.11.01	Depreciación de Activo Biológico
5.2.3.12.	MANTENIMIENTO Y REPARACIONES
5.2.3.12.01	Mantenimiento y Reparaciones de Piscinas y Compuertas
5.2.3.12.02	Mantenimiento y Reparaciones de Maquinaria y Equipos
5.2.3.12.03	Mantenimiento y Reparaciones de Embarcaciones
5.2.3.13.	ALIMENTACIÓN
5.2.3.13.01	Alimentación Campamento
5.2.3.14.	SERVICIOS BÁSICOS CAMARONERA
5.2.3.14.01	Consumo de Agua
5.2.3.15.	IVA SIN DERECHO A CRÉDITO TRIBUTARIO
5.2.3.15.01	IVA Pagado en Compras 12%
5.3.	COSTO DE VENTAS
5.3.1.	COSTO DE VENTAS ANIMALES VENDIDOS
5.3.1.1.	COSTO DE VENTAS CAMARÓN
5.3.1.1.01	Costo de Ventas Camarón Juvenil
6	GASTOS
6.1.	GASTOS OPERATIVOS
6.1.1.	GASTOS DE VENTAS
6.1.1.1.	SUELDOS Y SALARIOS
6.1.1.1.01	Sueldos y Salarios
6.1.1.1.02	Horas Extras
6.1.1.1.03	Comisiones
6.1.1.2.	SEGURIDAD SOCIAL
6.1.1.2.01	Fondo de Reserva
6.1.1.2.02	Aporte Patronal
6.1.1.2.03	Aporte IECE y SECAP
6.1.1.3.	BENEFICIOS SOCIALES
6.1.1.3.01	Décimo Tercer Sueldo
6.1.1.3.02	Décimo Cuarto Sueldo
6.1.1.3.03	Vacaciones
6.1.1.3.04	Jubilación Patronal
6.1.1.3.05	Desahucio

6.1.1.3.06	Indemnización
6.1.1.4.	MOVILIZACIÓN
6.1.1.4.01	Combustible
6.1.1.4.02	Repuestos
6.1.2.	GASTOS ADMINISTRATIVOS
6.1.2.1.	SUELDOS Y SALARIOS
6.1.2.1.01	Sueldos y Salarios
6.1.2.1.02	Horas Extras
6.1.2.1.03	Comisiones
6.1.2.2.	SEGURIDAD SOCIAL
6.1.2.2.01	Fondo de Reserva
6.1.2.2.02	Aporte Patronal
6.1.2.2.03	Aporte IECE y SECAP
6.1.2.3.	BENEFICIOS SOCIALES
6.1.2.3.01	Décimo Tercer Sueldo
6.1.2.3.02	Décimo Cuarto Sueldo
6.1.2.3.03	Vacaciones
6.1.2.3.04	Jubilación Patronal
6.1.2.3.05	Desahucio
6.1.2.3.06	Indemnización
6.1.2.4.	HONORARIOS POR SERVICIOS PROFESIONALES A PERSONAS NATURALES
6.1.2.4.01	Honorarios Profesionales
6.1.2.5.	DEPRECIACIÓN
6.1.2.5.01	Depreciación de Muebles y Enseres
6.1.2.5.02	Depreciación de Equipo de Computación
6.1.2.6.	MANTENIMIENTO Y REPARACIONES
6.1.2.6.01	Mantenimiento y Reparaciones de Equipo de Computo
6.1.2.7.	SERVICIOS BÁSICOS
6.1.2.7.01	Agua
6.1.2.7.02	Energía Eléctrica
6.1.2.7.03	Servicio de Internet
6.1.2.8.	OTROS SERVICIOS
6.1.2.8.01	Alquiler de Oficina
6.1.2.8.02	Alícuota por Alquiler de Oficina
6.1.2.8.03	Cuota Social - Machala Yacht Club
6.1.2.8.04	Gestión de Cobranza
6.1.2.8.05	Parqueaderos – Garaje
6.1.2.9.	OTROS GASTOS
6.1.2.9.01	Suministros de Oficina
6.1.2.9.02	Otros Gastos
6.1.2.10.	IVA SIN DERECHO A CRÉDITO TRIBUTARIO
6.1.2.10.01	IVA Pagado en Compras 12%
6.2.	GASTOS NO OPERACIONALES
6.2.1.	GASTOS FINANCIEROS
6.2.1.1.	INTERESES
6.2.1.1.01	Intereses de Sobregiro
6.2.1.2.	COMISIONES
6.2.1.2.01	Comisión Bancaria
6.2.1.2.02	Comisión Cheque Devuelto
6.2.1.2.03	Comisión Sobregiro
6.2.1.3.	OTROS GASTOS FINANCIEROS
6.2.1.3.01	Banca Virtual
6.2.1.3.02	Cheque por Efectivisarse
6.2.1.3.03	Costo de Chequera
6.2.1.3.04	Costo de Transferencia
6.2.1.3.05	Devolución Cheques
6.2.1.3.06	Emisión Estado de Cuenta
7	CUENTAS TEMPORALES

7.1.	CUENTAS TEMPORALES
7.1.1.	GASTOS DE VENTAS
7.1.1.1.	PÉRDIDAS Y GANANCIAS
7.1.1.1.01	Pérdidas y Ganancias

3.3 Proceso Contable

3.3.1 Estado de Situación Financiera Inicial

CAMARONERA "LA ISLA"
Estado de Situación Financiera
Al 01 de enero de 2022
(Expresados en dólares estadounidenses)

1 ACTIVO			
1.1.	ACTIVO CORRIENTE		146.206,16
	EFFECTIVO Y EQUIVALENTES AL		
	EFFECTIVO		129.758,75
1.1.1.1.	CAJA		500,00
1.1.1.1.01	Caja General	500,00	
1.1.1.2.	BANCOS		129.258,75
1.1.1.2.01	Banco de Machala	129.258,75	
	INVENTARIO DE		
	MATERIALES		16.447,41
1.1.3.1.	BALANCEADO		15.217,80
1.1.3.1.01	Nicovita Classic Camarón 35% 0.8	653,98	
1.1.3.1.02	Nicovita Classic Camarón 35% 1.2	879,84	
1.1.3.1.04	Nicovita Classic Camarón 35% 2.5	13.683,98	
1.1.3.3.	CÁLCICOS		599,61
1.1.3.3.01	Carbonato de Calcio	85,33	
1.1.3.3.02	Hidróxido de Calcio	514,28	
1.1.3.4.	PROBIÓTICOS		630,00
1.1.3.4.01	Termifish	540,00	
1.1.3.4.07	Peróxido de Hidrógeno	90,00	
1.2.	ACTIVO NO CORRIENTE		552.561,72
	PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO		
1.2.1.	TERRENOS		552.561,72
1.2.1.1.	TERRENOS		90.000,00
1.2.1.1.01	Terrenos Camaronera	90.000,00	
1.2.1.2.	CONSTRUCCIONES		410.000,00
1.2.1.2.01	Piscinas y Compuertas	410.000,00	
1.2.1.3.	INSTALACIONES		13.548,25
	Instalaciones y Adecuaciones		
1.2.1.3.01	Camaronera	13.548,25	
1.2.1.4.	MUEBLES Y ENSERES		2.950,00
	Muebles y Enseres		
1.2.1.4.01	Camaronera	1.750,00	
1.2.1.4.02	Muebles y Enseres Oficina	1.200,00	
1.2.1.5.	MAQUINARIA Y EQUIPO		35.529,16
1.2.1.5.01	Turbinas	34.225,52	
1.2.1.5.02	Paneles Solares	876,90	
1.2.1.5.03	Radios	279,78	
1.2.1.5.04	Balanzas	146,96	
1.2.1.6.	EQUIPO DE COMPUTACIÓN		1.638,57

1.2.1.6.01	Equipo de Computación Oficina	1.638,57	
1.2.1.7.	EMBARCACIONES		47.275,00
1.2.1.7.01	Bote Alfa Omega	25.500,00	
1.2.1.7.02	Bote Dante Javier	19.275,00	
1.2.1.7.03	Canoa La Bala	1.400,00	
1.2.1.7.04	Canoas para Piscinas	1.100,00	
1.2.1.8.	(-) DEPRECIACIÓN ACUMULADA		48.379,26
1.2.1.8.01	Depreciación Acumulada de Instalaciones	872,28	
1.2.1.8.02	Depreciación Acumulada de Construcciones	41.898,63	
1.2.1.8.03	Depreciación Acumulada de Muebles y Enseres	370,47	
1.2.1.8.04	Depreciación Acumulada de Maquinaria y Equipos	4.427,42	
1.2.1.8.05	Depreciación Acumulada de Equipo de Computación	680,47	
1.2.1.8.06	Depreciación Acumulada de Embarcaciones	129,99	
	TOTAL ACTIVO		698.767,88

2	PASIVO		
2.1.	PASIVO CORRIENTE		28.164,88
	OBLIGACIONES CON INSTITUCIONES		
2.1.2.	FINANCIERAS		15.818,75
	OBLIGACIONES BANCARIAS CORTO PLAZO		15.818,75
	Obligaciones Bancarias		
2.1.2.1.01	Corto Plazo	10.000,00	
2.1.2.1.03	Intereses por Pagar	5.818,75	
2.1.3.	OTRAS OBLIGACIONES CORRIENTES		12.346,13
	IMPUESTO A LA RENTA POR PAGAR DEL EJERCICIO		4.187,02
2.1.3.2.01	Impuesto a la Renta	4.187,02	
2.1.3.3.	CON EL IESS		545,27
2.1.3.3.01	Aporte Personal	238,55	
2.1.3.3.02	Aporte Patronal	281,47	
2.1.3.3.06	Aporte IECE y SECAP	25,25	
2.1.3.5.	PARTICIPACIÓN TRABAJADORES POR PAGAR DEL EJERCICIO		7.613,84
	15% Participación a		
2.1.3.5.01	Trabajadores	7.613,84	
2.2.	PASIVO NO CORRIENTE		410.575,10
	CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR		359.550,10
2.2.1.	CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR LOCALES NO RELACIONADAS		359.550,10
2.2.1.1.01	Cuentas por Pagar Proveedores	359.550,10	
2.2.2.	OBLIGACIONES CON INSTITUCIONES FINANCIERAS		51.025,00
	OBLIGACIONES BANCARIAS LARGO PLAZO		51.025,00
2.2.2.1.			

	Obligaciones Bancarias			
2.2.2.1.01	Largo Plazo	40.000,00		
2.2.2.1.02	Intereses por Pagar	11.025,00		
	TOTAL PASIVO			438.739,98
3	PATRIMONIO NETO			
3.1.	CAPITAL			221.070,00
3.1.1.	CAPITAL SOCIAL		221.070,00	
3.1.1.1.	APORTE PERSONAL		221.070,00	
3.1.1.1.01	Aporte Personal	221.070,00		
3.2.	RESULTADOS ACUMULADOS UTILIDADES O PÉRDIDAS			38.957,90
3.2.1.	ACUMULADAS UTILIDADES O PÉRDIDAS		38.957,90	
3.2.1.1.	ACUMULADAS UTILIDADES O PÉRDIDAS		38.957,90	
3.2.1.1.01	Utilidades Acumuladas Ejercicios Anteriores	38.957,90		
	TOTAL PATRIMONIO			260.027,90
	TOTAL PASIVO + PATRIMONIO			698.767,88

3.3.2 Borrador de Operaciones

Véase Anexo D.

3.3.3 Libro Diario

CAMARONERA "LA ISLA"					
Libro Diario					
Al 30 de abril de 2022					
(Expresados en dólares)					
Fecha	Código	Detalle	Auxiliar	Debe	Haber
3-ene		1			
	1.1.1.1.	CAJA		500,00	
	1.1.1.1.01	Caja General	500,00		
	1.1.1.2.	BANCOS		129.258,75	
	1.1.1.2.01	Banco de Machala	129.258,75		
	1.1.3.1.	BALANCEADO		15.217,80	
	1.1.3.1.01	Nicovita Classic Camarón 35% 0.8	653,98		
	1.1.3.1.02	Nicovita Classic Camarón 35% 1.2	879,84		
	1.1.3.1.04	Nicovita Classic Camarón 35% 2.5	13.683,98		
	1.1.3.3.	CÁLCICOS		599,61	
	1.1.3.3.01	Carbonato de Calcio	85,33		
	1.1.3.3.02	Hidróxido de Calcio	514,28		
	1.1.3.4.	PROBIÓTICOS		630,00	
	1.1.3.4.01	Termifish	540,00		
	1.1.3.4.07	Peróxido de Hidrógeno	90,00		
	1.2.1.1.	TERRENOS		90.000,00	
	1.2.1.1.01	Terrenos Camaronera	90.000,00		
	1.2.1.2.	CONSTRUCCIONES		410.000,00	
	1.2.1.2.01	Piscinas y Compuertas	410.000,00		
	1.2.1.3.	INSTALACIONES		13.548,25	
	1.2.1.3.01	Instalaciones y Adecuaciones Camaronera	13.548,25		
	1.2.1.4.	MUEBLES Y ENSERES		2.950,00	
	1.2.1.4.01	Muebles y Enseres Camaronera	1.750,00		
	1.2.1.4.02	Muebles y Enseres Oficina	1.200,00		
	1.2.1.5.	MAQUINARIA Y EQUIPO		35.529,16	
	1.2.1.5.01	Turbinas	34.225,52		
	1.2.1.5.02	Paneles Solares	876,90		
	1.2.1.5.03	Radios	279,78		
	1.2.1.5.04	Balanzas	146,96		
	1.2.1.6.	EQUIPO DE COMPUTACIÓN		1.638,57	
	1.2.1.6.01	Equipo de Computación Oficina	1.638,57		
	1.2.1.7.	EMBARCACIONES		47.275,00	
	1.2.1.7.01	Bote Alfa Omega	25.500,00		
	1.2.1.7.02	Bote Dante Javier	19.275,00		
	1.2.1.7.03	Canoa La Bala	1.400,00		
	1.2.1.7.04	Canoas para Piscinas	1.100,00		
	1.2.1.8.	(-) DEPRECIACIÓN ACUMULADA			48.379,26
	1.2.1.8.01	Depreciación Acumulada de Instalaciones	872,28		
	1.2.1.8.02	Depreciación Acumulada de Construcciones	41.898,63		
	1.2.1.8.03	Depreciación Acumulada de Muebles y Enseres	370,47		
	1.2.1.8.04	Depreciación Acumulada de Maquinaria y Equipos	4.427,42		
	1.2.1.8.05	Depreciación Acumulada de Equipo de Computación	680,47		
	1.2.1.8.06	Depreciación Acumulada de Embarcaciones	129,99		
	2.1.2.1.	OBLIGACIONES BANCARIAS CORTO PLAZO			15.818,75
	2.1.2.1.01	Obligaciones Bancarias Corto Plazo	10.000,00		
	2.1.2.1.03	Intereses por Pagar	5.818,75		
	2.1.3.2.	IMPUESTO A LA RENTA POR PAGAR DEL EJERCICIO			4.187,02
	2.1.3.2.01	Impuesto a la Renta	4.187,02		
	2.1.3.3.	CON EL IEES			545,27
	2.1.3.3.01	Aporte Personal	238,55		
	2.1.3.3.02	Aporte Patronal	281,47		
	2.1.3.3.06	Aporte IECE y SECAP	25,25		

	2.1.3.5.	PARTICIPACIÓN TRABAJADORES POR PAGAR DEL EJERCICIO			7.613,84
	2.1.3.5.01	15% Participacion a Trabajadores	7.613,84		
	2.2.1.1.	CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR LOCALES NO RELACIONADAS			359.550,10
	2.2.1.1.01	Cuentas por Pagar Proveedores	359.550,10		
	2.2.2.1.	OBLIGACIONES BANCARIAS LARGO PLAZO			51.025,00
	2.2.2.1.01	Obligaciones Bancarias Largo Plazo	40.000,00		
	2.2.2.1.02	Intereses por Pagar	11.025,00		
	3.1.1.1.	APORTE PERSONAL			221.070,00
	3.1.1.1.01	Aporte Personal	221.070,00		
	3.2.1.1.	UTILIDADES ACUMULADAS			38.957,90
	3.2.1.1.01	Utilidades Acumuladas Ejercicios Anteriores	38.957,90		
		<i>P/R. Estado de Situación Inicial.</i>			
3-ene		2			
	5.1.3.14.	SERVICIOS BÁSICOS CAMARONERA		10,00	
	5.1.3.14.01	Consumo de Agua	10,00		
	2.1.1.1.	CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR LOCALES NO RELACIONADAS			9,90
	2.1.1.1.01	Cuentas por Pagar Proveedores	9,90		
	2.1.3.1.	CON LA ADMINISTRACION TRIBUTARIA			0,10
	2.1.3.1.13	Retenciones en la Fuente de IR 1% (312A)	0,10		
		<i>P/R. Compra de 5.000 l de agua para consumo de enero a Machala Yatch Club (SNG) s/f 4957, quedando pendiente de pago.</i>			
3-ene		3			
	5.1.3.1.	COMBUSTIBLE		51,00	
	5.1.3.1.02	Ecopaís	51,00		
	5.1.3.2.	LUBRICANTES		10,50	
	5.1.3.2.02	Lubricantes Embarcaciones	10,50		
	1.1.5.1.	CON LA ADMINISTRACION TRIBUTARIA		7,38	
	1.1.5.1.01	IVA Pagado en Compras 12%	7,38		
	2.1.1.1.	CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR LOCALES NO RELACIONADAS			68,32
	2.1.1.1.01	Cuentas por Pagar Proveedores	68,32		
	2.1.3.1.	CON LA ADMINISTRACION TRIBUTARIA			0,56
	2.1.3.1.04	Retenciones de IVA 30% (725)	0,38		
	2.1.3.1.08	Retenciones en la Fuente de IR 1.75% (312)	0,18		
		<i>P/R. Compra de combustible ecopaís y aceites a Machala Yatch Club (SNG) para el transporte de tanques de agua s/f 29508, quedando pendiente de pago.</i>			
3-ene		4			
	5.1.3.9.	PLAYA Y BAHÍA MYC		110,00	
	5.1.3.9.01	Alquiler de Bodega	60,00		
	5.1.3.9.02	Muellaje de Embarcaciones	50,00		
	6.1.2.8.	OTROS SERVICIOS		35,00	
	6.1.2.8.04	Gestión de Cobranza	5,00		
	6.1.2.8.05	Parqueaderos - Garaje	30,00		
	1.1.5.1.	CON LA ADMINISTRACION TRIBUTARIA		17,40	
	1.1.5.1.01	IVA Pagado en Compras 12%	17,40		
	2.1.1.1.	CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR LOCALES NO RELACIONADAS			143,08
	2.1.1.1.01	Cuentas por Pagar Proveedores	143,08		
	2.1.3.1.	CON LA ADMINISTRACION TRIBUTARIA			19,32
	2.1.3.1.05	Retenciones de IVA 70% (729)	12,18		
	2.1.3.1.09	Retenciones en la Fuente de IR 2.75% (3440)	2,34		
	2.1.3.1.11	Retenciones en la Fuente de IR 8% (320)	4,80		
		<i>P/R. Servicios varios de enero a Machala Yatch Club (SNG) s/f 4960, quedando pendiente de pago.</i>			
3-ene		5			
	5.1.3.12.	MANTENIMIENTO Y REPARACIONES		70,00	
	5.1.3.12.02	Mantenimiento y Reparaciones de Maquinaria y Equipos	70,00		
	1.1.5.1.	CON LA ADMINISTRACION TRIBUTARIA		8,40	
	1.1.5.1.01	IVA Pagado en Compras 12%	8,40		

	1.1.1.2.	BANCOS			70,60
	1.1.1.2.01	Banco de Machala	70,60		
	2.1.3.1.	CON LA ADMINISTRACION TRIBUTARIA			7,81
	2.1.3.1.05	Retenciones de IVA 70% (729)	5,88		
	2.1.3.1.09	Retenciones en la Fuente de IR 2.75% (3440)	1,93		
		<i>P/R. Mantenimiento del sistema repetidor de radios de enero a Astelcom (PNOLLC), s/f 13939 mediante cheque No. 3698.</i>			
3-ene		6			
	6.1.2.8.	OTROS SERVICIOS		30,00	
	6.1.2.8.03	Cuota Social - Machala Yacht Club	30,00		
	2.1.1.1.	CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR LOCALES NO RELACIONADAS			29,18
	2.1.1.1.01	Cuentas por Pagar Proveedores	29,18		
	2.1.3.1.	CON LA ADMINISTRACION TRIBUTARIA			0,83
	2.1.3.1.09	Retenciones en la Fuente de IR 2.75% (3440)	0,83		
		<i>P/R. Cuota social de enero a Machala Yatch Club (SNG) s/f 4961, quedando pendiente de pago.</i>			
3-ene		7			
	6.1.2.7.	SERVICIOS BÁSICOS		49,11	
	6.1.2.7.03	Servicio de Internet	49,11		
	1.1.5.1.	CON LA ADMINISTRACION TRIBUTARIA			5,89
	1.1.5.1.01	IVA Pagado en Compras 12%	5,89		
	1.1.1.2.	BANCOS			49,53
	1.1.1.2.01	Banco de Machala	49,53		
	2.1.3.1.	CON LA ADMINISTRACION TRIBUTARIA			5,48
	2.1.3.1.05	Retenciones de IVA 70% (729)	4,13		
	2.1.3.1.09	Retenciones en la Fuente de IR 2.75% (3440)	1,35		
		<i>P/R. Pago del servicio de internet de oficina de enero a Machala Net S.A. s/f 30801 mediante transferencia bancaria.</i>			
4-ene		8			
	1.1.3.4.	PROBIÓTICOS		45,00	
	1.1.3.4.02	Barbasco	45,00		
	1.1.1.2.	BANCOS			45,00
	1.1.1.2.01	Banco de Machala	45,00		
		<i>P/R. Compra de Barbasco a Betty Polanco (RIMPE-NP) s/f 352 mediante cheque No. 3699.</i>			
4-ene		9			
	1.1.3.4.	PROBIÓTICOS		172,50	
	1.1.3.4.03	Terminate Bacteria Premix	172,50		
	1.1.1.2.	BANCOS			169,48
	1.1.1.2.01	Banco de Machala	169,48		
	2.1.3.1.	CON LA ADMINISTRACION TRIBUTARIA			3,02
	2.1.3.1.08	Retenciones en la Fuente de IR 1.75% (312)	3,02		
		<i>P/R. Compra de Terminate Bacteria Premix a Prilab S.A (CE), s/f 29805 mediante cheque No. 3700.</i>			
4-ene		10			
	1.1.3.2.	FERTILIZANTES		90,00	
	1.1.3.2.01	Compost Biol	90,00		
	1.1.1.2.	BANCOS			88,43
	1.1.1.2.01	Banco de Machala	88,43		
	2.1.3.1.	CON LA ADMINISTRACION TRIBUTARIA			1,58
	2.1.3.1.08	Retenciones en la Fuente de IR 1.75% (312)	1,58		
		<i>P/R. Compra de Compost Biol a Safricorp (PNOLLC), s/f 4275 mediante cheque No. 3701.</i>			
4-ene		11			
	5.1.3.4.	INSUMOS		219,29	
	5.1.3.4.01	Insumos Menores	219,29		
	1.1.5.1.	CON LA ADMINISTRACION TRIBUTARIA			26,32
	1.1.5.1.01	IVA Pagado en Compras 12%	26,32		
	1.1.1.2.	BANCOS			233,88
	1.1.1.2.01	Banco de Machala	233,88		

	2.1.3.1.	CON LA ADMINISTRACION TRIBUTARIA			11,73
	2.1.3.1.04	Retenciones de IVA 30% (725)	7,89		
	2.1.3.1.08	Retenciones en la Fuente de IR 1.75% (312)	3,84		
		<i>P/R. Compra de insumos menores a Lubripesca (PNOLLC) para piscina precría, s/f 14934, mediante cheque No. 3702.</i>			
4-ene		12			
	5.1.3.13.	ALIMENTACIÓN		240,42	
	5.1.3.13.01	Alimentación Campamento	240,42		
	1.1.5.1.	CON LA ADMINISTRACION TRIBUTARIA		3,63	
	1.1.5.1.01	IVA Pagado en Compras 12%	3,63		
	1.1.1.2.	BANCOS			238,98
	1.1.1.2.01	Banco de Machala	238,98		
	2.1.3.1.	CON LA ADMINISTRACION TRIBUTARIA			5,07
	2.1.3.1.04	Retenciones de IVA 30% (725)	1,09		
	2.1.3.1.08	Retenciones en la Fuente de IR 1.75% (312)	3,68		
	2.1.3.1.13	Retenciones en la Fuente de IR 1% (312A)	0,30		
		<i>P/R. Compra de víveres para trabajadores del campamento a Matis Market (PNOLLC) s/f 8574 mediante cheque No. 3703.</i>			
4-ene		13			
	5.1.3.13.	ALIMENTACIÓN		290,00	
	5.1.3.13.01	Alimentación Campamento	290,00		
	1.1.1.2.	BANCOS			287,10
	1.1.1.2.01	Banco de Machala	287,10		
	2.1.3.1.	CON LA ADMINISTRACION TRIBUTARIA			2,90
	2.1.3.1.14	Retenciones en la Fuente de IR 1% (343)	2,90		
		<i>P/R. Compra de cárnicos para trabajadores del campamento a Frigorífico La Granja (RIMPE-E) s/f 15124 mediante cheque No. 3704.</i>			
5-ene		14			
	5.1.3.1.	COMBUSTIBLE		22,77	
	5.1.3.1.02	Ecopaís	22,77		
	5.1.3.2.	LUBRICANTES		4,69	
	5.1.3.2.02	Lubricantes Embarcaciones	4,69		
	1.1.5.1.	CON LA ADMINISTRACION TRIBUTARIA		3,29	
	1.1.5.1.01	IVA Pagado en Compras 12%	3,29		
	2.1.1.1.	CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR LOCALES NO RELACIONADAS			30,50
	2.1.1.1.01	Cuentas por Pagar Proveedores	30,50		
	2.1.3.1.	CON LA ADMINISTRACION TRIBUTARIA			0,25
	2.1.3.1.04	Retenciones de IVA 30% (725)	0,17		
	2.1.3.1.08	Retenciones en la Fuente de IR 1.75% (312)	0,08		
		<i>P/R. Compra de combustible ecopaís y aceites a Machala Yatch Club (SNG) para el bote La Bala s/f 29515, quedando pendiente de pago.</i>			
5-ene		15			
	5.1.3.1.	COMBUSTIBLE		45,54	
	5.1.3.1.02	Ecopaís	45,54		
	5.1.3.2.	LUBRICANTES		9,38	
	5.1.3.2.02	Lubricantes Embarcaciones	9,38		
	1.1.5.1.	CON LA ADMINISTRACION TRIBUTARIA		6,59	
	1.1.5.1.01	IVA Pagado en Compras 12%	6,59		
	2.1.1.1.	CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR LOCALES NO RELACIONADAS			61,00
	2.1.1.1.01	Cuentas por Pagar Proveedores	61,00		
	2.1.3.1.	CON LA ADMINISTRACION TRIBUTARIA			0,50
	2.1.3.1.04	Retenciones de IVA 30% (725)	0,34		
	2.1.3.1.08	Retenciones en la Fuente de IR 1.75% (312)	0,16		
		<i>P/R. Compra de combustible ecopaís y aceites a Machala Yatch Club (SNG) por transporte de compras realizadas s/f 29519, quedando pendiente de pago.</i>			
7-ene		16			
	5.1.3.1.	COMBUSTIBLE		424,13	
	5.1.3.1.01	Diésel	424,13		

	1.1.5.1.	CON LA ADMINISTRACION TRIBUTARIA		50,90	
	1.1.5.1.01	IVA Pagado en Compras 12%	50,90		
	2.1.1.1.	CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR LOCALES NO RELACIONADAS			475,02
	2.1.1.1.01	Cuentas por Pagar Proveedores	475,02		
		<i>P/R. Compra de 250 galones de diésel a Machala Yatch Club (SNG) para funcionamiento de motores s/f 29525, quedando pendiente de pago.</i>			
7-ene		17			
	5.1.3.8.	SERVICIOS OCASIONALES		70,00	
	5.1.3.8.01	Custodias	70,00		
	1.1.5.1.	CON LA ADMINISTRACION TRIBUTARIA		8,40	
	1.1.5.1.01	IVA Pagado en Compras 12%	8,40		
	2.1.1.1.	CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR LOCALES NO RELACIONADAS			70,60
	2.1.1.1.01	Cuentas por Pagar Proveedores	70,60		
	2.1.3.1.	CON LA ADMINISTRACION TRIBUTARIA			7,81
	2.1.3.1.05	Retenciones de IVA 70% (729)	5,88		
	2.1.3.1.09	Retenciones en la Fuente de IR 2.75% (3440)	1,93		
		<i>P/R. Custodia de 500 galones de diésel a Seprisur Cía. Ltda. s/f 1430, quedando pendiente de pago.</i>			
7-ene		18			
	5.1.3.1.	COMBUSTIBLE		45,54	
	5.1.3.1.02	Ecopaís	45,54		
	5.1.3.2.	LUBRICANTES		9,38	
	5.1.3.2.02	Lubricantes Embarcaciones	9,38		
	1.1.5.1.	CON LA ADMINISTRACION TRIBUTARIA		6,59	
	1.1.5.1.01	IVA Pagado en Compras 12%	6,59		
	2.1.1.1.	CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR LOCALES NO RELACIONADAS			61,00
	2.1.1.1.01	Cuentas por Pagar Proveedores	61,00		
	2.1.3.1.	CON LA ADMINISTRACION TRIBUTARIA			0,50
	2.1.3.1.04	Retenciones de IVA 30% (725)	0,34		
	2.1.3.1.08	Retenciones en la Fuente de IR 1.75% (312)	0,16		
		<i>P/R. Compra de combustible ecopaís y aceites a Machala Yatch Club (SNG) por transporte de compras realizadas s/f 29527, quedando pendiente de pago.</i>			
10-ene		19			
	5.1.1.2.	FERTILIZANTES		45,00	
	5.1.1.2.01	Compost Biol	45,00		
	5.1.1.3.	CÁLCICOS		120,56	
	5.1.1.3.02	Hidróxido de Calcio	120,56		
	5.1.1.4.	PROBIÓTICOS		317,16	
	5.1.1.4.01	Termifish	272,16		
	5.1.1.4.02	Barbasco	45,00		
	1.1.3.2.	FERTILIZANTES			45,00
	1.1.3.2.01	Compost Biol	45,00		
	1.1.3.3.	CÁLCICOS			120,56
	1.1.3.3.02	Hidróxido de Calcio	120,56		
	1.1.3.4.	PROBIÓTICOS			317,16
	1.1.3.4.01	Termifish	272,16		
	1.1.3.4.02	Barbasco	45,00		
		<i>P/R. Requisición de materiales según egreso de bodega No. 3-001.</i>			
11-ene		20			
	6.1.2.4.	HONORARIOS POR SERVICIOS PROFESIONALES A PERSONAS NATURALES		333,33	
	6.1.2.4.01	Honorarios Profesionales	333,33		
	1.1.5.1.	CON LA ADMINISTRACION TRIBUTARIA		40,00	
	1.1.5.1.01	IVA Pagado en Compras 12%	40,00		
	1.1.1.2.	BANCOS			300,00
	1.1.1.2.01	Banco de Machala	300,00		
	2.1.3.1.	CON LA ADMINISTRACION TRIBUTARIA			73,33

	2.1.3.1.06	Retenciones de IVA 100% (731)	40,00		
	2.1.3.1.12	Retenciones en la Fuente de IR 10% (303)	33,33		
		<i>P/R. Pago de honorarios profesionales de enero a Señalín Contadores (PNNOLLC) s/f 1031 mediante cheque No. 3705.</i>			
11-ene		21			
	2.1.3.3.	CON EL IESS		545,27	
	2.1.3.3.01	Aporte Personal	238,55		
	2.1.3.3.02	Aporte Patronal	281,47		
	2.1.3.3.06	Aporte IECE y SECAP	25,25		
	1.1.1.2.	BANCOS			545,27
	1.1.1.2.01	Banco de Machala	545,27		
		<i>P/R. Pago de valores pendientes con el IESS de diciembre mediante transferencia bancaria.</i>			
12-ene		22			
	1.1.3.1.	BALANCEADO		2.753,60	
	1.1.3.1.01	Nicovita Classic Camarón 35% 0.8	2.753,60		
	1.1.1.2.	BANCOS			2.705,41
	1.1.1.2.01	Banco de Machala	2.705,41		
	2.1.3.1.	CON LA ADMINISTRACION TRIBUTARIA			48,19
	2.1.3.1.08	Retenciones en la Fuente de IR 1.75% (312)	48,19		
		<i>P/R. Compra de balanceado Nicovita 0.8 a Grupo Brito (CE) s/f 372 mediante cheque No. 3706.</i>			
12-ene		23			
	1.1.6.1.	ACTIVO BIOLÓGICO (MEDIDO A COSTO HISTÓRICO)		6.400,00	
	1.1.6.1.01	Camarón Precría Piscina #3	6.400,00		
	1.1.1.2.	BANCOS			6.336,00
	1.1.1.2.01	Banco de Machala	6.336,00		
	2.1.3.1.	CON LA ADMINISTRACION TRIBUTARIA			64,00
	2.1.3.1.13	Retenciones en la Fuente de IR 1% (312A)	64,00		
		<i>P/R. Compra de larvas de camarón a Pacifilab S.A. s/f 259 mediante cheque No. 3707.</i>			
12-ene		24			
	1.1.6.1.	ACTIVO BIOLÓGICO (MEDIDO A COSTO HISTÓRICO)		566,00	
	1.1.6.1.01	Camarón Precría Piscina #3	566,00		
	1.1.1.2.	BANCOS			560,34
	1.1.1.2.01	Banco de Machala	560,34		
	2.1.3.1.	CON LA ADMINISTRACION TRIBUTARIA			5,66
	2.1.3.1.07	Retenciones en la Fuente de IR 1% (310)	5,66		
		<i>P/R. Pago de servicio de transporte desde Mar Barvo a Puerto Bolívar a Compañía de Transporte de Carga Pesada 5 de septiembre S.A. s/f 723 mediante cheque No. 3708.</i>			
12-ene		25			
	5.1.3.8.	SERVICIOS OCASIONALES		70,00	
	5.1.3.8.01	Custodias	70,00		
	1.1.5.1.	CON LA ADMINISTRACION TRIBUTARIA			8,40
	1.1.5.1.01	IVA Pagado en Compras 12%	8,40		
	2.1.1.1.	CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR LOCALES NO RELACIONADAS			70,60
	2.1.1.1.01	Cuentas por Pagar Proveedores	70,60		
	2.1.3.1.	CON LA ADMINISTRACION TRIBUTARIA			7,81
	2.1.3.1.05	Retenciones de IVA 70% (729)	5,88		
	2.1.3.1.09	Retenciones en la Fuente de IR 2.75% (3440)	1,93		
		<i>P/R. Custodia de larvas de camarón a Seprisur Cía. Ltda. s/f 1465, quedando pendiente de pago.</i>			
12-ene		26			
	5.1.3.1.	COMBUSTIBLE		45,54	
	5.1.3.1.02	Ecopaís	45,54		
	5.1.3.2.	LUBRICANTES			9,38

	5.1.3.2.02	Lubricantes Embarcaciones	9,38		
	1.1.5.1.	CON LA ADMINISTRACION TRIBUTARIA		6,59	
	1.1.5.1.01	IVA Pagado en Compras 12%	6,59		
	2.1.1.1.	CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR LOCALES NO RELACIONADAS			61,00
	2.1.1.1.01	Cuentas por Pagar Proveedores	61,00		
	2.1.3.1.	CON LA ADMINISTRACION TRIBUTARIA			0,50
	2.1.3.1.04	Retenciones de IVA 30% (725)	0,34		
	2.1.3.1.08	Retenciones en la Fuente de IR 1.75% (312)	0,16		
		<i>P/R. Compra de combustible ecopaís y aceites a Machala Yatch Club (SNG) por transporte de compras realizadas y guardia que custodiara las larvas s/f 29694, quedando pendiente de pago.</i>			
12-ene		27			
	5.1.1.1.	BALANCEADO		306,34	
	5.1.1.1.01	Nicovita Classic Camarón 35% 0.8	306,34		
	5.1.1.4.	PROBIÓTICOS		47,25	
	5.1.1.4.03	Terminate Bacteria Premix	47,25		
	1.1.3.1.	BALANCEADO			306,34
	1.1.3.1.01	Nicovita Classic Camarón 35% 0.8	306,34		
	1.1.3.4.	PROBIÓTICOS			47,25
	1.1.3.4.03	Terminate Bacteria Premix	47,25		
		<i>P/R. Requisición de materiales según egreso de bodega No. 3-002.</i>			
17-ene		28			
	5.1.1.1.	BALANCEADO		981,22	
	5.1.1.1.01	Nicovita Classic Camarón 35% 0.8	981,22		
	5.1.1.3.	CÁLCICOS		41,55	
	5.1.1.3.01	Carbonato de Calcio	41,55		
	5.1.1.2.	FERTILIZANTES		45,00	
	5.1.1.2.01	Compost Biol	45,00		
	5.1.1.4.	PROBIÓTICOS		47,25	
	5.1.1.4.03	Terminate Bacteria Premix	47,25		
	1.1.3.1.	BALANCEADO			981,22
	1.1.3.1.01	Nicovita Classic Camarón 35% 0.8	981,22		
	1.1.3.3.	CÁLCICOS			41,55
	1.1.3.3.01	Carbonato de Calcio	41,55		
	1.1.3.2.	FERTILIZANTES			45,00
	1.1.3.2.01	Compost Biol	45,00		
	1.1.3.4.	PROBIÓTICOS			47,25
	1.1.3.4.03	Terminate Bacteria Premix	47,25		
		<i>P/R. Requisición de materiales según egreso de bodega No. 3-003.</i>			
17-ene		29			
	6.1.2.8.	OTROS SERVICIOS		446,43	
	6.1.2.8.01	Alquiler de Oficina	446,43		
	1.1.5.1.	CON LA ADMINISTRACION TRIBUTARIA		53,57	
	1.1.5.1.01	IVA Pagado en Compras 12%	53,57		
	1.1.1.2.	BANCOS			410,72
	1.1.1.2.01	Banco de Machala	410,72		
	2.1.3.1.	CON LA ADMINISTRACION TRIBUTARIA			89,29
	2.1.3.1.06	Retenciones de IVA 100% (731)	53,57		
	2.1.3.1.11	Retenciones en la Fuente de IR 8% (320)	35,71		
		<i>P/R. Pago de alquiler de oficina de enero a Bety Piedra (PNOLLC), s/f 2789 mediante transferencia bancaria.</i>			
24-ene		30			
	5.1.1.1.	BALANCEADO		1.540,20	
	5.1.1.1.01	Nicovita Classic Camarón 35% 0.8	1.540,20		
	5.1.1.3.	CÁLCICOS		41,55	
	5.1.1.3.01	Carbonato de Calcio	41,55		
	5.1.1.4.	PROBIÓTICOS		77,11	

	5.1.1.4.04	Peróxido de Hidrogeno	77,11		
	1.1.3.1.	BALANCEADO			1.540,20
	1.1.3.1.01	Nicovita Classic Camarón 35% 0.8	1.540,20		
	1.1.3.3.	CÁLCICOS			41,55
	1.1.3.3.01	Carbonato de Calcio	41,55		
	1.1.3.4.	PROBIÓTICOS			77,11
	1.1.3.4.07	Peróxido de Hidrógeno	77,11		
		<i>P/R. Requisición de materiales según egreso de bodega No. 3-004.</i>			
31-ene		31			
	5.1.1.1.	BALANCEADO		242,32	
	5.1.1.1.01	Nicovita Classic Camarón 35% 0.8	242,32		
	1.1.3.1.	BALANCEADO			242,32
	1.1.3.1.01	Nicovita Classic Camarón 35% 0.8	242,32		
		<i>P/R. Requisición de materiales según egreso de bodega No. 3-005.</i>			
31-ene		32			
	2.1.1.1.	CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR LOCALES NO RELACIONADAS		938,99	
	2.1.1.1.01	Cuentas por Pagar Proveedores	938,99		
	1.1.1.2.	BANCOS			938,99
	1.1.1.2.01	Banco de Machala	938,99		
		<i>P/R. Pago de facturas No. 4957, 4960, 4961, 29508, 29515, 29519, 29525, 29527 y 29694 de Machala Yacht Club mediante cheque No. 3709.</i>			
31-ene		33			
	2.1.1.1.	CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR LOCALES NO RELACIONADAS		141,19	
	2.1.1.1.01	Cuentas por Pagar Proveedores	141,19		
	1.1.1.2.	BANCOS			141,19
	1.1.1.2.01	Banco de Machala	141,19		
		<i>P/R. Pago de facturas No. 1430 y 1465 de Seprisur mediante cheque No. 3710.</i>			
31-ene		34			
	6.1.2.7.	SERVICIOS BÁSICOS		20,00	
	6.1.2.7.02	Energía Eléctrica	20,00		
	2.1.6.2.	OTRAS PROVISIONES			20,00
	2.1.6.2.01	Provisiones Gastos Generales	20,00		
		<i>P/R. Provisión del gasto del servicio de energía eléctrica de oficina de enero a CNEL EP (CE).</i>			
31-ene		35			
	6.1.2.7.	SERVICIOS BÁSICOS		5,00	
	6.1.2.7.01	Agua	5,00		
	2.1.6.2.	OTRAS PROVISIONES			5,00
	2.1.6.2.01	Provisiones Gastos Generales	5,00		
		<i>P/R. Provisión del gasto del servicio de agua potable de oficina de enero a Aguas Machala EP (CE).</i>			
31-ene		36			
	5.1.2.1.	SUELDOS Y SALARIOS		870,00	
	5.1.2.1.01	Sueldos y Salarios	870,00		
	5.1.3.5.	SUELDOS Y SALARIOS DIRECCIÓN Y APOYO		1.625,00	
	5.1.3.5.01	Sueldos y Salarios	1.625,00		
	5.1.2.2.	SEGURIDAD SOCIAL		178,18	
	5.1.2.2.01	Fondo de Reserva	72,47		
	5.1.2.2.02	Aporte Patronal	97,01		
	5.1.2.2.03	Aporte IECE y SECAP	8,70		
	5.1.3.6.	SEGURIDAD SOCIAL DIRECCIÓN Y APOYO		332,80	
	5.1.3.6.01	Fondo de Reserva	135,36		
	5.1.3.6.02	Aporte Patronal	181,19		
	5.1.3.6.03	Aporte IECE y SECAP	16,25		

	5.1.2.3.	BENEFICIOS SOCIALES		179,58	
	5.1.2.3.01	Décimo Tercer Sueldo	72,50		
	5.1.2.3.02	Décimo Cuarto Sueldo	70,83		
	5.1.2.3.03	Vacaciones	36,25		
	5.1.3.7.	BENEFICIOS SOCIALES DIRECCIÓN Y APOYO		309,38	
	5.1.3.7.01	Décimo Tercer Sueldo	135,42		
	5.1.3.7.02	Décimo Cuarto Sueldo	106,25		
	5.1.3.7.03	Vacaciones	67,71		
	2.1.6.1.	SUELDOS Y SALARIOS POR PAGAR			2.259,22
	2.1.6.1.02	Rol Camaronera	2.259,22		
	2.1.3.3.	CON EL IESS			746,75
	2.1.3.3.01	Aporte Personal	235,78		
	2.1.3.3.02	Aporte Patronal	278,19		
	2.1.3.3.03	Fondo de Reserva	207,83		
	2.1.3.3.06	Aporte IECE y SECAP	24,95		
	2.1.3.4.	POR BENEFICIOS DE LEY A EMPLEADOS			488,96
	2.1.3.4.01	Décimo Tercer Sueldo	207,92		
	2.1.3.4.02	Décimo Cuarto Sueldo	177,08		
	2.1.3.4.03	Vacaciones	103,96		
		<i>P/R. Cálculo de roles de mano de obra de enero (Precría).</i>			
31-ene		37			
	6.1.2.1.	SUELDOS Y SALARIOS		600,00	
	6.1.2.1.01	Sueldos y Salarios	600,00		
	6.1.2.2.	SEGURIDAD SOCIAL		122,88	
	6.1.2.2.01	Fondo de Reserva	49,98		
	6.1.2.2.02	Aporte Patronal	66,90		
	6.1.2.2.03	Aporte IECE y SECAP	6,00		
	6.1.2.3.	BENEFICIOS SOCIALES		110,42	
	6.1.2.3.01	Décimo Tercer Sueldo	50,00		
	6.1.2.3.02	Décimo Cuarto Sueldo	35,42		
	6.1.2.3.03	Vacaciones	25,00		
	2.1.6.1.	SUELDOS Y SALARIOS POR PAGAR			543,30
	2.1.6.1.01	Rol Administración	543,30		
	2.1.3.3.	CON EL IESS			179,58
	2.1.3.3.01	Aporte Personal	56,70		
	2.1.3.3.02	Aporte Patronal	66,90		
	2.1.3.3.03	Fondo de Reserva	49,98		
	2.1.3.3.06	Aporte IECE y SECAP	6,00		
	2.1.3.4.	POR BENEFICIOS DE LEY A EMPLEADOS			110,42
	2.1.3.4.01	Décimo Tercer Sueldo	50,00		
	2.1.3.4.02	Décimo Cuarto Sueldo	35,42		
	2.1.3.4.03	Vacaciones	25,00		
		<i>P/R. Cálculo de roles de administración de enero.</i>			
31-ene		38			
	2.1.6.1.	SUELDOS Y SALARIOS POR PAGAR		2.802,52	
	2.1.6.1.01	Rol Administración	543,30		
	2.1.6.1.02	Rol Camaronera	2.259,22		
	2.1.3.3.	CON EL IESS		257,81	
	2.1.3.3.03	Fondo de Reserva	257,81		
	2.1.3.4.	POR BENEFICIOS DE LEY A EMPLEADOS		470,42	
	2.1.3.4.01	Décimo Tercer Sueldo	257,92		
	2.1.3.4.02	Décimo Cuarto Sueldo	212,50		
	1.1.1.2.	BANCOS			3.530,75
	1.1.1.2.01	Banco de Machala	3.530,75		
		<i>P/R. Pago de roles a mano de obra y personal administrativo de enero.</i>			
31-ene		39			
	5.1.3.10.	DEPRECIACIÓN		2.085,86	
	5.1.3.10.01	Depreciación de Instalaciones	56,45		

	5.1.3.10.02	Depreciación de Construcciones	1.708,33		
	5.1.3.10.03	Depreciación de Muebles y Enseres	14,58		
	5.1.3.10.04	Depreciación de Maquinaria y Equipos	296,08		
	5.1.3.10.05	Depreciación de Embarcaciones	10,42		
	6.1.2.5.	DEPRECIACIÓN		55,52	
	6.1.2.5.01	Depreciación de Muebles y Enseres	10,00		
	6.1.2.5.02	Depreciación de Equipo de Computación	45,52		
	1.2.1.8.	(-) DEPRECIACIÓN ACUMULADA			2.141,38
	1.2.1.8.01	Depreciación Acumulada de Instalaciones	56,45		
	1.2.1.8.02	Depreciación Acumulada de Construcciones	1.708,33		
	1.2.1.8.03	Depreciación Acumulada de Muebles y Enseres	24,58		
	1.2.1.8.04	Depreciación Acumulada de Maquinaria y Equipos	296,08		
	1.2.1.8.05	Depreciación Acumulada de Equipo de Computación	45,52		
	1.2.1.8.06	Depreciación Acumulada de Embarcaciones	10,42		
		<i>P/R. Depreciaciones de enero.</i>			
31-ene		40			
	2.1.3.1.	CON LA ADMINISTRACION TRIBUTARIA		356,21	
	2.1.3.1.04	Retenciones de IVA 30% (725)	10,54		
	2.1.3.1.05	Retenciones de IVA 70% (729)	33,95		
	2.1.3.1.06	Retenciones de IVA 100% (731)	93,57		
	2.1.3.1.07	Retenciones en la Fuente de IR 1% (310)	5,66		
	2.1.3.1.08	Retenciones en la Fuente de IR 1.75% (312)	61,06		
	2.1.3.1.09	Retenciones en la Fuente de IR 2.75% (3440)	10,29		
	2.1.3.1.11	Retenciones en la Fuente de IR 8% (320)	40,51		
	2.1.3.1.12	Retenciones en la Fuente de IR 10% (303)	33,33		
	2.1.3.1.13	Retenciones en la Fuente de IR 1% (312A)	64,40		
	2.1.3.1.14	Retenciones en la Fuente de IR 1% (343)	2,90		
	2.1.3.1.	CON LA ADMINISTRACION TRIBUTARIA			356,21
	2.1.3.1.15	Formulario 104 por Pagar	138,06		
	2.1.3.1.16	Formulario 103 por Pagar	218,15		
		<i>P/R. Liquidación de retenciones del Impuesto al Valor Agregado e Impuesto a la Renta de enero.</i>			
31-ene		41			
	5.1.3.15.	IVA SIN DERECHO A CRÉDITO TRIBUTARIO		149,68	
	5.1.3.15.01	IVA Pagado en Compras 12%	149,68		
	6.1.2.10.	IVA SIN DERECHO A CRÉDITO TRIBUTARIO		103,66	
	6.1.2.10.01	IVA Pagado en Compras 12%	103,66		
	1.1.5.1.	CON LA ADMINISTRACION TRIBUTARIA			253,34
	1.1.5.1.01	IVA Pagado en Compras 12%	253,34		
		<i>P/R. Ajuste del Impuesto al Valor Agregado de enero.</i>			
31-ene		42			
	1.1.6.1.	ACTIVO BIOLÓGICO (MEDIDO A COSTO HISTÓRICO)		11.340,51	
	1.1.6.1.01	Camarón Precria Piscina #3	11.340,51		
	5.1.1.1.	BALANCEADO			3.070,08
	5.1.1.1.01	Nicovita Classic Camarón 35% 0.8	3.070,08		
	5.1.1.2.	FERTILIZANTES			90,00
	5.1.1.2.01	Compost Biol	90,00		
	5.1.1.3.	CÁLCICOS			203,66
	5.1.1.3.01	Carbonato de Calcio	83,10		
	5.1.1.3.02	Hidróxido de Calcio	120,56		
	5.1.1.4.	PROBIÓTICOS			488,77
	5.1.1.4.01	Termifish	272,16		
	5.1.1.4.02	Barbasco	45,00		
	5.1.1.4.03	Terminate Bacteria Premix	94,50		
	5.1.1.4.04	Peróxido de Hidrogeno	77,11		
	5.1.2.1.	SUELDOS Y SALARIOS			870,00
	5.1.2.1.01	Sueldos y Salarios	870,00		
	5.1.2.2.	SEGURIDAD SOCIAL			178,18

	5.1.2.2.01	Fondo de Reserva	72,47		
	5.1.2.2.02	Aporte Patronal	97,01		
	5.1.2.2.03	Aporte IECE y SECAP	8,70		
	5.1.2.3.	BENEFICIOS SOCIALES			179,58
	5.1.2.3.01	Décimo Tercer Sueldo	72,50		
	5.1.2.3.02	Décimo Cuarto Sueldo	70,83		
	5.1.2.3.03	Vacaciones	36,25		
	5.1.3.1.	COMBUSTIBLE			634,50
	5.1.3.1.01	Diésel	424,13		
	5.1.3.1.02	Ecopaís	210,38		
	5.1.3.2.	LUBRICANTES			43,31
	5.1.3.2.02	Lubricantes Embarcaciones	43,31		
	5.1.3.4.	INSUMOS			219,29
	5.1.3.4.01	Insumos Menores	219,29		
	5.1.3.5.	SUELDOS Y SALARIOS DIRECCIÓN Y APOYO			1.625,00
	5.1.3.5.01	Sueldos y Salarios	1.625,00		
	5.1.3.6.	SEGURIDAD SOCIAL DIRECCIÓN Y APOYO			332,80
	5.1.3.6.01	Fondo de Reserva	135,36		
	5.1.3.6.02	Aporte Patronal	181,19		
	5.1.3.6.03	Aporte IECE y SECAP	16,25		
	5.1.3.7.	BENEFICIOS SOCIALES DIRECCIÓN Y APOYO			309,38
	5.1.3.7.01	Décimo Tercer Sueldo	135,42		
	5.1.3.7.02	Décimo Cuarto Sueldo	106,25		
	5.1.3.7.03	Vacaciones	67,71		
	5.1.3.8.	SERVICIOS OCASIONALES			140,00
	5.1.3.8.01	Custodias	140,00		
	5.1.3.9.	PLAYA Y BAHÍA MYC			110,00
	5.1.3.9.01	Alquiler de Bodega	60,00		
	5.1.3.9.02	Muellaje de Embarcaciones	50,00		
	5.1.3.10.	DEPRECIACIÓN			2.085,86
	5.1.3.10.01	Depreciación de Instalaciones	56,45		
	5.1.3.10.02	Depreciación de Construcciones	1.708,33		
	5.1.3.10.03	Depreciación de Muebles y Enseres	14,58		
	5.1.3.10.04	Depreciación de Maquinaria y Equipos	296,08		
	5.1.3.10.05	Depreciación de Embarcaciones	10,42		
	5.1.3.12.	MANTENIMIENTO Y REPARACIONES			70,00
	5.1.3.12.02	Mantenimiento y Reparaciones de Maquinaria y Equipos	70,00		
	5.1.3.13.	ALIMENTACIÓN			530,42
	5.1.3.13.01	Alimentación Campamento	530,42		
	5.1.3.14.	SERVICIOS BÁSICOS CAMARONERA			10,00
	5.1.3.14.01	Consumo de Agua	10,00		
	5.1.3.15.	IVA SIN DERECHO A CRÉDITO TRIBUTARIO			149,68
	5.1.3.15.01	IVA Pagado en Compras 12%	149,68		
		<i>P/R. Asignación de costos del proceso de precría.</i>			
31-ene		43			
	3.3.1.2.	(-) PÉRDIDA DEL EJERCICIO		1.911,35	
	3.3.1.2.01	(-) Pérdida del Ejercicio	1.911,35		
	6.1.2.1.	SUELDOS Y SALARIOS			600,00
	6.1.2.1.01	Sueldos y Salarios	600,00		
	6.1.2.2.	SEGURIDAD SOCIAL			122,88
	6.1.2.2.01	Fondo de Reserva	49,98		
	6.1.2.2.02	Aporte Patronal	66,90		
	6.1.2.2.03	Aporte IECE y SECAP	6,00		
	6.1.2.3.	BENEFICIOS SOCIALES			110,42
	6.1.2.3.01	Décimo Tercer Sueldo	50,00		
	6.1.2.3.02	Décimo Cuarto Sueldo	35,42		
	6.1.2.3.03	Vacaciones	25,00		
	6.1.2.4.	HONORARIOS POR SERVICIOS PROFESIONALES A PERSONAS NATURALES			333,33

	6.1.2.4.01	Honorarios Profesionales	333,33		
	6.1.2.5.	DEPRECIACIÓN			55,52
	6.1.2.5.01	Depreciación de Muebles y Enseres	10,00		
	6.1.2.5.02	Depreciación de Equipo de Computación	45,52		
	6.1.2.7.	SERVICIOS BÁSICOS			74,11
	6.1.2.7.01	Agua	5,00		
	6.1.2.7.02	Energía Eléctrica	20,00		
	6.1.2.7.03	Servicio de Internet	49,11		
	6.1.2.8.	OTROS SERVICIOS			511,43
	6.1.2.8.01	Alquiler de Oficina	446,43		
	6.1.2.8.03	Cuota Social - Machala Yacht Club	30,00		
	6.1.2.8.04	Gestión de Cobranza	5,00		
	6.1.2.8.05	Parqueaderos - Garaje	30,00		
	6.1.2.10.	IVA SIN DERECHO A CRÉDITO TRIBUTARIO			103,66
	6.1.2.10.01	IVA Pagado en Compras 12%	103,66		
		<i>P/R. Cierre de las cuentas de resultados.</i>			
1-feb		44			
	1.1.1.1.	CAJA		500,00	
	1.1.1.1.01	Caja General	500,00		
	1.1.1.2.	BANCOS		112.607,10	
	1.1.1.2.01	Banco de Machala	112.607,10		
	1.1.3.1.	BALANCEADO		14.901,32	
	1.1.3.1.01	Nicovita Classic Camarón 35% 0.8	337,50		
	1.1.3.1.02	Nicovita Classic Camarón 35% 1.2	879,84		
	1.1.3.1.04	Nicovita Classic Camarón 35% 2.5	13.683,98		
	1.1.3.3.	CÁLCICOS		395,95	
	1.1.3.3.01	Carbonato de Calcio	2,23		
	1.1.3.3.02	Hidróxido de Calcio	393,72		
	1.1.3.4.	PROBIÓTICOS		358,73	
	1.1.3.4.01	Termifish	267,84		
	1.1.3.4.03	Terminate Bacteria Premix	78,00		
	1.1.3.4.07	Peróxido de Hidrógeno	12,89		
	1.1.6.1.	ACTIVO BIOLÓGICO (MEDIDO A COSTO HISTÓRICO)		18.306,51	
	1.1.6.1.01	Camarón Precría Piscina #3	18.306,51		
	1.2.1.1.	TERRENOS		90.000,00	
	1.2.1.1.01	Terrenos Camaronera	90.000,00		
	1.2.1.2.	CONSTRUCCIONES		410.000,00	
	1.2.1.2.01	Piscinas y Compuertas	410.000,00		
	1.2.1.3.	INSTALACIONES		13.548,25	
	1.2.1.3.01	Instalaciones y Adecuaciones Camaronera	13.548,25		
	1.2.1.4.	MUEBLES Y ENSERES		2.950,00	
	1.2.1.4.01	Muebles y Enseres Camaronera	1.750,00		
	1.2.1.4.02	Muebles y Enseres Oficina	1.200,00		
	1.2.1.5.	MAQUINARIA Y EQUIPO		35.529,16	
	1.2.1.5.01	Turbinas	34.225,52		
	1.2.1.5.02	Paneles Solares	876,90		
	1.2.1.5.03	Radios	279,78		
	1.2.1.5.04	Balanzas	146,96		
	1.2.1.6.	EQUIPO DE COMPUTACIÓN		1.638,57	
	1.2.1.6.01	Equipo de Computación Oficina	1.638,57		
	1.2.1.7.	EMBARCACIONES		47.275,00	
	1.2.1.7.01	Bote Alfa Omega	25.500,00		
	1.2.1.7.02	Bote Dante Javier	19.275,00		
	1.2.1.7.03	Canoa La Bala	1.400,00		
	1.2.1.7.04	Canoas para Piscinas	1.100,00		
	1.2.1.8.	(-) DEPRECIACIÓN ACUMULADA			50.520,63
	1.2.1.8.01	Depreciación Acumulada de Instalaciones	928,74		
	1.2.1.8.02	Depreciación Acumulada de Construcciones	43.606,96		
	1.2.1.8.03	Depreciación Acumulada de Muebles y Enseres	395,05		
	1.2.1.8.04	Depreciación Acumulada de Maquinaria y Equipos	4.723,49		

	1.2.1.8.05	Depreciación Acumulada de Equipo de Computación	725,99		
	1.2.1.8.06	Depreciación Acumulada de Embarcaciones	140,40		
	2.1.2.1.	OBLIGACIONES BANCARIAS CORTO PLAZO			15.818,75
	2.1.2.1.01	Obligaciones Bancarias Corto Plazo	10.000,00		
	2.1.2.1.03	Intereses por Pagar	5.818,75		
	2.1.3.1.	CON LA ADMINISTRACION TRIBUTARIA			356,21
	2.1.3.1.15	Formulario 104 por Pagar	138,06		
	2.1.3.1.16	Formulario 103 por Pagar	218,15		
	2.1.3.2.	IMPUESTO A LA RENTA POR PAGAR DEL EJERCICIO			4.187,02
	2.1.3.2.01	Impuesto a la Renta	4.187,02		
	2.1.3.3.	CON EL IEES			668,52
	2.1.3.3.01	Aporte Personal	292,48		
	2.1.3.3.02	Aporte Patronal	345,09		
	2.1.3.3.06	Aporte IECE y SECAP	30,95		
	2.1.3.4.	POR BENEFICIOS DE LEY A EMPLEADOS			128,96
	2.1.3.4.03	Vacaciones	128,96		
	2.1.3.5.	PARTICIPACIÓN TRABAJADORES POR PAGAR DEL EJERCICIO			7.613,84
	2.1.3.5.01	15% Participación a Trabajadores	7.613,84		
	2.1.6.2.	OTRAS PROVISIONES			25,00
	2.1.6.2.01	Provisiones Gastos Generales	25,00		
	2.2.1.1.	CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR LOCALES NO RELACIONADAS			359.550,10
	2.2.1.1.01	Cuentas por Pagar Proveedores	359.550,10		
	2.2.2.1.	OBLIGACIONES BANCARIAS LARGO PLAZO			51.025,00
	2.2.2.1.01	Obligaciones Bancarias Largo Plazo	40.000,00		
	2.2.2.1.02	Intereses por Pagar	11.025,00		
	3.1.1.1.	APORTE PERSONAL			221.070,00
	3.1.1.1.01	Aporte Personal	221.070,00		
	3.2.1.1.	UTILIDADES ACUMULADAS			38.957,90
	3.2.1.1.01	Utilidades Acumuladas Ejercicios Anteriores	38.957,90		
	3.2.1.2.	(-) PÉRDIDAS ACUMULADAS			-1.911,35
	3.2.1.2.01	(-) Pérdidas Acumuladas Ejercicios Anteriores	-1.911,35		
		<i>P/R. Estado de Situación Inicial.</i>			
1-feb		45			
	1.1.3.4.	PROBIÓTICOS		540,00	
	1.1.3.4.01	Termifish	540,00		
	1.1.1.2.	BANCOS			530,55
	1.1.1.2.01	Banco de Machala	530,55		
	2.1.3.1.	CON LA ADMINISTRACION TRIBUTARIA			9,45
	2.1.3.1.08	Retenciones en la Fuente de IR 1.75% (312)	9,45		
		<i>P/R. Compra de Termifish a Cretar S.A. para proceso juvenil s/f 3218 mediante cheque No. 3711.</i>			
1-feb		46			
	1.1.3.2.	FERTILIZANTES		252,00	
	1.1.3.2.01	Compost Biol	252,00		
	1.1.1.2.	BANCOS			247,59
	1.1.1.2.01	Banco de Machala	247,59		
	2.1.3.1.	CON LA ADMINISTRACION TRIBUTARIA			4,41
	2.1.3.1.08	Retenciones en la Fuente de IR 1.75% (312)	4,41		
		<i>P/R. Compra de Compost Biol a Safricorp (PNOLLC) para proceso juvenil, s/f 4364, mediante cheque No. 3712.</i>			
1-feb		47			
	1.1.3.4.	PROBIÓTICOS		345,00	
	1.1.3.4.03	Terminate Bacteria Premix	345,00		
	1.1.1.2.	BANCOS			338,96
	1.1.1.2.01	Banco de Machala	338,96		
	2.1.3.1.	CON LA ADMINISTRACION TRIBUTARIA			6,04
	2.1.3.1.08	Retenciones en la Fuente de IR 1.75% (312)	6,04		
		<i>P/R. Compra de Terminate Bacteria Premix a Prilab S.A (CE) para proceso juvenil s/f 29924 mediante cheque No. 3713.</i>			

1-feb		48			
	1.1.3.4.	PROBIÓTICOS		450,00	
	1.1.3.4.07	Peróxido de Hidrógeno	450,00		
	1.1.1.2.	BANCOS			396,00
	1.1.1.2.01	Banco de Machala	396,00		
	2.1.3.1.	CON LA ADMINISTRACION TRIBUTARIA			54,00
	2.1.3.1.08	Retenciones en la Fuente de IR 1.75% (312)	54,00		
		<i>P/R. Compra de Peróxido de Hidrógeno para proceso juvenil a Química Mar Agri, (PNOLLC), s/f 8234 mediante cheque No. 3714.</i>			
1-feb		49			
	1.1.3.4.	PROBIÓTICOS		225,00	
	1.1.3.4.02	Barbasco	225,00		
	1.1.1.2.	BANCOS			225,00
	1.1.1.2.01	Banco de Machala	225,00		
		<i>P/R. Compra de Barbasco a Betty Polanco (RIMPE-NP) para inicio de preparación de juvenil s/f 385 mediante cheque No. 3715.</i>			
1-feb		50			
	1.2.1.5.	MAQUINARIA Y EQUIPO		59,46	
	1.2.1.5.04	Balanzas	59,46		
	5.2.3.2.	LUBRICANTES		10,45	
	5.2.3.2.01	Lubricantes Motores	10,45		
	5.2.3.3.	REPUESTOS		17,90	
	5.2.3.3.01	Repuestos Motores	17,90		
	5.2.3.4.	INSUMOS		85,31	
	5.2.3.4.01	Insumos Menores	85,31		
	1.1.5.1.	CON LA ADMINISTRACION TRIBUTARIA			13,64
	1.1.5.1.01	IVA Pagado en Compras 12%	13,64		
	2.1.1.1.	CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR LOCALES NO RELACIONADAS			177,73
	2.1.1.1.01	Cuentas por Pagar Proveedores	177,73		
	2.1.3.1.	CON LA ADMINISTRACION TRIBUTARIA			9,03
	2.1.3.1.04	Retenciones de IVA 30% (725)	6,00		
	2.1.3.1.08	Retenciones en la Fuente de IR 1.75% (312)	3,03		
		<i>P/R. Compra de balanza, lubricantes y repuestos para motores e insumos menores a Lubripesca (PNOLLC) para transferencia a proceso juvenil, a, s/f 15457, quedando pendiente de pago.</i>			
1-feb		51			
	5.2.3.1.	COMBUSTIBLE		45,54	
	5.2.3.1.02	Ecopaís	45,54		
	5.2.3.2.	LUBRICANTES		9,38	
	5.2.3.2.02	Lubricantes Embarcaciones	9,38		
	1.1.5.1.	CON LA ADMINISTRACION TRIBUTARIA			6,59
	1.1.5.1.01	IVA Pagado en Compras 12%	6,59		
	2.1.1.1.	CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR LOCALES NO RELACIONADAS			61,00
	2.1.1.1.01	Cuentas por Pagar Proveedores	61,00		
	2.1.3.1.	CON LA ADMINISTRACION TRIBUTARIA			0,50
	2.1.3.1.04	Retenciones de IVA 30% (725)	0,34		
	2.1.3.1.08	Retenciones en la Fuente de IR 1.75% (312)	0,16		
		<i>P/R. Compra de combustible ecopaís y aceites a Machala Yatch Club (SNG) por transporte de compras realizadas s/f 30159, quedando pendiente de pago.</i>			
		52			
	5.2.3.1.	COMBUSTIBLE		424,13	
	5.2.3.1.01	Diésel	424,13		
	1.1.5.1.	CON LA ADMINISTRACION TRIBUTARIA			50,90
	1.1.5.1.01	IVA Pagado en Compras 12%	50,90		
	2.1.1.1.	CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR LOCALES NO RELACIONADAS			475,02
	2.1.1.1.01	Cuentas por Pagar Proveedores	475,02		
		<i>P/R. Compra de 250 galones de diésel a Machala Yatch Club (SNG) para motores de turbinas para proceso juvenil s/f 30419, quedando pendiente de pago.</i>			

		53			
1-feb	5.2.3.8.	SERVICIOS OCASIONALES		70,00	
	5.2.3.8.01	Custodias	70,00		
	1.1.5.1.	CON LA ADMINISTRACION TRIBUTARIA		8,40	
	1.1.5.1.01	IVA Pagado en Compras 12%	8,40		
	2.1.1.1.	CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR LOCALES NO RELACIONADAS			70,60
	2.1.1.1.01	Cuentas por Pagar Proveedores	70,60		
	2.1.3.1.	CON LA ADMINISTRACION TRIBUTARIA			7,81
	2.1.3.1.05	Retenciones de IVA 70% (729)	5,88		
	2.1.3.1.09	Retenciones en la Fuente de IR 2.75% (3440)	1,93		
		<i>P/R. Custodia de 500 galones de diésel a Seprisur Cía. Ltda. s/f 1510, quedando pendiente de pago.</i>			
1-feb		54			
	5.2.3.1.	COMBUSTIBLE		45,54	
	5.2.3.1.02	Ecopaís	45,54		
	5.2.3.2.	LUBRICANTES		9,38	
	5.2.3.2.02	Lubricantes Embarcaciones	9,38		
	1.1.5.1.	CON LA ADMINISTRACION TRIBUTARIA		6,59	
	1.1.5.1.01	IVA Pagado en Compras 12%	6,59		
	2.1.1.1.	CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR LOCALES NO RELACIONADAS			61,00
	2.1.1.1.01	Cuentas por Pagar Proveedores	61,00		
	2.1.3.1.	CON LA ADMINISTRACION TRIBUTARIA			0,50
	2.1.3.1.04	Retenciones de IVA 30% (725)	0,34		
	2.1.3.1.08	Retenciones en la Fuente de IR 1.75% (312)	0,16		
		<i>P/R. Compra de combustible ecopaís y aceites a Machala Yatch Club (SNG) para el transporte de 500 galones de diésel s/f 30421, quedando pendiente de pago.</i>			
1-feb		55			
	5.2.1.1.	BALANCEADO		270,11	
	5.2.1.1.01	Nicovita Classic Camarón 35% 1.2	270,11		
	5.2.1.2.	FERTILIZANTES		57,42	
	5.2.1.2.01	Compost Biol	57,42		
	5.2.1.3.	CÁLCICOS		152,61	
	5.2.1.3.02	Hidróxido de Calcio	152,61		
	5.2.1.4.	PROBIÓTICOS		461,75	
	5.2.1.4.01	Termifish	344,52		
	5.2.1.4.02	Barbasco	57,42		
	5.2.1.4.03	Terminate Bacteria Premix	59,81		
	1.1.3.1.	BALANCEADO			270,11
	1.1.3.1.02	Nicovita Classic Camarón 35% 1.2	270,11		
	1.1.3.2.	FERTILIZANTES		57,42	
	1.1.3.2.01	Compost Biol	57,42		
	1.1.3.3.	CÁLCICOS		152,61	
	1.1.3.3.02	Hidróxido de Calcio	152,61		
	1.1.3.4.	PROBIÓTICOS		461,75	
	1.1.3.4.01	Termifish	344,52		
	1.1.3.4.02	Barbasco	57,42		
	1.1.3.4.03	Terminate Bacteria Premix	59,81		
		<i>P/R. Requisición de materiales para piscinas juveniles según egreso de bodega No. 1-001.</i>			
1-feb		56			
	5.2.1.1.	BALANCEADO		239,41	
	5.2.1.1.01	Nicovita Classic Camarón 35% 1.2	239,41		
	5.2.1.2.	FERTILIZANTES		49,05	
	5.2.1.2.01	Compost Biol	49,05		
	5.2.1.3.	CÁLCICOS		130,36	
	5.2.1.3.02	Hidróxido de Calcio	130,36		
	5.2.1.4.	PROBIÓTICOS		394,44	
	5.2.1.4.01	Termifish	294,30		

	5.2.1.4.02	Barbasco	49,05		
	5.2.1.4.03	Terminate Bacteria Premix	51,09		
	1.1.3.1.	BALANCEADO			239,41
	1.1.3.1.02	Nicovita Classic Camarón 35% 1.2	239,41		
	1.1.3.2.	FERTILIZANTES			49,05
	1.1.3.2.01	Compost Biol	49,05		
	1.1.3.3.	CÁLCICOS			130,36
	1.1.3.3.02	Hidróxido de Calcio	130,36		
	1.1.3.4.	PROBIÓTICOS			394,44
	1.1.3.4.01	Termifish	294,30		
	1.1.3.4.02	Barbasco	49,05		
	1.1.3.4.03	Terminate Bacteria Premix	51,09		
		<i>P/R. Requisición de materiales para piscinas juveniles según egreso de bodega No. 2-001.</i>			
1-feb		57			
	5.2.1.1.	BALANCEADO		184,16	
	5.2.1.1.01	Nicovita Classic Camarón 35% 1.2	184,16		
	5.2.1.4.	PROBIÓTICOS		47,25	
	5.2.1.4.03	Terminate Bacteria Premix	47,25		
	1.1.3.1.	BALANCEADO			184,16
	1.1.3.1.02	Nicovita Classic Camarón 35% 1.2	184,16		
	1.1.3.4.	PROBIÓTICOS			47,25
	1.1.3.4.03	Terminate Bacteria Premix	47,25		
		<i>P/R. Requisición de materiales para piscinas juveniles según egreso de bodega No. 3-006.</i>			
1-feb		58			
	5.2.1.1.	BALANCEADO		116,64	
	5.2.1.1.01	Nicovita Classic Camarón 35% 1.2	116,64		
	5.2.1.2.	FERTILIZANTES		23,67	
	5.2.1.2.01	Compost Biol	23,67		
	5.2.1.3.	CÁLCICOS		62,91	
	5.2.1.3.02	Hidróxido de Calcio	62,91		
	5.2.1.4.	PROBIÓTICOS		190,35	
	5.2.1.4.01	Termifish	142,02		
	5.2.1.4.02	Barbasco	23,67		
	5.2.1.4.03	Terminate Bacteria Premix	24,66		
	1.1.3.1.	BALANCEADO			116,64
	1.1.3.1.02	Nicovita Classic Camarón 35% 1.2	116,64		
	1.1.3.2.	FERTILIZANTES			23,67
	1.1.3.2.01	Compost Biol	23,67		
	1.1.3.3.	CÁLCICOS			62,91
	1.1.3.3.02	Hidróxido de Calcio	62,91		
	1.1.3.4.	PROBIÓTICOS			190,35
	1.1.3.4.01	Termifish	142,02		
	1.1.3.4.02	Barbasco	23,67		
	1.1.3.4.03	Terminate Bacteria Premix	24,66		
		<i>P/R. Requisición de materiales para piscinas juveniles según egreso de bodega No. 4-001.</i>			
1-feb		59			
	5.2.1.1.	BALANCEADO		39,90	
	5.2.1.1.01	Nicovita Classic Camarón 35% 1.2	39,90		
	5.2.1.2.	FERTILIZANTES		0,45	
	5.2.1.2.01	Compost Biol	0,45		
	5.2.1.3.	CÁLCICOS		11,96	
	5.2.1.3.02	Hidróxido de Calcio	11,96		
	5.2.1.4.	PROBIÓTICOS		36,19	
	5.2.1.4.01	Termifish	27,00		
	5.2.1.4.02	Barbasco	4,50		
	5.2.1.4.03	Terminate Bacteria Premix	4,69		
	1.1.3.1.	BALANCEADO			39,90

	1.1.3.1.02	Nicovita Classic Camarón 35% 1.2	39,90		
	1.1.3.2.	FERTILIZANTES			0,45
	1.1.3.2.01	Compost Biol	0,45		
	1.1.3.3.	CÁLCICOS			11,96
	1.1.3.3.02	Hidróxido de Calcio	11,96		
	1.1.3.4.	PROBIÓTICOS			36,19
	1.1.3.4.01	Termifish	27,00		
	1.1.3.4.02	Barbasco	4,50		
	1.1.3.4.03	Terminate Bacteria Premix	4,69		
		<i>P/R. Requisición de materiales para piscinas juveniles según egreso de bodega No. 5-001.</i>			
1-feb		60			
	5.2.2.4.	PERSONAL OCASIONAL		270,00	
	5.2.2.4.01	Personal Ocasional de Pesca	270,00		
	1.1.1.2.	BANCOS			270,00
	1.1.1.2.01	Banco de Machala	270,00		
		<i>P/R. Contrato de 9 bolseros a Edwin Delgado (RIMPE-NP) para transferencia de precría a juvenil s/nv 155 mediante cheque No. 3716.</i>			
1-feb		61			
	5.2.3.1.	COMBUSTIBLE		45,54	
	5.2.3.1.02	Ecopaís	45,54		
	5.2.3.2.	LUBRICANTES		9,38	
	5.2.3.2.02	Lubricantes Embarcaciones	9,38		
	1.1.5.1.	CON LA ADMINISTRACION TRIBUTARIA		6,59	
	1.1.5.1.01	IVA Pagado en Compras 12%	6,59		
	2.1.1.1.	CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR LOCALES NO RELACIONADAS			61,00
	2.1.1.1.01	Cuentas por Pagar Proveedores	61,00		
	2.1.3.1.	CON LA ADMINISTRACION TRIBUTARIA			0,50
	2.1.3.1.04	Retenciones de IVA 30% (725)	0,34		
	2.1.3.1.08	Retenciones en la Fuente de IR 1.75% (312)	0,16		
		<i>P/R. Compra de combustible ecopaís y aceites a Machala Yatch Club (SNG) para transferencia de larvas a las piscinas #1, #2, #4 y #5 para la etapa juvenil s/f 30300, quedando pendiente de pago.</i>			
1-feb		62			
	5.2.3.1.	COMBUSTIBLE		27,32	
	5.2.3.1.02	Ecopaís	27,32		
	5.2.3.2.	LUBRICANTES		4,69	
	5.2.3.2.02	Lubricantes Embarcaciones	4,69		
	1.1.5.1.	CON LA ADMINISTRACION TRIBUTARIA		3,84	
	1.1.5.1.01	IVA Pagado en Compras 12%	3,84		
	2.1.1.1.	CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR LOCALES NO RELACIONADAS			35,60
	2.1.1.1.01	Cuentas por Pagar Proveedores	35,60		
	2.1.3.1.	CON LA ADMINISTRACION TRIBUTARIA			0,25
	2.1.3.1.04	Retenciones de IVA 30% (725)	0,17		
	2.1.3.1.08	Retenciones en la Fuente de IR 1.75% (312)	0,08		
		<i>P/R. Compra de combustible ecopaís y aceites a Machala Yatch Club (SNG) para transferencia de larvas a las piscinas #1, #2, #4 y #5 para la etapa juvenil s/f 30301, quedando pendiente de pago.</i>			
1-feb		63			
	1.1.6.1.	ACTIVO BIOLÓGICO (MEDIDO A COSTO HISTÓRICO)		18.306,51	
	1.1.6.1.02	Camarón Juvenil Piscina #1	5.685,25		
	1.1.6.1.03	Camarón Juvenil Piscina #2	5.116,73		
	1.1.6.1.04	Camarón Juvenil Piscina #3	4.548,20		
	1.1.6.1.05	Camarón Juvenil Piscina #4	2.274,10		
	1.1.6.1.06	Camarón Juvenil Piscina #5	682,23		
	1.1.6.1.	ACTIVO BIOLÓGICO (MEDIDO A COSTO HISTÓRICO)			18.306,51
	1.1.6.1.01	Camarón Precría Piscina #3	18.306,51		
		<i>P/R. Asignación de los costos del proceso de precría al proceso juvenil.</i>			
1-feb		64			

	6.1.2.7.	SERVICIOS BÁSICOS		49,11	
	6.1.2.7.03	Servicio de Internet	49,11		
	1.1.5.1.	CON LA ADMINISTRACION TRIBUTARIA		5,89	
	1.1.5.1.01	IVA Pagado en Compras 12%	5,89		
	1.1.1.2.	BANCOS			49,53
	1.1.1.2.01	Banco de Machala	49,53		
	2.1.3.1.	CON LA ADMINISTRACION TRIBUTARIA			5,48
	2.1.3.1.05	Retenciones de IVA 70% (729)	4,13		
	2.1.3.1.09	Retenciones en la Fuente de IR 2.75% (3440)	1,35		
		<i>P/R. Pago del servicio de internet de oficina de febrero a Machala Net S.A. s/f 32656 mediante transferencia bancaria.</i>			
1-feb		65			
	5.2.3.12.	MANTENIMIENTO Y REPARACIONES		70,00	
	5.2.3.12.02	Mantenimiento y Reparaciones de Maquinaria y Equipos	70,00		
	1.1.5.1.	CON LA ADMINISTRACION TRIBUTARIA		8,40	
	1.1.5.1.01	IVA Pagado en Compras 12%	8,40		
	1.1.1.2.	BANCOS			70,60
	1.1.1.2.01	Banco de Machala	70,60		
	2.1.3.1.	CON LA ADMINISTRACION TRIBUTARIA			7,81
	2.1.3.1.05	Retenciones de IVA 70% (729)	5,88		
	2.1.3.1.09	Retenciones en la Fuente de IR 2.75% (3440)	1,93		
		<i>P/R. Mantenimiento del sistema repetidor de radios de febrero a Astelcom (PNOLLC), s/f 14739 mediante cheque No. 3717.</i>			
1-feb		66			
	5.2.3.14.	SERVICIOS BÁSICOS CAMARONERA		10,00	
	5.2.3.14.01	Consumo de Agua	10,00		
	2.1.1.1.	CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR LOCALES NO RELACIONADAS			9,90
	2.1.1.1.01	Cuentas por Pagar Proveedores	9,90		
	2.1.3.1.	CON LA ADMINISTRACION TRIBUTARIA			0,10
	2.1.3.1.13	Retenciones en la Fuente de IR 1% (312A)	0,10		
		<i>P/R. Compra de 5.000 l de agua para consumo de febrero a Machala Yatch Club (SNG) s/f 5203, quedando pendiente de pago.</i>			
1-feb		67			
	5.2.3.1.	COMBUSTIBLE		45,54	
	5.2.3.1.02	Ecopaís	45,54		
	5.2.3.2.	LUBRICANTES		9,38	
	5.2.3.2.02	Lubricantes Embarcaciones	9,38		
	1.1.5.1.	CON LA ADMINISTRACION TRIBUTARIA		6,59	
	1.1.5.1.01	IVA Pagado en Compras 12%	6,59		
	2.1.1.1.	CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR LOCALES NO RELACIONADAS			61,00
	2.1.1.1.01	Cuentas por Pagar Proveedores	61,00		
	2.1.3.1.	CON LA ADMINISTRACION TRIBUTARIA			0,50
	2.1.3.1.04	Retenciones de IVA 30% (725)	0,34		
	2.1.3.1.08	Retenciones en la Fuente de IR 1.75% (312)	0,16		
		<i>P/R. Compra de combustible ecopaís y aceites a Machala Yatch Club (SNG) para el transporte de tanques de agua s/f 30305, quedando pendiente de pago.</i>			
1-feb		68			
	5.2.3.9.	PLAYA Y BAHÍA MYC		110,00	
	5.2.3.9.01	Alquiler de Bodega	60,00		
	5.2.3.9.02	Muellaje de Embarcaciones	50,00		
	6.1.2.8.	OTROS SERVICIOS		35,00	
	6.1.2.8.04	Gestión de Cobranza	5,00		
	6.1.2.8.05	Parqueaderos - Garaje	30,00		
	1.1.5.1.	CON LA ADMINISTRACION TRIBUTARIA		17,40	
	1.1.5.1.01	IVA Pagado en Compras 12%	17,40		
	2.1.1.1.	CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR LOCALES NO RELACIONADAS			143,08
	2.1.1.1.01	Cuentas por Pagar Proveedores	143,08		

	2.1.3.1.	CON LA ADMINISTRACION TRIBUTARIA			19,32
	2.1.3.1.05	Retenciones de IVA 70% (729)	12,18		
	2.1.3.1.09	Retenciones en la Fuente de IR 2.75% (3440)	2,34		
	2.1.3.1.11	Retenciones en la Fuente de IR 8% (320)	4,80		
		<i>P/R. Servicios varios de febrero a Machala Yatch Club (SNG) s/f 5232, quedando pendiente de pago.</i>			
2-feb		69			
	6.1.2.8.	OTROS SERVICIOS		30,00	
	6.1.2.8.03	Cuota Social - Machala Yatch Club	30,00		
	2.1.1.1.	CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR LOCALES NO RELACIONADAS			29,18
	2.1.1.1.01	Cuentas por Pagar Proveedores	29,18		
	2.1.3.1.	CON LA ADMINISTRACION TRIBUTARIA			0,83
	2.1.3.1.09	Retenciones en la Fuente de IR 2.75% (3440)	0,83		
		<i>P/R. Cuota social de febrero a Machala Yatch Club (SNG) s/f 5233, quedando pendiente de pago.</i>			
4-feb		70			
	5.2.3.13.	ALIMENTACIÓN		435,78	
	5.2.3.13.01	Alimentación Campamento	435,78		
	1.1.5.1.	CON LA ADMINISTRACION TRIBUTARIA		10,69	
	1.1.5.1.01	IVA Pagado en Compras 12%	10,69		
	1.1.1.2.	BANCOS			436,30
	1.1.1.2.01	Banco de Machala	436,30		
	2.1.3.1.	CON LA ADMINISTRACION TRIBUTARIA			10,16
	2.1.3.1.04	Retenciones de IVA 30% (725)	3,21		
	2.1.3.1.08	Retenciones en la Fuente de IR 1.75% (312)	6,07		
	2.1.3.1.13	Retenciones en la Fuente de IR 1% (312A)	0,89		
		<i>P/R. Compra de víveres para trabajadores del campamento a Matis Market (PNOLLC) s/f 8613 mediante cheque No. 3718.</i>			
4-feb		71			
	5.2.3.13.	ALIMENTACIÓN		279,70	
	5.2.3.13.01	Alimentación Campamento	279,70		
	1.1.1.2.	BANCOS			276,90
	1.1.1.2.01	Banco de Machala	276,90		
	2.1.3.1.	CON LA ADMINISTRACION TRIBUTARIA			2,80
	2.1.3.1.14	Retenciones en la Fuente de IR 1% (343)	2,80		
		<i>P/R. Compra de cárnicos para trabajadores del campamento a Frigorífico La Granja (RIMPE-E) s/f 15229, mediante cheque No. 3719.</i>			
4-feb		72			
	1.1.3.1.	BALANCEADO		9.688,80	
	1.1.3.1.02	Nicovita Classic Camarón 35% 1.2	4.060,80		
	1.1.3.1.03	Nicovita Classic Camarón 35% 2.0	5.628,00		
	1.1.1.2.	BANCOS			9.519,25
	1.1.1.2.01	Banco de Machala	9.519,25		
	2.1.3.1.	CON LA ADMINISTRACION TRIBUTARIA			169,55
	2.1.3.1.08	Retenciones en la Fuente de IR 1.75% (312)	169,55		
		<i>P/R. Compra de balanceado Nicovita 1.2 y 2.0 a Grupo Brito (CE) s/f 390 mediante cheque No. 3720.</i>			
4-feb		73			
	5.2.3.8.	SERVICIOS OCASIONALES		70,00	
	5.2.3.8.01	Custodias	70,00		
	1.1.5.1.	CON LA ADMINISTRACION TRIBUTARIA		8,40	
	1.1.5.1.01	IVA Pagado en Compras 12%	8,40		
	2.1.1.1.	CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR LOCALES NO RELACIONADAS			70,60
	2.1.1.1.01	Cuentas por Pagar Proveedores	70,60		
	2.1.3.1.	CON LA ADMINISTRACION TRIBUTARIA			7,81
	2.1.3.1.05	Retenciones de IVA 70% (729)	5,88		
	2.1.3.1.09	Retenciones en la Fuente de IR 2.75% (3440)	1,93		
		<i>P/R. Custodia de 320 sacos de balanceado a Seprisur Cía. Ltda. s/f 1512, quedando pendiente de pago.</i>			

4-feb		74			
	5.2.3.1.	COMBUSTIBLE		45,54	
	5.2.3.1.02	Ecopaís	45,54		
	5.2.3.2.	LUBRICANTES		9,38	
	5.2.3.2.02	Lubricantes Embarcaciones	9,38		
	1.1.5.1.	CON LA ADMINISTRACION TRIBUTARIA		6,59	
	1.1.5.1.01	IVA Pagado en Compras 12%	6,59		
	2.1.1.1.	CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR LOCALES NO RELACIONADAS			61,00
	2.1.1.1.01	Cuentas por Pagar Proveedores	61,00		
	2.1.3.1.	CON LA ADMINISTRACION TRIBUTARIA			0,50
	2.1.3.1.04	Retenciones de IVA 30% (725)	0,34		
	2.1.3.1.08	Retenciones en la Fuente de IR 1.75% (312)	0,16		
		<i>P/R. Compra de combustible ecopaís y aceites a Machala Yatch Club (SNG) por transporte de compras realizadas s/f 30429, quedando pendiente de pago.</i>			
4-feb		75			
	1.1.3.3.	CÁLCICOS		1.340,00	
	1.1.3.3.01	Carbonato de Calcio	742,00		
	1.1.3.3.02	Hidróxido de Calcio	598,00		
	1.1.3.4.	PROBIÓTICOS		193,00	
	1.1.3.4.04	Zeolita	193,00		
	2.1.1.1.	CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR LOCALES NO RELACIONADAS			1.506,17
	2.1.1.1.01	Cuentas por Pagar Proveedores	1.506,17		
	2.1.3.1.	CON LA ADMINISTRACION TRIBUTARIA			26,83
	2.1.3.1.08	Retenciones en la Fuente de IR 1.75% (312)	26,83		
		<i>P/R. Compra de Cálcicos y Zeolita a Costa Market S.A, s/f 18551, quedando pendiente de pago.</i>			
4-feb		76			
	5.2.3.1.	COMBUSTIBLE		45,54	
	5.2.3.1.02	Ecopaís	45,54		
	5.2.3.2.	LUBRICANTES		9,38	
	5.2.3.2.02	Lubricantes Embarcaciones	9,38		
	1.1.5.1.	CON LA ADMINISTRACION TRIBUTARIA		6,59	
	1.1.5.1.01	IVA Pagado en Compras 12%	6,59		
	2.1.1.1.	CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR LOCALES NO RELACIONADAS			61,00
	2.1.1.1.01	Cuentas por Pagar Proveedores	61,00		
	2.1.3.1.	CON LA ADMINISTRACION TRIBUTARIA			0,50
	2.1.3.1.04	Retenciones de IVA 30% (725)	0,34		
	2.1.3.1.08	Retenciones en la Fuente de IR 1.75% (312)	0,16		
		<i>P/R. Compra de combustible ecopaís y aceites a Machala Yatch Club (SNG) por transporte de compras realizadas s/f 30588, quedando pendiente de pago.</i>			
7-feb		77			
	5.2.1.1.	BALANCEADO		1.029,78	
	5.2.1.1.01	Nicovita Classic Camarón 35% 1.2	1.029,78		
	5.2.1.2.	FERTILIZANTES		53,11	
	5.2.1.2.01	Compost Biol	53,11		
	5.2.1.3.	CÁLCICOS		57,86	
	5.2.1.3.01	Carbonato de Calcio	57,86		
	5.2.1.4.	PROBIÓTICOS		59,81	
	5.2.1.4.03	Terminate Bacteria Premix	59,81		
	1.1.3.1.	BALANCEADO			1.029,78
	1.1.3.1.02	Nicovita Classic Camarón 35% 1.2	1.029,78		
	1.1.3.2.	FERTILIZANTES			53,11
	1.1.3.2.01	Compost Biol	53,11		
	1.1.3.3.	CÁLCICOS			57,86
	1.1.3.3.01	Carbonato de Calcio	57,86		
	1.1.3.4.	PROBIÓTICOS			59,81
	1.1.3.4.03	Terminate Bacteria Premix	59,81		

		<i>P/R. Requisición de materiales según egreso de bodega No. 1-002.</i>			
7-feb		78			
	5.2.1.1.	BALANCEADO		810,32	
	5.2.1.1.01	Nicovita Classic Camarón 35% 1.2	810,32		
	5.2.1.2.	FERTILIZANTES		45,37	
	5.2.1.2.01	Compost Biol	45,37		
	5.2.1.3.	CÁLCICOS		49,43	
	5.2.1.3.01	Carbonato de Calcio	49,43		
	5.2.1.4.	PROBIÓTICOS		51,09	
	5.2.1.4.03	Terminate Bacteria Premix	51,09		
	1.1.3.1.	BALANCEADO			810,32
	1.1.3.1.02	Nicovita Classic Camarón 35% 1.2	810,32		
	1.1.3.2.	FERTILIZANTES			45,37
	1.1.3.2.01	Compost Biol	45,37		
	1.1.3.3.	CÁLCICOS			49,43
	1.1.3.3.01	Carbonato de Calcio	49,43		
	1.1.3.4.	PROBIÓTICOS			51,09
	1.1.3.4.03	Terminate Bacteria Premix	51,09		
		<i>P/R. Requisición de materiales según egreso de bodega No. 2-002.</i>			
7-feb		79			
	5.2.1.1.	BALANCEADO		438,92	
	5.2.1.1.01	Nicovita Classic Camarón 35% 1.2	438,92		
	5.2.1.3.	CÁLCICOS		45,71	
	5.2.1.3.01	Carbonato de Calcio	45,71		
	5.2.1.4.	PROBIÓTICOS		47,25	
	5.2.1.4.03	Terminate Bacteria Premix	47,25		
	1.1.3.1.	BALANCEADO			438,92
	1.1.3.1.02	Nicovita Classic Camarón 35% 1.2	438,92		
	1.1.3.3.	CÁLCICOS			45,71
	1.1.3.3.01	Carbonato de Calcio	45,71		
	1.1.3.4.	PROBIÓTICOS			47,25
	1.1.3.4.03	Terminate Bacteria Premix	47,25		
		<i>P/R. Requisición de materiales según egreso de bodega No. 3-007.</i>			
7-feb		80			
	5.2.1.1.	BALANCEADO		290,06	
	5.2.1.1.01	Nicovita Classic Camarón 35% 1.2	290,06		
	5.2.1.2.	FERTILIZANTES		22,49	
	5.2.1.2.01	Compost Biol	22,49		
	5.2.1.3.	CÁLCICOS		23,85	
	5.2.1.3.01	Carbonato de Calcio	23,85		
	5.2.1.4.	PROBIÓTICOS		24,66	
	5.2.1.4.03	Terminate Bacteria Premix	24,66		
	1.1.3.1.	BALANCEADO			290,06
	1.1.3.1.02	Nicovita Classic Camarón 35% 1.2	290,06		
	1.1.3.2.	FERTILIZANTES			22,49
	1.1.3.2.01	Compost Biol	22,49		
	1.1.3.3.	CÁLCICOS			23,85
	1.1.3.3.01	Carbonato de Calcio	23,85		
	1.1.3.4.	PROBIÓTICOS			24,66
	1.1.3.4.03	Terminate Bacteria Premix	24,66		
		<i>P/R. Requisición de materiales según egreso de bodega No. 4-002.</i>			
7-feb		81			
	5.2.1.1.	BALANCEADO		73,67	
	5.2.1.1.01	Nicovita Classic Camarón 35% 1.2	73,67		
	5.2.1.2.	FERTILIZANTES		0,44	
	5.2.1.2.01	Compost Biol	0,44		
	5.2.1.3.	CÁLCICOS		4,53	
	5.2.1.3.01	Carbonato de Calcio	4,53		
	5.2.1.4.	PROBIÓTICOS		4,69	
	5.2.1.4.03	Terminate Bacteria Premix	4,69		

	1.1.3.1.	BALANCEADO			73,67
	1.1.3.1.02	Nicovita Classic Camarón 35% 1.2	73,67		
	1.1.3.2.	FERTILIZANTES			0,44
	1.1.3.2.01	Compost Biol	0,44		
	1.1.3.3.	CÁLCICOS			4,53
	1.1.3.3.01	Carbonato de Calcio	4,53		
	1.1.3.4.	PROBIÓTICOS			4,69
	1.1.3.4.03	Terminate Bacteria Premix	4,69		
		<i>P/R. Requisición de materiales según egreso de bodega No. 5-002.</i>			
8-feb		82			
	6.1.2.4.	HONORARIOS POR SERVICIOS PROFESIONALES A PERSONAS NATURALES		333,33	
	6.1.2.4.01	Honorarios Profesionales	333,33		
	1.1.5.1.	CON LA ADMINISTRACION TRIBUTARIA		40,00	
	1.1.5.1.01	IVA Pagado en Compras 12%	40,00		
	1.1.1.2.	BANCOS			300,00
	1.1.1.2.01	Banco de Machala	300,00		
	2.1.3.1.	CON LA ADMINISTRACION TRIBUTARIA			73,33
	2.1.3.1.06	Retenciones de IVA 100% (731)	40,00		
	2.1.3.1.12	Retenciones en la Fuente de IR 10% (303)	33,33		
		<i>P/R. Pago de honorarios profesionales de febrero a Señalín Contadores (PNNOLLC) s/f 1066, mediante cheque No. 3721.</i>			
9-feb		83			
	1.1.3.4.	PROBIÓTICOS		96,91	
	1.1.3.4.08	Previmi Prokura	96,91		
	2.1.1.1.	CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR LOCALES NO RELACIONADAS			95,21
	2.1.1.1.01	Cuentas por Pagar Proveedores	95,21		
	2.1.3.1.	CON LA ADMINISTRACION TRIBUTARIA			1,70
	2.1.3.1.08	Retenciones en la Fuente de IR 1.75% (312)	1,70		
		<i>P/R. Compra de 1 funda de Previmi Prokura a Costa Market S.A. s/f 18640, quedando pendiente de pago.</i>			
9-feb		84			
	1.1.3.4.	PROBIÓTICOS		425,00	
	1.1.3.4.06	Cocci Plus	425,00		
	1.1.1.2.	BANCOS			417,56
	1.1.1.2.01	Banco de Machala	417,56		
	2.1.3.1.	CON LA ADMINISTRACION TRIBUTARIA			7,44
	2.1.3.1.08	Retenciones en la Fuente de IR 1.75% (312)	7,44		
		<i>P/R. Compra de un saco de Cocci Plus a N.L. Proinsu S.A. s/f 12574 mediante cheque No. 3722.</i>			
10-feb		85			
	1.2.1.5.	MAQUINARIA Y EQUIPO		952,00	
	1.2.1.5.02	Paneles Solares	952,00		
	1.1.1.2.	BANCOS			906,53
	1.1.1.2.01	Banco de Machala	906,53		
	2.1.3.1.	CON LA ADMINISTRACION TRIBUTARIA			45,48
	2.1.3.1.04	Retenciones de IVA 30% (725)	30,60		
	2.1.3.1.08	Retenciones en la Fuente de IR 1.75% (312)	14,88		
		<i>P/R. Compra de panel solar a Ener Tech Sun (RIMPE-NP) s/f 302 mediante cheque No. 3723.</i>			
10-feb		86			
	1.2.1.5.	MAQUINARIA Y EQUIPO		110,00	
	1.2.1.5.02	Paneles Solares	110,00		
	1.1.1.2.	BANCOS			110,00
	1.1.1.2.01	Banco de Machala	110,00		
		<i>P/R. Pago por fabricación de base y tubo para panel solar e instalación a Talleres A.G. (RIMPE-NP) s/f 2656 mediante cheque No. 3724.</i>			
10-feb		87			
	5.2.3.2.	LUBRICANTES		30,13	

	5.2.3.2.01	Lubricantes Motores	30,13		
	5.2.3.4.	INSUMOS		73,21	
	5.2.3.4.01	Insumos Menores	73,21		
	1.1.5.1.	CON LA ADMINISTRACION TRIBUTARIA		8,78	
	1.1.5.1.01	IVA Pagado en Compras 12%	8,78		
	2.1.1.1.	CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR LOCALES NO RELACIONADAS			108,21
	2.1.1.1.01	Cuentas por Pagar Proveedores	108,21		
	2.1.3.1.	CON LA ADMINISTRACION TRIBUTARIA			3,92
	2.1.3.1.04	Retenciones de IVA 30% (725)	2,64		
	2.1.3.1.08	Retenciones en la Fuente de IR 1.75% (312)	1,28		
		<i>P/R. Compra de aceites para motores e insumos menores a Lubripesca (PNOLLC) s/f 16114 quedando pendiente de pago.</i>			
10-feb		88			
	5.2.3.4.	INSUMOS		179,77	
	5.2.3.4.01	Insumos Menores	179,77		
	1.1.5.1.	CON LA ADMINISTRACION TRIBUTARIA		21,57	
	1.1.5.1.01	IVA Pagado en Compras 12%	21,57		
	1.1.1.2.	BANCOS			193,07
	1.1.1.2.01	Banco de Machala	193,07		
	2.1.3.1.	CON LA ADMINISTRACION TRIBUTARIA			8,27
	2.1.3.1.04	Retenciones de IVA 30% (725)	6,47		
	2.1.3.1.14	Retenciones en la Fuente de IR 1% (343)	1,80		
		<i>P/R. Compra de insumos menores a Aserrío Sánchez (RIMPE-E) s/f 861 mediante cheque No. 3725.</i>			
10-feb		89			
	5.2.3.1.	COMBUSTIBLE		27,32	
	5.2.3.1.02	Ecopaís	27,32		
	5.2.3.2.	LUBRICANTES		4,69	
	5.2.3.2.02	Lubricantes Embarcaciones	4,69		
	1.1.5.1.	CON LA ADMINISTRACION TRIBUTARIA		3,84	
	1.1.5.1.01	IVA Pagado en Compras 12%	3,84		
	2.1.1.1.	CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR LOCALES NO RELACIONADAS			35,60
	2.1.1.1.01	Cuentas por Pagar Proveedores	35,60		
	2.1.3.1.	CON LA ADMINISTRACION TRIBUTARIA			0,25
	2.1.3.1.04	Retenciones de IVA 30% (725)	0,17		
	2.1.3.1.08	Retenciones en la Fuente de IR 1.75% (312)	0,08		
		<i>P/R. Compra de combustible ecopaís y aceites a Machala Yatch Club (SNG) por transporte de compras realizadas s/f 30904, quedando pendiente de pago.</i>			
11-feb		90			
	2.1.3.3.	CON EL IEISS		668,52	
	2.1.3.3.01	Aporte Personal	292,48		
	2.1.3.3.02	Aporte Patronal	345,09		
	2.1.3.3.06	Aporte IECE y SECAP	30,95		
	1.1.1.2.	BANCOS			668,52
	1.1.1.2.01	Banco de Machala	668,52		
		<i>P/R. Pago de valores pendientes con el IEISS de enero, mediante transferencia bancaria.</i>			
14-feb		91			
	5.2.1.1.	BALANCEADO		1.870,45	
	5.2.1.1.01	Nicovita Classic Camarón 35% 1.2	270,11		
	5.2.1.1.02	Nicovita Classic Camarón 35% 2.0	1.600,34		
	5.2.1.3.	CÁLCICOS		68,38	
	5.2.1.3.01	Carbonato de Calcio	68,38		
	5.2.1.4.	PROBIÓTICOS		250,78	
	5.2.1.4.04	Zeolita	59,10		
	5.2.1.4.06	Cocci Plus	157,11		
	5.2.1.4.08	Previmi Prokura (Pegavim)	34,57		
	1.1.3.1.	BALANCEADO			1.870,45

	1.1.3.1.02	Nicovita Classic Camarón 35% 1.2	270,11		
	1.1.3.1.03	Nicovita Classic Camarón 35% 2.0	1.600,34		
	1.1.3.3.	CÁLCICOS			68,38
	1.1.3.3.01	Carbonato de Calcio	68,38		
	1.1.3.4.	PROBIÓTICOS			250,78
	1.1.3.4.04	Zeolita	59,10		
	1.1.3.4.06	Cocci Plus	157,11		
	1.1.3.4.08	Previmi Prokura	34,57		
		<i>P/R. Requisición de materiales según egreso de bodega No. 1-003.</i>			
14-feb		92			
	5.2.1.1.	BALANCEADO		1.527,85	
	5.2.1.1.01	Nicovita Classic Camarón 35% 1.2	236,34		
	5.2.1.1.02	Nicovita Classic Camarón 35% 2.0	1.291,50		
	5.2.1.3.	CÁLCICOS		58,41	
	5.2.1.3.01	Carbonato de Calcio	58,41		
	5.2.1.4.	PROBIÓTICOS		206,78	
	5.2.1.4.04	Zeolita	50,49		
	5.2.1.4.06	Cocci Plus	128,10		
	5.2.1.4.08	Previmi Prokura (Pegavim)	28,19		
	1.1.3.1.	BALANCEADO			1.527,85
	1.1.3.1.02	Nicovita Classic Camarón 35% 1.2	236,34		
	1.1.3.1.03	Nicovita Classic Camarón 35% 2.0	1.291,50		
	1.1.3.3.	CÁLCICOS			58,41
	1.1.3.3.01	Carbonato de Calcio	58,41		
	1.1.3.4.	PROBIÓTICOS			206,78
	1.1.3.4.04	Zeolita	50,49		
	1.1.3.4.06	Cocci Plus	128,10		
	1.1.3.4.08	Previmi Prokura	28,19		
		<i>P/R. Requisición de materiales según egreso de bodega No. 2-003.</i>			
14-feb		93			
	5.2.1.1.	BALANCEADO		718,97	
	5.2.1.1.01	Nicovita Classic Camarón 35% 1.2	101,29		
	5.2.1.1.02	Nicovita Classic Camarón 35% 2.0	617,68		
	5.2.1.3.	CÁLCICOS		54,02	
	5.2.1.3.01	Carbonato de Calcio	54,02		
	5.2.1.4.	PROBIÓTICOS		120,41	
	5.2.1.4.04	Zeolita	46,69		
	5.2.1.4.06	Cocci Plus	60,43		
	5.2.1.4.08	Previmi Prokura (Pegavim)	13,29		
	1.1.3.1.	BALANCEADO			718,97
	1.1.3.1.02	Nicovita Classic Camarón 35% 1.2	101,29		
	1.1.3.1.03	Nicovita Classic Camarón 35% 2.0	617,68		
	1.1.3.3.	CÁLCICOS			54,02
	1.1.3.3.01	Carbonato de Calcio	54,02		
	1.1.3.4.	PROBIÓTICOS			120,41
	1.1.3.4.04	Zeolita	46,69		
	1.1.3.4.06	Cocci Plus	60,43		
	1.1.3.4.08	Previmi Prokura	13,29		
		<i>P/R. Requisición de materiales según egreso de bodega No. 3-008.</i>			
14-feb		94			
	5.2.1.1.	BALANCEADO		828,43	
	5.2.1.1.01	Nicovita Classic Camarón 35% 1.2	84,41		
	5.2.1.1.02	Nicovita Classic Camarón 35% 2.0	744,02		
	5.2.1.3.	CÁLCICOS		28,19	
	5.2.1.3.01	Carbonato de Calcio	28,19		
	5.2.1.4.	PROBIÓTICOS		109,88	
	5.2.1.4.04	Zeolita	24,36		
	5.2.1.4.06	Cocci Plus	70,09		
	5.2.1.4.08	Previmi Prokura (Pegavim)	15,42		
	1.1.3.1.	BALANCEADO			828,43

	1.1.3.1.02	Nicovita Classic Camarón 35% 1.2	84,41		
	1.1.3.1.03	Nicovita Classic Camarón 35% 2.0	744,02		
	1.1.3.3.	CÁLCICOS			28,19
	1.1.3.3.01	Carbonato de Calcio	28,19		
	1.1.3.4.	PROBIÓTICOS			109,88
	1.1.3.4.04	Zeolita	24,36		
	1.1.3.4.06	Cocci Plus	70,09		
	1.1.3.4.08	Previmi Prokura	15,42		
		<i>P/R. Requisición de materiales según egreso de bodega No. 4-003.</i>			
14-feb		95			
	5.2.1.1.	BALANCEADO		70,47	
	5.2.1.1.01	Nicovita Classic Camarón 35% 1.2	9,21		
	5.2.1.1.02	Nicovita Classic Camarón 35% 2.0	61,26		
	5.2.1.3.	CÁLCICOS		5,36	
	5.2.1.3.01	Carbonato de Calcio	5,36		
	5.2.1.4.	PROBIÓTICOS		11,87	
	5.2.1.4.04	Zeolita	4,63		
	5.2.1.4.06	Cocci Plus	5,93		
	5.2.1.4.08	Previmi Prokura (Pegavim)	1,31		
	1.1.3.1.	BALANCEADO			70,47
	1.1.3.1.02	Nicovita Classic Camarón 35% 1.2	9,21		
	1.1.3.1.03	Nicovita Classic Camarón 35% 2.0	61,26		
	1.1.3.3.	CÁLCICOS			5,36
	1.1.3.3.01	Carbonato de Calcio	5,36		
	1.1.3.4.	PROBIÓTICOS			11,87
	1.1.3.4.04	Zeolita	4,63		
	1.1.3.4.06	Cocci Plus	5,93		
	1.1.3.4.08	Previmi Prokura	1,31		
		<i>P/R. Requisición de materiales según egreso de bodega No. 5-003.</i>			
14-feb		96			
	2.1.6.2.	OTRAS PROVISIONES		20,00	
	2.1.6.2.01	Provisiones Gastos Generales	20,00		
	6.1.2.7.	SERVICIOS BÁSICOS		1,04	
	6.1.2.7.02	Energía Eléctrica	1,04		
	1.1.1.1.	CAJA			21,04
	1.1.1.1.01	Caja General	21,04		
		<i>P/R. Pago del servicio de energía eléctrica de oficina de enero a CNEL EP (CE) s/f 6944788, mediante caja general.</i>			
14-feb		97			
	2.1.6.2.	OTRAS PROVISIONES		5,00	
	2.1.6.2.01	Provisiones Gastos Generales	5,00		
	6.1.2.7.	SERVICIOS BÁSICOS		0,04	
	6.1.2.7.01	Agua	0,04		
	1.1.1.1.	CAJA			5,04
	1.1.1.1.01	Caja General	5,04		
		<i>P/R. Pago del servicio de agua potable de oficina de enero a Aguas Machala EP (CE) s/f 035368, mediante caja general.</i>			
14-feb		98			
	6.1.2.8.	OTROS SERVICIOS		446,43	
	6.1.2.8.01	Alquiler de Oficina	446,43		
	1.1.5.1.	CON LA ADMINISTRACION TRIBUTARIA		53,57	
	1.1.5.1.01	IVA Pagado en Compras 12%	53,57		
	1.1.1.2.	BANCOS			410,72
	1.1.1.2.01	Banco de Machala	410,72		
	2.1.3.1.	CON LA ADMINISTRACION TRIBUTARIA			89,29
	2.1.3.1.06	Retenciones de IVA 100% (731)	53,57		
	2.1.3.1.11	Retenciones en la Fuente de IR 8% (320)	35,71		
		<i>P/R. Pago de alquiler de oficina de febrero a Bety Piedra (PNOLLC) s/f 2888, mediante transferencia bancaria.</i>			
14-feb		99			

	5.2.3.4.	INSUMOS		116,57	
	5.2.3.4.01	Insumos Menores	116,57		
	1.1.5.1.	CON LA ADMINISTRACION TRIBUTARIA		11,86	
	1.1.5.1.01	IVA Pagado en Compras 12%	11,86		
	1.1.1.2.	BANCOS			122,84
	1.1.1.2.01	Banco de Machala	122,84		
	2.1.3.1.	CON LA ADMINISTRACION TRIBUTARIA			5,60
	2.1.3.1.04	Retenciones de IVA 30% (725)	3,56		
	2.1.3.1.08	Retenciones en la Fuente de IR 1.75% (312)	2,04		
		<i>P/R. Compra de insumos menores a IMDERPES (PNOLLC) s/f 21895 mediante cheque No. 3726.</i>			
14-feb		100			
	5.2.3.2.	LUBRICANTES		100,40	
	5.2.3.2.01	Lubricantes Motores	100,40		
	5.2.3.3.	REPUESTOS		55,41	
	5.2.3.3.01	Repuestos Motores	55,41		
	1.1.5.1.	CON LA ADMINISTRACION TRIBUTARIA		18,70	
	1.1.5.1.01	IVA Pagado en Compras 12%	18,70		
	1.1.1.2.	BANCOS			171,78
	1.1.1.2.01	Banco de Machala	171,78		
	2.1.3.1.	CON LA ADMINISTRACION TRIBUTARIA			2,73
	2.1.3.1.08	Retenciones en la Fuente de IR 1.75% (312)	2,73		
		<i>P/R. Compra de lubricantes y repuestos para motores a Salcedo Motors S.A. (CE) s/f 327 mediante cheque No. 3727.</i>			
14-feb		101			
	5.2.3.1.	COMBUSTIBLE		27,32	
	5.2.3.1.02	Ecopaís	27,32		
	5.2.3.2.	LUBRICANTES		4,69	
	5.2.3.2.02	Lubricantes Embarcaciones	4,69		
	1.1.5.1.	CON LA ADMINISTRACION TRIBUTARIA		3,84	
	1.1.5.1.01	IVA Pagado en Compras 12%	3,84		
	2.1.1.1.	CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR LOCALES NO RELACIONADAS			35,60
	2.1.1.1.01	Cuentas por Pagar Proveedores	35,60		
	2.1.3.1.	CON LA ADMINISTRACION TRIBUTARIA			0,25
	2.1.3.1.04	Retenciones de IVA 30% (725)	0,17		
	2.1.3.1.08	Retenciones en la Fuente de IR 1.75% (312)	0,08		
		<i>P/R. Compra de combustible ecopaís y aceites a Machala Yatch Club (SNG) por transporte de compras realizadas s/f 31009, quedando pendiente de pago.</i>			
17-feb		102			
	1.1.3.4.	PROBIÓTICOS		687,50	
	1.1.3.4.05	Aquaferm D GB	687,50		
	1.1.1.2.	BANCOS			675,47
	1.1.1.2.01	Banco de Machala	675,47		
	2.1.3.1.	CON LA ADMINISTRACION TRIBUTARIA			12,03
	2.1.3.1.08	Retenciones en la Fuente de IR 1.75% (312)	12,03		
		<i>P/R. Compra de 25 fundas de Aquaferm a Dapetsa S.A. s/f 3234 mediante cheque No. 3728.</i>			
18-feb		103			
	5.2.3.1.	COMBUSTIBLE		22,77	
	5.2.3.1.02	Ecopaís	22,77		
	5.2.3.2.	LUBRICANTES		4,69	
	5.2.3.2.02	Lubricantes Embarcaciones	4,69		
	1.1.5.1.	CON LA ADMINISTRACION TRIBUTARIA		3,29	
	1.1.5.1.01	IVA Pagado en Compras 12%	3,29		
	2.1.1.1.	CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR LOCALES NO RELACIONADAS			30,50
	2.1.1.1.01	Cuentas por Pagar Proveedores	30,50		
	2.1.3.1.	CON LA ADMINISTRACION TRIBUTARIA			0,25
	2.1.3.1.04	Retenciones de IVA 30% (725)	0,17		

	2.1.3.1.08	Retenciones en la Fuente de IR 1.75% (312)	0,08		
		<i>P/R. Compra de combustible ecopaís y aceites a Machala Yatch Club (SNG) para el bote La Bala s/f 31122, quedando pendiente de pago.</i>			
18-feb		104			
	1.1.3.3.	CÁLCICOS		371,00	
	1.1.3.3.01	Carbonato de Calcio	371,00		
	1.1.1.2.	BANCOS			364,51
	1.1.1.2.01	Banco de Machala	364,51		
	2.1.3.1.	CON LA ADMINISTRACION TRIBUTARIA			6,49
	2.1.3.1.08	Retenciones en la Fuente de IR 1.75% (312)	6,49		
		<i>P/R. Compra de 100 sacos de Carbonato a Costa Market S.A, s/f 18767 mediante cheque No. 3729.</i>			
18-feb		105			
	5.2.3.1.	COMBUSTIBLE		27,32	
	5.2.3.1.02	Ecopaís	27,32		
	5.2.3.2.	LUBRICANTES		4,69	
	5.2.3.2.02	Lubricantes Embarcaciones	4,69		
	1.1.5.1.	CON LA ADMINISTRACION TRIBUTARIA		3,84	
	1.1.5.1.01	IVA Pagado en Compras 12%	3,84		
	2.1.1.1.	CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR LOCALES NO RELACIONADAS			35,60
	2.1.1.1.01	Cuentas por Pagar Proveedores	35,60		
	2.1.3.1.	CON LA ADMINISTRACION TRIBUTARIA			0,25
	2.1.3.1.04	Retenciones de IVA 30% (725)	0,17		
	2.1.3.1.08	Retenciones en la Fuente de IR 1.75% (312)	0,08		
		<i>P/R. Compra de combustible ecopaís y aceites a Machala Yatch Club (SNG) por transporte de compras realizadas s/f 31156, quedando pendiente de pago.</i>			
20-feb		106			
	2.1.3.1.	CON LA ADMINISTRACION TRIBUTARIA		356,21	
	2.1.3.1.15	Formulario 104 por Pagar	138,06		
	2.1.3.1.16	Formulario 103 por Pagar	218,15		
	1.1.1.2.	BANCOS			356,21
	1.1.1.2.01	Banco de Machala	356,21		
		<i>P/R. Pago de retenciones en la fuente del Impuesto al Valor Agregado e Impuesto a la Renta de enero, mediante transferencia bancaria.</i>			
21-feb		107			
	5.2.1.1.	BALANCEADO		2.404,93	
	5.2.1.1.02	Nicovita Classic Camarón 35% 2.0	308,84		
	5.2.1.1.03	Nicovita Classic Camarón 35% 2.5	2.096,10		
	5.2.1.3.	CÁLCICOS		78,90	
	5.2.1.3.01	Carbonato de Calcio	78,90		
	5.2.1.4.	PROBIÓTICOS		104,95	
	5.2.1.4.05	Aquaferm D GB	104,95		
	1.1.3.1.	BALANCEADO			2.404,93
	1.1.3.1.03	Nicovita Classic Camarón 35% 2.0	308,84		
	1.1.3.1.04	Nicovita Classic Camarón 35% 2.5	2.096,10		
	1.1.3.3.	CÁLCICOS		78,90	
	1.1.3.3.01	Carbonato de Calcio	78,90		
	1.1.3.4.	PROBIÓTICOS		104,95	
	1.1.3.4.05	Aquaferm D GB	104,95		
		<i>P/R. Requisición de materiales según egreso de bodega No. 1-004.</i>			
21-feb		108			
	5.2.1.1.	BALANCEADO		2.037,20	
	5.2.1.1.02	Nicovita Classic Camarón 35% 2.0	252,69		
	5.2.1.1.03	Nicovita Classic Camarón 35% 2.5	1.784,51		
	5.2.1.3.	CÁLCICOS		67,40	
	5.2.1.3.01	Carbonato de Calcio	67,40		
	5.2.1.4.	PROBIÓTICOS		88,90	
	5.2.1.4.05	Aquaferm D GB	88,90		

	1.1.3.1.	BALANCEADO			2.037,20
	1.1.3.1.03	Nicovita Classic Camarón 35% 2.0	252,69		
	1.1.3.1.04	Nicovita Classic Camarón 35% 2.5	1.784,51		
	1.1.3.3.	CÁLCICOS			67,40
	1.1.3.3.01	Carbonato de Calcio	67,40		
	1.1.3.4.	PROBIÓTICOS			88,90
	1.1.3.4.05	Aquaferm D GB	88,90		
		<i>P/R. Requisición de materiales según egreso de bodega No. 2-004.</i>			
21-feb		109			
	5.2.1.1.	BALANCEADO		1.216,75	
	5.2.1.1.02	Nicovita Classic Camarón 35% 2.0	140,38		
	5.2.1.1.03	Nicovita Classic Camarón 35% 2.5	1.076,37		
	5.2.1.3.	CÁLCICOS		62,33	
	5.2.1.3.01	Carbonato de Calcio	62,33		
	5.2.1.4.	PROBIÓTICOS		53,09	
	5.2.1.4.05	Aquaferm D GB	53,09		
	1.1.3.1.	BALANCEADO			1.216,75
	1.1.3.1.03	Nicovita Classic Camarón 35% 2.0	140,38		
	1.1.3.1.04	Nicovita Classic Camarón 35% 2.5	1.076,37		
	1.1.3.3.	CÁLCICOS			62,33
	1.1.3.3.01	Carbonato de Calcio	62,33		
	1.1.3.4.	PROBIÓTICOS			53,09
	1.1.3.4.05	Aquaferm D GB	53,09		
		<i>P/R. Requisición de materiales según egreso de bodega No. 3-009.</i>			
21-feb		110			
	5.2.1.1.	BALANCEADO		1.230,67	
	5.2.1.1.02	Nicovita Classic Camarón 35% 2.0	168,46		
	5.2.1.1.03	Nicovita Classic Camarón 35% 2.5	1.062,21		
	5.2.1.3.	CÁLCICOS		32,52	
	5.2.1.3.01	Carbonato de Calcio	32,52		
	5.2.1.4.	PROBIÓTICOS		53,71	
	5.2.1.4.05	Aquaferm D GB	53,71		
	1.1.3.1.	BALANCEADO			1.230,67
	1.1.3.1.03	Nicovita Classic Camarón 35% 2.0	168,46		
	1.1.3.1.04	Nicovita Classic Camarón 35% 2.5	1.062,21		
	1.1.3.3.	CÁLCICOS			32,52
	1.1.3.3.01	Carbonato de Calcio	32,52		
	1.1.3.4.	PROBIÓTICOS			53,71
	1.1.3.4.05	Aquaferm D GB	53,71		
		<i>P/R. Requisición de materiales según egreso de bodega No. 4-004.</i>			
21-feb		111			
	5.2.1.1.	BALANCEADO		105,49	
	5.2.1.1.02	Nicovita Classic Camarón 35% 2.0	10,21		
	5.2.1.1.03	Nicovita Classic Camarón 35% 2.5	95,28		
	5.2.1.3.	CÁLCICOS		6,18	
	5.2.1.3.01	Carbonato de Calcio	6,18		
	5.2.1.4.	PROBIÓTICOS		4,60	
	5.2.1.4.05	Aquaferm D GB	4,60		
	1.1.3.1.	BALANCEADO			105,49
	1.1.3.1.03	Nicovita Classic Camarón 35% 2.0	10,21		
	1.1.3.1.04	Nicovita Classic Camarón 35% 2.5	95,28		
	1.1.3.3.	CÁLCICOS			6,18
	1.1.3.3.01	Carbonato de Calcio	6,18		
	1.1.3.4.	PROBIÓTICOS			4,60
	1.1.3.4.05	Aquaferm D GB	4,60		
		<i>P/R. Requisición de materiales según egreso de bodega No. 5-004.</i>			
23-feb		112			
	1.1.3.1.	BALANCEADO		14.195,00	
	1.1.3.1.04	Nicovita Classic Camarón 35% 2.5	14.195,00		
	1.1.1.2.	BANCOS			13.946,59

	1.1.1.2.01	Banco de Machala	13.946,59		
	2.1.3.1.	CON LA ADMINISTRACION TRIBUTARIA			248,41
	2.1.3.1.08	Retenciones en la Fuente de IR 1.75% (312)	248,41		
		<i>P/R. Compra de balanceado Nicovita 2.5 a Grupo Brito (CE) s/f 422 mediante cheque No. 3730.</i>			
23-feb		113			
	5.2.3.8.	SERVICIOS OCASIONALES		70,00	
	5.2.3.8.01	Custodias	70,00		
	1.1.5.1.	CON LA ADMINISTRACION TRIBUTARIA		8,40	
	1.1.5.1.01	IVA Pagado en Compras 12%	8,40		
	2.1.1.1.	CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR LOCALES NO RELACIONADAS			70,60
	2.1.1.1.01	Cuentas por Pagar Proveedores	70,60		
	2.1.3.1.	CON LA ADMINISTRACION TRIBUTARIA			7,81
	2.1.3.1.05	Retenciones de IVA 70% (729)	5,88		
	2.1.3.1.09	Retenciones en la Fuente de IR 2.75% (3440)	1,93		
		<i>P/R. Custodia de 500 sacos de balanceado a Seprisur Cía. Ltda. s/f 1542, quedando pendiente de pago.</i>			
23-feb		114			
	1.1.3.4.	PROBIÓTICOS		193,00	
	1.1.3.4.04	Zeolita	193,00		
	1.1.1.2.	BANCOS			189,62
	1.1.1.2.01	Banco de Machala	189,62		
	2.1.3.1.	CON LA ADMINISTRACION TRIBUTARIA			3,38
	2.1.3.1.08	Retenciones en la Fuente de IR 1.75% (312)	3,38		
		<i>P/R. Compra de Zeolita a Costa Market S.A, s/f 18557 mediante cheque No. 3731.</i>			
23-feb		115			
	5.2.3.1.	COMBUSTIBLE		45,54	
	5.2.3.1.02	Ecopaís	45,54		
	5.2.3.2.	LUBRICANTES		9,38	
	5.2.3.2.02	Lubricantes Embarcaciones	9,38		
	1.1.5.1.	CON LA ADMINISTRACION TRIBUTARIA		6,59	
	1.1.5.1.01	IVA Pagado en Compras 12%	6,59		
	2.1.1.1.	CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR LOCALES NO RELACIONADAS			61,00
	2.1.1.1.01	Cuentas por Pagar Proveedores	61,00		
	2.1.3.1.	CON LA ADMINISTRACION TRIBUTARIA			0,50
	2.1.3.1.04	Retenciones de IVA 30% (725)	0,34		
	2.1.3.1.08	Retenciones en la Fuente de IR 1.75% (312)	0,16		
		<i>P/R. Compra de combustible ecopaís y aceites a Machala Yatch Club (SNG) por transporte de compras realizadas s/f 31245, quedando pendiente de pago.</i>			
25-feb		116			
	5.2.3.1.	COMBUSTIBLE		424,13	
	5.2.3.1.01	Diésel	424,13		
	1.1.5.1.	CON LA ADMINISTRACION TRIBUTARIA		50,90	
	1.1.5.1.01	IVA Pagado en Compras 12%	50,90		
	2.1.1.1.	CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR LOCALES NO RELACIONADAS			475,02
	2.1.1.1.01	Cuentas por Pagar Proveedores	475,02		
		<i>P/R. Compra de 250 galones de diésel a Machala Yatch Club (SNG) para motores de turbinas para proceso juvenil s/f 31330, quedando pendiente de pago.</i>			
25-feb		117			
	5.2.3.8.	SERVICIOS OCASIONALES		70,00	
	5.2.3.8.01	Custodias	70,00		
	1.1.5.1.	CON LA ADMINISTRACION TRIBUTARIA		8,40	
	1.1.5.1.01	IVA Pagado en Compras 12%	8,40		
	2.1.1.1.	CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR LOCALES NO RELACIONADAS			70,60
	2.1.1.1.01	Cuentas por Pagar Proveedores	70,60		
	2.1.3.1.	CON LA ADMINISTRACION TRIBUTARIA			7,81

	2.1.3.1.05	Retenciones de IVA 70% (729)	5,88		
	2.1.3.1.09	Retenciones en la Fuente de IR 2.75% (3440)	1,93		
		<i>P/R. Custodia de 500 galones de diésel a Seprisur Cía. Ltda. s/f 1544, quedando pendiente de pago.</i>			
25-feb		118			
	5.2.3.1.	COMBUSTIBLE		45,54	
	5.2.3.1.02	Ecopaís	45,54		
	5.2.3.2.	LUBRICANTES		9,38	
	5.2.3.2.02	Lubricantes Embarcaciones	9,38		
	1.1.5.1.	CON LA ADMINISTRACION TRIBUTARIA		6,59	
	1.1.5.1.01	IVA Pagado en Compras 12%	6,59		
	2.1.1.1.	CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR LOCALES NO RELACIONADAS			61,00
	2.1.1.1.01	Cuentas por Pagar Proveedores	61,00		
	2.1.3.1.	CON LA ADMINISTRACION TRIBUTARIA			0,50
	2.1.3.1.04	Retenciones de IVA 30% (725)	0,34		
	2.1.3.1.08	Retenciones en la Fuente de IR 1.75% (312)	0,16		
		<i>P/R. Compra de combustible ecopaís y aceites a Machala Yatch Club (SNG) por transporte de compras realizadas s/f 31333, quedando pendiente de pago.</i>			
28-feb		119			
	5.2.1.1.	BALANCEADO		2.889,21	
	5.2.1.1.03	Nicovita Classic Camarón 35% 2.5	2.889,21		
	5.2.1.3.	CÁLCICOS		183,13	
	5.2.1.3.02	Hidróxido de Calcio	183,13		
	5.2.1.4.	PROBIÓTICOS		125,94	
	5.2.1.4.05	Aquaferm D GB	125,94		
	1.1.3.1.	BALANCEADO			2.889,21
	1.1.3.1.04	Nicovita Classic Camarón 35% 2.5	2.889,21		
	1.1.3.3.	CÁLCICOS		183,13	
	1.1.3.3.02	Hidróxido de Calcio	183,13		
	1.1.3.4.	PROBIÓTICOS		125,94	
	1.1.3.4.05	Aquaferm D GB	125,94		
		<i>P/R. Requisición de materiales según egreso de bodega No. 1-005.</i>			
28-feb		120			
	5.2.1.1.	BALANCEADO		2.690,93	
	5.2.1.1.03	Nicovita Classic Camarón 35% 2.5	2.690,93		
	5.2.1.3.	CÁLCICOS		156,44	
	5.2.1.3.02	Hidróxido de Calcio	156,44		
	5.2.1.4.	PROBIÓTICOS		117,30	
	5.2.1.4.05	Aquaferm D GB	117,30		
	1.1.3.1.	BALANCEADO			2.690,93
	1.1.3.1.04	Nicovita Classic Camarón 35% 2.5	2.690,93		
	1.1.3.3.	CÁLCICOS		156,44	
	1.1.3.3.02	Hidróxido de Calcio	156,44		
	1.1.3.4.	PROBIÓTICOS		117,30	
	1.1.3.4.05	Aquaferm D GB	117,30		
		<i>P/R. Requisición de materiales según egreso de bodega No. 2-005.</i>			
28-feb		121			
	5.2.1.1.	BALANCEADO		1.501,26	
	5.2.1.1.03	Nicovita Classic Camarón 35% 2.5	1.501,26		
	5.2.1.3.	CÁLCICOS		144,67	
	5.2.1.3.02	Hidróxido de Calcio	144,67		
	5.2.1.4.	PROBIÓTICOS		65,44	
	5.2.1.4.05	Aquaferm D GB	65,44		
	1.1.3.1.	BALANCEADO			1.501,26
	1.1.3.1.04	Nicovita Classic Camarón 35% 2.5	1.501,26		
	1.1.3.3.	CÁLCICOS		144,67	
	1.1.3.3.02	Hidróxido de Calcio	144,67		
	1.1.3.4.	PROBIÓTICOS		65,44	
	1.1.3.4.05	Aquaferm D GB	65,44		

		<i>P/R. Requisición de materiales según egreso de bodega No. 3-010.</i>			
28-feb		122			
	5.2.1.1.	BALANCEADO		1.288,82	
	5.2.1.1.03	Nicovita Classic Camarón 35% 2.5	1.288,82		
	5.2.1.3.	CÁLCICOS		75,49	
	5.2.1.3.02	Hidróxido de Calcio	75,49		
	5.2.1.4.	PROBIÓTICOS		56,18	
	5.2.1.4.05	Aquaferm D GB	56,18		
	1.1.3.1.	BALANCEADO			1.288,82
	1.1.3.1.04	Nicovita Classic Camarón 35% 2.5	1.288,82		
	1.1.3.3.	CÁLCICOS			75,49
	1.1.3.3.02	Hidróxido de Calcio	75,49		
	1.1.3.4.	PROBIÓTICOS			56,18
	1.1.3.4.05	Aquaferm D GB	56,18		
		<i>P/R. Requisición de materiales según egreso de bodega No. 4-005.</i>			
28-feb		123			
	5.2.1.1.	BALANCEADO		190,55	
	5.2.1.1.03	Nicovita Classic Camarón 35% 2.5	190,55		
	5.2.1.3.	CÁLCICOS		14,35	
	5.2.1.3.02	Hidróxido de Calcio	14,35		
	5.2.1.4.	PROBIÓTICOS		8,31	
	5.2.1.4.05	Aquaferm D GB	8,31		
	1.1.3.1.	BALANCEADO			190,55
	1.1.3.1.04	Nicovita Classic Camarón 35% 2.5	190,55		
	1.1.3.3.	CÁLCICOS			14,35
	1.1.3.3.02	Hidróxido de Calcio	14,35		
	1.1.3.4.	PROBIÓTICOS			8,31
	1.1.3.4.05	Aquaferm D GB	8,31		
		<i>P/R. Requisición de materiales según egreso de bodega No. 5-005.</i>			
28-feb		124			
	2.1.1.1.	CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR LOCALES NO RELACIONADAS		1.793,08	
	2.1.1.1.01	Cuentas por Pagar Proveedores	1.793,08		
	1.1.1.2.	BANCOS			1.793,08
	1.1.1.2.01	Banco de Machala	1.793,08		
		<i>P/R. Pago de facturas No. 5203, 5232, 5233, 30159, 30300, 30301, 30305, 30419, 30421, 30429, 30588, 30904, 31009, 31122, 31156, 31245, 31330 y 31333 de Machala Yacht Club, mediante cheque 3732.</i>			
28-feb		125			
	2.1.1.1.	CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR LOCALES NO RELACIONADAS		282,38	
	2.1.1.1.01	Cuentas por Pagar Proveedores	282,38		
	1.1.1.2.	BANCOS			282,38
	1.1.1.2.01	Banco de Machala	282,38		
		<i>P/R. Pago de facturas No. 1510, 1512, 1542 y 1544 de Seprisur mediante cheque No. 3733.</i>			
28-feb		126			
	2.1.1.1.	CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR LOCALES NO RELACIONADAS		1.601,39	
	2.1.1.1.01	Cuentas por Pagar Proveedores	1.601,39		
	1.1.1.2.	BANCOS			1.601,39
	1.1.1.2.01	Banco de Machala	1.601,39		
		<i>P/R. Pago de facturas No. 18551 y 18640 de Costa Market S.A. mediante cheque No. 3734.</i>			
28-feb		127			
	2.1.1.1.	CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR LOCALES NO RELACIONADAS		285,94	
	2.1.1.1.01	Cuentas por Pagar Proveedores	285,94		
	1.1.1.2.	BANCOS			285,94
	1.1.1.2.01	Banco de Machala	285,94		
		<i>P/R. Pago de facturas No. 15457 y 16114 de Lubripesca mediante cheque No. 3735.</i>			

28-feb		128			
	6.1.2.7.	SERVICIOS BÁSICOS		20,00	
	6.1.2.7.02	Energía Eléctrica	20,00		
	2.1.6.2.	OTRAS PROVISIONES			20,00
	2.1.6.2.01	Provisiones Gastos Generales	20,00		
		<i>P/R. Provisión del gasto del servicio de energía eléctrica de oficina de febrero a CNEL EP (CE).</i>			
28-feb		129			
	6.1.2.7.	SERVICIOS BÁSICOS		5,00	
	6.1.2.7.01	Agua	5,00		
	2.1.6.2.	OTRAS PROVISIONES			5,00
	2.1.6.2.01	Provisiones Gastos Generales	5,00		
		<i>P/R. Provisión del gasto del servicio de agua potable de oficina de febrero a Aguas Machala EP (CE) .</i>			
28-feb		130			
	5.2.2.1.	SUELDOS Y SALARIOS		870,00	
	5.2.2.1.01	Sueldos y Salarios	870,00		
	5.2.3.5.	SUELDOS Y SALARIOS DIRECCIÓN Y APOYO		1.625,00	
	5.2.3.5.01	Sueldos y Salarios	1.625,00		
	5.2.2.2.	SEGURIDAD SOCIAL		178,18	
	5.2.2.2.01	Fondo de Reserva	72,47		
	5.2.2.2.02	Aporte Patronal	97,01		
	5.2.2.2.03	Aporte IECE y SECAP	8,70		
	5.2.3.6.	SEGURIDAD SOCIAL DIRECCIÓN Y APOYO		332,80	
	5.2.3.6.01	Fondo de Reserva	135,36		
	5.2.3.6.02	Aporte Patronal	181,19		
	5.2.3.6.03	Aporte IECE y SECAP	16,25		
	5.2.2.3.	BENEFICIOS SOCIALES		179,58	
	5.2.2.3.01	Décimo Tercer Sueldo	72,50		
	5.2.2.3.02	Décimo Cuarto Sueldo	70,83		
	5.2.2.3.03	Vacaciones	36,25		
	5.2.3.7.	BENEFICIOS SOCIALES DIRECCIÓN Y APOYO		309,38	
	5.2.3.7.01	Décimo Tercer Sueldo	135,42		
	5.2.3.7.02	Décimo Cuarto Sueldo	106,25		
	5.2.3.7.03	Vacaciones	67,71		
	2.1.6.1.	SUELDOS Y SALARIOS POR PAGAR			2.259,22
	2.1.6.1.02	Rol Camaronera	2.259,22		
	2.1.3.3.	CON EL IEES			746,75
	2.1.3.3.01	Aporte Personal	235,78		
	2.1.3.3.02	Aporte Patronal	278,19		
	2.1.3.3.03	Fondo de Reserva	207,83		
	2.1.3.3.06	Aporte IECE y SECAP	24,95		
	2.1.3.4.	POR BENEFICIOS DE LEY A EMPLEADOS			488,96
	2.1.3.4.01	Décimo Tercer Sueldo	207,92		
	2.1.3.4.02	Décimo Cuarto Sueldo	177,08		
	2.1.3.4.03	Vacaciones	103,96		
		<i>P/R. Cálculo de roles de mano de obra de febrero (Juvenil).</i>			
28-feb		131			
	6.1.2.1.	SUELDOS Y SALARIOS		600,00	
	6.1.2.1.01	Sueldos y Salarios	600,00		
	6.1.2.2.	SEGURIDAD SOCIAL		122,88	
	6.1.2.2.01	Fondo de Reserva	49,98		
	6.1.2.2.02	Aporte Patronal	66,90		
	6.1.2.2.03	Aporte IECE y SECAP	6,00		
	6.1.2.3.	BENEFICIOS SOCIALES		110,42	
	6.1.2.3.01	Décimo Tercer Sueldo	50,00		
	6.1.2.3.02	Décimo Cuarto Sueldo	35,42		
	6.1.2.3.03	Vacaciones	25,00		
	2.1.6.1.	SUELDOS Y SALARIOS POR PAGAR			543,30
	2.1.6.1.01	Rol Administración	543,30		

	2.1.3.3.	CON EL IESS			179,58
	2.1.3.3.01	Aporte Personal	56,70		
	2.1.3.3.02	Aporte Patronal	66,90		
	2.1.3.3.03	Fondo de Reserva	49,98		
	2.1.3.3.06	Aporte IECE y SECAP	6,00		
	2.1.3.4.	POR BENEFICIOS DE LEY A EMPLEADOS			110,42
	2.1.3.4.01	Décimo Tercer Sueldo	50,00		
	2.1.3.4.02	Décimo Cuarto Sueldo	35,42		
	2.1.3.4.03	Vacaciones	25,00		
		<i>P/R. Cálculo de roles de administración de febrero.</i>			
28-feb		132			
	2.1.6.1.	SUELDOS Y SALARIOS POR PAGAR		2.802,52	
	2.1.6.1.01	Rol Administración	543,30		
	2.1.6.1.02	Rol Camaronera	2.259,22		
	2.1.3.3.	CON EL IESS		257,81	
	2.1.3.3.03	Fondo de Reserva	257,81		
	2.1.3.4.	POR BENEFICIOS DE LEY A EMPLEADOS		470,42	
	2.1.3.4.01	Décimo Tercer Sueldo	257,92		
	2.1.3.4.02	Décimo Cuarto Sueldo	212,50		
	1.1.1.2.	BANCOS			3.530,75
	1.1.1.2.01	Banco de Machala	3.530,75		
		<i>P/R. Pago de roles a mano de obra y personal administrativo de febrero.</i>			
28-feb		133			
	5.2.3.10.	DEPRECIACIÓN		2.086,36	
	5.2.3.10.01	Depreciación de Instalaciones	56,45		
	5.2.3.10.02	Depreciación de Construcciones	1.708,33		
	5.2.3.10.03	Depreciación de Muebles y Enseres	14,58		
	5.2.3.10.04	Depreciación de Maquinaria y Equipos	296,57		
	5.2.3.10.05	Depreciación de Embarcaciones	10,42		
	6.1.2.5.	DEPRECIACIÓN		55,52	
	6.1.2.5.01	Depreciación de Muebles y Enseres	10,00		
	6.1.2.5.02	Depreciación de Equipo de Computación	45,52		
	1.2.1.8.	(-) DEPRECIACIÓN ACUMULADA			2.141,87
	1.2.1.8.01	Depreciación Acumulada de Instalaciones	56,45		
	1.2.1.8.02	Depreciación Acumulada de Construcciones	1.708,33		
	1.2.1.8.03	Depreciación Acumulada de Muebles y Enseres	24,58		
	1.2.1.8.04	Depreciación Acumulada de Maquinaria y Equipos	296,57		
	1.2.1.8.05	Depreciación Acumulada de Equipo de Computación	45,52		
	1.2.1.8.06	Depreciación Acumulada de Embarcaciones	10,42		
		<i>P/R. Depreciaciones de febrero.</i>			
28-feb		134			
	2.1.3.1.	CON LA ADMINISTRACION TRIBUTARIA		870,34	
	2.1.3.1.04	Retenciones de IVA 30% (725)	56,02		
	2.1.3.1.05	Retenciones de IVA 70% (729)	45,71		
	2.1.3.1.06	Retenciones de IVA 100% (731)	93,57		
	2.1.3.1.08	Retenciones en la Fuente de IR 1.75% (312)	581,47		
	2.1.3.1.09	Retenciones en la Fuente de IR 2.75% (3440)	14,14		
	2.1.3.1.11	Retenciones en la Fuente de IR 8% (320)	40,51		
	2.1.3.1.12	Retenciones en la Fuente de IR 10% (303)	33,33		
	2.1.3.1.13	Retenciones en la Fuente de IR 1% (312A)	0,99		
	2.1.3.1.14	Retenciones en la Fuente de IR 1% (343)	4,59		
	2.1.3.1.	CON LA ADMINISTRACION TRIBUTARIA			870,34
	2.1.3.1.15	Formulario 104 por Pagar	195,30		
	2.1.3.1.16	Formulario 103 por Pagar	675,04		
		<i>P/R. Liquidación de retenciones del Impuesto al Valor Agregado e Impuesto a la Renta de febrero.</i>			
28-feb		135			
	5.2.3.15.	IVA SIN DERECHO A CRÉDITO TRIBUTARIO		313,61	
	5.2.3.15.01	IVA Pagado en Compras 12%	313,61		
	6.1.2.10.	IVA SIN DERECHO A CRÉDITO TRIBUTARIO		103,66	

	6.1.2.10.01	IVA Pagado en Compras 12%	103,66		
	1.1.5.1.	CON LA ADMINISTRACION TRIBUTARIA			417,27
	1.1.5.1.01	IVA Pagado en Compras 12%	417,27		
		<i>P/R. Ajuste del Impuesto al Valor Agregado de febrero.</i>			
28-feb		136			
	1.1.6.1.	ACTIVO BIOLÓGICO (MEDIDO A COSTO HISTÓRICO)		38.050,09	
	1.1.6.1.02	Camarón Juvenil Piscina #1	13.125,04		
	1.1.6.1.03	Camarón Juvenil Piscina #2	11.309,71		
	1.1.6.1.04	Camarón Juvenil Piscina #3	7.079,47		
	1.1.6.1.05	Camarón Juvenil Piscina #4	5.691,92		
	1.1.6.1.06	Camarón Juvenil Piscina #5	843,94		
	5.2.1.1.	BALANCEADO			24.064,94
	5.2.1.1.01	Nicovita Classic Camarón 35% 1.2	4.194,32		
	5.2.1.1.02	Nicovita Classic Camarón 35% 2.0	5.195,37		
	5.2.1.1.03	Nicovita Classic Camarón 35% 2.5	14.675,25		
	5.2.1.2.	FERTILIZANTES			252,00
	5.2.1.2.01	Compost Biol	252,00		
	5.2.1.3.	CÁLCICOS			1.574,99
	5.2.1.3.01	Carbonato de Calcio	643,07		
	5.2.1.3.02	Hidróxido de Calcio	931,92		
	5.2.1.4.	PROBIÓTICOS			2.695,60
	5.2.1.4.01	Termifish	807,84		
	5.2.1.4.02	Barbasco	134,64		
	5.2.1.4.03	Terminate Bacteria Premix	375,00		
	5.2.1.4.04	Zeolita	185,28		
	5.2.1.4.05	Aquaferm D GB	678,41		
	5.2.1.4.06	Cocci Plus	421,66		
	5.2.1.4.08	Previmi Prokura (Pegavim)	92,77		
	5.2.2.1.	SUELDOS Y SALARIOS			870,00
	5.2.2.1.01	Sueldos y Salarios	870,00		
	5.2.2.2.	SEGURIDAD SOCIAL			178,18
	5.2.2.2.01	Fondo de Reserva	72,47		
	5.2.2.2.02	Aporte Patronal	97,01		
	5.2.2.2.03	Aporte IECE y SECAP	8,70		
	5.2.2.3.	BENEFICIOS SOCIALES			179,58
	5.2.2.3.01	Décimo Tercer Sueldo	72,50		
	5.2.2.3.02	Décimo Cuarto Sueldo	70,83		
	5.2.2.3.03	Vacaciones	36,25		
	5.2.2.4.	PERSONAL OCASIONAL			270,00
	5.2.2.4.01	Personal Ocasional de Pesca	270,00		
	5.2.3.1.	COMBUSTIBLE			1.344,59
	5.2.3.1.01	Diésel	848,25		
	5.2.3.1.02	Ecopaís	496,34		
	5.2.3.2.	LUBRICANTES			239,42
	5.2.3.2.01	Lubricantes Motores	140,98		
	5.2.3.2.02	Lubricantes Embarcaciones	98,44		
	5.2.3.3.	REPUESTOS			73,31
	5.2.3.3.01	Repuestos Motores	73,31		
	5.2.3.4.	INSUMOS			454,86
	5.2.3.4.01	Insumos Menores	454,86		
	5.2.3.5.	SUELDOS Y SALARIOS DIRECCIÓN Y APOYO			1.625,00
	5.2.3.5.01	Sueldos y Salarios	1.625,00		
	5.2.3.6.	SEGURIDAD SOCIAL DIRECCIÓN Y APOYO			332,80
	5.2.3.6.01	Fondo de Reserva	135,36		
	5.2.3.6.02	Aporte Patronal	181,19		
	5.2.3.6.03	Aporte IECE y SECAP	16,25		
	5.2.3.7.	BENEFICIOS SOCIALES DIRECCIÓN Y APOYO			309,38
	5.2.3.7.01	Décimo Tercer Sueldo	135,42		
	5.2.3.7.02	Décimo Cuarto Sueldo	106,25		
	5.2.3.7.03	Vacaciones	67,71		

	5.2.3.8.	SERVICIOS OCASIONALES			280,00
	5.2.3.8.01	Custodias	280,00		
	5.2.3.9.	PLAYA Y BAHÍA MYC			110,00
	5.2.3.9.01	Alquiler de Bodega	60,00		
	5.2.3.9.02	Muellaje de Embarcaciones	50,00		
	5.2.3.10.	DEPRECIACIÓN			2.086,36
	5.2.3.10.01	Depreciación de Instalaciones	56,45		
	5.2.3.10.02	Depreciación de Construcciones	1.708,33		
	5.2.3.10.03	Depreciación de Muebles y Enseres	14,58		
	5.2.3.10.04	Depreciación de Maquinaria y Equipos	296,57		
	5.2.3.10.05	Depreciación de Embarcaciones	10,42		
	5.2.3.12.	MANTENIMIENTO Y REPARACIONES			70,00
	5.2.3.12.02	Mantenimiento y Reparaciones de Maquinaria y Equipos	70,00		
	5.2.3.13.	ALIMENTACIÓN			715,48
	5.2.3.13.01	Alimentación Campamento	715,48		
	5.2.3.14.	SERVICIOS BÁSICOS CAMARONERA			10,00
	5.2.3.14.01	Consumo de Agua	10,00		
	5.2.3.15.	IVA SIN DERECHO A CRÉDITO TRIBUTARIO			313,61
	5.2.3.15.01	IVA Pagado en Compras 12%	313,61		
		<i>P/R. Asignación de los costos del mes de febrero al proceso juvenil.</i>			
28-feb		137			
	3.3.1.2.	(-) PÉRDIDA DEL EJERCICIO		1.912,43	
	3.3.1.2.01	(-) Pérdida del Ejercicio	1.912,43		
	6.1.2.1.	SUELDOS Y SALARIOS			600,00
	6.1.2.1.01	Sueldos y Salarios	600,00		
	6.1.2.2.	SEGURIDAD SOCIAL			122,88
	6.1.2.2.01	Fondo de Reserva	49,98		
	6.1.2.2.02	Aporte Patronal	66,90		
	6.1.2.2.03	Aporte IECE y SECAP	6,00		
	6.1.2.3.	BENEFICIOS SOCIALES			110,42
	6.1.2.3.01	Décimo Tercer Sueldo	50,00		
	6.1.2.3.02	Décimo Cuarto Sueldo	35,42		
	6.1.2.3.03	Vacaciones	25,00		
	6.1.2.4.	HONORARIOS POR SERVICIOS PROFESIONALES A PERSONAS NATURALES			333,33
	6.1.2.4.01	Honorarios Profesionales	333,33		
	6.1.2.5.	DEPRECIACIÓN			55,52
	6.1.2.5.01	Depreciación de Muebles y Enseres	10,00		
	6.1.2.5.02	Depreciación de Equipo de Computación	45,52		
	6.1.2.7.	SERVICIOS BÁSICOS			75,19
	6.1.2.7.01	Agua	5,04		
	6.1.2.7.02	Energía Eléctrica	21,04		
	6.1.2.7.03	Servicio de Internet	49,11		
	6.1.2.8.	OTROS SERVICIOS			511,43
	6.1.2.8.01	Alquiler de Oficina	446,43		
	6.1.2.8.03	Cuota Social - Machala Yacht Club	30,00		
	6.1.2.8.04	Gestión de Cobranza	5,00		
	6.1.2.8.05	Parqueaderos - Garaje	30,00		
	6.1.2.10.	IVA SIN DERECHO A CRÉDITO TRIBUTARIO			103,66
	6.1.2.10.01	IVA Pagado en Compras 12%	103,66		
		<i>P/R. Cierre de las cuentas de resultados.</i>			
1-mar		138			
	1.1.1.1.	CAJA		473,92	
	1.1.1.1.01	Caja General	473,92		
	1.1.1.2.	BANCOS		73.919,48	
	1.1.1.2.01	Banco de Machala	73.919,48		
	1.1.3.1.	BALANCEADO		14.720,19	
	1.1.3.1.01	Nicovita Classic Camarón 35% 0.8	337,50		
	1.1.3.1.02	Nicovita Classic Camarón 35% 1.2	746,32		
	1.1.3.1.03	Nicovita Classic Camarón 35% 2.0	432,63		

1.1.3.1.04	Nicovita Classic Camarón 35% 2.5	13.203,73		
1.1.3.3.	CÁLCICOS		531,96	
1.1.3.3.01	Carbonato de Calcio	472,16		
1.1.3.3.02	Hidróxido de Calcio	59,80		
1.1.3.4.	PROBIÓTICOS		818,54	
1.1.3.4.02	Barbasco	90,36		
1.1.3.4.03	Terminate Bacteria Premix	48,00		
1.1.3.4.04	Zeolita	200,72		
1.1.3.4.05	Aquaferm D GB	9,09		
1.1.3.4.06	Cocci Plus	3,34		
1.1.3.4.07	Peróxido de Hidrógeno	462,89		
1.1.3.4.08	Previmi Prokura	4,14		
1.1.6.1.	ACTIVO BIOLÓGICO (MEDIDO A COSTO HISTÓRICO)		56.356,60	
1.1.6.1.02	Camarón Juvenil Piscina #1	18.810,29		
1.1.6.1.03	Camarón Juvenil Piscina #2	16.426,44		
1.1.6.1.04	Camarón Juvenil Piscina #3	11.627,67		
1.1.6.1.05	Camarón Juvenil Piscina #4	7.966,02		
1.1.6.1.06	Camarón Juvenil Piscina #5	1.526,17		
1.2.1.1.	TERRENOS		90.000,00	
1.2.1.1.01	Terrenos Camaronera	90.000,00		
1.2.1.2.	CONSTRUCCIONES		410.000,00	
1.2.1.2.01	Piscinas y Compuertas	410.000,00		
1.2.1.3.	INSTALACIONES		13.548,25	
1.2.1.3.01	Instalaciones y Adecuaciones Camaronera	13.548,25		
1.2.1.4.	MUEBLES Y ENSERES		2.950,00	
1.2.1.4.01	Muebles y Enseres Camaronera	1.750,00		
1.2.1.4.02	Muebles y Enseres Oficina	1.200,00		
1.2.1.5.	MAQUINARIA Y EQUIPO		36.650,62	
1.2.1.5.01	Turbinas	34.225,52		
1.2.1.5.02	Paneles Solares	1.938,90		
1.2.1.5.03	Radios	279,78		
1.2.1.5.04	Balanzas	206,42		
1.2.1.6.	EQUIPO DE COMPUTACIÓN		1.638,57	
1.2.1.6.01	Equipo de Computación Oficina	1.638,57		
1.2.1.7.	EMBARCACIONES		47.275,00	
1.2.1.7.01	Bote Alfa Omega	25.500,00		
1.2.1.7.02	Bote Dante Javier	19.275,00		
1.2.1.7.03	Canoa La Bala	1.400,00		
1.2.1.7.04	Canoas para Piscinas	1.100,00		
1.2.1.8.	(-) DEPRECIACIÓN ACUMULADA			52.662,51
1.2.1.8.01	Depreciación Acumulada de Instalaciones	985,19		
1.2.1.8.02	Depreciación Acumulada de Construcciones	45.315,30		
1.2.1.8.03	Depreciación Acumulada de Muebles y Enseres	419,63		
1.2.1.8.04	Depreciación Acumulada de Maquinaria y Equipos	5.020,07		
1.2.1.8.05	Depreciación Acumulada de Equipo de Computación	771,51		
1.2.1.8.06	Depreciación Acumulada de Embarcaciones	150,82		
2.1.2.1.	OBLIGACIONES BANCARIAS CORTO PLAZO			15.818,75
2.1.2.1.01	Obligaciones Bancarias Corto Plazo	10.000,00		
2.1.2.1.03	Intereses por Pagar	5.818,75		
2.1.3.1.	CON LA ADMINISTRACION TRIBUTARIA			870,34
2.1.3.1.15	Formulario 104 por Pagar	195,30		
2.1.3.1.16	Formulario 103 por Pagar	675,04		
2.1.3.2.	IMPUESTO A LA RENTA POR PAGAR DEL EJERCICIO			4.187,02
2.1.3.2.01	Impuesto a la Renta	4.187,02		
2.1.3.3.	CON EL IESS			668,52
2.1.3.3.01	Aporte Personal	292,48		
2.1.3.3.02	Aporte Patronal	345,09		
2.1.3.3.06	Aporte IECE y SECAP	30,95		
2.1.3.4.	POR BENEFICIOS DE LEY A EMPLEADOS			257,92
2.1.3.4.03	Vacaciones	257,92		

	2.1.3.5.	PARTICIPACIÓN TRABAJADORES POR PAGAR DEL EJERCICIO			7.613,84
	2.1.3.5.01	15% Participacion a Trabajadores	7.613,84		
	2.1.6.2.	OTRAS PROVISIONES			25,00
	2.1.6.2.01	Provisiones Gastos Generales	25,00		
	2.2.1.1.	CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR LOCALES NO RELACIONADAS			359.550,10
	2.2.1.1.01	Cuentas por Pagar Proveedores	359.550,10		
	2.2.2.1.	OBLIGACIONES BANCARIAS LARGO PLAZO			51.025,00
	2.2.2.1.01	Obligaciones Bancarias Largo Plazo	40.000,00		
	2.2.2.1.02	Intereses por Pagar	11.025,00		
	3.1.1.1.	APORTE PERSONAL			221.070,00
	3.1.1.1.01	Aporte Personal	221.070,00		
	3.2.1.1.	UTILIDADES ACUMULADAS			38.957,90
	3.2.1.1.01	Utilidades Acumuladas Ejercicios Anteriores	38.957,90		
	3.2.1.2.	(-) PÉRDIDAS ACUMULADAS			-3.823,77
	3.2.1.2.01	(-) Pérdidas Acumuladas Ejercicios Anteriores	-3.823,77		
		<i>P/R. Estado de Situación Inicial.</i>			
1-mar		139			
	6.1.2.7.	SERVICIOS BÁSICOS		49,11	
	6.1.2.7.03	Servicio de Internet	49,11		
	1.1.5.1.	CON LA ADMINISTRACION TRIBUTARIA		5,89	
	1.1.5.1.01	IVA Pagado en Compras 12%	5,89		
	1.1.1.2.	BANCOS			49,53
	1.1.1.2.01	Banco de Machala	49,53		
	2.1.3.1.	CON LA ADMINISTRACION TRIBUTARIA			5,48
	2.1.3.1.05	Retenciones de IVA 70% (729)	4,13		
	2.1.3.1.09	Retenciones en la Fuente de IR 2.75% (3440)	1,35		
		<i>P/R. Pago del servicio de internet de oficina de marzo a Machala Net S.A. s/f 34541 mediante transferencia bancaria.</i>			
2-mar		140			
	5.2.3.14.	SERVICIOS BÁSICOS CAMARONERA		10,00	
	5.2.3.14.01	Consumo de Agua	10,00		
	2.1.1.1.	CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR LOCALES NO RELACIONADAS			9,90
	2.1.1.1.01	Cuentas por Pagar Proveedores	9,90		
	2.1.3.1.	CON LA ADMINISTRACION TRIBUTARIA			0,10
	2.1.3.1.13	Retenciones en la Fuente de IR 1% (312A)	0,10		
		<i>P/R. Compra de 5.000 l de agua para consumo de marzo a Machala Yatch Club (SNG) s/f 5485, quedando pendiente de pago.</i>			
2-mar		141			
	5.2.3.1.	COMBUSTIBLE		45,54	
	5.2.3.1.02	Ecopaís	45,54		
	5.2.3.2.	LUBRICANTES		9,38	
	5.2.3.2.02	Lubricantes Embarcaciones	9,38		
	1.1.5.1.	CON LA ADMINISTRACION TRIBUTARIA		6,59	
	1.1.5.1.01	IVA Pagado en Compras 12%	6,59		
	2.1.1.1.	CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR LOCALES NO RELACIONADAS			61,00
	2.1.1.1.01	Cuentas por Pagar Proveedores	61,00		
	2.1.3.1.	CON LA ADMINISTRACION TRIBUTARIA			0,50
	2.1.3.1.04	Retenciones de IVA 30% (725)	0,34		
	2.1.3.1.08	Retenciones en la Fuente de IR 1.75% (312)	0,16		
		<i>P/R. Compra de combustible ecopaís y aceites a Machala Yatch Club (SNG) para el transporte de tanques de agua s/f 31400, quedando pendiente de pago.</i>			
3-mar		142			
	6.1.2.8.	OTROS SERVICIOS		30,00	
	6.1.2.8.03	Cuota Social - Machala Yacht Club	30,00		
	2.1.1.1.	CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR LOCALES NO RELACIONADAS			29,18
	2.1.1.1.01	Cuentas por Pagar Proveedores	29,18		
	2.1.3.1.	CON LA ADMINISTRACION TRIBUTARIA			0,83

	2.1.3.1.09	Retenciones en la Fuente de IR 2.75% (3440)	0,83		
		<i>P/R. Cuota social de marzo a Machala Yacht Club (SNG) s/f 5513, quedando pendiente de pago.</i>			
3-mar		143			
	6.1.2.4.	HONORARIOS POR SERVICIOS PROFESIONALES A PERSONAS NATURALES		333,33	
	6.1.2.4.01	Honorarios Profesionales	333,33		
	1.1.5.1.	CON LA ADMINISTRACION TRIBUTARIA		40,00	
	1.1.5.1.01	IVA Pagado en Compras 12%	40,00		
	1.1.1.2.	BANCOS			300,00
	1.1.1.2.01	Banco de Machala	300,00		
	2.1.3.1.	CON LA ADMINISTRACION TRIBUTARIA			73,33
	2.1.3.1.06	Retenciones de IVA 100% (731)	40,00		
	2.1.3.1.12	Retenciones en la Fuente de IR 10% (303)	33,33		
		<i>P/R. Pago de honorarios profesionales de marzo a Señalín Contadores (PNNOLLC) s/f 1100, mediante cheque No. 3736.</i>			
4-mar		144			
	5.2.3.9.	PLAYA Y BAHÍA MYC		110,00	
	5.2.3.9.01	Alquiler de Bodega	60,00		
	5.2.3.9.02	Muellaje de Embarcaciones	50,00		
	6.1.2.8.	OTROS SERVICIOS		35,00	
	6.1.2.8.04	Gestión de Cobranza	5,00		
	6.1.2.8.05	Parqueaderos - Garaje	30,00		
	1.1.5.1.	CON LA ADMINISTRACION TRIBUTARIA		17,40	
	1.1.5.1.01	IVA Pagado en Compras 12%	17,40		
	2.1.1.1.	CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR LOCALES NO RELACIONADAS			143,08
	2.1.1.1.01	Cuentas por Pagar Proveedores	143,08		
	2.1.3.1.	CON LA ADMINISTRACION TRIBUTARIA			19,32
	2.1.3.1.05	Retenciones de IVA 70% (729)	12,18		
	2.1.3.1.09	Retenciones en la Fuente de IR 2.75% (3440)	2,34		
	2.1.3.1.11	Retenciones en la Fuente de IR 8% (320)	4,80		
		<i>P/R. Servicios varios de marzo a Machala Yatch Club (SNG) s/f 5514, quedando pendiente de pago.</i>			
4-mar		145			
	5.2.3.12.	MANTENIMIENTO Y REPARACIONES		70,00	
	5.2.3.12.02	Mantenimiento y Reparaciones de Maquinaria y Equipos	70,00		
	1.1.5.1.	CON LA ADMINISTRACION TRIBUTARIA		8,40	
	1.1.5.1.01	IVA Pagado en Compras 12%	8,40		
	1.1.1.2.	BANCOS			70,60
	1.1.1.2.01	Banco de Machala	70,60		
	2.1.3.1.	CON LA ADMINISTRACION TRIBUTARIA			7,80
	2.1.3.1.05	Retenciones de IVA 70% (729)	5,88		
	2.1.3.1.09	Retenciones en la Fuente de IR 2.75% (3440)	1,92		
		<i>P/R. Mantenimiento del sistema repetidor de radios de marzo a Astelcom (PNOLLC), s/f 15199 mediante cheque No. 3737.</i>			
4-mar		146			
	5.2.3.13.	ALIMENTACIÓN		418,40	
	5.2.3.13.01	Alimentación Campamento	418,40		
	1.1.5.1.	CON LA ADMINISTRACION TRIBUTARIA		8,97	
	1.1.5.1.01	IVA Pagado en Compras 12%	8,97		
	1.1.1.2.	BANCOS			417,91
	1.1.1.2.01	Banco de Machala	417,91		
	2.1.3.1.	CON LA ADMINISTRACION TRIBUTARIA			9,45
	2.1.3.1.04	Retenciones de IVA 30% (725)	2,69		
	2.1.3.1.08	Retenciones en la Fuente de IR 1.75% (312)	6,01		
	2.1.3.1.13	Retenciones en la Fuente de IR 1% (312A)	0,75		
		<i>P/R. Compra de víveres para los trabajadores del campamento a Matis Market (PNOLLC), s/f 8820 mediante cheque No. 3738.</i>			
4-mar		147			
	5.2.3.13.	ALIMENTACIÓN		264,00	

	5.2.3.13.01	Alimentación Campamento	264,00		
	1.1.1.2.	BANCOS			261,36
	1.1.1.2.01	Banco de Machala	261,36		
	2.1.3.1.	CON LA ADMINISTRACION TRIBUTARIA			2,64
	2.1.3.1.14	Retenciones en la Fuente de IR 1% (343)	2,64		
		<i>P/R. Compra de cárnicos para los trabajadores del campamento a Frigorífico La Granja (RIMPE-E), s/f 15244 mediante cheque No. 3739.</i>			
4-mar		148			
	5.2.3.1.	COMBUSTIBLE		27,32	
	5.2.3.1.02	Ecopaís	27,32		
	5.2.3.2.	LUBRICANTES		4,69	
	5.2.3.2.02	Lubricantes Embarcaciones	4,69		
	1.1.5.1.	CON LA ADMINISTRACION TRIBUTARIA		3,84	
	1.1.5.1.01	IVA Pagado en Compras 12%	3,84		
	2.1.1.1.	CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR LOCALES NO RELACIONADAS			35,60
	2.1.1.1.01	Cuentas por Pagar Proveedores	35,60		
	2.1.3.1.	CON LA ADMINISTRACION TRIBUTARIA			0,25
	2.1.3.1.04	Retenciones de IVA 30% (725)	0,17		
	2.1.3.1.08	Retenciones en la Fuente de IR 1.75% (312)	0,08		
		<i>P/R. Compra de combustible ecopaís y aceites a Machala Yatch Club (SNG) por transporte de compras realizadas s/f 31779, quedando pendiente de pago.</i>			
7-mar		149			
	5.2.1.1.	BALANCEADO		3.115,82	
	5.2.1.1.03	Nicovita Classic Camarón 35% 2.5	3.115,82		
	5.2.1.3.	CÁLCICOS		89,42	
	5.2.1.3.01	Carbonato de Calcio	89,42		
	1.1.3.1.	BALANCEADO			3.115,82
	1.1.3.1.04	Nicovita Classic Camarón 35% 2.5	3.115,82		
	1.1.3.3.	CÁLCICOS			89,42
	1.1.3.3.01	Carbonato de Calcio	89,42		
		<i>P/R. Requisición de materiales según egreso de bodega No. 1-006.</i>			
7-mar		150			
	5.2.1.1.	BALANCEADO		2.917,54	
	5.2.1.1.03	Nicovita Classic Camarón 35% 2.5	2.917,54		
	5.2.1.3.	CÁLCICOS		76,38	
	5.2.1.3.01	Carbonato de Calcio	76,38		
	1.1.3.1.	BALANCEADO			2.917,54
	1.1.3.1.04	Nicovita Classic Camarón 35% 2.5	2.917,54		
	1.1.3.3.	CÁLCICOS			76,38
	1.1.3.3.01	Carbonato de Calcio	76,38		
		<i>P/R. Requisición de materiales según egreso de bodega No. 2-006.</i>			
7-mar		151			
	5.2.1.1.	BALANCEADO		1.642,89	
	5.2.1.1.03	Nicovita Classic Camarón 35% 2.5	1.642,89		
	5.2.1.3.	CÁLCICOS		70,64	
	5.2.1.3.01	Carbonato de Calcio	70,64		
	1.1.3.1.	BALANCEADO			1.642,89
	1.1.3.1.04	Nicovita Classic Camarón 35% 2.5	1.642,89		
	1.1.3.3.	CÁLCICOS			70,64
	1.1.3.3.01	Carbonato de Calcio	70,64		
		<i>P/R. Requisición de materiales según egreso de bodega No. 3-011.</i>			
7-mar		152			
	5.2.1.1.	BALANCEADO		1.288,82	
	5.2.1.1.03	Nicovita Classic Camarón 35% 2.5	1.288,82		
	5.2.1.3.	CÁLCICOS		36,86	
	5.2.1.3.01	Carbonato de Calcio	36,86		
	1.1.3.1.	BALANCEADO			1.288,82
	1.1.3.1.04	Nicovita Classic Camarón 35% 2.5	1.288,82		
	1.1.3.3.	CÁLCICOS			36,86

	1.1.3.3.01	Carbonato de Calcio	36,86		
		<i>P/R. Requisición de materiales según egreso de bodega No. 4-006.</i>			
7-mar		153			
	5.2.1.1.	BALANCEADO		269,09	
	5.2.1.1.03	Nicovita Classic Camarón 35% 2.5	269,09		
	5.2.1.3.	CÁLCICOS		7,01	
	5.2.1.3.01	Carbonato de Calcio	7,01		
	1.1.3.1.	BALANCEADO			269,09
	1.1.3.1.04	Nicovita Classic Camarón 35% 2.5	269,09		
	1.1.3.3.	CÁLCICOS			7,01
	1.1.3.3.01	Carbonato de Calcio	7,01		
		<i>P/R. Requisición de materiales según egreso de bodega No. 5-006.</i>			
9-mar		154			
	1.1.3.1.	BALANCEADO		5.678,00	
	1.1.3.1.04	Nicovita Classic Camarón 35% 2.5	5.678,00		
	1.1.1.2.	BANCOS			5.578,64
	1.1.1.2.01	Banco de Machala	5.578,64		
	2.1.3.1.	CON LA ADMINISTRACION TRIBUTARIA			99,37
	2.1.3.1.08	Retenciones en la Fuente de IR 1.75% (312)	99,37		
		<i>P/R. Compra de balanceado Nicovita 2.5 a Grupo Brito (CE) s/f 440 mediante cheque No. 3740.</i>			
9-mar		155			
	5.2.3.8.	SERVICIOS OCASIONALES		70,00	
	5.2.3.8.01	Custodias	70,00		
	1.1.5.1.	CON LA ADMINISTRACION TRIBUTARIA		8,40	
	1.1.5.1.01	IVA Pagado en Compras 12%	8,40		
	2.1.1.1.	CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR LOCALES NO RELACIONADAS			70,60
	2.1.1.1.01	Cuentas por Pagar Proveedores	70,60		
	2.1.3.1.	CON LA ADMINISTRACION TRIBUTARIA			7,80
	2.1.3.1.05	Retenciones de IVA 70% (729)	5,88		
	2.1.3.1.09	Retenciones en la Fuente de IR 2.75% (3440)	1,92		
		<i>P/R. Custodia de 200 sacos de balanceado a Seprisur Cía. Ltda. s/f 1582, quedando pendiente de pago.</i>			
9-mar		156			
	5.2.3.1.	COMBUSTIBLE		22,77	
	5.2.3.1.02	Ecopais	22,77		
	5.2.3.2.	LUBRICANTES		4,69	
	5.2.3.2.02	Lubricantes Embarcaciones	4,69		
	1.1.5.1.	CON LA ADMINISTRACION TRIBUTARIA		3,29	
	1.1.5.1.01	IVA Pagado en Compras 12%	3,29		
	2.1.1.1.	CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR LOCALES NO RELACIONADAS			30,50
	2.1.1.1.01	Cuentas por Pagar Proveedores	30,50		
	2.1.3.1.	CON LA ADMINISTRACION TRIBUTARIA			0,25
	2.1.3.1.04	Retenciones de IVA 30% (725)	0,17		
	2.1.3.1.08	Retenciones en la Fuente de IR 1.75% (312)	0,08		
		<i>P/R. Compra de combustible ecopais y aceites a Machala Yatch Club (SNG) para el bote La Bala s/f 31782, quedando pendiente de pago.</i>			
9-mar		157			
	5.2.3.1.	COMBUSTIBLE		45,54	
	5.2.3.1.02	Ecopais	45,54		
	5.2.3.2.	LUBRICANTES		9,38	
	5.2.3.2.02	Lubricantes Embarcaciones	9,38		
	1.1.5.1.	CON LA ADMINISTRACION TRIBUTARIA		6,59	
	1.1.5.1.01	IVA Pagado en Compras 12%	6,59		
	2.1.1.1.	CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR LOCALES NO RELACIONADAS			61,00
	2.1.1.1.01	Cuentas por Pagar Proveedores	61,00		
	2.1.3.1.	CON LA ADMINISTRACION TRIBUTARIA			0,50
	2.1.3.1.04	Retenciones de IVA 30% (725)	0,34		

	2.1.3.1.08	Retenciones en la Fuente de IR 1.75% (312)	0,16		
		<i>P/R. Compra de combustible ecopaís y aceites a Machala Yatch Club (SNG) por transporte de compras realizadas s/f 31867, quedando pendiente de pago.</i>			
11-mar		158			
	2.1.3.3.	CON EL IESS		668,52	
	2.1.3.3.01	Aporte Personal	292,48		
	2.1.3.3.02	Aporte Patronal	345,09		
	2.1.3.3.06	Aporte IECE y SECAP	30,95		
	1.1.1.2.	BANCOS			668,52
	1.1.1.2.01	Banco de Machala	668,52		
		<i>P/R. Pago de valores pendientes con el IESS de febrero mediante transferencia bancaria.</i>			
11-mar		159			
	5.2.3.1.	COMBUSTIBLE		424,13	
	5.2.3.1.01	Diésel	424,13		
	1.1.5.1.	CON LA ADMINISTRACION TRIBUTARIA		50,90	
	1.1.5.1.01	IVA Pagado en Compras 12%	50,90		
	2.1.1.1.	CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR LOCALES NO RELACIONADAS			475,02
	2.1.1.1.01	Cuentas por Pagar Proveedores	475,02		
		<i>P/R. Compra de 250 galones de diésel a Machala Yatch Club (SNG) para motores de turbinas para proceso juvenil s/f 31877, quedando pendiente de pago.</i>			
11-mar		160			
	5.2.3.8.	SERVICIOS OCASIONALES		70,00	
	5.2.3.8.01	Custodias	70,00		
	1.1.5.1.	CON LA ADMINISTRACION TRIBUTARIA		8,40	
	1.1.5.1.01	IVA Pagado en Compras 12%	8,40		
	2.1.1.1.	CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR LOCALES NO RELACIONADAS			70,60
	2.1.1.1.01	Cuentas por Pagar Proveedores	70,60		
	2.1.3.1.	CON LA ADMINISTRACION TRIBUTARIA			7,80
	2.1.3.1.05	Retenciones de IVA 70% (729)	5,88		
	2.1.3.1.09	Retenciones en la Fuente de IR 2.75% (3440)	1,92		
		<i>P/R. Custodia de 500 galones de diésel a Seprisur Cía. Ltda. s/f 1590, quedando pendiente de pago.</i>			
11-mar		161			
	5.2.3.1.	COMBUSTIBLE		45,5	
	5.2.3.1.02	Ecopaís	45,54		
	5.2.3.2.	LUBRICANTES		9,4	
	5.2.3.2.02	Lubricantes Embarcaciones	9,38		
	1.1.5.1.	CON LA ADMINISTRACION TRIBUTARIA		6,6	
	1.1.5.1.01	IVA Pagado en Compras 12%	6,59		
	2.1.1.1.	CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR LOCALES NO RELACIONADAS			61,00
	2.1.1.1.01	Cuentas por Pagar Proveedores	61,00		
	2.1.3.1.	CON LA ADMINISTRACION TRIBUTARIA			0,50
	2.1.3.1.04	Retenciones de IVA 30% (725)	0,34		
	2.1.3.1.08	Retenciones en la Fuente de IR 1.75% (312)	0,16		
		<i>P/R. Compra de combustible ecopaís y aceites a Machala Yatch Club (SNG) por transporte de compras realizadas s/f 31979, quedando pendiente de pago.</i>			
14-mar		162			
	5.2.1.1.	BALANCEADO		2.436,00	
	5.2.1.1.03	Nicovita Classic Camarón 35% 2.5	2.436,00		
	5.2.1.3.	CÁLCICOS		57,86	
	5.2.1.3.01	Carbonato de Calcio	57,86		
	5.2.1.4.	PROBIÓTICOS		59,10	
	5.2.1.4.04	Zeolita	59,10		

	1.1.3.1.	BALANCEADO			2.436,00
	1.1.3.1.04	Nicovita Classic Camarón 35% 2.5	2.436,00		
	1.1.3.3.	CÁLCICOS			57,86
	1.1.3.3.01	Carbonato de Calcio	57,86		
	1.1.3.4.	PROBIÓTICOS			59,10
	1.1.3.4.04	Zeolita	59,10		
		<i>P/R. Requisición de materiales según egreso de bodega No. 1-007.</i>			
14-mar		163			
	5.2.1.1.	BALANCEADO		2.436,00	
	5.2.1.1.03	Nicovita Classic Camarón 35% 2.5	2.436,00		
	5.2.1.3.	CÁLCICOS		49,43	
	5.2.1.3.01	Carbonato de Calcio	49,43		
	5.2.1.4.	PROBIÓTICOS		50,49	
	5.2.1.4.04	Zeolita	50,49		
	1.1.3.1.	BALANCEADO			2.436,00
	1.1.3.1.04	Nicovita Classic Camarón 35% 2.5	2.436,00		
	1.1.3.3.	CÁLCICOS			49,43
	1.1.3.3.01	Carbonato de Calcio	49,43		
	1.1.3.4.	PROBIÓTICOS			50,49
	1.1.3.4.04	Zeolita	50,49		
		<i>P/R. Requisición de materiales según egreso de bodega No. 2-007.</i>			
14-mar		164			
	5.2.1.1.	BALANCEADO		1.586,23	
	5.2.1.1.03	Nicovita Classic Camarón 35% 2.5	1.586,23		
	5.2.1.3.	CÁLCICOS		45,71	
	5.2.1.3.01	Carbonato de Calcio	45,71		
	5.2.1.4.	PROBIÓTICOS		46,69	
	5.2.1.4.04	Zeolita	46,69		
	1.1.3.1.	BALANCEADO			1.586,23
	1.1.3.1.04	Nicovita Classic Camarón 35% 2.5	1.586,23		
	1.1.3.3.	CÁLCICOS			45,71
	1.1.3.3.01	Carbonato de Calcio	45,71		
	1.1.3.4.	PROBIÓTICOS			46,69
	1.1.3.4.04	Zeolita	46,69		
		<i>P/R. Requisición de materiales según egreso de bodega No. 3-012.</i>			
14-mar		165			
	5.2.1.1.	BALANCEADO		1.147,19	
	5.2.1.1.03	Nicovita Classic Camarón 35% 2.5	1.147,19		
	5.2.1.3.	CÁLCICOS		23,85	
	5.2.1.3.01	Carbonato de Calcio	23,85		
	5.2.1.4.	PROBIÓTICOS		24,36	
	5.2.1.4.04	Zeolita	24,36		
	1.1.3.1.	BALANCEADO			1.147,19
	1.1.3.1.04	Nicovita Classic Camarón 35% 2.5	1.147,19		
	1.1.3.3.	CÁLCICOS			23,85
	1.1.3.3.01	Carbonato de Calcio	23,85		
	1.1.3.4.	PROBIÓTICOS			24,36
	1.1.3.4.04	Zeolita	24,36		
		<i>P/R. Requisición de materiales según egreso de bodega No. 4-007.</i>			
14-mar		166			
	5.2.1.1.	BALANCEADO		297,42	
	5.2.1.1.03	Nicovita Classic Camarón 35% 2.5	297,42		
	5.2.1.3.	CÁLCICOS		4,53	
	5.2.1.3.01	Carbonato de Calcio	4,53		
	5.2.1.4.	PROBIÓTICOS		4,63	
	5.2.1.4.04	Zeolita	4,63		
	1.1.3.1.	BALANCEADO			297,42

	1.1.3.1.04	Nicovita Classic Camarón 35% 2.5	297,42		
	1.1.3.3.	CÁLCICOS			4,53
	1.1.3.3.01	Carbonato de Calcio	4,53		
	1.1.3.4.	PROBIÓTICOS			4,63
	1.1.3.4.04	Zeolita	4,63		
		<i>P/R. Requisición de materiales según egreso de bodega No. 5-007.</i>			
14-mar		167			
	2.1.6.2.	OTRAS PROVISIONES		20,00	
	2.1.6.2.01	Provisiones Gastos Generales	20,00		
	6.1.2.7.	SERVICIOS BÁSICOS		0,94	
	6.1.2.7.02	Energía Eléctrica	0,94		
	1.1.1.1.	CAJA			20,94
	1.1.1.1.01	Caja General	20,94		
		<i>P/R. Pago del servicio de energía eléctrica de oficina de febrero a CNEL EP (CE) s/f 7210875, mediante caja general.</i>			
16-mar		168			
	2.1.6.2.	OTRAS PROVISIONES		5,00	
	2.1.6.2.01	Provisiones Gastos Generales	5,00		
	6.1.2.7.	SERVICIOS BÁSICOS		0,50	
	6.1.2.7.01	Agua	0,50		
	1.1.1.1.	CAJA			5,50
	1.1.1.1.01	Caja General	5,50		
		<i>P/R. Pago del servicio de agua potable de oficina de febrero a Aguas Machala EP (CE) s/f 038790, mediante caja general.</i>			
16-mar		169			
	6.1.2.8.	OTROS SERVICIOS		446,43	
	6.1.2.8.01	Alquiler de Oficina	446,43		
	1.1.5.1.	CON LA ADMINISTRACION TRIBUTARIA		53,57	
	1.1.5.1.01	IVA Pagado en Compras 12%	53,57		
	1.1.1.2.	BANCOS			410,72
	1.1.1.2.01	Banco de Machala	410,72		
	2.1.3.1.	CON LA ADMINISTRACION TRIBUTARIA			89,29
	2.1.3.1.06	Retenciones de IVA 100% (731)	53,57		
	2.1.3.1.11	Retenciones en la Fuente de IR 8% (320)	35,71		
		<i>P/R. Pago de alquiler de oficina de marzo a Bety Piedra (PNOLLC) s/f 2902, mediante transferencia bancaria.</i>			
16-mar		170			
	5.2.3.2.	LUBRICANTES		8,92	
	5.2.3.2.01	Lubricantes Motores	8,92		
	5.2.3.3.	REPUESTOS		24,46	
	5.2.3.3.01	Repuestos Motores	24,46		
	5.2.3.4.	INSUMOS		66,96	
	5.2.3.4.01	Insumos Menores	66,96		
	1.1.5.1.	CON LA ADMINISTRACION TRIBUTARIA		9,93	
	1.1.5.1.01	IVA Pagado en Compras 12%	9,93		
	1.1.1.2.	BANCOS			105,54
	1.1.1.2.01	Banco de Machala	105,54		
	2.1.3.1.	CON LA ADMINISTRACION TRIBUTARIA			4,73
	2.1.3.1.04	Retenciones de IVA 30% (725)	2,98		
	2.1.3.1.08	Retenciones en la Fuente de IR 1.75% (312)	1,76		
		<i>P/R. Compra insumos menores, lubricantes y repuestos para motores a Lubripesca (PNOLLC) s/f 16752 mediante cheque No. 3741.</i>			
16-mar		171			
	1.1.3.1.	BALANCEADO		19.958,17	
	1.1.3.1.04	Nicovita Classic Camarón 35% 2.5	19.958,17		
	1.1.1.2.	BANCOS			19.608,90
	1.1.1.2.01	Banco de Machala	19.608,90		

	2.1.3.1.	CON LA ADMINISTRACION TRIBUTARIA			349,27
	2.1.3.1.08	Retenciones en la Fuente de IR 1.75% (312)	349,27		
		<i>P/R. Compra de balanceado Nicovita 2.5 a Grupo Brito (CE) s/f 448 mediante cheque No. 3742.</i>			
16-mar		172			
	5.2.3.8.	SERVICIOS OCASIONALES		140,00	
	5.2.3.8.01	Custodias	140,00		
	1.1.5.1.	CON LA ADMINISTRACION TRIBUTARIA		16,80	
	1.1.5.1.01	IVA Pagado en Compras 12%	16,80		
	2.1.1.1.	CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR LOCALES NO RELACIONADAS			141,19
	2.1.1.1.01	Cuentas por Pagar Proveedores	141,19		
	2.1.3.1.	CON LA ADMINISTRACION TRIBUTARIA			15,61
	2.1.3.1.05	Retenciones de IVA 70% (729)	11,76		
	2.1.3.1.09	Retenciones en la Fuente de IR 2.75% (3440)	3,85		
		<i>P/R. Custodia de 703 sacos de balanceado a Seprisur Cía. Ltda. s/f 1605, quedando pendiente de pago.</i>			
16-mar		173			
	1.1.3.4.	PROBIÓTICOS		450,00	
	1.1.3.4.07	Peróxido de Hidrógeno	450,00		
	1.1.1.2.	BANCOS			442,13
	1.1.1.2.01	Banco de Machala	442,13		
	2.1.3.1.	CON LA ADMINISTRACION TRIBUTARIA			7,87
	2.1.3.1.08	Retenciones en la Fuente de IR 1.75% (312)	7,87		
		<i>P/R. Compra de 10 canecas de peróxido de hidrógeno a Química Mar Agri (PNOLLC) s/f 8294 mediante cheque No. 3743.</i>			
16-mar		174			
	5.2.3.1.	COMBUSTIBLE		91,07	
	5.2.3.1.02	Ecopaís	91,07		
	5.2.3.2.	LUBRICANTES		18,75	
	5.2.3.2.02	Lubricantes Embarcaciones	18,75		
	1.1.5.1.	CON LA ADMINISTRACION TRIBUTARIA		13,18	
	1.1.5.1.01	IVA Pagado en Compras 12%	13,18		
	2.1.1.1.	CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR LOCALES NO RELACIONADAS			122,00
	2.1.1.1.01	Cuentas por Pagar Proveedores	122,00		
	2.1.3.1.	CON LA ADMINISTRACION TRIBUTARIA			1,00
	2.1.3.1.04	Retenciones de IVA 30% (725)	0,68		
	2.1.3.1.08	Retenciones en la Fuente de IR 1.75% (312)	0,33		
		<i>P/R. Compra de combustible ecopaís y aceites a Machala Yatch Club (SNG) por transporte de compras realizadas s/f 32060, quedando pendiente de pago.</i>			
17-mar		175			
	5.2.1.4.	PROBIÓTICOS		97,61	
	5.2.1.4.07	Peróxido de Hidrogeno	97,61		
	1.1.3.4.	PROBIÓTICOS			97,61
	1.1.3.4.07	Peróxido de Hidrógeno	97,61		
		<i>P/R. Requisición de materiales según egreso de bodega No. 1-008.</i>			
17-mar		176			
	5.2.1.4.	PROBIÓTICOS		83,39	
	5.2.1.4.07	Peróxido de Hidrogeno	83,39		
	1.1.3.4.	PROBIÓTICOS			83,39
	1.1.3.4.07	Peróxido de Hidrógeno	83,39		
		<i>P/R. Requisición de materiales según egreso de bodega No. 2-008.</i>			
17-mar		177			
	5.2.1.4.	PROBIÓTICOS		77,11	
	5.2.1.4.07	Peróxido de Hidrogeno	77,11		

	1.1.3.4.	PROBIÓTICOS			77,11
	1.1.3.4.07	Peróxido de Hidrógeno	77,11		
		<i>P/R. Requisición de materiales según egreso de bodega No. 3-013.</i>			
17-mar		178			
	5.2.1.4.	PROBIÓTICOS		40,24	
	5.2.1.4.07	Peróxido de Hidrogeno	40,24		
	1.1.3.4.	PROBIÓTICOS			40,24
	1.1.3.4.07	Peróxido de Hidrógeno	40,24		
		<i>P/R. Requisición de materiales según egreso de bodega No. 4-008.</i>			
17-mar		179			
	5.2.1.4.	PROBIÓTICOS		7,65	
	5.2.1.4.07	Peróxido de Hidrogeno	7,65		
	1.1.3.4.	PROBIÓTICOS			7,65
	1.1.3.4.07	Peróxido de Hidrógeno	7,65		
		<i>P/R. Requisición de materiales según egreso de bodega No. 5-008.</i>			
20-mar		180			
	2.1.3.2.	IMPUESTO A LA RENTA POR PAGAR DEL EJERCICIO		4.187,02	
	2.1.3.2.01	Impuesto a la Renta	4.187,02		
	1.1.1.2.	BANCOS			4.187,02
	1.1.1.2.01	Banco de Machala	4.187,02		
		<i>P/R. Pago del Impuesto a la Renta mediante transferencia bancaria.</i>			
20-mar		181			
	2.1.3.1.	CON LA ADMINISTRACION TRIBUTARIA		870,34	
	2.1.3.1.15	Formulario 104 por Pagar	195,30		
	2.1.3.1.16	Formulario 103 por Pagar	675,04		
	1.1.1.2.	BANCOS			870,34
	1.1.1.2.01	Banco de Machala	870,34		
		<i>P/R. Pago de retenciones en la fuente del Impuesto al Valor Agregado e Impuesto a la Renta de febrero, mediante transferencia bancaria.</i>			
21-mar		182			
	5.2.1.1.	BALANCEADO		1.529,58	
	5.2.1.1.03	Nicovita Classic Camarón 35% 2.5	1.529,58		
	1.1.3.1.	BALANCEADO			1.529,58
	1.1.3.1.04	Nicovita Classic Camarón 35% 2.5	1.529,58		
		<i>P/R. Requisición de materiales según egreso de bodega No. 1-009.</i>			
21-mar		183			
	5.2.1.1.	BALANCEADO		2.124,42	
	5.2.1.1.03	Nicovita Classic Camarón 35% 2.5	2.124,42		
	1.1.3.1.	BALANCEADO			2.124,42
	1.1.3.1.04	Nicovita Classic Camarón 35% 2.5	2.124,42		
		<i>P/R. Requisición de materiales según egreso de bodega No. 2-009.</i>			
21-mar		184			
	5.2.1.1.	BALANCEADO		1.586,23	
	5.2.1.1.03	Nicovita Classic Camarón 35% 2.5	1.586,23		
	1.1.3.1.	BALANCEADO			1.586,23
	1.1.3.1.04	Nicovita Classic Camarón 35% 2.5	1.586,23		
		<i>P/R. Requisición de materiales según egreso de bodega No. 3-014.</i>			
21-mar		185			
	5.2.1.1.	BALANCEADO		1.189,68	
	5.2.1.1.03	Nicovita Classic Camarón 35% 2.5	1.189,68		
	1.1.3.1.	BALANCEADO			1.189,68
	1.1.3.1.04	Nicovita Classic Camarón 35% 2.5	1.189,68		
		<i>P/R. Requisición de materiales según egreso de bodega No. 4-009.</i>			

21-mar		186			
	5.2.1.1.	BALANCEADO		297,42	
	5.2.1.1.03	Nicovita Classic Camarón 35% 2.5	297,42		
	1.1.3.1.	BALANCEADO			297,42
	1.1.3.1.04	Nicovita Classic Camarón 35% 2.5	297,42		
		<i>P/R. Requisición de materiales según egreso de bodega No. 5-009.</i>			
21-mar		187			
	5.2.3.1.	COMBUSTIBLE		424,13	
	5.2.3.1.01	Diésel	424,13		
	1.1.5.1.	CON LA ADMINISTRACION TRIBUTARIA		50,90	
	1.1.5.1.01	IVA Pagado en Compras 12%	50,90		
	2.1.1.1.	CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR LOCALES NO RELACIONADAS			475,02
	2.1.1.1.01	Cuentas por Pagar Proveedores	475,02		
		<i>P/R. Compra de 250 galones de diésel a Machala Yatch Club (SNG) para motores de turbinas para proceso juvenil s/f 32350, quedando pendiente de pago.</i>			
23-mar		188			
	1.1.3.3.	CÁLCICOS		418,60	
	1.1.3.3.02	Hidróxido de Calcio	418,60		
	1.1.1.2.	BANCOS			411,27
	1.1.1.2.01	Banco de Machala	411,27		
	2.1.3.1.	CON LA ADMINISTRACION TRIBUTARIA			7,33
	2.1.3.1.08	Retenciones en la Fuente de IR 1.75% (312)	7,33		
		<i>P/R. Compra de Cálculos a Costa Market S.A. s/f 19245 mediante cheque No. 3744.</i>			
23-mar		189			
	5.2.3.1.	COMBUSTIBLE		27,32	
	5.2.3.1.02	Ecopaís	27,32		
	5.2.3.2.	LUBRICANTES		4,69	
	5.2.3.2.02	Lubricantes Embarcaciones	4,69		
	1.1.5.1.	CON LA ADMINISTRACION TRIBUTARIA		3,84	
	1.1.5.1.01	IVA Pagado en Compras 12%	3,84		
	2.1.1.1.	CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR LOCALES NO RELACIONADAS			35,60
	2.1.1.1.01	Cuentas por Pagar Proveedores	35,60		
	2.1.3.1.	CON LA ADMINISTRACION TRIBUTARIA			0,25
	2.1.3.1.04	Retenciones de IVA 30% (725)	0,17		
	2.1.3.1.08	Retenciones en la Fuente de IR 1.75% (312)	0,08		
		<i>P/R. Compra de combustible ecopaís y aceites a Machala Yatch Club (SNG) por transporte de compras realizadas s/f 32355, quedando pendiente de pago.</i>			
28-mar		190			
	5.2.1.1.	BALANCEADO		1.642,89	
	5.2.1.1.03	Nicovita Classic Camarón 35% 2.5	1.642,89		
	5.2.1.3.	CÁLCICOS		152,61	
	5.2.1.3.02	Hidróxido de Calcio	152,61		
	1.1.3.1.	BALANCEADO			1.642,89
	1.1.3.1.04	Nicovita Classic Camarón 35% 2.5	1.642,89		
	1.1.3.3.	CÁLCICOS			152,61
	1.1.3.3.02	Hidróxido de Calcio	152,61		
		<i>P/R. Requisición de materiales según egreso de bodega No. 1-010.</i>			
28-mar		191			
	5.2.1.1.	BALANCEADO		2.181,07	
	5.2.1.1.03	Nicovita Classic Camarón 35% 2.5	2.181,07		
	5.2.1.3.	CÁLCICOS		130,36	
	5.2.1.3.02	Hidróxido de Calcio	130,36		
	1.1.3.1.	BALANCEADO			2.181,07

	1.1.3.1.04	Nicovita Classic Camarón 35% 2.5	2.181,07		
	1.1.3.3.	CÁLCICOS			130,36
	1.1.3.3.02	Hidróxido de Calcio	130,36		
		<i>P/R. Requisición de materiales según egreso de bodega No. 2-010.</i>			
28-mar		192			
	5.2.1.1.	BALANCEADO		1.869,49	
	5.2.1.1.03	Nicovita Classic Camarón 35% 2.5	1.869,49		
	5.2.1.3.	CÁLCICOS		120,56	
	5.2.1.3.02	Hidróxido de Calcio	120,56		
	1.1.3.1.	BALANCEADO			1.869,49
	1.1.3.1.04	Nicovita Classic Camarón 35% 2.5	1.869,49		
	1.1.3.3.	CÁLCICOS			120,56
	1.1.3.3.02	Hidróxido de Calcio	120,56		
		<i>P/R. Requisición de materiales según egreso de bodega No. 3-015.</i>			
28-mar		193			
	5.2.1.1.	BALANCEADO		835,61	
	5.2.1.1.03	Nicovita Classic Camarón 35% 2.5	835,61		
	5.2.1.3.	CÁLCICOS		62,91	
	5.2.1.3.02	Hidróxido de Calcio	62,91		
	1.1.3.1.	BALANCEADO			835,61
	1.1.3.1.04	Nicovita Classic Camarón 35% 2.5	835,61		
	1.1.3.3.	CÁLCICOS			62,91
	1.1.3.3.02	Hidróxido de Calcio	62,91		
		<i>P/R. Requisición de materiales según egreso de bodega No. 4-010.</i>			
28-mar		194			
	5.2.1.1.	BALANCEADO		297,42	
	5.2.1.1.03	Nicovita Classic Camarón 35% 2.5	297,42		
	5.2.1.3.	CÁLCICOS		11,96	
	5.2.1.3.02	Hidróxido de Calcio	11,96		
	1.1.3.1.	BALANCEADO			297,42
	1.1.3.1.04	Nicovita Classic Camarón 35% 2.5	297,42		
	1.1.3.3.	CÁLCICOS			11,96
	1.1.3.3.02	Hidróxido de Calcio	11,96		
		<i>P/R. Requisición de materiales según egreso de bodega No. 5-010.</i>			
31-mar		195			
	2.1.1.1.	CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR LOCALES NO RELACIONADAS		1.538,89	
	2.1.1.1.01	Cuentas por Pagar Proveedores	1.538,89		
	1.1.1.2.	BANCOS			1.538,89
	1.1.1.2.01	Banco de Machala	1.538,89		
		<i>P/R. Pago de facturas No. 5485, 5513, 5514, 31400, 31779, 31782, 31867, 31877, 31979, 32060, 32350 y 32355 a Machala Yatch Club mediante cheque No. 3745.</i>			
31-mar		196			
	2.1.1.1.	CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR LOCALES NO RELACIONADAS		282,39	
	2.1.1.1.01	Cuentas por Pagar Proveedores	282,39		
	1.1.1.2.	BANCOS			282,39
	1.1.1.2.01	Banco de Machala	282,39		
		<i>P/R. Pago de facturas No. 1582, 1590 y 1605 de Seprisur mediante cheque No. 3746.</i>			
31-mar		197			
	6.1.2.7.	SERVICIOS BÁSICOS		20,00	
	6.1.2.7.02	Energía Eléctrica	20,00		
	2.1.6.2.	OTRAS PROVISIONES			20,00
	2.1.6.2.01	Provisiones Gastos Generales	20,00		

		<i>P/R. Provisión del gasto del servicio de energía eléctrica de oficina de marzo a CNEL EP (CE).</i>			
31-mar		198			
	6.1.2.7.	SERVICIOS BÁSICOS		5,00	
	6.1.2.7.01	Agua	5,00		
	2.1.6.2.	OTRAS PROVISIONES			5,00
	2.1.6.2.01	Provisiones Gastos Generales	5,00		
		<i>P/R. Provisión del gasto del servicio de agua potable de oficina de marzo a Aguas Machala EP (CE) .</i>			
31-mar		199			
	5.2.2.1.	SUELDOS Y SALARIOS		870,00	
	5.2.2.1.01	Sueldos y Salarios	870,00		
	5.2.3.5.	SUELDOS Y SALARIOS DIRECCIÓN Y APOYO		1.625,00	
	5.2.3.5.01	Sueldos y Salarios	1.625,00		
	5.2.2.2.	SEGURIDAD SOCIAL		178,18	
	5.2.2.2.01	Fondo de Reserva	72,47		
	5.2.2.2.02	Aporte Patronal	97,01		
	5.2.2.2.03	Aporte IECE y SECAP	8,70		
	5.2.3.6.	SEGURIDAD SOCIAL DIRECCIÓN Y APOYO		332,80	
	5.2.3.6.01	Fondo de Reserva	135,36		
	5.2.3.6.02	Aporte Patronal	181,19		
	5.2.3.6.03	Aporte IECE y SECAP	16,25		
	5.2.2.3.	BENEFICIOS SOCIALES		179,58	
	5.2.2.3.01	Décimo Tercer Sueldo	72,50		
	5.2.2.3.02	Décimo Cuarto Sueldo	70,83		
	5.2.2.3.03	Vacaciones	36,25		
	5.2.3.7.	BENEFICIOS SOCIALES DIRECCIÓN Y APOYO		309,38	
	5.2.3.7.01	Décimo Tercer Sueldo	135,42		
	5.2.3.7.02	Décimo Cuarto Sueldo	106,25		
	5.2.3.7.03	Vacaciones	67,71		
	2.1.6.1.	SUELDOS Y SALARIOS POR PAGAR			2.259,22
	2.1.6.1.02	Rol Camaronera	2.259,22		
	2.1.3.3.	CON EL IESS			746,75
	2.1.3.3.01	Aporte Personal	235,78		
	2.1.3.3.02	Aporte Patronal	278,19		
	2.1.3.3.03	Fondo de Reserva	207,83		
	2.1.3.3.06	Aporte IECE y SECAP	24,95		
	2.1.3.4.	POR BENEFICIOS DE LEY A EMPLEADOS			488,96
	2.1.3.4.01	Décimo Tercer Sueldo	207,92		
	2.1.3.4.02	Décimo Cuarto Sueldo	177,08		
	2.1.3.4.03	Vacaciones	103,96		
		<i>P/R. Cálculo de roles de mano de obra de marzo (Juvenil).</i>			
31-mar		200			
	6.1.2.1.	SUELDOS Y SALARIOS		600,00	
	6.1.2.1.01	Sueldos y Salarios	600,00		
	6.1.2.2.	SEGURIDAD SOCIAL		122,88	
	6.1.2.2.01	Fondo de Reserva	49,98		
	6.1.2.2.02	Aporte Patronal	66,90		
	6.1.2.2.03	Aporte IECE y SECAP	6,00		
	6.1.2.3.	BENEFICIOS SOCIALES		110,42	
	6.1.2.3.01	Décimo Tercer Sueldo	50,00		
	6.1.2.3.02	Décimo Cuarto Sueldo	35,42		
	6.1.2.3.03	Vacaciones	25,00		
	2.1.6.1.	SUELDOS Y SALARIOS POR PAGAR			543,30
	2.1.6.1.01	Rol Administración	543,30		
	2.1.3.3.	CON EL IESS			179,58
	2.1.3.3.01	Aporte Personal	56,70		
	2.1.3.3.02	Aporte Patronal	66,90		

	2.1.3.3.03	Fondo de Reserva	49,98		
	2.1.3.3.06	Aporte IECE y SECAP	6,00		
	2.1.3.4.	POR BENEFICIOS DE LEY A EMPLEADOS			110,42
	2.1.3.4.01	Décimo Tercer Sueldo	50,00		
	2.1.3.4.02	Décimo Cuarto Sueldo	35,42		
	2.1.3.4.03	Vacaciones	25,00		
		<i>P/R. Cálculo de roles de administración de marzo.</i>			
31-mar		201			
	2.1.6.1.	SUELDOS Y SALARIOS POR PAGAR		2.802,52	
	2.1.6.1.01	Rol Administración	543,30		
	2.1.6.1.02	Rol Camaronera	2.259,22		
	2.1.3.3.	CON EL IESS		257,81	
	2.1.3.3.03	Fondo de Reserva	257,81		
	2.1.3.4.	POR BENEFICIOS DE LEY A EMPLEADOS		470,42	
	2.1.3.4.01	Décimo Tercer Sueldo	257,92		
	2.1.3.4.02	Décimo Cuarto Sueldo	212,50		
	1.1.1.2.	BANCOS			3.530,75
	1.1.1.2.01	Banco de Machala	3.530,75		
		<i>P/R. Pago de roles a mano de obra y personal administrativo de marzo.</i>			
31-mar		202			
	5.2.3.10.	DEPRECIACIÓN		2.086,36	
	5.2.3.10.01	Depreciación de Instalaciones	56,45		
	5.2.3.10.02	Depreciación de Construcciones	1.708,33		
	5.2.3.10.03	Depreciación de Muebles y Enseres	14,58		
	5.2.3.10.04	Depreciación de Maquinaria y Equipos	296,57		
	5.2.3.10.05	Depreciación de Embarcaciones	10,42		
	6.1.2.5.	DEPRECIACIÓN		55,52	
	6.1.2.5.01	Depreciación de Muebles y Enseres	10,00		
	6.1.2.5.02	Depreciación de Equipo de Computación	45,52		
	1.2.1.8.	(-) DEPRECIACIÓN ACUMULADA			2.141,87
	1.2.1.8.01	Depreciación Acumulada de Instalaciones	56,45		
	1.2.1.8.02	Depreciación Acumulada de Construcciones	1.708,33		
	1.2.1.8.03	Depreciación Acumulada de Muebles y Enseres	24,58		
	1.2.1.8.04	Depreciación Acumulada de Maquinaria y Equipos	296,57		
	1.2.1.8.05	Depreciación Acumulada de Equipo de Computación	45,52		
	1.2.1.8.06	Depreciación Acumulada de Embarcaciones	10,42		
		<i>P/R. Depreciaciones de marzo.</i>			
31-mar		203			
	2.1.3.1.	CON LA ADMINISTRACION TRIBUTARIA		711,26	
	2.1.3.1.04	Retenciones de IVA 30% (725)	7,86		
	2.1.3.1.05	Retenciones de IVA 70% (729)	45,71		
	2.1.3.1.06	Retenciones de IVA 100% (731)	93,57		
	2.1.3.1.08	Retenciones en la Fuente de IR 1.75% (312)	472,67		
	2.1.3.1.09	Retenciones en la Fuente de IR 2.75% (3440)	14,12		
	2.1.3.1.11	Retenciones en la Fuente de IR 8% (320)	40,51		
	2.1.3.1.12	Retenciones en la Fuente de IR 10% (303)	33,33		
	2.1.3.1.13	Retenciones en la Fuente de IR 1% (312A)	0,85		
	2.1.3.1.14	Retenciones en la Fuente de IR 1% (343)	2,64		
	2.1.3.1.	CON LA ADMINISTRACION TRIBUTARIA			711,26
	2.1.3.1.15	Formulario 104 por Pagar	147,14		
	2.1.3.1.16	Formulario 103 por Pagar	564,12		
		<i>P/R. Liquidación de retenciones del Impuesto al Valor Agregado e Impuesto a la Renta de marzo.</i>			
31-mar		204			
	5.2.3.15.	IVA SIN DERECHO A CRÉDITO TRIBUTARIO		219,81	
	5.2.3.15.01	IVA Pagado en Compras 12%	219,81		
	6.1.2.10.	IVA SIN DERECHO A CRÉDITO TRIBUTARIO		103,66	
	6.1.2.10.01	IVA Pagado en Compras 12%	103,66		

	1.1.5.1.	CON LA ADMINISTRACION TRIBUTARIA			323,47
	1.1.5.1.01	IVA Pagado en Compras 12%	323,47		
		<i>P/R. Ajuste del Impuesto al Valor Agregado de marzo.</i>			
31-mar		205			
	1.1.6.1.	ACTIVO BIOLÓGICO (MEDIDO A COSTO HISTÓRICO)		40.390,30	
	1.1.6.1.02	Camarón Juvenil Piscina #1	11.808,07		
	1.1.6.1.03	Camarón Juvenil Piscina #2	12.310,75		
	1.1.6.1.04	Camarón Juvenil Piscina #3	9.124,76		
	1.1.6.1.05	Camarón Juvenil Piscina #4	5.727,83		
	1.1.6.1.06	Camarón Juvenil Piscina #5	1.418,90		
	5.2.1.1.	BALANCEADO			30.690,81
	5.2.1.1.03	Nicovita Classic Camarón 35% 2.5	30.690,81		
	5.2.1.3.	CÁLCICOS			940,09
	5.2.1.3.01	Carbonato de Calcio	461,69		
	5.2.1.3.02	Hidróxido de Calcio	478,40		
	5.2.1.4.	PROBIÓTICOS			491,28
	5.2.1.4.04	Zeolita	185,28		
	5.2.1.4.07	Peróxido de Hidrogeno	306,00		
	5.2.2.1.	SUELDOS Y SALARIOS			870,00
	5.2.2.1.01	Sueldos y Salarios	870,00		
	5.2.2.2.	SEGURIDAD SOCIAL			178,18
	5.2.2.2.01	Fondo de Reserva	72,47		
	5.2.2.2.02	Aporte Patronal	97,01		
	5.2.2.2.03	Aporte IECE y SECAP	8,70		
	5.2.2.3.	BENEFICIOS SOCIALES			179,58
	5.2.2.3.01	Décimo Tercer Sueldo	72,50		
	5.2.2.3.02	Décimo Cuarto Sueldo	70,83		
	5.2.2.3.03	Vacaciones	36,25		
	5.2.3.1.	COMBUSTIBLE			1.153,34
	5.2.3.1.01	Diésel	848,25		
	5.2.3.1.02	Ecopaís	305,09		
	5.2.3.2.	LUBRICANTES			69,86
	5.2.3.2.01	Lubricantes Motores	8,92		
	5.2.3.2.02	Lubricantes Embarcaciones	60,94		
	5.2.3.3.	REPUESTOS			24,46
	5.2.3.3.01	Repuestos Motores	24,46		
	5.2.3.4.	INSUMOS			66,96
	5.2.3.4.01	Insumos Menores	66,96		
	5.2.3.5.	SUELDOS Y SALARIOS DIRECCIÓN Y APOYO			1.625,00
	5.2.3.5.01	Sueldos y Salarios	1.625,00		
	5.2.3.6.	SEGURIDAD SOCIAL DIRECCIÓN Y APOYO			332,80
	5.2.3.6.01	Fondo de Reserva	135,36		
	5.2.3.6.02	Aporte Patronal	181,19		
	5.2.3.6.03	Aporte IECE y SECAP	16,25		
	5.2.3.7.	BENEFICIOS SOCIALES DIRECCIÓN Y APOYO			309,38
	5.2.3.7.01	Décimo Tercer Sueldo	135,42		
	5.2.3.7.02	Décimo Cuarto Sueldo	106,25		
	5.2.3.7.03	Vacaciones	67,71		
	5.2.3.8.	SERVICIOS OCASIONALES			280,00
	5.2.3.8.01	Custodias	280,00		
	5.2.3.9.	PLAYA Y BAHÍA MYC			110,00
	5.2.3.9.01	Alquiler de Bodega	60,00		
	5.2.3.9.02	Muellaje de Embarcaciones	50,00		
	5.2.3.10.	DEPRECIACIÓN			2.086,36
	5.2.3.10.01	Depreciación de Instalaciones	56,45		
	5.2.3.10.02	Depreciación de Construcciones	1.708,33		
	5.2.3.10.03	Depreciación de Muebles y Enseres	14,58		
	5.2.3.10.04	Depreciación de Maquinaria y Equipos	296,57		
	5.2.3.10.05	Depreciación de Embarcaciones	10,42		

	5.2.3.12.	MANTENIMIENTO Y REPARACIONES			70,00
	5.2.3.12.02	Mantenimiento y Reparaciones de Maquinaria y Equipos	70,00		
	5.2.3.13.	ALIMENTACIÓN			682,40
	5.2.3.13.01	Alimentación Campamento	682,40		
	5.2.3.14.	SERVICIOS BÁSICOS CAMARONERA			10,00
	5.2.3.14.01	Consumo de Agua	10,00		
	5.2.3.15.	IVA SIN DERECHO A CRÉDITO TRIBUTARIO			219,81
	5.2.3.15.01	IVA Pagado en Compras 12%	219,81		
		<i>P/R. Asignación de los costos del mes de marzo al proceso juvenil.</i>			
31-mar		206			
	3.3.1.2.	(-) PÉRDIDA DEL EJERCICIO		1.912,79	
	3.3.1.2.01	(-) Pérdida del Ejercicio	1.912,79		
	6.1.2.1.	SUELDOS Y SALARIOS			600,00
	6.1.2.1.01	Sueldos y Salarios	600,00		
	6.1.2.2.	SEGURIDAD SOCIAL			122,88
	6.1.2.2.01	Fondo de Reserva	49,98		
	6.1.2.2.02	Aporte Patronal	66,90		
	6.1.2.2.03	Aporte IECE y SECAP	6,00		
	6.1.2.3.	BENEFICIOS SOCIALES			110,42
	6.1.2.3.01	Décimo Tercer Sueldo	50,00		
	6.1.2.3.02	Décimo Cuarto Sueldo	35,42		
	6.1.2.3.03	Vacaciones	25,00		
	6.1.2.4.	HONORARIOS POR SERVICIOS PROFESIONALES A PERSONAS NATURALES			333,33
	6.1.2.4.01	Honorarios Profesionales	333,33		
	6.1.2.5.	DEPRECIACIÓN			55,52
	6.1.2.5.01	Depreciación de Muebles y Enseres	10,00		
	6.1.2.5.02	Depreciación de Equipo de Computación	45,52		
	6.1.2.7.	SERVICIOS BÁSICOS			75,55
	6.1.2.7.01	Agua	5,50		
	6.1.2.7.02	Energía Eléctrica	20,94		
	6.1.2.7.03	Servicio de Internet	49,11		
	6.1.2.8.	OTROS SERVICIOS			511,43
	6.1.2.8.01	Alquiler de Oficina	446,43		
	6.1.2.8.03	Cuota Social - Machala Yacht Club	30,00		
	6.1.2.8.04	Gestión de Cobranza	5,00		
	6.1.2.8.05	Parqueaderos - Garaje	30,00		
	6.1.2.10.	IVA SIN DERECHO A CRÉDITO TRIBUTARIO			103,66
	6.1.2.10.01	IVA Pagado en Compras 12%	103,66		
		<i>P/R. Cierre de las cuentas de resultados.</i>			
1-abr		207			
	1.1.1.1.	CAJA		447,48	
	1.1.1.1.01	Caja General	447,48		
	1.1.1.2.	BANCOS		35.184,98	
	1.1.1.2.01	Banco de Machala	35.184,98		
	1.1.3.1.	BALANCEADO		9.665,54	
	1.1.3.1.01	Nicovita Classic Camarón 35% 0.8	337,50		
	1.1.3.1.02	Nicovita Classic Camarón 35% 1.2	746,32		
	1.1.3.1.03	Nicovita Classic Camarón 35% 2.0	432,63		
	1.1.3.1.04	Nicovita Classic Camarón 35% 2.5	8.149,09		
	1.1.3.3.	CÁLCICOS		10,47	
	1.1.3.3.01	Carbonato de Calcio	10,47		
	1.1.3.4.	PROBIÓTICOS		777,26	
	1.1.3.4.02	Barbasco	90,36		
	1.1.3.4.03	Terminate Bacteria Premix	48,00		
	1.1.3.4.04	Zeolita	15,44		
	1.1.3.4.05	Aquaferm D GB	9,09		
	1.1.3.4.06	Cocci Plus	3,34		
	1.1.3.4.07	Peróxido de Hidrógeno	606,89		

1.1.3.4.08	Previmi Prokura	4,14		
1.1.6.1.	ACTIVO BIOLÓGICO (MEDIDO A COSTO HISTÓRICO)		96.746,90	
1.1.6.1.02	Camarón Juvenil Piscina #1	30.618,36		
1.1.6.1.03	Camarón Juvenil Piscina #2	28.737,19		
1.1.6.1.04	Camarón Juvenil Piscina #3	20.752,43		
1.1.6.1.05	Camarón Juvenil Piscina #4	13.693,86		
1.1.6.1.06	Camarón Juvenil Piscina #5	2.945,07		
1.2.1.1.	TERRENOS		90.000,00	
1.2.1.1.01	Terrenos Camaronera	90.000,00		
1.2.1.2.	CONSTRUCCIONES		410.000,00	
1.2.1.2.01	Piscinas y Computas	410.000,00		
1.2.1.3.	INSTALACIONES		13.548,25	
1.2.1.3.01	Instalaciones y Adecuaciones Camaronera	13.548,25		
1.2.1.4.	MUEBLES Y ENSERES		2.950,00	
1.2.1.4.01	Muebles y Enseres Camaronera	1.750,00		
1.2.1.4.02	Muebles y Enseres Oficina	1.200,00		
1.2.1.5.	MAQUINARIA Y EQUIPO		36.650,62	
1.2.1.5.01	Turbinas	34.225,52		
1.2.1.5.02	Paneles Solares	1.938,90		
1.2.1.5.03	Radios	279,78		
1.2.1.5.04	Balanzas	206,42		
1.2.1.6.	EQUIPO DE COMPUTACIÓN		1.638,57	
1.2.1.6.01	Equipo de Computación Oficina	1.638,57		
1.2.1.7.	EMBARCACIONES		47.275,00	
1.2.1.7.01	Bote Alfa Omega	25.500,00		
1.2.1.7.02	Bote Dante Javier	19.275,00		
1.2.1.7.03	Canoa La Bala	1.400,00		
1.2.1.7.04	Canoas para Piscinas	1.100,00		
1.2.1.8.	(-) DEPRECIACIÓN ACUMULADA			54.804,38
1.2.1.8.01	Depreciación Acumulada de Instalaciones	1.041,64		
1.2.1.8.02	Depreciación Acumulada de Construcciones	47.023,63		
1.2.1.8.03	Depreciación Acumulada de Muebles y Enseres	444,22		
1.2.1.8.04	Depreciación Acumulada de Maquinaria y Equipos	5.316,64		
1.2.1.8.05	Depreciación Acumulada de Equipo de Computación	817,02		
1.2.1.8.06	Depreciación Acumulada de Embarcaciones	161,24		
2.1.2.1.	OBLIGACIONES BANCARIAS CORTO PLAZO			15.818,75
2.1.2.1.01	Obligaciones Bancarias Corto Plazo	10.000,00		
2.1.2.1.03	Intereses por Pagar	5.818,75		
2.1.3.1.	CON LA ADMINISTRACION TRIBUTARIA			711,26
2.1.3.1.15	Formulario 104 por Pagar	147,14		
2.1.3.1.16	Formulario 103 por Pagar	564,12		
2.1.3.3.	CON EL IEES			668,52
2.1.3.3.01	Aporte Personal	292,48		
2.1.3.3.02	Aporte Patronal	345,09		
2.1.3.3.06	Aporte IECE y SECAP	30,95		
2.1.3.4.	POR BENEFICIOS DE LEY A EMPLEADOS			386,88
2.1.3.4.03	Vacaciones	386,88		
2.1.3.5.	PARTICIPACIÓN TRABAJADORES POR PAGAR DEL EJERCICIO			7.613,84
2.1.3.5.01	15% Participacion a Trabajadores	7.613,84		
2.1.6.2.	OTRAS PROVISIONES			25,00
2.1.6.2.01	Provisiones Gastos Generales	25,00		
2.2.1.1.	CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR LOCALES NO RELACIONADAS			359.550,10
2.2.1.1.01	Cuentas por Pagar Proveedores	359.550,10		
2.2.2.1.	OBLIGACIONES BANCARIAS LARGO PLAZO			51.025,00
2.2.2.1.01	Obligaciones Bancarias Largo Plazo	40.000,00		
2.2.2.1.02	Intereses por Pagar	11.025,00		
3.1.1.1.	APORTE PERSONAL			221.070,00
3.1.1.1.01	Aporte Personal	221.070,00		
3.2.1.1.	UTILIDADES ACUMULADAS			38.957,90

	3.2.1.1.01	Utilidades Acumuladas Ejercicios Anteriores	38.957,90		
	3.2.1.2.	(-) PÉRDIDAS ACUMULADAS			-5.736,56
	3.2.1.2.01	(-) Pérdidas Acumuladas Ejercicios Anteriores	-5.736,56		
		<i>P/R. Estado de Situación Inicial.</i>			
1-abr		208			
	5.2.3.1.	COMBUSTIBLE		424,13	
	5.2.3.1.01	Diésel	424,13		
	1.1.5.1.	CON LA ADMINISTRACION TRIBUTARIA		50,90	
	1.1.5.1.01	IVA Pagado en Compras 12%	50,90		
	2.1.1.1.	CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR LOCALES NO RELACIONADAS			475,02
	2.1.1.1.01	Cuentas por Pagar Proveedores	475,02		
		<i>P/R. Compra de 250 galones de diésel a Machala Yatch Club (SNG) para motores de turbinas para proceso juvenil s/f 32590, quedando pendiente de pago.</i>			
1-abr		209			
	6.1.2.7.	SERVICIOS BÁSICOS		49,11	
	6.1.2.7.03	Servicio de Internet	49,11		
	1.1.5.1.	CON LA ADMINISTRACION TRIBUTARIA		5,89	
	1.1.5.1.01	IVA Pagado en Compras 12%	5,89		
	1.1.1.2.	BANCOS			49,53
	1.1.1.2.01	Banco de Machala	49,53		
	2.1.3.1.	CON LA ADMINISTRACION TRIBUTARIA			5,48
	2.1.3.1.05	Retenciones de IVA 70% (729)	4,13		
	2.1.3.1.09	Retenciones en la Fuente de IR 2.75% (3440)	1,35		
		<i>P/R. Pago del servicio de internet de oficina de abril a Machala Net S.A. s/f 36483 mediante transferencia bancaria.</i>			
1-abr		210			
	5.2.3.14.	SERVICIOS BÁSICOS CAMARONERA		10,00	
	5.2.3.14.01	Consumo de Agua	10,00		
	2.1.1.1.	CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR LOCALES NO RELACIONADAS			9,90
	2.1.1.1.01	Cuentas por Pagar Proveedores	9,90		
	2.1.3.1.	CON LA ADMINISTRACION TRIBUTARIA			0,10
	2.1.3.1.13	Retenciones en la Fuente de IR 1% (312A)	0,10		
		<i>P/R. Compra de 5.000 l de agua para consumo a Machala Yatch Club (SNG) s/f 5657, quedando pendiente de pago.</i>			
1-abr		211			
	5.2.3.1.	COMBUSTIBLE		22,77	
	5.2.3.1.02	Ecopaís	22,77		
	5.2.3.2.	LUBRICANTES		4,69	
	5.2.3.2.02	Lubricantes Embarcaciones	4,69		
	1.1.5.1.	CON LA ADMINISTRACION TRIBUTARIA		3,29	
	1.1.5.1.01	IVA Pagado en Compras 12%	3,29		
	2.1.1.1.	CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR LOCALES NO RELACIONADAS			30,50
	2.1.1.1.01	Cuentas por Pagar Proveedores	30,50		
	2.1.3.1.	CON LA ADMINISTRACION TRIBUTARIA			0,25
	2.1.3.1.04	Retenciones de IVA 30% (725)	0,17		
	2.1.3.1.08	Retenciones en la Fuente de IR 1.75% (312)	0,08		
		<i>P/R. Compra de combustible ecopaís y aceites a Machala Yatch Club (SNG) para el bote La Bala s/f 32594, quedando pendiente de pago.</i>			
1-abr		212			
	5.2.3.1.	COMBUSTIBLE		45,54	
	5.2.3.1.02	Ecopaís	45,54		
	5.2.3.2.	LUBRICANTES		9,38	
	5.2.3.2.02	Lubricantes Embarcaciones	9,38		
	1.1.5.1.	CON LA ADMINISTRACION TRIBUTARIA		6,59	
	1.1.5.1.01	IVA Pagado en Compras 12%	6,59		
	2.1.1.1.	CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR LOCALES NO RELACIONADAS			61,00
	2.1.1.1.01	Cuentas por Pagar Proveedores	61,00		

	2.1.3.1.	CON LA ADMINISTRACION TRIBUTARIA			0,50
	2.1.3.1.04	Retenciones de IVA 30% (725)	0,34		
	2.1.3.1.08	Retenciones en la Fuente de IR 1.75% (312)	0,16		
		<i>P/R. Compra de combustible ecopaís y aceites a Machala Yatch Club (SNG) por transporte de compras realizadas s/f 32605, quedando pendiente de pago.</i>			
1-abr		213			
	6.1.2.8.	OTROS SERVICIOS		30,00	
	6.1.2.8.03	Cuota Social - Machala Yacht Club	30,00		
	2.1.1.1.	CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR LOCALES NO RELACIONADAS			29,18
	2.1.1.1.01	Cuentas por Pagar Proveedores	29,18		
	2.1.3.1.	CON LA ADMINISTRACION TRIBUTARIA			0,83
	2.1.3.1.09	Retenciones en la Fuente de IR 2.75% (3440)	0,83		
		<i>P/R. Cuota social de abril a Machala Yacht Club (SNG) s/f 5661, quedando pendiente de pago.</i>			
1-abr		214			
	5.2.3.9.	PLAYA Y BAHÍA MYC		110,00	
	5.2.3.9.01	Alquiler de Bodega	60,00		
	5.2.3.9.02	Muellaje de Embarcaciones	50,00		
	6.1.2.8.	OTROS SERVICIOS		35,00	
	6.1.2.8.04	Gestión de Cobranza	5,00		
	6.1.2.8.05	Parqueaderos - Garaje	30,00		
	1.1.5.1.	CON LA ADMINISTRACION TRIBUTARIA		17,40	
	1.1.5.1.01	IVA Pagado en Compras 12%	17,40		
	2.1.1.1.	CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR LOCALES NO RELACIONADAS			143,08
	2.1.1.1.01	Cuentas por Pagar Proveedores	143,08		
	2.1.3.1.	CON LA ADMINISTRACION TRIBUTARIA			19,32
	2.1.3.1.05	Retenciones de IVA 70% (729)	12,18		
	2.1.3.1.09	Retenciones en la Fuente de IR 2.75% (3440)	2,34		
	2.1.3.1.11	Retenciones en la Fuente de IR 8% (320)	4,80		
		<i>P/R. Servicios varios de abril a Machala Yatch Club (SNG) s/f 5662, quedando pendiente de pago.</i>			
1-abr		215			
	5.2.3.12.	MANTENIMIENTO Y REPARACIONES		320,00	
	5.2.3.12.03	Mantenimiento y Reparaciones de Embarcaciones	320,00		
	1.1.1.2.	BANCOS			320,00
	1.1.1.2.01	Banco de Machala	320,00		
		<i>P/R. Mantenimiento de bote Dante Javier con fibra de vidrio a Edmundo Macas (RIMPE-NP), s/factura 3108, mediante cheque No. 3747.</i>			
4-abr		216			
	5.2.1.1.	BALANCEADO		1.246,33	
	5.2.1.1.03	Nicovita Classic Camarón 35% 2.5	1.246,33		
	1.1.3.1.	BALANCEADO			1.246,33
	1.1.3.1.04	Nicovita Classic Camarón 35% 2.5	1.246,33		
		<i>P/R. Requisición de materiales según egreso de bodega No. 1-011.</i>			
4-abr		217			
	5.2.1.1.	BALANCEADO		1.727,86	
	5.2.1.1.03	Nicovita Classic Camarón 35% 2.5	1.727,86		
	1.1.3.1.	BALANCEADO			1.727,86
	1.1.3.1.04	Nicovita Classic Camarón 35% 2.5	1.727,86		
		<i>P/R. Requisición de materiales según egreso de bodega No. 2-011.</i>			
4-abr		218			
	5.2.1.1.	BALANCEADO		878,09	
	5.2.1.1.03	Nicovita Classic Camarón 35% 2.5	878,09		
	1.1.3.1.	BALANCEADO			878,09
	1.1.3.1.04	Nicovita Classic Camarón 35% 2.5	878,09		
		<i>P/R. Requisición de materiales según egreso de bodega No. 3-016.</i>			
4-abr		219			
	5.2.1.1.	BALANCEADO		793,12	

	5.2.1.1.03	Nicovita Classic Camarón 35% 2.5	793,12		
	1.1.3.1.	BALANCEADO			793,12
	1.1.3.1.04	Nicovita Classic Camarón 35% 2.5	793,12		
		<i>P/R. Requisición de materiales según egreso de bodega No. 4-011.</i>			
4-abr		220			
	5.2.1.1.	BALANCEADO		297,42	
	5.2.1.1.03	Nicovita Classic Camarón 35% 2.5	297,42		
	1.1.3.1.	BALANCEADO			297,42
	1.1.3.1.04	Nicovita Classic Camarón 35% 2.5	297,42		
		<i>P/R. Requisición de materiales según egreso de bodega No. 5-011.</i>			
4-abr		221			
	5.2.3.13.	ALIMENTACIÓN		333,79	
	5.2.3.13.01	Alimentación Campamento	333,79		
	1.1.5.1.	CON LA ADMINISTRACION TRIBUTARIA		4,07	
	1.1.5.1.01	IVA Pagado en Compras 12%	4,07		
	1.1.1.2.	BANCOS			331,05
	1.1.1.2.01	Banco de Machala	331,05		
	2.1.3.1.	CON LA ADMINISTRACION TRIBUTARIA			6,81
	2.1.3.1.04	Retenciones de IVA 30% (725)	1,22		
	2.1.3.1.08	Retenciones en la Fuente de IR 1.75% (312)	5,25		
	2.1.3.1.13	Retenciones en la Fuente de IR 1% (312A)	0,34		
		<i>P/R. Compra de víveres para los trabajadores del campamento a Matis Market (PNOLLC), s/f 8971 mediante cheque No. 3748.</i>			
4-abr		222			
	5.2.3.13.	ALIMENTACIÓN		212,05	
	5.2.3.13.01	Alimentación Campamento	212,05		
	1.1.1.2.	BANCOS			209,93
	1.1.1.2.01	Banco de Machala	209,93		
	2.1.3.1.	CON LA ADMINISTRACION TRIBUTARIA			2,12
	2.1.3.1.14	Retenciones en la Fuente de IR 1% (343)	2,12		
		<i>P/R. Compra de cárnicos para los trabajadores del campamento a Frigorífico La Granja (RIMPE-E), s/f 15260 mediante cheque No. 3749.</i>			
4-abr		223			
	5.2.3.1.	COMBUSTIBLE		27,32	
	5.2.3.1.02	Ecopaís	27,32		
	5.2.3.2.	LUBRICANTES		4,69	
	5.2.3.2.02	Lubricantes Embarcaciones	4,69		
	1.1.5.1.	CON LA ADMINISTRACION TRIBUTARIA		3,84	
	1.1.5.1.01	IVA Pagado en Compras 12%	3,84		
	2.1.1.1.	CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR LOCALES NO RELACIONADAS			35,60
	2.1.1.1.01	Cuentas por Pagar Proveedores	35,60		
	2.1.3.1.	CON LA ADMINISTRACION TRIBUTARIA			0,25
	2.1.3.1.04	Retenciones de IVA 30% (725)	0,17		
	2.1.3.1.08	Retenciones en la Fuente de IR 1.75% (312)	0,08		
		<i>P/R. Compra de combustible ecopaís y aceites a Machala Yatch Club (SNG) por transporte de compras realizadas s/f 32700, quedando pendiente de pago.</i>			
4-abr		224			
	5.2.3.12.	MANTENIMIENTO Y REPARACIONES		70,00	
	5.2.3.12.02	Mantenimiento y Reparaciones de Maquinaria y Equipos	70,00		
	1.1.5.1.	CON LA ADMINISTRACION TRIBUTARIA		8,40	
	1.1.5.1.01	IVA Pagado en Compras 12%	8,40		
	1.1.1.2.	BANCOS			70,60
	1.1.1.2.01	Banco de Machala	70,60		
	2.1.3.1.	CON LA ADMINISTRACION TRIBUTARIA			7,81
	2.1.3.1.05	Retenciones de IVA 70% (729)	5,88		
	2.1.3.1.09	Retenciones en la Fuente de IR 2.75% (3440)	1,93		
		<i>P/R. Mantenimiento del sistema repetidor de radios de abril a Astelcom (PNOLLC), s/f 15501 mediante cheque No. 3750.</i>			
8-abr		225			

	1.1.3.1.	BALANCEADO		14.195,00	
	1.1.3.1.04	Nicovita Classic Camarón 35% 2.5	14.195,00		
	1.1.1.2.	BANCOS			13.946,59
	1.1.1.2.01	Banco de Machala	13.946,59		
	2.1.3.1.	CON LA ADMINISTRACION TRIBUTARIA			248,41
	2.1.3.1.08	Retenciones en la Fuente de IR 1.75% (312)	248,41		
		<i>P/R. Compra de balanceado Nicovita 2.5 a Grupo Brito (CE) s/f 422 mediante cheque No. 3751.</i>			
8-abr		226			
	5.2.3.8.	SERVICIOS OCASIONALES		70,00	
	5.2.3.8.01	Custodias	70,00		
	1.1.5.1.	CON LA ADMINISTRACION TRIBUTARIA		8,40	
	1.1.5.1.01	IVA Pagado en Compras 12%	8,40		
	2.1.1.1.	CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR LOCALES NO RELACIONADAS			70,60
	2.1.1.1.01	Cuentas por Pagar Proveedores	70,60		
	2.1.3.1.	CON LA ADMINISTRACION TRIBUTARIA			7,81
	2.1.3.1.05	Retenciones de IVA 70% (729)	5,88		
	2.1.3.1.09	Retenciones en la Fuente de IR 2.75% (3440)	1,93		
		<i>P/R. Custodia de 500 sacos de balanceado a Seprisur Cía. Ltda. s/f 1690, quedando pendiente de pago.</i>			
8-abr		227			
	5.2.3.2.	LUBRICANTES		314,64	
	5.2.3.2.01	Lubricantes Motores	314,64		
	5.2.3.3.	REPUESTOS		15,86	
	5.2.3.3.01	Repuestos Motores	15,86		
	1.1.5.1.	CON LA ADMINISTRACION TRIBUTARIA		39,66	
	1.1.5.1.01	IVA Pagado en Compras 12%	39,66		
	1.1.1.2.	BANCOS			364,38
	1.1.1.2.01	Banco de Machala	364,38		
	2.1.3.1.	CON LA ADMINISTRACION TRIBUTARIA			5,78
	2.1.3.1.08	Retenciones en la Fuente de IR 1.75% (312)	5,78		
		<i>P/R. Compra lubricantes y repuestos para motores a Salcedo Motors S.A. (CE) s/f 388 mediante cheque No. 3752.</i>			
8-abr		228			
	5.2.3.1.	COMBUSTIBLE		45,54	
	5.2.3.1.02	Ecopaís	45,54		
	5.2.3.2.	LUBRICANTES		9,38	
	5.2.3.2.02	Lubricantes Embarcaciones	9,38		
	1.1.5.1.	CON LA ADMINISTRACION TRIBUTARIA		6,59	
	1.1.5.1.01	IVA Pagado en Compras 12%	6,59		
	2.1.1.1.	CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR LOCALES NO RELACIONADAS			61,00
	2.1.1.1.01	Cuentas por Pagar Proveedores	61,00		
	2.1.3.1.	CON LA ADMINISTRACION TRIBUTARIA			0,50
	2.1.3.1.04	Retenciones de IVA 30% (725)	0,34		
	2.1.3.1.08	Retenciones en la Fuente de IR 1.75% (312)	0,16		
		<i>P/R. Compra de combustible ecopaís y aceites a Machala Yatch Club (SNG) por transporte de compras realizadas s/f 32856, quedando pendiente de pago.</i>			
8-abr		229			
	6.1.2.4.	HONORARIOS POR SERVICIOS PROFESIONALES A PERSONAS NATURALES		333,33	
	6.1.2.4.01	Honorarios Profesionales	333,33		
	1.1.5.1.	CON LA ADMINISTRACION TRIBUTARIA		40,00	
	1.1.5.1.01	IVA Pagado en Compras 12%	40,00		
	1.1.1.2.	BANCOS			300,00
	1.1.1.2.01	Banco de Machala	300,00		
	2.1.3.1.	CON LA ADMINISTRACION TRIBUTARIA			73,33
	2.1.3.1.06	Retenciones de IVA 100% (731)	40,00		
	2.1.3.1.12	Retenciones en la Fuente de IR 10% (303)	33,33		

		<i>P/R. Pago de honorarios profesionales de abril a Señalín Contadores (PNNOLLC) s/f 1165, mediante cheque No. 3753.</i>			
11-abr		230			
	2.1.3.3.	CON EL IESS		668,52	
	2.1.3.3.01	Aporte Personal	292,48		
	2.1.3.3.02	Aporte Patronal	345,09		
	2.1.3.3.06	Aporte IECE y SECAP	30,95		
	1.1.1.2.	BANCOS			668,52
	1.1.1.2.01	Banco de Machala	668,52		
		<i>P/R. Pago de valores pendientes con el IESS de marzo mediante transferencia bancaria.</i>			
11-abr		231			
	5.2.1.1.	BALANCEADO		1.274,65	
	5.2.1.1.03	Nicovita Classic Camarón 35% 2.5	1.274,65		
	1.1.3.1.	BALANCEADO			1.274,65
	1.1.3.1.04	Nicovita Classic Camarón 35% 2.5	1.274,65		
		<i>P/R. Requisición de materiales según egreso de bodega No. 1-012.</i>			
11-abr		232			
	5.2.1.1.	BALANCEADO		1.444,61	
	5.2.1.1.03	Nicovita Classic Camarón 35% 2.5	1.444,61		
	1.1.3.1.	BALANCEADO			1.444,61
	1.1.3.1.04	Nicovita Classic Camarón 35% 2.5	1.444,61		
		<i>P/R. Requisición de materiales según egreso de bodega No. 2-012.</i>			
11-abr		233			
	5.2.1.1.	BALANCEADO		339,91	
	5.2.1.1.03	Nicovita Classic Camarón 35% 2.5	339,91		
	1.1.3.1.	BALANCEADO			339,91
	1.1.3.1.04	Nicovita Classic Camarón 35% 2.5	339,91		
		<i>P/R. Requisición de materiales según egreso de bodega No. 3-017.</i>			
11-abr		234			
	5.2.1.1.	BALANCEADO		934,75	
	5.2.1.1.03	Nicovita Classic Camarón 35% 2.5	934,75		
	1.1.3.1.	BALANCEADO			934,75
	1.1.3.1.04	Nicovita Classic Camarón 35% 2.5	934,75		
		<i>P/R. Requisición de materiales según egreso de bodega No. 4-012.</i>			
11-abr		235			
	5.2.1.1.	BALANCEADO		283,26	
	5.2.1.1.03	Nicovita Classic Camarón 35% 2.5	283,26		
	1.1.3.1.	BALANCEADO			283,26
	1.1.3.1.04	Nicovita Classic Camarón 35% 2.5	283,26		
		<i>P/R. Requisición de materiales según egreso de bodega No. 5-012.</i>			
11-abr		236			
	5.2.3.1.	COMBUSTIBLE		417,36	
	5.2.3.1.01	Diésel	417,36		
	1.1.5.1.	CON LA ADMINISTRACION TRIBUTARIA		50,08	
	1.1.5.1.01	IVA Pagado en Compras 12%	50,08		
	1.1.1.2.	BANCOS			467,44
	1.1.1.2.01	Banco de Machala	467,44		
		<i>P/R. Compra de 250 galones de diésel a DISA S.A. s/f 51053 mediante cheque No. 3754.</i>			
11-abr		237			
	5.2.3.1.	COMBUSTIBLE		62,01	
	5.2.3.1.01	Diésel	62,01		
	1.1.1.2.	BANCOS			61,39
	1.1.1.2.01	Banco de Machala	61,39		
	2.1.3.1.	CON LA ADMINISTRACION TRIBUTARIA			0,62
	2.1.3.1.07	Retenciones en la Fuente de IR 1% (310)	0,62		
		<i>P/R. Servicio de transporte de 250 galones de diésel hasta muelle a Compañía de Transporte Romero y Blacio S.A. s/f 24405, mediante cheque No. 3755.</i>			

11-abr		238			
	5.2.3.8.	SERVICIOS OCASIONALES		70,00	
	5.2.3.8.01	Custodias	70,00		
	1.1.5.1.	CON LA ADMINISTRACION TRIBUTARIA		8,40	
	1.1.5.1.01	IVA Pagado en Compras 12%	8,40		
	2.1.1.1.	CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR LOCALES NO RELACIONADAS			70,60
	2.1.1.1.01	Cuentas por Pagar Proveedores	70,60		
	2.1.3.1.	CON LA ADMINISTRACION TRIBUTARIA			7,81
	2.1.3.1.05	Retenciones de IVA 70% (729)	5,88		
	2.1.3.1.09	Retenciones en la Fuente de IR 2.75% (3440)	1,93		
		<i>P/R. Custodia de 500 galones de diésel a Seprisur Cía. Ltda. s/f 1692, quedando pendiente de pago.</i>			
11-abr		239			
	5.2.3.1.	COMBUSTIBLE		45,54	
	5.2.3.1.02	Ecopaís	45,54		
	5.2.3.2.	LUBRICANTES		9,38	
	5.2.3.2.02	Lubricantes Embarcaciones	9,38		
	1.1.5.1.	CON LA ADMINISTRACION TRIBUTARIA		6,59	
	1.1.5.1.01	IVA Pagado en Compras 12%	6,59		
	2.1.1.1.	CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR LOCALES NO RELACIONADAS			61,00
	2.1.1.1.01	Cuentas por Pagar Proveedores	61,00		
	2.1.3.1.	CON LA ADMINISTRACION TRIBUTARIA			0,50
	2.1.3.1.04	Retenciones de IVA 30% (725)	0,34		
	2.1.3.1.08	Retenciones en la Fuente de IR 1.75% (312)	0,16		
		<i>P/R. Compra de combustible ecopaís y aceites a Machala Yatch Club (SNG) por transporte de compras realizadas s/f 33021, quedando pendiente de pago.</i>			
14-abr		240			
	2.1.6.2.	OTRAS PROVISIONES		20,00	
	2.1.6.2.01	Provisiones Gastos Generales	20,00		
	6.1.2.7.	SERVICIOS BÁSICOS		1,04	
	6.1.2.7.02	Energía Eléctrica	1,04		
	1.1.1.1.	CAJA			21,04
	1.1.1.1.01	Caja General	21,04		
		<i>P/R. Pago del servicio de energía eléctrica de oficina de marzo a CNEL EP (CE) s/f 7497289, mediante caja general.</i>			
15-abr		241			
	2.1.6.2.	OTRAS PROVISIONES		5,00	
	2.1.6.2.01	Provisiones Gastos Generales	5,00		
	6.1.2.7.	SERVICIOS BÁSICOS		2,20	
	6.1.2.7.01	Agua	2,20		
	1.1.1.1.	CAJA			7,20
	1.1.1.1.01	Caja General	7,20		
		<i>P/R. Pago del servicio de agua potable de oficina de marzo a Aguas Machala EP (CE) s/f 047882, mediante caja general.</i>			
15-abr		242			
	2.1.3.5.	PARTICIPACIÓN TRABAJADORES POR PAGAR DEL EJERCICIO		7.613,84	
	2.1.3.5.01	15% Participacion a Trabajadores	7.613,84		
	1.1.1.2.	BANCOS			7.613,84
	1.1.1.2.01	Banco de Machala	7.613,84		
		<i>P/R. Pago de utilidades a trabajadores del año 2021, mediante transferencia bancaria.</i>			
15-abr		243			
	5.2.1.4.	PROBIÓTICOS		97,61	
	5.2.1.4.07	Peróxido de Hidrogeno	97,61		
	1.1.3.4.	PROBIÓTICOS			97,61
	1.1.3.4.07	Peróxido de Hidrógeno	97,61		
		<i>P/R. Requisición de materiales según egreso de bodega No. 1-013.</i>			
15-abr		244			
	5.2.1.4.	PROBIÓTICOS		83,39	

	5.2.1.4.07	Peróxido de Hidrogeno	83,39		
	1.1.3.4.	PROBIÓTICOS			83,39
	1.1.3.4.07	Peróxido de Hidrógeno	83,39		
		<i>P/R. Requisición de materiales según egreso de bodega No. 2-013.</i>			
15-abr		245			
	5.2.1.4.	PROBIÓTICOS		77,11	
	5.2.1.4.07	Peróxido de Hidrogeno	77,11		
	1.1.3.4.	PROBIÓTICOS			77,11
	1.1.3.4.07	Peróxido de Hidrógeno	77,11		
		<i>P/R. Requisición de materiales según egreso de bodega No. 3-018.</i>			
15-abr		246			
	5.2.1.4.	PROBIÓTICOS		40,24	
	5.2.1.4.07	Peróxido de Hidrogeno	40,24		
	1.1.3.4.	PROBIÓTICOS			40,24
	1.1.3.4.07	Peróxido de Hidrógeno	40,24		
		<i>P/R. Requisición de materiales según egreso de bodega No. 4-013.</i>			
15-abr		247			
	5.2.1.4.	PROBIÓTICOS		7,65	
	5.2.1.4.07	Peróxido de Hidrogeno	7,65		
	1.1.3.4.	PROBIÓTICOS			7,65
	1.1.3.4.07	Peróxido de Hidrógeno	7,65		
		<i>P/R. Requisición de materiales según egreso de bodega No. 5-013.</i>			
16-abr		248			
	6.1.2.8.	OTROS SERVICIOS		446,43	
	6.1.2.8.01	Alquiler de Oficina	446,43		
	1.1.5.1.	CON LA ADMINISTRACION TRIBUTARIA		53,57	
	1.1.5.1.01	IVA Pagado en Compras 12%	53,57		
	1.1.1.2.	BANCOS			410,72
	1.1.1.2.01	Banco de Machala	410,72		
	2.1.3.1.	CON LA ADMINISTRACION TRIBUTARIA			89,29
	2.1.3.1.06	Retenciones de IVA 100% (731)	53,57		
	2.1.3.1.11	Retenciones en la Fuente de IR 8% (320)	35,71		
		<i>P/R. Pago de alquiler de oficina de abril a Bety Piedra (PNOLLC) s/f 3302, mediante transferencia bancaria.</i>			
18-abr		249			
	5.2.3.8.	SERVICIOS OCASIONALES		1.500,00	
	5.2.3.8.02	Patrullas	1.500,00		
	1.1.5.1.	CON LA ADMINISTRACION TRIBUTARIA		180,00	
	1.1.5.1.01	IVA Pagado en Compras 12%	180,00		
	2.1.1.1.	CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR LOCALES NO RELACIONADAS			1.512,75
	2.1.1.1.01	Cuentas por Pagar Proveedores	1.512,75		
	2.1.3.1.	CON LA ADMINISTRACION TRIBUTARIA			167,25
	2.1.3.1.05	Retenciones de IVA 70% (729)	126,00		
	2.1.3.1.09	Retenciones en la Fuente de IR 2.75% (3440)	41,25		
		<i>P/R. Patrullas para pescas en piscinas #1, #2, #3, #4 y #5 a Seprisur Cía. Ltda. s/f 1710, quedando pendiente de pago.</i>			
18-abr		250			
	5.2.2.4.	PERSONAL OCASIONAL		150,00	
	5.2.2.4.01	Personal Ocasional de Pesca	150,00		
	1.1.1.2.	BANCOS			150,00
	1.1.1.2.01	Banco de Machala	150,00		
		<i>P/R. Contrato de Carlos Verdaguer (RIMPE-NP) para pescas en piscinas #1, #2, #3, #4 y #5 s/nv 020, mediante cheque No. 3756.</i>			
18-abr		251			
	5.2.2.4.	PERSONAL OCASIONAL		1.430,00	
	5.2.2.4.01	Personal Ocasional de Pesca	1.430,00		
	1.1.1.2.	BANCOS			1.430,00
	1.1.1.2.01	Banco de Machala	1.430,00		

		<i>P/R. Contrato de bolseros, tanqueros y gaveteros a Edwin Delgado (RIMPE- NP) para pescas en piscinas #1, #2, #3, #4 y #5 s/inv 185, mediante cheque No. 3757.</i>			
18-abr		252			
	5.2.3.1.	COMBUSTIBLE		273,22	
	5.2.3.1.02	Ecopaís	273,22		
	5.2.3.2.	LUBRICANTES		56,25	
	5.2.3.2.02	Lubricantes Embarcaciones	56,25		
	1.1.5.1.	CON LA ADMINISTRACION TRIBUTARIA		39,54	
	1.1.5.1.01	IVA Pagado en Compras 12%	39,54		
	2.1.1.1.	CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR LOCALES NO RELACIONADAS			365,99
	2.1.1.1.01	Cuentas por Pagar Proveedores	365,99		
	2.1.3.1.	CON LA ADMINISTRACION TRIBUTARIA			3,01
	2.1.3.1.04	Retenciones de IVA 30% (725)	2,03		
	2.1.3.1.08	Retenciones en la Fuente de IR 1.75% (312)	0,98		
		<i>P/R. Compra de combustible ecopaís y aceites a Machala Yatch Club (SNG) para pescas en piscinas #1, #2, #3, #4 y #5 s/f 33333, quedando pendiente de pago.</i>			
18-abr		253			
	5.2.3.1.	COMBUSTIBLE		109,29	
	5.2.3.1.02	Ecopaís	109,29		
	5.2.3.2.	LUBRICANTES		18,75	
	5.2.3.2.02	Lubricantes Embarcaciones	18,75		
	1.1.5.1.	CON LA ADMINISTRACION TRIBUTARIA		15,36	
	1.1.5.1.01	IVA Pagado en Compras 12%	15,36		
	2.1.1.1.	CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR LOCALES NO RELACIONADAS			142,40
	2.1.1.1.01	Cuentas por Pagar Proveedores	142,40		
	2.1.3.1.	CON LA ADMINISTRACION TRIBUTARIA			1,00
	2.1.3.1.04	Retenciones de IVA 30% (725)	0,68		
	2.1.3.1.08	Retenciones en la Fuente de IR 1.75% (312)	0,33		
		<i>P/R. Compra de combustible ecopaís y aceites a Machala Yatch Club (SNG) para pescas en piscinas #1, #2, #3, #4 y #5 s/f 33337, quedando pendiente de pago.</i>			
18-abr		254			
	5.2.3.8.	SERVICIOS OCASIONALES		480,00	
	5.2.3.8.03	Servicio de Grua	480,00		
	1.1.5.1.	CON LA ADMINISTRACION TRIBUTARIA		57,60	
	1.1.5.1.01	IVA Pagado en Compras 12%	57,60		
	2.1.1.1.	CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR LOCALES NO RELACIONADAS			484,08
	2.1.1.1.01	Cuentas por Pagar Proveedores	484,08		
	2.1.3.1.	CON LA ADMINISTRACION TRIBUTARIA			53,52
	2.1.3.1.05	Retenciones de IVA 70% (729)	40,32		
	2.1.3.1.09	Retenciones en la Fuente de IR 2.75% (3440)	13,20		
		<i>P/R. Servicio de grúa en pescas de piscinas #1, #2, #3, #4 y #5 a Machala Yacht Club (SNG), s/f 6025 quedando pendiente de pago.</i>			
18-abr		255			
	5.2.3.8.	SERVICIOS OCASIONALES		801,30	
	5.2.3.8.04	Control de Proceso de Camarón	801,30		
	1.1.5.1.	CON LA ADMINISTRACION TRIBUTARIA		96,16	
	1.1.5.1.01	IVA Pagado en Compras 12%	96,16		
	1.1.1.2.	BANCOS			822,13
	1.1.1.2.01	Banco de Machala	822,13		
	2.1.3.1.	CON LA ADMINISTRACION TRIBUTARIA			75,32
	2.1.3.1.05	Retenciones de IVA 70% (729)	67,31		
	2.1.3.1.14	Retenciones en la Fuente de IR 1% (343)	8,01		
		<i>P/R. Servicio de control del proceso de camarón en pescas a Elida Balladares (RIMPE-E) s/f 185, mediante cheque No. 3758.</i>			
19-abr		256			
	2.1.1.1.	CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR LOCALES NO RELACIONADAS			1.898,74

	2.1.1.1.01	Cuentas por Pagar Proveedores	1.898,74		
	1.1.1.2.	BANCOS			1.898,74
	1.1.1.2.01	Banco de Machala	1.898,74		
		<i>P/R. Pago de facturas No. . 5657, 5661, 5662, 6025, 32590, 32594, 32605, 32700, 32856, 33021, 33333 y 33337 de Machala Yacht Club mediante cheque No. 3759.</i>			
19-abr		257			
	2.1.1.1.	CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR LOCALES NO RELACIONADAS		1.653,94	
	2.1.1.1.01	Cuentas por Pagar Proveedores	1.653,94		
	1.1.1.2.	BANCOS			1.653,94
	1.1.1.2.01	Banco de Machala	1.653,94		
		<i>P/R. Pago de facturas No. 1690, 1692 y 1710 de Seprisur mediante cheque No. 3760.</i>			
20-abr		258			
	2.1.3.1.	CON LA ADMINISTRACION TRIBUTARIA		711,26	
	2.1.3.1.15	Formulario 104 por Pagar	147,14		
	2.1.3.1.16	Formulario 103 por Pagar	564,12		
	1.1.1.2.	BANCOS			711,26
	1.1.1.2.01	Banco de Machala	711,26		
		<i>P/R. Pago de retenciones en la fuente del Impuesto al Valor Agregado e Impuesto a la Renta de marzo, mediante transferencia bancaria.</i>			
30-abr		259			
	6.1.2.7.	SERVICIOS BÁSICOS		20,00	
	6.1.2.7.02	Energía Eléctrica	20,00		
	2.1.6.2.	OTRAS PROVISIONES			20,00
	2.1.6.2.01	Provisiones Gastos Generales	20,00		
		<i>P/R. Provisión del gasto del servicio de energía eléctrica de oficina de abril a CNEL EP (CE).</i>			
30-abr		260			
	6.1.2.7.	SERVICIOS BÁSICOS		5,00	
	6.1.2.7.01	Agua	5,00		
	2.1.6.2.	OTRAS PROVISIONES			5,00
	2.1.6.2.01	Provisiones Gastos Generales	5,00		
		<i>P/R. Provisión del gasto del servicio de agua potable de oficina de abril a Aguas Machala EP (CE).</i>			
30-abr		261			
	5.2.2.1.	SUELDOS Y SALARIOS		522,00	
	5.2.2.1.01	Sueldos y Salarios	522,00		
	5.2.3.5.	SUELDOS Y SALARIOS DIRECCIÓN Y APOYO		1.245,00	
	5.2.3.5.01	Sueldos y Salarios	1.245,00		
	5.2.2.2.	SEGURIDAD SOCIAL		106,91	
	5.2.2.2.01	Fondo de Reserva	43,48		
	5.2.2.2.02	Aporte Patronal	58,20		
	5.2.2.2.03	Aporte IECE y SECAP	5,22		
	5.2.3.6.	SEGURIDAD SOCIAL DIRECCIÓN Y APOYO		232,49	
	5.2.3.6.01	Fondo de Reserva	81,22		
	5.2.3.6.02	Aporte Patronal	138,82		
	5.2.3.6.03	Aporte IECE y SECAP	12,45		
	5.2.2.3.	BENEFICIOS SOCIALES		107,75	
	5.2.2.3.01	Décimo Tercer Sueldo	43,50		
	5.2.2.3.02	Décimo Cuarto Sueldo	42,50		
	5.2.2.3.03	Vacaciones	21,75		
	5.2.3.7.	BENEFICIOS SOCIALES DIRECCIÓN Y APOYO		229,38	
	5.2.3.7.01	Décimo Tercer Sueldo	103,75		
	5.2.3.7.02	Décimo Cuarto Sueldo	85,00		
	5.2.3.7.03	Vacaciones	40,63		
	5.1.2.1.	SUELDOS Y SALARIOS		348,00	
	5.1.2.1.01	Sueldos y Salarios	348,00		

	5.1.3.5.	SUELDOS Y SALARIOS DIRECCIÓN Y APOYO		830,00	
	5.1.3.5.01	Sueldos y Salarios	830,00		
	5.1.2.2.	SEGURIDAD SOCIAL		71,27	
	5.1.2.2.01	Fondo de Reserva	28,99		
	5.1.2.2.02	Aporte Patronal	38,80		
	5.1.2.2.03	Aporte IECE y SECAP	3,48		
	5.1.3.6.	SEGURIDAD SOCIAL DIRECCIÓN Y APOYO		154,99	
	5.1.3.6.01	Fondo de Reserva	54,15		
	5.1.3.6.02	Aporte Patronal	92,55		
	5.1.3.6.03	Aporte IECE y SECAP	8,30		
	5.1.2.3.	BENEFICIOS SOCIALES		71,83	
	5.1.2.3.01	Décimo Tercer Sueldo	29,00		
	5.1.2.3.02	Décimo Cuarto Sueldo	28,33		
	5.1.2.3.03	Vacaciones	14,50		
	5.1.3.7.	BENEFICIOS SOCIALES DIRECCIÓN Y APOYO		152,92	
	5.1.3.7.01	Décimo Tercer Sueldo	69,17		
	5.1.3.7.02	Décimo Cuarto Sueldo	56,67		
	5.1.3.7.03	Vacaciones	27,08		
	2.1.6.1.	SUELDOS Y SALARIOS POR PAGAR			2.666,70
	2.1.6.1.02	Rol Camaronera	2.666,70		
	2.1.3.3.	CON EL IESS			843,95
	2.1.3.3.01	Aporte Personal	278,30		
	2.1.3.3.02	Aporte Patronal	328,37		
	2.1.3.3.03	Fondo de Reserva	207,83		
	2.1.3.3.06	Aporte IECE y SECAP	29,45		
	2.1.3.4.	POR BENEFICIOS DE LEY A EMPLEADOS			561,88
	2.1.3.4.01	Décimo Tercer Sueldo	245,42		
	2.1.3.4.02	Décimo Cuarto Sueldo	212,50		
	2.1.3.4.03	Vacaciones	103,96		
		<i>P/R. Cálculo de roles de mano de obra de abril del proceso juvenil y del proceso de precría correspondiente a la siguiente producción.</i>			
30-abr		262			
	6.1.2.1.	SUELDOS Y SALARIOS		600,00	
	6.1.2.1.01	Sueldos y Salarios	600,00		
	6.1.2.2.	SEGURIDAD SOCIAL		122,88	
	6.1.2.2.01	Fondo de Reserva	49,98		
	6.1.2.2.02	Aporte Patronal	66,90		
	6.1.2.2.03	Aporte IECE y SECAP	6,00		
	6.1.2.3.	BENEFICIOS SOCIALES		110,42	
	6.1.2.3.01	Décimo Tercer Sueldo	50,00		
	6.1.2.3.02	Décimo Cuarto Sueldo	35,42		
	6.1.2.3.03	Vacaciones	25,00		
	2.1.6.1.	SUELDOS Y SALARIOS POR PAGAR			543,30
	2.1.6.1.01	Rol Administración	543,30		
	2.1.3.3.	CON EL IESS			179,58
	2.1.3.3.01	Aporte Personal	56,70		
	2.1.3.3.02	Aporte Patronal	66,90		
	2.1.3.3.03	Fondo de Reserva	49,98		
	2.1.3.3.06	Aporte IECE y SECAP	6,00		
	2.1.3.4.	POR BENEFICIOS DE LEY A EMPLEADOS			110,42
	2.1.3.4.01	Décimo Tercer Sueldo	50,00		
	2.1.3.4.02	Décimo Cuarto Sueldo	35,42		
	2.1.3.4.03	Vacaciones	25,00		
		<i>P/R. Cálculo de roles de administración de abril.</i>			
30-abr		263			
	2.1.6.1.	SUELDOS Y SALARIOS POR PAGAR		3.210,00	
	2.1.6.1.01	Rol Administración	543,30		
	2.1.6.1.02	Rol Camaronera	2.666,70		
	2.1.3.3.	CON EL IESS		257,81	
	2.1.3.3.03	Fondo de Reserva	257,81		

	2.1.3.4.	POR BENEFICIOS DE LEY A EMPLEADOS		543,33	
	2.1.3.4.01	Décimo Tercer Sueldo	295,42		
	2.1.3.4.02	Décimo Cuarto Sueldo	247,92		
	1.1.1.2.	BANCOS			4.011,14
	1.1.1.2.01	Banco de Machala	4.011,14		
		<i>P/R. Pago de roles a mano de obra y personal administrativo de abril.</i>			
30-abr		264			
	5.2.3.10.	DEPRECIACIÓN		1.251,81	
	5.2.3.10.01	Depreciación de Instalaciones	33,87		
	5.2.3.10.02	Depreciación de Construcciones	1.025,00		
	5.2.3.10.03	Depreciación de Muebles y Enseres	8,75		
	5.2.3.10.04	Depreciación de Maquinaria y Equipos	177,94		
	5.2.3.10.05	Depreciación de Embarcaciones	6,25		
	5.1.3.10.	DEPRECIACIÓN		834,54	
	5.1.3.10.01	Depreciación de Instalaciones	22,58		
	5.1.3.10.02	Depreciación de Construcciones	683,33		
	5.1.3.10.03	Depreciación de Muebles y Enseres	5,83		
	5.1.3.10.04	Depreciación de Maquinaria y Equipos	118,63		
	5.1.3.10.05	Depreciación de Embarcaciones	4,17		
	6.1.2.5.	DEPRECIACIÓN		55,52	
	6.1.2.5.01	Depreciación de Muebles y Enseres	10,00		
	6.1.2.5.02	Depreciación de Equipo de Computación	45,52		
	1.2.1.8.	(-) DEPRECIACIÓN ACUMULADA			2.141,87
	1.2.1.8.01	Depreciación Acumulada de Instalaciones	56,45		
	1.2.1.8.02	Depreciación Acumulada de Construcciones	1.708,33		
	1.2.1.8.03	Depreciación Acumulada de Muebles y Enseres	24,58		
	1.2.1.8.04	Depreciación Acumulada de Maquinaria y Equipos	296,57		
	1.2.1.8.05	Depreciación Acumulada de Equipo de Computación	45,52		
	1.2.1.8.06	Depreciación Acumulada de Embarcaciones	10,42		
		<i>P/R. Depreciaciones de abril.</i>			
30-abr		265			
	2.1.3.1.	CON LA ADMINISTRACION TRIBUTARIA		777,61	
	2.1.3.1.04	Retenciones de IVA 30% (725)	5,27		
	2.1.3.1.05	Retenciones de IVA 70% (729)	267,57		
	2.1.3.1.06	Retenciones de IVA 100% (731)	93,57		
	2.1.3.1.07	Retenciones en la Fuente de IR 1% (310)	0,62		
	2.1.3.1.08	Retenciones en la Fuente de IR 1.75% (312)	261,41		
	2.1.3.1.09	Retenciones en la Fuente de IR 2.75% (3440)	64,74		
	2.1.3.1.11	Retenciones en la Fuente de IR 8% (320)	40,51		
	2.1.3.1.12	Retenciones en la Fuente de IR 10% (303)	33,33		
	2.1.3.1.13	Retenciones en la Fuente de IR 1% (312A)	0,44		
	2.1.3.1.14	Retenciones en la Fuente de IR 1% (343)	10,13		
	2.1.3.1.	CON LA ADMINISTRACION TRIBUTARIA			777,61
	2.1.3.1.15	Formulario 104 por Pagar	366,42		
	2.1.3.1.16	Formulario 103 por Pagar	411,19		
		<i>P/R. Liquidación de retenciones del Impuesto al Valor Agregado e Impuesto a la Renta de abril.</i>			
30-abr		266			
	5.2.3.15.	IVA SIN DERECHO A CRÉDITO TRIBUTARIO		598,67	
	5.2.3.15.01	IVA Pagado en Compras 12%	598,67		
	6.1.2.10.	IVA SIN DERECHO A CRÉDITO TRIBUTARIO		103,66	
	6.1.2.10.01	IVA Pagado en Compras 12%	103,66		
	1.1.5.1.	CON LA ADMINISTRACION TRIBUTARIA			702,33
	1.1.5.1.01	IVA Pagado en Compras 12%	702,33		
		<i>P/R. Ajuste del Impuesto al Valor Agregado de abril.</i>			
30-abr		267			
	1.1.6.1.	ACTIVO BIOLÓGICO (MEDIDO A COSTO HISTÓRICO)		20.978,36	
	1.1.6.1.02	Camarón Juvenil Piscina #1	6.252,35		
	1.1.6.1.03	Camarón Juvenil Piscina #2	6.392,85		
	1.1.6.1.04	Camarón Juvenil Piscina #3	4.172,88		

1.1.6.1.05	Camarón Juvenil Piscina #4	3,257,23		
1.1.6.1.06	Camarón Juvenil Piscina #5	903,05		
5.2.1.1.	BALANCEADO			9.219,99
5.2.1.1.03	Nicovita Classic Camarón 35% 2.5	9.219,99		
5.2.1.4.	PROBIÓTICOS			306,00
5.2.1.4.07	Peróxido de Hidrogeno	306,00		
5.2.2.1.	SUELDOS Y SALARIOS			522,00
5.2.2.1.01	Sueldos y Salarios	522,00		
5.2.2.2.	SEGURIDAD SOCIAL			106,91
5.2.2.2.01	Fondo de Reserva	43,48		
5.2.2.2.02	Aporte Patronal	58,20		
5.2.2.2.03	Aporte IECE y SECAP	5,22		
5.2.2.3.	BENEFICIOS SOCIALES			107,75
5.2.2.3.01	Décimo Tercer Sueldo	43,50		
5.2.2.3.02	Décimo Cuarto Sueldo	42,50		
5.2.2.3.03	Vacaciones	21,75		
5.2.2.4.	PERSONAL OCASIONAL			1.580,00
5.2.2.4.01	Personal Ocasional de Pesca	1.580,00		
5.2.3.1.	COMBUSTIBLE			1.472,70
5.2.3.1.01	Diésel	903,50		
5.2.3.1.02	Ecopaís	569,20		
5.2.3.2.	LUBRICANTES			427,14
5.2.3.2.01	Lubricantes Motores	314,64		
5.2.3.2.02	Lubricantes Embarcaciones	112,50		
5.2.3.3.	REPUESTOS			15,86
5.2.3.3.01	Repuestos Motores	15,86		
5.2.3.5.	SUELDOS Y SALARIOS DIRECCIÓN Y APOYO			1.245,00
5.2.3.5.01	Sueldos y Salarios	1.245,00		
5.2.3.6.	SEGURIDAD SOCIAL DIRECCIÓN Y APOYO			232,49
5.2.3.6.01	Fondo de Reserva	81,22		
5.2.3.6.02	Aporte Patronal	138,82		
5.2.3.6.03	Aporte IECE y SECAP	12,45		
5.2.3.7.	BENEFICIOS SOCIALES DIRECCIÓN Y APOYO			229,38
5.2.3.7.01	Décimo Tercer Sueldo	103,75		
5.2.3.7.02	Décimo Cuarto Sueldo	85,00		
5.2.3.7.03	Vacaciones	40,63		
5.2.3.8.	SERVICIOS OCASIONALES			2.921,30
5.2.3.8.01	Custodias	140,00		
5.2.3.8.02	Patrullas	1.500,00		
5.2.3.8.03	Servicio de Grua	480,00		
5.2.3.8.04	Control de Proceso de Camarón	801,30		
5.2.3.9.	PLAYA Y BAHÍA MYC			66,00
5.2.3.9.01	Alquiler de Bodega	36,00		
5.2.3.9.02	Muellaje de Embarcaciones	30,00		
5.2.3.10.	DEPRECIACIÓN			1.251,81
5.2.3.10.01	Depreciación de Instalaciones	33,87		
5.2.3.10.02	Depreciación de Construcciones	1.025,00		
5.2.3.10.03	Depreciación de Muebles y Enseres	8,75		
5.2.3.10.04	Depreciación de Maquinaria y Equipos	177,94		
5.2.3.10.05	Depreciación de Embarcaciones	6,25		
5.2.3.12.	MANTENIMIENTO Y REPARACIONES			362,00
5.2.3.12.02	Mantenimiento y Reparaciones de Maquinaria y Equipos	42,00		
5.2.3.12.03	Mantenimiento y Reparaciones de Embarcaciones	320,00		
5.2.3.13.	ALIMENTACIÓN			327,50
5.2.3.13.01	Alimentación Campamento	327,50		
5.2.3.14.	SERVICIOS BÁSICOS CAMARONERA			6,00
5.2.3.14.01	Consumo de Agua	6,00		
5.2.3.15.	IVA SIN DERECHO A CRÉDITO TRIBUTARIO			578,55
5.2.3.15.01	IVA Pagado en Compras 12%	578,55		
	<i>P/R. Asignación de los costos del mes de abril al proceso juvenil.</i>			

30-abr		268			
	5.1.3.9.	PLAYA Y BAHÍA MYC		44,00	
	5.1.3.9.01	Alquiler de Bodega	24,00		
	5.1.3.9.02	Muellaje de Embarcaciones	20,00		
	5.1.3.12.	MANTENIMIENTO Y REPARACIONES		28,00	
	5.1.3.12.02	Mantenimiento y Reparaciones de Maquinaria y Equipos	28,00		
	5.1.3.13.	ALIMENTACIÓN		218,34	
	5.1.3.13.01	Alimentación Campamento	218,34		
	5.1.3.14.	SERVICIOS BÁSICOS CAMARONERA		4,00	
	5.1.3.14.01	Consumo de Agua	4,00		
	5.1.3.15.	IVA SIN DERECHO A CRÉDITO TRIBUTARIO		20,12	
	5.1.3.15.01	IVA Pagado en Compras 12%	20,12		
	5.2.3.9.	PLAYA Y BAHÍA MYC			44,00
	5.2.3.9.01	Alquiler de Bodega	24,00		
	5.2.3.9.02	Muellaje de Embarcaciones	20,00		
	5.2.3.12.	MANTENIMIENTO Y REPARACIONES			28,00
	5.2.3.12.02	Mantenimiento y Reparaciones de Maquinaria y Equipos	28,00		
	5.2.3.13.	ALIMENTACIÓN			218,34
	5.2.3.13.01	Alimentación Campamento	218,34		
	5.2.3.14.	SERVICIOS BÁSICOS CAMARONERA			4,00
	5.2.3.14.01	Consumo de Agua	4,00		
	5.2.3.15.	IVA SIN DERECHO A CRÉDITO TRIBUTARIO			20,12
	5.2.3.15.01	IVA Pagado en Compras 12%	20,12		
		<i>P/R. Reclasificación de los costos correspondientes al proceso de precría de la siguiente producción que habían sido asignados al proceso juvenil.</i>			
30-abr		269			
	1.1.6.1.	ACTIVO BIOLÓGICO (MEDIDO A COSTO HISTÓRICO)		2.778,01	
	1.1.6.1.01	Camarón Precría Piscina #3	2.778,01		
	5.1.2.1.	SUELDOS Y SALARIOS			348,00
	5.1.2.1.01	Sueldos y Salarios	348,00		
	5.1.3.5.	SUELDOS Y SALARIOS DIRECCIÓN Y APOYO			830,00
	5.1.3.5.01	Sueldos y Salarios	830,00		
	5.1.2.2.	SEGURIDAD SOCIAL			71,27
	5.1.2.2.01	Fondo de Reserva	28,99		
	5.1.2.2.02	Aporte Patronal	38,80		
	5.1.2.2.03	Aporte IECE y SECAP	3,48		
	5.1.3.6.	SEGURIDAD SOCIAL DIRECCIÓN Y APOYO			154,99
	5.1.3.6.01	Fondo de Reserva	54,15		
	5.1.3.6.02	Aporte Patronal	92,55		
	5.1.3.6.03	Aporte IECE y SECAP	8,30		
	5.1.2.3.	BENEFICIOS SOCIALES			71,83
	5.1.2.3.01	Décimo Tercer Sueldo	29,00		
	5.1.2.3.02	Décimo Cuarto Sueldo	28,33		
	5.1.2.3.03	Vacaciones	14,50		
	5.1.3.7.	BENEFICIOS SOCIALES DIRECCIÓN Y APOYO			152,92
	5.1.3.7.01	Décimo Tercer Sueldo	69,17		
	5.1.3.7.02	Décimo Cuarto Sueldo	56,67		
	5.1.3.7.03	Vacaciones	27,08		
	5.1.3.9.	PLAYA Y BAHÍA MYC			44,00
	5.1.3.9.01	Alquiler de Bodega	24,00		
	5.1.3.9.02	Muellaje de Embarcaciones	20,00		
	5.1.3.10.	DEPRECIACIÓN			834,54
	5.1.3.10.01	Depreciación de Instalaciones	22,58		
	5.1.3.10.02	Depreciación de Construcciones	683,33		
	5.1.3.10.03	Depreciación de Muebles y Enseres	5,83		
	5.1.3.10.04	Depreciación de Maquinaria y Equipos	118,63		
	5.1.3.10.05	Depreciación de Embarcaciones	4,17		
	5.1.3.12.	MANTENIMIENTO Y REPARACIONES			28,00
	5.1.3.12.02	Mantenimiento y Reparaciones de Maquinaria y Equipos	28,00		
	5.1.3.13.	ALIMENTACIÓN			218,34

	5.1.3.13.01	Alimentación Campamento	218,34		
	5.1.3.14.	SERVICIOS BÁSICOS CAMARONERA			4,00
	5.1.3.14.01	Consumo de Agua	4,00		
	5.1.3.15.	IVA SIN DERECHO A CRÉDITO TRIBUTARIO			20,12
	5.1.3.15.01	IVA Pagado en Compras 12%	20,12		
		<i>P/R. Asignación de los costos del mes de abril al proceso de precría correspondientes a la siguiente producción.</i>			
30-abr		270			
	1.1.6.2.	ACTIVO BIOLÓGICO (MEDIDO A VALOR RAZONABLE)		117.725,26	
	1.1.6.2.01	Camarón Juvenil Piscina #1	36.870,70		
	1.1.6.2.02	Camarón Juvenil Piscina #2	35.130,04		
	1.1.6.2.03	Camarón Juvenil Piscina #3	24.925,31		
	1.1.6.2.04	Camarón Juvenil Piscina #4	16.951,09		
	1.1.6.2.05	Camarón Juvenil Piscina #5	3.848,12		
	1.1.6.1.	ACTIVO BIOLÓGICO (MEDIDO A COSTO HISTÓRICO)			117.725,26
	1.1.6.1.02	Camarón Juvenil Piscina #1	36.870,70		
	1.1.6.1.03	Camarón Juvenil Piscina #2	35.130,04		
	1.1.6.1.04	Camarón Juvenil Piscina #3	24.925,31		
	1.1.6.1.05	Camarón Juvenil Piscina #4	16.951,09		
	1.1.6.1.06	Camarón Juvenil Piscina #5	3.848,12		
		<i>P/R. Reclasificación del activo biológico del costo histórico a valor razonable.</i>			
30-abr		271			
	1.1.6.2.	ACTIVO BIOLÓGICO (MEDIDO A VALOR RAZONABLE)		14.494,40	
	1.1.6.2.01	Camarón Juvenil Piscina #1	655,56		
	1.1.6.2.02	Camarón Juvenil Piscina #2	7.692,28		
	1.1.6.2.03	Camarón Juvenil Piscina #3	2.302,65		
	1.1.6.2.04	Camarón Juvenil Piscina #4	-436,41		
	1.1.6.2.05	Camarón Juvenil Piscina #5	4.280,32		
	4.1.2.1.	GANANCIA POR MEDICIÓN A VALOR RAZONABLE			14.494,40
	4.1.2.1.01	Ganancia por Medición de Camarón a Valor Razonable	14.494,40		
		<i>P/R. Ganancia por medición a valor razonable.</i>			
30-abr		272			
	1.1.1.2.	BANCOS		130.897,46	
	1.1.1.2.01	Banco de Machala	130.897,46		
	1.1.5.1.	CON LA ADMINISTRACION TRIBUTARIA		1.322,20	
	1.1.5.1.04	Retenciones en la Fuente de IR	1.322,20		
	4.1.1.1.	INGRESO POR VENTAS			132.219,66
	4.1.1.1.01	Venta de Camarón	132.219,66		
		<i>P/R. Venta de camarón a la Empacadora PCC y Congelados.</i>			
30-abr		273			
	5.3.1.1.	COSTO DE VENTAS CAMARÓN		117.725,26	
	5.3.1.1.01	Costo de Ventas Camarón Juvenil	117.725,26		
	4.1.2.1.	GANANCIA POR MEDICIÓN A VALOR RAZONABLE		14.494,40	
	4.1.2.1.01	Ganancia por Medición de Camarón a Valor Razonable	14.494,40		
	1.1.6.2.	ACTIVO BIOLÓGICO (MEDIDO A VALOR RAZONABLE)			132.219,66
	1.1.6.2.01	Camarón Juvenil Piscina #1	37.526,27		
	1.1.6.2.02	Camarón Juvenil Piscina #2	42.822,32		
	1.1.6.2.03	Camarón Juvenil Piscina #3	27.227,96		
	1.1.6.2.04	Camarón Juvenil Piscina #4	16.514,68		
	1.1.6.2.05	Camarón Juvenil Piscina #5	8.128,44		
		<i>P/R. Costo de venta.</i>			
30-abr		274			
	4.1.1.1.	INGRESO POR VENTAS		132.219,66	
	4.1.1.1.01	Venta de Camarón	132.219,66		
	7.1.1.1.	PÉRDIDAS Y GANANCIAS			132.219,66
	7.1.1.1.01	Pérdidas y Ganancias	132.219,66		
		<i>P/R. Cierre de las cuentas de ingresos.</i>			
30-abr		275			
	7.1.1.1.	PÉRDIDAS Y GANANCIAS		119.639,85	
	7.1.1.1.01	Pérdidas y Ganancias	119.639,85		
	5.3.1.1.	COSTO DE VENTAS CAMARÓN			117.725,26

	5.3.1.1.01	Costo de Ventas Camarón Juvenil	117.725,26		
	6.1.2.1.	SUELDOS Y SALARIOS			600,00
	6.1.2.1.01	Sueldos y Salarios	600,00		
	6.1.2.2.	SEGURIDAD SOCIAL			122,88
	6.1.2.2.01	Fondo de Reserva	49,98		
	6.1.2.2.02	Aporte Patronal	66,90		
	6.1.2.2.03	Aporte IECE y SECAP	6,00		
	6.1.2.3.	BENEFICIOS SOCIALES			110,42
	6.1.2.3.01	Décimo Tercer Sueldo	50,00		
	6.1.2.3.02	Décimo Cuarto Sueldo	35,42		
	6.1.2.3.03	Vacaciones	25,00		
	6.1.2.4.	HONORARIOS POR SERVICIOS PROFESIONALES A PERSONAS NATURALES			333,33
	6.1.2.4.01	Honorarios Profesionales	333,33		
	6.1.2.5.	DEPRECIACIÓN			55,52
	6.1.2.5.01	Depreciación de Muebles y Enseres	10,00		
	6.1.2.5.02	Depreciación de Equipo de Computación	45,52		
	6.1.2.7.	SERVICIOS BÁSICOS			77,35
	6.1.2.7.01	Agua	7,20		
	6.1.2.7.02	Energía Eléctrica	21,04		
	6.1.2.7.03	Servicio de Internet	49,11		
	6.1.2.8.	OTROS SERVICIOS			511,43
	6.1.2.8.01	Alquiler de Oficina	446,43		
	6.1.2.8.03	Cuota Social - Machala Yacht Club	30,00		
	6.1.2.8.04	Gestión de Cobranza	5,00		
	6.1.2.8.05	Parqueaderos - Garaje	30,00		
	6.1.2.10.	IVA SIN DERECHO A CRÉDITO TRIBUTARIO			103,66
	6.1.2.10.01	IVA Pagado en Compras 12%	103,66		
		<i>P/R. Cierre de las cuentas de costos y gastos.</i>			
30-abr		276			
	7.1.1.1.	PÉRDIDAS Y GANANCIAS		12.579,81	
	7.1.1.1.01	Pérdidas y Ganancias	12.579,81		
	2.1.3.5.	PARTICIPACIÓN TRABAJADORES POR PAGAR DEL EJERCICIO			1.886,97
	2.1.3.5.01	15% Participacion a Trabajadores	1.886,97		
	3.3.1.1.	UTILIDAD DEL EJERCICIO			10.692,84
	3.3.1.1.01	Utilidad del Ejercicio	10.692,84		
		<i>P/R. Cierre de las cuentas de participación a trabajadores y utilidad del ejercicio.</i>			
		TOTAL		4.035.764,63	4.035.764,63

3.3.4 Asignación de los Elementos del Costo

3.3.4.1 Materiales y Suministros

El pedido y compra de materiales se lo realiza a través de órdenes de pedido y compra y para una correcta asignación de los materiales y suministros utilizados en los procesos productivos se toma como base las Kardex (Véase Anexo E).

Todos los materiales utilizados durante el proceso de precría han sido asignados en su totalidad a la piscina #3, puesto que el proceso de precría se realiza sólo en esta piscina. Para el proceso juvenil han sido asignados según las requisiciones, mismas que indican los consumos por piscinas.

Tabla 9. Distribución del costo de materiales al proceso de precría

DISTRIBUCIÓN DEL COSTO DE MATERIALES PROCESO DE PRECRÍA P#3						
Mes	Larvas	Balanceado	Fertilizantes	Cálcicos	Probióticos	Costo Materiales
Enero	\$ 6.966,00	\$ 3.070,08	\$ 90,00	\$ 203,66	\$ 488,77	\$ 10.818,51
TOTAL	\$ 6.966,00	\$ 3.070,08	\$ 90,00	\$ 203,66	\$ 488,77	\$ 10.818,51

Elaborado por las autoras

Tabla 10. Distribución del costo de materiales al proceso juvenil

DISTRIBUCIÓN DEL COSTO DE MATERIALES PROCESO JUVENIL					
Mes	Balanceado	Fertilizantes	Cálcicos	Probióticos	Costo Materiales
Febrero	\$ 24.064,94	\$ 252,00	\$ 1.574,99	\$ 2.695,60	\$ 28.587,53
Total	\$ 24.064,94	\$ 252,00	\$ 1.574,99	\$ 2.695,60	\$ 28.587,53
Marzo	\$ 30.690,81	\$ -	\$ 940,09	\$ 491,28	\$ 32.122,18
Total	\$ 30.690,81	\$ -	\$ 940,09	\$ 491,28	\$ 32.122,18
Abril	\$ 9.219,99	\$ -	\$ -	\$ 306,00	\$ 9.525,99
Total	\$ 9.219,99	\$ -	\$ -	\$ 306,00	\$ 9.525,99
TOTAL GENERAL	\$ 63.975,74	\$ 252,00	\$ 2.515,08	\$ 3.492,88	\$ 70.235,70

Según órdenes de requisición				
P#1	P#2	P#3	P#4	P#5
\$ 10.119,12	\$ 8.720,68	\$ 4.700,23	\$ 4.458,50	\$ 589,00
\$ 10.119,12	\$ 8.720,68	\$ 4.700,23	\$ 4.458,50	\$ 589,00
\$ 9.180,90	\$ 10.049,09	\$ 7.045,55	\$ 4.649,51	\$ 1.197,13
\$ 9.180,90	\$ 10.049,09	\$ 7.045,55	\$ 4.649,51	\$ 1.197,13
\$ 2.618,59	\$ 3.255,85	\$ 1.295,11	\$ 1.768,10	\$ 588,33
\$ 2.618,59	\$ 3.255,85	\$ 1.295,11	\$ 1.768,10	\$ 588,33
\$ 21.918,62	\$ 22.025,62	\$ 13.040,89	\$ 10.876,11	\$ 2.374,46

Elaborado por las autoras

3.3.4.2 Mano de Obra

La mano de obra comprende los roles del personal operativo de los trabajadores acuícolas tanto para precría como para juvenil. Además, se considerarán servicios ocasionales que se

incurren directamente para el proceso como personal para transferencias y pescas (Véase Roles de Pago Anexo F).

Para la asignación de mano de obra en el proceso de juvenil se realizará según el número de larvas sembradas en cada piscina juvenil, sin embargo, para el proceso de precría no habrá mayor dificultad, puesto que el proceso transcurre en una sola piscina y todo se cargará a la piscina de precría.

Precría. Los costos de mano de obra del personal operativo empiezan a acumularse desde enero puesto que se requiere hacer la preparación de piscinas con días de anterioridad a la fecha de siembra. Este proceso tuvo 30 días de duración que han correspondido al mes de enero y se ha requerido la colaboración de 2 trabajadores acuícolas para las actividades de alimentación y cuidado.

Tabla 11. Distribución del costo de mano de obra al proceso de precría

DISTRIBUCIÓN DEL COSTO DE LA MANO DE OBRA PROCESO DE PRECRÍA P#3					
Mes	Personal Operativo	Días	Total Ingresos	Total Beneficios Sociales	Costo de la Mano de Obra a Asignar
Enero	2	30	\$ 1.085,80	\$ 141,96	\$ 1.227,76
TOTAL			\$ 1.085,80	\$ 141,96	\$ 1.227,76

Elaborado por las autoras

Juvenil. Para este proceso se han requerido así mismo de 2 trabajadores acuícolas que han intervenido directamente en el proceso durante los meses de febrero-abril, además de los servicios ocasionales que se incurren por para transferencias y pescas. Los costos se han considerado hasta el 18 de abril, pues es el día de la pesca final, mismos que han sido asignados según el número de larvas sembradas proporcionales a cada piscina.

Tabla 12. Distribución del costo de mano de obra al proceso juvenil

DISTRIBUCIÓN DEL COSTO DE LA MANO DE OBRA PROCESO JUVENIL										
Mes	Personal Operativo y Personal de Pesca Contratado	Días	Total Ingresos	Total Beneficios Sociales	Costo de la Mano de Obra a Asignar	Según el número de larvas sembradas en juvenil				
						P#1	P#2	P#3	P#4	P#5
Febrero	2	30	\$1.085,80	\$141,96	\$1.227,76	\$381,29	\$343,16	\$305,03	\$152,52	\$45,76
	9	1	\$270,00		\$270,00	\$83,85	\$75,47	\$67,08	\$33,54	\$10,06
Total			\$1.355,80	\$141,96	\$1.497,76	\$465,14	\$418,63	\$372,11	\$186,06	\$55,82
Marzo	2	30	\$1.085,80	\$141,96	\$1.227,76	\$381,29	\$343,16	\$305,03	\$152,52	\$45,76
	Total			\$1.085,80	\$141,96	\$1.227,76	\$381,29	\$343,16	\$305,03	\$152,52
Abril	2	18	\$651,48	\$85,17	\$736,66	\$228,78	\$205,90	\$183,02	\$91,51	\$27,45
	55	1	\$1.580,00		\$1.580,00	\$490,68	\$441,61	\$392,55	\$196,27	\$58,88
Total			\$2.231,48	\$85,17	\$2.316,66	\$719,46	\$647,51	\$575,57	\$287,78	\$86,33
TOTAL GENERAL			\$4.673,09	\$369,08	\$5.042,17	\$1.565,89	\$1.409,30	\$1.252,71	\$626,36	\$187,91

Elaborado por las autoras

3.3.4.3 Costos Indirectos de Producción

En todo proceso productivo se incurren en costos que intervienen de manera indirecta en los procesos, que, si bien no se incorporan efectivamente al bien, son indispensables en los procesos productivos. En la corrida de camarón se identificaron elementos indirectos de producción comunes a los dos procesos como combustible, lubricantes, repuestos para motores de turbinas y embarcaciones e insumos menores. Se consideran también los roles de pago y provisiones del personal de dirección y apoyo: jefe acuícola, jefe de flota, cocinera y guardián, además de los servicios ocasionales por custodias y patrullas para los viajes del muelle a la isla, servicios de grúa y control de proceso de camarón, estos dos últimos presentes solo en la etapa juvenil. Finalmente, costos por depreciaciones, mantenimiento y reparaciones, consumo de agua por tanquero y alimentación del campamento, entre otros que puedan surgir durante los procesos. (Véase Depreciaciones Anexo G).

Para la asignación de los costos indirectos de producción se lo distribuirá según el número de hectáreas de cada piscina juvenil, mientras que en etapa de precría se manejará el mismo criterio del elemento anterior, puesto que todos los costos se acumularán en una sola piscina.

Precría. Dentro de la mano de obra del proceso de precría que consta en roles y que interviene indirectamente está el jefe acuícola, jefe de flota y cocinera. Las depreciaciones para el proceso de precría corresponden igualmente al mes de enero y han sido calculadas por 30 días.

Tabla 13. Distribución de CIP al proceso de precría

DISTRIBUCIÓN DEL COSTO DE LA MANO DE OBRA DIRECCIÓN Y APOYO (CIP)					
PROCESO DE PRECRÍA P#3					
Mes	Personal de Apoyo	Días	Total Ingresos	Total Beneficios Sociales	Costo de la Mano de Obra a Asignar
Enero	3	30	\$ 2.002,03	\$ 265,15	\$ 2.267,18
TOTAL			\$ 2.002,03	\$ 265,15	\$ 2.267,18

Elaborado por las autoras

DISTRIBUCIÓN DE COSTOS INDIRECTOS DE PRODUCCIÓN (CIP)						
PROCESO DE PRECRÍA P#3						
Mes	Combustible motores de turbinas	Combustible embarcaciones	Lubricantes embarcaciones	Insumos menores	Custodias	Alquiler
Enero	\$ 424,13	\$ 210,38	\$ 43,31	\$ 219,29	\$ 140,00	\$ 60,00

Muellaje	Depreciaciones	Mant. y reparaciones de maquinaria y equipos	Alimentación campamento	Consumo por tanquero de agua	IVA sin derecho a crédito tributario	Total CIP a asignar
\$ 50,00	\$ 2.085,86	\$ 70,00	\$ 530,42	\$ 10,00	\$ 149,68	\$ 1.097,11

Elaborado por las autoras

Juvenil. Los costos corresponden por los meses de febrero-abril siendo este mes calculado proporcional a 18 días. Dentro de la mano de obra juvenil que consta en roles y que interviene indirectamente está el jefe acuícola, jefe de flota y cocinera, y se ha añadido la seguridad por guardianes que se ha empezado a contratar desde abril debido a la peligrosidad del sector. Las depreciaciones corresponden igualmente por los meses mencionados y proporcionales para el mes de abril por 18 días. Además, se incurren en costos por servicios ocasionales por custodias, patrullas, servicios de grúa y control de proceso de camarón, estos tres últimos propios del proceso juvenil.

Tabla 14. Distribución de CIP al proceso juvenil

DISTRIBUCIÓN DEL COSTO DE LA MANO DE OBRA DIRECCIÓN Y APOYO (CIP)										
PROCESO JUVENIL										
Mes	Personal de Apoyo	Días	Total Ingresos	Total Beneficios Sociales	Costo de la Mano de Obra a Asignar	Según el número de hectáreas				
						P#1	P#2	P#3	P#4	P#5
Febrero	3	30	\$2.002,03	\$265,15	\$2.267,18	\$723,23	\$617,81	\$571,33	\$298,13	\$56,68
Total			\$2.002,03	\$265,15	\$2.267,18	\$723,23	\$617,81	\$571,33	\$298,13	\$56,68
Marzo	3	30	\$2.002,03	\$265,15	\$2.267,18	\$723,23	\$617,81	\$571,33	\$298,13	\$56,68
Total			\$2.002,03	\$265,15	\$2.267,18	\$723,23	\$617,81	\$571,33	\$298,13	\$56,68
Abril	4	18	\$1.514,97	\$191,89	\$1.706,86	\$544,49	\$465,12	\$430,13	\$224,45	\$42,67
Total			\$1.514,97	\$191,89	\$1.706,86	\$544,49	\$465,12	\$430,13	\$224,45	\$42,67
TOTAL GENERAL			\$5.519,03	\$722,18	\$6.241,21	\$1.990,95	\$1.700,73	\$1.572,78	\$820,72	\$156,03

Elaborado por las autoras

DISTRIBUCIÓN DE COSTOS INDIRECTOS DE PRODUCCIÓN (CIP)											
PROCESO JUVENIL											
Mes	Combustible motores de turbinas	Combustible embarcaciones	Lubricante motores	Lubricante embarcaciones	Repuestos motores	Insumos menores	Servicios ocasionales	Alquiler	Muellaje	Depreciación	
Febrero	\$848,25	\$496,34	\$140,98	\$98,44	\$73,31	\$454,86	\$280,00	\$60,00	\$50,00	\$2.086,36	
Total		\$848,25	\$496,34	\$140,98	\$98,44	\$73,31	\$454,86	\$280,00	\$60,00	\$50,00	\$2.086,36
Marzo	\$848,25	\$305,09	\$8,92	\$60,94	\$24,46	\$66,96	\$280,00	\$60,00	\$50,00	\$2.086,36	
Total		\$ 848,25	\$305,09	\$8,92	\$60,94	\$24,46	\$66,96	\$280,00	\$60,00	\$50,00	\$2.086,36
Abril	\$903,50	\$569,20	\$314,64	\$112,50	\$15,86		\$2.921,30	\$36,00	\$30,00	\$1.251,81	
Total		\$ 903,50	\$569,20	\$314,64	\$ 112,50	\$15,86	\$2.921,30	\$36,00	\$30,00	\$1.251,81	
TOTAL GENERAL		\$ 2.600,00	\$1.370,63	\$464,54	\$271,88	\$113,63	\$521,82	\$3.481,30	\$156,00	\$130,00	\$5.424,53

DISTRIBUCIÓN DE COSTOS INDIRECTOS DE PRODUCCIÓN (CIP)												
PROCESO JUVENIL												
Mes	Mant. y reparac. de maq y equipos	Mant. y reparac. de embar.	Alimentación campamento	Consumo por tanquero de agua	IVA sin derecho a crédito tributario	Total CIP a Asignar	Según el número de hectáreas					
							P#1	P#2	P#3	P#4	P#5	
Febrero	\$70,00		\$715,48	\$10,00	\$313,61	\$5.697,63	\$1.817,54	\$1.552,60	\$1.435,80	\$749,24	\$142,44	
Total		\$70,00	\$715,48	\$10,00	\$313,61	\$5.697,63	\$1.817,54	\$1.552,60	\$1.435,80	\$749,24	\$142,44	
Marzo	\$70,00		\$682,40	\$10,00	\$219,81	\$4.773,18	\$1.522,65	\$1.300,69	\$1.202,84	\$627,67	\$119,33	
Total		\$70,00	\$682,40	\$10,00	\$219,81	\$4.773,18	\$1.522,65	\$1.300,69	\$1.202,84	\$627,67	\$119,33	
Abril	\$42,00	\$320,00	\$327,50	\$6,00	\$578,55	\$7.428,86	\$2.369,81	\$2.024,36	\$1.872,07	\$976,89	\$185,72	
Total		\$42,00	\$320,00	\$327,50	\$6,00	\$578,55	\$2.369,81	\$2.024,36	\$1.872,07	\$976,89	\$185,72	
TOTAL GENERAL		\$182,00	\$320,00	\$1.725,38	\$26,00	\$1.111,96	\$17.899,67	\$5.709,99	\$4.877,66	\$4.510,72	\$2.353,81	\$447,49

Elaborado por las autoras

3.3.5 Medición del Activo Biológico a Valor Razonable

El valor razonable del activo biológico se determinó fiablemente con los precios establecidos en un mercado activo, para ello se utilizó como base la respectiva liquidación otorgada por PCC Congelados & Frescos S.A. (Véase Anexo H). Es preciso mencionar que no se incurrió en costos de transporte ni costos asociados para la venta.

Tabla 15. Medición del Activo Biológico a Valor Razonable

MEDICIÓN DEL ACTIVO BIOLÓGICO A VALOR RAZONABLE				
Piscina	Libras	Activo Biológico a Valor Razonable	Activo Biológico a Costo Histórico	Ganancia por medición del Activo Biológico
P #1	13.196,59	\$37.526,27	\$36.870,70	\$655,56
P #2	15.997,36	\$42.822,32	\$35.130,04	\$7.692,28
P #3	12.361,49	\$27.227,96	\$24.925,31	\$2.302,65
P #4	6.584,76	\$16.514,68	\$16.951,09	\$-436,41
P #5	3.235,34	\$8.128,44	\$3.848,12	\$4.280,32
Total	51.375,53	\$132.219,66	\$117.725,26	\$14.494,40

Elaborado por las autoras

En el mercado los precios por libra de camarón se establecen considerando su calidad, talla y gramaje, de este modo, el valor razonable del activo biológico de Camaronera La Isla asciende a \$132.219,66, mientras que, los costos incurridos en la producción de camarón resultan en \$117.725,26. De la diferencia entre estos rubros se obtiene la ganancia por medición a valor razonable \$14.494,40, monto que ha absorbido la pérdida obtenida en la piscina #4 donde la producción no fue suficiente para hacer frente a los costos incurridos.

3.3.6 Informe de Cantidades

CAMARONERA "LA ISLA"		
Informe de Cantidades		
Del 01 de enero al 18 de abril de 2022		
Concepto	Proceso Precría	Proceso Juvenil
	Enero	Febrero - Marzo - Abril
a. Cantidades Producidas		
Recibidas del Departamento Anterior (número de larvas)	-	3.220.000
Total (lb)	-	14.198 lb
Terminadas y Retenidas (Inventario Inicial)	-	-
En Proceso (Inventario Inicial)	-	-
Comenzadas en la corrida (número de larvas)	3.400.000	-
Total (lb)	375 Lb	-
Total (número de larvas)	3.400.000	3.220.000
b. Presentación de Cantidades		
Terminadas y Transferidas (número de larvas)	3.220.000	2.061.052
Total (lb)	14.198 Lb	51.376 lb
Terminadas y No Transferidas	-	-

Desperdicio (<i>unidades perdidas en el proceso</i>)	180.000		1.158.948	
<i>Total (lb)</i>	139 Lb		2.459 lb	
En Proceso	-		-	
	Cantidad	% avance	Cantidad	% avance
Materiales	-		-	
Mano de Obra	-		-	
Costos Indirectos de Producción	-		-	
Total (número de larvas)	3.400.000		3.220.000	

Camaronera La Isla inicia su corrida #4 en el proceso de precría con 3.400.000 larvas de camarón de 0.05g, es decir 375 lb, pasados 25 días se transfieren 3.220.000 larvas al proceso juvenil donde se establece una pérdida de 180.000 larvas o 139 lb, esto indica un porcentaje de sobrevivencia en precría de 94,71%.

Al finalizar la corrida se cosechan 2.061.052 camarones o 51.376 lb, reflejando una pérdida de 1.158.948 camarones, es decir, 2.459 lb, lo cual representa un 64,01% de sobrevivencia en juvenil, el porcentaje de sobrevivencia es aceptable considerando que la producción se ha desarrollado en condiciones óptimas.

Las unidades y/o libras perdidas se consideran como mermas normales al ocasionarse por causas inherentes al proceso productivo, su costo es asumido por las unidades que siguen produciéndose, pero, si las pérdidas se generan por causas que pudieron haberse controlado, se debe de tener en cuenta para que su costo sea asumido por los miembros responsables del negocio, para ello se reflejan como si existieran en el costo unitario por elemento.

El informe se presenta en unidades y en libras, evidenciando la producción total y la pérdida producida en los procesos, se obtiene así una mortalidad del 35,99%, considerada aceptable teniendo en cuenta las condiciones de producción, sin embargo, este porcentaje puede cambiar si se diera algún evento en las piscinas.

El informe no se presenta mensualizado debido al esfuerzo desproporcionado que significaría el estimar la sobrevivencia y biomasa de las piscinas, esto representa una limitación pues al no establecerse esta información completa, se procedió a trabajar con datos obtenidos únicamente en transferencia y pesca.

3.3.7 Informe de Costos de Producción

CAMARONERA "LA ISLA" Informe de Costos de Producción Del 01 de enero al 18 de abril de 2022 (Expresados en dólares)												
Concepto	Proceso Precría			Proceso Juvenil								
	Enero			Febrero			Marzo			Abril		
	Total	Unitario	Libras	Total	Unitario	Libras	Total	Unitario	Libras	Total	Unitario	Libras
a. Costos a justificar												
a1. Costos del departamento anterior												
Costo unidades recibidas del departamento anterior				\$ 18.306,51	\$ 0,0057	\$ 1,29	\$ 56.356,60	\$ 0,0241	\$ 2,03	\$ 96.746,90	\$ 0,0437	\$ 2,82
Costo unidades en proceso del periodo anterior (II)												
Costo promedio de las unidades del departamento anterior (II)				\$ 18.306,51	\$ 0,0057	\$ 1,29	\$ 56.356,60	\$ 0,0241	\$ 2,03	\$ 96.746,90	\$ 0,0437	\$ 2,82
Ajustes al costo por unidades perdidas o añadidas												
Costo ajustado del departamento anterior				\$ 18.306,51	\$ 0,0057	\$ 1,29	\$ 56.356,60	\$ 0,0241	\$ 2,03	\$ 96.746,90	\$ 0,0437	\$ 2,82
a2. Costos de este departamento												
<i>Unidades terminadas y retenidas (II)</i>												
Materiales												
Mano de Obra												
Costos Generales												
<i>Unidades en procesos (II)</i>												
Materiales												
Mano de Obra												
Costos Generales												
<i>Inversiones en este periodo</i>												
Materiales	\$ 10.818,51	\$ 0,0034	\$ 0,76	\$ 28.587,53	\$ 0,0139	\$ 0,56	\$ 32.122,18	\$ 0,0156	\$ 0,63	\$ 9.525,99	\$ 0,0046	\$ 0,19
Mano de Obra	\$ 1.227,76	\$ 0,0004	\$ 0,09	\$ 1.497,76	\$ 0,0007	\$ 0,03	\$ 1.227,76	\$ 0,0006	\$ 0,02	\$ 2.316,66	\$ 0,0011	\$ 0,05
Costos Indirectos de Fabricación	\$ 6.260,24	\$ 0,0019	\$ 0,44	\$ 7.964,80	\$ 0,0039	\$ 0,16	\$ 7.040,36	\$ 0,0034	\$ 0,14	\$ 9.135,72	\$ 0,0044	\$ 0,18
Costos de este departamento	\$ 18.306,51	\$ 0,0057	\$ 1,29	\$ 38.050,09	\$ 0,0185	\$ 0,74	\$ 40.390,30	\$ 0,0196	\$ 0,79	\$ 20.978,36	\$ 0,0102	\$ 0,41

Total costos de este departamento más el anterior	\$ 18.306,51	\$ 0,0057	\$ 1,29	\$ 56.356,60	\$ 0,0241	\$ 2,03	\$ 96.746,90	\$ 0,0437	\$ 2,82	\$ 117.725,26	\$ 0,0539	\$ 3,22
b. Presentación de los Costos												
De unidades terminadas y transferidas	\$ 18.306,51			\$ 56.356,60			\$ 96.746,90			\$ 117.725,26		
De unidades terminadas y retenidas (IF)												
De unidades en proceso (IF)												
a1. Costo del departamento anterior												
a2. Costo del presente departamento												
Materiales												
Mano de obra												
Costos generales												
Costo de unidades perdidas a cargo												
Total costos justificados	\$18.306,51			\$56.356,60			\$96.746,90			\$ 117.725,26		

El informe de costos de producción se ha realizado agrupando al camarón como una única talla en el mercado, pues resulta impracticable el realizar informes individuales por cada talla. De igual modo, para establecer el costo unitario de los meses de febrero y marzo se tomó la cantidad de libras reflejadas en la cosecha, ya que el limitante fue que no se obtuvo datos de biomasa para aquellos meses.

Centrándonos en el informe de costos de producción se logra determinar en enero un costo que asciende a \$18.306,51 de los cuales el monto más representativo corresponde a la adquisición de larvas, se obtiene un costo unitario de \$0,006 por libra de camarón al finalizar el proceso de precría. Para los meses de febrero, marzo y abril los costos más representativos se encuentran en materiales pues el camarón se encuentra en etapa de engorde incurriendo en altos costos de alimentación por balanceado y complementos vitamínicos, el costo de producción va asumiendo el saldo anterior y se refleja en \$56.356,60, \$96.746,90 y \$117.725,26 respectivamente, llegando a obtener en abril un costo unitario por libra de camarón de \$3,22.

3.3.8 Estado de Costos y Productos Vendidos

CAMARONERA "LA ISLA" Estado de Costos y Productos Vendidos Al 30 de abril de 2022 (Expresados en dólares)					
Conceptos	Corrida #4				Total
	Precría - Dpto. 1	Juvenil - Dpto. 2			
	Enero	Febrero	Marzo	Abril	
Inventario inicial	16.447,41	15.656,00	16.070,68	10.453,27	
(+) Compras	10.027,10	29.002,21	26.504,77	14.195,00	
(=) Materiales disponibles	26.474,51	44.658,21	42.575,45	24.648,27	
(-) Inventario final	15.656,00	16.070,68	10.453,27	15.122,28	
(=) Materiales utilizados	10.818,51	28.587,53	32.122,18	9.525,99	81.054,21
(+) Mano de obra utilizada	1.227,76	1.497,76	1.227,76	2.316,66	6.269,93
(+) Costos indirectos de producción asignados	6.260,24	7.964,80	7.040,36	9.135,72	30.401,12
(=) Costos propios de cada departamento	18.306,51	38.050,09	40.390,30	20.978,36	117.725,26
Transferido a febrero del departamento 2	18.306,51	18.306,51			
Inventario final de PEP del departamento 1	-				
Costo hasta febrero del departamento 2	-	56.356,60			
Transferido a marzo del departamento 2		56.356,60	56.356,60		
Inventario final de PEP de febrero		-			
Costo hasta marzo del departamento 2		-	96.746,90		
Transferido a abril del departamento 2			96.746,90	96.746,90	
Inventario final de PEP de marzo			-	-	
Costo hasta abril del departamento 2			-	117.725,26	
Transferido a almacen de artículos terminados				117.725,26	
Inventario final de PEP de abril				-	
(=) Costo de unidades vendidas				117.725,26	117.725,26

La producción al haber finalizado el 18 de abril, los costos por los días restantes fueron asignados proporcionalmente a la siguiente corrida y se presentan en el Anexo I.

3.3.9 Estados Financieros

Para la elaboración de los estados financieros se procedió a mayorizar las cuentas generales y auxiliares (Véase Anexo J) y trasladarlas al balance de comprobación de sumas y saldos (Véase Anexo K).

3.3.9.1 Estado de Situación Financiera

CAMARONERA "LA ISLA"					
Balance Final con corte al 30 de abril de 2022					
(Expresados en dólares)					
		<i>Enero</i>	<i>Febrero</i>	<i>Marzo</i>	<i>Abril</i>
1	ACTIVO				
1.1.	ACTIVO CORRIENTE	147.069,61	146.820,68	142.832,63	150.232,97
1.1.1.	EFFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFFECTIVO	113.107,10	74.393,40	35.632,46	131.010,49
1.1.1.1.	CAJA	500,00	473,92	447,48	419,24
1.1.1.1.01	Caja General	500,00	473,92	447,48	419,24
1.1.1.2.	BANCOS	112.607,10	73.919,48	35.184,98	130.591,25
1.1.1.2.01	Banco de Machala	112.607,10	73.919,48	35.184,98	130.591,25
1.1.3.	INVENTARIO DE MATERIALES	15.656,00	16.070,68	10.453,27	15.122,28
1.1.3.1.	BALANCEADO	14.901,32	14.720,19	9.665,54	14.640,55
1.1.3.1.01	Nicovita Classic Camarón 35% 0.8	337,50	337,50	337,50	337,50
1.1.3.1.02	Nicovita Classic Camarón 35% 1.2	879,84	746,32	746,32	746,32
1.1.3.1.03	Nicovita Classic Camarón 35% 2.0	-	432,63	432,63	432,63
1.1.3.1.04	Nicovita Classic Camarón 35% 2.5	13.683,98	13.203,73	8.149,09	13.124,10
1.1.3.3.	CÁLCICOS	395,95	531,96	10,47	10,47
1.1.3.3.01	Carbonato de Calcio	2,23	472,16	10,47	10,47
1.1.3.3.02	Hidróxido de Calcio	393,72	59,80	-	-
1.1.3.4.	PROBIÓTICOS	358,73	818,54	777,26	471,26
1.1.3.4.01	Termifish	267,84	-	-	-
1.1.3.4.02	Barbasco	-	90,36	90,36	90,36
1.1.3.4.03	Terminate Bacteria Premix	78,00	48,00	48,00	48,00
1.1.3.4.04	Zeolita	-	200,72	15,44	15,44
1.1.3.4.05	Aquaferm D GB	-	9,09	9,09	9,09
1.1.3.4.06	Cocci Plus	-	3,34	3,34	3,34
1.1.3.4.07	Peróxido de Hidrógeno	12,89	462,89	606,89	300,89
1.1.3.4.08	Previmi Prokura	-	4,14	4,14	4,14

1.1.5.	ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES	-	-	-	1.322,20
1.1.5.1.	CON LA ADMINISTRACION TRIBUTARIA	-	-	-	1.322,20
1.1.5.1.04	Retenciones en la Fuente de IR	-	-	-	1.322,20
1.1.6.	ACTIVOS BIOLÓGICOS	18.306,51	56.356,60	96.746,90	2.778,01
1.1.6.1.	ACTIVO BIOLÓGICO (MEDIDO A COSTO HISTÓRICO)	18.306,51	56.356,60	96.746,90	2.778,01
1.1.6.1.01	Camarón Precria Piscina #3	18.306,51	-	-	2.778,01
1.1.6.1.02	Camarón Juvenil Piscina #1	-	18.810,29	30.618,36	-
1.1.6.1.03	Camarón Juvenil Piscina #2	-	16.426,44	28.737,19	-
1.1.6.1.04	Camarón Juvenil Piscina #3	-	11.627,67	20.752,43	-
1.1.6.1.05	Camarón Juvenil Piscina #4	-	7.966,02	13.693,86	-
1.1.6.1.06	Camarón Juvenil Piscina #5	-	1.526,17	2.945,07	-
1.2.	ACTIVO NO CORRIENTE	550.420,35	549.399,93	547.258,06	545.116,19
1.2.1.	PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	550.420,35	549.399,93	547.258,06	545.116,19
1.2.1.1.	TERRENOS	90.000,00	90.000,00	90.000,00	90.000,00
1.2.1.1.01	Terrenos Camaronera	90.000,00	90.000,00	90.000,00	90.000,00
1.2.1.2.	CONSTRUCCIONES	410.000,00	410.000,00	410.000,00	410.000,00
1.2.1.2.01	Piscinas y Compuertas	410.000,00	410.000,00	410.000,00	410.000,00
1.2.1.3.	INSTALACIONES	13.548,25	13.548,25	13.548,25	13.548,25
1.2.1.3.01	Instalaciones y Adecuaciones Camaronera	13.548,25	13.548,25	13.548,25	13.548,25
1.2.1.4.	MUEBLES Y ENSERES	2.950,00	2.950,00	2.950,00	2.950,00
1.2.1.4.01	Muebles y Enseres Camaronera	1.750,00	1.750,00	1.750,00	1.750,00
1.2.1.4.02	Muebles y Enseres Oficina	1.200,00	1.200,00	1.200,00	1.200,00
1.2.1.5.	MAQUINARIA Y EQUIPO	35.529,16	36.650,62	36.650,62	36.650,62
1.2.1.5.01	Turbinas	34.225,52	34.225,52	34.225,52	34.225,52
1.2.1.5.02	Paneles Solares	876,90	1.938,90	1.938,90	1.938,90
1.2.1.5.03	Radios	279,78	279,78	279,78	279,78
1.2.1.5.04	Balanzas	146,96	206,42	206,42	206,42
1.2.1.6.	EQUIPO DE COMPUTACIÓN	1.638,57	1.638,57	1.638,57	1.638,57
1.2.1.6.01	Equipo de Computación Oficina	1.638,57	1.638,57	1.638,57	1.638,57
1.2.1.7.	EMBARCACIONES	47.275,00	47.275,00	47.275,00	47.275,00
1.2.1.7.01	Bote Alfa Omega	25.500,00	25.500,00	25.500,00	25.500,00
1.2.1.7.02	Bote Dante Javier	19.275,00	19.275,00	19.275,00	19.275,00
1.2.1.7.03	Canoa La Bala	1.400,00	1.400,00	1.400,00	1.400,00
1.2.1.7.04	Canoas para Piscinas	1.100,00	1.100,00	1.100,00	1.100,00
1.2.1.8.	(-) DEPRECIACIÓN ACUMULADA	50.520,63	52.662,51	54.804,38	56.946,25
1.2.1.8.01	Depreciación Acumulada de Instalaciones	928,74	985,19	1.041,64	1.098,09
1.2.1.8.02	Depreciación Acumulada de Construcciones	43.606,96	45.315,30	47.023,63	48.731,96
1.2.1.8.03	Depreciación Acumulada de Muebles y Enseres	395,05	419,63	444,22	468,80
1.2.1.8.04	Depreciación Acumulada de Maquinaria y Equipos	4.723,49	5.020,07	5.316,64	5.613,21

1.2.1.8.05	Depreciación Acumulada de Equipo de Computación	725,99	771,51	817,02	862,54
1.2.1.8.06	Depreciación Acumulada de Embarcaciones	140,40	150,82	161,24	171,65
	TOTAL ACTIVO	697.489,95	696.220,61	690.090,69	695.349,16
2	PASIVO				
2.1.	PASIVO CORRIENTE	28.798,30	29.441,38	25.224,25	19.789,88
2.1.2.	OBLIGACIONES CON INSTITUCIONES FINANCIERAS	15.818,75	15.818,75	15.818,75	15.818,75
2.1.2.1.	OBLIGACIONES BANCARIAS CORTO PLAZO	15.818,75	15.818,75	15.818,75	15.818,75
2.1.2.1.01	Obligaciones Bancarias Corto Plazo	10.000,00	10.000,00	10.000,00	10.000,00
2.1.2.1.03	Intereses por Pagar	5.818,75	5.818,75	5.818,75	5.818,75
2.1.3.	OTRAS OBLIGACIONES CORRIENTES	12.954,55	13.597,63	9.380,50	3.946,13
2.1.3.1.	CON LA ADMINISTRACION TRIBUTARIA	356,21	870,34	711,26	777,61
2.1.3.1.15	Formulario 104 por Pagar	138,06	195,30	147,14	366,42
2.1.3.1.16	Formulario 103 por Pagar	218,15	675,04	564,12	411,19
2.1.3.2.	IMPUESTO A LA RENTA POR PAGAR DEL EJERCICIO	4.187,02	4.187,02	-	-
2.1.3.2.01	Impuesto a la Renta	4.187,02	4.187,02	-	-
2.1.3.3.	CON EL IESS	668,52	668,52	668,52	765,72
2.1.3.3.01	Aporte Personal	292,48	292,48	292,48	335,00
2.1.3.3.02	Aporte Patronal	345,09	345,09	345,09	395,27
2.1.3.3.06	Aporte IECE y SECAP	30,95	30,95	30,95	35,45
2.1.3.4.	POR BENEFICIOS DE LEY A EMPLEADOS	128,96	257,92	386,88	515,83
2.1.3.4.03	Vacaciones	128,96	257,92	386,88	515,83
2.1.3.5.	PARTICIPACIÓN TRABAJADORES POR PAGAR DEL EJERCICIO	7.613,84	7.613,84	7.613,84	1.886,97
2.1.3.5.01	15% Participacion a Trabajadores	7.613,84	7.613,84	7.613,84	1.886,97
2.1.6.	OTROS PASIVOS CORRIENTES	25,00	25,00	25,00	25,00
2.1.6.2.	OTRAS PROVISIONES	25,00	25,00	25,00	25,00
2.1.6.2.01	Provisiones Gastos Generales	25,00	25,00	25,00	25,00
2.2.	PASIVO NO CORRIENTE	410.575,10	410.575,10	410.575,10	410.575,10
2.2.1.	CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR	359.550,10	359.550,10	359.550,10	359.550,10
	CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR LOCALES				
2.2.1.1.	NO RELACIONADAS	359.550,10	359.550,10	359.550,10	359.550,10
2.2.1.1.01	Cuentas por Pagar Proveedores	359.550,10	359.550,10	359.550,10	359.550,10
2.2.2.	OBLIGACIONES CON INSTITUCIONES FINANCIERAS	51.025,00	51.025,00	51.025,00	51.025,00
2.2.2.1.	OBLIGACIONES BANCARIAS LARGO PLAZO	51.025,00	51.025,00	51.025,00	51.025,00
2.2.2.1.01	Obligaciones Bancarias Largo Plazo	40.000,00	40.000,00	40.000,00	40.000,00
2.2.2.1.02	Intereses por Pagar	11.025,00	11.025,00	11.025,00	11.025,00
	TOTAL PASIVO	439.373,40	440.016,48	435.799,35	430.364,98

3 PATRIMONIO NETO					
3.1.	CAPITAL	221.070,00	221.070,00	221.070,00	221.070,00
3.1.1.	CAPITAL SOCIAL	221.070,00	221.070,00	221.070,00	221.070,00
3.1.1.1.	APORTE PERSONAL	221.070,00	221.070,00	221.070,00	221.070,00
3.1.1.1.01	Aporte Personal	221.070,00	221.070,00	221.070,00	221.070,00
3.2.	RESULTADOS ACUMULADOS	38.957,90	37.046,55	35.134,13	33.221,34
3.2.1.	UTILIDADES O PÉRDIDAS ACUMULADAS	38.957,90	37.046,55	35.134,13	33.221,34
3.2.1.1.	UTILIDADES ACUMULADAS	38.957,90	38.957,90	38.957,90	38.957,90
3.2.1.1.01	Utilidades Acumuladas Ejercicios Anteriores	38.957,90	38.957,90	38.957,90	38.957,90
3.2.1.2.	(-) PÉRDIDAS ACUMULADAS		-1.911,35	-3.823,77	-5.736,56
3.2.1.2.01	(-) Pérdidas Acumuladas Ejercicios Anteriores		-1.911,35	-3.823,77	-5.736,56
3.3.	RESULTADOS DEL EJERCICIO	-1.911,35	-1.912,43	-1.912,79	10.692,84
3.3.1.	UTILIDAD O PÉRDIDA DEL EJERCICIO	-1.911,35	-1.912,43	-1.912,79	10.692,84
3.3.1.1.	UTILIDAD DEL EJERCICIO	-	-	-	10.692,84
3.3.1.1.01	Utilidad del Ejercicio	-	-	-	10.692,84
3.3.1.2.	(-) PÉRDIDA DEL EJERCICIO	-1.911,35	-1.912,43	-1.912,79	-
3.3.1.2.01	(-) Pérdida del Ejercicio	-1.911,35	-1.912,43	-1.912,79	-
	TOTAL PATRIMONIO	258.116,55	256.204,13	254.291,34	264.984,18
	TOTAL PASIVO + PATRIMONIO	697.489,95	696.220,61	690.090,69	695.349,16

La camaronera en su estructura financiera está conformada por un activo corriente que representa el 21,61% del activo, siendo Efectivo y Equivalentes al Efectivo el grupo más representativo con 18,84%, con la cuenta Bancos correspondiente al 18,78%. La participación de cuentas de inventarios es poco representativa debido a que la gran mayoría de estos se consumen inmediatamente.

Por parte de los activos biológicos estos se muestran dentro del activo corriente, pues tiene una duración desde su preparación hasta la cosecha de alrededor de cuatro meses. Dentro del grupo de activos biológicos medidos a costo histórico cabe mencionar que hay un valor de \$2,778,01 que representa el 0,40% del activo, sin embargo, este saldo corresponde a una parte proporcional de los costos de abril que fueron asignados a la siguiente producción. Con respecto al activo biológico medido a valor razonable, este no presenta saldos, pues la totalidad de la producción fue vendida a la empacadora en el momento de su cosecha.

El activo no corriente conformado por propiedad, planta y equipo representa el 78,39% del activo, en el cual se encuentran todas las propiedades con las que cuenta la camaronera para la producción de camarón, así mismo como su depreciación acumulada a la fecha de informe.

Como se conoce, los activos se encuentran financiados por pasivo y patrimonio. De forma que, el 61,89% de los activos de la camaronera se encuentran financiados por acreedores, mientras que el 38,11% pertenece al financiamiento propio. Cabe mencionar que, dentro del grupo de pasivo, el pasivo no corriente es el más relevante con un 59,05% de participación mayormente por cuentas por pagar a proveedores, por otra parte, el pasivo corriente es del 2,85%. La camaronera mantiene un crédito semestral, razón por la cual las obligaciones bancarias a corto plazo representan el 2,27%.

Finalmente, dentro del patrimonio, el capital por aporte personal constituye el 31,79% seguido de los resultados acumulados y resultados del ejercicio con participaciones del 4,78% y 1,54% respectivamente.

3.3.9.2 Estado de Resultados

CAMARONERA "LA ISLA "						
Estado de Resultados						
Al 30 de abril de 2022						
(Expresados en dólares)						
		<i>Enero</i>	<i>Febrero</i>	<i>Marzo</i>	<i>Abril</i>	<i>Total</i>
4	INGRESOS	-	-	-	132.219,66	132.219,66
4.1.1.1.	INGRESO POR VENTAS	-	-	-	132.219,66	132.219,66
4.1.1.1.01	Venta de Camarón	-	-	-	132.219,66	132.219,66
5	COSTOS DE PRODUCCIÓN	-	-	-	117.725,26	117.725,26
5.3.1.1.	COSTO DE VENTAS CAMARÓN	-	-	-	117.725,26	117.725,26
5.3.1.1.01	Costo de Ventas Camarón Juvenil	-	-	-	117.725,26	117.725,26
	UTILIDAD BRUTA EN VENTAS	-	-	-	14.494,40	14.494,40
6.1.2.	GASTOS ADMINISTRATIVOS	1.911,35	1.912,43	1.912,79	1.914,59	7.651,15
6.1.2.1.	SUELDOS Y SALARIOS	600,00	600,00	600,00	600,00	2.400,00
6.1.2.1.01	Sueldos y Salarios	600,00	600,00	600,00	600,00	2.400,00
6.1.2.2.	SEGURIDAD SOCIAL	122,88	122,88	122,88	122,88	491,52
6.1.2.2.01	Fondo de Reserva	49,98	49,98	49,98	49,98	199,92
6.1.2.2.02	Aporte Patronal	66,90	66,90	66,90	66,90	267,60
6.1.2.2.03	Aporte IECE y SECAP	6,00	6,00	6,00	6,00	24,00
6.1.2.3.	BENEFICIOS SOCIALES	110,42	110,42	110,42	110,42	441,67
6.1.2.3.01	Décimo Tercer Sueldo	50,00	50,00	50,00	50,00	200,00
6.1.2.3.02	Décimo Cuarto Sueldo	35,42	35,42	35,42	35,42	141,67
6.1.2.3.03	Vacaciones	25,00	25,00	25,00	25,00	100,00
6.1.2.4.	HONORARIOS POR SERVICIOS PROFESIONALES A PERSONAS NATURALES	333,33	333,33	333,33	333,33	1.333,32
6.1.2.4.01	Honorarios Profesionales	333,33	333,33	333,33	333,33	1.333,32
6.1.2.5.	DEPRECIACIÓN	55,52	55,52	55,52	55,52	222,06
6.1.2.5.01	Depreciación de Muebles y Enseres	10,00	10,00	10,00	10,00	40,00
6.1.2.5.02	Depreciación de Equipo de Computación	45,52	45,52	45,52	45,52	182,06
6.1.2.7.	SERVICIOS BÁSICOS	74,11	75,19	75,55	77,35	302,20
6.1.2.7.01	Agua	5,00	5,04	5,50	7,20	22,74
6.1.2.7.02	Energía Eléctrica	20,00	21,04	20,94	21,04	83,02
6.1.2.7.03	Servicio de Internet	49,11	49,11	49,11	49,11	196,44
6.1.2.8.	OTROS SERVICIOS	511,43	511,43	511,43	511,43	2.045,72
6.1.2.8.01	Alquiler de Oficina	446,43	446,43	446,43	446,43	1.785,72
6.1.2.8.03	Cuota Social - Machala Yacht Club	30,00	30,00	30,00	30,00	120,00
6.1.2.8.04	Gestión de Cobranza	5,00	5,00	5,00	5,00	20,00
6.1.2.8.05	Parqueaderos – Garaje	30,00	30,00	30,00	30,00	120,00

6.1.2.10. IVA SIN DERECHO A CRÉDITO TRIBUTARIO	103,66	103,66	103,66	103,66	414,66
6.1.2.10.01 IVA Pagado en Compras 12%	103,66	103,66	103,66	103,66	414,66
UTILIDAD ANTES DE 15% PARTICIPACIÓN A TRABAJADORES	-	-	-	12.579,81	12.579,81
PARTICIPACIÓN TRABAJADORES POR PAGAR DEL EJERCICIO	-	-	-	1.886,97	1.886,97
PARTICIPACIÓN TRABAJADORES POR PAGAR DEL EJERCICIO	-	-	-	1.886,97	1.886,97
UTILIDAD DEL EJERCICIO	-	-	-	10.692,84	10.692,84
Utilidad del Ejercicio	-	-	-	10.692,84	10.692,84
(-) PÉRDIDA DEL EJERCICIO	-1.911,35	-1.912,43	-1.912,79	-	-5.736,56
(-) Pérdida del Ejercicio	-1.911,35	-1.912,43	-1.912,79	-	-5.736,56

La camaronera ha obtenido al término de la corrida ingresos por ventas de camarón por un total de \$132.219,66 que equivale al 100% de la estructura financiera.

Los costos de ventas presentan una sola subcuenta, costo de ventas camarón juvenil pues el producto agrícola está listo para la venta cuando termina el proceso juvenil. De este modo, los ingresos generados permitieron recuperar el 89,04% del costo de producción y cubrir con los gastos administrativos del 5,79%. Obteniendo de tal modo en abril una utilidad operativa \$12.579,81 que representa el 9,51%. Al deducir la participación a trabajadores resulta una utilidad del ejercicio de \$10.692,84 equivalente al 8,09%. Esto último significa que podría hacerse frente los \$5.736,56 por concepto de los gastos administrativos por los tres meses anteriores, puesto que aun así se tendría un saldo libre por \$4.956,28.

3.3.9.3 Estado de Flujo de Efectivo

CAMARONERA "LA ISLA"				
Estado de Flujos de Efectivo Método Directo				
Del 1 de enero al 30 de abril de 2022				
(Expresados en dólares)				
	<i>Enero</i>	<i>Febrero</i>	<i>Marzo</i>	<i>Abril</i>
SECTOR A				
FLUJO DE EFCTIVO POR ACTIVIDAD DE OPERACIÓN				
(+) Efectivo recibido de clients	-	-	-	132.219,66
Venta de Camarón	-	-	-	132.219,66
(-) Efectivo pagado a proveedores, empleados y otros	-486,52	-1.684,03	-512,51	-132.952,39
Costo de Ventas	-	-	-	-117.725,26
Gastos operativos	-1.911,35	-1.912,43	-1.912,79	-1.914,59
Participación Trabajadores	-	-	-	-1.886,97
Inventario de materiales (variación)	791,41	-414,68	5.617,41	-4.669,01
Activos Corrientes (variación)	-	-	-	-1.322,20
Otras obligaciones corrientes (variación)	633,42	643,08	-4.217,14	-5.434,36
(+) Otras cuentas diferentes de efectivo	2.141,38	2.141,87	2.141,87	2.141,87
Depreciación Acumulada de Construcciones (variación)	1.708,33	1.708,33	1.708,33	1.708,33
Depreciación Acumulada de Instalaciones (variación)	56,45	56,45	56,45	56,45
Depreciación Acumulada de Muebles y Enseres (variación)	24,58	24,58	24,58	24,58
Depreciación Acumulada de Maquinaria y Equipo (variación)	296,08	296,57	296,57	296,57
Depreciación Acumulada de Equipo de Cómputo (variación)	45,52	45,52	45,52	45,52
Depreciación Acumulada de Embarcaciones (variación)	10,42	10,42	10,42	10,42
EFFECTIVO NETO PROVISTO POR ACTIVIDAD DE OPERACIÓN	<u>1.654,86</u>	<u>457,85</u>	<u>1.629,36</u>	<u>1.409,14</u>
SECTOR B				
FLUJO DE EFECTIVO POR ACTIVIDAD DE INVERSION				
(-) Egresos efectuados por propiedad, planta y equipo	-	-1.121,46	-	-
Maquinaria y Equipo	-	-1.121,46	-	-
(-) Egresos efectuados por activos biológicos	-18.306,51	-38.050,09	-40.390,30	93.968,89

Activos biológicos (variación)	-18.306,51	-38.050,09	-40.390,30	93.968,89
EFFECTIVO NETO PROVISTO POR ACTIVIDAD DE INVERSION	<u>-18.306,51</u>	<u>-39.171,55</u>	<u>-40.390,30</u>	<u>93.968,89</u>

SECTOR C
FLUJO DE EFECTIVO POR ACTIVIDAD DE FINANCIAMIENTO

<i>(-) Egresos efectuados por</i>	-	-	-	-
Pago de prestamos bancarios	-	-	-	-
EFFECTIVO NETO PROVISTO POR ACTIVIDAD DE FINANCIAMIENTO	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>
EFFECTIVO DE FLUJO NETO TOTAL	<u>-16.651,65</u>	<u>-38.713,70</u>	<u>-38.760,94</u>	<u>95.378,03</u>
(+) EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL INICIO DE OPERACIONES	129.758,75	113.107,10	74.393,40	35.632,46
(=) EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL FINAL DE OPERACIONES	113.107,10	74.393,40	35.632,46	131.010,49

Si bien la camaronera cuenta con un crédito bancario, este al ser semestral no se presenta dentro de los flujos para actividades de financiamiento a la fecha de presentación, por tanto, la camaronera utiliza sus flujos de efectivo para operar y liquidar deuda.

3.3.9.4 Estado de Cambios en el Patrimonio

CAMARONERA "LA ISLA" Estado de Cambios en el Patrimonio Al 30 de abril de 2022 (Expresados en dólares)

PARTICIPACION CONTROLADORA

	CAPITAL SOCIAL	APORTES DE SOCIOS O ACCIONISTAS PARA FUTURA CAPITALIZACIÓN	PRIMA EMISIÓN PRIMARIA DE ACCIONES	RESERVAS		OTROS RESULTADOS INTEGRALES				RESULTADOS ACUMULADOS						RESULTADOS DEL EJERCICIO		TOTAL PATRIMONIO	
				RESERVA LEGAL	RESERVAS FACULTATIVA Y ESTATUTARIA	ACTIVOS FINANCIEROS DISPONIBLES PARA LA VENTA	PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO	ACTIVOS INTANGIBLES	OTROS SUPERAVIT POR REVALUACIÓN	GANANCIAS ACUMULADAS	(-) PÉRDIDAS ACUMULADAS	RESULTADOS ACUMULADOS POR APLICACIÓN PRIMERA VEZ DE LAS NIIF	RESERVA DE CAPITAL	RESERVA POR DONACIONES	RESERVA POR VALUACIÓN	RESERVA POR REVALUACIÓN DE INVERSIONES	GANANCIA NETA DEL PERIODO		(-) PÉRDIDA NETA DEL PERIODO
SALDO AL FINAL DEL PERÍODO	221.070,00	-	-	-	-	-	-	-	-	23.357,90	-5.736,56	-	-	-	-	-	26.292,84	-	264.984,18
SALDO REEXPRESADO DEL PERÍODO INMEDIATO ANTERIOR	221.070,00	-	-	-	-	-	-	-	-	23.357,90	-	-	-	-	-	-	15.600,00	-	260.027,90
SALDO DEL PERÍODO INMEDIATO ANTERIOR	221.070,00	-	-	-	-	-	-	-	-	23.357,90	-	-	-	-	-	-	15.600,00	-	260.027,90
CAMBIOS EN POLÍTICAS CONTABLES:						-	-	-	-			-							-
CORRECCION DE ERRORES:						-	-	-	-			-							-
CAMBIOS DEL AÑO EN EL PATRIMONIO:	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-5.736,56	-	-	-	-	-	10.692,84	-	4.956,28
<i>Aumento (disminución) de capital social</i>	-																		-
<i>Aportes para futuras capitalizaciones</i>		-																	-
<i>Prima por emisión primaria de acciones</i>			-																-

<i>Dividendos</i>										-							-		-	
<i>Transferencia de Resultados a otras cuentas patrimoniales</i>				-	-					-	-5.736,56							-	-5.736,56	
<i>Realización de la Reserva por Valuación de Activos Financieros Disponibles para la venta</i>						-				-									-	
<i>Realización de la Reserva por Valuación de Propiedades, planta y equipo</i>							-			-									-	
<i>Realización de la Reserva por Valuación de Activos Intangibles</i>								-		-									-	
<i>Otros cambios (detallar)</i>				-	-	-	-	-	-	-	-							-	-	
<i>Resultado Integral Total del Año (Ganancia o pérdida del ejercicio)</i>																		10.692,84	-	10.692,84

3.3.10 Notas

CAMARONERA "LA ISLA"
Notas a los Estados Financieros
Del 1 de enero al 30 de abril de 2022

1. Información general

Camaronera La Isla, propiedad del Ing. Dante Verdaguer, persona natural obligada a llevar contabilidad, tiene como actividad principal del negocio la explotación de camarones en todas sus fases.

La camaronera consta en el registro de camaroneras registradas y aprobadas por el Instituto Nacional de Pesca I.N.P. La camaronera se encuentra ubicada en la provincia de El Oro a 40 minutos del puerto marítimo Puerto Bolívar, mientras que la parte administrativa está propiamente en la ciudad Machala.

Efectos de la crisis Rusia-Ucrania

La camaronera, así como todos los pequeños y medianos productores de camarón, se han visto afectados por la crisis entre Rusia-Ucrania. Pues, estos países son los principales proveedores de balanceado, lo que ha provocado un encarecimiento en los precios de la cadena de suministros.

Además, la baja de los precios del camarón a causa de una sobreoferta del crustáceo y poca demanda, principalmente porque el mercado europeo no ha crecido precisamente a causa de la guerra, ha debilitado la producción de camarón produciendo caídas en los precios, convirtiéndose en un problema exógeno.

2. Resumen de las principales políticas contables

Bases de preparación. – Los estados financieros presentados han sido preparados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera, emitidas por el IASB (International Accounting Standard Board), vigentes a la fecha de informe y adoptadas en el Ecuador.

Los estados financieros se han preparado bajo el criterio del costo histórico, excepto por los activos biológicos que son medidos al valor razonable.

Moneda funcional. - Las partidas en los estados financieros se expresan en dólares de los Estados Unidos de América, que es la moneda funcional, puesto que es la moneda donde opera la camaronera.

Las principales políticas contables con su información de apoyo adoptadas en la preparación de los estados financieros se describen a continuación:

Efectivo y equivalentes de efectivo. - Incluye el efectivo disponible en caja, depósitos a la vista en bancos con vencimientos originales de tres meses o menos. Camaronera La Isla presenta las siguientes cuentas: Caja con \$419,24 mientras que Bancos asciende a un \$130.591,25.

Inventario de Materia Prima. - Los inventarios se registran al que resulte menor entre el costo y a su valor neto de realización, teniendo en cuenta todo lo normado en la NIC 2. La camaronera no cuenta con inventario de camarón, dado que el producto agrícola es vendido en su totalidad y llevado por la empacadora al terminar la pesca. Por tanto, dentro del inventario de se encuentran materiales necesarios para la producción como balanceados, fertilizantes, cálcicos y probióticos. La cuenta más representativa en camaroneras es generalmente el balanceado, que durante la corrida ascendió a \$14.640,55.

La camaronera no incluye inventario de productos en proceso, al tomar como marco normativo la NIC 41 de Agricultura, donde los costos van acumulándose en el grupo de Activos Biológicos.

Activos Biológicos. – La camaronera mantiene como activos biológicos dentro del activo corriente a las larvas de camarón, pues el factor determinante es su tiempo esperado de vida y la camaronera maneja ciclos productivos de alrededor de cien días.

La norma indica que los activos deberán ser medidos a su valor razonable menos los costos estimados en el punto de venta en su reconocimiento inicial y posteriormente a la fecha de cada estado financiero o en las fechas en que se produzca información financiera al valor razonable, siempre que se pueda determinar con suficiente fiabilidad.

Sin embargo, la camaronera realiza un reconocimiento inicial por la compra de larvas al costo, puesto que en las semanas iniciales no se tiene un mercado activo, ya que aún no ha llegado a alcanzar su talla comercial, que es cuando este activo biológico supere alrededor de los ocho gramos. Se concluye que el valor razonable no puede ser medido confiablemente y supone un esfuerzo desproporcionado el cálculo de flujos futuros esperados del activo descontados a una tasa de mercado.

La entidad mide inicialmente la compra de larvas al costo según la sección de inventarios, paulatinamente los costos van acumulándose en la cuenta de activos biológicos a costo histórico, hasta contar con un valor razonable producto de un mercado activo, resultado de negociaciones de compra/venta con la empacadora.

La medición fiable a valor razonable en la camaronera se da habiendo acordado la negociación con la empaedora, esto es al final de la producción, por lo que se deja presente la limitación que tiene la camaronera de reconocer el activo a su valor razonable a cada semana o fecha de presentación de la información financiera, pues únicamente cuenta con información a valor razonable, es decir precios cotizados de mercado, sólo al cierre de la corrida.

Habiendo obtenido el valor razonable de estos activos biológicos con fiabilidad, la entidad debe medirlos a su valor razonable menos los costos de venta. Se reconoce un total de \$132.219,66.

Propiedad, planta y equipo. – La camaronera registra las propiedades, plantas y equipos al costo menos depreciaciones acumuladas y pérdidas por deterioro, en caso de producirse.

La depreciación de activos en la camaronera se calcula bajo el método lineal basado en su vida útil estimada sin considerar valores residuales.

La camaronera no ha incurrido en adquisiciones por activos fijos, a excepción de maquinaria y equipo incorporada en febrero. Las compras realizadas fueron de un panel solar y una nueva gramera, esta última incorporada para la transferencia de larvas.

Los activos fijos que presenta la camaronera al cierre de la presentación de información son: terrenos, construcciones, instalaciones, muebles y enseres, maquinaria y equipo, equipo de cómputo y embarcaciones. Todos estos representan un saldo neto de \$545.116,19

Cuentas por pagar. – El pasivo corriente de la camaronera tiene un saldo de \$19.789,88 y está integrado por obligaciones bancarias producto de un crédito a 5 años tomado por la camaronera, otras obligaciones corrientes como las relacionadas con la administración tributaria y los beneficios de ley a empleados. Las obligaciones a largo plazo ascienden a \$410.575,10 resultado de cuentas por pagar a proveedores y parte no corriente del crédito adquirido.

Patrimonio. – El capital por aporte personal ha permanecido invariable. Se presentan las pérdidas acumuladas por gastos administrativos tomados del estado de resultados por los meses de enero a marzo por \$5.736,56. Al concretarse la venta de camarón en abril, habiendo descontados costos, gastos y participación trabajadores, se obtiene la utilidad del ejercicio de \$10.692,84. En este escenario, de así desearse se estaría en capacidad de cubrir con dicho saldo los gastos mencionados, pues al hacerlo quedaría un remanente de \$4.956,28.

Ingresos. – El negocio reconocerá un ingreso cuando haya surgido un incremento en los beneficios económicos futuros, son medidos al valor razonable del pago recibido, excluyendo descuentos, rebajas y otros impuestos a la venta o derechos que correspondan.

La camaronera reconoce sus ingresos por venta de camarón por un total de \$132.219,66 a la cuenta de resultados en función del devengado.

Costos y Gastos. – Son registrados al costo histórico y reconocidos en medida que son incurridos, independientemente de la fecha en que se efectuó el pago, se registran en el periodo en que se conocen.

Para el registro de los costos se han clasificado de acuerdo a los procesos de producción: precría y juvenil, para luego ser asignados al activo biológico medido a costo histórico hasta que se cuente con un mercado activo para proceder a su reclasificación.

La producción al haber finalizado el 18 de abril, los costos por los días restantes fueron asignados proporcionalmente a la siguiente corrida.

Los gastos que se reconocen son los administrativos relacionados directamente con la gestión operacional de la camaronera.

3.3.11 Análisis de la Situación Financiera de la Camaronera La Isla

El análisis de este apartado consiste en la estructuración de indicadores de liquidez, endeudamiento, actividad y rentabilidad con la información obtenida durante los meses de análisis. Se menciona que la información del promedio de la industria comprende el período 2020 y es la que se obtuvo a la fecha de análisis.

Tabla 16. Análisis de la Situación Financiera de la Camaronera La Isla

<i>Indicador</i>	<i>Fórmula</i>	<i>Camaronera La Isla 2022 – Corrida #4</i>	<i>Promedio de la Industria 2020</i>
Indicadores de Líquidez			
Razón del circulante (RC)	$\frac{\text{Activo Circulante}}{\text{Pasivo Circulante}}$	\$7,59	\$1,17
Razón rápida (RR)	$\frac{\text{Activo Circulante} - \text{Inventario}}{\text{Pasivo Circulante}}$	\$6,83	\$0,98
Indicadores de Endeudamiento			
Razón de Endeudamiento (RE)	$\frac{\text{Pasivo Total}}{\text{Activo Total}}$	62%	70%
Razón Deuda / Capital (RD/C)	$\frac{\text{Pasivo Total}}{\text{Patrimonio Neto}}$	\$1,62	\$2,11
Indicadores de Actividad			
Rotación del inventario (RI)	$\frac{\text{Costo de Ventas}}{\text{Inventario}}$	7,78 veces	S/N

Edad promedio del inventario (EPI)	$\frac{360 \text{ días}}{\text{Rotación del inventario}}$	46 días	S/N
Rotación Cuentas por Pagar (R CxP)	$\frac{\text{Costo de Ventas}}{\text{Cuentas por pagar}}$	0,33 veces	S/N
Rotación Activo Fijo Total (RAF)	$\frac{\text{Ventas}}{\text{Activo Fijos Netos}}$	0,27 veces	2,12 veces en el año
Rotación Activo Total (RAT)	$\frac{\text{Ventas}}{\text{Activo Total}}$	0,19 veces	0,91 veces en el año
Indicadores de Rentabilidad			
Margen de Utilidad Bruta (MUB)	$\frac{\text{Utilidad Bruta}}{\text{Ventas}}$	10,96%	44,74%
Margen de Utilidad Operativa (MUO)	$\frac{\text{UAI}}{\text{Ventas}}$	9,51%	22,11%
Margen de Utilidad Neta (MUN)	$\frac{\text{Utilidad Neta (UDAC)}}{\text{Ventas}}$	8,09%	0,94%
Margen de Rentabilidad sobre Activo Total (ROA)	$\frac{\text{UDAC}}{\text{Activo Total}}$	1,54%	0,39%

Elaborado por las autoras

En términos generales, la camaronera tiene una buena liquidez, sin embargo, se debe precisar ciertos puntos. La camaronera posee \$7,59 líquidos para hacer frente a cada dólar de sus obligaciones a corto plazo, este valor comparado con el último promedio de la industria es superior, siendo este de \$1,17. A simple vista la camaronera es más líquida que cualquier otra empresa del sector, pero debe considerarse que al tener una razón de liquidez tan elevada puede estar reflejando un manejo inadecuado de activos corrientes, como un exceso de liquidez poco productivo.

Por otra parte, posee \$6,83 para cubrir con sus obligaciones a corto plazo sin considerar los inventarios de materiales, este valor está muy por encima del promedio de la industria de \$0,98 para cubrir con sus obligaciones en el corto plazo. Esta razón debe considerarse conjuntamente con la naturaleza de este sector, pues no habrá mayor riesgo por acumulación de inventarios.

En cuanto al grado de endeudamiento, la proporción que representan los activos totales que son financiados por los acreedores es del 62%, para las otras empresas del sector la proporción es del 70%, este contraste deja entrever una normal dependencia de financiamiento externo.

En la relación deuda-capital, los acreedores financian \$1,62 por cada dólar aportado por el dueño del negocio, esto es menor en relación con el promedio de la industria que representa \$2,11. Esto significa que actualmente los acreedores tienen un alto nivel de financiamiento

ya que la mayor parte de este proviene de recursos externos y no de la inversión del dueño del negocio, por lo que quienes estarían corriendo mayor riesgo son los acreedores.

Los indicadores de gestión tienen por objetivo medir la eficiencia con la cual las empresas utilizan sus recursos. Para la razón de rotación de inventarios no se consiguió el promedio de la industria, sin embargo, se puede conocer que el inventario de la camaronera se liquida 7,78 veces durante la corrida, demorándose 46 días para convertirse en ventas en efectivo, lo cual significa una rotación alta, por lo que los inventarios se venden con rapidez debido al giro del negocio.

Para la rotación de cuentas por pagar no se pudo conseguir el dato de la industria, no obstante, la camaronera paga a sus proveedores 0,33 veces durante la corrida por el crédito que estos le otorgan, entre menor el índice de este indicador, más rápido pagan el crédito a sus proveedores.

Los activos fijos han rotado 0,27 veces durante la corrida que está muy por debajo del promedio de la industria en donde rotan 2,12 veces en el año, por lo que se infiere que la calidad de los activos fijos es inferior a cualquier otro activo fijo del sector, lo que incide también en la generación de ventas pues pueden verse afectadas por un activo fijo excedente o demasiado caro. Por otra parte, el activo total ha rotado 0,19 veces durante la corrida mientras que en el promedio de la industria rotan 0,91 veces en el año. En cuanto a estos puntos, se podría desarrollar soluciones para el volumen bajo de ventas como la administración de los costos, sin embargo, se ha explicado también la realidad actual del sector y las dificultades por las que atraviesa.

Finalmente, con respecto a los indicadores de rentabilidad tenemos que la proporción de dólar vendido que le queda a la empresa después de cubrir sus costos es de 10,96%, y está por debajo del promedio de la industria que tiene 44,74%, mostrando que se ha sido poco efectivo para elaborar y vender sus productos por encima del costo. Se le podría juzgar al negocio por un poco esfuerzo por mejorar la eficiencia del nivel de costos, sin embargo, se cree que también es más un nivel de límite estructural.

En lo que al margen de utilidad operativa se refiere la proporción remanente de cada dólar generado en las ventas después de haber cubierto sus costos y gastos operativos es de 9,51%, cifra que está muy por debajo del promedio de la industria que es de 22,11%. Si bien, la camaronera sólo maneja gastos administrativos dentro de los operativos, las ventas en esta corrida no han estado al mismo nivel de la industria para cubrir costos y gastos operativos.

El margen de utilidad neta por los meses analizados es de 8,09%. Además, la camaronera por cada dólar invertido en activos generó ganancias netas de 1,54% comparando este período con lo que las empresas del sector generaron 0,39% por cada dólar invertido en activos.

Capítulo 4

4. Conclusiones y Recomendaciones

4.1 Conclusiones

Al término de este proyecto se ha desarrollado todo el ciclo contable que corresponde a una corrida de camarón durante los meses de enero-abril. Al buscar un sistema de costos acorde a las particularidades del negocio, se implementó un costeo por procesos, pues este se adecua a una producción con un desarrollo continuo y permitirá determinar costos de producción por cada proceso.

Para el levantamiento de información fue necesario acudir a las oficinas de la camaronera para recopilar toda la información necesaria que tenían en archivos por meses y seleccionar lo relacionado a los meses de estudio. Así mismo, fue primordial las entrevistas realizadas al personal para comprender en qué consistía el proceso productivo de explotación de camarones.

Teniendo presente lo antes mencionado se presentan las siguientes conclusiones:

1. El sector camaronero se ha visto seriamente afectado pues el costo de sus insumos principales como por ejemplo el balanceado ha incrementado significativamente debido al conflicto Rusia-Ucrania, razón por la cual los productores de camarón atraviesan serias dificultades al tener que costear obligadamente insumos a precios elevados, pues son necesarios para su operatividad.
2. Las caídas en los precios del camarón han sido un problema para los pequeños y medianos productores que comercializan a las empacadoras (exportadoras). Durante el 2022 se produjeron caídas considerables en los precios del camarón, la más fuertes a fines de marzo e inicios de abril y noviembre. Con este panorama, la camaronera también se ha visto afectada pues ha bajado los precios por libra de camarón significativamente.
3. El sistema por procesos es el que más se adecua a las necesidades de la camaronera, pues recoge los elementos del costo atribuibles a cada etapa productiva.
4. El diseño de un plan de cuentas adaptado a la camaronera permite categorizar al activo biológico según lo normado en la NIC de Agricultura, lo cual permite valorar los activos a su valor razonable menos costos de venta.
5. El negocio al no hacer uso de una contabilidad de costos, no estaban en la capacidad de conocer los costos reales de producción asignados a los materiales, mano de obra y costos indirectos de fabricación a cada uno de los procesos identificados, pues la organización de la información ha sido empírica.

6. El sistema resulta beneficioso puesto que se puede identificar claramente las cuentas más significativas de cada elemento del costo. Además de contar con bases de distribución más precisas como el número de larvas y hectareaje para la asignación de costos a las piscinas.
7. La aplicación del sistema de costos permitió conocer además de los costos de producción, el costo por libra de camarón para la corrida, sin embargo, al ser este un mercado activo dependerá siempre de los precios del mercado.
8. A través de la elaboración de estados financieros se determinó la utilidad del ejercicio por un total de \$10.692,84, mismo monto que permitiría cubrir gastos operativos de los anteriores meses de producción de la corrida.
9. Se identificaron las actividades que componen el proceso productivo y los riesgos operativos presentes en la actividad de cría de camarones, esto permite tener presente las situaciones en las que la producción podría encontrarse vulnerable y así prevenir pérdidas mayores.
10. Para complementar los resultados obtenidos se realizó un análisis financiero a través de ratios de liquidez, endeudamiento, actividad y rentabilidad, que permitan conocer la posición financiera de la camaronera.

4.2 Recomendaciones

De la experiencia obtenida en el presente trabajo se manifiestan como principales recomendaciones que pudiesen aplicarse en la camaronera, las siguientes:

1. Considerando la subida de precios en los insumos principales, sería oportuno que se planifique y se lleve a cabo una alimentación balanceada del activo biológico, pues el consumo de balanceado y la aplicación de probióticos deberían realizarse con base en la aplicación de la tabla de alimentación complementada con los criterios del biólogo acuicultor, para no generar desperdicios.
2. A pesar de que los precios del camarón, al ser medido al valor razonable, son establecidos por el mercado, podemos enfocarnos en disminuir los costos de producción, sin embargo, esto significaría adquirir nuevas tecnologías para aumentar la producción, pues según expertos con las nuevas tecnologías es posible que en una hectárea se logren cosechar hasta 50.000 kilogramos de camarón en tres meses, lo cual mejoraría los resultados financieros.
3. La aplicación de un sistema de costos por procesos mejoraría indudablemente los resultados, pues se llevaría un adecuado control contable de los costos en los que se incurre en cada fase productiva, logrando determinar y superar ineficiencias que

tengan lugar, además con ello es posible la presentación de información financiera confiable a fecha a la gerencia.

4. A sabiendas de que el plan de cuentas es la base para la aplicación de la contabilidad, se requiere la estructuración de un plan de cuentas adecuado con base en la naturaleza del negocio, de igual importancia es el considerar las cuentas para la valorización del activo biológico a valor razonable puesto que con ello se obtendrá el valor de los activos biológicos medidos en los estados financieros, información relevante e influyente para inversionistas.
5. La adecuada presentación de costos requiere además de la aplicación del sistema, un control interno eficaz respecto al uso de documentación que respalde las actividades que el personal debe realizar. El personal administrativo y operativo ha de conocer la documentación de respaldo necesaria para llevar a cabo la producción, uno de los documentos más requeridos son las tarjetas reloj ya que el personal operativo rota y con ello se podría establecer claramente el costo de mano de obra, adicionalmente se podría realizar documentación referente a controles de materiales como órdenes de pedido, ingresos y egresos de bodega, etc.
6. Respecto al ámbito administrativo recomendamos aplicar las políticas contables propuestas para el correcto tratamiento de las partidas contables e información financiera. Se debe también, establecer un organigrama formal donde se consten los cargos y responsabilidades de cada miembro del negocio. Adicional a esto, es conveniente el análisis de los resultados empresariales mediante la aplicación periódica de indicadores financieros.

Referencias

- Acuerdo Ministerial MDT-2017-0135—Instructivo para el cumplimiento de las obligaciones de los empleadores públicos y privados, 14 (2017). <https://bit.ly/3SAyLv8>
- Acuerdo Ministerial No 061, (2015). <https://bit.ly/3C5tYMh>
- Ayala, S., y Fino, G. (2019). *Contabilidad básica general: Un enfoque administrativo y de control interno*. Corporación Universitaria Republicana. <https://bit.ly/3tA39vd>
- Balarezo, T., y Jaya, F. (2013). *Estimación de los costos de producción para la empresa textil caso prendas de vestir en la ciudad de Quito*. [Quito:2013]. <https://bit.ly/38g0qPQ>
- Balón, A. (2021). *Afectación contable del deterioro de los inventarios, en el sector acuícola, provincia de Santa Elena* [La Libertad: Universidad Estatal Península de Santa Elena, 2021]. <https://bit.ly/3OyBdAi>
- Banco Central del Ecuador. (2022). *Información Estadística Mensual*. <https://bit.ly/3zHk3eR>
- Banco Mundial. (2022). *Crecimiento del PIB (% anual)—Ecuador*. <https://bit.ly/3Q1litr>
- Bing Maps. (s.f.). *Ubicación de la Isla Pongal* [Map]. <https://www.bing.com/maps/>
- Bohórquez, B., Castillo, J., Mantilla, M., y Marcillo, F. (2012). *Caracterización y propuesta técnica de la acuicultura en el sector continental del Cantón Santa Rosa Provincia de El Oro* [Escuela Superior Politécnica del Litoral]. <https://bit.ly/3POeoJC>
- Boyd, C., Lin, C., Pantoja, C., Lightner, D., Brock, J., Johnson, K., y Treece, G. (2005). *Buenas Prácticas de Manejo para el Cultivo de Camarón*. The David and Lucile Packard Foundation.
- Calvo, A. (2005). Nic 41: Tratamiento contable de los activos biológicos y los productos agrícolas. *Contabilidad y Auditoría*, 21. <https://bit.ly/3vO6R4U>
- Cámara Nacional de Acuicultura. (2021). *Estadísticas*. <https://www.cna-ecuador.com/estadisticas/>
- Camposano, J. (2022, febrero). Sector camaronero: Mucho más que las cifras de exportación. *Aquacultura*. <https://bit.ly/3Fsz1qb>
- Cedeño, J., & Sornoza, J. (2020). El impacto de covid-19 en la economía del sector camaronero del cantón pedernales en el año 2020. *ULEAM Bahía Magazine*, 1(2), Art. 2.
- Chacón, G., Rojas, E. S., y Bustos, C. (2006). Los Procesos de Producción y la Contabilidad de Costos. *Actualidad Contable Faces*, 9(12), 16-26.
- Ciucci, A. (2017). *Luca Pacioli. La Vida y las Obras*. University Book. https://www.aeca.es/old/new/2017/argante_ciucci_pacioli.pdf
- Código del Trabajo, (2005). <https://bit.ly/3xRBLe4>
- Cruz, J. (2016). *Análisis del comportamiento del sector exportador camaronero ecuatoriano y su incidencia en el empleo, período 2010—2014*. [Universidad Católica de Santiago de Guayaquil]. <https://bit.ly/3ozGa0n>

- Cuéllar-Anjel, J. (2013). Enfermedad de las manchas blancas. *Center for Food Security and Public Health*. <https://bit.ly/3vr3FMT>
- De Ávila, M. (2016). Excepción de los activos biológicos relacionados con la actividad agrícola y productos agrícolas en el alcance de la NIC 2. *Brújula Digital*, 28-35.
- Elizalde, L. (2019). Los estados financieros y las políticas contables. *593 Digital Publisher CEIT*, 4(Extra 5-1), 217-226.
- Eras-Agila, R., y Meleán-Romero, R. (2021). Ecosistemas de producción camaroneros: Estudios y proyecciones para la gestión de costos. *INNOVA Research Journal*, 6(3.1), Art. 3.1. <https://doi.org/10.33890/innova.v6.n3.1.2021.1833>
- Espejo, L. (2012). *Contabilidad general* (Primera edición). Ediloja.
- FAO. (2022). *Inicio | Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura*. FAOHome. <https://www.fao.org/home/es>
- Fierro, Á., y Fierro, F. (2018). *Contabilidad general con enfoque NIIF para las pymes* (Quinta edición). Ecoe Ediciones.
- García, J. (2014). *Contabilidad de costos* (Cuarta edición). McGraw-Hill.
- González, J. (2005). *Introducción general. Conceptos básicos de contabilidad de Costes y Gestión*. <https://bit.ly/3bhyU60>
- Guajardo, G., y Andrade, N. (2008). *Contabilidad financiera* (Quinta edición). McGraw-Hill. <https://bit.ly/3xzwh6G>
- Guillin, X., y Zambrano, N. (2018). La contabilidad y el procesamiento de la información contable. *ARJÉ*, 12(22), 307-315.
- Hernández, E. (2002). La Historia de la Contabilidad. *Revista Libros*, 67-68. <https://bit.ly/3vqCyl0>
- Horngren, C., Datar, S., & Rajan, M. (2012). *Contabilidad de costos: Un enfoque gerencial* (14. ed). Pearson Educación.
- IFRS. (2019). *Normas Internacionales de Información Financiera—NIIF Completas*. IFRS. <https://www2.deloitte.com/content/dam/Deloitte/cr/Documents/audit/documentos/niif-2019/NIIF-2019-Completas.pdf>
- Instituto Nacional de Estadísticas y Censos. (2022, julio 25). *Encuesta nacional de empleo, desempleo y subempleo*. <https://bit.ly/3OKE5ZY>
- International Accounting Standards Committee. (2013). *NIC 41*.
- Jaramillo-Ruiz, J. A., Moreno-Narváez, V. P., y Torres-Palacios, M. M. (2020). Aplicación de NIC 41 en el tratamiento contable-tributario de activos biológicos en empresas camaroneras. *CIENCIAMATRIA*, 6(2), Art. 2. <https://doi.org/10.35381/cm.v6i2.371>
- Lazo, M. (2013). *Contabilidad de los costos I* (Primera edición). Centro de Aplicación Editorial Imprenta Unión de la Universidad Peruana Unión. <https://bit.ly/389686c>
- Ley De Régimen Tributario Interno LRTI, (2018). <https://bit.ly/3XGsosp>

- Ley de Seguridad Social, 102 (2001). <https://bit.ly/3e2lqeR>
- Ley Orgánica para el Desarrollo de la Acuicultura y Pesca, 90 (2020). <https://bit.ly/3PJqOSK>
- Loor, H. (2019). *Análisis del método FIFO y promedio ponderado para el control de inventarios para la adquisición de materia prima*. <https://bit.ly/39vzf4w>
- Marriott, F. (2003). *Análisis del Sector Camaronero* (N.º 29; Apuntes de Economía, p. 60). Banco Central del Ecuador. <https://bit.ly/3ozwMKb>
- McPadden, C. (1985). *Breve estudio de la Industria Camaronera en el Ecuador*. 8. <https://bit.ly/3POP8Tj>
- Mendoza, C., & Ortiz, O. (2016). *Contabilidad financiera para contaduría y administración*. Ecoe Ediciones.
- Ministerio del Trabajo. (2021, diciembre 22). *Estructuras ocupacionales—Sueldos y salarios mínimos sectoriales y tarifas*. <https://bit.ly/3Mq1klw>
- Morillo, M. (2002). *Diseño de sistemas de costeo: Fundamentos teóricos*. 5, 6.
- Nin, J. (2005). Pautas básicas para una implantación exitosa del costeo basado en actividades (ABC). *Industrial Data*, 8(1), 47-52.
- Notarianni, E. (2006). *Ecuador después de la Mancha Blanca Mancha Blanca* [Diapositiva de PowerPoint]. <https://bit.ly/3P0zq6B>
- Ogbonnaya, A. (2015). *Accounting History: Definition and Relevance* (SSRN Scholarly Paper N.º 2650396). <https://doi.org/10.2139/ssrn.2650396>
- Oña, B., Hurtado, K., Ulloa, C., y Jadán, K. (2017). Metodología de enseñanza del sistema de costos por proceso. *Revista Publicando*, 4(13), 296-315.
- Ordóñez, D. (2015). *Mejoramiento del proceso productivo del camarón para la empresa camaronera «Caveyfa» del cantón Santa Rosa, provincia de El Oro* [Escuela Politécnica Nacional]. <https://bit.ly/3BTmL1N>
- Parrales, V., Aguirre, M., Velasco, Á., y Bastidas, T. (2020). *Los estados financieros y la toma de decisiones en las pymes*. <https://doi.org/10.5281/zenodo.4726284>
- Peña, L. (2017). *El Sector Camaronero del Ecuador y las Políticas Sectoriales: 2007-2016* [Pontificia Universidad Católica Del Ecuador]. <https://bit.ly/3zF5JTV>
- Polimeni, R., Stevens, M., y Adelberg, A. (1991). *Cost accounting: Concepts and applications for managerial decision making* (3. ed). McGraw-Hill.
- Reglamento general a la ley orgánica para el desarrollo de la acuicultura y pesca, (2022). <https://bit.ly/3xU8jEI>
- Rodríguez, G. (2001). *Diferentes métodos de costeo, frente al throughput accounting (T.A.) de la Teoría de las Restricciones (T.O.C.)*. 356. <https://bit.ly/3kLHDyP>
- Romero, Á. (2010). *Principios de contabilidad* (Cuarta edición). McGraw-Hill. <https://bit.ly/3xvE8T5>

- Romero Salgado, N. (2014). Neoliberalismo e industria camaronera en Ecuador. *Letras Verdes. Revista Latinoamericana de Estudios Socioambientales*, 15, Art. 15. <https://doi.org/10.17141/letrasverdes.15.2014.1257>
- Servicio de Rentas Internas. (2022, julio 25). *Saiku—Next Generation Open Source Analytics*. <https://bit.ly/3cGYcLf>
- Silva, B. (2011). Valor Razonable: Un Modelo de valoración incorporado en las normas internacionales de información financiera. *Scielo*, 27.
- Sinisterra, G., y Rincón, A. (2017). *Contabilidad de costos: Con aproximación a las NIC-NIIF*. Ecoe Ediciones.
- Suárez, M. (2022, marzo 14). *La agroindustria, la más golpeada en Ecuador por la invasión rusa a Ucrania*. Gestión Digital. <https://bit.ly/3wdCGEh>
- Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros. (2022, julio 24). *Directorio de Compañías*. <https://bit.ly/3Jak1PI>
- Tavra, P. (2022, marzo 5). *Algunas cadenas del sector exportador crecieron en plazas de trabajo en 2021, otras las mantuvieron*. El Universo. <https://bit.ly/3ozNJEj>
- Tello, I., Tul, L., Vaca, A., y Villavicencio, N. (2018). *Contabilidad general*. Grupo Compás. <https://bit.ly/3Qpi8BW>
- Torres, A. (2010). *Contabilidad de costos: Análisis para la toma de decisiones* (Tercera edición). Mac Graw Hill.
- Villao, D. (2021). *Análisis de la aplicación de la norma internacional de contabilidad 41 en los “activos biológicos” del sector camaronero de la provincia de Santa Elena, año 2020*. <https://bit.ly/3wFNoUi>
- Villareal, A., y Estrella, N. (2022, abril 19). *El efecto dominó del conflicto Rusia-Ucrania, implicaciones para Ecuador*. Asobanca. <https://bit.ly/3vosE3d>
- Zapata, P. (2017). *Contabilidad general: Con base en normas internacionales de información financiera* (Octava edición).
- Zapata, P. (2019). *Contabilidad de costos: Herramienta para la toma de decisiones* (Tercera edición). Alfaomega.
- Zumba, L. (2020, julio 13). *El Gobierno respalda el trabajo de las empresas camaroneras*. Expreso. <https://bit.ly/3PMY8s7>

Anexos

Anexo A. Muestreos

Muestreos Piscina Juvenil #1									
Fecha de siembra en piscina	1-feb								
Cantidad sembrada en piscina	1.000.000								
Semana	1	2	3	4	5	6	7	8	9
Fecha	15-feb	22-feb	1-mar	8-mar	15-mar	22-mar	29-mar	5-abr	12-abr
Días de cultivo	15	22	29	36	43	50	57	64	71
Gramaje	4,7	7,24	10,55	13,68	15,7	19,5	23,8	23,08	23,48
Incremento semanal INC		2,54	3,31	3,13	2,02	3,81	4,3		0,4
Crecimiento lineal CL	0,31	0,33	0,36	0,38	0,37	0,39	0,42	0,36	0,33

Muestreos Piscina Juvenil #2									
Fecha de siembra en piscina	1-feb								
Cantidad sembrada en piscina	900.000								
Semana	1	2	3	4	5	6	7	8	9
Fecha	15-feb	22-feb	1-mar	8-mar	15-mar	22-mar	29-mar	5-abr	12-abr
Días de cultivo	15	22	29	36	43	50	57	64	71
Gramaje	3,78	6,81	8,67	11,34	13,62	16,71	18,9	20,38	21,52
Incremento semanal INC		3,03	1,86	2,67	2,28	3,09	2,2	1,48	1,14
Crecimiento lineal CL	0,25	0,31	0,30	0,32	0,32	0,33	0,33	0,32	0,30

Muestreos Piscina Juvenil #3									
Fecha de siembra en piscina	1-feb								
Cantidad sembrada en piscina	800.000								
Semana	1	2	3	4	5	6	7	8	9
Fecha	15-feb	22-feb	1-mar	8-mar	15-mar	22-mar	29-mar	5-abr	12-abr
Días de cultivo	15	22	29	36	43	50	57	64	71
Gramaje	3,06	5,67	7,83	11,42	15,28	17,05	19,42	20,80	21,52
Incremento semanal INC		2,61	2,16	3,59	3,86	1,77	2,37	1,38	0,72
Crecimiento lineal CL	0,20	0,26	0,27	0,32	0,36	0,34	0,34	0,33	0,30

Muestreos Piscina Juvenil #4									
Fecha de siembra en piscina	4-feb								
Cantidad sembrada en piscina	400.000								
Semana	1	2	3	4	5	6	7	8	9
Fecha	15-feb	22-feb	1-mar	8-mar	15-mar	22-mar	29-mar	5-abr	12-abr
Días de cultivo	12	19	26	33	40	47	54	61	68
Gramaje	3,06	5,63	7,84	10,23	12,63	14,75	16,73	19,82	20,5
Incremento semanal INC		2,57	2,21	2,39	2,4	2,12	1,98	3,09	0,68
Crecimiento lineal CL	0,26	0,30	0,30	0,31	0,32	0,31	0,31	0,32	0,30

Muestreos Piscina Juvenil #5									
Fecha de siembra en piscina	1-feb								
Cantidad sembrada en piscina	120.000								
Semana	1	2	3	4	5	6	7	8	9
Fecha	15-feb	22-feb	1-mar	8-mar	15-mar	22-mar	29-mar	5-abr	12-abr
Días de cultivo	15	22	29	36	43	50	57	64	71
Gramaje	3,67	6,04	7,86	11,11	13,54	16,16	19,31	20,96	22,1
Incremento semanal INC		2,37	1,82	3,25	2,43	2,62	3,15	1,65	1,14
Crecimiento lineal CL	0,24	0,27	0,27	0,31	0,31	0,32	0,34	0,33	0,31

Anexo B. Consumo de alimento

Piscina Precría #3						
Tipo de balanceado	Fecha	Días totales	# Larvas sembradas	Libras de alimento	\$ Balanceado	\$ Libra balanceado
Balanceado Nicovita Classic 0.8	12-ene	1	3.400.000	93,71	\$ 58,51	0,62
	13-ene	2	3.400.000	95,92	\$ 59,89	0,62
	14-ene	3	3.400.000	98,12	\$ 61,27	0,62
	15-ene	4	3.400.000	100,33	\$ 62,64	0,62
	16-ene	5	3.400.000	102,53	\$ 64,02	0,62
	17-ene	6	3.400.000	104,74	\$ 65,40	0,62
	18-ene	7	3.400.000	106,94	\$ 66,77	0,62
	19-ene	8	3.400.000	267,55	\$ 167,06	0,62
	20-ene	9	3.400.000	269,75	\$ 168,43	0,62
	21-ene	10	3.400.000	271,96	\$ 169,81	0,62
	22-ene	11	3.400.000	274,16	\$ 171,19	0,62
	23-ene	12	3.400.000	276,37	\$ 172,56	0,62
	24-ene	13	3.400.000	278,57	\$ 173,94	0,62
	25-ene	14	3.400.000	280,78	\$ 175,32	0,62
	26-ene	15	3.400.000	377,06	\$ 235,43	0,62
	27-ene	16	3.400.000	379,26	\$ 236,81	0,62
	28-ene	17	3.400.000	381,47	\$ 238,19	0,62
	29-ene	18	3.400.000	383,67	\$ 239,56	0,62
	30-ene	19	3.400.000	385,88	\$ 240,94	0,62
	31-ene	20	3.400.000	388,08	\$ 242,32	0,62
Total				4.916,85	\$ 3.070,08	

Piscina Juvenil #1								
Tipo de balanceado	Fecha	Días totales	# Larvas sembradas	Libras de alimento	\$ Balanceado	\$ Libra balanceado	Gramaje	Crecimiento semanal
Balanceado Nicovita Classic 1.2	1-feb	21	1.000.000	60,00	\$ 36,83	0,61		
	2-feb	22	1.000.000	70,00	\$ 42,97	0,61		
	3-feb	23	1.000.000	70,00	\$ 42,97	0,61		
	4-feb	24	1.000.000	80,00	\$ 49,11	0,61		
	5-feb	25	1.000.000	80,00	\$ 49,11	0,61		
	6-feb	26	1.000.000	80,00	\$ 49,11	0,61		
	7-feb	27	1.000.000	137,50	\$ 84,41	0,61		
	8-feb	28	1.000.000	165,00	\$ 101,29	0,61		
	9-feb	29	1.000.000	165,00	\$ 101,29	0,61		
	10-feb	30	1.000.000	220,00	\$ 135,05	0,61		
	11-feb	31	1.000.000	275,00	\$ 168,82	0,61		
	12-feb	32	1.000.000	330,00	\$ 202,58	0,61		
	13-feb	33	1.000.000	385,00	\$ 236,34	0,61		
	14-feb	34	1.000.000	440,00	\$ 270,11	0,61		
Balanceado Nicovita Classic 2.0	15-feb	35	1.000.000	495,00	\$ 252,69	0,51	4,70	
	16-feb	36	1.000.000	495,00	\$ 252,69	0,51	4,70	
	17-feb	37	1.000.000	495,00	\$ 252,69	0,51	4,70	
	18-feb	38	1.000.000	550,00	\$ 280,76	0,51	4,70	
	19-feb	39	1.000.000	550,00	\$ 280,76	0,51	4,70	
	20-feb	40	1.000.000	550,00	\$ 280,76	0,51	4,70	
	21-feb	41	1.000.000	605,00	\$ 308,84	0,51	4,70	
	22-feb	42	1.000.000	605,00	\$ 311,58	0,52	7,24	
	23-feb	43	1.000.000	660,00	\$ 339,91	0,52	7,24	
	24-feb	44	1.000.000	660,00	\$ 339,91	0,52	7,24	
	25-feb	45	1.000.000	715,00	\$ 368,23	0,52	7,24	
	26-feb	46	1.000.000	715,00	\$ 368,23	0,52	7,24	
	27-feb	47	1.000.000	715,00	\$ 368,23	0,52	7,24	
	28-feb	48	1.000.000	770,00	\$ 396,56	0,52	7,24	2,54

Balanceado Nicovita Classic 2.5	1-mar	49	1.000.000	770,00	\$ 396,56	0,52	10,55	3,31
	2-mar	50	1.000.000	770,00	\$ 396,56	0,52	10,55	
	3-mar	51	1.000.000	825,00	\$ 424,88	0,52	10,55	
	4-mar	52	1.000.000	825,00	\$ 424,88	0,52	10,55	
	5-mar	53	1.000.000	825,00	\$ 424,88	0,52	10,55	
	6-mar	54	1.000.000	825,00	\$ 424,88	0,52	10,55	
	7-mar	55	1.000.000	825,00	\$ 424,88	0,52	10,55	
	8-mar	56	1.000.000	825,00	\$ 424,88	0,52	13,68	3,13
	9-mar	57	1.000.000	880,00	\$ 453,21	0,52	13,68	
	10-mar	58	1.000.000	880,00	\$ 453,21	0,52	13,68	
	11-mar	59	1.000.000	880,00	\$ 453,21	0,52	13,68	
	12-mar	60	1.000.000	880,00	\$ 453,21	0,52	13,68	
	13-mar	61	1.000.000	880,00	\$ 453,21	0,52	13,68	
	14-mar	62	1.000.000	880,00	\$ 453,21	0,52	13,68	
	15-mar	63	1.000.000	880,00	\$ 453,21	0,52	15,70	2,02
	16-mar	64	1.000.000	880,00	\$ 453,21	0,52	15,70	
	17-mar	65	1.000.000	880,00	\$ 453,21	0,52	15,70	
	18-mar	66	1.000.000	-	\$ -	0,52	15,70	
	19-mar	67	1.000.000	605,00	\$ 311,58	0,52	15,70	
	20-mar	68	1.000.000	605,00	\$ 311,58	0,52	15,70	
	21-mar	69	1.000.000	495,00	\$ 254,93	0,52	15,70	
	22-mar	70	1.000.000	385,00	\$ 198,28	0,52	19,50	3,81
	23-mar	71	1.000.000	385,00	\$ 198,28	0,52	19,50	
	24-mar	72	1.000.000	385,00	\$ 198,28	0,52	19,50	
	25-mar	73	1.000.000	440,00	\$ 226,60	0,52	19,50	
	26-mar	74	1.000.000	440,00	\$ 226,60	0,52	19,50	
	27-mar	75	1.000.000	440,00	\$ 226,60	0,52	19,50	
	28-mar	76	1.000.000	440,00	\$ 226,60	0,52	19,50	
	29-mar	77	1.000.000	495,00	\$ 254,93	0,52	23,80	4,30
	30-mar	78	1.000.000	495,00	\$ 254,93	0,52	23,80	
	31-mar	79	1.000.000	440,00	\$ 226,60	0,52	23,80	
1-abr	80	1.000.000	440,00	\$ 226,60	0,52	23,80		
2-abr	81	1.000.000	440,00	\$ 226,60	0,52	23,80		
3-abr	82	1.000.000	440,00	\$ 226,60	0,52	23,80		
4-abr	83	1.000.000	440,00	\$ 226,60	0,52	23,80		
5-abr	84	1.000.000	440,00	\$ 226,60	0,52	23,08	-0,72	
6-abr	85	1.000.000	440,00	\$ 226,60	0,52	23,08		
7-abr	86	1.000.000	275,00	\$ 141,63	0,52	23,08		
8-abr	87	1.000.000	165,00	\$ 84,98	0,52	23,08		
9-abr	88	1.000.000	330,00	\$ 169,95	0,52	23,08		
10-abr	89	1.000.000	330,00	\$ 169,95	0,52	23,08		
11-abr	90	1.000.000	330,00	\$ 169,95	0,52	23,08		
12-abr	91	1.000.000	330,00	\$ 169,95	0,52	23,48	0,48	
13-abr	92	1.000.000	385,00	\$ 198,28	0,52	23,48		
14-abr	93	1.000.000	385,00	\$ 198,28	0,52	23,48		
15-abr	94	1.000.000	330,00	\$ 169,95	0,52	23,48		
16-abr	95	1.000.000	330,00	\$ 169,95	0,52	23,48		
17-abr	96	1.000.000	385,00	\$ 198,28	0,52	23,48		
Total			37.812,50	\$19.709,76				

Piscina Juvenil #2								
Tipo de balanceado	Fecha	Días totales	# Larvas sembradas	Libras de alimento	\$ Balanceado	\$ Libra balanceado	Gramaje	Crecimiento semanal
Balanceado Nicovita Classic 1.2	1-feb	21	900.000	50,00	\$ 30,69	0,61		
	2-feb	22	900.000	65,00	\$ 39,90	0,61		
	3-feb	23	900.000	65,00	\$ 39,90	0,61		
	4-feb	24	900.000	70,00	\$ 42,97	0,61		
	5-feb	25	900.000	70,00	\$ 42,97	0,61		
	6-feb	26	900.000	70,00	\$ 42,97	0,61		

	7-feb	27	900.000	110,00	\$ 67,53	0,61		
	8-feb	28	900.000	110,00	\$ 67,53	0,61		
	9-feb	29	900.000	110,00	\$ 67,53	0,61		
	10-feb	30	900.000	165,00	\$ 101,29	0,61		
	11-feb	31	900.000	220,00	\$ 135,05	0,61		
	12-feb	32	900.000	275,00	\$ 168,82	0,61		
	13-feb	33	900.000	330,00	\$ 202,58	0,61		
	14-feb	34	900.000	385,00	\$ 236,34	0,61		
Balanceado Nicovita Classic 2.0	15-feb	35	900.000	385,00	\$ 196,53	0,51	3,78	
	16-feb	36	900.000	385,00	\$ 196,53	0,51	3,78	
	17-feb	37	900.000	385,00	\$ 196,53	0,51	3,78	
	18-feb	38	900.000	440,00	\$ 224,61	0,51	3,78	
	19-feb	39	900.000	440,00	\$ 224,61	0,51	3,78	
	20-feb	40	900.000	495,00	\$ 252,69	0,51	3,78	
	21-feb	41	900.000	495,00	\$ 252,69	0,51	3,78	
	22-feb	42	900.000	550,00	\$ 283,26	0,52	6,81	
	23-feb	43	900.000	550,00	\$ 283,26	0,52	6,81	
	24-feb	44	900.000	550,00	\$ 283,26	0,52	6,81	
	25-feb	45	900.000	605,00	\$ 311,58	0,52	6,81	3,03
	26-feb	46	900.000	605,00	\$ 311,58	0,52	6,81	
27-feb	47	900.000	605,00	\$ 311,58	0,52	6,81		
28-feb	48	900.000	660,00	\$ 339,91	0,52	6,81		
Balanceado Nicovita Classic 2.5	1-mar	49	900.000	715,00	\$ 368,23	0,52	8,67	
	2-mar	50	900.000	715,00	\$ 368,23	0,52	8,67	
	3-mar	51	900.000	770,00	\$ 396,56	0,52	8,67	
	4-mar	52	900.000	770,00	\$ 396,56	0,52	8,67	1,86
	5-mar	53	900.000	825,00	\$ 424,88	0,52	8,67	
	6-mar	54	900.000	770,00	\$ 396,56	0,52	8,67	
	7-mar	55	900.000	770,00	\$ 396,56	0,52	8,67	
	8-mar	56	900.000	770,00	\$ 396,56	0,52	11,34	
	9-mar	57	900.000	825,00	\$ 424,88	0,52	11,34	
	10-mar	58	900.000	825,00	\$ 424,88	0,52	11,34	
	11-mar	59	900.000	825,00	\$ 424,88	0,52	11,34	2,67
	12-mar	60	900.000	825,00	\$ 424,88	0,52	11,34	
	13-mar	61	900.000	825,00	\$ 424,88	0,52	11,34	
	14-mar	62	900.000	825,00	\$ 424,88	0,52	11,34	
	15-mar	63	900.000	825,00	\$ 424,88	0,52	13,62	
	16-mar	64	900.000	825,00	\$ 424,88	0,52	13,62	
	17-mar	65	900.000	825,00	\$ 424,88	0,52	13,62	
	18-mar	66	900.000	825,00	\$ 424,88	0,52	13,62	2,28
	19-mar	67	900.000	-	\$ -	0,52	13,62	
	20-mar	68	900.000	605,00	\$ 311,58	0,52	13,62	
21-mar	69	900.000	660,00	\$ 339,91	0,52	13,62		
22-mar	70	900.000	550,00	\$ 283,26	0,52	16,71		
23-mar	71	900.000	550,00	\$ 283,26	0,52	16,71		
24-mar	72	900.000	550,00	\$ 283,26	0,52	16,71		
25-mar	73	900.000	605,00	\$ 311,58	0,52	16,71	3,09	
26-mar	74	900.000	605,00	\$ 311,58	0,52	16,71		
27-mar	75	900.000	605,00	\$ 311,58	0,52	16,71		
28-mar	76	900.000	605,00	\$ 311,58	0,52	16,71		
29-mar	77	900.000	605,00	\$ 311,58	0,52	18,90		
30-mar	78	900.000	605,00	\$ 311,58	0,52	18,90		
31-mar	79	900.000	605,00	\$ 311,58	0,52	18,90		
1-abr	80	900.000	605,00	\$ 311,58	0,52	18,90	2,20	
2-abr	81	900.000	605,00	\$ 311,58	0,52	18,90		
3-abr	82	900.000	605,00	\$ 311,58	0,52	18,90		
4-abr	83	900.000	605,00	\$ 311,58	0,52	18,90		
5-abr	84	900.000	605,00	\$ 311,58	0,52	20,38	1,48	

	6-abr	85	900.000	605,00	\$ 311,58	0,52	20,38	1,14
	7-abr	86	900.000	330,00	\$ 169,95	0,52	20,38	
	8-abr	87	900.000	220,00	\$ 113,30	0,52	20,38	
	9-abr	88	900.000	495,00	\$ 254,93	0,52	20,38	
	10-abr	89	900.000	495,00	\$ 254,93	0,52	20,38	
	11-abr	90	900.000	495,00	\$ 254,93	0,52	20,38	
	12-abr	91	900.000	495,00	\$ 254,93	0,52	21,52	
	13-abr	92	900.000	550,00	\$ 283,26	0,52	21,52	
	14-abr	93	900.000	495,00	\$ 254,93	0,52	21,52	
	15-abr	94	900.000	495,00	\$ 254,93	0,52	21,52	
	16-abr	95	900.000	275,00	\$ 141,63	0,52	21,52	
	17-abr	96	900.000	-	\$ -	0,52	21,52	
Total				38.725,00	\$20.137,22			

Piscina Juvenil #3								
Tipo de balanceado	Fecha	Días totales	# Larvas sembradas	Libras de alimento	\$ Balanceado	\$ Libra balanceado	Gramaje	Crecimiento semanal
Balanceado Nicovita Classic 1.2	1-feb	21	800.000	40,00	\$ 24,56	0,61		1,14
	2-feb	22	800.000	50,00	\$ 30,69	0,61		
	3-feb	23	800.000	50,00	\$ 30,69	0,61		
	4-feb	24	800.000	50,00	\$ 30,69	0,61		
	5-feb	25	800.000	55,00	\$ 33,76	0,61		
	6-feb	26	800.000	55,00	\$ 33,76	0,61		
	7-feb	27	800.000	55,00	\$ 33,76	0,61		
	8-feb	28	800.000	55,00	\$ 33,76	0,61		
	9-feb	29	800.000	55,00	\$ 33,76	0,61		
	10-feb	30	800.000	110,00	\$ 67,53	0,61		
	11-feb	31	800.000	110,00	\$ 67,53	0,61		
	12-feb	32	800.000	165,00	\$ 101,29	0,61		
	13-feb	33	800.000	165,00	\$ 101,29	0,61		
	14-feb	34	800.000	165,00	\$ 101,29	0,61		
Balanceado Nicovita Classic 2.0	15-feb	35	800.000	165,00	\$ 84,23	0,51	3,06	2,61
	16-feb	36	800.000	165,00	\$ 84,23	0,51	3,06	
	17-feb	37	800.000	165,00	\$ 84,23	0,51	3,06	
	18-feb	38	800.000	220,00	\$ 112,30	0,51	3,06	
	19-feb	39	800.000	220,00	\$ 112,30	0,51	3,06	
	20-feb	40	800.000	275,00	\$ 140,38	0,51	3,06	
	21-feb	41	800.000	275,00	\$ 140,38	0,51	3,06	
	22-feb	42	800.000	275,00	\$ 141,63	0,52	5,67	
	23-feb	43	800.000	330,00	\$ 169,95	0,52	5,67	
	24-feb	44	800.000	330,00	\$ 169,95	0,52	5,67	
	25-feb	45	800.000	385,00	\$ 198,28	0,52	5,67	
	26-feb	46	800.000	385,00	\$ 198,28	0,52	5,67	
	27-feb	47	800.000	385,00	\$ 198,28	0,52	5,67	
	28-feb	48	800.000	385,00	\$ 198,28	0,52	5,67	
	1-mar	49	800.000	385,00	\$ 198,28	0,52	7,83	2,16
	2-mar	50	800.000	385,00	\$ 198,28	0,52	7,83	
	3-mar	51	800.000	440,00	\$ 226,60	0,52	7,83	
	4-mar	52	800.000	440,00	\$ 226,60	0,52	7,83	
	5-mar	53	800.000	440,00	\$ 226,60	0,52	7,83	
	6-mar	54	800.000	440,00	\$ 226,60	0,52	7,83	
	7-mar	55	800.000	440,00	\$ 226,60	0,52	7,83	
	8-mar	56	800.000	440,00	\$ 226,60	0,52	11,42	
	9-mar	57	800.000	495,00	\$ 254,93	0,52	11,42	
	10-mar	58	800.000	495,00	\$ 254,93	0,52	11,42	
	11-mar	59	800.000	440,00	\$ 226,60	0,52	11,42	
	12-mar	60	800.000	440,00	\$ 226,60	0,52	11,42	
	13-mar	61	800.000	440,00	\$ 226,60	0,52	11,42	
	14-mar	62	800.000	440,00	\$ 226,60	0,52	11,42	

Balanceado Nicovita Classic 2.5	15-mar	63	800.000	440,00	\$ 226,60	0,52	15,28	3,86
	16-mar	64	800.000	440,00	\$ 226,60	0,52	15,28	
	17-mar	65	800.000	440,00	\$ 226,60	0,52	15,28	
	18-mar	66	800.000	440,00	\$ 226,60	0,52	15,28	
	19-mar	67	800.000	440,00	\$ 226,60	0,52	15,28	
	20-mar	68	800.000	440,00	\$ 226,60	0,52	15,28	
	21-mar	69	800.000	440,00	\$ 226,60	0,52	15,28	1,77
	22-mar	70	800.000	440,00	\$ 226,60	0,52	17,05	
	23-mar	71	800.000	440,00	\$ 226,60	0,52	17,05	
	24-mar	72	800.000	440,00	\$ 226,60	0,52	17,05	
	25-mar	73	800.000	440,00	\$ 226,60	0,52	17,05	
	26-mar	74	800.000	440,00	\$ 226,60	0,52	17,05	
	27-mar	75	800.000	440,00	\$ 226,60	0,52	17,05	2,37
	28-mar	76	800.000	440,00	\$ 226,60	0,52	17,05	
	29-mar	77	800.000	495,00	\$ 254,93	0,52	19,42	
	30-mar	78	800.000	495,00	\$ 254,93	0,52	19,42	
	31-mar	79	800.000	550,00	\$ 283,26	0,52	19,42	
	1-abr	80	800.000	550,00	\$ 283,26	0,52	19,42	
	2-abr	81	800.000	550,00	\$ 283,26	0,52	19,42	1,38
	3-abr	82	800.000	550,00	\$ 283,26	0,52	19,42	
	4-abr	83	800.000	330,00	\$ 169,95	0,52	19,42	
	5-abr	84	800.000	275,00	\$ 141,63	0,52	20,80	
	6-abr	85	800.000	275,00	\$ 141,63	0,52	20,80	
	7-abr	86	800.000	220,00	\$ 113,30	0,52	20,80	
	8-abr	87	800.000	220,00	\$ 113,30	0,52	20,80	0,72
	9-abr	88	800.000	220,00	\$ 113,30	0,52	20,80	
	10-abr	89	800.000	165,00	\$ 84,98	0,52	20,80	
	11-abr	90	800.000	165,00	\$ 84,98	0,52	20,80	
	12-abr	91	800.000	165,00	\$ 84,98	0,52	21,52	
	13-abr	92	800.000	110,00	\$ 56,65	0,52	21,52	
	14-abr	93	800.000	110,00	\$ 56,65	0,52	21,52	0,72
	15-abr	94	800.000	110,00	\$ 56,65	0,52	21,52	
16-abr	95	800.000	-	\$ -	-	21,52		
17-abr	96	800.000	-	\$ -	-	21,52		
Total				23.015,00	\$11.962,91			

Piscina Juvenil #4								
Tipo de balanceado	Fecha	Días totales	# Larvas sembradas	Libras de alimento	\$ Balanceado	\$ Libra balanceado	Gramaje	Crecimiento semanal
Balanceado Nicovita Classic 1.2	1-feb	21	400.000	20,00	\$ 12,28	0,61		
	2-feb	22	400.000	30,00	\$ 18,42	0,61		
	3-feb	23	400.000	30,00	\$ 18,42	0,61		
	4-feb	24	400.000	30,00	\$ 18,42	0,61		
	5-feb	25	400.000	40,00	\$ 24,56	0,61		
	6-feb	26	400.000	40,00	\$ 24,56	0,61		
	7-feb	27	400.000	55,00	\$ 33,76	0,61		
	8-feb	28	400.000	30,00	\$ 18,42	0,61		
	9-feb	29	400.000	30,00	\$ 18,42	0,61		
	10-feb	30	400.000	55,00	\$ 33,76	0,61		
	11-feb	31	400.000	82,50	\$ 50,64	0,61		
	12-feb	32	400.000	110,00	\$ 67,53	0,61		
	13-feb	33	400.000	110,00	\$ 67,53	0,61		
	14-feb	34	400.000	137,50	\$ 84,41	0,61		
Balanceado Nicovita Classic 2.0	15-feb	35	400.000	165,00	\$ 84,23	0,51	3,06	
	16-feb	36	400.000	192,50	\$ 98,27	0,51	3,06	
	17-feb	37	400.000	220,00	\$ 112,30	0,51	3,06	
	18-feb	38	400.000	275,00	\$ 140,38	0,51	3,06	
	19-feb	39	400.000	275,00	\$ 140,38	0,51	3,06	
	20-feb	40	400.000	330,00	\$ 168,46	0,51	3,06	

	21-feb	41	400.000	330,00	\$ 168,46	0,51	3,06	2,57
	22-feb	42	400.000	330,00	\$ 169,95	0,52	5,63	
	23-feb	43	400.000	330,00	\$ 169,95	0,52	5,63	
	24-feb	44	400.000	330,00	\$ 169,95	0,52	5,63	
	25-feb	45	400.000	357,50	\$ 184,12	0,52	5,63	
	26-feb	46	400.000	357,50	\$ 184,12	0,52	5,63	
	27-feb	47	400.000	357,50	\$ 184,12	0,52	5,63	
	28-feb	48	400.000	357,50	\$ 184,12	0,52	5,63	
Balanceado Nicovita Classic 2.5	1-mar	49	400.000	357,50	\$ 184,12	0,52	7,84	2,21
	2-mar	50	400.000	357,50	\$ 184,12	0,52	7,84	
	3-mar	51	400.000	357,50	\$ 184,12	0,52	7,84	
	4-mar	52	400.000	357,50	\$ 184,12	0,52	7,84	
	5-mar	53	400.000	357,50	\$ 184,12	0,52	7,84	
	6-mar	54	400.000	357,50	\$ 184,12	0,52	7,84	
	7-mar	55	400.000	357,50	\$ 184,12	0,52	7,84	2,39
	8-mar	56	400.000	357,50	\$ 184,12	0,52	10,23	
	9-mar	57	400.000	357,50	\$ 184,12	0,52	10,23	
	10-mar	58	400.000	357,50	\$ 184,12	0,52	10,23	
	11-mar	59	400.000	357,50	\$ 184,12	0,52	10,23	
	12-mar	60	400.000	357,50	\$ 184,12	0,52	10,23	
	13-mar	61	400.000	357,50	\$ 184,12	0,52	10,23	2,40
	14-mar	62	400.000	357,50	\$ 184,12	0,52	10,23	
	15-mar	63	400.000	385,00	\$ 198,28	0,52	12,63	
	16-mar	64	400.000	385,00	\$ 198,28	0,52	12,63	
	17-mar	65	400.000	385,00	\$ 198,28	0,52	12,63	
	18-mar	66	400.000	385,00	\$ 198,28	0,52	12,63	
	19-mar	67	400.000	-	\$ -	0,52	12,63	2,12
20-mar	68	400.000	330,00	\$ 169,95	0,52	12,63		
21-mar	69	400.000	330,00	\$ 169,95	0,52	12,63		
22-mar	70	400.000	330,00	\$ 169,95	0,52	14,75		
23-mar	71	400.000	330,00	\$ 169,95	0,52	14,75		
24-mar	72	400.000	330,00	\$ 169,95	0,52	14,75		
25-mar	73	400.000	330,00	\$ 169,95	0,52	14,75	1,98	
26-mar	74	400.000	330,00	\$ 169,95	0,52	14,75		
27-mar	75	400.000	330,00	\$ 169,95	0,52	14,75		
28-mar	76	400.000	330,00	\$ 169,95	0,52	14,75		
29-mar	77	400.000	275,00	\$ 141,63	0,52	16,73		
30-mar	78	400.000	220,00	\$ 113,30	0,52	16,73		
31-mar	79	400.000	220,00	\$ 113,30	0,52	16,73	3,09	
1-abr	80	400.000	192,50	\$ 99,14	0,52	16,73		
2-abr	81	400.000	192,50	\$ 99,14	0,52	16,73		
3-abr	82	400.000	192,50	\$ 99,14	0,52	16,73		
4-abr	83	400.000	192,50	\$ 99,14	0,52	16,73		
5-abr	84	400.000	192,50	\$ 99,14	0,52	19,82		
6-abr	85	400.000	220,00	\$ 113,30	0,52	19,82	0,68	
7-abr	86	400.000	220,00	\$ 113,30	0,52	19,82		
8-abr	87	400.000	220,00	\$ 113,30	0,52	19,82		
9-abr	88	400.000	247,50	\$ 127,47	0,52	19,82		
10-abr	89	400.000	247,50	\$ 127,47	0,52	19,82		
11-abr	90	400.000	275,00	\$ 141,63	0,52	19,82		
12-abr	91	400.000	275,00	\$ 141,63	0,52	20,50	0,68	
13-abr	92	400.000	275,00	\$ 141,63	0,52	20,50		
14-abr	93	400.000	275,00	\$ 141,63	0,52	20,50		
15-abr	94	400.000	275,00	\$ 141,63	0,52	20,50		
16-abr	95	400.000	275,00	\$ 141,63	0,52	20,50		
17-abr	96	400.000	165,00	\$ 84,98	0,52	20,50		
Total				19.170,00	\$ 9.943,75			

Piscina Juvenil #5								
Tipo de balanceado	Fecha	Días totales	# Larvas sembradas	Libras de alimento	\$ Balanceado	\$ Libra balanceado	Gramaje	Crecimiento semanal
Balanceado Nicovita Classic 1.2	1-feb	21	120.000	10,00	\$ 6,14	0,61		
	2-feb	22	120.000	15,00	\$ 9,21	0,61		
	3-feb	23	120.000	10,00	\$ 6,14	0,61		
	4-feb	24	120.000	10,00	\$ 6,14	0,61		
	5-feb	25	120.000	10,00	\$ 6,14	0,61		
	6-feb	26	120.000	10,00	\$ 6,14	0,61		
	7-feb	27	120.000	10,00	\$ 6,14	0,61		
	8-feb	28	120.000	10,00	\$ 6,14	0,61		
	9-feb	29	120.000	10,00	\$ 6,14	0,61		
	10-feb	30	120.000	15,00	\$ 9,21	0,61		
	11-feb	31	120.000	20,00	\$ 12,28	0,61		
	12-feb	32	120.000	27,50	\$ 16,88	0,61		
	13-feb	33	120.000	27,50	\$ 16,88	0,61		
	14-feb	34	120.000	15,00	\$ 9,21	0,61		
Balanceado Nicovita Classic 2.0	15-feb	35	120.000	20,00	\$ 10,21	0,51	3,67	2,37
	16-feb	36	120.000	20,00	\$ 10,21	0,51	3,67	
	17-feb	37	120.000	20,00	\$ 10,21	0,51	3,67	
	18-feb	38	120.000	20,00	\$ 10,21	0,51	3,67	
	19-feb	39	120.000	20,00	\$ 10,21	0,51	3,67	
	20-feb	40	120.000	20,00	\$ 10,21	0,51	3,67	
	21-feb	41	120.000	20,00	\$ 10,21	0,51	3,67	
	22-feb	42	120.000	20,00	\$ 10,30	0,52	6,04	
	23-feb	43	120.000	30,00	\$ 15,45	0,52	6,04	
	24-feb	44	120.000	30,00	\$ 15,45	0,52	6,04	
	25-feb	45	120.000	35,00	\$ 18,03	0,52	6,04	
	26-feb	46	120.000	35,00	\$ 18,03	0,52	6,04	
Balanceado Nicovita Classic 2.5	27-feb	47	120.000	35,00	\$ 18,03	0,52	6,04	1,82
	28-feb	48	120.000	40,00	\$ 20,60	0,52	6,04	
	1-mar	49	120.000	55,00	\$ 28,33	0,52	7,86	
	2-mar	50	120.000	55,00	\$ 28,33	0,52	7,86	
	3-mar	51	120.000	55,00	\$ 28,33	0,52	7,86	
	4-mar	52	120.000	55,00	\$ 28,33	0,52	7,86	
	5-mar	53	120.000	55,00	\$ 28,33	0,52	7,86	
	6-mar	54	120.000	55,00	\$ 28,33	0,52	7,86	
	7-mar	55	120.000	55,00	\$ 28,33	0,52	7,86	3,25
	8-mar	56	120.000	55,00	\$ 28,33	0,52	11,11	
	9-mar	57	120.000	82,50	\$ 42,49	0,52	11,11	
	10-mar	58	120.000	82,50	\$ 42,49	0,52	11,11	
	11-mar	59	120.000	82,50	\$ 42,49	0,52	11,11	
	12-mar	60	120.000	82,50	\$ 42,49	0,52	11,11	
	13-mar	61	120.000	82,50	\$ 42,49	0,52	11,11	
	14-mar	62	120.000	82,50	\$ 42,49	0,52	11,11	
	15-mar	63	120.000	82,50	\$ 42,49	0,52	13,54	2,43
	16-mar	64	120.000	82,50	\$ 42,49	0,52	13,54	
	17-mar	65	120.000	82,50	\$ 42,49	0,52	13,54	
	18-mar	66	120.000	82,50	\$ 42,49	0,52	13,54	
	19-mar	67	120.000	82,50	\$ 42,49	0,52	13,54	
	20-mar	68	120.000	82,50	\$ 42,49	0,52	13,54	
	21-mar	69	120.000	82,50	\$ 42,49	0,52	13,54	
	22-mar	70	120.000	82,50	\$ 42,49	0,52	16,16	
	23-mar	71	120.000	82,50	\$ 42,49	0,52	16,16	2,62
	24-mar	72	120.000	82,50	\$ 42,49	0,52	16,16	
	25-mar	73	120.000	82,50	\$ 42,49	0,52	16,16	
	26-mar	74	120.000	82,50	\$ 42,49	0,52	16,16	
27-mar	75	120.000	82,50	\$ 42,49	0,52	16,16		
28-mar	76	120.000	82,50	\$ 42,49	0,52	16,16		

	29-mar	77	120.000	82,50	\$ 42,49	0,52	19,31	
	30-mar	78	120.000	82,50	\$ 42,49	0,52	19,31	
	31-mar	79	120.000	82,50	\$ 42,49	0,52	19,31	
	1-abr	80	120.000	82,50	\$ 42,49	0,52	19,31	3,15
	2-abr	81	120.000	82,50	\$ 42,49	0,52	19,31	
	3-abr	82	120.000	82,50	\$ 42,49	0,52	19,31	
	4-abr	83	120.000	82,50	\$ 42,49	0,52	19,31	
	5-abr	84	120.000	82,50	\$ 42,49	0,52	20,96	
	6-abr	85	120.000	82,50	\$ 42,49	0,52	20,96	1,65
	7-abr	86	120.000	82,50	\$ 42,49	0,52	20,96	
	8-abr	87	120.000	82,50	\$ 42,49	0,52	20,96	
	9-abr	88	120.000	82,50	\$ 42,49	0,52	20,96	
	10-abr	89	120.000	82,50	\$ 42,49	0,52	20,96	
	11-abr	90	120.000	82,50	\$ 42,49	0,52	20,96	
	12-abr	91	120.000	82,50	\$ 42,49	0,52	22,10	
	13-abr	92	120.000	82,50	\$ 42,49	0,52	22,10	
	14-abr	93	120.000	82,50	\$ 42,49	0,52	22,10	1,14
	15-abr	94	120.000	82,50	\$ 42,49	0,52	22,10	
	16-abr	95	120.000	82,50	\$ 42,49	0,52	22,10	
	17-abr	96	120.000	55,00	\$ 28,33	0,52	22,10	
Total				4.277,50	\$ 2.222,10			

Anexo C. Consumo de insumos

CAMARONERA LA ISLA

Consumo de Insumos

Piscina: 1
Hectáreas: 6,38

Fecha	Hidróxido de Calcio		Termifish (Saponina)		Barbasco		Compost Biol		Terminate Bacteria Premix		Carbonato de Calcio		Peróxido de Hidrógeno		Previmi Prokura (Pegavim)		Cocci Plus		Aquaferm D GB		Zeolita		Total
	Kg	\$	Kg	\$	Kg	\$	Kg	\$	Kg	\$	Kg	\$	Kg	\$	Lb	\$	G	\$	Kg	\$	Kg	\$	
1-Feb	638,00	\$152,61	63,80	\$344,52	127,60	\$57,42	255,20	\$57,42	1,60	\$59,81													\$671,78
7-Feb							236,06	\$53,11	1,60	\$59,81	701,80	\$57,86											\$170,79
14-Feb											829,40	\$68,38			19,66	\$34,57	9.241,50	\$157,11			382,80	\$59,10	\$319,16
21-Feb											957,00	\$78,90							0,95	\$104,95			\$183,85
28-Feb	765,60	\$183,13																	1,14	\$125,94			\$309,07
7-Mar											1.084,60	\$89,42											\$89,42
14-Mar											701,80	\$57,86	75,92	\$97,61							382,80	\$59,10	\$214,58
21-Mar																							\$-
28-Mar	638,00	\$152,61																					\$152,61
4-Apr																							\$-
11-Apr																							\$-
18-Apr													75,92	\$97,61									\$97,61
Total	2.041,60	\$488,35	63,80	\$344,52	127,60	\$57,42	491,26	\$110,53	3,19	\$119,63	4.274,60	\$352,42	151,84	\$195,23	19,66	\$34,57	9.241,50	\$157,11	2,10	\$230,89	765,60	\$118,21	\$2.208,86

CAMARONERA LA ISLA

Consumo de Insumos

Piscina: 2
Hectáreas: 5,45

Fecha	Hidróxido de Calcio		Termifish (Saponina)		Barbasco		Compost Biol		Terminate Bacteria Premix		Carbonato de Calcio		Peróxido de Hidrógeno		Previmi Prokura (Pegavim)		Cocci Plus		Aquaferm D GB		Zeolita		Total
	Kg	\$	Kg	\$	Kg	\$	Kg	\$	Kg	\$	Kg	\$	Kg	\$	Lb	\$	G	\$	Kg	\$	Kg	\$	
1-Feb	545,00	\$130,36	54,50	\$294,30	109,00	\$49,05	218,00	\$49,05	1,36	\$51,09													\$573,86
7-Feb							201,65	\$45,37	1,36	\$51,09	599,50	\$49,43											\$145,89
14-Feb											708,50	\$58,41			16,03	\$28,19	7.535,37	\$128,10			327,00	\$50,49	\$265,19
21-Feb											817,50	\$67,40							0,81	\$88,90			\$156,30
28-Feb	654,00	\$156,44																	1,07	\$117,30			\$273,73

7-Mar											926,50	\$76,38											\$76,38
14-Mar											599,50	\$49,43	64,86	\$83,39							327,00	\$50,49	\$183,30
21-Mar																							\$-
28-Mar	545,00	\$130,36																					\$130,36
4-Apr																							\$-
11-Apr													64,86	\$83,39									\$83,39
18-Apr																							\$-
Total	1.744,00	\$417,16	54,50	\$294,30	109,00	\$49,05	419,65	\$94,42	2,73	\$102,19	3.651,50	\$301,05	129,71	\$166,77	16,03	\$28,19	7.535,37	\$128,10	1,87	\$206,19	654,00	\$100,98	\$1.888,40

CAMARONERA LA ISLA
Consumo de Insumos

Piscina: 3
Hectáreas: 5,04

Fecha	Hidróxido de Calcio		Termifish (Saponina)		Barbasco		Compost Biol		Terminate Bacteria Premix		Carbonato de Calcio		Peróxido de Hidrógeno		Previmi Prokura (Pegavim)		Cocci Plus		Aquaferm D GB		Zeolita		Total
	Kg	\$	Kg	\$	Kg	\$	Kg	\$	Kg	\$	Kg	\$	Kg	\$	Lb	\$	G	\$	Kg	\$	Kg	\$	
10-Jan	504,00	\$120,56	50,40	\$272,16	100,00	\$45,00	200,00	\$45,00	1,26	\$47,25													\$529,97
17-Jan							200,00	\$45,00	1,26	\$47,25	504,00	\$41,55											\$133,80
24-Jan											504,00	\$41,55	59,98	\$77,11									\$118,66
1-Feb									1,26	\$47,25													\$47,25
7-Feb									1,26	\$47,25	554,40	\$45,71											\$92,96
14-Feb											655,20	\$54,02			7,56	\$13,29	3.554,42	\$60,43			302,40	\$46,69	\$174,43
21-Feb											756,00	\$62,33							0,48	\$53,09			\$115,42
28-Feb	604,80	\$144,67																	0,59	\$65,44			\$210,11
7-Mar											856,80	\$70,64											\$70,64
14-Mar											554,40	\$45,71	59,98	\$77,11							302,40	\$46,69	\$169,51
21-Mar																							\$-
28-Mar	504,00	\$120,56																					\$120,56
4-Apr																							\$-
11-Apr													59,98	\$77,11									\$77,11
18-Apr																							\$-
Total	1.612,80	\$385,78	50,40	\$272,16	100,00	\$45,00	400,00	\$90,00	5,04	\$189,00	4.384,80	\$361,50	179,93	\$231,34	7,56	\$13,29	3.554,42	\$60,43	1,08	\$118,53	604,80	\$93,38	\$1.783,30

CAMARONERA LA ISLA
Consumo de Insumos

Piscina: 4

Hectáreas: 2,63

Fecha	Hidróxido de Calcio		Termifish (Saponina)		Barbasco		Compost Biol		Terminate Bacteria Premix		Carbonato de Calcio		Peróxido de Hidrógeno		Previmi Prokura (Pegavim)		Cocci Plus		Aquaferm D GB		Zeolita		Total	
	Kg	\$	Kg	\$	Kg	\$	Kg	\$	Kg	\$	Kg	\$	Kg	\$	Lb	\$	G	\$	Kg	\$	Kg	\$		
1-Feb	263,00	\$62,91	26,30	\$142,02	52,60	\$23,67	105,20	\$23,67	0,66	\$24,66													\$276,93	
7-Feb									99,94	\$22,49	0,66	\$24,66	289,30	\$23,85									\$70,99	
14-Feb												341,90	\$28,19			8,77	\$15,42	4.123,13	\$70,09			157,80	\$24,36	\$138,07
21-Feb												394,50	\$32,52							0,49	\$53,71		\$86,23	
28-Feb	315,60	\$75,49																	0,51	\$56,18			\$131,67	
7-Mar												447,10	\$36,86										\$36,86	
14-Mar												289,30	\$23,85	31,30	\$40,24							157,80	\$24,36	\$88,45
21-Mar																							\$-	
28-Mar	263,00	\$62,91																					\$62,91	
4-Apr																							\$-	
11-Apr														31,30	\$40,24								\$40,24	
18-Apr																							\$-	
Total	841,60	\$201,31	26,30	\$142,02	52,60	\$23,67	205,14	\$46,16	1,32	\$49,31	1.762,10	\$145,28	62,59	\$80,48	8,77	\$15,42	4.123,13	\$70,09	1,00	\$109,89	315,60	\$48,73	\$932,35	

CAMARONERA LA ISLA

Consumo de Insumos

Piscina: 5
Hectáreas: 0,5

Fecha	Hidróxido de Calcio		Termifish (Saponina)		Barbasco		Compost Biol		Terminate Bacteria Premix		Carbonato de Calcio		Peróxido de Hidrógeno		Previmi Prokura (Pegavim)		Cocci Plus		Aquaferm D GB		Zeolita		Total	
	Kg	\$	Kg	\$	Kg	\$	Kg	\$	Kg	\$	Kg	\$	Kg	\$	Lb	\$	G	\$	Kg	\$	Kg	\$		
1-Feb	50,00	\$11,96	5,00	\$27,00	10,00	\$4,50	2,00	\$0,45	0,13	\$4,69													\$48,60	
7-Feb									1,95	\$0,44	0,13	\$4,69	55,00	\$4,53									\$9,66	
14-Feb												65,00	\$5,36			0,74	\$1,31	348,98	\$5,93			30,00	\$4,63	\$17,23
21-Feb												75,00	\$6,18							0,04	\$4,60		\$10,79	
28-Feb	60,00	\$14,35																		0,08	\$8,31		\$22,66	
7-Mar												85,00	\$7,01										\$7,01	
14-Mar												55,00	\$4,53	5,95	\$7,65							30,00	\$4,63	\$16,82
21-Mar																							\$-	
28-Mar	50,00	\$11,96																					\$11,96	
4-Apr																							\$-	

11-Apr													5,95	\$7,65										\$7,65	
18-Apr																									\$-
Total	160,00	\$38,27	5,00	\$27,00	10,00	\$4,50	3,95	\$0,89	0,25	\$9,38	335,00	\$27,62	11,90	\$15,30	0,74	\$1,31	348,98	\$5,93	0,12	\$12,91	60,00	\$9,26	\$152,36		

Anexo D. Borrador de operaciones

Notas al Borrador de Operaciones

- La camaronera al estar ubicada en isla no incurre en costos por planillas de agua y luz, sino que el consumo de agua se obtiene por tanqueros de agua y para la luz utiliza paneles solares.
- Las compras por insumos menores hacen referencia a los materiales utilizados indistintamente en los dos procesos productivos como piolas, mallas, alambre púas, agujetas, clavos, tablas, tablones, entre otros.
- Los pagos por compras a proveedores recurrentes se los realizan a 30 días plazo.
- Los fondos de reserva y beneficios sociales se mensualizan para la mano de obra y personal administrativo.
- La camaronera cuenta con una bodega dentro del Machala Yacht Club, por lo que desde su muelle parten las dos embarcaciones que sirve para movilizar las compras a la isla y se realizan alrededor de 2-3 viajes por semana.
- Para fines prácticos se consideran las siguientes abreviaturas para los diferentes tipos de contribuyentes. Deberá tomarse en cuenta que: el dueño de la camaronera actúa como agente de retención y que según la normativa vigente a los contribuyentes RIMPE Negocio Popular no se les aplicará retenciones. Los contribuyente RIMPE negocio popular al no desglosar IVA no se les retiene el IVA, sin embargo, en el caso que realicen facturas por actividades excluidas del régimen RIMPE, desglosando el IVA, serán sujetos de retención de acuerdo al régimen general, del IVA y la renta.
- Mientras que para RIMPE Emprendedores, se les retendrá el 1% con el código 343 “otras retenciones aplicables” independientemente de que sea un bien o servicio y la retención del IVA se realizará de la misma forma que en el régimen general: 30%, 70% de acuerdo al bien o servicio. No se retiene IVA a contribuyentes especiales

PNOLLC: Persona Natural Obligada a Llevar Contabilidad

PNNOLLC: Persona Natural No Obligada a Llevar Contabilidad

SNG: Sociedad No Gubernamental Sin Fines de Lucro

S.A.: Sociedad Anónima


Cía. Ltda.: Compañía Limitada

CE: Contribuyente Especial

RIMPE: Régimen Simplificado para Emprendedores y Negocios Populares

3 enero


1. Se registra el Estado de Situación Inicial.
2. Se recibe factura No. 4957 por 5.000 l de agua para consumo de enero por \$10,00 a Machala Yacht Club, SNG, quedando pendiente de pago.
3. Se compra 22,4 galones de combustible ecopaís a \$2,2768 c/u y 2,24 aceites a \$4,6875 c/u a Machala Yacht Club, SNG, para el bote Alfa Omega por transporte de tanque de agua por \$54,91 más Iva. Según factura No. 29508, quedando pendiente de pago.
4. Se recibe factura No. 4960 por servicios varios de enero de Machala Yacht Club, SNG, por \$145,00 más Iva, quedando pendiente de pago.
5. Se paga por el mantenimiento del sistema repetidor de radios de enero por \$70,00 más Iva a Astelcom, PNOLLC, según factura No. 13939 mediante cheque Banco Machala No. 3698.
6. Para iniciar con el proceso de precría se realiza la orden de pedido No. 001 para la compra de materiales a utilizarse.

CAMARONERA "LA ISLA"			
ORDEN DE PEDIDO			No. 001
Fecha de pedido:		3-ene-2022	
Proceso:		Precría	
			
Cantidad	Medida	Descripción	Proveedor
10	Sacos 10kg	Termifish	Cretar S.A.
10	Fundas 10kg	Barbasco	Betty Polanco (RIMPE-NP)
5	Tarros 1 kg	Terminate Bacteria Premix	Prilab S.A. (CE)
10	Sacos 40kg	Compost Biol	Safricorp (PNOLLC)
Solicitado por: Carlos Cruz Administrador Camaronera		Elaborado por: Mayra Zhinin Auxiliar Contable	Autorizado por: Ing. Dante Verdaguer Dirección General

7. Se recibe factura No. 4961 por cuota social de enero de Machala Yacht Club, SNG, por un total de \$30,00 quedando pendiente de pago.
8. Se paga por el servicio de internet de oficina de enero, un total de \$49,11 más IVA a Machala Net S.A., según factura No. 30801 mediante transferencia bancaria.

4 enero

9. Mediante orden de compra No. 001 se procede a realizar el pedido a Cretar S.A., se recibe factura No. 3218 y se paga mediante cheque Banco de Machala No. 3699.


CAMARONERA "LA ISLA"				
ORDEN DE COMPRA				No. 001
Fecha de pedido:		4-ene-2022		
Proveedor:		Cretar S.A.		
				
Cantidad	Medida	Descripción	Precio Unitario	Total

10	Sacos 10kg	Termifish	\$54,00	\$540,00
Solicitado por: Carlos Cruz Administrador Cameronera		Elaborado por: Mayra Zhinin Auxiliar Contable		Autorizado por: Ing. Dante Verdaguer Dirección General

10. Mediante orden de compra No. 002 se procede a realizar el pedido Betty Polanco, RIMPE-NP, se recibe factura No. 352 y se paga mediante cheque Banco de Machala No. 3700.

CAMARONERA "LA ISLA"		ORDEN DE COMPRA		No. 002
Fecha de pedido:	4-ene-2022	Fecha de entrega:	4-ene-2022	
Proveedor:	Betty Polanco			
Cantidad	Medida	Descripción	Precio Unitario	Total
10	Fundas 10kg	Barbasco	\$4,50	\$45,00
Solicitado por: Carlos Cruz Administrador Cameronera		Elaborado por: Mayra Zhinin Auxiliar Contable		Autorizado por: Ing. Dante Verdaguer Dirección General

11. Mediante orden de compra No. 003 se procede a realizar el pedido a Prilab S.A., CE, se recibe factura No. 29805 donde se aplica un descuento de \$15,00 y se paga mediante cheque Banco de Machala No. 3701.

CAMARONERA "LA ISLA"		ORDEN DE COMPRA		No. 003
Fecha de pedido:	4-ene-2022	Fecha de entrega:	4-ene-2022	
Proveedor:	Prilab S.A.			
Cantidad	Medida	Descripción	Precio Unitario	Total
5	Tarros 1kg	Terminate Bacteria Premix	\$37,50	\$172,50
Solicitado por: Carlos Cruz Administrador Cameronera		Elaborado por: Mayra Zhinin Auxiliar Contable		Autorizado por: Ing. Dante Verdaguer Dirección General

12. Mediante orden de compra No. 004 se procede a realizar el pedido a Safricorp, PNOLLC, se recibe factura No. 4275 y se paga mediante cheque Banco de Machala No. 3702.

CAMARONERA "LA ISLA"		ORDEN DE COMPRA		No. 004
Fecha de pedido:	4-ene-2022	Fecha de entrega:	4-ene-2022	
Proveedor:	Safricorp			
Cantidad	Medida	Descripción	Precio Unitario	Total
10	Sacos 40kg	Compost Biol	\$9,00	\$90,00
Solicitado por: Carlos Cruz Administrador Cameronera		Elaborado por: Mayra Zhinin Auxiliar Contable		Autorizado por: Ing. Dante Verdaguer Dirección General

13. Se compra insumos menores a Lubripesca, PNOLLC, para proceso de precría por \$219,29 más Iva según factura No. 14934, quedando pendiente de pago.
14. Se procede a realizar la compra de víveres para los trabajadores del campamento a Matis Market, PNOLLC, por \$210,21 y \$30,21 más Iva según factura No. 8574, mediante cheque Banco de Machala No. 3703.
15. Se procede a realizar la compra de cárnicos para los trabajadores del campamento a Frigorífico La Granja, RIMPE-E, por un total de \$290,00 según factura No. 15124, mediante cheque Banco de Machala No. 3704.

5 enero

16. Se compra 10 galones de combustible ecopaís a \$2,2768 c/u y 1 aceite a \$4,6875 c/u a Machala Yacht Club, SNG, para el bote La Bala, dando un valor total de \$27,46 más Iva. Según factura No. 29515, quedando pendiente de pago.
17. Se compra 20 galones de combustible ecopaís a \$2,2768 c/u y 2 aceites a \$4,6875 c/u a Machala Yacht Club, SNG, para el bote Alfa Omega por transporte de compras realizadas por \$54,91 más Iva. Según factura No. 29519, quedando pendiente de pago.
18. Se registra la llegada de materiales requeridos, mediante ingreso de bodega No. 001.

CANTIDAD		MEDIDA	DESCRIPCIÓN	PRECIO UNITARIO	TOTAL
10	Sacos 10kg	Termifish		\$54,00	\$540,00
10	Fundas 10kg	Barbasco		\$4,50	\$45,00
5	Tarros 1kg	Terminate Bacteria Premix		\$37,50	\$172,50
10	Sacos 40kg	Compost Biol		\$9,00	\$90,00
Total					\$847,50

Recibido por:
Carlos Cruz
Administrador Camaronera

7 enero


19. Se compra 250 galones de diésel a \$1,6965 c/u a Machala Yacht Club, SNG, a ser transportados en el bote Alfa Omega, para motores de turbinas por \$424,13 más Iva. Según factura No. 29525, quedando pendiente de pago.
20. Se contrata el servicio de seguridad ocasional por custodia de 500 galones de diésel, por \$70,00 más Iva a Seprisur Cía. Ltda. Según factura No. 1430, quedando pendiente de pago.
21. Se compra 20 galones de combustible ecopaís a \$2,2768 c/u y 2 aceites a \$4,6875 c/u a Machala Yacht Club, SNG, para el bote Alfa Omega por transporte de compras realizadas por \$54,91 más Iva. Según factura No. 29527, quedando pendiente de pago.

10 enero

22. Para la preparación de piscina de precría se procede a retirar de bodega fertilizantes, cálcicos y probióticos, mediante egresos de bodega No. 3-001.

CAMARONERA "LA ISLA"			
EGRESO DE BODEGA			
Fecha:		10-ene-2022	No. 3 - 001
Proceso:		Precría	Piscina: 3
			
Cantidad	Medida	Descripción	Total
50,40	Kilos	Termifish (Saponina)	\$272,16
100,00	Kilos	Barbasco	\$45,00
504,00	Kilos	Hidróxido de Calcio	\$120,56
200,00	Kilos	Compost Biol	\$45,00
Total			\$482,72
Solicitado por:		Elaborado por:	Autorizado por:
Carlos Cruz Administrador Camaronera		Mayra Zhinin Auxiliar Contable	Ing. Dante Verdaguer Dirección General

23. Para iniciar con el proceso de precría se realiza el pedido de 3.400.000 larvas de camarón que serán provenientes del Laboratorio Pacifilab S.A. mediante orden de pedido No. 002.


CAMARONERA "LA ISLA"			
ORDEN DE PEDIDO			
Fecha de pedido:		10-ene-2022	No. 002
Proceso:		Precría	
			
Cantidad	Medida	Descripción	Proveedor
3.400	Millares	Larvas de Camarón	Pacifilab S.A.
Solicitado por:		Elaborado por:	Autorizado por:
Carlos Cruz Administrador Camaronera		Mayra Zhinin Auxiliar Contable	Ing. Dante Verdaguer Dirección General

11 enero

24. Se paga por honorarios profesionales de enero por \$333,33 más Iva a Señalín Contadores y Abogados, PNNOLLC, según factura No. 1031 mediante cheque Banco de Machala No. 3705.
25. Se cancelan los valores pendientes por aportes al IESS de diciembre mediante transferencia bancaria.

12 enero

26. Para la alimentación del camarón en etapa de precría se realiza el pedido de 80 sacos de balanceado Nicovita Classic Camarón 35% 0.8 a Grupo Brito, CE, mediante orden de pedido No. 003.

CAMARONERA "LA ISLA"			
ORDEN DE PEDIDO			
Fecha de pedido:		12-ene-2022	No. 003
			

Proceso: Precría

Cantidad	Medida	Descripción	Proveedor
80	Sacos 25kg	Balanceado Nicovita Classic Camarón 35% 0.8	Grupo Brito (CE)

Solicitado por: Carlos Cruz
Administrador
Camaronera

Elaborado por: Mayra Zhinin
Auxiliar Contable

Autorizado por: Ing. Dante Verdaguer
Dirección General

27. Mediante orden de compra No. 005 se procede a realizar el pedido a Grupo Brito, CE, se recibe factura No. 372 y se paga mediante cheque Banco de Machala No. 3706.

CAMARONERA "LA ISLA"
ORDEN DE COMPRA

Fecha de pedido: 12-ene-2022 **No. 005**
Proveedor: Grupo Brito **Fecha de entrega:** 12-ene-2022

Cantidad	Medida	Descripción	Precio Unitario	Total
80	Sacos 25kg	Balanceado Nicovita Classic Camarón 35% 0.8	\$34,42	\$2.753,60

Solicitado por: Carlos Cruz
Administrador
Camaronera

Elaborado por: Mayra Zhinin
Auxiliar Contable

Autorizado por: Ing. Dante Verdaguer
Dirección General

28. Mediante orden de compra No. 006 se procede a realizar el pedido a Pacifilab S.A. se recibe factura No. 259 y se paga mediante cheque Banco de Machala No. 3707.

CAMARONERA "LA ISLA"
ORDEN DE COMPRA

Fecha de pedido: 12-ene-2022 **No. 006**
Proveedor: Pacifilab S.A. **Fecha de entrega:** 12-ene-2022

Cantidad	Medida	Descripción	Precio Unitario	Total
3.400	Millares	Larvas de Camarón	\$1,88	\$6.400,00

Solicitado por: Carlos Cruz
Administrador
Camaronera

Elaborado por: Mayra Zhinin
Auxiliar Contable

Autorizado por: Ing. Dante Verdaguer
Dirección General


29. Se paga por servicio de transporte de 2 camiones con 6 y 4 tinas con larvas de camarón c/u desde Mar Bravo a Puerto Bolívar, por un total de \$566,00 a la Compañía de Transporte de Carga Pesada 5 de septiembre S.A. Según factura No. 723 mediante cheque Banco de Machala No. 3708.

30. Se contrata el servicio de seguridad ocasional para la fecha por custodia de larvas de camarón por \$70,00 más Iva a Seprisur Cía. Ltda., según factura No. 1465, quedando pendiente de pago.

31. Se compra 20 galones de combustible ecopaís a \$2,2768 c/u y 2 aceites a \$4,6875 c/u a Machala Yacht Club, SNG, para el bote Alfa Omega por transporte de compras realizadas

y guardia que custodiará las larvas, por \$54,91 más Iva. Según factura No. 29694, quedando pendiente de pago.

32. Se registra la llegada de materiales requeridos, mediante ingreso de bodega No. 002.


CAMARONERA "LA ISLA"				
INGRESO DE BODEGA				
Fecha de ingreso: 12-ene-2022			No. 002	
Proceso: Precría				
Cantidad	Medida	Descripción	Precio Unitario	Total
80	Sacos 25kg	Balanceado Nicovita Classic Camarón 35% 0.8	\$34,42	\$2.753,60
Total				\$2.753,60
Recibido por: Carlos Cruz Administrador Camaronera				

33. Para la alimentación y cuidado de los camarones en el proceso de precría se procede a retirar de bodega balanceado y probióticos mediante egreso de bodega No. 3-002.

CAMARONERA "LA ISLA"				
EGRESO DE BODEGA				
Fecha: 12-ene-2022			No. 3 – 002	
Proceso: Precría			Piscina: 3	
				
Cantidad	Medida	Descripción	Total	
490,61	Libras	Balanceado Nicovita Classic Camarón 35% 0.8	\$306,34	
1,26	Kilos	Terminate Bacteria Premix	\$47,25	
Total				\$353,59
Solicitado por: Carlos Cruz Administrador Camaronera		Elaborado por: Mayra Zhinin Auxiliar Contable		Autorizado por: Ing. Dante Verdaguer Dirección General

17 enero

34. Para la alimentación y cuidado de los camarones en el proceso de precría se procede a retirar de bodega balanceado, fertilizantes, cálcicos y probióticos mediante egreso de bodega No. 3-003.

CAMARONERA "LA ISLA"				
EGRESO DE BODEGA				
Fecha: 17-ene-2022			No. 3 – 003	
Proceso: Precría			Piscina: 3	
				
Cantidad	Medida	Descripción	Total	
1.571,47	Libras	Balanceado Nicovita Classic Camarón 35% 0.8	\$981,22	
200,00	Kilos	Carbonato Carboking M325	\$41,55	
200,00	Kilos	Compost Biol	\$45,00	
1,26	Kilos	Terminate Bacteria Premix	\$47,25	
Total				\$1.115,03
Solicitado por: Carlos Cruz		Elaborado por: Mayra Zhinin Auxiliar Contable		Autorizado por: Ing. Dante Verdaguer

Administrador
Cameronera

Dirección
General

35. Se paga arriendo de oficina por \$446,43 más Iva de enero a Bety Piedra, PNOLLC, según factura No. 2789 mediante transferencia bancaria.

20 enero

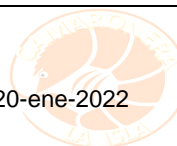
36. Para iniciar con el proceso juvenil se realiza el pedido de materiales mediante orden de pedido No. 004.

CAMARONERA "LA ISLA"			
ORDEN DE PEDIDO			
Fecha de pedido:		20-ene-2022	No. 004
Proceso:		Juvenil	
Cantidad	Medida	Descripción	Proveedor
28	Sacos 40kg	Compost Biol	Safricorp (CE)
10	Tarros 1kg	Terminate Bacteria Premix	Prilab S.A. (PNOLLC)
10	Canecas 35kg	Peróxido de Hidrógeno	Química Mar Agri (PNOLLC)
50	Fundas 10kg	Barbasco	Betty Polanco (RIMPE-NP)
Solicitado por: Carlos Cruz Administrador Cameronera		Elaborado por: Mayra Zhinin Auxiliar Contable	Autorizado por: Ing. Dante Verdaguer Dirección General

37. Mediante orden de compra No. 007 se procede a realizar el pedido a Safricorp, PNOLLC, se recibe factura No. 4364 y se paga mediante cheque Banco de Machala No. 3709.


CAMARONERA "LA ISLA"					
ORDEN DE COMPRA					
Fecha de pedido:		20-ene-2022	No. 007	Fecha de entrega:	20-ene-2022
Proveedor:		Safricorp			
Cantidad	Medida	Descripción	Precio Unitario	Total	
28	Sacos 40kg	Compost Biol	\$9,00	\$252,00	
Solicitado por: Carlos Cruz Administrador Cameronera		Elaborado por: Mayra Zhinin Auxiliar Contable	Autorizado por: Ing. Dante Verdaguer Dirección General		

38. Mediante orden de compra No. 008 se procede a realizar el pedido a Prilab S.A., CE, se recibe factura No. 29924, donde se aplica un descuento de \$30,00 y se paga mediante cheque Banco de Machala No. 3710.


CAMARONERA "LA ISLA"						
ORDEN DE COMPRA						
Fecha de pedido:		20-ene-2022	No. 008	Fecha de entrega:		20-ene-2022
Proveedor:		Prilab S.A.				
Cantidad	Medida	Descripción	Precio Unitario	Total		
10	Tarros 1kg	Terminate Bacteria Premix	\$37,50	\$345,00		

Solicitado por: Carlos Cruz Administrador Cameronera	Elaborado por: Mayra Zhinin Auxiliar Contable	Autorizado por: Ing. Dante Verdaguer Dirección General
--	---	--

39. Mediante orden de compra No. 009 se procede a realizar el pedido a Química Mar Agri, PNOLLC, se recibe factura No. 8234 y se paga mediante cheque Banco de Machala No. 3711.

CAMARONERA "LA ISLA"		ORDEN DE COMPRA		No. 009	
Fecha de pedido:	20-ene-2022	Fecha de entrega:	20-ene-2022		
Proveedor:	Química Mar Agri				
Cantidad	Medida	Descripción	Precio Unitario	Total	
10	Canecas 35kg	Peróxido de Hidrógeno	\$45,00	\$450,00	
Solicitado por: Carlos Cruz Administrador Cameronera	Elaborado por: Mayra Zhinin Auxiliar Contable	Autorizado por: Ing. Dante Verdaguer Dirección General			


40. Mediante orden de compra No. 010 se procede a realizar el pedido a Betty Polanco, RIMPE-NP, según factura No. 385, se paga mediante cheque Banco de Machala No. 3712.

CAMARONERA "LA ISLA"		ORDEN DE COMPRA		No. 010	
Fecha de pedido:	20-ene-2022	Fecha de entrega:	20-ene-2022		
Proveedor:	Betty Polanco				
Cantidad	Medida	Descripción	Precio Unitario	Total	
50	Fundas 10kg	Barbasco	\$4,50	\$225,00	
Solicitado por: Carlos Cruz Administrador Cameronera	Elaborado por: Mayra Zhinin Auxiliar Contable	Autorizado por: Ing. Dante Verdaguer Dirección General			

21 enero

41. Se compra 20 galones de combustible ecopaís a \$2,2768 c/u y 2 aceites a \$4,6875 c/u a Machala Yacht Club, SNG, para el bote Alfa Omega por transporte de compras realizadas por \$54,91 más Iva. Según factura No. 30023, quedando pendiente de pago.

42. Se registra la llegada de materiales requeridos, mediante ingreso de bodega No. 003.

CAMARONERA "LA ISLA"		INGRESO DE BODEGA		No. 003	
Fecha de ingreso:	21-ene-2022				
Proceso:	Juvenil				
Cantidad	Medida	Descripción	Precio Unitario	Total	

28	Sacos 40kg	Compost Biol	\$9,00	\$252,00
10	Tarros 1kg	Terminate Bacteria Premix	\$37,50	\$345,00
10	Canecas 35kg	Peróxido de Hidrógeno	\$45,00	\$450,00
50	Fundas 10kg	Barbasco	\$4,50	\$225,00
Total				\$1.272,00

Recibido por:
Carlos Cruz
Administrador Camaronera

43. Para la alimentación y cuidado de los camarones en precría y preparación de piscinas juveniles se procede a retirar de bodega balanceado, fertilizantes, cálcicos y probióticos mediante egresos de bodega No. 1-001, 2-001, 3-004, 4-001 y 5-001.

CAMARONERA "LA ISLA"		No. 1 – 001	
EGRESO DE BODEGA		Piscina: 1	
Fecha:	24-ene-2022		
Proceso:	Juvenil		


Cantidad	Medida	Descripción	Total
63,80	Kilos	Termifish (Saponina)	\$344,52
127,60	Kilos	Barbasco	\$57,42
638,00	Kilos	Hidróxido de Calcio-Super Cal	\$152,61
218,00	Kilos	Compost Biol	\$57,42
Total			\$611,97

Solicitado por: Carlos Cruz Administrador Camaronera	Elaborado por: Mayra Zhinin Auxiliar Contable	Autorizado por: Ing. Dante Verdaguer Dirección General
--	---	--

CAMARONERA "LA ISLA"		No. 2 – 001	
EGRESO DE BODEGA		Piscina: 2	
Fecha:	24-ene-2022		
Proceso:	Juvenil		

Cantidad	Medida	Descripción	Total
54,50	Kilos	Termifish (Saponina)	\$294,30
109,00	Kilos	Barbasco	\$49,05
545,00	Kilos	Hidróxido de Calcio-Super Cal	\$130,36
255,20	Kilos	Compost Biol	\$49,05
Total			\$522,76

Solicitado por: Carlos Cruz Administrador Camaronera	Elaborado por: Mayra Zhinin Auxiliar Contable	Autorizado por: Ing. Dante Verdaguer Dirección General
--	---	--

CAMARONERA "LA ISLA"		No. 3 – 004	
EGRESO DE BODEGA		Piscina: 3	
Fecha:	24-ene-2022		
Proceso:	Precría		

Cantidad	Medida	Descripción	Total
2.466,69	Libras	Balanceado Nicovita Classic Camarón 35% 0.8	\$1.540,20
504,00	Kilos	Carbonato Carboking M325	\$41,55

59,98	Kilos	Peróxido de Hidrógeno	\$77,11
Total			\$1.658,86
Solicitado por: Carlos Cruz Administrador Cameronera		Elaborado por: Mayra Zhinin Auxiliar Contable	Autorizado por: Ing. Dante Verdaguer Dirección General

CAMARONERA "LA ISLA"																										
EGRESO DE BODEGA																										
Fecha:	24-ene-2022	No. 4 – 001																								
Proceso:	Juvenil	Piscina: 4																								
<table border="1"> <thead> <tr> <th>Cantidad</th> <th>Medida</th> <th>Descripción</th> <th>Total</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>26,30</td> <td>Kilos</td> <td>Termifish (Saponina)</td> <td>\$142,02</td> </tr> <tr> <td>52,60</td> <td>Kilos</td> <td>Barbasco</td> <td>\$23,67</td> </tr> <tr> <td>263,00</td> <td>Kilos</td> <td>Hidróxido de Calcio-Super Cal</td> <td>\$62,91</td> </tr> <tr> <td>105,20</td> <td>Kilos</td> <td>Compost Biol</td> <td>\$23,67</td> </tr> <tr> <td colspan="3" style="text-align: center;">Total</td> <td>\$252,27</td> </tr> </tbody> </table>				Cantidad	Medida	Descripción	Total	26,30	Kilos	Termifish (Saponina)	\$142,02	52,60	Kilos	Barbasco	\$23,67	263,00	Kilos	Hidróxido de Calcio-Super Cal	\$62,91	105,20	Kilos	Compost Biol	\$23,67	Total		
Cantidad	Medida	Descripción	Total																							
26,30	Kilos	Termifish (Saponina)	\$142,02																							
52,60	Kilos	Barbasco	\$23,67																							
263,00	Kilos	Hidróxido de Calcio-Super Cal	\$62,91																							
105,20	Kilos	Compost Biol	\$23,67																							
Total			\$252,27																							
Solicitado por: Carlos Cruz Administrador Cameronera		Elaborado por: Mayra Zhinin Auxiliar Contable	Autorizado por: Ing. Dante Verdaguer Dirección General																							

CAMARONERA "LA ISLA"																										
EGRESO DE BODEGA																										
Fecha:	24-ene-2022	No. 5 – 001																								
Proceso:	Juvenil	Piscina: 5																								
<table border="1"> <thead> <tr> <th>Cantidad</th> <th>Medida</th> <th>Descripción</th> <th>Total</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>5,00</td> <td>Kilos</td> <td>Termifish (Saponina)</td> <td>\$27,00</td> </tr> <tr> <td>10,00</td> <td>Kilos</td> <td>Barbasco</td> <td>\$4,50</td> </tr> <tr> <td>50,00</td> <td>Kilos</td> <td>Hidróxido de Calcio-Super Cal</td> <td>\$11,96</td> </tr> <tr> <td>2,00</td> <td>Kilos</td> <td>Compost Biol</td> <td>\$0,45</td> </tr> <tr> <td colspan="3" style="text-align: center;">Total</td> <td>\$43,91</td> </tr> </tbody> </table>				Cantidad	Medida	Descripción	Total	5,00	Kilos	Termifish (Saponina)	\$27,00	10,00	Kilos	Barbasco	\$4,50	50,00	Kilos	Hidróxido de Calcio-Super Cal	\$11,96	2,00	Kilos	Compost Biol	\$0,45	Total		
Cantidad	Medida	Descripción	Total																							
5,00	Kilos	Termifish (Saponina)	\$27,00																							
10,00	Kilos	Barbasco	\$4,50																							
50,00	Kilos	Hidróxido de Calcio-Super Cal	\$11,96																							
2,00	Kilos	Compost Biol	\$0,45																							
Total			\$43,91																							
Solicitado por: Carlos Cruz Administrador Cameronera		Elaborado por: Mayra Zhinin Auxiliar Contable	Autorizado por: Ing. Dante Verdaguer Dirección General																							

25 enero


44. Se compra balanza por \$53,09 más Iva, lubricantes para motores por \$10,45 más Iva, repuestos para motores por \$17,90 más Iva e insumos menores por \$85,31 más Iva a Lubripesca, PNOLLC, para transferencia a proceso juvenil. Según factura No. 15457, quedando pendiente de pago.

26 enero

45. Se compra 20 galones de combustible ecopaís a \$2,2768 c/u y 2 aceites a \$4,6875 c/u a Machala Yacht Club, SNG, para el bote Alfa Omega por transporte de compras realizadas por \$54,91 más Iva. Según factura No. 30159, quedando pendiente de pago.

31 enero

46. Para la alimentación de los camarones en el proceso de precría se procede a retirar de bodega balanceado, mediante egreso de bodega No. 3-005.

CAMARONERA "LA ISLA"			
EGRESO DE BODEGA			
Fecha:	31-ene-2022	No. 3 – 005	
Proceso:	Precría	Piscina:	3
			
Cantidad	Medida	Descripción	Total
388,08	Libras	Balanceado Nicovita Classic Camarón 35% 0.8	\$242,32
Total			\$242,32
Solicitado por:		Elaborado por:	Autorizado por:
Carlos Cruz Administrador Camaronera		Mayra Zhinin Auxiliar Contable	Ing. Dante Verdaguer Dirección General

47. Se pagan las facturas No. 4957, 4960, 4961, 29508, 29515, 29519, 29525, 29527, 29694, 30023 y 30159 de Machala Yatch Club mediante cheque Banco de Machala No. 3713.

48. Se pagan las facturas No. 1430 y 1465 de Seprisur mediante cheque Banco de Machala No. 3714.

49. Se pagan las facturas No. 14934 y 15457 de Lubripesca mediante cheque Banco de Machala No. 3715.

50. Se provisiona el gasto por servicio de energía eléctrica de enero a CNEL EP, CE, por \$20,00.

51. Se provisiona el gasto por servicio de agua potable de oficina de enero a Aguas Machala EP, CE, por \$5,00.

52. Se calculan los roles de pagos y provisiones sociales correspondientes a mano de obra y personal administrativo.

53. Se cancelan los roles de pagos y beneficios sociales correspondientes a mano de obra y personal administrativo mediante transferencia bancaria.

54. Se registran las depreciaciones de construcciones, instalaciones, muebles, maquinaria, equipo de computación y embarcaciones de camaronera y oficina, calculadas a través del método lineal.

55. Se liquidan los impuestos por retenciones al Impuesto a la Renta e Impuesto al Valor Agregado en compras.

56. Se liquida el Impuesto al Valor Agregado.

57. Se realizan los asientos de cierre respectivos.

1 febrero

58. Se paga servicios ocasionales por 9 bolseros a Edwin Delgado, RIMPE-NP, por transferencia de larvas a piscinas juveniles durante la madrugada del 1 febrero, dando un

total de \$270,00 según nota de venta No. 155, mediante cheque Banco de Machala No. 3716.


- 59. Se compra 20 galones de combustible ecopaís a \$2,2768 c/u y 2 aceites a \$4,6875 c/u a Machala Yacht Club, SNG, para el bote Dante Javier, el mismo que transferirá las larvas a las piscinas #1, #2, #4 y #5 para la etapa juvenil por \$54,91 más Iva. Según factura No. 30300, quedando pendiente de pago.
- 60. Se compra 12 galones de combustible ecopaís a \$2,2768 c/u y 1 aceite a \$4,6875 a Machala Yacht Club, SNG, para el bote Dante Javier, el mismo que transferirá las larvas a las piscinas #1, #2, #4 y #5 para la etapa juvenil, dando un valor total de \$32,01 más Iva. Según factura No. 30301, quedando pendiente de pago.
- 61. Se transfiere desde la piscina de precría #3 hacia las piscinas juveniles #1, #2, #4 y #5. La piscina de precría #3 pasa a convertirse en piscina juvenil al mantener la cantidad restante de animales sembrados, siendo distribuidas de la siguiente manera:

Transferencia a Piscinas Juveniles						
Piscina	1	2	3	4	5	Total
Hectáreas	6,38	5,45	5,04	2,63	0,50	20,00
Cantidad Sembrada	1.000.000,00	900.000,00	800.000,00	400.000,00	120.000,00	3.220.000,00


- 62. Se paga por el servicio de internet de oficina de febrero por \$49,11 más Iva a Machala Net S.A., según factura No. 32656 mediante transferencia bancaria.
- 63. Se paga por el mantenimiento del sistema repetidor de radios de febrero por \$70,00 más Iva a Astelcom, PNOLLC, según factura No. 14739 mediante cheque Banco Machala No. 3717.
- 64. Se recibe factura No. 5203 por 5.000 l de agua para consumo de febrero por \$10,00 a Machala Yatch Club, SNG, quedando pendiente de pago.
- 65. Se compra 20 galones de combustible ecopaís a \$2,2768 c/u y 2 aceites a \$4,6875 c/u a Machala Yacht Club, SNG, para el bote Alfa Omega por transporte de tanques de agua por \$54,91 más Iva. Según factura No. 30305 quedando pendiente de pago.
- 66. Para la alimentación y cuidado de los camarones en el proceso juvenil se procede a retirar de bodega balanceado y probióticos, mediante egresos de bodega No. 1-002, 2-002, 3-006 y 5-002.


CAMARONERA "LA ISLA"			
EGRESO DE BODEGA			
Fecha:	1-feb-2022	No. 1 - 002	
Proceso:	Juvenil	Piscina:	1
Cantidad	Medida	Descripción	Total
440,00	Libras	Balanceado Nicovita Classic Camarón 35% 1.2	\$270,11
1,60	Kilos	Terminate Bacteria Premix	\$59,81
Total			\$329,92

Solicitado por: Carlos Cruz Administrador Cameronera	Elaborado por: Mayra Zhinin Auxiliar Contable	Autorizado por: Ing. Dante Verdaguer Dirección General
---	---	--

CAMARONERA "LA ISLA"		EGRESO DE BODEGA		No. 2 – 002																	
Fecha:	1-feb-2022	Piscina:	2																		
Proceso:	Juvenil																				
<table border="1" style="width: 100%;"> <thead> <tr> <th>Cantidad</th> <th>Medida</th> <th>Descripción</th> <th>Total</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>390,00</td> <td>Libras</td> <td>Balanceado Nicovita Classic Camarón 35% 1.2</td> <td>\$239,41</td> </tr> <tr> <td>1,36</td> <td>Kilos</td> <td>Terminate Bacteria Premix</td> <td>\$51,09</td> </tr> <tr> <td colspan="3" style="text-align: center;">Total</td> <td>\$290,51</td> </tr> </tbody> </table>				Cantidad	Medida	Descripción	Total	390,00	Libras	Balanceado Nicovita Classic Camarón 35% 1.2	\$239,41	1,36	Kilos	Terminate Bacteria Premix	\$51,09	Total			\$290,51		
Cantidad	Medida	Descripción	Total																		
390,00	Libras	Balanceado Nicovita Classic Camarón 35% 1.2	\$239,41																		
1,36	Kilos	Terminate Bacteria Premix	\$51,09																		
Total			\$290,51																		
Solicitado por: Carlos Cruz Administrador Cameronera	Elaborado por: Mayra Zhinin Auxiliar Contable	Autorizado por: Ing. Dante Verdaguer Dirección General																			

CAMARONERA "LA ISLA"		EGRESO DE BODEGA		No. 3 – 006																	
Fecha:	1-feb-2022	Piscina:	3																		
Proceso:	Juvenil																				
<table border="1" style="width: 100%;"> <thead> <tr> <th>Cantidad</th> <th>Medida</th> <th>Descripción</th> <th>Total</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>300,00</td> <td>Libras</td> <td>Balanceado Nicovita Classic Camarón 35% 1.2</td> <td>\$184,16</td> </tr> <tr> <td>1,26</td> <td>Kilos</td> <td>Terminate Bacteria Premix</td> <td>\$47,25</td> </tr> <tr> <td colspan="3" style="text-align: center;">Total</td> <td>\$231,41</td> </tr> </tbody> </table>				Cantidad	Medida	Descripción	Total	300,00	Libras	Balanceado Nicovita Classic Camarón 35% 1.2	\$184,16	1,26	Kilos	Terminate Bacteria Premix	\$47,25	Total			\$231,41		
Cantidad	Medida	Descripción	Total																		
300,00	Libras	Balanceado Nicovita Classic Camarón 35% 1.2	\$184,16																		
1,26	Kilos	Terminate Bacteria Premix	\$47,25																		
Total			\$231,41																		
Solicitado por: Carlos Cruz Administrador Cameronera	Elaborado por: Mayra Zhinin Auxiliar Contable	Autorizado por: Ing. Dante Verdaguer Dirección General																			

CAMARONERA "LA ISLA"		EGRESO DE BODEGA		No. 4 – 002																	
Fecha:	1-feb-2022	Piscina:	4																		
Proceso:	Juvenil																				
<table border="1" style="width: 100%;"> <thead> <tr> <th>Cantidad</th> <th>Medida</th> <th>Descripción</th> <th>Total</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>190,00</td> <td>Libras</td> <td>Balanceado Nicovita Classic Camarón 35% 1.2</td> <td>\$116,64</td> </tr> <tr> <td>0,66</td> <td>Kilos</td> <td>Terminate Bacteria Premix</td> <td>\$24,66</td> </tr> <tr> <td colspan="3" style="text-align: center;">Total</td> <td>\$141,29</td> </tr> </tbody> </table>				Cantidad	Medida	Descripción	Total	190,00	Libras	Balanceado Nicovita Classic Camarón 35% 1.2	\$116,64	0,66	Kilos	Terminate Bacteria Premix	\$24,66	Total			\$141,29		
Cantidad	Medida	Descripción	Total																		
190,00	Libras	Balanceado Nicovita Classic Camarón 35% 1.2	\$116,64																		
0,66	Kilos	Terminate Bacteria Premix	\$24,66																		
Total			\$141,29																		
Solicitado por: Carlos Cruz Administrador Cameronera	Elaborado por: Mayra Zhinin Auxiliar Contable	Autorizado por: Ing. Dante Verdaguer Dirección General																			

CAMARONERA "LA ISLA"		EGRESO DE BODEGA		No. 5 – 002					
Fecha:	1-feb-2022	Piscina:	5						
Proceso:	Juvenil								
<table border="1" style="width: 100%;"> <thead> <tr> <th>Cantidad</th> <th>Medida</th> <th>Descripción</th> <th>Total</th> </tr> </thead> <tbody> </tbody> </table>				Cantidad	Medida	Descripción	Total		
Cantidad	Medida	Descripción	Total						

65,00	Libras	Balanceado Nicovita Classic Camarón 35% 1.2	\$39,90
0,13	Kilos	Terminate Bacteria Premix	\$4,69
Total			\$44,59

Solicitado por: Carlos Cruz Administrador Camaronera	Elaborado por: Mayra Zhinin Auxiliar Contable	Autorizado por: Ing. Dante Verdaguer Dirección General
---	---	--

67. Se compra 250 galones de diésel a \$1,6965 c/u a Machala Yacht Club, SNG, a ser transportados en el bote Alfa Omega, para motores de turbinas para la etapa juvenil por \$424,13 más Iva. Según factura No. 30419, quedando pendiente de pago.

68. Se contrata el servicio de seguridad ocasional por custodia de 500 galones de diésel, dando un total de \$70,00 más Iva a Seprisur Cía. Ltda. Según factura No. 1510, quedando pendiente de pago.

69. Se compra 20 galones de combustible ecopaís a \$2,2768 c/u y 2 aceites a \$4,6875 a Machala Yacht Club, SNG, para el bote Alfa Omega por transporte de compras realizadas por \$54,91 más Iva. Según factura No. 30421, quedando pendiente de pago.


70. Se recibe factura No. 5232 por servicios varios de febrero de Machala Yacht Club, SNG, por \$145,00 más Iva quedando pendiente de pago.

2 febrero

71. Se recibe factura No. 5233 por cuota social de febrero de Machala Yacht Club, SNG, por \$30,00 quedando pendiente de pago.

3 febrero

72. Para la alimentación del camarón en etapa juvenil se realiza el pedido de 120 sacos de balanceado Nicovita 35% 1.2 y 200 sacos de balanceado Nicovita 35% 2.0 a Grupo Brito, CE, mediante orden de pedido No. 005.

CAMARONERA "LA ISLA"			
ORDEN DE PEDIDO		No. 005	
Fecha de pedido:	3-feb-2022		
Proceso:	Juvenil		
Cantidad	Medida	Descripción	Proveedor
120	Sacos 25kg	Balanceado Nicovita Classic Camarón 35% 1.2	Grupo Brito (CE)
200	Sacos 25kg	Balanceado Nicovita Classic Camarón 35% 2.0	Grupo Brito (CE)
200	Sacos 45kg	Carbonato Carboking M325	Costa Market S.A.
100	Sacos 25kg	Hidróxido de Calcio 200A	Costa Market S.A.
50	Sacos 25kg	Zeolita Mineplus M325	Costa Market S.A.

Solicitado por: Carlos Cruz Administrador Camaronera	Elaborado por: Mayra Zhinin Auxiliar Contable	Autorizado por: Ing. Dante Verdaguer Dirección General
---	---	--

4 febrero

73. Se procede a realizar la compra de víveres para los trabajadores del campamento a Matis Market, PNOLLC, por \$346,73 y \$89,05 más Iva, según factura No. 8613 mediante cheque Banco Machala No. 3718.
74. Se procede a realizar la compra de cárnicos para los trabajadores del campamento a Frigorífico La Granja, RIMPE-E, por un total de \$279,70, según factura No. 15229 mediante cheque Banco Machala No. 3719.
75. Mediante orden de compra No. 011 se procede a realizar el pedido a Grupo Brito, CE, se recibe factura No. 390 y se paga mediante cheque Banco de Machala No. 3720.

CAMARONERA "LA ISLA"				
ORDEN DE COMPRA				
Fecha de pedido:		4-feb-2022		No. 011
Proveedor:		Grupo Brito		Fecha de entrega: 4-feb-2022
Cantidad	Medida	Descripción	Precio Unitario	Total
120	Sacos 25kg	Balanceado Nicovita Classic Camarón 35% 1.2	\$33,84	\$4.060,80
200	Sacos 25kg	Balanceado Nicovita Classic Camarón 35% 2.0	\$28,14	\$5.628,00
Total				\$9.688,80
Solicitado por: Carlos Cruz Administrador Camaronera		Elaborado por: Mayra Zhinin Auxiliar Contable		Autorizado por: Ing. Dante Verdagner Dirección General

76. Se contrata el servicio de seguridad ocasional por una custodia de 320 sacos de balanceado por \$70,00 más Iva a Seprisur Cía. Ltda., según factura No. 1512, quedando pendiente de pago.
77. Se compra 20 galones de combustible ecopaís a \$2,2768 c/u y 2 aceites a \$4,6875 a Machala Yacht Club, sociedad no gubernamental, para el bote Alfa Omega por transporte de compras realizadas por \$54,91 más Iva. Según factura No. 30429, quedando pendiente de pago.
78. Mediante orden de compra No. 012 se procede a realizar el pedido al proveedor Costa Market S.A., se recibe factura No. 18551, quedando pendiente de pago.

CAMARONERA "LA ISLA"				
ORDEN DE COMPRA				
Fecha de pedido:		4-feb-2022		No. 012
Proveedor:		Costa Market S.A.		Fecha de entrega: 4-feb-2022
Cantidad	Medida	Descripción	Precio Unitario	Total
200	Sacos 45kg	Carbonato Carboking M325	\$3,71	\$742,00
100	Sacos 25kg	Hidróxido de Calcio 200A	\$5,98	\$598,00
50	Sacos 25kg	Zeolita Mineplus M325	\$3,86	\$193,00
Total				\$1.533,00

Solicitado por: Carlos Cruz Administrador Camaronera	Elaborado por: Mayra Zhinin Auxiliar Contable	Autorizado por: Ing. Dante Verdaguer Dirección General
--	---	---

79. Se compra 20 galones de combustible ecopaís a \$2,2768 c/u y 2 aceites a \$4,6875 a Machala Yacht Club, SNG, para el bote Alfa Omega por transporte de compras realizadas, por \$54,91 más Iva. Según factura No. 30588, quedando pendiente de pago.

80. Se registra la llegada de materiales requeridos, mediante ingreso de bodega No. 004.

CANTIDAD		Medida	Descripción	Precio Unitario	Total
120	Sacos 25kg	Balanceado Nicovita Classic Camarón 35% 1.2	\$33,84	\$4.060,80	
200	Sacos 25kg	Balanceado Nicovita Classic Camarón 35% 2.0	\$28,14	\$5.628,00	
200	Sacos 45kg	Carbonato Carboking M325	\$3,71	\$742,00	
100	Sacos 25kg	Hidróxido de Calcio 200A	\$5,98	\$598,00	
50	Sacos 25kg	Zeolita Mineplus M325	\$3,86	\$193,00	
Total				\$11.221,80	

CAMARONERA "LA ISLA"
INGRESO DE BODEGA No. 004
Fecha de ingreso: 4-feb-2022
Proceso: Juvenil

Recibido por:
Carlos Cruz
Administrador Camaronera

7 febrero

81. Para la alimentación y cuidado de los camarones en el proceso juvenil se procede a retirar de bodega balanceado, fertilizantes, cálcicos y probióticos mediante egresos de bodega No. 1-003, 2-003, 3-007, 4-003 y 5-003.

CANTIDAD		Medida	Descripción	Total
1.677,50	Libras	Balanceado Nicovita Classic Camarón 35% 1.2	\$1.029,78	
701,80	Kilos	Carbonato Carboking M325	\$57,86	
236,06	Kilos	Compost Biol	\$53,11	
1,60	Kilos	Terminate Bacteria Premix	\$59,81	
Total				\$1.200,57

CAMARONERA "LA ISLA"
EGRESO DE BODEGA No. 1 - 003
Fecha: 7-feb-2022
Proceso: Juvenil
Piscina: 1

Solicitado por:
Carlos Cruz
**Administrador
Camaronera**

Elaborado por:
Mayra Zhinin
Auxiliar Contable

Autorizado por:
Ing. Dante
Verdaguer
**Dirección
General**

CANTIDAD		Medida	Descripción	Total
CAMARONERA "LA ISLA" EGRESO DE BODEGA No. 2 - 003				

Fecha:	7-feb-2022	Piscina:	2
Proceso:	Juvenil		

Cantidad	Medida	Descripción	Total
1.320,00	Libras	Balanceado Nicovita Classic Camarón 35% 1.2	\$810,32
599,50	Kilos	Carbonato Carboking M325	\$49,43
201,65	Kilos	Compost Biol	\$45,37
1,36	Kilos	Terminate Bacteria Premix	\$51,09
Total			\$956,21

Solicitado por: Carlos Cruz Administrador Camaronera	Elaborado por: Mayra Zhinin Auxiliar Contable	Autorizado por: Ing. Dante Verdaguer Dirección General
--	--	---

CAMARONERA "LA ISLA"		No. 3 - 007	
EGRESO DE BODEGA		Piscina: 3	
Fecha:	7-feb-2022		
Proceso:	Juvenil		

Cantidad	Medida	Descripción	Total
715,00	Libras	Balanceado Nicovita Classic Camarón 35% 1.2	\$438,92
544,40	Kilos	Carbonato Carboking M325	\$45,71
1,26	Kilos	Terminate Bacteria Premix	\$47,25
Total			\$531,88

Solicitado por: Carlos Cruz Administrador Camaronera	Elaborado por: Mayra Zhinin Auxiliar Contable	Autorizado por: Ing. Dante Verdaguer Dirección General
--	--	---

CAMARONERA "LA ISLA"		No. 4 - 003	
EGRESO DE BODEGA		Piscina: 4	
Fecha:	7-feb-2022		
Proceso:	Juvenil		

Cantidad	Medida	Descripción	Total
472,50	Libras	Balanceado Nicovita Classic Camarón 35% 1.2	\$290,06
289,30	Kilos	Carbonato Carboking M325	\$23,85
99,94	Kilos	Compost Biol	\$22,49
0,66	Kilos	Terminate Bacteria Premix	\$24,66
Total			\$361,05

Solicitado por: Carlos Cruz Administrador Camaronera	Elaborado por: Mayra Zhinin Auxiliar Contable	Autorizado por: Ing. Dante Verdaguer Dirección General
--	--	---

CAMARONERA "LA ISLA"		No. 5 - 003	
EGRESO DE BODEGA		Piscina: 5	
Fecha:	7-feb-2022		
Proceso:	Juvenil		

Cantidad	Medida	Descripción	Total
120,00	Libras	Balanceado Nicovita Classic Camarón 35% 1.2	\$73,67
55,00	Kilos	Carbonato Carboking M325	\$4,53
1,90	Kilos	Compost Biol	\$0,43


0,13	Kilos	Terminate Bacteria Premix	\$4,69
Total			\$83,31
Solicitado por: Carlos Cruz Administrador Cameronera		Elaborado por: Mayra Zhinin Auxiliar Contable	Autorizado por: Ing. Dante Verdaguer Dirección General

8 febrero

82. Se paga por honorarios profesionales de febrero un total de \$333,33 más Iva a Señalín Contadores y Abogados, PNNOLLC, según factura No. 1066, mediante cheque Banco de Machala No. 3721.

9 febrero

83. Para el proceso juvenil se realiza el pedido de probióticos mediante orden de pedido No. 006.

CAMARONERA "LA ISLA"			
ORDEN DE PEDIDO		No. 006	
Fecha de pedido:	9-feb-2022		
Proceso:	Juvenil		
Cantidad	Medida	Descripción	Proveedor
1	Funda 25kg	Previmi Prokura (Pegavim)	Costa Market S.A.
1	Saco 25kg	Cocci Plus	N.L. Proinsu S.A.
Solicitado por: Carlos Cruz Administrador Cameronera		Elaborado por: Mayra Zhinin Auxiliar Contable	Autorizado por: Ing. Dante Verdaguer Dirección General

84. Mediante orden de compra No. 013 se procede a realizar el pedido a Costa Market S.A. Se recibe factura No. 18640, quedando pendiente de pago.

CAMARONERA "LA ISLA"				
ORDEN DE COMPRA			No. 013	
Fecha de pedido:	9-feb-2022	Fecha de entrega:	9-feb-2022	
Proveedor:	Costa Market S.A.			
Cantidad	Medida	Descripción	Precio Unitario	Total
1	Funda 25kg	Previmi Prokura	\$96,91	\$96,91
Solicitado por: Carlos Cruz Administrador Cameronera		Elaborado por: Mayra Zhinin Auxiliar Contable	Autorizado por: Ing. Dante Verdaguer Dirección General	


85. Mediante orden de compra No. 014 se procede a realizar el pedido a N.L.Proinsu S.A. Según factura No. 12574, se paga mediante cheque Banco de Machala No. 3722.

CAMARONERA "LA ISLA"				
ORDEN DE COMPRA			No. 014	
Fecha de pedido:	9-feb-2022	Fecha de entrega:	9-feb-2022	
Proveedor:	N. L. Proinsu S.A.			
Cantidad	Medida	Descripción	Precio Unitario	Total
1	Saco 25kg	Cocci Plus	\$425,00	\$425,00

Solicitado por: Carlos Cruz Administrador Camaronera	Elaborado por: Mayra Zhinin Auxiliar Contable	Autorizado por: Ing. Dante Verdaguer Dirección General
--	---	---

10 febrero

86. Se compra un panel solar Street Light con sensor de movimiento para proporcionar energía al campamento a Ener Tech Sun, RIMPE-NP, por \$850,00 más Iva. Según factura No. 302 mediante cheque Banco de Machala No. 3723.
87. Se paga \$110,00 por fabricación de base y tubo en material galvanizado e instalación del panel solar a Talleres A.G., RIMPE-NP. Según factura No. 2656 mediante cheque No. 3724.
88. Se compra aceites para motores por \$30,13 más Iva e insumos menores por \$73,21 más Iva a Lubripesca, PNOLLC. Según factura No. 16114 mediante cheque Banco de Machala No. 3725.
89. Se compra cuatro cuarterones, tres tablas y ocho tablones a Aserrío Sánchez, RIMPE-E, para construcción de cama para pesca de camarón, por \$179,77 más IVA. Según factura No. 861 mediante cheque Banco de Machala No. 3726.
90. Se compra 12 galones de combustible ecopaís a \$2,2768 c/u y 1 aceite a \$4,6875 c/u a Machala Yacht Club, SNG, para el bote Dante Javier por transporte de compras realizadas por \$32,01 más Iva. Según factura No. 30904, quedando pendiente de pago.
91. Se registra la llegada de materiales requeridos, mediante ingreso de bodega No. 005.

CAMARONERA "LA ISLA"		INGRESO DE BODEGA		No. 005
Fecha de ingreso:	10-feb-2022			
Proceso:	Juvenil			
				
Cantidad	Medida	Descripción	Precio Unitario	Total
1	Funda 25kg	Previmi Prokura	\$96,91	\$96,91
1	Saco 25kg	Cocci Plus	\$425,00	\$425,00
Total				\$521,91
Recibido por: Carlos Cruz Administrador Camaronera				


11 febrero


92. Se cancelan los valores pendientes por aportes al IESS de enero, mediante transferencia bancaria.


14 febrero

93. Para la alimentación y cuidado de los camarones en el proceso juvenil se procede a retirar de bodega balanceado, cálcicos y probióticos, estos últimos serán distribuidos a todas las

piscinas conjuntamente con el aditivo a fijar en el balanceado, mediante egresos de bodega No. 1-004, 2-004, 3-008, 4-004 y 5-004.

CAMARONERA "LA ISLA"			
EGRESO DE BODEGA			
Fecha:	14-feb-2022	No. 1 – 004	
Proceso:	Juvenil	Piscina:	1
Cantidad	Medida	Descripción	Total
440,00	Libras	Balanceado Nicovita Classic Camarón 35% 1.2	\$270,11
3.135,00	Libras	Balanceado Nicovita Classic Camarón 35% 2.0	\$1.600,34
829,40	Kilos	Carbonato Carboking M325	\$68,38
19,66	Libras	Previmi Prokura (Pegavim)	\$34,57
9.241,50	Gramos	Cocci Plus	\$157,11
382,80	Kilos	Zeolita Mineplus M325	\$59,10
Total			\$2.189,60
Solicitado por:		Elaborado por:	Autorizado por:
Carlos Cruz Administrador Camaronera		Mayra Zhinin Auxiliar Contable	Ing. Dante Verdaguer Dirección General

CAMARONERA "LA ISLA"			
EGRESO DE BODEGA			
Fecha:	14-feb-2022	No. 2 – 004	
Proceso:	Juvenil	Piscina:	2
Cantidad	Medida	Descripción	Total
385,00	Libras	Balanceado Nicovita Classic Camarón 35% 1.2	\$236,34
2.530,00	Libras	Balanceado Nicovita Classic Camarón 35% 2.0	\$1.291,50
708,50	Kilos	Carbonato Carboking M325	\$58,41
16,03	Libras	Previmi Prokura (Pegavim)	\$28,19
7.535,37	Gramos	Cocci Plus	\$128,10
327,00	Kilos	Zeolita Mineplus M325	\$50,49
Total			\$1.793,03
Solicitado por:		Elaborado por:	Autorizado por:
Carlos Cruz Administrador Camaronera		Mayra Zhinin Auxiliar Contable	Ing. Dante Verdaguer Dirección General

CAMARONERA "LA ISLA"			
EGRESO DE BODEGA			
Fecha:	14-feb-2022	No. 3 – 008	
Proceso:	Juvenil	Piscina:	3
Cantidad	Medida	Descripción	Total
165,00	Libras	Balanceado Nicovita Classic Camarón 35% 1.2	\$101,29
1.210,00	Libras	Balanceado Nicovita Classic Camarón 35% 2.0	\$617,68
655,20	Kilos	Carbonato Carboking M325	\$54,02
7,56	Libras	Previmi Prokura (Pegavim)	\$13,29
3.554,42	Gramos	Cocci Plus	\$60,43
302,40	Kilos	Zeolita Mineplus M325	\$46,69
Total			\$893,39

Solicitado por: Carlos Cruz Administrador Camaronera	Elaborado por: Mayra Zhinin Auxiliar Contable	Autorizado por: Ing. Dante Verdaguer Dirección General
--	---	---

CAMARONERA "LA ISLA"		No. 4 – 004	
EGRESO DE BODEGA		Piscina: 4	
Fecha:	14-feb-2022		
Proceso:	Juvenil		

Cantidad	Medida	Descripción	Total
137,50	Libras	Balanceado Nicovita Classic Camarón 35% 1.2	\$84,41
1.457,50	Libras	Balanceado Nicovita Classic Camarón 35% 2.0	\$744,02
341,90	Kilos	Carbonato Carboking M325	\$28,19
8,77	Libras	Previmi Prokura (Pegavim)	\$15,42
4.123,13	Gramos	Cocci Plus	\$70,09
157,80	Kilos	Zeolita Mineplus M325	\$24,36
Total			\$966,49

Solicitado por: Carlos Cruz Administrador Camaronera	Elaborado por: Mayra Zhinin Auxiliar Contable	Autorizado por: Ing. Dante Verdaguer Dirección General
--	---	---

CAMARONERA "LA ISLA"		No. 5 – 004	
EGRESO DE BODEGA		Piscina: 5	
Fecha:	14-feb-2022		
Proceso:	Juvenil		

Cantidad	Medida	Descripción	Total
15,00	Libras	Balanceado Nicovita Classic Camarón 35% 1.2	\$9,21
120,00	Libras	Balanceado Nicovita Classic Camarón 35% 2.0	\$61,26
65,00	Kilos	Carbonato Carboking M325	\$5,36
0,74	Libras	Previmi Prokura (Pegavim)	\$1,31
348,98	Gramos	Cocci Plus	\$5,93
30,00	Kilos	Zeolita Mineplus M325	\$4,63
Total			\$87,69

Solicitado por: Carlos Cruz Administrador Camaronera	Elaborado por: Mayra Zhinin Auxiliar Contable	Autorizado por: Ing. Dante Verdaguer Dirección General
--	---	---


94. Se paga servicio de energía eléctrica de oficina de enero a CNEL EP, CE, por un total de \$21,04 según factura No. 6944788 mediante caja general.
95. Se paga servicio de agua potable de oficina de enero a Aguas Machala EP, CE, por un total de \$5,04 según factura No. 035368 mediante caja general.
96. Se paga arriendo de oficina por \$446,43 de febrero a Bety Piedra, PNOLLC, según factura No. 2888 mediante transferencia bancaria.
97. Se compra insumos menores a IMDERPES, PNOLLC, por \$17,60 y \$98,87 más Iva según factura No. 21895 mediante cheque Banco de Machala No. 3727.

98. Se compra lubricantes por \$100,40 más Iva y repuestos para motores por \$55,41 más Iva a Salcedo Motors S.A., CE, según factura No. 327 mediante cheque Banco de Machala No. 3728.

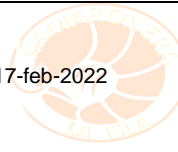
99. Se compra 12 galones de combustible ecopaís a \$2,2768 c/u y 1 aceite a \$4,6875 c/u a Machala Yacht Club, SNG, para el bote Dante Javier por transporte de compras realizadas por \$32,01 más Iva. Según factura No. 31009, quedando pendiente de pago.

17 febrero

100. Para el proceso juvenil se realiza el pedido de probióticos, mediante orden de pedido No. 007.

CAMARONERA "LA ISLA"			
ORDEN DE PEDIDO			
Fecha de pedido:		17-feb-2022	No. 007
Proceso:		Juvenil	
Cantidad	Medida	Descripción	Proveedor
25	Fundas	Aquaferm D GB	Dapetsa S.A.
100	Sacos 45kg	Carbonato Carboking M325	Costa Market S.A.
Solicitado por:		Elaborado por:	Autorizado por:
Carlos Cruz		Mayra Zhinin	Ing. Dante Verdagner
Administrador		Auxiliar Contable	Dirección General
Camaronera			


101. Mediante orden de compra No. 015 se procede a realizar el pedido a Dapetsa S.A., se recibe factura No. 3234 y se paga mediante cheque Banco de Machala No. 3729.

CAMARONERA "LA ISLA"					
ORDEN DE COMPRA					
Fecha de pedido:		17-feb-2022	No. 015	Fecha de entrega:	17-feb-2022
Proveedor:		Dapetsa S.A.			
Cantidad	Medida	Descripción	Precio Unitario	Total	
25	Fundas 250g	Aquaferm D GB	\$27,50	\$687,50	
Solicitado por:		Elaborado por:	Autorizado por:		
Carlos Cruz		Mayra Zhinin	Ing. Dante Verdagner		
Administrador		Auxiliar Contable	Dirección General		
Camaronera					

18 febrero

102. Se compra 10 galones de combustible ecopaís a \$2,2768 c/u y 1 aceite a \$4,6875 c/u a Machala Yacht Club, SNG, para el bote La Bala, por un total de \$27,46 más Iva. Según factura No. 31122, quedando pendiente de pago.

103. Mediante orden de compra No. 016 se procede a realizar el pedido a Costa Market S.A, se recibe factura No. 18767 y se paga mediante cheque Banco de Machala No. 3730.

CAMARONERA "LA ISLA"					
ORDEN DE COMPRA					
Fecha de pedido:		18-feb-2022	No. 016	Fecha de entrega:	18-feb-2022
Proveedor:		Costa Market S.A.			
Cantidad	Medida	Descripción	Precio Unitario	Total	

100	Sacos 45kg	Carbonato Carboking M325	\$3,71	\$371,00
Solicitado por: Carlos Cruz Administrador Cameronera		Elaborado por: Mayra Zhinin Auxiliar Contable		Autorizado por: Ing. Dante Verdaguer Dirección General

104. Se compra 12 galones de combustible ecopaís a \$2,2768 c/u y 1 aceite a \$4,6875 a Machala Yacht Club, SNG, para el bote Dante Javier por transporte de compras realizadas por \$32,01 más Iva. Según factura No. 31156, quedando pendiente de pago.

105. Se registra la llegada de materiales requeridos, mediante ingreso de bodega No. 006.

CAMARONERA "LA ISLA"		INGRESO DE BODEGA		No. 006	
Fecha de ingreso:	18-feb-2022				
Proceso:	Juvenil				
Cantidad	Medida	Descripción	Precio Unitario	Total	
25	Fundas 250g	Aquaferm D GB	\$27,50	\$687,50	
100	Sacos 45kg	Carbonato Carboking M325	\$3,71	\$371,00	
Total				\$1.058,50	
Recibido por: Carlos Cruz Administrador Camaronera					

21 febrero


106. Para la alimentación y cuidado de los camarones en el proceso juvenil se procede a retirar de bodega balanceado, cálcicos y probióticos mediante egresos de bodega No. 1-005, 2-005, 3-009, 4-005 y 5-005.

CAMARONERA "LA ISLA"		EGRESO DE BODEGA		No. 1 - 005	
Fecha:	21-feb-2022	Piscina:	1		
Proceso:	Juvenil				
Cantidad	Medida	Descripción	Total		
605,00	Libras	Balanceado Nicovita Classic Camarón 35% 2.0	\$308,84		
4.070,00	Libras	Balanceado Nicovita Classic Camarón 35% 2.5	\$2.096,10		
957,00	Kilos	Carbonato Carboking M325	\$78,90		
0,95	Kilos	Aquaferm D GB	\$104,95		
Total				\$2.588,78	
Solicitado por: Carlos Cruz Administrador Cameronera		Elaborado por: Mayra Zhinin Auxiliar Contable		Autorizado por: Ing. Dante Verdaguer Dirección General	

CAMARONERA "LA ISLA"		EGRESO DE BODEGA		No. 2 - 005	
Fecha:	21-feb-2022	Piscina:	2		
Proceso:	Juvenil				
Cantidad	Medida	Descripción	Total		


495,00	Libras	Balanceado Nicovita Classic Camarón 35% 2.0	\$252,69
3.465,00	Libras	Balanceado Nicovita Classic Camarón 35% 2.5	\$1.784,51
817,50	Kilos	Carbonato Carboking M325	\$67,40
0,81	Kilos	Aquaferm D GB	\$88,90
Total			\$2.193,50

Solicitado por: Carlos Cruz Administrador Cameronera	Elaborado por: Mayra Zhinin Auxiliar Contable	Autorizado por: Ing. Dante Verdaguer Dirección General
--	--	---

CAMARONERA "LA ISLA"			
EGRESO DE BODEGA			
Fecha:	21-feb-2022	No. 3 – 009	
Proceso:	Juvenil	Piscina: 3	


Cantidad	Medida	Descripción	Total
275,00	Libras	Balanceado Nicovita Classic Camarón 35% 2.0	\$140,38
2.090,00	Libras	Balanceado Nicovita Classic Camarón 35% 2.5	\$1.076,37
756,00	Kilos	Carbonato Carboking M325	\$62,33
0,48	Kilos	Aquaferm D GB	\$53,09
Total			\$1.332,17

Solicitado por: Carlos Cruz Administrador Cameronera	Elaborado por: Mayra Zhinin Auxiliar Contable	Autorizado por: Ing. Dante Verdaguer Dirección General
--	--	---

CAMARONERA "LA ISLA"			
EGRESO DE BODEGA			
Fecha:	21-feb-2022	No. 4 – 005	
Proceso:	Juvenil	Piscina: 4	

Cantidad	Medida	Descripción	Total
330,00	Libras	Balanceado Nicovita Classic Camarón 35% 2.0	\$168,46
2.062,50	Libras	Balanceado Nicovita Classic Camarón 35% 2.5	\$1.062,21
394,50	Kilos	Carbonato Carboking M325	\$32,52
0,49	Kilos	Aquaferm D GB	\$53,71
Total			\$1.316,90

Solicitado por: Carlos Cruz Administrador Cameronera	Elaborado por: Mayra Zhinin Auxiliar Contable	Autorizado por: Ing. Dante Verdaguer Dirección General
--	--	---

CAMARONERA "LA ISLA"			
EGRESO DE BODEGA			
Fecha:	21-feb-2022	No. 5 – 005	
Proceso:	Juvenil	Piscina: 5	


Cantidad	Medida	Descripción	Total
20,00	Libras	Balanceado Nicovita Classic Camarón 35% 2.0	\$10,21
185,00	Libras	Balanceado Nicovita Classic Camarón 35% 2.5	\$95,28

75,00	Kilos	Carbonato Carboking M325	\$6,18
0,04	Kilos	Aquaferm D GB	\$4,60
Total			\$116,27

Solicitado por: Carlos Cruz Administrador Camaronera	Elaborado por: Mayra Zhinin Auxiliar Contable	Autorizado por: Ing. Dante Verdaguer Dirección General
---	---	--

23 febrero


107. Para el proceso juvenil se realiza el pedido de balanceado y probióticos mediante orden de pedido No. 008.

CAMARONERA "LA ISLA"		ORDEN DE PEDIDO		No. 008	
Fecha de pedido:	23-feb-2022	Proceso:	Juvenil		

Cantidad	Medida	Descripción	Proveedor
500	Sacos 25kg	Balanceado Nicovita Classic Camarón 35% 2.5	Grupo Brito (CE)
50	Sacos 25kg	Zeolita Mineplus M325	Costa Market S.A.

Solicitado por: Carlos Cruz Administrador Camaronera	Elaborado por: Mayra Zhinin Auxiliar Contable	Autorizado por: Ing. Dante Verdaguer Dirección General
---	---	--

108. Mediante orden de compra No. 017 se procede a realizar el pedido a Grupo Brito, CE. Se recibe factura No. 422 y se paga mediante cheque Banco de Machala No. 3731.

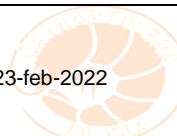
CAMARONERA "LA ISLA"		ORDEN DE COMPRA		No. 017	
Fecha de pedido:	23-feb-2022	Proveedor:	Grupo Brito	Fecha de entrega:	

Cantidad	Medida	Descripción	Precio Unitario	Total
500	Sacos 25kg	Balanceado Nicovita Classic Camarón 35% 2.5	\$28,39	\$14.195,00

Solicitado por: Carlos Cruz Administrador Camaronera	Elaborado por: Mayra Zhinin Auxiliar Contable	Autorizado por: Ing. Dante Verdaguer Dirección General
---	---	--

109. Se contrata el servicio de seguridad ocasional por una custodia de balanceado por \$70,00 más Iva a Seprisur Cía. Ltda. Según factura No. 1542, quedando pendiente de pago.

110. Mediante orden de compra No. 018 se procede a realizar el pedido a Costa Market S.A. Se recibe factura No. 18557 y se paga mediante cheque Banco de Machala No. 3732.


CAMARONERA "LA ISLA"		ORDEN DE COMPRA		No. 018	
Fecha de pedido:	23-feb-2022	Proveedor:	Costa Market S.A.	Fecha de entrega:	

Cantidad	Medida	Descripción	Precio Unitario	Total
----------	--------	-------------	-----------------	-------

50	Sacos 25kg	Zeolita Mineplus M325	\$3,86	\$193,00
Solicitado por: Carlos Cruz Administrador Camaronera		Elaborado por: Mayra Zhinin Auxiliar Contable		Autorizado por: Ing. Dante Verdaguer Dirección General

111. Se compra 20 galones de combustible ecopais a \$2,2768 c/u y 2 aceites a \$4,6875 c/u a Machala Yacht Club, SNG, para el bote Alfa Omega por transporte de compras realizadas por \$54,91 más Iva. Según factura No. 31245, quedando pendiente de pago.

112. Se registra la llegada de materiales requeridos, mediante ingreso de bodega No. 007.

CAMARONERA "LA ISLA"				
INGRESO DE BODEGA				
No. 007				
Fecha de ingreso:		23-feb-2022		
Proceso:		Juvenil		
				
Cantidad	Medida	Descripción	Precio Unitario	Total
500	Sacos 25kg	Balanceado Nicovita Classic Camarón 35% 2.5	\$28,39	\$14.195,00
50	Sacos 25kg	Zeolita Mineplus M325	\$3,86	\$193,00
Total				\$14.388,00
Recibido por: Carlos Cruz Administrador Camaronera				

25 febrero


113. Se compra 250 galones de diésel a \$1,6965 c/u a Machala Yacht Club, SNG, a ser transportados en el bote Alfa Omega, para motores de turbinas para la etapa juvenil por \$424,13 más Iva. Según factura No. 31330, quedando pendiente de pago.

114. Se contrata el servicio de seguridad ocasional por custodia de 500 galones de diésel por \$70,00 más Iva a Seprisur Cía. Ltda., según factura No. 1544, quedando pendiente de pago.

115. Se compra 20 galones de combustible ecopais a \$2,2768 c/u y 2 aceites a \$4,6875 c/u a Machala Yacht Club, SNG, para el bote Alfa Omega por transporte de compras realizadas por \$54,91 más Iva. Según factura No. 31333, quedando pendiente de pago.

28 febrero

116. Para la alimentación y cuidado de los camarones en el proceso juvenil se procede a retirar de bodega balanceado, cálcicos y probióticos mediante egresos de bodega No. 1-006, 2-006, 3-010, 4-006 y 5-006.

CAMARONERA "LA ISLA"				
EGRESO DE BODEGA				
No. 1 - 006				
Fecha:		28-feb-2022		
Proceso:		Juvenil		
		Piscina:		1
				


Cantidad	Medida	Descripción	Total
5.610,00	Libras	Balanceado Nicovita Classic Camarón 35% 2.5	\$2.889,21
765,60	Kilos	Hidróxido de Calcio-Super Cal	\$183,13
1,14	Kilos	Aquaferm D GB	\$125,94
Total			\$3.198,28

Solicitado por: Carlos Cruz Administrador Camaronera	Elaborado por: Mayra Zhinin Auxiliar Contable	Autorizado por: Ing. Dante Verdaguer Dirección General
--	--	---

CAMARONERA "LA ISLA"
EGRESO DE BODEGA

Fecha: 28-feb-2022 No. 2 – 006 Piscina: 2

Proceso: Juvenil




Cantidad	Medida	Descripción	Total
5.225,00	Libras	Balanceado Nicovita Classic Camarón 35% 2.5	\$2.690,93
654,00	Kilos	Hidróxido de Calcio-Super Cal	\$156,44
1,07	Kilos	Aquaferm D GB	\$117,30
Total			\$2.964,67

Solicitado por: Carlos Cruz Administrador Camaronera	Elaborado por: Mayra Zhinin Auxiliar Contable	Autorizado por: Ing. Dante Verdaguer Dirección General
--	--	---

CAMARONERA "LA ISLA"
EGRESO DE BODEGA

Fecha: 28-feb-2022 No. 3 – 010 Piscina: 3

Proceso: Juvenil




Cantidad	Medida	Descripción	Total
2.915,00	Libras	Balanceado Nicovita Classic Camarón 35% 2.5	\$1.501,26
604,80	Kilos	Hidróxido de Calcio-Super Cal	\$144,67
0,59	Kilos	Aquaferm D GB	\$65,44
Total			\$1.711,36

Solicitado por: Carlos Cruz Administrador Camaronera	Elaborado por: Mayra Zhinin Auxiliar Contable	Autorizado por: Ing. Dante Verdaguer Dirección General
--	--	---

CAMARONERA "LA ISLA"
EGRESO DE BODEGA

Fecha: 28-feb-2022 No. 4 – 006 Piscina: 4


Proceso: Juvenil



Cantidad	Medida	Descripción	Total
2.502,50	Libras	Balanceado Nicovita Classic Camarón 35% 2.5	\$1.288,82
315,60	Kilos	Hidróxido de Calcio-Super Cal	\$75,49
0,51	Kilos	Aquaferm D GB	\$56,18
Total			\$1.420,49

Solicitado por:	Elaborado por:	Autorizado por:
------------------------	-----------------------	------------------------

Carlos Cruz Administrador Camaronera	Mayra Zhinin Auxiliar Contable	Ing. Dante Verdaguer Dirección General
---	--	---

CAMARONERA "LA ISLA"		No. 5 – 006	
EGRESO DE BODEGA		Piscina: 5	
Fecha:	28-feb-2022		
Proceso:	Juvenil		
Cantidad	Medida	Descripción	Total
370,00	Libras	Balanceado Nicovita Classic Camarón 35% 2.5	\$190,55
60,00	Kilos	Hidróxido de Calcio-Super Cal	\$14,35
0,08	Kilos	Aquaferm D GB	\$8,31
Total			\$213,21
Solicitado por:		Elaborado por:	Autorizado por:
Carlos Cruz Administrador Camaronera		Mayra Zhinin Auxiliar Contable	Ing. Dante Verdaguer Dirección General

117. Se pagan las facturas No. 5203, 5232, 5233, 30300, 30301, 30305, 30419, 30421, 30429, 30588, 30904, 31009, 31122, 31156, 31245, 31330 y 31333 de Machala Yacht Club mediante cheque Banco de Machala 3733.
118. Se pagan las facturas No. 1510, 1512, 1542 y 1544 de Seprisur mediante cheque Banco Machala No. 3734.
119. Se pagan las facturas No. 18551 y 18640 de Costa Market S.A. mediante cheque Banco de Machala No. 3735.
120. Se provisiona el gasto por servicio de energía eléctrica de febrero a CNEL EP, CE, por \$20,00.
121. Se provisiona el gasto por servicio de agua potable de oficina de febrero a Aguas Machala EP, CE, por \$5,00.
122. Se calculan los roles de pagos y provisiones sociales correspondientes a mano de obra y personal administrativo.
123. Se cancelan los roles de pagos y provisiones sociales correspondientes a mano de obra y personal administrativo mediante transferencia bancaria.
124. Se registran las depreciaciones de instalaciones, construcciones, muebles, maquinaria, equipo de computación y embarcaciones de camaronera y oficina, calculadas a través del método lineal.
125. Se liquidan los impuestos por retenciones al Impuesto a la Renta e Impuesto al Valor Agregado en compras.
126. Se liquida el Impuesto al Valor Agregado.
127. Se realizan los asientos de cierres respectivos.

1 marzo

128. Se paga por el servicio de internet de oficina de marzo por \$49,11 más Iva a Machala Net S.A. según factura No. 34541 mediante transferencia bancaria.

2 marzo

129. Se recibe factura No. 5485 por 5.000 l de agua para consumo de marzo por \$10,00 a Machala Yatch Club, SNG, quedando pendiente de pago.

130. Se compra 20 galones de combustible ecopaís a \$2,2768 c/u y 2 aceites a \$4,6875 c/u a Machala Yacht Club, SNG, para el bote Alfa Omega por transporte tanques de agua por \$54,91 más Iva. Según factura No. 31400 quedando pendiente de pago.

3 marzo

131. Se paga por cuota social de marzo a Machala Yacht Club, SNG, por \$30,00 según factura No. 5513, quedando pendiente de pago.

132. Se paga por honorarios profesionales de marzo un total de \$333,33 más Iva a Señalín Contadores y Abogados, PNNOLLC, según factura No. 1100, mediante cheque Banco de Machala No. 3736.

4 marzo

133. Se recibe factura No. 5514 por servicios varios de marzo de Machala Yacht Club, SNG, por \$145,00 más Iva quedando pendiente de pago.

134. Se paga por el mantenimiento del sistema repetidor de radios de marzo por \$70,00 más Iva a Astelcom, PNOLLC, según factura No. 15199 mediante cheque Banco Machala No. 3737.


135. Se procede a realizar la compra de víveres para los trabajadores del campamento a Matis Market, PNOLLC, por \$343,69 y \$74,71 más Iva según factura No. 8820, mediante cheque Banco de Machala No. 3738.

136. Se procede a realizar la compra de cárnicos para los trabajadores del campamento a Frigorífico La Granja, RIMPE-E, por un total de \$264,00 según factura No. 15244, mediante cheque Banco de Machala No. 3739.

137. Se compra 12 galones de combustible ecopaís a \$2,2768 c/u y 1 aceite a \$4,6875 a Machala Yacht Club, SNG, para el bote Dante Javier por transporte de compras realizadas por \$32,01 más Iva. Según factura No. 31779, quedando pendiente de pago.

7 marzo

138. Para la alimentación y cuidado de los camarones en el proceso juvenil se procede a retirar de bodega balanceado y cálcicos, mediante egresos de bodega No. 1-007, 2-007, 3-011, 4-007 y 5-007.

CAMARONERA "LA ISLA"		
EGRESO DE BODEGA		
Fecha:	7-mar-2022	No. 1 – 007
Proceso:	Juvenil	Piscina: 1

Cantidad	Medida	Descripción	Total
6.050,00	Libras	Balanceado Nicovita Classic Camarón 35% 2.5	\$3.115,82
1.084,60	Kilos	Carbonato Carboking M325	\$89,42
Total			\$3.205,24

Solicitado por: Carlos Cruz Administrador Camaronera	Elaborado por: Mayra Zhinin Auxiliar Contable	Autorizado por: Ing. Dante Verdaguer Dirección General
---	---	--

Cantidad	Medida	Descripción	Total
5.665,00	Libras	Balanceado Nicovita Classic Camarón 35% 2.5	\$2.917,54
926,50	Kilos	Carbonato Carboking M325	\$76,38
Total			\$2.993,92


Solicitado por: Carlos Cruz Administrador Camaronera	Elaborado por: Mayra Zhinin Auxiliar Contable	Autorizado por: Ing. Dante Verdaguer Dirección General
---	---	--

Cantidad	Medida	Descripción	Total
3.190,00	Libras	Balanceado Nicovita Classic Camarón 35% 2.5	\$1.642,89
856,80	Kilos	Carbonato Carboking M325	\$70,64
Total			\$1.713,52

Solicitado por: Carlos Cruz Administrador Camaronera	Elaborado por: Mayra Zhinin Auxiliar Contable	Autorizado por: Ing. Dante Verdaguer Dirección General
---	---	--


Cantidad	Medida	Descripción	Total
2.502,50	Libras	Balanceado Nicovita Classic Camarón 35% 2.5	\$1.288,82
447,10	Kilos	Carbonato Carboking M325	\$36,86
Total			\$1.325,68

Solicitado por: Carlos Cruz Administrador Camaronera	Elaborado por: Mayra Zhinin Auxiliar Contable	Autorizado por: Ing. Dante Verdaguer Dirección General
---	---	--

CAMARONERA "LA ISLA"			
EGRESO DE BODEGA			
Fecha:	7-mar-2022	No. 5 – 007	Piscina: 5
Proceso:	Juvenil		
Cantidad	Medida	Descripción	Total
522,50	Libras	Balanceado Nicovita Classic Camarón 35% 2.5	\$269,09
85,00	Kilos	Carbonato Carboking M325	\$7,01
Total			\$276,10
Solicitado por: Carlos Cruz Administrador Camaronera		Elaborado por: Mayra Zhinin Auxiliar Contable	Autorizado por: Ing. Dante Verdaguer Dirección General


8 marzo

139. Para la alimentación del camarón en etapa juvenil se realiza el pedido de balanceado a Grupo Brito, CE, mediante orden de pedido No. 009.


CAMARONERA "LA ISLA"			
ORDEN DE PEDIDO			
Fecha de pedido:	8-mar-2022	No. 009	
Proceso:	Juvenil		
Cantidad	Medida	Descripción	Proveedor
200	Sacos 25kg	Balanceado Nicovita Classic Camarón 35% 2.5	Grupo Brito (CE)
Solicitado por: Carlos Cruz Administrador Camaronera		Elaborado por: Mayra Zhinin Auxiliar Contable	Autorizado por: Ing. Dante Verdaguer Dirección General

9 marzo

140. Mediante orden de compra No. 019 se procede a realizar el pedido a Grupo Brito, CE, se recibe factura No. 440 y se paga mediante cheque Banco de Machala No. 3740.

CAMARONERA "LA ISLA"				
ORDEN DE COMPRA				
Fecha de pedido:	9-mar-2022	No. 019	Fecha de entrega:	9-mar-2022
Proveedor:	Grupo Brito			
Cantidad	Medida	Descripción	Precio Unitario	Total
200	Sacos 25kg	Balanceado Nicovita Classic Camarón 35% 2.5	\$28,39	\$5.678,00
Solicitado por: Carlos Cruz Administrador Camaronera		Elaborado por: Mayra Zhinin Auxiliar Contable	Autorizado por: Ing. Dante Verdaguer Dirección General	

- 141. Se contrata el servicio de seguridad ocasional por custodia de 200 sacos de balanceado Nicovita 35% 2.5, por \$70,00 más Iva a Seprisur Cía. Ltda. Según factura No. 1582, quedando pendiente de pago.
- 142. Se compra a Machala Yacht Club, SNG, 10 galones de combustible ecopaís a \$2,2768 c/u y 1 aceite a \$4,6875 para el bote La Bala por \$27,46 más Iva. Según factura No. 31782, quedando pendiente de pago.
- 143. Se compra 20 galones de combustible ecopaís a \$2,2768 c/u y 2 aceites a \$4,6875 c/u a Machala Yacht Club, SNG, para el bote Alfa Omega por transporte de compras realizadas por \$54,91 más Iva. Según factura No. 31867, quedando pendiente de pago.
- 144. Se registra la llegada de materiales requeridos, mediante ingreso de bodega No. 008.


CAMARONERA "LA ISLA"				
INGRESO DE BODEGA				
Fecha de ingreso: 9-mar-2022			No. 008	
Proceso: Juvenil				
Cantidad	Medida	Descripción	Precio Unitario	Total
200	Sacos 25kg	Balanceado Nicovita Classic Camarón 35% 2.5	\$28,39	\$5.678,00
Total				\$5.678,00
Recibido por: Carlos Cruz Administrador Camaronera				

11 marzo

- 145. Se cancelan los valores pendientes por aportes al IESS de febrero mediante transferencia bancaria.
- 146. Se compra 250 galones de combustible diésel a \$1,6965 c/u a Machala Yacht Club, SNG, a ser transportados en el bote Alfa Omega, para motores de turbinas para la etapa juvenil, dando un valor total de \$424,13 más Iva. Según factura No. 31877, quedando pendiente de pago.
- 147. Se contrata el servicio de seguridad ocasional por custodia de 500 galones de diésel, dando un total de \$70,00 más Iva a Seprisur Cía. Ltda. según factura No. 1590, quedando pendiente de pago.
- 148. Se compra 20 galones de combustible ecopaís a \$2,2768 c/u y 2 aceites a \$4,6875 c/u a Machala Yacht Club, SNG, para el bote Alfa Omega por transporte de compras realizadas por \$54,91 más Iva. Según factura No. 31979, quedando pendiente de pago.

14 marzo


- 149. Para la alimentación y cuidado de los camarones en el proceso juvenil se procede a retirar de bodega balanceado, cálcicos y probióticos, mediante egresos de bodega No. 1-008, 2-008, 3-012, 4-008 y 5-008.

CAMARONERA "LA ISLA"		
EGRESO DE BODEGA		
		No. 1 - 008
		

Fecha:	14-mar-2022	Piscina:	1
Proceso:	Juvenil		


Cantidad	Medida	Descripción	Total
4.730,00	Libras	Balanceado Nicovita Classic Camarón 35% 2.5	\$2.436,00
701,80	Kilos	Carbonato Carboking M325	\$57,86
382,80	Kilos	Zeolita Mineplus M325	\$59,10
Total			\$2.552,97

Solicitado por:	Elaborado por:	Autorizado por:
Carlos Cruz Administrador Camaronera	Mayra Zhinin Auxiliar Contable	Ing. Dante Verdaguer Dirección General

CAMARONERA "LA ISLA"		No. 2 – 008	
EGRESO DE BODEGA		Piscina: 2	
Fecha:	14-mar-2022		
Proceso:	Juvenil		


Cantidad	Medida	Descripción	Total
4.730,00	Libras	Balanceado Nicovita Classic Camarón 35% 2.5	\$2.436,00
599,50	Kilos	Carbonato Carboking M325	\$49,43
327,00	Kilos	Zeolita Mineplus M325	\$50,49
Total			\$2.535,92

Solicitado por:	Elaborado por:	Autorizado por:
Carlos Cruz Administrador Camaronera	Mayra Zhinin Auxiliar Contable	Ing. Dante Verdaguer Dirección General

CAMARONERA "LA ISLA"		No. 3 – 012	
EGRESO DE BODEGA		Piscina: 3	
Fecha:	14-mar-2022		
Proceso:	Juvenil		


Cantidad	Medida	Descripción	Total
3.080,00	Libras	Balanceado Nicovita Classic Camarón 35% 2.5	\$1.586,23
554,40	Kilos	Carbonato Carboking M325	\$45,71
302,40	Kilos	Zeolita Mineplus M325	\$46,69
Total			\$1.678,63

Solicitado por:	Elaborado por:	Autorizado por:
Carlos Cruz Administrador Camaronera	Mayra Zhinin Auxiliar Contable	Ing. Dante Verdaguer Dirección General

CAMARONERA "LA ISLA"		No. 4 – 008	
EGRESO DE BODEGA		Piscina: 4	
Fecha:	14-mar-2022		
Proceso:	Juvenil		

Cantidad	Medida	Descripción	Total
2.227,50	Libras	Balanceado Nicovita Classic Camarón 35% 2.5	\$1.147,19
289,30	Kilos	Carbonato Carboking M325	\$23,85
157,80	Kilos	Zeolita Mineplus M325	\$24,36
Total			\$1.195,40

Solicitado por: Carlos Cruz Administrador Camaronera	Elaborado por: Mayra Zhinin Auxiliar Contable	Autorizado por: Ing. Dante Verdagner Dirección General
---	---	--

CAMARONERA "LA ISLA"		No. 5 – 008	
EGRESO DE BODEGA		Piscina: 5	
Fecha:	14-mar-2022		
Proceso:	Juvenil		
Cantidad	Medida	Descripción	Total
577,50	Libras	Balanceado Nicovita Classic Camarón 35% 2.5	\$297,42
55,00	Kilos	Carbonato Carboking M325	\$4,53
30,00	Kilos	Zeolita Mineplus M325	\$4,63
Total			\$306,59
Solicitado por: Carlos Cruz Administrador Camaronera	Elaborado por: Mayra Zhinin Auxiliar Contable	Autorizado por: Ing. Dante Verdagner Dirección General	

150. Se paga por servicio de energía eléctrica de oficina de febrero a CNEL EP, CE, por un total de \$20,94 según factura No. 7210875 mediante caja general.


16 marzo

151. Se paga por servicio de agua potable de oficina de febrero a Aguas Machala EP, CE, por un total de \$5,50 según factura No. 038790 mediante caja general.

152. Se paga arriendo de oficina por \$446,43 más Iva de marzo a Bety Piedra, PNOLLC, según factura No. 2902 mediante transferencia bancaria.

153. Se compra insumos menores por \$17,60 y \$49,36 más Iva, lubricantes para motores por \$8,92 más Iva y repuestos para motores por \$24,46 más Iva a Lubripesca, PNOLLC, para raleos por un total de \$100,34 más Iva según factura No. 16752 mediante cheque Banco de Machala No. 3741.

154. Para la alimentación del camarón en etapa juvenil se realiza el pedido balanceado a Grupo Brito, CE, mediante orden de pedido No. 010.

CAMARONERA "LA ISLA"		No. 010	
ORDEN DE PEDIDO			
Fecha de pedido:	16-mar-2022		
Proceso:	Juvenil		
Cantidad	Medida	Descripción	Proveedor
703	Sacos 25kg	Balanceado Nicovita Classic Camarón 35% 2.5	Grupo Brito (CE)
10	Canecas 35kg	Peróxido de Hidrógeno	Química Mar Agri (PNOLLC)
Solicitado por: Carlos Cruz Administrador Camaronera	Elaborado por: Mayra Zhinin Auxiliar Contable	Autorizado por: Ing. Dante Verdagner Dirección General	

155. Mediante orden de compra No. 020 se procede a realizar el pedido a Grupo Brito, CE, se recibe factura No. 448 y se paga mediante cheque Banco de Machala No. 3742.

CANTIDAD		MEDIDA	DESCRIPCIÓN	PRECIO UNITARIO	TOTAL
703	Sacos 25kg	Balanceado Nicovita Classic Camarón 35% 2.5	\$28,39	\$19.958,17	

156. Se contrata el servicio de seguridad ocasional por dos custodias de 203 y 500 sacos de balanceado Nicovita 35% 2.5 a \$70 c/u, dando un total de \$140 más Iva a Seprisur Cía. Ltda. Según factura No. 1605, quedando pendiente de pago.

157. Mediante orden de compra No. 021 se procede a realizar el pedido a Química Mar Agri, PNOLLC, se recibe factura No. 8294 y se paga mediante cheque Banco de Machala No. 3743.

CANTIDAD		MEDIDA	DESCRIPCIÓN	PRECIO UNITARIO	TOTAL
10	Canecas 35kg	Peróxido de Hidrógeno	\$45,00	\$450,00	

158. Se compra 40 galones de combustible ecopaís a \$2,2768 c/u y 4 aceites a \$4,6875 c/u a Machala Yacht Club, SNG, para el bote Alfa Omega, por transporte de compras realizadas, por \$109,82 más Iva. Según factura No. 32060, quedando pendiente de pago.

159. Se registra la llegada de materiales requeridos mediante ingreso de bodega No. 009.

CANTIDAD		MEDIDA	DESCRIPCIÓN	PRECIO UNITARIO	TOTAL
703	Sacos 25kg	Balanceado Nicovita Classic Camarón 35% 2.5	\$28,39	\$19.958,17	
10	Canecas 35kg	Peróxido de Hidrógeno	\$45,00	\$450,00	

Total	\$20,408,17
<p>Recibido por: Carlos Cruz Administrador Camaronera</p>	


17 marzo

160. Para aumentar los niveles de oxígeno en las piscinas juveniles se procede a retirar de bodega probióticos, mediante egresos de bodega No. 1-009, 2-009, 3-013, 4-009 y 5-009.

CAMARONERA "LA ISLA"		No. 1 – 009	
EGRESO DE BODEGA		Piscina: 1	
Fecha:	17-mar-2022		
Proceso:	Juvenil		

Cantidad	Medida	Descripción	Total
75,92	Kilos	Peróxido de Hidrógeno	\$97,61
Total			\$97,61

Solicitado por: Carlos Cruz Administrador Camaronera	Elaborado por: Mayra Zhinin Auxiliar Contable	Autorizado por: Ing. Dante Verdaguer Dirección General
--	--	---

CAMARONERA "LA ISLA"		No. 2 – 009	
EGRESO DE BODEGA		Piscina: 2	
Fecha:	17-mar-2022		
Proceso:	Juvenil		


Cantidad	Medida	Descripción	Total
64,86	Kilos	Peróxido de Hidrógeno	\$83,39
Total			\$83,39

Solicitado por: Carlos Cruz Administrador Camaronera	Elaborado por: Mayra Zhinin Auxiliar Contable	Autorizado por: Ing. Dante Verdaguer Dirección General
--	--	---

CAMARONERA "LA ISLA"		No. 3 – 013	
EGRESO DE BODEGA		Piscina: 3	
Fecha:	17-mar-2022		
Proceso:	Juvenil		


Cantidad	Medida	Descripción	Total
59,98	Kilos	Peróxido de Hidrógeno	\$77,11
Total			\$77,11

Solicitado por: Carlos Cruz Administrador Camaronera	Elaborado por: Mayra Zhinin Auxiliar Contable	Autorizado por: Ing. Dante Verdaguer Dirección General
--	--	---

CAMARONERA "LA ISLA"		No. 4 – 009	
EGRESO DE BODEGA		Piscina: 4	
Fecha:	17-mar-2022		
Proceso:	Juvenil		

Cantidad	Medida	Descripción	Total

31,30	Kilos	Peróxido de Hidrógeno	\$40,24
Total			\$40,24
Solicitado por: Carlos Cruz Administrador Camaronera		Elaborado por: Mayra Zhinin Auxiliar Contable	Autorizado por: Ing. Dante Verdaguer Dirección General


CAMARONERA "LA ISLA"			
EGRESO DE BODEGA			
Fecha:	17-mar-2022	No. 5 – 009	
Proceso:	Juvenil	Piscina: 5	
Cantidad	Medida	Descripción	Total
5,95	Kilos	Peróxido de Hidrógeno	\$7,65
TOTAL			\$7,65
Solicitado por: Carlos Cruz Administrador Camaronera		Elaborado por: Mayra Zhinin Auxiliar Contable	Autorizado por: Ing. Dante Verdaguer Dirección General


20 marzo

161. Se paga el impuesto a la renta mediante transferencia bancaria.

21 marzo

162. Para la alimentación de los camarones en el proceso juvenil se procede a retirar de bodega balanceado, mediante egresos de bodega No. 1–010, 2-010, 3-014, 4-010 y 5-010.

CAMARONERA "LA ISLA"			
EGRESO DE BODEGA			
Fecha:	21-mar-2022	No. 1 – 010	
Proceso:	Juvenil	Piscina: 1	
Cantidad	Medida	Descripción	Total
2.970,00	Libras	Balanceado Nicovita Classic Camarón 35% 2.5	\$1.529,58
Total			\$1.529,58
Solicitado por: Carlos Cruz Administrador Camaronera		Elaborado por: Mayra Zhinin Auxiliar Contable	Autorizado por: Ing. Dante Verdaguer Dirección General

CAMARONERA "LA ISLA"			
EGRESO DE BODEGA			
Fecha:	21-mar-2022	No. 2 – 010	
Proceso:	Juvenil	Piscina: 2	
Cantidad	Medida	Descripción	Total
4.125,00	Libras	Balanceado Nicovita Classic Camarón 35% 2.5	\$2.124,42
Total			\$2.124,42
Solicitado por: Carlos Cruz		Elaborado por: Mayra Zhinin Auxiliar Contable	Autorizado por: Ing. Dante Verdaguer

Administrador
CamaroneraDirección
General

CAMARONERA "LA ISLA"
EGRESO DE BODEGA

No. 3 – 014

Fecha: 21-mar-2022 Piscina: 3

Proceso: Juvenil

Cantidad	Medida	Descripción	Total
3.080,00	Libras	Balanceado Nicovita Classic Camarón 35% 2.5	\$1.586,23
Total			\$1.586,23

Solicitado por:
Carlos Cruz
Administrador
Camaronera

Elaborado por:
Mayra Zhinin
Auxiliar Contable

Autorizado por:
Ing. Dante Verdaguer
Dirección
General

CAMARONERA "LA ISLA"
EGRESO DE BODEGA

No. 4 – 010

Fecha: 21-mar-2022 Piscina: 4

Proceso: Juvenil

Cantidad	Medida	Descripción	Total
2.310,00	Libras	Balanceado Nicovita Classic Camarón 35% 2.5	\$1.189,68
Total			\$1.189,68

Solicitado por:
Carlos Cruz
Administrador
Camaronera

Elaborado por:
Mayra Zhinin
Auxiliar Contable

Autorizado por:
Ing. Dante Verdaguer
Dirección
General

CAMARONERA "LA ISLA"
EGRESO DE BODEGA

No. 5 – 010

Fecha: 21-mar-2022 Piscina: 5

Proceso: Juvenil

Cantidad	Medida	Descripción	Total
577,50	Libras	Balanceado Nicovita Classic Camarón 35% 2.5	\$297,42
Total			\$297,42

Solicitado por:
Carlos Cruz
Administrador
Camaronera

Elaborado por:
Mayra Zhinin
Auxiliar Contable

Autorizado por:
Ing. Dante Verdaguer
Dirección
General

163. Se compra 250 galones de combustible diésel a \$1,6965 c/u a Machala Yacht Club, SNG, a ser transportados en el bote Alfa Omega, para motores de turbinas para la etapa juvenil, dando un valor total de \$424,13 más Iva. Según factura No. 32350, quedando pendiente de pago.

23 marzo

164. Para la etapa juvenil se realiza el pedido a Costa Market S.A mediante orden de pedido No. 011.

CAMARONERA "LA ISLA"
ORDEN DE PEDIDO

No. 011

Fecha de pedido: 23-mar-2022
 Proceso: Juvenil

Cantidad	Medida	Descripción	Proveedor
70	Sacos 25kg	Hidróxido de Calcio 200A	Costa Market S.A.

Solicitado por: Carlos Cruz
 Administrador Camaronera

Elaborado por: Mayra Zhinin
 Auxiliar Contable

Autorizado por: Ing. Dante Verdaguer
 Dirección General

165. Mediante orden de compra No. 022 se procede a realizar el pedido a Costa Market S.A, se recibe factura No. 19245 y se paga mediante cheque Banco de Machala No. 3744.

CAMARONERA "LA ISLA"
ORDEN DE COMPRA No. 022

Fecha de pedido: 23-mar-2022 Fecha de entrega: 23-mar-2022
 Proveedor: Costa Market S.A.

Cantidad	Medida	Descripción	Precio Unitario	Total
70	Sacos 25kg	Hidróxido de Calcio 200A	\$5,98	\$418,60

Solicitado por: Carlos Cruz
 Administrador Camaronera

Elaborado por: Mayra Zhinin
 Auxiliar Contable

Autorizado por: Ing. Dante Verdaguer
 Dirección General

166. Se compra 12 galones de combustible ecopaís a \$2,2768 c/u y 1 aceite a \$4,6875 a Machala Yacht Club, SNG, para el bote Dante Javier por transporte de compras realizadas por \$32,01 más Iva. Según factura No. 32355, quedando pendiente de pago.

167. Se registra la llegada de materiales requeridos, mediante ingreso de bodega No. 010.

CAMARONERA "LA ISLA"
INGRESO DE BODEGA No. 010

Fecha de ingreso: 23-mar-2022
 Proceso: Juvenil

Cantidad	Medida	Descripción	Precio Unitario	Total
70	Sacos 25kg	Hidróxido de Calcio 200A	\$5,98	\$418,60
Total				\$418,60

Recibido por: Carlos Cruz
 Administrador Camaronera

28 marzo

168. Para la alimentación y cuidado de los camarones en el proceso juvenil se procede a retirar de bodega balanceado y cálcicos mediante egresos de bodega No. 1-011, 2-011, 3-015, 4-011 y 5-011.

CAMARONERA "LA ISLA"
EGRESO DE BODEGA No. 1 - 011

Fecha: 28-mar-2022 Piscina: 1

Proceso: Juvenil

Cantidad	Medida	Descripción	Total
3.190,00	Libras	Balanceado Nicovita Classic Camarón 35% 2.5	\$1.642,89
638,00	Kilos	Hidróxido de Calcio-Super Cal	\$152,61
Total			\$1.795,50

Solicitado por: Carlos Cruz
Administrador
Camaronera

Elaborado por: Mayra Zhinin
Auxiliar Contable

Autorizado por: Ing. Dante Verdaguer
Dirección General

CAMARONERA "LA ISLA"
EGRESO DE BODEGA

Fecha: 28-mar-2022 **No. 2 – 011**
Proceso: Juvenil **Piscina:** 2



Cantidad	Medida	Descripción	Total
4.235,00	Libras	Balanceado Nicovita Classic Camarón 35% 2.5	\$2.181,07
545,00	Kilos	Hidróxido de Calcio-Super Cal	\$130,36
Total			\$2.311,44


Solicitado por: Carlos Cruz
Administrador
Camaronera

Elaborado por: Mayra Zhinin
Auxiliar Contable

Autorizado por: Ing. Dante Verdaguer
Dirección General

CAMARONERA "LA ISLA"
EGRESO DE BODEGA

Fecha: 28-mar-2022 **No. 3 – 015**
Proceso: Juvenil **Piscina:** 3



Cantidad	Medida	Descripción	Total
3.630,00	Libras	Balanceado Nicovita Classic Camarón 35% 2.5	\$1.869,49
504,00	Kilos	Hidróxido de Calcio-Super Cal	\$120,56
Total			\$1.990,05

Solicitado por: Carlos Cruz
Administrador
Camaronera

Elaborado por: Mayra Zhinin
Auxiliar Contable

Autorizado por: Ing. Dante Verdaguer
Dirección General

CAMARONERA "LA ISLA"
EGRESO DE BODEGA

Fecha: 28-mar-2022 **No. 4 – 011**
Proceso: Juvenil **Piscina:** 4



Cantidad	Medida	Descripción	Total
1.622,50	Libras	Balanceado Nicovita Classic Camarón 35% 2.5	\$835,61
263,00	Kilos	Hidróxido de Calcio-Super Cal	\$62,91
Total			\$898,52

Solicitado por: Carlos Cruz
Administrador
Camaronera

Elaborado por: Mayra Zhinin
Auxiliar Contable

Autorizado por: Ing. Dante Verdaguer

Dirección General			
CAMARONERA "LA ISLA"			
EGRESO DE BODEGA			
Fecha:	28-mar-2022	No. 5 – 011	
Proceso:	Juvenil	Piscina: 5	
			
Cantidad	Medida	Descripción	Total
577,50	Libras	Balanceado Nicovita Classic Camarón 35% 2.5	\$297,42
50,00	Kilos	Hidróxido de Calcio-Super Cal	\$11,96
Total			\$309,38
Solicitado por:		Elaborado por:	Autorizado por:
Carlos Cruz Administrador Camaronera		Mayra Zhinin Auxiliar Contable	Ing. Dante Verdaguer Dirección General

31 marzo

- 169. Se pagan las facturas No. 5485, 5513, 5514, 31400, 31779, 31782, 31867, 31877, 31979, 32060, 32350 y 32355 a Machala Yatch Club mediante cheque Banco de Machala No. 3745.
- 170. Se pagan las facturas No. 1582, 1590 y 1605 de Seprisur mediante cheque Banco Machala No. 3746.
- 171. Se provisiona el gasto por servicio de energía eléctrica de marzo a CNEL EP, CE, por \$20,00.
- 172. Se provisiona el gasto por servicio de agua potable de oficina de marzo a Aguas Machala EP, CE, por \$5,00.
- 173. Se calculan los roles de pagos y provisiones sociales correspondientes a mano de obra y personal administrativo.
- 174. Se cancelan los roles de pagos y provisiones sociales correspondientes a mano de obra y personal administrativo mediante transferencia bancaria.
- 175. Se registran las depreciaciones de construcciones, instalaciones, muebles, maquinaria, equipo de computación y embarcaciones de camaronera y oficina, calculadas a través del método lineal.
- 176. Se liquidan los impuestos por retenciones al Impuesto a la Renta e Impuesto al Valor Agregado en compras.
- 177. Se liquida el Impuesto al Valor Agregado.
- 178. Se realizan los asientos de cierre respectivos.

1 abril

- 179. Se compra 250 galones de combustible diésel a \$1,6965 c/u a Machala Yacht Club, SNG, a ser transportados en el bote Alfa Omega, para motores de turbinas para la etapa juvenil, dando un valor total de \$424,13 más Iva. Según factura No. 32390, quedando


pendiente de pago. Se paga por el servicio de internet de oficina de abril por \$49,11 más Iva a Machala Net S.A., según factura No. 36483 mediante transferencia bancaria.

- 180. Se recibe factura No. 5657 por tanquero de agua con 5.000 l para consumo de abril, dando un total de \$10,00 a Machala Yacht Club, SNG, quedando pendiente de pago.
- 181. Se compra 10 galones de combustible ecopaís a \$2,2768 y 1 aceite a \$4,6875 a Machala Yacht Club, SNG, para el bote La Bala por \$27,46 más Iva. Según factura No. 32594, quedando pendiente de pago.
- 182. Se compra 20 galones de combustible Ecopaís a \$2,2768 c/u y 2 aceites a \$4,6875 c/u a Machala Yacht Club, SNG, para el bote Alfa Omega por transporte de compras realizadas por \$54,91 más Iva. Según factura No. 32605, quedando pendiente de pago.
- 183. Se recibe factura No. 5661 por cuota social de abril de Machala Yacht Club, SNG, por \$30,00 quedando pendiente de pago.
- 184. Se recibe factura No. 5662 por servicios varios correspondientes de abril de Machala Yacht Club, SNG, por \$145,00 más Iva, quedando pendiente de pago.
- 185. Se paga por el servicio de mantenimiento del bote Dante Javier con fibra de vidrio, por \$320,00 a Edmundo Macas, RIMPE-NP. Según factura No. 3108 mediante cheque Banco de Machala No. 3747.


4 abril

- 186. Para la alimentación de los camarones durante en el proceso juvenil se procede a retirar de bodega balanceado mediante egresos de bodega No. 1-012, 2-012, 3-016, 4-012 y 5-012.

CAMARONERA "LA ISLA"			
EGRESO DE BODEGA			
Fecha:	4-abr-2022	No. 1 – 012	
Proceso:	Juvenil	Piscina:	1
Cantidad	Medida	Descripción	Total
2.420,00	Libras	Balanceado Nicovita Classic Camarón 35% 2.5	\$1.246,33
Total			\$1.246,33
Solicitado por: Carlos Cruz Administrador Camaronera		Elaborado por: Mayra Zhinin Auxiliar Contable	Autorizado por: Ing. Dante Verdaguer Dirección General

CAMARONERA "LA ISLA"			
EGRESO DE BODEGA			
Fecha:	4-abr-2022	No. 2 – 012	
Proceso:	Juvenil	Piscina:	2
Cantidad	Medida	Descripción	Total
3.355,00	Libras	Balanceado Nicovita Classic Camarón 35% 2.5	\$1.727,86
Total			\$1.727,86
Solicitado por:		Elaborado por:	Autorizado por:

Carlos Cruz Administrador Cameronera	Mayra Zhinin Auxiliar Contable	Ing. Dante Verdaguer Dirección General
---	--	--

CAMARONERA "LA ISLA"		No. 3 – 016	
EGRESO DE BODEGA		Piscina: 3	
Fecha:	4-abr-2022		
Proceso:	Juvenil		


Cantidad	Medida	Descripción	Total
1.705,00	Libras	Balanceado Nicovita Classic Camarón 35% 2.5	\$878,09
Total			\$878,09

Solicitado por: Carlos Cruz Administrador Cameronera	Elaborado por: Mayra Zhinin Auxiliar Contable	Autorizado por: Ing. Dante Verdaguer Dirección General
---	---	--

CAMARONERA "LA ISLA"		No. 4 – 012	
EGRESO DE BODEGA		Piscina: 4	
Fecha:	4-abr-2022		
Proceso:	Juvenil		

Cantidad	Medida	Descripción	Total
1.540,00	Libras	Balanceado Nicovita Classic Camarón 35% 2.5	\$793,12
Total			\$793,12

Solicitado por: Carlos Cruz Administrador Cameronera	Elaborado por: Mayra Zhinin Auxiliar Contable	Autorizado por: Ing. Dante Verdaguer Dirección General
---	---	--

CAMARONERA "LA ISLA"		No. 5 – 012	
EGRESO DE BODEGA		Piscina: 5	
Fecha:	4-abr-2022		
Proceso:	Juvenil		

Cantidad	Medida	Descripción	Total
577,50	Libras	Balanceado Nicovita Classic Camarón 35% 2.5	\$297,42
Total			\$297,42

Solicitado por: Carlos Cruz Administrador Cameronera	Elaborado por: Mayra Zhinin Auxiliar Contable	Autorizado por: Ing. Dante Verdaguer Dirección General
---	---	--

187. Se procede a realizar la compra de víveres para los trabajadores del campamento a Matis Market, PNOLLC, por \$299,89 y \$33,90 más Iva según factura No. 8971, mediante cheque Banco de Machala No. 3748.


188. Se procede a realizar la compra de cárnicos para los trabajadores del campamento a Frigorífico La Granja, RIMPE-E, por un total de \$212,05 según factura No. 15260, mediante cheque Banco de Machala No. 3749.

189. Se compra 12 galones de combustible Ecopaís a \$2,2768 c/u y 1 aceite a \$4,6875 a Machala Yacht Club, SNG, para el bote Dante Javier por transporte de compras realizadas por \$32,01 más Iva. Según factura No. 32700, quedando pendiente de pago.


190. Se paga por el mantenimiento del sistema repetidor de radios de abril por \$70,00 más Iva a Astelcom, PNOLLC, según factura No. 15501 mediante cheque Banco Machala No. 3750.

7 abril

191. Para la alimentación del camarón en etapa juvenil se realiza el pedido de balanceado a Grupo Brito, CE, mediante orden de pedido No. 012.

CAMARONERA "LA ISLA"			
ORDEN DE PEDIDO			
Fecha de pedido:		7-abr-2022	No. 012
Proceso:		Juvenil	
Cantidad	Medida	Descripción	Proveedor
500	Sacos 25kg	Balanceado Nicovita Classic Camarón 35% 2.5	Grupo Brito (CE)
Solicitado por:		Elaborado por:	Autorizado por:
Carlos Cruz		Mayra Zhinin	Ing. Dante Verdaguer
Administrador		Auxiliar Contable	Dirección General
Camaronera			

192. Mediante orden de compra No. 023 se procede a realizar el pedido a Grupo Brito, CE, se recibe factura No. 478 y se paga mediante cheque Banco de Machala No. 3751.

CAMARONERA "LA ISLA"					
ORDEN DE COMPRA					
Fecha de pedido:		7-abr-2022	No. 023	Fecha de entrega:	7-abr-2022
Proveedor:		Grupo Brito			
Cantidad	Medida	Descripción	Precio Unitario	Total	
500	Sacos 25kg	Balanceado Nicovita Classic Camarón 35% 2.5	\$28,39	\$14.195,00	
Solicitado por:		Elaborado por:	Autorizado por:		
Carlos Cruz		Mayra Zhinin	Ing. Dante Verdaguer		
Administrador		Auxiliar Contable	Dirección General		
Camaronera					

8 abril

193. Se contrata el servicio de seguridad ocasional por una custodia de 500 sacos de balanceado Nicovita 35% 2.5 por \$70,00 a Seprisur Cía. Ltda. Según factura No. 1690, quedando pendiente de pago.

194. Se compra lubricantes para motores por \$314,64 más Iva y repuestos para motores por \$15,86 más Iva a Salcedo Motors S.A., CE. Según factura No. 388, se paga mediante cheque Banco de Machala No. 3752.

195. Se compra 20 galones de combustible ecopaís a \$2,2768 c/u y 2 aceites a \$4,6875 c/u a Machala Yacht Club, SNG, para el bote Alfa Omega para transporte de compras realizadas, por \$54.91 más Iva. Según factura No. 32856, quedando pendiente de pago.

196. Se registra la llegada de materiales requeridos, mediante ingreso de bodega No. 011.

CAMARONERA "LA ISLA"				
INGRESO DE BODEGA				
Fecha de ingreso: 8-abr-2022			No. 011	
Proceso: Juvenil				
Cantidad	Medida	Descripción	Precio Unitario	Total
500	Sacos 25kg	Balanceado Nicovita Classic Camarón 35% 2.5	\$28,39	\$14.195,00
Total				\$14.195,00

Recibido por:
 Carlos Cruz
Administrador Camaronera

197. Se paga por honorarios profesionales de abril por \$333,33 más Iva a Señalón Contadores y Abogados, PNNOLLC, según factura No. 1165 mediante cheque Banco de Machala No. 3753.

11 abril

198. Se cancelan los valores pendientes por aportes al IESS de marzo mediante transferencia bancaria.

199. Para la alimentación de los camarones en el proceso juvenil se procede a retirar de bodega balanceado mediante egresos de bodega No. 1-013, 2-013, 3-017, 4-013 y 5-013.


CAMARONERA "LA ISLA"				
EGRESO DE BODEGA				
Fecha: 11-abr-2022			No. 1 - 013	
Proceso: Juvenil			Piscina: 1	
Cantidad	Medida	Descripción	Total	
2.695,00	Libras	Balanceado Nicovita Classic Camarón 35% 2.5	\$1.387,96	
Total			\$1.387,96	


Solicitado por: Carlos Cruz Administrador Camaronera	Elaborado por: Mayra Zhinin Auxiliar Contable	Autorizado por: Ing. Dante Verdaguer Dirección General
--	---	--

CAMARONERA "LA ISLA"				
EGRESO DE BODEGA				
Fecha: 11-abr-2022			No. 2 - 013	
Proceso: Juvenil			Piscina: 2	
Cantidad	Medida	Descripción	Total	
2.805,00	Libras	Balanceado Nicovita Classic Camarón 35% 2.5	\$1.444,61	
Total			\$1.444,61	

Solicitado por: Carlos Cruz Administrador Cameronera	Elaborado por: Mayra Zhinin Auxiliar Contable	Autorizado por: Ing. Dante Verdaguer Dirección General
---	---	---

CAMARONERA "LA ISLA"		No. 3 – 017	
EGRESO DE BODEGA		Piscina: 3	
Fecha:	11-abr-2022		
Proceso:	Juvenil		
Cantidad	Medida	Descripción	Total
660,00	Libras	Balanceado Nicovita Classic Camarón 35% 2.5	\$339,91
Total			\$339,91
Solicitado por: Carlos Cruz Administrador Cameronera	Elaborado por: Mayra Zhinin Auxiliar Contable	Autorizado por: Ing. Dante Verdaguer Dirección General	

CAMARONERA "LA ISLA"		No. 4 – 013	
EGRESO DE BODEGA		Piscina: 4	
Fecha:	11-abr-2022		
Proceso:	Juvenil		
Cantidad	Medida	Descripción	Total
1.815,00	Libras	Balanceado Nicovita Classic Camarón 35% 2.5	\$934,75
Total			\$934,75
Solicitado por: Carlos Cruz Administrador Cameronera	Elaborado por: Mayra Zhinin Auxiliar Contable	Autorizado por: Ing. Dante Verdaguer Dirección General	

CAMARONERA "LA ISLA"		No. 5 – 013	
EGRESO DE BODEGA		Piscina: 5	
Fecha:	11-abr-2022		
Proceso:	Juvenil		
Cantidad	Medida	Descripción	Total
550,00	Libras	Balanceado Nicovita Classic Camarón 35% 2.5	\$283,26
Total			\$283,26
Solicitado por: Carlos Cruz Administrador Cameronera	Elaborado por: Mayra Zhinin Auxiliar Contable	Autorizado por: Ing. Dante Verdaguer Dirección General	

200. Se compra 250 galones de diésel a \$1,669440 c/u a DISA S.A. a ser transportados en el bote Alfa Omega, para motores de turbinas para el proceso juvenil por \$417,36 más Iva. Según factura No. 51053 mediante cheque Banco de Machala No. 3754.


- 201. Se paga a Compañía de Transporte Romero y Blacio S.A. por servicio de transporte de 500 galones de diésel premium camaronero hasta muelle a \$0,124020 c/gal, dando un total de \$62,01. Según factura No. 24405 mediante cheque Banco Machala No. 3755.
- 202. Se contrata el servicio de seguridad ocasional por custodia de 500 galones de diésel por \$70,00 más Iva a Seprisur Cía. Ltda. Según factura No. 1692, quedando pendiente de pago.
- 203. Se compra 20 galones de combustible ecopaís a \$2,2768 c/u y 2 aceites a \$4,6875 c/u a Machala Yacht Club, SNG, para el bote Alfa Omega por transporte de compras realizadas por \$54,91 más Iva. Según factura No. 33021, quedando pendiente de pago.


14 abril


- 204. Se paga por servicio de energía eléctrica de marzo a CNEL EP, CE, por un total de \$21.04 según factura No. 7497289, mediante caja general.

15 abril

- 205. Se paga por servicio de agua potable de oficina de marzo a Aguas Machala EP, CE, por un total de \$7,20 según factura No. 047882, mediante caja general.
- 206. Para aumentar los niveles de oxígeno en la piscina juvenil se procede a retirar de bodega probióticos, mediante egreso de bodega No. 1-014, 2-014, 3-018, 4-014 y 5-014.

CAMARONERA "LA ISLA"			
EGRESO DE BODEGA			
Fecha:	15-abr-2022	No. 1 – 014	
Proceso:	Juvenil	Piscina:	1
Cantidad	Medida	Descripción	Total
75,92	Kilos	Peróxido de Hidrógeno	\$97,61
Total			\$97,61
Solicitado por:		Elaborado por:	Autorizado por:
Carlos Cruz Administrador Camaronera		Mayra Zhinin Auxiliar Contable	Ing. Dante Verdaguer Dirección General

CAMARONERA "LA ISLA"			
EGRESO DE BODEGA			
Fecha:	15-abr-2022	No. 2 – 014	
Proceso:	Juvenil	Piscina:	2
Cantidad	Medida	Descripción	Total
64,86	Kilos	Peróxido de Hidrógeno	\$83,39
Total			\$83,39
Solicitado por:		Elaborado por:	Autorizado por:
Carlos Cruz Administrador Camaronera		Mayra Zhinin Auxiliar Contable	Ing. Dante Verdaguer Dirección General

CAMARONERA "LA ISLA"			
EGRESO DE BODEGA			
Fecha:	15-abr-2022	No. 3 – 018	
Piscina:			3

Proceso: Juvenil

Cantidad	Medida	Descripción	Total
59,98	Kilos	Peróxido de Hidrógeno	\$77,11
Total			\$77,11

Solicitado por: Carlos Cruz
Administrador
Cameronera

Elaborado por: Mayra Zhinin
Auxiliar Contable


Autorizado por: Ing. Dante Verdaguer
Dirección General

CAMARONERA "LA ISLA"
EGRESO DE BODEGA

No. 4 - 014

Fecha: 15-abr-2022 **Piscina:** 4

Proceso: Juvenil



Cantidad	Medida	Descripción	Total
31,30	Kilos	Peróxido de Hidrógeno	\$40,24
Total			\$40,24

Solicitado por: Carlos Cruz
Administrador
Cameronera

Elaborado por: Mayra Zhinin
Auxiliar Contable


Autorizado por: Ing. Dante Verdaguer
Dirección General

CAMARONERA "LA ISLA"
EGRESO DE BODEGA

No. 5 - 014

Fecha: 15-abr-2022 **Piscina:** 5

Proceso: Juvenil



Cantidad	Medida	Descripción	Total
5,95	Kilos	Peróxido de Hidrógeno	\$7,65
Total			\$7,65

Solicitado por: Carlos Cruz
Administrador
Cameronera

Elaborado por: Mayra Zhinin
Auxiliar Contable

Autorizado por: Ing. Dante Verdaguer
Dirección General

16 abril

207. Se paga arriendo de oficina por \$446,43 más Iva de abril a Bety Piedra, PNOLLC, según factura No. 3302 mediante transferencia bancaria.

18 abril

208. Se contrata el servicio de seguridad ocasional por 5 patrullas para pescas de piscinas #1, #2, #3, #4 y #5 a \$300 más Iva c/u a Seprisur Cía. Ltda. Según factura No. 1710, quedando pendiente de pago.

209. Se contrata servicios para pescas en las piscinas #1, #2, #3, #4 y #5 por \$150,00 a Carlos Verdaguer, RIMPE-NP, según nota de venta No. 020, mediante cheque Banco de Machala No 3756.

210. Se contrata servicios por 10 bolseros \$300, 6 tanqueros \$180 y 38 gaveteros \$950 por pesca en las piscinas: #1 #2, #3, #4 y #5, por un total de \$1.430,00 a Edwin Delgado, RIMPE-NP, según nota de venta No. 185, mediante cheque Banco de Machala No 3757.
211. Se compra 120 galones de combustible ecopaís a \$2,2768 c/u y 12 aceites a \$4,6875 c/u a Machala Yacht Club, SNG, para el bote Alfa Omega para las pescas en las piscinas #1, #2, #3, #4 y #5 por \$329,47 más Iva. Según factura No. 33333, quedando pendiente de pago.
212. Se compra 48 galones de combustible ecopaís a \$2,2768 c/u y 4 aceites a \$4,6875 c/u a Machala Yacht Club, SNG, para el bote Dante Javier para pescas en piscinas #1, #2, #3, #4 y #5 por \$128,04 más Iva. Según factura No. 33337, quedando pendiente de pago.
213. Se recibe factura No. 6025 por servicio de grúa por movimiento de bines en pescas de piscinas #1, #2, #3, #4 y #5 por un total de \$480,00 más Iva a Machala Yacht Club, SNG, quedando pendiente de pago.
214. Se paga por servicio de control del proceso de camarón de las pescas en las piscinas a Elida Balladares, RIMPE-E, por un total de \$801,30 más Iva según factura No. 185, mediante cheque Banco de Machala No. 3758.

19 abril

215. Se pagan las facturas No. 5657, 5661, 5662, 6025, 32590, 32594, 32605, 32700, 32856, 33021, 33333 y 33337 de Machala Yacht Club mediante cheque Banco de Machala No. 3759.
216. Se pagan las facturas No. 1690, 1692 y 1710 de Seprisur mediante cheque Banco de Machala No. 3760.

30 abril

217. Se provisiona el gasto por servicio de energía eléctrica de abril a CNEL EP, CE, por \$20,00.
218. Se provisiona el gasto por servicio de agua potable de oficina de abril a Aguas Machala EP, CE, por \$5,00.
219. Se calculan los roles de pagos y provisiones sociales correspondientes a mano de obra y personal administrativo.
220. Se cancelan los roles de pagos y provisiones sociales correspondientes a mano de obra y personal administrativo mediante transferencia bancaria.
221. Se registran las depreciaciones de construcciones, instalaciones, muebles, maquinaria, equipo de computación y embarcaciones de camaronera y oficina, calculadas a través del método lineal.

222. Se recibe liquidación de pesca de la venta realizada a PCC Congelados y Frescos S.A. por \$132.219,66 correspondiente a las piscinas #1, #2, #4 y #5. Se cancela mediante cheque Banco Machala No. 3975.
- *Piscina #1:* 13.196,59 lb por \$37.526,46
 - *Piscina #2:* 15.997.36 lb por \$42.822,32
 - *Piscina #3:* 12.361,49 lb por \$27.227,96
 - *Piscina #4:* 6.584.76 lb por \$16.514.68
 - *Piscina #5:* 3.235,34 lb por \$8.128
223. Se liquidan los impuestos por retenciones al Impuesto a la Renta e Impuesto al Valor Agregado en compras.
224. Se liquida el Impuesto al Valor Agregado.
225. Se realizan los asientos de cierre respectivos.

Anexo E. Tarjetas Kardex

KARDEX										
Artículo	Nicovita Classic Camarón 35% 0.8	Código	1.1.3.1.01	Método de Valorización				Promedio Ponderado		
Proveedor	Grupo Brito (CE)	Unidad de Medida	Libras							
Fecha	Detalle	ENTRADAS			SALIDAS			SALDOS		
		Cant.	V/Unit.	V. Total	Cant.	V/Unit.	V. Total	Cant.	V/Unit.	V. Total
3-ene	Estado de Situación Inicial.							1,047,38	0,62	653,98
12-ene	Compra de balanceado Nicovita 0.8 a Grupo Brito (CE) s/f 372 mediante cheque No. 3706.	4.410,00	0,62	2.753,60				5.457,38	0,62	3.407,58
12-ene	Requisición de materiales según egreso de bodega No. 3-002.				490,61	0,62	306,34	4.966,76	0,62	3.101,24
17-ene	Requisición de materiales según egreso de bodega No. 3-003.				1.571,47	0,62	981,22	3.395,29	0,62	2.120,02
24-ene	Requisición de materiales según egreso de bodega No. 3-004.				2.466,69	0,62	1.540,20	928,61	0,62	579,82
31-ene	Requisición de materiales según egreso de bodega No. 3-005.				388,08	0,62	242,32	540,52	0,62	337,50

KARDEX										
Artículo	Nicovita Classic Camarón 35% 1.2	Código	1.1.3.1.02	Método de Valorización				Promedio Ponderado		
Proveedor	Grupo Brito (CE)	Unidad de Medida	Libras							
Fecha	Detalle	ENTRADAS			SALIDAS			SALDOS		
		Cant.	V/Unit.	V. Total	Cant.	V/Unit.	V. Total	Cant.	V/Unit.	V. Total
3-ene	Estado de Situación Inicial.							1.433,25	0,61	879,84
1-feb	Requisición de materiales para piscinas juveniles según egreso de bodega No. 1-001.				440,00	0,61	270,11	993,25	0,61	609,73
1-feb	Requisición de materiales para piscinas juveniles según egreso de bodega No. 2-001.				390,00	0,61	239,41	603,25	0,61	370,32
1-feb	Requisición de materiales para piscinas juveniles según egreso de bodega No. 3-006.				300,00	0,61	184,16	303,25	0,61	186,16
1-feb	Requisición de materiales para piscinas juveniles según egreso de bodega No. 4-001.				190,00	0,61	116,64	113,25	0,61	69,52
1-feb	Requisición de materiales para piscinas juveniles según egreso de bodega No. 5-001.				65,00	0,61	39,90	48,25	0,61	29,62
4-feb	Compra de balanceado Nicovita 1.2 y 2.0 a Grupo Brito (CE) s/f 390 mediante cheque No. 3720.	6.615,00	0,61	4.060,80				6.663,25	0,61	4.090,42
7-feb	Requisición de materiales según egreso de bodega No. 1-002.				1.677,50	0,61	1.029,78	4.985,75	0,61	3.060,64
7-feb	Requisición de materiales según egreso de bodega No. 2-002.				1.320,00	0,61	810,32	3.665,75	0,61	2.250,32
7-feb	Requisición de materiales según egreso de bodega No. 3-007.				715,00	0,61	438,92	2.950,75	0,61	1.811,40

7-feb	Requisición de materiales según egreso de bodega No. 4-002.				472,50	0,61	290,06	2.478,25	0,61	1.521,34
7-feb	Requisición de materiales según egreso de bodega No. 5-002.				120,00	0,61	73,67	2.358,25	0,61	1.447,68
14-feb	Requisición de materiales según egreso de bodega No. 1-003.				440,00	0,61	270,11	1.918,25	0,61	1.177,57
14-feb	Requisición de materiales según egreso de bodega No. 2-003.				385,00	0,61	236,34	1.533,25	0,61	941,23
14-feb	Requisición de materiales según egreso de bodega No. 3-008.				165,00	0,61	101,29	1.368,25	0,61	839,94
14-feb	Requisición de materiales según egreso de bodega No. 4-003.				137,50	0,61	84,41	1.230,75	0,61	755,53
14-feb	Requisición de materiales según egreso de bodega No. 5-003.				15,00	0,61	9,21	1.215,75	0,61	746,32

KARDEX

Artículo	Nicovita Classic Camarón 35% 2.0	Código	1.1.3.1.03			Método de Valorización	Promedio Ponderado			
Proveedor	Grupo Brito (CE)	Unidad de Medida	Libras							
Fecha	Detalle	ENTRADAS			SALIDAS			SALDOS		
		Cant.	V/Unit.	V. Total	Cant.	V/Unit.	V. Total	Cant.	V/Unit.	V. Total
4-feb	Compra de balanceado Nicovita 1.2 y 2.0 a Grupo Brito (CE) s/f 390 mediante cheque No. 3720.	11.025,00	0,51	5.628,00				11.025,00	0,51	5.628,00
14-feb	Requisición de materiales según egreso de bodega No. 1-003.				3.135,00	0,51	1.600,34	7.890,00	0,51	4.027,66
14-feb	Requisición de materiales según egreso de bodega No. 2-003.				2.530,00	0,51	1.291,50	5.360,00	0,51	2.736,15
14-feb	Requisición de materiales según egreso de bodega No. 3-008.				1.210,00	0,51	617,68	4.150,00	0,51	2.118,48
14-feb	Requisición de materiales según egreso de bodega No. 4-003.				1.457,50	0,51	744,02	2.692,50	0,51	1.374,46
14-feb	Requisición de materiales según egreso de bodega No. 5-003.				120,00	0,51	61,26	2.572,50	0,51	1.313,20
21-feb	Requisición de materiales según egreso de bodega No. 1-004.				605,00	0,51	308,84	1.967,50	0,51	1.004,36
21-feb	Requisición de materiales según egreso de bodega No. 2-004.				495,00	0,51	252,69	1.472,50	0,51	751,68
21-feb	Requisición de materiales según egreso de bodega No. 3-009.				275,00	0,51	140,38	1.197,50	0,51	611,30
21-feb	Requisición de materiales según egreso de bodega No. 4-004.				330,00	0,51	168,46	867,50	0,51	442,84
21-feb	Requisición de materiales según egreso de bodega No. 5-004.				20,00	0,51	10,21	847,50	0,51	432,63

KARDEX

Artículo	Nicovita Classic Camarón 35% 2.5	Código	1.1.3.1.04			Método de Valorización	Promedio Ponderado			
Proveedor	Grupo Brito (CE)	Unidad de Medida	Libras							
Fecha	Detalle	ENTRADAS			SALIDAS			SALDOS		
		Cant.	V/Unit.	V. Total	Cant.	V/Unit.	V. Total	Cant.	V/Unit.	V. Total

3-ene	Estado de Situación Inicial.							26.570,25	0,52	13.683,98
21-feb	Requisición de materiales según egreso de bodega No. 1-004.				4.070,00	0,52	2.096,10	22.500,25	0,52	11.587,88
21-feb	Requisición de materiales según egreso de bodega No. 2-004.				3.465,00	0,52	1.784,51	19.035,25	0,52	9.803,37
21-feb	Requisición de materiales según egreso de bodega No. 3-009.				2.090,00	0,52	1.076,37	16.945,25	0,52	8.727,00
21-feb	Requisición de materiales según egreso de bodega No. 4-004.				2.062,50	0,52	1.062,21	14.882,75	0,52	7.664,78
21-feb	Requisición de materiales según egreso de bodega No. 5-004.				185,00	0,52	95,28	14.697,75	0,52	7.569,51
23-feb	Compra de balanceado Nicovita 2.5 a Grupo Brito (CE) s/f 422 mediante cheque No. 3730.	27.562,50	0,52	14.195,00				42.260,25	0,52	21.764,51
28-feb	Requisición de materiales según egreso de bodega No. 1-005.				5.610,00	0,52	2.889,21	36.650,25	0,52	18.875,29
28-feb	Requisición de materiales según egreso de bodega No. 2-005.				5.225,00	0,52	2.690,93	31.425,25	0,52	16.184,36
28-feb	Requisición de materiales según egreso de bodega No. 3-010.				2.915,00	0,52	1.501,26	28.510,25	0,52	14.683,10
28-feb	Requisición de materiales según egreso de bodega No. 4-005.				2.502,50	0,52	1.288,82	26.007,75	0,52	13.394,29
28-feb	Requisición de materiales según egreso de bodega No. 5-005.				370,00	0,52	190,55	25.637,75	0,52	13.203,73
7-mar	Requisición de materiales según egreso de bodega No. 1-006.				6.050,00	0,52	3.115,82	19.587,75	0,52	10.087,91
7-mar	Requisición de materiales según egreso de bodega No. 2-006.				5.665,00	0,52	2.917,54	13.922,75	0,52	7.170,37
7-mar	Requisición de materiales según egreso de bodega No. 3-011.				3.190,00	0,52	1.642,89	10.732,75	0,52	5.527,49
7-mar	Requisición de materiales según egreso de bodega No. 4-006.				2.502,50	0,52	1.288,82	8.230,25	0,52	4.238,67
7-mar	Requisición de materiales según egreso de bodega No. 5-006.				522,50	0,52	269,09	7.707,75	0,52	3.969,58
9-mar	Compra de balanceado Nicovita 2.5 a Grupo Brito (CE) s/f 440 mediante cheque No. 3740.	11.025,00	0,52	5.678,00				18.732,75	0,52	9.647,58
14-mar	Requisición de materiales según egreso de bodega No. 1-007.				4.730,00	0,52	2.436,00	14.002,75	0,52	7.211,58
14-mar	Requisición de materiales según egreso de bodega No. 2-007.				4.730,00	0,52	2.436,00	9.272,75	0,52	4.775,57
14-mar	Requisición de materiales según egreso de bodega No. 3-012.				3.080,00	0,52	1.586,23	6.192,75	0,52	3.189,34
14-mar	Requisición de materiales según egreso de bodega No. 4-007.				2.227,50	0,52	1.147,19	3.965,25	0,52	2.042,15
14-mar	Requisición de materiales según egreso de bodega No. 5-007.				577,50	0,52	297,42	3.387,75	0,52	1.744,73
16-mar	Compra de balanceado Nicovita 2.5 a Grupo Brito (CE) s/f 448 mediante cheque No. 3742.	38.752,88	0,52	19.958,17				42.140,63	0,52	21.702,90
21-mar	Requisición de materiales según egreso de bodega No. 1-009.				2.970,00	0,52	1.529,58	39.170,63	0,52	20.173,32
21-mar	Requisición de materiales según egreso de bodega No. 2-009.				4.125,00	0,52	2.124,42	35.045,63	0,52	18.048,89
21-mar	Requisición de materiales según egreso de bodega No. 3-014.				3.080,00	0,52	1.586,23	31.965,63	0,52	16.462,66

21-mar	Requisición de materiales según egreso de bodega No. 4-009.				2.310,00	0,52	1.189,68	29.655,63	0,52	15.272,98
21-mar	Requisición de materiales según egreso de bodega No. 5-009.				577,50	0,52	297,42	29.078,13	0,52	14.975,56
28-mar	Requisición de materiales según egreso de bodega No. 1-010.				3.190,00	0,52	1.642,89	25.888,13	0,52	13.332,68
28-mar	Requisición de materiales según egreso de bodega No. 2-010.				4.235,00	0,52	2.181,07	21.653,13	0,52	11.151,60
28-mar	Requisición de materiales según egreso de bodega No. 3-015.				3.630,00	0,52	1.869,49	18.023,13	0,52	9.282,11
28-mar	Requisición de materiales según egreso de bodega No. 4-010.				1.622,50	0,52	835,61	16.400,63	0,52	8.446,51
28-mar	Requisición de materiales según egreso de bodega No. 5-010.				577,50	0,52	297,42	15.823,13	0,52	8.149,09
4-abr	Requisición de materiales según egreso de bodega No. 1-011.				2.420,00	0,52	1.246,33	13.403,13	0,52	6.902,76
4-abr	Requisición de materiales según egreso de bodega No. 2-011.				3.355,00	0,52	1.727,86	10.048,13	0,52	5.174,90
4-abr	Requisición de materiales según egreso de bodega No. 3-016.				1.705,00	0,52	878,09	8.343,13	0,52	4.296,80
4-abr	Requisición de materiales según egreso de bodega No. 4-011.				1.540,00	0,52	793,12	6.803,13	0,52	3.503,69
4-abr	Requisición de materiales según egreso de bodega No. 5-011.				577,50	0,52	297,42	6.225,63	0,52	3.206,27
8-abr	Compra de balanceado Nicovita 2.5 a Grupo Brito (CE) s/f 422 mediante cheque No. 3751.	27.562,50	0,52	14.195,00				33.788,13	0,52	17.401,27
11-abr	Requisición de materiales según egreso de bodega No. 1-012.				2.475,00	0,52	1.274,65	31.313,13	0,52	16.126,61
11-abr	Requisición de materiales según egreso de bodega No. 2-012.				2.805,00	0,52	1.444,61	28.508,13	0,52	14.682,01
11-abr	Requisición de materiales según egreso de bodega No. 3-017.				660,00	0,52	339,91	27.848,13	0,52	14.342,10
11-abr	Requisición de materiales según egreso de bodega No. 4-012.				1.815,00	0,52	934,75	26.033,13	0,52	13.407,35
11-abr	Requisición de materiales según egreso de bodega No. 5-012.				550,00	0,52	283,26	25.483,13	0,52	13.124,10

KARDEX										
Artículo	Compost Biol	Código	1.1.3.2.01	Método de Valorización	Promedio Ponderado					
Proveedor	Safricorp (PNOLLC)	Unidad de Medida	Kilos							
Fecha	Detalle	ENTRADAS			SALIDAS			SALDOS		
		Cant.	V/Unit.	V. Total	Cant.	V/Unit.	V. Total	Cant.	V/Unit.	V. Total
4-ene	Compra de Compost Biol a Safricorp (PNOLLC), s/f 4275 mediante cheque No. 3701.	400,00	0,23	90,00				400,00	0,23	90,00
10-ene	Requisición de materiales según egreso de bodega No. 3-001.				200,00	0,23	45,00	200,00	0,23	45,00
17-ene	Requisición de materiales según egreso de bodega No. 3-003.				200,00	0,23	45,00	-	-	-
1-feb	Compra de Compost Biol a Safricorp (PNOLLC) para proceso juvenil, s/f 4364, mediante cheque No. 3712.	1.120,00	0,23	252,00				1.120,00	0,23	252,00
1-feb	Requisición de materiales para piscinas juveniles según egreso de bodega No. 1-001.				255,20	0,23	57,42	864,80	0,23	194,58

1-feb	Requisición de materiales para piscinas juveniles según egreso de bodega No. 2-001.				218,00	0,23	49,05	646,80	0,23	145,53
1-feb	Requisición de materiales para piscinas juveniles según egreso de bodega No. 4-001.				105,20	0,23	23,67	541,60	0,23	121,86
1-feb	Requisición de materiales para piscinas juveniles según egreso de bodega No. 5-001.				2,00	0,23	0,45	539,60	0,23	121,41
7-feb	Requisición de materiales según egreso de bodega No. 1-002.				236,06	0,23	53,11	303,54	0,23	68,30
7-feb	Requisición de materiales según egreso de bodega No. 2-002.				201,65	0,23	45,37	101,89	0,23	22,93
7-feb	Requisición de materiales según egreso de bodega No. 4-002.				99,94	0,23	22,49	1,95	0,23	0,44
7-feb	Requisición de materiales según egreso de bodega No. 5-002.				1,95	0,23	0,44	-	-	-

KARDEX

Artículo	Carbonato de Calcio	Código	1.1.3.3.01	Método de Valorización	Promedio Ponderado					
Proveedor	Costa Market S.A.	Unidad de Medida	Kilos							
Fecha	Detalle	ENTRADAS			SALIDAS			SALDOS		
		Cant.	V/Unit.	V. Total	Cant.	V/Unit.	V. Total	Cant.	V/Unit.	V. Total
3-ene	Estado de Situación Inicial.							1.035,00	0,08	85,33
17-ene	Requisición de materiales según egreso de bodega No. 3-003.				504,00	0,08	41,55	531,00	0,08	43,78
24-ene	Requisición de materiales según egreso de bodega No. 3-004.				504,00	0,08	41,55	27,00	0,08	2,23
4-feb	Compra de Cálculos y Zeolita a Costa Market S.A, s/f 18551, quedando pendiente de pago.	9.000,00	0,08	742,00				9.027,00	0,08	744,23
7-feb	Requisición de materiales según egreso de bodega No. 1-002.				701,80	0,08	57,86	8.325,20	0,08	686,37
7-feb	Requisición de materiales según egreso de bodega No. 2-002.				599,50	0,08	49,43	7.725,70	0,08	636,94
7-feb	Requisición de materiales según egreso de bodega No. 3-007.				554,40	0,08	45,71	7.171,30	0,08	591,23
7-feb	Requisición de materiales según egreso de bodega No. 4-002.				289,30	0,08	23,85	6.882,00	0,08	567,38
7-feb	Requisición de materiales según egreso de bodega No. 5-002.				55,00	0,08	4,53	6.827,00	0,08	562,85
14-feb	Requisición de materiales según egreso de bodega No. 1-003.				829,40	0,08	68,38	5.997,60	0,08	494,47
14-feb	Requisición de materiales según egreso de bodega No. 2-003.				708,50	0,08	58,41	5.289,10	0,08	436,06
14-feb	Requisición de materiales según egreso de bodega No. 3-008.				655,20	0,08	54,02	4.633,90	0,08	382,04
14-feb	Requisición de materiales según egreso de bodega No. 4-003.				341,90	0,08	28,19	4.292,00	0,08	353,85
14-feb	Requisición de materiales según egreso de bodega No. 5-003.				65,00	0,08	5,36	4.227,00	0,08	348,49
18-feb	Compra de 100 sacos de Carbonato a Costa Market S.A, s/f 18767 mediante cheque No. 3729.	4.500,00	0,08	371,00				8.727,00	0,08	719,49
21-feb	Requisición de materiales según egreso de bodega No. 1-004.				957,00	0,08	78,90	7.770,00	0,08	640,59

21-feb	Requisición de materiales según egreso de bodega No. 2-004.				817,50	0,08	67,40	6.952,50	0,08	573,20
21-feb	Requisición de materiales según egreso de bodega No. 3-009.				756,00	0,08	62,33	6.196,50	0,08	510,87
21-feb	Requisición de materiales según egreso de bodega No. 4-004.				394,50	0,08	32,52	5.802,00	0,08	478,34
21-feb	Requisición de materiales según egreso de bodega No. 5-004.				75,00	0,08	6,18	5.727,00	0,08	472,16
7-mar	Requisición de materiales según egreso de bodega No. 1-006.				1.084,60	0,08	89,42	4.642,40	0,08	382,74
7-mar	Requisición de materiales según egreso de bodega No. 2-006.				926,50	0,08	76,38	3.715,90	0,08	306,36
7-mar	Requisición de materiales según egreso de bodega No. 3-011.				856,80	0,08	70,64	2.859,10	0,08	235,72
7-mar	Requisición de materiales según egreso de bodega No. 4-006.				447,10	0,08	36,86	2.412,00	0,08	198,86
7-mar	Requisición de materiales según egreso de bodega No. 5-006.				85,00	0,08	7,01	2.327,00	0,08	191,85
14-mar	Requisición de materiales según egreso de bodega No. 1-007.				701,80	0,08	57,86	1.625,20	0,08	133,99
14-mar	Requisición de materiales según egreso de bodega No. 2-007.				599,50	0,08	49,43	1.025,70	0,08	84,56
14-mar	Requisición de materiales según egreso de bodega No. 3-012.				554,40	0,08	45,71	471,30	0,08	38,86
14-mar	Requisición de materiales según egreso de bodega No. 4-007.				289,30	0,08	23,85	182,00	0,08	15,00
14-mar	Requisición de materiales según egreso de bodega No. 5-007.				55,00	0,08	4,53	127,00	0,08	10,47

KARDEX										
Artículo	Hidróxido de Calcio	Código	1.1.3.3.02	Método de Valorización	Promedio Ponderado					
Proveedor	Costa Market S.A.	Unidad de Medida	Kilos							
Fecha	Detalle	ENTRADAS			SALIDAS			SALDOS		
		Cant.	V/Unit.	V. Total	Cant.	V/Unit.	V. Total	Cant.	V/Unit.	V. Total
3-ene	Estado de Situación Inicial.							2.150,00	0,24	514,28
10-ene	Requisición de materiales según egreso de bodega No. 3-001.				504,00	0,24	120,56	1.646,00	0,24	393,72
1-feb	Requisición de materiales para piscinas juveniles según egreso de bodega No. 1-001.				638,00	0,24	152,61	463,00	0,24	110,75
1-feb	Requisición de materiales para piscinas juveniles según egreso de bodega No. 2-001.				545,00	0,24	130,36	1.101,00	0,24	263,36
1-feb	Requisición de materiales para piscinas juveniles según egreso de bodega No. 4-001.				263,00	0,24	62,91	200,00	0,24	47,84
1-feb	Requisición de materiales para piscinas juveniles según egreso de bodega No. 5-001.				50,00	0,24	11,96	150,00	0,24	35,88
4-feb	Compra de Cálculos y Zeolita a Costa Market S.A, s/f 18551, quedando pendiente de pago.	2.500,00	0,24	598,00				2.650,00	0,24	633,88
28-feb	Requisición de materiales según egreso de bodega No. 1-005.				765,60	0,24	183,13	1.884,40	0,24	450,75
28-feb	Requisición de materiales según egreso de bodega No. 2-005.				654,00	0,24	156,44	1.230,40	0,24	294,31

28-feb	Requisición de materiales según egreso de bodega No. 3-010.				604,80	0,24	144,67	625,60	0,24	149,64
28-feb	Requisición de materiales según egreso de bodega No. 4-005.				315,60	0,24	75,49	310,00	0,24	74,15
28-feb	Requisición de materiales según egreso de bodega No. 5-005.				60,00	0,24	14,35	250,00	0,24	59,80
23-mar	Compra de Cálculos a Costa Market S.A. s/f 19245 mediante cheque No. 3744.	1.750,00	0,24	418,60				2.000,00	0,24	478,40
28-mar	Requisición de materiales según egreso de bodega No. 1-010.				638,00	0,24	152,61	1.362,00	0,24	325,79
28-mar	Requisición de materiales según egreso de bodega No. 2-010.				545,00	0,24	130,36	817,00	0,24	195,43
28-mar	Requisición de materiales según egreso de bodega No. 3-015.				504,00	0,24	120,56	313,00	0,24	74,87
28-mar	Requisición de materiales según egreso de bodega No. 4-010.				263,00	0,24	62,91	50,00	0,24	11,96
28-mar	Requisición de materiales según egreso de bodega No. 5-010.				50,00	0,24	11,96	-	-	-

KARDEX

Artículo	Termifish	Código	1.1.3.4.01			Método de Valorización	Promedio Ponderado			
Proveedor	Cretar S.A.	Unidad de Medida	Kilos							
Fecha	Detalle	ENTRADAS			SALIDAS			SALDOS		
		Cant.	V/Unit.	V. Total	Cant.	V/Unit.	V. Total	Cant.	V/Unit.	V. Total
3-ene	Estado de Situación Inicial.							100,00	5,40	540,00
10-ene	Requisición de materiales según egreso de bodega No. 3-001.				50,40	5,40	272,16	49,60	-	267,84
1-feb	Compra de Termifish a Cretar S.A. para proceso juvenil s/f 3218 mediante cheque No. 3711.	100,00	5,40	540,00				149,60	1,00	807,84
1-feb	Requisición de materiales para piscinas juveniles según egreso de bodega No. 1-001.				63,80	5,40	344,52	85,80	2,00	463,32
1-feb	Requisición de materiales para piscinas juveniles según egreso de bodega No. 2-001.				54,50	5,40	294,30	31,30	3,00	169,02
1-feb	Requisición de materiales para piscinas juveniles según egreso de bodega No. 4-001.				26,30	5,40	142,02	5,00	4,00	27,00
1-feb	Requisición de materiales para piscinas juveniles según egreso de bodega No. 5-001.				5,00	5,40	27,00	-	-	-

KARDEX

Artículo	Barbasco	Código	1.1.3.4.02			Método de Valorización	Promedio Ponderado			
Proveedor	Betty Polanco (RIMPE-NP)	Unidad de Medida	Kilos							
Fecha	Detalle	ENTRADAS			SALIDAS			SALDOS		
		Cant.	V/Unit.	V. Total	Cant.	V/Unit.	V. Total	Cant.	V/Unit.	V. Total
4-ene	Compra de Barbasco a Betty Polanco (RIMPE-NP) s/f 352 mediante cheque No. 3699.	100,00	0,45	45,00				100,00	0,45	45,00
10-ene	Requisición de materiales según egreso de bodega No. 3-001.				100,00	0,45	45,00	-	-	-

1-feb	Compra de Barbasco a Betty Polanco (RIMPE-NP) para inicio de preparación de juvenil s/f 385 mediante cheque No. 3715.	500,00	0,45	225,00				500,00	0,45	225,00
1-feb	Requisición de materiales para piscinas juveniles según egreso de bodega No. 1-001.				127,60	0,45	57,42	263,40	0,45	118,53
1-feb	Requisición de materiales para piscinas juveniles según egreso de bodega No. 2-001.				109,00	0,45	49,05	391,00	0,45	175,95
1-feb	Requisición de materiales para piscinas juveniles según egreso de bodega No. 4-001.				52,60	0,45	23,67	210,80	0,45	94,86
1-feb	Requisición de materiales para piscinas juveniles según egreso de bodega No. 5-001.				10,00	0,45	4,50	200,80	0,45	90,36

KARDEX

Artículo	Terminate Bacteria Premix	Código	1.1.3.4.03			Método de Valorización	Promedio Ponderado			
Proveedor	Prilab S.A. (CE)	Unidad de Medida	Kilos							
Fecha	Detalle	ENTRADAS			SALIDAS			SALDOS		
		Cant.	V/Unit.	V. Total	Cant.	V/Unit.	V. Total	Cant.	V/Unit.	V. Total
4-ene	Compra de Terminate Bacteria Premix a Prilab S.A (CE), s/f 29805 mediante cheque No. 3700.	5,00	34,50	172,50				5,00	34,50	172,50
12-ene	Requisición de materiales según egreso de bodega No. 3-002.				1,26	37,50	47,25	3,74	33,49	125,25
17-ene	Requisición de materiales según egreso de bodega No. 3-003.				1,26	37,50	47,25	2,48	31,45	78,00
1-feb	Compra de Terminate Bacteria Premix a Prilab S.A (CE) para proceso juvenil s/f 29924 mediante cheque No. 3713.	10,00	34,50	345,00				12,48	33,89	423,00
1-feb	Requisición de materiales para piscinas juveniles según egreso de bodega No. 1-001.				1,60	37,50	59,81	10,89	33,37	363,19
1-feb	Requisición de materiales para piscinas juveniles según egreso de bodega No. 2-001.				1,36	37,50	51,09	9,52	32,77	312,09
1-feb	Requisición de materiales para piscinas juveniles según egreso de bodega No. 3-006.				1,26	37,50	47,25	8,26	32,05	264,84
1-feb	Requisición de materiales para piscinas juveniles según egreso de bodega No. 4-001.				0,66	37,50	24,66	7,61	31,58	240,19
1-feb	Requisición de materiales para piscinas juveniles según egreso de bodega No. 5-001.				0,13	37,50	4,69	7,48	31,48	235,50
7-feb	Requisición de materiales según egreso de bodega No. 1-002.				1,60	37,50	59,81	5,89	29,85	175,69
7-feb	Requisición de materiales según egreso de bodega No. 2-002.				1,36	37,50	51,09	4,52	27,55	124,59
7-feb	Requisición de materiales según egreso de bodega No. 3-007.				1,26	37,50	47,25	3,26	23,71	77,34
7-feb	Requisición de materiales según egreso de bodega No. 4-002.				0,13	37,50	4,69	3,14	23,16	72,66
7-feb	Requisición de materiales según egreso de bodega No. 5-002.				0,66	37,50	24,66	2,48	19,35	48,00

KARDEX

Artículo	Zeolita	Código	1.1.3.4.04			Método de Valorización	Promedio Ponderado			
Proveedor	Costa Market S.A.	Unidad de Medida	Kilos							
Fecha	Detalle	ENTRADAS			SALIDAS			SALDOS		
		Cant.	V/Unit.	V. Total	Cant.	V/Unit.	V. Total	Cant.	V/Unit.	V. Total

		Cant.	V/Unit.	V. Total	Cant.	V/Unit.	V. Total	Cant.	V/Unit.	V. Total
4-feb	Compra de Cálculos y Zeolita a Costa Market S.A, s/f 18551, quedando pendiente de pago.	1.250,00	0,15	193,00				1.250,00	0,15	193,00
14-feb	Requisición de materiales según egreso de bodega No. 1-003.				382,80	0,15	59,10	867,20	0,15	133,90
14-feb	Requisición de materiales según egreso de bodega No. 2-003.				327,00	0,15	50,49	540,20	0,15	83,41
14-feb	Requisición de materiales según egreso de bodega No. 3-008.				302,40	0,15	46,69	237,80	0,15	36,72
14-feb	Requisición de materiales según egreso de bodega No. 4-003.				157,80	0,15	24,36	80,00	0,15	12,35
14-feb	Requisición de materiales según egreso de bodega No. 5-003.				30,00	0,15	4,63	50,00	0,15	7,72
23-feb	Compra de Zeolita a Costa Market S.A, s/f 18557 mediante cheque No. 3731.	1.250,00	0,15	193,00				1.300,00	0,15	200,72
14-mar	Requisición de materiales según egreso de bodega No. 1-007.				382,80	0,15	59,10	917,20	0,15	141,62
14-mar	Requisición de materiales según egreso de bodega No. 2-007.				327,00	0,15	50,49	590,20	0,15	91,13
14-mar	Requisición de materiales según egreso de bodega No. 3-012.				302,40	0,15	46,69	287,80	0,15	44,44
14-mar	Requisición de materiales según egreso de bodega No. 4-007.				157,80	0,15	24,36	130,00	0,15	20,07
14-mar	Requisición de materiales según egreso de bodega No. 5-007.				30,00	0,15	4,63	100,00	0,15	15,44

KARDEX										
Artículo	Aquaferm D GB	Código	1.1.3.4.05			Método de Valorización	Promedio Ponderado			
Proveedor	Dapetsa S.A.	Unidad de Medida	Kilos							
Fecha	Detalle	ENTRADAS			SALIDAS			SALDOS		
		Cant.	V/Unit.	V. Total	Cant.	V/Unit.	V. Total	Cant.	V/Unit.	V. Total
17-feb	Compra de 25 fundas de Aquaferm a Dapetsa S.A. s/f 3234 mediante cheque No. 3728.	6,25	110,00	687,50				6,25	110,00	687,50
21-feb	Requisición de materiales según egreso de bodega No. 1-004.				0,95	110,00	104,95	5,30	110,00	582,55
21-feb	Requisición de materiales según egreso de bodega No. 2-004.				0,81	110,00	88,90	4,49	110,00	493,65
21-feb	Requisición de materiales según egreso de bodega No. 3-009.				0,48	110,00	53,09	4,01	110,00	440,56
21-feb	Requisición de materiales según egreso de bodega No. 4-004.				0,49	110,00	53,71	3,52	110,00	386,85
21-feb	Requisición de materiales según egreso de bodega No. 5-004.				0,04	110,00	4,60	3,48	110,00	382,25
28-feb	Requisición de materiales según egreso de bodega No. 1-005.				1,14	110,00	125,94	2,33	110,00	256,31
28-feb	Requisición de materiales según egreso de bodega No. 2-005.				1,07	110,00	117,30	1,26	110,00	139,02
28-feb	Requisición de materiales según egreso de bodega No. 3-010.				0,59	110,00	65,44	0,67	110,00	73,58
28-feb	Requisición de materiales según egreso de bodega No. 4-005.				0,51	110,00	56,18	0,16	110,00	17,40

28-feb	Requisición de materiales según egreso de bodega No. 5-005.				0,08	110,00	8,31	0,08	110,00	9,09
--------	---	--	--	--	------	--------	------	------	--------	------

KARDEX										
Artículo	Cocci Plus	Código	1.1.3.4.06			Método de Valorización	Promedio Ponderado			
Proveedor	N.L. Proinsu S.A.	Unidad de Medida	Gramos							
Fecha	Detalle	ENTRADAS			SALIDAS			SALDOS		
		Cant.	V/Unit.	V. Total	Cant.	V/Unit.	V. Total	Cant.	V/Unit.	V. Total
9-feb	Compra de un saco de Cocci Plus a N.L. Proinsu S.A. s/f 12574 mediante cheque No. 3722.	25.000,00	0,02	425,00				25.000,00	0,02	425,00
14-feb	Requisición de materiales según egreso de bodega No. 1-003.				9.241,50	0,02	157,11	15.758,50	0,02	267,89
14-feb	Requisición de materiales según egreso de bodega No. 2-003.				7.535,37	0,02	128,10	8.223,13	0,02	139,79
14-feb	Requisición de materiales según egreso de bodega No. 3-008.				3.554,42	0,02	60,43	4.668,71	0,02	79,37
14-feb	Requisición de materiales según egreso de bodega No. 4-003.				4.123,13	0,02	70,09	545,58	0,02	9,27
14-feb	Requisición de materiales según egreso de bodega No. 5-003.				348,98	0,02	5,93	196,60	0,02	3,34

KARDEX										
Artículo	Peróxido de Hidrógeno	Código	1.1.3.4.07			Método de Valorización	Promedio Ponderado			
Proveedor	Química Mar Agri (PNOLLC)	Unidad de Medida	Kilos							
Fecha	Detalle	ENTRADAS			SALIDAS			SALDOS		
		Cant.	V/Unit.	V. Total	Cant.	V/Unit.	V. Total	Cant.	V/Unit.	V. Total
3-ene	Estado de Situación Inicial.							70,00	1,29	90,00
24-ene	Requisición de materiales según egreso de bodega No. 3-004.				59,98	1,29	77,11	442,89	1,29	12,89
1-feb	Compra de Peróxido de Hidrógeno para proceso juvenil a Química Mar Agri, (PNOLLC), s/f 8234 mediante cheque No. 3714.	350,00	1,29	450,00				520,00	1,29	462,89
16-mar	Compra de 10 canecas de peróxido de hidrógeno a Química Mar Agri (PNOLLC) s/f 8294 mediante cheque No. 3743.	350,00	1,29	450,00				892,89	1,29	912,89
17-mar	Requisición de materiales según egreso de bodega No. 1-008.				75,92	1,29	97,61	422,39	1,29	815,27
17-mar	Requisición de materiales según egreso de bodega No. 2-008.				64,86	1,29	83,39	809,50	1,29	731,89
17-mar	Requisición de materiales según egreso de bodega No. 3-013.				59,98	1,29	77,11	345,27	1,29	654,78
17-mar	Requisición de materiales según egreso de bodega No. 4-008.				31,30	1,29	40,24	769,26	1,29	614,54
17-mar	Requisición de materiales según egreso de bodega No. 5-008.				5,95	1,29	7,65	337,62	1,29	606,89
15-abr	Requisición de materiales según egreso de bodega No. 1-013.				75,92	1,29	97,61	671,65	1,29	509,27
15-abr	Requisición de materiales según egreso de bodega No. 2-013.				64,86	1,29	83,39	254,24	1,29	425,89

15-abr	Requisición de materiales según egreso de bodega No. 3-018.				59,98	1,29	77,11	594,54	1,29	348,78
15-abr	Requisición de materiales según egreso de bodega No. 4-013.				31,30	1,29	40,24	214,00	1,29	308,54
15-abr	Requisición de materiales según egreso de bodega No. 5-013.				5,95	1,29	7,65	586,89	1,29	300,89

KARDEX										
Artículo	Previmi Prokura	Código	1.1.3.4.08			Método de Valorización	Promedio Ponderado			
Proveedor	Costa Market S.A.	Unidad de Medida	Libras							
Fecha	Detalle	ENTRADAS			SALIDAS			SALDOS		
		Cant.	V/Unit.	V. Total	Cant.	V/Unit.	V. Total	Cant.	V/Unit.	V. Total
9-feb	Compra de 1 funda de Previmi Prokura a Costa Market S.A. s/f 18640, quedando pendiente de pago.	55,13	1,76	96,91				55,13	1,76	96,91
14-feb	Requisición de materiales según egreso de bodega No. 1-003.				19,66	1,76	34,57	35,46	1,76	62,34
14-feb	Requisición de materiales según egreso de bodega No. 2-003.				16,03	1,76	28,19	19,43	1,76	34,16
14-feb	Requisición de materiales según egreso de bodega No. 3-008.				7,56	1,76	13,29	11,87	1,76	20,86
14-feb	Requisición de materiales según egreso de bodega No. 4-003.				8,77	1,76	15,42	3,10	1,76	5,44
14-feb	Requisición de materiales según egreso de bodega No. 5-003.				0,74	1,76	1,31	2,35	1,76	4,14

Anexo F. Roles de pago

Mano de obra

Enero

CAMARONERA LA ISLA																			
ROL DE PAGOS MANO DE OBRA																			
MES DE ENERO																			
#	Nombre	Cargo	Ingresos							Otros Ingresos			Total Ingresos	Egresos				Total Egresos	Líquido a Pagar
			Sueldo Nominal	Días Trabajados	Sueldo Ganado	Horas 50%	Horas 100%	Comisiones	Ingresos Gravados	XIII Sueldo	XIV Sueldo	Fondos de Reservas		Aporte Personal	Préstamo Quirógraf.	Anticipos	Préstamos		
1	Operativo 1	Trabajador Acuícola	\$435,00	30	\$435,00	\$-	\$-	\$-	\$435,00	\$36,25	\$35,42	\$36,24	\$542,90	\$41,11	\$-	\$-	\$-	\$41,11	\$501,79
2	Operativo 2	Trabajador Acuícola	\$435,00	30	\$435,00	\$-	\$-	\$-	\$435,00	\$36,25	\$35,42	\$36,24	\$542,90	\$41,11	\$-	\$-	\$-	\$41,11	\$501,79
TOTAL			\$870,00		\$870,00	\$-	\$-	\$-	\$870,00	\$72,50	\$70,83	\$72,47	\$1.085,80	\$82,22	\$-	\$-	\$-	\$82,22	\$1.003,59

CAMARONERA LA ISLA							
ROL DE BENEFICIOS SOCIALES MANO DE OBRA							
MES DE ENERO							
#	Nombre	Cargo	Ingresos Gravados	Beneficios Sociales			
				Vacaciones	Aporte Patronal	Aporte IECE y SECAP	Total
1	Operativo 1	Trabajador Acuícola	\$435,00	\$18,13	\$48,50	\$4,35	\$70,98
2	Operativo 2	Trabajador Acuícola	\$435,00	\$18,13	\$48,50	\$4,35	\$70,98
TOTAL			\$870,00	\$36,25	\$97,01	\$8,70	\$141,96

CAMARONERA LA ISLA								
DISTRIBUCIÓN DEL COSTO DE LA MANO DE OBRA								
MES DE ENERO								
#	Nombre	Cargo	Días Laborados	Horas Reales Laboradas	Total Ingresos	Total Beneficios Sociales	Costo de la Mano de Obra	Costo Real Hora de Trabajo
1	Operativo 1	Trabajador Acuícola	30	240	\$542,90	\$70,98	\$613,88	\$2,56
2	Operativo 2	Trabajador Acuícola	30	240	\$542,90	\$70,98	\$613,88	\$2,56
TOTAL					\$1.085,80	\$141,96	\$1.227,76	\$5,12

Febrero

CAMARONERA LA ISLA
ROL DE PAGOS MANO DE OBRA
MES DE FEBRERO

#	Nombre	Cargo	Ingresos						Otros Ingresos			Total Ingresos	Egresos				Total Egresos	Líquido a Pagar	
			Sueldo Nominal	Días Trabajados	Sueldo Ganado	Horas 50%	Horas 100%	Comisiones	Ingresos Gravados	XIII Sueldo	XIV Sueldo		Fondos de Reservas	Aporte Personal	Préstamo Quirógraf.	Anticipos			Préstamos
1	Operativo 1	Trabajador Acuícola	\$435,00	30	\$435,00	\$-	\$-	\$-	\$435,00	\$36,25	\$35,42	\$36,24	\$542,90	\$41,11	\$-	\$-	\$-	\$41,11	\$501,79
2	Operativo 2	Trabajador Acuícola	\$435,00	30	\$435,00	\$-	\$-	\$-	\$435,00	\$36,25	\$35,42	\$36,24	\$542,90	\$41,11	\$-	\$-	\$-	\$41,11	\$501,79
TOTAL			\$870,00		\$870,00	\$-	\$-	\$-	\$870,00	\$72,50	\$70,83	\$72,47	\$1.085,80	\$82,22	\$-	\$-	\$-	\$82,22	\$1.003,59

CAMARONERA LA ISLA
ROL DE BENEFICIOS SOCIALES MANO DE OBRA
MES DE FEBRERO

#	Nombre	Cargo	Ingresos Gravados	Beneficios Sociales			
				Vacaciones	Aporte Patronal	Aporte IECE y SECAP	Total
1	Operativo 1	Trabajador Acuícola	\$435,00	\$18,13	\$48,50	\$4,35	\$70,98
2	Operativo 2	Trabajador Acuicola	\$435,00	\$18,13	\$48,50	\$4,35	\$70,98
TOTAL			\$870,00	\$36,25	\$97,01	\$8,70	\$141,96

CAMARONERA LA ISLA
DISTRIBUCIÓN DEL COSTO DE LA MANO DE OBRA
MES DE FEBRERO

#	Nombre	Cargo	Días Laborados	Horas Reales Laboradas	Total Ingresos	Total Beneficios Sociales	Costo de la Mano de Obra	Costo Real Hora de Trabajo
1	Operativo 1	Trabajador Acuícola	30	240	\$542,90	\$70,98	\$613,88	\$2,56
2	Operativo 2	Trabajador Acuicola	30	240	\$542,90	\$70,98	\$613,88	\$2,56
TOTAL					\$1.085,80	\$141,96	\$1.227,76	\$5,12

Marzo

**CAMARONERA LA ISLA
ROL DE PAGOS MANO DE OBRA
MES DE MARZO**

#	Nombre	Cargo	Ingresos						Otros Ingresos			Total Ingresos	Egresos				Total Egresos	Líquido a Pagar	
			Sueldo Nominal	Días Trabajados	Sueldo Ganado	Horas 50%	Horas 100%	Comisiones	Ingresos Gravados	XIII Sueldo	XIV Sueldo		Fondos de Reservas	Aporte Personal	Préstamo Quirógraf.	Anticipos			Préstamos
1	Operativo 1	Trabajador Acuícola	\$435,00	30	\$435,00	\$-	\$-	\$-	\$435,00	\$36,25	\$35,42	\$36,24	\$542,90	\$41,11	\$-	\$-	\$-	\$41,11	\$501,79
2	Operativo 2	Trabajador Acuícola	\$435,00	30	\$435,00	\$-	\$-	\$-	\$435,00	\$36,25	\$35,42	\$36,24	\$542,90	\$41,11	\$-	\$-	\$-	\$41,11	\$501,79
TOTAL			\$870,00		\$870,00	\$-	\$-	\$-	\$870,00	\$72,50	\$70,83	\$72,47	\$1.085,80	\$82,22	\$-	\$-	\$-	\$82,22	\$1.003,59

**CAMARONERA LA ISLA
ROL DE BENEFICIOS SOCIALES MANO DE OBRA
MES DE MARZO**

#	Nombre	Cargo	Ingresos Gravados	Beneficios Sociales			
				Vacaciones	Aporte Patronal	Aporte IECE y SECAP	Total
1	Operativo 1	Trabajador Acuícola	\$435,00	\$18,13	\$48,50	\$4,35	\$70,98
2	Operativo 2	Trabajador Acuicola	\$435,00	\$18,13	\$48,50	\$4,35	\$70,98
TOTAL			\$870,00	\$36,25	\$97,01	\$8,70	\$141,96

**CAMARONERA LA ISLA
DISTRIBUCIÓN DEL COSTO DE LA MANO DE OBRA
MES DE MARZO**

#	Nombre	Cargo	Días Laborados	Horas Reales Laboradas	Total Ingresos	Total Beneficios Sociales	Costo de la Mano de Obra	Costo Real Hora de Trabajo
1	Operativo 1	Trabajador Acuícola	30	240	\$542,90	\$70,98	\$613,88	\$2,56
2	Operativo 2	Trabajador Acuicola	30	240	\$542,90	\$70,98	\$613,88	\$2,56
TOTAL					\$1.085,80	\$141,96	\$1.227,76	\$5,12

Abril

CAMARONERA LA ISLA
ROL DE PAGOS MANO DE OBRA
MES DE ABRIL

#	Nombre	Cargo	Ingresos						Otros Ingresos			Total Ingresos	Egresos				Total Egresos	Líquido a Pagar	
			Sueldo Nominal	Días Trabajados	Sueldo Ganado	Horas 50%	Horas 100%	Comisiones	Ingresos Gravados	XIII Sueldo	XIV Sueldo		Fondos de Reservas	Aporte Personal	Préstamo Quirógraf.	Anticipos			Préstamos
1	Operativo 1	Trabajador Acuicola	\$435,00	30	\$435,00	\$-	\$-	\$-	\$435,00	\$36,25	\$35,42	\$36,24	\$542,90	\$41,11	\$-	\$-	\$-	\$41,11	\$501,79
2	Operativo 2	Trabajador Acuicola	\$435,00	30	\$435,00	\$-	\$-	\$-	\$435,00	\$36,25	\$35,42	\$36,24	\$542,90	\$41,11	\$-	\$-	\$-	\$41,11	\$501,79
TOTAL			\$870,00		\$870,00	\$-	\$-	\$-	\$870,00	\$72,50	\$70,83	\$72,47	\$1.085,80	\$82,22	\$-	\$-	\$-	\$82,22	\$1.003,59

CAMARONERA LA ISLA
ROL DE BENEFICIOS SOCIALES MANO DE OBRA
MES DE ABRIL

#	Nombre	Cargo	Ingresos Gravados	Beneficios Sociales			Total
				Vacaciones	Aporte Patronal	Aporte IECE y SECAP	
1	Operativo 1	Trabajador Acuicola	\$435,00	\$18,13	\$48,50	\$4,35	\$70,98
2	Operativo 2	Trabajador Acuicola	\$435,00	\$18,13	\$48,50	\$4,35	\$70,98
TOTAL			\$870,00	\$36,25	\$97,01	\$8,70	\$141,96

CAMARONERA LA ISLA
DISTRIBUCIÓN DEL COSTO DE LA MANO DE OBRA
MES DE ABRIL

#	Nombre	Cargo	Días Laborados	Horas Reales Laboradas	Total Ingresos	Total Beneficios Sociales	Costo de la Mano de Obra	Costo Real Hora de Trabajo
1	Operativo 1	Trabajador Acuicola	30	240	\$542,90	\$70,98	\$613,88	\$2,56
2	Operativo 2	Trabajador Acuicola	30	240	\$542,90	\$70,98	\$613,88	\$2,56
TOTAL					\$1.085,80	\$141,96	\$1.227,76	\$5,12

Dirección y apoyo

Enero

CAMARONERA LA ISLA																			
ROL DE PAGOS DIRECCIÓN Y APOYO (CIP)																			
MES DE ENERO																			
#	Nombre	Cargo	Ingresos							Otros Ingresos			Total Ingresos	Egresos				Total Egresos	Líquido a Pagar
			Sueldo Nominal	Días Trabajados	Sueldo Ganado	Horas 50%	Horas 100%	Comisiones	Ingresos Gravados	XIII Sueldo	XIV Sueldo	Fondos de Reservas		Aporte Personal	Préstamo Quirógraf	Anticipos	Préstamos		
1	Carlos Cruz	Jefe Acuicola	\$600,00	30	\$600,00	\$-	\$-	\$-	\$600,00	\$50,00	\$35,42	\$49,98	\$735,40	\$56,70	\$-	\$-	\$-	\$56,70	\$678,70
2	Domingo Bamba	Botero	\$600,00	30	\$600,00	\$-	\$-	\$-	\$600,00	\$50,00	\$35,42	\$49,98	\$735,40	\$56,70	\$-	\$-	\$-	\$56,70	\$678,70
3	Rosa Cedeño	Cocinera	\$425,00	30	\$425,00	\$-	\$-	\$-	\$425,00	\$35,42	\$35,42	\$35,40	\$531,24	\$40,16	\$-	\$-	\$-	\$40,16	\$491,07
TOTAL			\$1.625,00		\$1.625,00	\$-	\$-	\$-	\$1.625,00	\$135,42	\$106,25	\$135,36	\$2.002,03	\$153,56	\$-	\$-	\$-	\$153,56	\$1.848,47

CAMARONERA LA ISLA							
ROL DE BENEFICIOS SOCIALES DIRECCIÓN Y APOYO (CIP)							
MES DE ENERO							
#	Nombre	Cargo	Ingresos Gravados	Beneficios Sociales			
				Vacaciones	Aporte Patronal	Aporte IECE y SECAP	Total
1	Carlos Cruz	Jefe Acuicola	\$600,00	\$25,00	\$66,90	\$6,00	\$97,90
2	Domingo Bamba	Botero	\$600,00	\$25,00	\$66,90	\$6,00	\$97,90
3	Rosa Cedeño	Cocinera	\$425,00	\$17,71	\$47,39	\$4,25	\$69,35
TOTAL			\$1.625,00	\$67,71	\$181,19	\$16,25	\$265,15

Febrero

CAMARONERA LA ISLA
ROL DE PAGOS DIRECCIÓN Y APOYO (CIP)
MES DE FEBRERO

#	Nombre	Cargo	Ingresos						Otros Ingresos			Total Ingresos	Egresos				Total Egresos	Líquido a Pagar	
			Sueldo Nominal	Días Trabajados	Sueldo Ganado	Horas 50%	Horas 100%	Comisiones	Ingresos Gravados	XIII Sueldo	XIV Sueldo		Fondos de Reservas	Aporte Personal	Préstamo Quirógraf	Anticipos			Préstamos
1	Carlos Cruz	Jefe Acuícola	\$600,00	30	\$600,00	\$-	\$-	\$-	\$600,00	\$50,00	\$35,42	\$49,98	\$735,40	\$56,70	\$-	\$-	\$-	\$56,70	\$678,70
2	Domingo Bamba	Botero	\$600,00	30	\$600,00	\$-	\$-	\$-	\$600,00	\$50,00	\$35,42	\$49,98	\$735,40	\$56,70	\$-	\$-	\$-	\$56,70	\$678,70
3	Rosa Cedeño	Cocinera	\$425,00	30	\$425,00	\$-	\$-	\$-	\$425,00	\$35,42	\$35,42	\$35,40	\$531,24	\$40,16	\$-	\$-	\$-	\$40,16	\$491,07
TOTAL			\$1.625,00		\$1.625,00	\$-	\$-	\$-	\$1.625,00	\$135,42	\$106,25	\$135,36	\$2.002,03	\$153,56	\$-	\$-	\$-	\$153,56	\$1.848,47

CAMARONERA LA ISLA
ROL DE BENEFICIOS SOCIALES DIRECCIÓN Y APOYO (CIP)
MES DE FEBRERO

#	Nombre	Cargo	Ingresos Gravados	Beneficios Sociales			Total
				Vacaciones	Aporte Patronal	Aporte IECE y SECAP	
1	Carlos Cruz	Jefe Acuícola	\$600,00	\$25,00	\$66,90	\$6,00	\$97,90
2	Domingo Bamba	Botero	\$600,00	\$25,00	\$66,90	\$6,00	\$97,90
3	Rosa Cedeño	Cocinera	\$425,00	\$17,71	\$47,39	\$4,25	\$69,35
TOTAL			\$1.625,00	\$67,71	\$181,19	\$16,25	\$265,15

Marzo

CAMARONERA LA ISLA
ROL DE PAGOS DIRECCIÓN Y APOYO (CIP)
MES DE MARZO

#	Nombre	Cargo	Ingresos						Otros Ingresos			Total Ingresos	Egresos				Total Egresos	Líquido a Pagar	
			Sueldo Nominal	Días Trabajados	Sueldo Ganado	Horas 50%	Horas 100%	Comisiones	Ingresos Gravados	XIII Sueldo	XIV Sueldo		Fondos de Reservas	Aporte Personal	Préstamo Quirógraf	Anticipos			Préstamos
1	Carlos Cruz	Jefe Acuícola	\$600,00	30	\$600,00	\$-	\$-	\$-	\$600,00	\$50,00	\$35,42	\$49,98	\$735,40	\$56,70	\$-	\$-	\$-	\$56,70	\$678,70
2	Domingo Bamba	Botero	\$600,00	30	\$600,00	\$-	\$-	\$-	\$600,00	\$50,00	\$35,42	\$49,98	\$735,40	\$56,70	\$-	\$-	\$-	\$56,70	\$678,70
3	Rosa Cedeño	Cocinera	\$425,00	30	\$425,00	\$-	\$-	\$-	\$425,00	\$35,42	\$35,42	\$35,40	\$531,24	\$40,16	\$-	\$-	\$-	\$40,16	\$491,07
TOTAL			\$1.625,00		\$1.625,00	\$-	\$-	\$-	\$1.625,00	\$135,42	\$106,25	\$135,36	\$2.002,03	\$153,56	\$-	\$-	\$-	\$153,56	\$1.848,47

CAMARONERA LA ISLA							
ROL DE BENEFICIOS SOCIALES DIRECCIÓN Y APOYO (CIP)							
MES DE MARZO							
#	Nombre	Cargo	Ingresos Gravados	Beneficios Sociales			
				Vacaciones	Aporte Patronal	Aporte IECE y SECAP	Total
1	Carlos Cruz	Jefe Acuicola	\$600,00	\$25,00	\$66,90	\$6,00	\$97,90
2	Domingo Bamba	Botero	\$600,00	\$25,00	\$66,90	\$6,00	\$97,90
3	Rosa Cedeño	Cocinera	\$425,00	\$17,71	\$47,39	\$4,25	\$69,35
TOTAL			\$1.625,00	\$67,71	\$181,19	\$16,25	\$265,15

Abril

CAMARONERA LA ISLA																			
ROL DE PAGOS DIRECCIÓN Y APOYO (CIP)																			
MES DE ABRIL																			
#	Nombre	Cargo	Ingresos							Otros Ingresos			Total Ingresos	Egresos				Total Egresos	Líquido a Pagar
			Sueldo Nominal	Días Trabajados	Sueldo Ganado	Horas 50%	Horas 100%	Comisiones	Ingresos Gravados	XIII Sueldo	XIV Sueldo	Fondos de Reservas		Aporte Personal	Préstamo Quirógraf	Anticipos	Préstamos		
1	Carlos Cruz	Jefe Acuicola	\$600,00	30	\$600,00	\$-	\$-	\$-	\$600,00	\$50,00	\$35,42	\$49,98	\$735,40	\$56,70	\$-	\$-	\$-	\$56,70	\$678,70
2	Domingo Bamba	Botero	\$600,00	30	\$600,00	\$-	\$-	\$-	\$600,00	\$50,00	\$35,42	\$49,98	\$735,40	\$56,70	\$-	\$-	\$-	\$56,70	\$678,70
3	Rosa Cedeño	Cocinera	\$425,00	30	\$425,00	\$-	\$-	\$-	\$425,00	\$35,42	\$35,42	\$35,40	\$531,24	\$40,16	\$-	\$-	\$-	\$40,16	\$491,07
4	Guardia	Seguridad	\$450,00	30	\$450,00	\$-	\$-	\$-	\$450,00	\$37,50	\$35,42		\$522,92	\$42,53	\$-	\$-	\$-	\$42,53	\$480,39
TOTAL			\$2.075,00		\$2.075,00	\$-	\$-	\$-	\$2.075,00	\$172,92	\$141,67	\$135,36	\$2.524,95	\$196,09	\$-	\$-	\$-	\$196,09	\$2.328,86

CAMARONERA LA ISLA							
ROL DE BENEFICIOS SOCIALES DIRECCIÓN Y APOYO (CIP)							
MES DE ABRIL							
#	Nombre	Cargo	Ingresos Gravados	Beneficios Sociales			
				Vacaciones	Aporte Patronal	Aporte IECE y SECAP	Total
1	Carlos Cruz	Jefe Acuicola	\$600,00	\$25,00	\$66,90	\$6,00	\$97,90
2	Domingo Bamba	Botero	\$600,00	\$25,00	\$66,90	\$6,00	\$97,90
3	Rosa Cedeño	Cocinera	\$425,00	\$17,71	\$47,39	\$4,25	\$69,35
4	Guardia	Seguridad	\$450,00		\$50,18	\$4,50	\$54,68
TOTAL			\$2.075,00	\$67,71	\$231,36	\$20,75	\$319,82

Administrativos

Enero

CAMARONERA LA ISLA																			
ROL DE PAGOS ADMINISTRATIVO																			
MES DE ENERO																			
#	Nombre	Cargo	Ingresos							Otros Ingresos			Total Ingresos	Egresos				Total Egresos	Líquido a Pagar
			Sueldo Nominal	Días Trabajados	Sueldo Ganado	Horas 50%	Horas 100%	Comisiones	Ingresos Gravados	XIII Sueldo	XIV Sueldo	Fondos de Reservas		Aporte Personal	Préstamo Quirógraf	Anticipos	Préstamos		
1	Mayra Zhinin	Auxiliar Contable	\$600,00	30	\$600,00	\$-	\$-	\$-	\$600,00	\$50,00	\$35,42	\$49,98	\$735,40	\$56,70	\$-	\$-	\$-	\$56,70	\$678,70
TOTAL			\$600,00		\$600,00	\$-	\$-	\$-	\$600,00	\$50,00	\$35,42	\$49,98	\$735,40	\$56,70	\$-	\$-	\$-	\$56,70	\$678,70

CAMARONERA LA ISLA							
ROL DE BENEFICIOS SOCIALES ADMINISTRATIVO							
MES DE ENERO							
#	Nombre	Cargo	Ingresos Gravados	Beneficios Sociales			
				Vacaciones	Aporte Patronal	Aporte IECE y SECAP	Total
1	Mayra Zhinin	Auxiliar Contable	\$600,00	\$25,00	\$66,90	\$6,00	\$97,90
TOTAL			\$600,00	\$25,00	\$66,90	\$6,00	\$97,90

Febrero

CAMARONERA LA ISLA																			
ROL DE PAGOS ADMINISTRATIVO																			
MES DE FEBRERO																			
#	Nombre	Cargo	Ingresos							Otros Ingresos			Total Ingresos	Egresos				Total Egresos	Líquido a Pagar
			Sueldo Nominal	Días Trabajados	Sueldo Ganado	Horas 50%	Horas 100%	Comisiones	Ingresos Gravados	XIII Sueldo	XIV Sueldo	Fondos de Reservas		Aporte Personal	Préstamo Quirógraf	Anticipos	Préstamos		
1	Mayra Zhinin	Auxiliar Contable	\$600,00	30	\$600,00	\$-	\$-	\$-	\$600,00	\$50,00	\$35,42	\$49,98	\$735,40	\$56,70	\$-	\$-	\$-	\$56,70	\$678,70
TOTAL			\$600,00		\$600,00	\$-	\$-	\$-	\$600,00	\$50,00	\$35,42	\$49,98	\$735,40	\$56,70	\$-	\$-	\$-	\$56,70	\$678,70

CAMARONERA LA ISLA							
ROL DE BENEFICIOS SOCIALES ADMINISTRATIVO							
MES DE FEBRERO							
#	Nombre	Cargo	Ingresos Gravados	Beneficios Sociales			Total
				Vacaciones	Aporte Patronal	Aporte IECE y SECAP	
1	Mayra Zhinin	Auxiliar Contable	\$600,00	\$25,00	\$66,90	\$6,00	\$97,90
TOTAL			\$600,00	\$25,00	\$66,90	\$6,00	\$97,90

Marzo

CAMARONERA LA ISLA																			
ROL DE PAGOS ADMINISTRATIVO																			
MES DE MARZO																			
#	Nombre	Cargo	Ingresos							Otros Ingresos			Total Ingresos	Egresos				Total Egresos	Líquido a Pagar
			Sueldo Nominal	Días Trabajados	Sueldo Ganado	Horas 50%	Horas 100%	Comisiones	Ingresos Gravados	XIII Sueldo	XIV Sueldo	Fondos de Reservas		Aporte Personal	Préstamo Quirógraf	Anticipos	Préstamos		
1	Mayra Zhinin	Auxiliar Contable	\$600,00	30	\$600,00	\$-	\$-	\$-	\$600,00	\$50,00	\$35,42	\$49,98	\$735,40	\$56,70	\$-	\$-	\$-	\$56,70	\$678,70
TOTAL			\$600,00		\$600,00	\$-	\$-	\$-	\$600,00	\$50,00	\$35,42	\$49,98	\$735,40	\$56,70	\$-	\$-	\$-	\$56,70	\$678,70

CAMARONERA LA ISLA							
ROL DE BENEFICIOS SOCIALES ADMINISTRATIVO							
MES DE MARZO							
#	Nombre	Cargo	Ingresos Gravados	Beneficios Sociales			Total
				Vacaciones	Aporte Patronal	Aporte IECE y SECAP	
1	Mayra Zhinin	Auxiliar Contable	\$600,00	\$25,00	\$66,90	\$6,00	\$97,90
TOTAL			\$600,00	\$25,00	\$66,90	\$6,00	\$97,90

Abril

CAMARONERA LA ISLA																			
ROL DE PAGOS ADMINISTRATIVO																			
MES DE ABRIL																			
#	Nombre	Cargo	Ingresos							Otros Ingresos			Total Ingresos	Egresos				Total Egresos	Líquido a Pagar
			Sueldo Nominal	Días Trabajados	Sueldo Ganado	Horas 50%	Horas 100%	Comisiones	Ingresos Gravados	XIII Sueldo	XIV Sueldo	Fondos de Reservas		Aporte Personal	Préstamo Quirógraf	Anticipos	Préstamos		
1	Mayra Zhinin	Auxiliar Contable	\$600,00	30	\$600,00	\$-	\$-	\$-	\$600,00	\$50,00	\$35,42	\$49,98	\$735,40	\$56,70	\$-	\$-	\$-	\$56,70	\$678,70
TOTAL			\$600,00		\$600,00	\$-	\$-	\$-	\$600,00	\$50,00	\$35,42	\$49,98	\$735,40	\$56,70	\$-	\$-	\$-	\$56,70	\$678,70

CAMARONERA LA ISLA							
ROL DE BENEFICIOS SOCIALES ADMINISTRATIVO							
MES DE ABRIL							
#	Nombre	Cargo	Ingresos Gravados	Beneficios Sociales			
				Vacaciones	Aporte Patronal	Aporte IECE y SECAP	Total
1	Mayra Zhinin	Auxiliar Contable	\$600,00	\$25,00	\$66,90	\$6,00	\$97,90
TOTAL			\$600,00	\$25,00	\$66,90	\$6,00	\$97,90

Anexo G. Depreciaciones

CAMARONERA "LA ISLA"										
DEPRECIACIONES CAMARONERA										
Activo Fijo	Costo Activo Fijo	Vida Útil	Fecha de Compra	Depreciación Anual	Depreciación Mensual	Depreciación Diaria	Depreciación Enero	Depreciación Febrero	Depreciación Marzo	Depreciación Abril
INSTALACIONES										
Instalaciones y Adecuaciones	\$ 13.548,25	20	17/9/2020	\$ 677,41	\$ 56,45	\$ 1,88	\$ 56,45	\$ 56,45	\$ 56,45	\$ 56,45
CONSTRUCCIONES										
Piscinas y Compuertas	\$ 410.000,00	20	16/12/2019	\$ 20.500,00	\$ 1.708,33	\$ 56,94	\$ 1.708,33	\$ 1.708,33	\$ 1.708,33	\$ 1.708,33
MUEBLES Y ENSERES										
Muebles y Enseres Camaronera	\$ 1.750,00	10	27/09/2020	\$ 175,00	\$ 14,58	\$ 0,49	\$ 14,58	\$ 14,58	\$ 14,58	\$ 14,58
MAQUINARIA Y EQUIPO										
Turbinas	\$ 34.225,52	10	2/10/2020	\$ 3.422,55	\$ 285,21	\$ 9,51	\$ 285,21	\$ 285,21	\$ 285,21	\$ 285,21
Paneles Solares	\$ 876,90	10	2/10/2020	\$ 87,69	\$ 7,31	\$ 0,24	\$ 7,31	\$ 7,31	\$ 7,31	\$ 7,31
Radios	\$ 279,78	10	15/10/2020	\$ 27,98	\$ 2,33	\$ 0,08	\$ 2,33	\$ 2,33	\$ 2,33	\$ 2,33
Balanza	\$ 146,96	10	16/10/2020	\$ 14,70	\$ 1,22	\$ 0,04	\$ 1,22	\$ 1,22	\$ 1,22	\$ 1,22
Gramera	\$ 59,46	10	1/2/2022	\$ 5,95	\$ 0,50	\$ 0,02	\$ -	\$ 0,50	\$ 0,50	\$ 0,50
Panel Solar	\$ 1.062,00	10	10/2/2022	\$ 106,20	\$ 8,85	\$ 0,30	\$ -	\$ 5,90	\$ 8,85	\$ 8,85
EMBARCACIONES										
Bote Alfa y Omega	\$ 25.500,00	20	10/2/2021	\$ 1.275,00	\$ 106,25	\$ 3,54	\$ 106,25	\$ 106,25	\$ 106,25	\$ 106,25
Bote Dante Javier	\$ 19.275,00	20	28/9/2020	\$ 963,75	\$ 80,31	\$ 2,68	\$ 80,31	\$ 80,31	\$ 80,31	\$ 80,31
Canoa La Bala	\$ 1.400,00	20	16/12/2020	\$ 70,00	\$ 5,83	\$ 0,19	\$ 5,83	\$ 5,83	\$ 5,83	\$ 5,83
Canoas para Piscinas	\$ 1.100,00	20	17/12/2020	\$ 55,00	\$ 4,58	\$ 0,15	\$ 4,58	\$ 4,58	\$ 4,58	\$ 4,58
TOTAL				\$ 27.381,22	\$ 2.281,77	\$ 76,06	\$ 2.272,42	\$ 2.278,82	\$ 2.281,77	\$ 2.281,77

CAMARONERA "LA ISLA"										
DEPRECIACIONES OFICINA										
Activo Fijo	Costo Activo Fijo	Vida Útil	Fecha de Compra	Depreciación Anual	Depreciación Mensual	Depreciación Diaria	Depreciación Enero	Depreciación Febrero	Depreciación Marzo	Depreciación Abril
MUEBLES Y ENSERES										
Muebles y Enseres Oficina	\$ 1.200,00	10	1/10/2020	\$ 120,00	\$ 10,00	\$ 0,33	\$ 10,00	\$ 10,00	\$ 10,00	\$ 10,00
EQUIPO DE COMPUTACIÓN										
Computador de Escritorio Lenovo	\$ 550,89	3	1/10/2020	\$ 183,63	\$ 15,30	\$ 0,51	\$ 15,30	\$ 15,30	\$ 15,30	\$ 15,30
Laptop HP-15	\$ 760,67	3	2/10/2020	\$ 253,56	\$ 21,13	\$ 0,70	\$ 21,13	\$ 21,13	\$ 21,13	\$ 21,13
Impresora HP 530 Multifunción	\$ 327,01	3	5/10/2020	\$ 109,00	\$ 9,08	\$ 0,30	\$ 9,08	\$ 9,08	\$ 9,08	\$ 9,08
TOTAL				\$ 666,19	\$ 55,52	\$ 1,85	\$ 55,52	\$ 55,52	\$ 55,52	\$ 55,52

Anexo H. Liquidación de la empacadora

<i>Piscina</i>	<i>Clase</i>	<i>Talla</i>	<i>Libras</i>	<i>Precio por Libra</i>	<i>Activo Biológico a Valor Razonable</i>
P #1	A	16-20	4.533,05	\$3,40	\$ 15.412,36
		21-25	4.853,88	\$2,79	\$ 13.542,33
		26-30	1.280,40	\$2,55	\$ 3.265,02
		31-35	550,96	\$2,45	\$ 1.349,85
		36-40	500,00	\$2,25	\$ 1.125,00
	B	16-20	3,85	\$3,10	\$ 11,94
		21-25	485,10	\$2,49	\$ 1.207,70
		26-30	227,15	\$2,25	\$ 511,09
		31-35	123,20	\$2,15	\$ 264,88
		36-40	135,00	\$1,95	\$ 263,25
		41-50	157,50	\$1,80	\$ 283,50
		51-60	112,50	\$1,70	\$ 191,25
		61-70	10,00	\$0,90	\$ 9,00
	Venta Local	Juvenil	20,00	\$0,05	\$ 1,00
		Large	50,00	\$0,50	\$ 25,00
		Medium	109,00	\$0,40	\$ 43,60
		Small	30,00	\$0,30	\$ 9,00
Total			13.196,59		\$ 37.526,27
P #2	A	16-20	3.666,06	\$3,40	\$ 12.464,60
		21-25	159,08	\$2,79	\$ 443,83
		26-30	1.690,00	\$2,55	\$ 4.309,50
		26-30	7.372,00	\$2,55	\$ 18.798,60
		31-35	1.575,28	\$2,45	\$ 3.859,44
		36-40	70,00	\$2,25	\$ 157,50
		41-50	277,42	\$2,10	\$ 582,58
		51-60	67,50	\$2,00	\$ 135,00
		61-70	33,84	\$1,20	\$ 40,61
	B	21-25	7,70	\$2,49	\$ 19,17
		26-30	666,05	\$2,25	\$ 1.498,61
		31-35	115,50	\$2,15	\$ 248,33
		41-50	76,50	\$1,80	\$ 137,70
		51-60	31,50	\$1,70	\$ 53,55
		71-90	34,93	\$0,70	\$ 24,45
	Venta Local	Juvenil	15,00	\$0,05	\$ 0,75
		Medium	64,00	\$0,40	\$ 25,60
Small		75,00	\$0,30	\$ 22,50	
Total			15.997,36		\$ 42.822,32
P #3	A	36-40	11.900,96	\$2,25	\$ 26.777,16
		61-70	30,00	\$1,20	\$ 36,00
	B	51-60	103,53	\$1,70	\$ 176,00
		61-70	117,00	\$0,90	\$ 105,30
		71-90	160,00	\$0,70	\$ 112,00
	Venta Local	Large	15,00	\$0,50	\$ 7,50
Medium		35,00	\$0,40	\$ 14,00	

PCC Congelados & Frescos S.A.

	Total	12.361,49		\$ 27.227,96	
P #4	A	21-25	1.169,11	\$2,79	\$ 3.261,70
		26-30	4.268,00	\$2,55	\$ 10.883,40
		31-35	318,16	\$2,45	\$ 779,49
		36-40	158,76	\$2,25	\$ 357,21
		41-50	42,68	\$2,10	\$ 89,63
		41-50	242,55	\$2,10	\$ 509,36
	B	26-30	157,85	\$2,25	\$ 355,16
		31-35	34,65	\$2,15	\$ 74,50
		36-40	13,50	\$1,95	\$ 26,33
		41-50	18,00	\$1,80	\$ 32,40
		51-60	49,50	\$1,70	\$ 84,15
		61-70	40,50	\$0,90	\$ 36,45
	Venta Local	91-110	13,50	\$0,50	\$ 6,75
		Juvenil	5,00	\$0,05	\$ 0,25
		Medium	20,00	\$0,40	\$ 8,00
		Small	33,00	\$0,30	\$ 9,90
	Total	6.584,76		\$ 16.514,68	
P #5	A	21-25	446,20	\$2,79	\$ 1.244,90
		26-30	2.246,52	\$2,55	\$ 5.728,63
		31-35	228,92	\$2,45	\$ 560,85
		36-40	20,00	\$2,25	\$ 45,00
		41-50	94,50	\$2,10	\$ 198,45
	B	21-25	38,50	\$2,49	\$ 95,87
		26-30	69,30	\$2,25	\$ 155,93
		31-35	15,40	\$2,15	\$ 33,11
		51-60	36,00	\$1,70	\$ 61,20
	Venta Local	Juvenil	30,00	\$0,05	\$ 1,50
		Small	10,00	\$0,30	\$ 3,00
	Total	3.235,34		\$ 8.128,44	
Total General		51.375,53		\$ 132.219,66	

Anexo I. Estado de Costos y Productos Vendidos – Corrida #5

CAMARONERA "LA ISLA"		
Estado de Costos y Productos Vendidos		
Al 30 de abril de 2022		
(Expresados en dólares)		
	Conceptos	Corrida #5
		Precría - Dpto 1
		Abril
	Inventario inicial	15.122,28
(+)	Compras	
(=)	Materiales disponibles	15.122,28
(-)	Inventario final	15.122,28
(=)	Materiales utilizados	-
(+)	Mano de obra utilizada	491,10
(+)	Costos indirectos de producción asignados	2.286,91
(=)	Costos propios de cada departamento	2.778,01
	Transferido a mayo del departamento 2	
	Inventario final de PEP del departamento 1	2.778,01
	Costo hasta mayo del departamento 2	
	Transferido a junio del departamento 2	
	Inventario final de PEP de mayo	
	Costo hasta junio del departamento 2	
	Transferido a julio del departamento 2	
	Inventario final de PEP de junio	
	Costo hasta julio del departamento 2	
	Transferido a almacen de artículos terminados	
	Inventario final de PEP de julio	
(=)	Costo de unidades vendidas	

Anexo J. Mayorización

CAMARONERA "LA ISLA"					
Mayor General					
Cuenta	CAJA				
Fecha	Código	Detalle	No. Asiento	Debe	Haber
3-ene	1.1.1.1.	Estado de Situación Inicial.	1	500,00	-
			Sumas	500,00	-
			Saldo	500,00	-
1-feb	1.1.1.1.	Estado de Situación Inicial.	44	500,00	-
14-feb	1.1.1.1.	Pago del servicio de energía eléctrica de oficina de enero a CNEL EP (CE) s/f 6944788, mediante caja general.	96	-	21,04
14-feb	1.1.1.1.	Pago del servicio de agua potable de oficina de enero a Aguas Machala EP (CE) s/f 035368, mediante caja general.	97	-	5,04
			Sumas	500,00	26,08
			Saldo	473,92	-
1-mar	1.1.1.1.	Estado de Situación Inicial.	138	473,92	-
14-mar	1.1.1.1.	Pago del servicio de energía eléctrica de oficina de febrero a CNEL EP (CE) s/f 7210875, mediante caja general.	167	-	20,94
16-mar	1.1.1.1.	Pago del servicio de agua potable de oficina de febrero a Aguas Machala EP (CE) s/f 038790, mediante caja general.	168	-	5,50
			Sumas	473,92	26,44
			Saldo	447,48	-
1-abr	1.1.1.1.	Estado de Situación Inicial.	207	447,48	-
14-abr	1.1.1.1.	Pago del servicio de energía eléctrica de oficina de marzo a CNEL EP (CE) s/f 7497289, mediante caja general.	240	-	21,04
15-abr	1.1.1.1.	Pago del servicio de agua potable de oficina de marzo a Aguas Machala EP (CE) s/f 047882, mediante caja general.	241	-	7,20
			Sumas	447,48	28,24
			Saldo	419,24	-

CAMARONERA "LA ISLA"					
Mayor Auxiliar					
Cuenta	Caja General				
Fecha	Código	Detalle	No. Asiento	Debe	Haber
3-ene	1.1.1.1.01	Estado de Situación Inicial.	1	500,00	-
			Sumas	500,00	-
			Saldo	500,00	-
1-feb	1.1.1.1.01	Estado de Situación Inicial.	44	500,00	-
14-feb	1.1.1.1.01	Pago del servicio de energía eléctrica de oficina de enero a CNEL EP (CE) s/f 6944788, mediante caja general.	96	-	21,04
14-feb	1.1.1.1.01	Pago del servicio de agua potable de oficina de enero a Aguas Machala EP (CE) s/f 035368, mediante caja general.	97	-	5,04
			Sumas	500,00	26,08
			Saldo	473,92	-
1-mar	1.1.1.1.01	Estado de Situación Inicial.	138	473,92	-
14-mar	1.1.1.1.01	Pago del servicio de energía eléctrica de oficina de febrero a CNEL EP (CE) s/f 7210875, mediante caja general.	167	-	20,94
16-mar	1.1.1.1.01	Pago del servicio de agua potable de oficina de febrero a Aguas Machala EP (CE) s/f 038790, mediante caja general.	168	-	5,50
			Sumas	473,92	26,44
			Saldo	447,48	-
1-abr	1.1.1.1.01	Estado de Situación Inicial.	207	447,48	-
14-abr	1.1.1.1.01	Pago del servicio de energía eléctrica de oficina de marzo a CNEL EP (CE) s/f 7497289, mediante caja general.	240	-	21,04
15-abr	1.1.1.1.01	Pago del servicio de agua potable de oficina de marzo a Aguas Machala EP (CE) s/f 047882, mediante caja general.	241	-	7,20
			Sumas	447,48	28,24
			Saldo	419,24	-

CAMARONERA "LA ISLA"					
Mayor General					
Cuenta	BANCOS				
Fecha	Código	Detalle	No. Asiento	Debe	Haber
3-ene	1.1.1.2.	Estado de Situación Inicial.	1	129.258,75	-
3-ene	1.1.1.2.	Mantenimiento del sistema repetidor de radios de enero a Astelcom (PNOLLC), s/f 13939 mediante cheque No. 3698.	5	-	70,60
3-ene	1.1.1.2.	Pago del servicio de internet de oficina de enero a Machala Net S.A. s/f 30801 mediante transferencia bancaria.	7	-	49,53
4-ene	1.1.1.2.	Compra de Barbasco a Betty Polanco (RIMPE-NP) s/f 352 mediante cheque No. 3699.	8	-	45,00
4-ene	1.1.1.2.	Compra de Terminate Bacteria Premix a Pribab S.A (CE), s/f 29805 mediante cheque No. 3700.	9	-	169,48
4-ene	1.1.1.2.	Compra de Compost Biol a Saficorp (PNOLLC), s/f 4275 mediante cheque No. 3701.	10	-	88,43
4-ene	1.1.1.2.	Compra de insumos menores a Lubripesca (PNOLLC) para piscina precia, s/f 14934, mediante cheque No. 3702.	11	-	233,88
4-ene	1.1.1.2.	Compra de víveres para trabajadores del campamento a Matis Market (PNOLLC) s/f 8574 mediante cheque No. 3703.	12	-	239,98
4-ene	1.1.1.2.	Compra de cármicos para trabajadores del campamento a Frigorífico La Granja (RIMPE-E) s/f 15124 mediante cheque No. 3704.	13	-	287,10
11-ene	1.1.1.2.	Pago de honorarios profesionales de enero a Señalín Contadores (PNNOLLC) s/f 1031 mediante cheque No. 3705.	20	-	300,00
11-ene	1.1.1.2.	Pago de valores pendientes con el IESS de diciembre mediante transferencia bancaria.	21	-	545,27
12-ene	1.1.1.2.	Compra de balanceado Nicovita 0.8 a Grupo Brito (CE) s/f 372 mediante cheque No. 3706.	22	-	2.705,41
12-ene	1.1.1.2.	Compra de larvas de camarón a Pacifilab S.A. s/f 259 mediante cheque No. 3707.	23	-	6.336,00
12-ene	1.1.1.2.	Pago de servicio de transporte desde Mar Barvo a Puerto Bolívar a Compañía de Transporte de Carga Pesada 5 de septiembre S.A. s/f 723 mediante cheque No. 3708.	24	-	560,34
17-ene	1.1.1.2.	Pago de alquiler de oficina de enero a Bety Piedra (PNOLLC), s/f 2789 mediante transferencia bancaria.	29	-	410,72
31-ene	1.1.1.2.	Pago de facturas No. 4957, 4960, 4961, 29508, 29515, 29519, 29525, 29527 y 29694 de Machala Yacht Club mediante cheque No. 3709.	32	-	938,99
31-ene	1.1.1.2.	Pago de facturas No. 1430 y 1465 de Seprisur mediante cheque No. 3710.	33	-	141,19
31-ene	1.1.1.2.	Pago de sueldos a mano de obra y personal administrativo de enero.	38	-	3.530,75
			Sumas	129.258,75	16.651,65
			Saldo	112.607,10	-
1-feb	1.1.1.2.	Estado de Situación Inicial.	44	112.607,10	-
1-feb	1.1.1.2.	Compra de Termifish a Cretar S.A. para proceso juvenil s/f 3218 mediante cheque No. 3711.	45	-	530,55
1-feb	1.1.1.2.	Compra de Compost Biol a Saficorp (PNOLLC) para proceso juvenil, s/f 4364, mediante cheque No. 3712.	46	-	247,59
1-feb	1.1.1.2.	Compra de Terminate Bacteria Premix a Pribab S.A (CE) para proceso juvenil s/f 29924 mediante cheque No. 3713.	47	-	338,96
1-feb	1.1.1.2.	Compra de Peróxido de Hidrógeno para proceso juvenil a Química Mar Agri, (PNOLLC), s/f 8234 mediante cheque No. 3714.	48	-	396,00
1-feb	1.1.1.2.	Compra de Barbasco a Betty Polanco (RIMPE-NP) para inicio de preparación de juvenil s/f 385 mediante cheque No. 3715.	49	-	225,00
1-feb	1.1.1.2.	Contrato de 3 bolseros a Edwin Delgado (RIMPE-NP) para transferencia de precia a juvenil s/nv 155 mediante cheque No. 3716.	60	-	270,00
1-feb	1.1.1.2.	Pago del servicio de internet de oficina de febrero a Machala Net S.A. s/f 32656 mediante transferencia bancaria.	64	-	49,53
1-feb	1.1.1.2.	Mantenimiento del sistema repetidor de radios de febrero a Astelcom (PNOLLC), s/f 14739 mediante cheque No. 3717.	65	-	70,60
4-feb	1.1.1.2.	Compra de víveres para trabajadores del campamento a Matis Market (PNOLLC) s/f 8613 mediante cheque No. 3718.	70	-	436,30
4-feb	1.1.1.2.	Compra de cármicos para trabajadores del campamento a Frigorífico La Granja (RIMPE) s/f 15229, mediante cheque No. 3719.	71	-	276,90
4-feb	1.1.1.2.	Compra de balanceado Nicovita 1.2 y 2.0 a Grupo Brito (CE) s/f 390 mediante cheque No. 3720.	72	-	9.519,25
8-feb	1.1.1.2.	Pago de honorarios profesionales de febrero a Señalín Contadores (PNNOLLC) s/f 1066, mediante cheque No. 3721.	82	-	300,00
9-feb	1.1.1.2.	Compra de un saco de Cocci Plus a N.L. Proinsu S.A. s/f 12574 mediante cheque No. 3722.	84	-	417,56
10-feb	1.1.1.2.	Compra de panel solar a Ener Tech Sun (RIMPE-NP) s/f 302 mediante cheque No. 3723.	85	-	906,53
10-feb	1.1.1.2.	Pago por fabricación de base y tubo para panel solar e instalación a Talleres A.G. (RIMPE-NP) s/f 2656 mediante cheque No. 3724.	86	-	110,00
10-feb	1.1.1.2.	Compra de insumos menores a Aserriño Sánchez (RIMPE-E) s/f 861 mediante cheque No. 3725.	88	-	193,07
11-feb	1.1.1.2.	Pago de valores pendientes con el IESS de enero, mediante transferencia bancaria.	90	-	668,52
14-feb	1.1.1.2.	Pago de alquiler de oficina de febrero a Bety Piedra (PNOLLC) s/f 2888, mediante transferencia bancaria.	98	-	410,72
14-feb	1.1.1.2.	Compra de insumos menores a IIMDERPES (PNOLLC) s/f 21895 mediante cheque No. 3726.	99	-	122,84
14-feb	1.1.1.2.	Compra de lubricantes y repuestos para motores a Salcedo Motores S.A. (CE) s/f 327 mediante cheque No. 3727.	100	-	171,78
17-feb	1.1.1.2.	Compra de 25 fundas de Aqualerm a Dapetsa S.A. s/f 3234 mediante cheque No. 3728.	102	-	675,47

18-feb	1.1.1.2.	Compra de 100 sacos de Carbonato a Costa Market S.A. s/f 18767 mediante cheque No. 3729.	104	-	364,51
20-feb	1.1.1.2.	Pago de retenciones en la fuente del Impuesto al Valor Agregado e Impuesto a la Renta de enero, mediante transferencia bancaria.	106	-	356,21
23-feb	1.1.1.2.	Compra de balanceado Nicovita 2.5 a Grupo Brito (CE) s/f 422 mediante cheque No. 3730.	112	-	13.946,59
23-feb	1.1.1.2.	Compra de Zeolita a Costa Market S.A. s/f 18557 mediante cheque No. 3731.	114	-	189,62
28-feb	1.1.1.2.	Pago de facturas No. 5203, 5232, 5233, 30159, 30300, 30301, 30305, 30419, 30421, 30429, 30588, 30904, 31009, 31122, 31156, 31245, 31330 y 31333 de Machala Yacht Club, mediante cheque No. 3732.	124	-	1.793,08
28-feb	1.1.1.2.	Pago de facturas No. 1510, 1512, 1542 y 1544 de Seprisur mediante cheque No. 3733.	125	-	282,38
28-feb	1.1.1.2.	Pago de facturas No. 18551 y 18640 de Costa Market S.A. mediante cheque No. 3734.	126	-	1.601,39
28-feb	1.1.1.2.	Pago de facturas No. 14934 y 15457 de Lubripesca mediante cheque No. 3735.	127	-	285,94
28-feb	1.1.1.2.	Pago de roles a mano de obra y personal administrativo de febrero.	132	-	3.530,75
			Sumas	112.607,10	38.687,62
			Saldo	73.919,48	-
1-mar	1.1.1.2.	Estado de Situación Inicial.	138	73.919,48	-
1-mar	1.1.1.2.	Pago del servicio de internet de oficina de marzo a Machala Net S.A. s/f 34541 mediante transferencia bancaria.	139	-	49,53
3-mar	1.1.1.2.	Pago de honorarios profesionales de marzo a Señalín Contadores (PNNOLLC) s/f 1100, mediante cheque No. 3736.	143	-	300,00
4-mar	1.1.1.2.	Mantenimiento del sistema repetidor de radios de marzo a Astelcom (PNOLLC) s/f 15199 mediante cheque No. 3737.	145	-	70,60
4-mar	1.1.1.2.	Compra de víveres para los trabajadores del campamento a Matis Market (PNOLLC), s/f 8820 mediante cheque No. 3738.	146	-	417,91
4-mar	1.1.1.2.	Compra de cármicos para los trabajadores del campamento a Frigorífico La Granja (RIMPE-E), s/f 15244 mediante cheque No. 3739.	147	-	261,36
9-mar	1.1.1.2.	Compra de balanceado Nicovita 2.5 a Grupo Brito (CE) s/f 440 mediante cheque No. 3740.	154	-	5.578,64
11-mar	1.1.1.2.	Pago de valores pendientes con el IESS de febrero mediante transferencia bancaria.	158	-	668,52
16-mar	1.1.1.2.	Pago de alquiler de oficina de marzo a Bety Piedra (PNOLLC) s/f 2902, mediante transferencia bancaria.	169	-	410,72
16-mar	1.1.1.2.	Compra insumos menores, lubricantes y repuestos para motores a Lubripesca (PNOLLC) s/f 16752 mediante cheque No. 3741.	170	-	105,54
16-mar	1.1.1.2.	Compra de balanceado Nicovita 2.5 a Grupo Brito (CE) s/f 448 mediante cheque No. 3742.	171	-	19.608,90
16-mar	1.1.1.2.	Compra de 10 canecas de peróxido de hidrógeno a Química Mar Agri (PNOLLC) s/f 8294 mediante cheque No. 3743.	173	-	442,13
20-mar	1.1.1.2.	Pago del Impuesto a la Renta mediante transferencia bancaria.	180	-	4.187,02
20-mar	1.1.1.2.	Pago de retenciones en la fuente del Impuesto al Valor Agregado e Impuesto a la Renta de febrero, mediante transferencia bancaria.	181	-	870,34
23-mar	1.1.1.2.	Compra de Cálmicos a Costa Market S.A. s/f 19245 mediante cheque No. 3744.	188	-	411,27
31-mar	1.1.1.2.	Pago de facturas No. 5485, 5513, 5514, 31400, 31779, 31782, 31867, 31877, 31979, 32060, 32350 y 32355 a Machala Yatch Club mediante cheque No. 3745.	195	-	1.538,89
31-mar	1.1.1.2.	Pago de facturas No. 1582, 1590 y 1605 de Seprisur mediante cheque No. 3746.	196	-	282,39
31-mar	1.1.1.2.	Pago de roles a mano de obra y personal administrativo de marzo.	201	-	3.530,75
			Sumas	73.919,48	38.734,50
			Saldo	35.184,98	-
1-abr	1.1.1.2.	Estado de Situación Inicial.	207	35.184,98	-
1-abr	1.1.1.2.	Pago del servicio de internet de oficina de abril a Machala Net S.A. s/f 36483 mediante transferencia bancaria.	209	-	49,53
1-abr	1.1.1.2.	Mantenimiento de bote Dante Javier con fibra de vidrio a Edmundo Macas (RIMPE-NP), s/factura 3108, mediante cheque No. 3747.	215	-	320,00
4-abr	1.1.1.2.	Compra de víveres para los trabajadores del campamento a Matis Market (PNOLLC), s/f 8971 mediante cheque No. 3748.	221	-	331,05
4-abr	1.1.1.2.	Compra de cármicos para los trabajadores del campamento a Frigorífico La Granja (RIMPE-E), s/f 15260 mediante cheque No. 3749.	222	-	209,93
4-abr	1.1.1.2.	Mantenimiento del sistema repetidor de radios de abril a Astelcom (PNOLLC), s/f 15501 mediante cheque No. 3750.	224	-	70,60
8-abr	1.1.1.2.	Compra de balanceado Nicovita 2.5 a Grupo Brito (CE) s/f 422 mediante cheque No. 3751.	225	-	13.946,59
8-abr	1.1.1.2.	Compra lubricantes y repuestos para motores a Salcedo Motors S.A. (CE) s/f 388 mediante cheque No. 3752.	227	-	364,38
8-abr	1.1.1.2.	Pago de honorarios profesionales de abril a Señalín Contadores (PNNOLLC) s/f 1165, mediante cheque No. 3753.	229	-	300,00
11-abr	1.1.1.2.	Pago de valores pendientes con el IESS de marzo mediante transferencia bancaria.	230	-	668,52
11-abr	1.1.1.2.	Compra de 250 galones de diésel a DISA S.A. s/f 51053 mediante cheque No. 3754.	236	-	467,44
11-abr	1.1.1.2.	Servicio de transporte de 250 galones de diésel hasta muelle a Compañía de Transporte Romero y Blacio S.A. s/f 24405, mediante cheque No. 3755.	237	-	61,39
15-abr	1.1.1.2.	Pago de utilidades a trabajadores del año 2021, mediante transferencia bancaria.	242	-	7.613,84
16-abr	1.1.1.2.	Pago de alquiler de oficina de abril a Bety Piedra (PNOLLC) s/f 3302 mediante transferencia bancaria.	248	-	410,72
18-abr	1.1.1.2.	Contrato de Carlos Verdaquer (RIMPE-NP) para piscinas #1, #2, #3, #4 y #5 s/nv 020, mediante cheque No. 3756.	250	-	150,00
18-abr	1.1.1.2.	Contrato de bolseros, tanqueros y gaveteros a Edwin Delgado (RIMPE-NP) para piscinas #1, #2, #3, #4 y #5 s/nv 185, mediante cheque No. 3757.	251	-	1.430,00
18-abr	1.1.1.2.	Servicio de control del proceso de camarón en piscas a Elida Balladares (RIMPE) s/f 185, mediante cheque No. 3758.	255	-	822,13
19-abr	1.1.1.2.	Pago de facturas No. 5657, 5661, 5662, 6025, 32590, 32594, 32605, 32700, 32856, 33021, 33333 y 33337 de Machala Yacht Club mediante cheque No. 3759.	256	-	1.898,74
19-abr	1.1.1.2.	Pago de facturas No. 1690, 1692 y 1710 de Seprisur mediante cheque No. 3760.	257	-	1.653,94
20-abr	1.1.1.2.	Pago de retenciones en la fuente del Impuesto al Valor Agregado e Impuesto a la Renta de marzo, mediante transferencia bancaria.	258	-	711,26
30-abr	1.1.1.2.	Pago de roles a mano de obra y personal administrativo de abril.	263	-	4.011,14
30-abr	1.1.1.2.	Venta de camarón a la Empacadora PCC y Congelados.	272	130.897,46	-
			Sumas	166.082,44	35.491,19
			Saldo	130.591,25	-

CAMARONERA "LA ISLA"					
Mayor Auxiliar					
Cuenta					
Banco de Machala					
Fecha	Código	Detalle	No. Asiento	Debe	Haber
3-ene	1.1.1.2.01	Estado de Situación Inicial.	1	129.258,75	-
3-ene	1.1.1.2.01	Mantenimiento del sistema repetidor de radios de enero a Astelcom (PNOLLC), s/f 13939 mediante cheque No. 3698.	5	-	70,60
3-ene	1.1.1.2.01	Pago del servicio de internet de oficina de enero a Machala Net S.A. s/f 30801 mediante transferencia bancaria.	7	-	49,53
4-ene	1.1.1.2.01	Compra de Barbascos a Betty Polanco (RIMPE-NP) s/f 352 mediante cheque No. 3699.	8	-	45,00
4-ene	1.1.1.2.01	Compra de Terminate Bacteria Premix a Prilab S.A (CE), s/f 29805 mediante cheque No. 3700.	9	-	169,48
4-ene	1.1.1.2.01	Compra de Compost Biol a Safricorp (PNOLLC), s/f 4275 mediante cheque No. 3701.	10	-	88,43
4-ene	1.1.1.2.01	Compra de insumos menores a Lubripesca (PNOLLC) para piscina precria, s/f 14934, mediante cheque No. 3702.	11	-	233,88
4-ene	1.1.1.2.01	Compra de víveres para trabajadores del campamento a Matis Market (PNOLLC) s/f 8574 mediante cheque No. 3703.	12	-	239,98
4-ene	1.1.1.2.01	Compra de cármicos para trabajadores del campamento a Frigorífico La Granja (RIMPE-E) s/f 15124 mediante cheque No. 3704.	13	-	287,10
11-ene	1.1.1.2.01	Pago de honorarios profesionales de enero a Señalín Contadores (PNNOLLC) s/f 1031 mediante cheque No. 3705.	20	-	300,00
11-ene	1.1.1.2.01	Pago de valores pendientes con el IESS de diciembre mediante transferencia bancaria.	21	-	545,27
12-ene	1.1.1.2.01	Compra de balanceado Nicovita 0.8 a Grupo Brito (CE) s/f 372 mediante cheque No. 3706.	22	-	2.705,41
12-ene	1.1.1.2.01	Compra de larvas de camarón a Pacifilab S.A. s/f 259 mediante cheque No. 3707.	23	-	6.336,00
12-ene	1.1.1.2.01	Pago de servicio de transporte desde Mar Barvo a Puerto Bolívar a Compañía de Transporte de Carga Pesada 5 de septiembre S.A. s/f 723 mediante cheque No. 3708.	24	-	560,34
17-ene	1.1.1.2.01	Pago de alquiler de oficina de enero a Bety Piedra (PNOLLC), s/f 2789 mediante transferencia bancaria.	29	-	410,72
31-ene	1.1.1.2.01	Pago de facturas No. 4957, 4960, 4961, 29508, 29515, 29519, 29525, 29527 y 29694 de Machala Yacht Club mediante cheque No. 3709.	32	-	938,99
31-ene	1.1.1.2.01	Pago de facturas No. 1430 y 1465 de Seprisur mediante cheque No. 3710.	33	-	141,19
31-ene	1.1.1.2.01	Pago de sueldos a mano de obra y personal administrativo de enero.	38	-	3.530,75
			Sumas	129.258,75	16.651,65
			Saldo	112.607,10	-
1-feb	1.1.1.2.01	Estado de Situación Inicial.	44	112.607,10	-
1-feb	1.1.1.2.01	Compra de Termifish a Cretar S.A. para proceso juvenil s/f 3218 mediante cheque No. 3711.	45	-	530,55
1-feb	1.1.1.2.01	Compra de Compost Biol a Safricorp (PNOLLC) para proceso juvenil, s/f 4364, mediante cheque No. 3712.	46	-	247,59
1-feb	1.1.1.2.01	Compra de Terminate Bacteria Premix a Prilab S.A (CE) para proceso juvenil s/f 29924 mediante cheque No. 3713.	47	-	338,96
1-feb	1.1.1.2.01	Compra de Peróxido de Hidrógeno para proceso juvenil a Química Mar Agri, (PNOLLC), s/f 8234 mediante cheque No. 3714.	48	-	396,00
1-feb	1.1.1.2.01	Compra de Barbascos a Betty Polanco (RIMPE-NP) para inicio de preparación de juvenil s/f 385 mediante cheque No. 3715.	49	-	225,00
1-feb	1.1.1.2.01	Contrato de 3 bolseros a Edwin Delgado (RIMPE-NP) para transferencia de precria a juvenil s/nv 155 mediante cheque No. 3716.	60	-	270,00
1-feb	1.1.1.2.01	Pago del servicio de internet de oficina de febrero a Machala Net S.A. s/f 32656 mediante transferencia bancaria.	64	-	49,53
1-feb	1.1.1.2.01	Mantenimiento del sistema repetidor de radios de febrero a Astelcom (PNOLLC), s/f 14739 mediante cheque No. 3717.	65	-	70,60

4-feb	1.1.1.2.01	Compra de víveres para trabajadores del campamento a Matis Market (PNOLLC) s/f 8613 mediante cheque No. 3718.	70	-	436,30
4-feb	1.1.1.2.01	Compra de cámicos para trabajadores del campamento a Frigorífico La Granja (RIMPE) s/f 15229, mediante cheque No. 3719.	71	-	276,90
4-feb	1.1.1.2.01	Compra de balanceado Nicovita 1.2 y 2.0 a Grupo Brito (CE) s/f 390 mediante cheque No. 3720.	72	-	9.519,25
8-feb	1.1.1.2.01	Pago de honorarios profesionales de febrero a Señalín Contadores (PNNOLLC) s/f 1066, mediante cheque No. 3721.	82	-	300,00
9-feb	1.1.1.2.01	Compra de un saco de Cocci Plus a N.L. Proinsu S.A. s/f 12574 mediante cheque No. 3722.	84	-	417,56
10-feb	1.1.1.2.01	Compra de panel solar a Ener Tech Sun (RIMPE-NP) s/f 302 mediante cheque No. 3723.	85	-	906,53
10-feb	1.1.1.2.01	Pago por fabricación de base y tubo para panel solar e instalación a Talleres A.G. (RIMPE-NP) s/f 2656 mediante cheque No. 3724.	86	-	110,00
10-feb	1.1.1.2.01	Compra de insumos menores a Aserrió Sánchez (RIMPE-E) s/f 861 mediante cheque No. 3725.	88	-	193,07
11-feb	1.1.1.2.01	Pago de valores pendientes con el IESS de enero, mediante transferencia bancaria.	90	-	668,52
14-feb	1.1.1.2.01	Pago de alquiler de oficina de febrero a Bety Piedra (PNOLLC) s/f 2888, mediante transferencia bancaria.	98	-	410,72
14-feb	1.1.1.2.01	Compra de insumos menores a IMDERPES (PNOLLC) s/f 21895 mediante cheque No. 3726.	99	-	122,84
14-feb	1.1.1.2.01	Compra de lubricantes y repuestos para motores a Salcedo Motors S.A. (CE) s/f 327 mediante cheque No. 3727.	100	-	171,78
17-feb	1.1.1.2.01	Compra de 25 fundas de Aquaferm a Dapetsa S.A. s/f 3234 mediante cheque No. 3728.	102	-	675,47
18-feb	1.1.1.2.01	Compra de 100 sacos de Carbonato a Costa Market S.A. s/f 18767 mediante cheque No. 3729.	104	-	364,51
20-feb	1.1.1.2.01	Pago de retenciones en la fuente del Impuesto al Valor Agregado e Impuesto a la Renta de enero, mediante transferencia bancaria.	106	-	356,21
23-feb	1.1.1.2.01	Compra de balanceado Nicovita 2.5 a Grupo Brito (CE) s/f 422 mediante cheque No. 3730.	112	-	13.946,59
23-feb	1.1.1.2.01	Compra de Zaolita a Costa Market S.A. s/f 18557 mediante cheque No. 3731.	114	-	189,62
28-feb	1.1.1.2.01	Pago de facturas No. 5203, 5232, 5233, 30159, 30300, 30301, 30305, 30419, 30421, 30429, 30588, 30904, 31009, 31122, 31156, 31245, 31330 y 31333 de Machala Yacht Club, mediante cheque No. 3732.	124	-	1.793,08
28-feb	1.1.1.2.01	Pago de facturas No. 1510, 1512, 1542 y 1544 de Seprisur mediante cheque No. 3733.	125	-	282,38
28-feb	1.1.1.2.01	Pago de facturas No. 18551 y 18640 de Costa Market S.A. mediante cheque No. 3734.	126	-	1.601,39
28-feb	1.1.1.2.01	Pago de facturas No. 14934 y 15457 de Lubripesca mediante cheque No. 3735.	127	-	285,94
28-feb	1.1.1.2.01	Pago de roles a mano de obra y personal administrativo de febrero.	132	-	3.530,75
			Sumas		112.607,10
			Saldo		73.919,48
1-mar	1.1.1.2.01	Estado de Situación Inicial.	138	73.919,48	-
1-mar	1.1.1.2.01	Pago del servicio de internet de oficina de marzo a Machala Net S.A. s/f 34541 mediante transferencia bancaria.	139	-	49,53
3-mar	1.1.1.2.01	Pago de honorarios profesionales de marzo a Señalín Contadores (PNNOLLC) s/f 1100, mediante cheque No. 3736.	143	-	300,00
4-mar	1.1.1.2.01	Mantenimiento del sistema repetidor de radios de marzo a Astelcom (PNOLLC) s/f 15199 mediante cheque No. 3737.	145	-	70,60
4-mar	1.1.1.2.01	Compra de víveres para los trabajadores del campamento a Matis Market (PNOLLC) s/f 8820 mediante cheque No. 3738.	146	-	417,91
4-mar	1.1.1.2.01	Compra de cámicos para los trabajadores del campamento a Frigorífico La Granja (RIMPE-E), s/f 15244 mediante cheque No. 3739.	147	-	261,36
9-mar	1.1.1.2.01	Compra de balanceado Nicovita 2.5 a Grupo Brito (CE) s/f 440 mediante cheque No. 3740.	154	-	5.578,64
11-mar	1.1.1.2.01	Pago de valores pendientes con el IESS de febrero mediante transferencia bancaria.	158	-	668,52
16-mar	1.1.1.2.01	Pago de alquiler de oficina de marzo a Bety Piedra (PNOLLC) s/f 2902, mediante transferencia bancaria.	169	-	410,72
16-mar	1.1.1.2.01	Compra insumos menores, lubricantes y repuestos para motores a Lubripesca (PNOLLC) s/f 16752 mediante cheque No. 3741.	170	-	105,54
16-mar	1.1.1.2.01	Compra de balanceado Nicovita 2.5 a Grupo Brito (CE) s/f 448 mediante cheque No. 3742.	171	-	19.608,90
16-mar	1.1.1.2.01	Compra de 10 canecas de peróxido de hidrógeno a Química Mar Agri (PNOLLC) s/f 8294 mediante cheque No. 3743.	173	-	442,13
20-mar	1.1.1.2.01	Pago del Impuesto a la Renta mediante transferencia bancaria.	180	-	4.187,02
20-mar	1.1.1.2.01	Pago de retenciones en la fuente del Impuesto al Valor Agregado e Impuesto a la Renta de febrero, mediante transferencia bancaria.	181	-	870,34
23-mar	1.1.1.2.01	Compra de Cálicicos a Costa Market S.A. s/f 19245 mediante cheque No. 3744.	188	-	411,27
31-mar	1.1.1.2.01	Pago de facturas No. 5485, 5513, 5514, 31400, 31779, 31782, 31867, 31877, 31979, 32060, 32350 y 32355 a Machala Yatch Club mediante cheque No. 3745.	195	-	1.538,89
31-mar	1.1.1.2.01	Pago de facturas No. 1582, 1590 y 1605 de Seprisur mediante cheque No. 3746.	196	-	282,39
31-mar	1.1.1.2.01	Pago de roles a mano de obra y personal administrativo de marzo.	201	-	3.530,75
			Sumas		73.919,48
			Saldo		35.184,98
1-abr	1.1.1.2.01	Estado de Situación Inicial.	207	35.184,98	-
1-abr	1.1.1.2.01	Pago del servicio de internet de oficina de abril a Machala Net S.A. s/f 36483 mediante transferencia bancaria.	209	-	49,53
1-abr	1.1.1.2.01	Mantenimiento de bote Dante Javier con fibra de vidrio a Edmundo Macas (RIMPE-NP), s/factura 3108, mediante cheque No. 3747.	215	-	320,00
4-abr	1.1.1.2.01	Compra de víveres para los trabajadores del campamento a Matis Market (PNOLLC) s/f 8971 mediante cheque No. 3748.	221	-	331,05
4-abr	1.1.1.2.01	Compra de cámicos para los trabajadores del campamento a Frigorífico La Granja (RIMPE-E), s/f 15260 mediante cheque No. 3749.	222	-	209,93
4-abr	1.1.1.2.01	Mantenimiento del sistema repetidor de radios de abril a Astelcom (PNOLLC) s/f 15501 mediante cheque No. 3750.	224	-	70,60
8-abr	1.1.1.2.01	Compra de balanceado Nicovita 2.5 a Grupo Brito (CE) s/f 422 mediante cheque No. 3751.	225	-	13.946,59
8-abr	1.1.1.2.01	Compra lubricantes y repuestos para motores a Salcedo Motors S.A. (CE) s/f 388 mediante cheque No. 3752.	227	-	364,38
8-abr	1.1.1.2.01	Pago de honorarios profesionales de abril a Señalín Contadores (PNNOLLC) s/f 1165, mediante cheque No. 3753.	229	-	300,00
11-abr	1.1.1.2.01	Pago de valores pendientes con el IESS de marzo mediante transferencia bancaria.	230	-	668,52
11-abr	1.1.1.2.01	Compra de 250 galones de diésel a DISA S.A. s/f 51053 mediante cheque No. 3754.	236	-	467,44
11-abr	1.1.1.2.01	Servicio de transporte de 250 galones de diésel hasta muelle a Compañía de Transporte Romero y Blacio S.A. s/f 24405, mediante cheque No. 3755.	237	-	61,39
15-abr	1.1.1.2.01	Pago de utilidades a trabajadores del año 2021, mediante transferencia bancaria.	242	-	7.613,84
16-abr	1.1.1.2.01	Pago de alquiler de oficina de abril a Bety Piedra (PNOLLC) s/f 3302 mediante transferencia bancaria.	248	-	410,72
18-abr	1.1.1.2.01	Contrato de Carlos Verdaguier (RIMPE-NP) para pescas en piscinas #1, #2, #3, #4 y #5 s/nv 020, mediante cheque No. 3756.	250	-	150,00
18-abr	1.1.1.2.01	Contrato de bolseros, tanqueros y gaveteros a Edwin Delgado (RIMPE-NP) para pescas en piscinas #1, #2, #3, #4 y #5 s/nv 185, mediante cheque No. 3757.	251	-	1.430,00
18-abr	1.1.1.2.01	Servicio de control del proceso de camarón en pescas a Elida Balladares (RIMPE) s/f 185, mediante cheque No. 3758.	255	-	822,13
19-abr	1.1.1.2.01	Pago de facturas No. 5657, 5661, 5662, 6025, 32590, 32594, 32605, 32700, 32856, 33021, 33333 y 33337 de Machala Yacht Club mediante cheque No. 3759.	256	-	1.898,74
19-abr	1.1.1.2.01	Pago de facturas No. 1690, 1692 y 1710 de Seprisur mediante cheque No. 3760.	257	-	1.653,94
20-abr	1.1.1.2.01	Pago de retenciones en la fuente del Impuesto al Valor Agregado e Impuesto a la Renta de marzo, mediante transferencia bancaria.	258	-	711,26
30-abr	1.1.1.2.01	Pago de roles a mano de obra y personal administrativo de abril.	263	-	4.011,14
30-abr	1.1.1.2.01	Venta de camarón a la Empacadora PCC y Congelados.	272	130.897,46	-
			Sumas		166.082,44
			Saldo		130.591,25

CAMARONERA "LA ISLA" Mayor General					
Cuenta	BALANCEADO				
Fecha	Código	Detalle	No. Asiento	Debe	Haber
3-ene	1.1.3.1.	Estado de Situación Inicial.	1	15.217,80	-
12-ene	1.1.3.1.	Compra de balanceado Nicovita 0.8 a Grupo Brito (CE) s/f 372 mediante cheque No. 3706.	22	2.753,60	-
12-ene	1.1.3.1.	Requisición de materiales según egreso de bodega No. 3-002.	27	-	306,34
17-ene	1.1.3.1.	Requisición de materiales según egreso de bodega No. 3-003.	28	-	981,22
24-ene	1.1.3.1.	Requisición de materiales según egreso de bodega No. 3-004.	30	-	1.540,20
31-ene	1.1.3.1.	Requisición de materiales según egreso de bodega No. 3-005.	31	-	242,32
			Sumas	17.971,40	3.070,08
			Saldo	14.901,32	-
1-feb	1.1.3.1.	Estado de Situación Inicial.	44	14.901,32	-
1-feb	1.1.3.1.	Requisición de materiales para piscinas juveniles según egreso de bodega No. 1-001.	55	-	270,11
1-feb	1.1.3.1.	Requisición de materiales para piscinas juveniles según egreso de bodega No. 2-001.	56	-	239,41
1-feb	1.1.3.1.	Requisición de materiales para piscinas juveniles según egreso de bodega No. 3-006.	57	-	184,16
1-feb	1.1.3.1.	Requisición de materiales para piscinas juveniles según egreso de bodega No. 4-001.	58	-	116,64
1-feb	1.1.3.1.	Requisición de materiales para piscinas juveniles según egreso de bodega No. 5-001.	59	-	39,90
4-feb	1.1.3.1.	Compra de balanceado Nicovita 1.2 y 2.0 a Grupo Brito (CE) s/f 390 mediante cheque No. 3720.	72	9.688,80	-
7-feb	1.1.3.1.	Requisición de materiales según egreso de bodega No. 1-002.	77	-	1.029,78
7-feb	1.1.3.1.	Requisición de materiales según egreso de bodega No. 2-002.	78	-	810,32
7-feb	1.1.3.1.	Requisición de materiales según egreso de bodega No. 3-007.	79	-	438,92
7-feb	1.1.3.1.	Requisición de materiales según egreso de bodega No. 4-002.	80	-	290,06
7-feb	1.1.3.1.	Requisición de materiales según egreso de bodega No. 5-002.	81	-	73,67

14-feb	1.1.3.1.	Requisición de materiales según egreso de bodega No. 1-003.	91	-	1,870.45
14-feb	1.1.3.1.	Requisición de materiales según egreso de bodega No. 2-003.	92	-	1,527.85
14-feb	1.1.3.1.	Requisición de materiales según egreso de bodega No. 3-008.	93	-	718.97
14-feb	1.1.3.1.	Requisición de materiales según egreso de bodega No. 4-003.	94	-	828.43
14-feb	1.1.3.1.	Requisición de materiales según egreso de bodega No. 5-003.	95	-	70.47
21-feb	1.1.3.1.	Requisición de materiales según egreso de bodega No. 1-004.	107	-	2,404.93
21-feb	1.1.3.1.	Requisición de materiales según egreso de bodega No. 2-004.	108	-	2,037.20
21-feb	1.1.3.1.	Requisición de materiales según egreso de bodega No. 3-009.	109	-	1,216.75
21-feb	1.1.3.1.	Requisición de materiales según egreso de bodega No. 4-004.	110	-	1,230.67
21-feb	1.1.3.1.	Requisición de materiales según egreso de bodega No. 5-004.	111	-	105.49
23-feb	1.1.3.1.	Compra de balanceado Nicovita 2.5 a Grupo Brito (CE) s/f 422 mediante cheque No. 3730.	112	14,195.00	-
28-feb	1.1.3.1.	Requisición de materiales según egreso de bodega No. 1-005.	119	-	2,889.21
28-feb	1.1.3.1.	Requisición de materiales según egreso de bodega No. 2-005.	120	-	2,690.93
28-feb	1.1.3.1.	Requisición de materiales según egreso de bodega No. 3-010.	121	-	1,501.26
28-feb	1.1.3.1.	Requisición de materiales según egreso de bodega No. 4-005.	122	-	1,288.82
28-feb	1.1.3.1.	Requisición de materiales según egreso de bodega No. 5-005.	123	-	190.55
			Sumas	38,785.12	24,064.94
			Saldo	14,720.19	-
1-mar	1.1.3.1.	Estado de Situación Inicial.	138	14,720.19	-
7-mar	1.1.3.1.	Requisición de materiales según egreso de bodega No. 1-006.	149	-	3,115.82
7-mar	1.1.3.1.	Requisición de materiales según egreso de bodega No. 2-006.	150	-	2,917.54
7-mar	1.1.3.1.	Requisición de materiales según egreso de bodega No. 3-011.	151	-	1,642.89
7-mar	1.1.3.1.	Requisición de materiales según egreso de bodega No. 4-006.	152	-	1,288.82
7-mar	1.1.3.1.	Requisición de materiales según egreso de bodega No. 5-006.	153	-	269.09
9-mar	1.1.3.1.	Compra de balanceado Nicovita 2.5 a Grupo Brito (CE) s/f 440 mediante cheque No. 3740.	154	5,678.00	-
14-mar	1.1.3.1.	Requisición de materiales según egreso de bodega No. 1-007.	162	-	2,436.00
14-mar	1.1.3.1.	Requisición de materiales según egreso de bodega No. 2-007.	163	-	2,436.00
14-mar	1.1.3.1.	Requisición de materiales según egreso de bodega No. 3-012.	164	-	1,586.23
14-mar	1.1.3.1.	Requisición de materiales según egreso de bodega No. 4-007.	165	-	1,147.19
14-mar	1.1.3.1.	Requisición de materiales según egreso de bodega No. 5-007.	166	-	297.42
16-mar	1.1.3.1.	Compra de balanceado Nicovita 2.5 a Grupo Brito (CE) s/f 448 mediante cheque No. 3742.	171	19,958.17	-
21-mar	1.1.3.1.	Requisición de materiales según egreso de bodega No. 1-009.	182	-	1,529.58
21-mar	1.1.3.1.	Requisición de materiales según egreso de bodega No. 2-009.	183	-	2,124.42
21-mar	1.1.3.1.	Requisición de materiales según egreso de bodega No. 3-014.	184	-	1,586.23
21-mar	1.1.3.1.	Requisición de materiales según egreso de bodega No. 4-009.	185	-	1,189.68
21-mar	1.1.3.1.	Requisición de materiales según egreso de bodega No. 5-009.	186	-	297.42
28-mar	1.1.3.1.	Requisición de materiales según egreso de bodega No. 1-010.	190	-	1,642.89
28-mar	1.1.3.1.	Requisición de materiales según egreso de bodega No. 2-010.	191	-	2,181.07
28-mar	1.1.3.1.	Requisición de materiales según egreso de bodega No. 3-015.	192	-	1,869.49
28-mar	1.1.3.1.	Requisición de materiales según egreso de bodega No. 4-010.	193	-	835.61
28-mar	1.1.3.1.	Requisición de materiales según egreso de bodega No. 5-010.	194	-	297.42
			Sumas	40,356.36	30,690.81
			Saldo	9,665.54	-
1-abr	1.1.3.1.	Estado de Situación Inicial.	207	9,665.54	-
4-abr	1.1.3.1.	Requisición de materiales según egreso de bodega No. 1-011.	216	-	1,246.33
4-abr	1.1.3.1.	Requisición de materiales según egreso de bodega No. 2-011.	217	-	1,727.86
4-abr	1.1.3.1.	Requisición de materiales según egreso de bodega No. 3-016.	218	-	878.09
4-abr	1.1.3.1.	Requisición de materiales según egreso de bodega No. 4-011.	219	-	793.12
4-abr	1.1.3.1.	Requisición de materiales según egreso de bodega No. 5-011.	220	-	297.42
8-abr	1.1.3.1.	Compra de balanceado Nicovita 2.5 a Grupo Brito (CE) s/f 422 mediante cheque No. 3751.	225	14,195.00	-
11-abr	1.1.3.1.	Requisición de materiales según egreso de bodega No. 1-012.	231	-	1,274.65
11-abr	1.1.3.1.	Requisición de materiales según egreso de bodega No. 2-012.	232	-	1,444.61
11-abr	1.1.3.1.	Requisición de materiales según egreso de bodega No. 3-017.	233	-	339.91
11-abr	1.1.3.1.	Requisición de materiales según egreso de bodega No. 4-012.	234	-	934.75
11-abr	1.1.3.1.	Requisición de materiales según egreso de bodega No. 5-012.	235	-	283.26
			Sumas	23,860.54	9,219.99
			Saldo	14,640.55	-

CAMARONERA "LA ISLA"					
Mayor Auxiliar					
Cuenta	Nicovita Classic Camarón 35% 0.8				
Fecha	Código	Detalle	No. Asiento	Debe	Haber
3-ene	1.1.3.1.01	Estado de Situación Inicial.	1	653.98	-
12-ene	1.1.3.1.01	Compra de balanceado Nicovita 0.8 a Grupo Brito (CE) s/f 372 mediante cheque No. 3706.	22	2,753.60	-
12-ene	1.1.3.1.01	Requisición de materiales según egreso de bodega No. 3-002.	27	-	306.34
17-ene	1.1.3.1.01	Requisición de materiales según egreso de bodega No. 3-003.	28	-	981.22
24-ene	1.1.3.1.01	Requisición de materiales según egreso de bodega No. 3-004.	30	-	1,540.20
31-ene	1.1.3.1.01	Requisición de materiales según egreso de bodega No. 3-005.	31	-	242.32
			Sumas	3,407.58	3,070.08
			Saldo	337.50	-
1-feb	1.1.3.1.01	Estado de Situación Inicial.	44	337.50	-
			Sumas	337.50	-
			Saldo	337.50	-
1-mar	1.1.3.1.01	Estado de Situación Inicial.	138	337.50	-
			Sumas	337.50	-
			Saldo	337.50	-
1-abr	1.1.3.1.01	Estado de Situación Inicial.	207	337.50	-
			Sumas	337.50	-
			Saldo	337.50	-

CAMARONERA "LA ISLA"					
Mayor Auxiliar					
Cuenta	Nicovita Classic Camarón 35% 1.2				
Fecha	Código	Detalle	No. Asiento	Debe	Haber
3-ene	1.1.3.1.02	Estado de Situación Inicial.	1	879.84	-
			Sumas	879.84	-
			Saldo	879.84	-
1-feb	1.1.3.1.02	Estado de Situación Inicial.	44	879.84	-
1-feb	1.1.3.1.02	Requisición de materiales para piscinas juveniles según egreso de bodega No. 1-001.	55	-	270.11
1-feb	1.1.3.1.02	Requisición de materiales para piscinas juveniles según egreso de bodega No. 2-001.	56	-	239.41
1-feb	1.1.3.1.02	Requisición de materiales para piscinas juveniles según egreso de bodega No. 3-006.	57	-	184.16
1-feb	1.1.3.1.02	Requisición de materiales para piscinas juveniles según egreso de bodega No. 4-001.	58	-	116.64
1-feb	1.1.3.1.02	Requisición de materiales para piscinas juveniles según egreso de bodega No. 5-001.	59	-	39.90
4-feb	1.1.3.1.02	Compra de balanceado Nicovita 1.2 y 2.0 a Grupo Brito (CE) s/f 390 mediante cheque No. 3720.	72	4,060.80	-
7-feb	1.1.3.1.02	Requisición de materiales según egreso de bodega No. 1-002.	77	-	1,029.78
7-feb	1.1.3.1.02	Requisición de materiales según egreso de bodega No. 2-002.	78	-	810.32
7-feb	1.1.3.1.02	Requisición de materiales según egreso de bodega No. 3-007.	79	-	438.92
7-feb	1.1.3.1.02	Requisición de materiales según egreso de bodega No. 4-002.	80	-	290.06
7-feb	1.1.3.1.02	Requisición de materiales según egreso de bodega No. 5-002.	81	-	73.67
14-feb	1.1.3.1.02	Requisición de materiales según egreso de bodega No. 1-003.	91	-	270.11
14-feb	1.1.3.1.02	Requisición de materiales según egreso de bodega No. 2-003.	92	-	236.34
14-feb	1.1.3.1.02	Requisición de materiales según egreso de bodega No. 3-008.	93	-	101.29
14-feb	1.1.3.1.02	Requisición de materiales según egreso de bodega No. 4-003.	94	-	84.41
14-feb	1.1.3.1.02	Requisición de materiales según egreso de bodega No. 5-003.	95	-	9.21
			Sumas	4,940.64	4,194.32
			Saldo	746.32	-

1-mar	1.1.3.1.02	Estado de Situación Inicial.		746,32	-
			Sumas	746,32	-
			Saldo	746,32	-
1-abr	1.1.3.1.02	Estado de Situación Inicial.		746,32	-
			Sumas	746,32	-
			Saldo	746,32	-

CAMARONERA "LA ISLA" Mayor Auxiliar					
Cuenta : Nicovita Classic Camarón 35% 2.0					
Fecha	Código	Detalle	No. Asiento	Debe	Haber
4-feb	1.1.3.1.03	Compra de balanceado Nicovita 1.2 y 2.0 a Grupo Brito (CE) s/f 390 mediante cheque No. 3720.	72	5,628.00	-
14-feb	1.1.3.1.03	Requisición de materiales según egreso de bodega No. 1-003.	91	-	1,600.34
14-feb	1.1.3.1.03	Requisición de materiales según egreso de bodega No. 2-003.	92	-	1,291.50
14-feb	1.1.3.1.03	Requisición de materiales según egreso de bodega No. 3-008.	93	-	617.68
14-feb	1.1.3.1.03	Requisición de materiales según egreso de bodega No. 4-003.	94	-	744.02
14-feb	1.1.3.1.03	Requisición de materiales según egreso de bodega No. 5-003.	95	-	61.26
21-feb	1.1.3.1.03	Requisición de materiales según egreso de bodega No. 1-004.	107	-	308.84
21-feb	1.1.3.1.03	Requisición de materiales según egreso de bodega No. 2-004.	108	-	252.69
21-feb	1.1.3.1.03	Requisición de materiales según egreso de bodega No. 3-009.	109	-	140.38
21-feb	1.1.3.1.03	Requisición de materiales según egreso de bodega No. 4-004.	110	-	168.46
21-feb	1.1.3.1.03	Requisición de materiales según egreso de bodega No. 5-004.	111	-	10.21
			Sumas	5,628.00	5,195.37
			Saldo	432.63	-
1-mar	1.1.3.1.03	Estado de Situación Inicial.	138	432.63	-
			Sumas	432.63	-
			Saldo	432.63	-
1-abr	1.1.3.1.03	Estado de Situación Inicial.	207	432.63	-
			Sumas	432.63	-
			Saldo	432.63	-

CAMARONERA "LA ISLA" Mayor Auxiliar					
Cuenta : Nicovita Classic Camarón 35% 2.5					
Fecha	Código	Detalle	No. Asiento	Debe	Haber
3-ene	1.1.3.1.04	Estado de Situación Inicial.	1	13,683.98	-
			Sumas	13,683.98	-
			Saldo	13,683.98	-
1-feb	1.1.3.1.04	Estado de Situación Inicial.	44	13,683.98	-
21-feb	1.1.3.1.04	Requisición de materiales según egreso de bodega No. 1-004.	107	-	2,096.10
21-feb	1.1.3.1.04	Requisición de materiales según egreso de bodega No. 2-004.	108	-	1,784.51
21-feb	1.1.3.1.04	Requisición de materiales según egreso de bodega No. 3-009.	109	-	1,076.37
21-feb	1.1.3.1.04	Requisición de materiales según egreso de bodega No. 4-004.	110	-	1,062.21
21-feb	1.1.3.1.04	Requisición de materiales según egreso de bodega No. 5-004.	111	-	95.28
23-feb	1.1.3.1.04	Compra de balanceado Nicovita 2.5 a Grupo Brito (CE) s/f 422 mediante cheque No. 3730.	112	14,195.00	-
28-feb	1.1.3.1.04	Requisición de materiales según egreso de bodega No. 1-005.	119	-	2,889.21
28-feb	1.1.3.1.04	Requisición de materiales según egreso de bodega No. 2-005.	120	-	2,690.93
28-feb	1.1.3.1.04	Requisición de materiales según egreso de bodega No. 3-010.	121	-	1,501.26
28-feb	1.1.3.1.04	Requisición de materiales según egreso de bodega No. 4-005.	122	-	1,288.82
28-feb	1.1.3.1.04	Requisición de materiales según egreso de bodega No. 5-005.	123	-	190.55
			Sumas	27,878.98	14,675.25
			Saldo	13,203.73	-
1-mar	1.1.3.1.04	Estado de Situación Inicial.	138	13,203.73	-
7-mar	1.1.3.1.04	Requisición de materiales según egreso de bodega No. 1-006.	149	-	3,115.82
7-mar	1.1.3.1.04	Requisición de materiales según egreso de bodega No. 2-006.	150	-	2,917.54
7-mar	1.1.3.1.04	Requisición de materiales según egreso de bodega No. 3-011.	151	-	1,642.89
7-mar	1.1.3.1.04	Requisición de materiales según egreso de bodega No. 4-006.	152	-	1,288.82
7-mar	1.1.3.1.04	Requisición de materiales según egreso de bodega No. 5-006.	153	-	269.09
9-mar	1.1.3.1.04	Compra de balanceado Nicovita 2.5 a Grupo Brito (CE) s/f 440 mediante cheque No. 3740.	154	5,678.00	-
14-mar	1.1.3.1.04	Requisición de materiales según egreso de bodega No. 1-007.	162	-	2,436.00
14-mar	1.1.3.1.04	Requisición de materiales según egreso de bodega No. 2-007.	163	-	2,436.00
14-mar	1.1.3.1.04	Requisición de materiales según egreso de bodega No. 3-012.	164	-	1,586.23
14-mar	1.1.3.1.04	Requisición de materiales según egreso de bodega No. 4-007.	165	-	1,147.19
14-mar	1.1.3.1.04	Requisición de materiales según egreso de bodega No. 5-007.	166	-	297.42
16-mar	1.1.3.1.04	Compra de balanceado Nicovita 2.5 a Grupo Brito (CE) s/f 448 mediante cheque No. 3742.	171	19,958.17	-
21-mar	1.1.3.1.04	Requisición de materiales según egreso de bodega No. 1-009.	182	-	1,529.58
21-mar	1.1.3.1.04	Requisición de materiales según egreso de bodega No. 2-009.	183	-	2,124.42
21-mar	1.1.3.1.04	Requisición de materiales según egreso de bodega No. 3-014.	184	-	1,586.23
21-mar	1.1.3.1.04	Requisición de materiales según egreso de bodega No. 4-009.	185	-	1,189.68
21-mar	1.1.3.1.04	Requisición de materiales según egreso de bodega No. 5-009.	186	-	297.42
28-mar	1.1.3.1.04	Requisición de materiales según egreso de bodega No. 1-010.	190	-	1,642.89
28-mar	1.1.3.1.04	Requisición de materiales según egreso de bodega No. 2-010.	191	-	2,181.07
28-mar	1.1.3.1.04	Requisición de materiales según egreso de bodega No. 3-015.	192	-	1,869.49
28-mar	1.1.3.1.04	Requisición de materiales según egreso de bodega No. 4-010.	193	-	835.61
28-mar	1.1.3.1.04	Requisición de materiales según egreso de bodega No. 5-010.	194	-	297.42
			Sumas	38,839.90	30,690.81
			Saldo	8,149.09	-
1-abr	1.1.3.1.04	Estado de Situación Inicial.	207	8,149.09	-
4-abr	1.1.3.1.04	Requisición de materiales según egreso de bodega No. 1-011.	216	-	1,246.33
4-abr	1.1.3.1.04	Requisición de materiales según egreso de bodega No. 2-011.	217	-	1,727.86
4-abr	1.1.3.1.04	Requisición de materiales según egreso de bodega No. 3-016.	218	-	878.09
4-abr	1.1.3.1.04	Requisición de materiales según egreso de bodega No. 4-011.	219	-	793.12
4-abr	1.1.3.1.04	Requisición de materiales según egreso de bodega No. 5-011.	220	-	297.42
8-abr	1.1.3.1.04	Compra de balanceado Nicovita 2.5 a Grupo Brito (CE) s/f 422 mediante cheque No. 3751.	225	14,195.00	-
11-abr	1.1.3.1.04	Requisición de materiales según egreso de bodega No. 1-012.	231	-	1,274.65
11-abr	1.1.3.1.04	Requisición de materiales según egreso de bodega No. 2-012.	232	-	1,444.61
11-abr	1.1.3.1.04	Requisición de materiales según egreso de bodega No. 3-017.	233	-	339.91
11-abr	1.1.3.1.04	Requisición de materiales según egreso de bodega No. 4-012.	234	-	934.75
11-abr	1.1.3.1.04	Requisición de materiales según egreso de bodega No. 5-012.	235	-	283.26
			Sumas	22,344.09	9,219.99
			Saldo	13,124.10	-

CAMARONERA "LA ISLA" Mayor General					
Cuenta : FERTILIZANTES					
Fecha	Código	Detalle	No. Asiento	Debe	Haber
4-ene	1.1.3.2.	Compra de Compost Biol a Safricorp (PNOLLC), s/f 4275 mediante cheque No. 3701.	10	90.00	-
10-ene	1.1.3.2.	Requisición de materiales según egreso de bodega No. 3-001.	19	-	45.00
17-ene	1.1.3.2.	Requisición de materiales según egreso de bodega No. 3-003.	28	-	45.00
			Sumas	90.00	90.00
			Saldo	-	-
1-feb	1.1.3.2.	Compra de Compost Biol a Safricorp (PNOLLC) para proceso juvenil, s/f 4364, mediante cheque No. 3712.	46	252.00	-
1-feb	1.1.3.2.	Requisición de materiales para piscinas juveniles según egreso de bodega No. 1-001.	55	-	57.42
1-feb	1.1.3.2.	Requisición de materiales para piscinas juveniles según egreso de bodega No. 2-001.	56	-	49.05

1-feb	1.1.3.2.	Requisición de materiales para piscinas juveniles según egreso de bodega No. 4-001.	58	-	23,67
1-feb	1.1.3.2.	Requisición de materiales para piscinas juveniles según egreso de bodega No. 5-001.	59	-	0,45
7-feb	1.1.3.2.	Requisición de materiales según egreso de bodega No. 1-002.	77	-	53,11
7-feb	1.1.3.2.	Requisición de materiales según egreso de bodega No. 2-002.	78	-	45,37
7-feb	1.1.3.2.	Requisición de materiales según egreso de bodega No. 4-002.	80	-	22,49
7-feb	1.1.3.2.	Requisición de materiales según egreso de bodega No. 5-002.	81	-	0,44
Sumas			252,00		252,00
Saldo					-

CAMARONERA "LA ISLA" Mayor Auxiliar					
Cuenta : Compost Biol					
Fecha	Código	Detalle	No. Asiento	Debe	Haber
4-ene	1.1.3.2.01	Compra de Compost Biol a Safricorp (PNOLLC), s/f 4275 mediante cheque No. 3701.	10	90,00	-
10-ene	1.1.3.2.01	Requisición de materiales según egreso de bodega No. 3-001.	19	-	45,00
17-ene	1.1.3.2.01	Requisición de materiales según egreso de bodega No. 3-003.	28	-	45,00
Sumas			90,00		90,00
Saldo					-
1-feb	1.1.3.2.01	Compra de Compost Biol a Safricorp (PNOLLC) para proceso juvenil, s/f 4364, mediante cheque No. 3712.	46	252,00	-
1-feb	1.1.3.2.01	Requisición de materiales para piscinas juveniles según egreso de bodega No. 1-001.	55	-	57,42
1-feb	1.1.3.2.01	Requisición de materiales para piscinas juveniles según egreso de bodega No. 2-001.	56	-	49,05
1-feb	1.1.3.2.01	Requisición de materiales para piscinas juveniles según egreso de bodega No. 4-001.	58	-	23,67
1-feb	1.1.3.2.01	Requisición de materiales para piscinas juveniles según egreso de bodega No. 5-001.	59	-	0,45
7-feb	1.1.3.2.01	Requisición de materiales según egreso de bodega No. 1-002.	77	-	53,11
7-feb	1.1.3.2.01	Requisición de materiales según egreso de bodega No. 2-002.	78	-	45,37
7-feb	1.1.3.2.01	Requisición de materiales según egreso de bodega No. 4-002.	80	-	22,49
7-feb	1.1.3.2.01	Requisición de materiales según egreso de bodega No. 5-002.	81	-	0,44
Sumas			252,00		252,00
Saldo					-

CAMARONERA "LA ISLA" Mayor General					
Cuenta : CÁLCICOS					
Fecha	Código	Detalle	No. Asiento	Debe	Haber
3-ene	1.1.3.3.	Estado de Situación Inicial.	1	599,61	-
10-ene	1.1.3.3.	Requisición de materiales según egreso de bodega No. 3-001.	19	-	120,56
17-ene	1.1.3.3.	Requisición de materiales según egreso de bodega No. 3-003.	28	-	41,55
24-ene	1.1.3.3.	Requisición de materiales según egreso de bodega No. 3-004.	30	-	41,55
Sumas			599,61		203,66
Saldo			395,95		-
1-feb	1.1.3.3.	Estado de Situación Inicial.	44	395,95	-
1-feb	1.1.3.3.	Requisición de materiales para piscinas juveniles según egreso de bodega No. 1-001.	55	-	152,61
1-feb	1.1.3.3.	Requisición de materiales para piscinas juveniles según egreso de bodega No. 2-001.	56	-	130,36
1-feb	1.1.3.3.	Requisición de materiales para piscinas juveniles según egreso de bodega No. 4-001.	58	-	62,91
1-feb	1.1.3.3.	Requisición de materiales para piscinas juveniles según egreso de bodega No. 5-001.	59	-	11,96
4-feb	1.1.3.3.	Compra de Cálculos y Zeolita a Costa Market S.A. s/f 18551, quedando pendiente de pago.	75	1.340,00	-
7-feb	1.1.3.3.	Requisición de materiales según egreso de bodega No. 1-002.	77	-	57,86
7-feb	1.1.3.3.	Requisición de materiales según egreso de bodega No. 2-002.	78	-	49,43
7-feb	1.1.3.3.	Requisición de materiales según egreso de bodega No. 3-007.	79	-	45,71
7-feb	1.1.3.3.	Requisición de materiales según egreso de bodega No. 4-002.	80	-	23,85
7-feb	1.1.3.3.	Requisición de materiales según egreso de bodega No. 5-002.	81	-	4,53
14-feb	1.1.3.3.	Requisición de materiales según egreso de bodega No. 1-003.	91	-	68,38
14-feb	1.1.3.3.	Requisición de materiales según egreso de bodega No. 2-003.	92	-	58,41
14-feb	1.1.3.3.	Requisición de materiales según egreso de bodega No. 3-008.	93	-	54,02
14-feb	1.1.3.3.	Requisición de materiales según egreso de bodega No. 4-003.	94	-	28,19
14-feb	1.1.3.3.	Requisición de materiales según egreso de bodega No. 5-003.	95	-	5,36
18-feb	1.1.3.3.	Compra de 100 sacos de Carbonato a Costa Market S.A. s/f 18767 mediante cheque No. 3729.	104	371,00	-
21-feb	1.1.3.3.	Requisición de materiales según egreso de bodega No. 1-004.	107	-	78,90
21-feb	1.1.3.3.	Requisición de materiales según egreso de bodega No. 2-004.	108	-	67,40
21-feb	1.1.3.3.	Requisición de materiales según egreso de bodega No. 3-009.	109	-	62,33
21-feb	1.1.3.3.	Requisición de materiales según egreso de bodega No. 4-004.	110	-	32,52
21-feb	1.1.3.3.	Requisición de materiales según egreso de bodega No. 5-004.	111	-	6,18
28-feb	1.1.3.3.	Requisición de materiales según egreso de bodega No. 1-005.	119	-	183,13
28-feb	1.1.3.3.	Requisición de materiales según egreso de bodega No. 2-005.	120	-	156,44
28-feb	1.1.3.3.	Requisición de materiales según egreso de bodega No. 3-010.	121	-	144,67
28-feb	1.1.3.3.	Requisición de materiales según egreso de bodega No. 4-005.	122	-	75,49
28-feb	1.1.3.3.	Requisición de materiales según egreso de bodega No. 5-005.	123	-	14,35
Sumas			2.106,95		1.574,99
Saldo			531,96		-
1-mar	1.1.3.3.	Estado de Situación Inicial.	138	531,96	-
7-mar	1.1.3.3.	Requisición de materiales según egreso de bodega No. 1-006.	149	-	89,42
7-mar	1.1.3.3.	Requisición de materiales según egreso de bodega No. 2-006.	150	-	76,38
7-mar	1.1.3.3.	Requisición de materiales según egreso de bodega No. 3-011.	151	-	70,64
7-mar	1.1.3.3.	Requisición de materiales según egreso de bodega No. 4-006.	152	-	36,86
7-mar	1.1.3.3.	Requisición de materiales según egreso de bodega No. 5-006.	153	-	7,01
14-mar	1.1.3.3.	Requisición de materiales según egreso de bodega No. 1-007.	162	-	57,86
14-mar	1.1.3.3.	Requisición de materiales según egreso de bodega No. 2-007.	163	-	49,43
14-mar	1.1.3.3.	Requisición de materiales según egreso de bodega No. 3-012.	164	-	45,71
14-mar	1.1.3.3.	Requisición de materiales según egreso de bodega No. 4-007.	165	-	23,85
14-mar	1.1.3.3.	Requisición de materiales según egreso de bodega No. 5-007.	166	-	4,53
23-mar	1.1.3.3.	Compra de Cálculos a Costa Market S.A. s/f 19245 mediante cheque No. 3744.	188	418,60	-
28-mar	1.1.3.3.	Requisición de materiales según egreso de bodega No. 1-010.	190	-	152,61
28-mar	1.1.3.3.	Requisición de materiales según egreso de bodega No. 2-010.	191	-	130,36
28-mar	1.1.3.3.	Requisición de materiales según egreso de bodega No. 3-015.	192	-	120,56
28-mar	1.1.3.3.	Requisición de materiales según egreso de bodega No. 4-010.	193	-	62,91
28-mar	1.1.3.3.	Requisición de materiales según egreso de bodega No. 5-010.	194	-	11,96
Sumas			950,56		940,09
Saldo			10,47		-
1-abr	1.1.3.3.	Estado de Situación Inicial.	207	10,47	-
Sumas			10,47		-
Saldo			10,47		-

CAMARONERA "LA ISLA" Mayor Auxiliar					
Cuenta : Carbonato de Calcio					
Fecha	Código	Detalle	No. Asiento	Debe	Haber
3-ene	1.1.3.3.01	Estado de Situación Inicial.	1	85,33	-
17-ene	1.1.3.3.01	Requisición de materiales según egreso de bodega No. 3-003.	28	-	41,55
24-ene	1.1.3.3.01	Requisición de materiales según egreso de bodega No. 3-004.	30	-	41,55
Sumas			85,33		83,10
Saldo			2,23		-
1-feb	1.1.3.3.01	Estado de Situación Inicial.	44	2,23	-
4-feb	1.1.3.3.01	Compra de Cálculos y Zeolita a Costa Market S.A. s/f 18551, quedando pendiente de pago.	75	742,00	-
7-feb	1.1.3.3.01	Requisición de materiales según egreso de bodega No. 1-002.	77	-	57,86

7-feb	1.1.3.3.01	Requisición de materiales según egreso de bodega No. 2-002.	78	-	49,43
7-feb	1.1.3.3.01	Requisición de materiales según egreso de bodega No. 3-007.	79	-	45,71
7-feb	1.1.3.3.01	Requisición de materiales según egreso de bodega No. 4-002.	80	-	23,85
7-feb	1.1.3.3.01	Requisición de materiales según egreso de bodega No. 5-002.	81	-	4,53
14-feb	1.1.3.3.01	Requisición de materiales según egreso de bodega No. 1-003.	91	-	68,38
14-feb	1.1.3.3.01	Requisición de materiales según egreso de bodega No. 2-003.	92	-	58,41
14-feb	1.1.3.3.01	Requisición de materiales según egreso de bodega No. 3-008.	93	-	54,02
14-feb	1.1.3.3.01	Requisición de materiales según egreso de bodega No. 4-003.	94	-	28,19
14-feb	1.1.3.3.01	Requisición de materiales según egreso de bodega No. 5-003.	95	-	5,36
18-feb	1.1.3.3.01	Compra de 100 sacos de Carbonato a Costa Market S.A. s/f 18767 mediante cheque No. 3729.	104	371,00	-
21-feb	1.1.3.3.01	Requisición de materiales según egreso de bodega No. 1-004.	107	-	78,90
21-feb	1.1.3.3.01	Requisición de materiales según egreso de bodega No. 2-004.	108	-	67,40
21-feb	1.1.3.3.01	Requisición de materiales según egreso de bodega No. 3-009.	109	-	62,33
21-feb	1.1.3.3.01	Requisición de materiales según egreso de bodega No. 4-004.	110	-	32,52
21-feb	1.1.3.3.01	Requisición de materiales según egreso de bodega No. 5-004.	111	-	6,18
			Sumas	1.115,23	643,07
			Saldo	472,16	-
1-mar	1.1.3.3.01	Estado de Situación Inicial.	138	472,16	-
7-mar	1.1.3.3.01	Requisición de materiales según egreso de bodega No. 1-006.	149	-	89,42
7-mar	1.1.3.3.01	Requisición de materiales según egreso de bodega No. 2-006.	150	-	76,38
7-mar	1.1.3.3.01	Requisición de materiales según egreso de bodega No. 3-011.	151	-	70,64
7-mar	1.1.3.3.01	Requisición de materiales según egreso de bodega No. 4-006.	152	-	36,86
7-mar	1.1.3.3.01	Requisición de materiales según egreso de bodega No. 5-006.	153	-	7,01
14-mar	1.1.3.3.01	Requisición de materiales según egreso de bodega No. 1-007.	162	-	57,86
14-mar	1.1.3.3.01	Requisición de materiales según egreso de bodega No. 2-007.	163	-	49,43
14-mar	1.1.3.3.01	Requisición de materiales según egreso de bodega No. 3-012.	164	-	45,71
14-mar	1.1.3.3.01	Requisición de materiales según egreso de bodega No. 4-007.	165	-	23,85
14-mar	1.1.3.3.01	Requisición de materiales según egreso de bodega No. 5-007.	166	-	4,53
			Sumas	472,16	461,69
			Saldo	10,47	-
1-abr	1.1.3.3.01	Estado de Situación Inicial.	207	10,47	-
			Sumas	10,47	-
			Saldo	10,47	-

CAMARONERA "LA ISLA" Mayor Auxiliar					
Cuenta : Hidróxido de Calcio					
Fecha	Código	Detalle	No. Asiento	Debe	Haber
3-ene	1.1.3.3.02	Estado de Situación Inicial.	1	514,28	-
10-ene	1.1.3.3.02	Requisición de materiales según egreso de bodega No. 3-001.	19	-	120,56
			Sumas	514,28	120,56
			Saldo	393,72	-
1-feb	1.1.3.3.02	Estado de Situación Inicial.	44	393,72	-
1-feb	1.1.3.3.02	Requisición de materiales para piscinas juveniles según egreso de bodega No. 1-001.	55	-	152,61
1-feb	1.1.3.3.02	Requisición de materiales para piscinas juveniles según egreso de bodega No. 2-001.	56	-	130,36
1-feb	1.1.3.3.02	Requisición de materiales para piscinas juveniles según egreso de bodega No. 4-001.	58	-	62,91
1-feb	1.1.3.3.02	Requisición de materiales para piscinas juveniles según egreso de bodega No. 5-001.	59	-	11,96
4-feb	1.1.3.3.02	Compra de Cálculos y Zeolita a Costa Market S.A. s/f 18551, quedando pendiente de pago.	75	598,00	-
28-feb	1.1.3.3.02	Requisición de materiales según egreso de bodega No. 1-005.	119	-	183,13
28-feb	1.1.3.3.02	Requisición de materiales según egreso de bodega No. 2-005.	120	-	156,44
28-feb	1.1.3.3.02	Requisición de materiales según egreso de bodega No. 3-010.	121	-	144,67
28-feb	1.1.3.3.02	Requisición de materiales según egreso de bodega No. 4-005.	122	-	75,49
28-feb	1.1.3.3.02	Requisición de materiales según egreso de bodega No. 5-005.	123	-	14,35
			Sumas	991,72	931,92
			Saldo	59,80	-
1-mar	1.1.3.3.02	Estado de Situación Inicial.	138	59,80	-
23-mar	1.1.3.3.02	Compra de Cálculos a Costa Market S.A. s/f 19245 mediante cheque No. 3744.	188	418,60	-
28-mar	1.1.3.3.02	Requisición de materiales según egreso de bodega No. 1-010.	190	-	152,61
28-mar	1.1.3.3.02	Requisición de materiales según egreso de bodega No. 2-010.	191	-	130,36
28-mar	1.1.3.3.02	Requisición de materiales según egreso de bodega No. 3-015.	192	-	120,56
28-mar	1.1.3.3.02	Requisición de materiales según egreso de bodega No. 4-010.	193	-	62,91
28-mar	1.1.3.3.02	Requisición de materiales según egreso de bodega No. 5-010.	194	-	11,96
			Sumas	478,40	478,40
			Saldo	-	-

CAMARONERA "LA ISLA" Mayor General					
Cuenta : PROBIÓTICOS					
Fecha	Código	Detalle	No. Asiento	Debe	Haber
3-ene	1.1.3.4.	Estado de Situación Inicial.	1	630,00	-
4-ene	1.1.3.4.	Compra de Barbasco a Betty Polanco (RIMPE-NP) s/f 352 mediante cheque No. 3699.	8	45,00	-
4-ene	1.1.3.4.	Compra de Terminate Bacteria Premix a Prilab S.A (CE), s/f 29805 mediante cheque No. 3700.	9	172,50	-
10-ene	1.1.3.4.	Requisición de materiales según egreso de bodega No. 3-001.	19	-	317,16
12-ene	1.1.3.4.	Requisición de materiales según egreso de bodega No. 3-002.	27	-	47,25
17-ene	1.1.3.4.	Requisición de materiales según egreso de bodega No. 3-003.	28	-	47,25
24-ene	1.1.3.4.	Requisición de materiales según egreso de bodega No. 3-004.	30	-	77,11
			Sumas	847,50	488,77
			Saldo	358,73	-
1-feb	1.1.3.4.	Estado de Situación Inicial.	44	358,73	-
1-feb	1.1.3.4.	Compra de Termifish a Cretar S.A. para proceso juvenil s/f 3218 mediante cheque No. 3711.	45	540,00	-
1-feb	1.1.3.4.	Compra de Terminate Bacteria Premix a Prilab S.A (CE) para proceso juvenil s/f 29924 mediante cheque No. 3713.	47	345,00	-
1-feb	1.1.3.4.	Compra de Peróxido de Hidrógeno para proceso juvenil a Química Mar Agri, (PNOLLC), s/f 8234 mediante cheque No. 3714.	48	450,00	-
1-feb	1.1.3.4.	Compra de Barbasco a Betty Polanco (RIMPE-NP) para inicio de preparación de juvenil s/f 385 mediante cheque No. 3715.	49	225,00	-
1-feb	1.1.3.4.	Requisición de materiales para piscinas juveniles según egreso de bodega No. 1-001.	55	-	461,75
1-feb	1.1.3.4.	Requisición de materiales para piscinas juveniles según egreso de bodega No. 2-001.	56	-	394,44
1-feb	1.1.3.4.	Requisición de materiales para piscinas juveniles según egreso de bodega No. 3-006.	57	-	47,25
1-feb	1.1.3.4.	Requisición de materiales para piscinas juveniles según egreso de bodega No. 4-001.	58	-	190,35
1-feb	1.1.3.4.	Requisición de materiales para piscinas juveniles según egreso de bodega No. 5-001.	59	-	36,19
4-feb	1.1.3.4.	Compra de Cálculos y Zeolita a Costa Market S.A. s/f 18551, quedando pendiente de pago.	75	193,00	-
7-feb	1.1.3.4.	Requisición de materiales según egreso de bodega No. 1-002.	77	-	59,81
7-feb	1.1.3.4.	Requisición de materiales según egreso de bodega No. 2-002.	78	-	51,09
7-feb	1.1.3.4.	Requisición de materiales según egreso de bodega No. 3-007.	79	-	47,25
7-feb	1.1.3.4.	Requisición de materiales según egreso de bodega No. 4-002.	80	-	24,66
7-feb	1.1.3.4.	Requisición de materiales según egreso de bodega No. 5-002.	81	-	4,69
9-feb	1.1.3.4.	Compra de 1 funda de Previmi Prokura a Costa Market S.A. s/f 18640, quedando pendiente de pago.	83	96,91	-
9-feb	1.1.3.4.	Compra de un saco de Cocci Plus a N.L. Proinsu S.A. s/f 12574 mediante cheque No. 3722.	84	425,00	-
14-feb	1.1.3.4.	Requisición de materiales según egreso de bodega No. 1-003.	91	-	250,78
14-feb	1.1.3.4.	Requisición de materiales según egreso de bodega No. 2-003.	92	-	206,78
14-feb	1.1.3.4.	Requisición de materiales según egreso de bodega No. 3-008.	93	-	120,41
14-feb	1.1.3.4.	Requisición de materiales según egreso de bodega No. 4-003.	94	-	109,88
14-feb	1.1.3.4.	Requisición de materiales según egreso de bodega No. 5-003.	95	-	11,87
17-feb	1.1.3.4.	Compra de 25 fundas de Aquaferm a Dapetsa S.A. s/f 3234 mediante cheque No. 3728.	102	687,50	-
21-feb	1.1.3.4.	Requisición de materiales según egreso de bodega No. 1-004.	107	-	104,95
21-feb	1.1.3.4.	Requisición de materiales según egreso de bodega No. 2-004.	108	-	88,90

21-feb	1.1.3.4.	Requisición de materiales según egreso de bodega No. 3-009.	109	-	53,09
21-feb	1.1.3.4.	Requisición de materiales según egreso de bodega No. 4-004.	110	-	53,71
21-feb	1.1.3.4.	Requisición de materiales según egreso de bodega No. 5-004.	111	-	4,60
23-feb	1.1.3.4.	Compra de Zeolita a Costa Market S.A, s/f 18557 mediante cheque No. 3731.	114	193,00	-
28-feb	1.1.3.4.	Requisición de materiales según egreso de bodega No. 1-005.	119	-	125,94
28-feb	1.1.3.4.	Requisición de materiales según egreso de bodega No. 2-005.	120	-	117,30
28-feb	1.1.3.4.	Requisición de materiales según egreso de bodega No. 3-010.	121	-	65,44
28-feb	1.1.3.4.	Requisición de materiales según egreso de bodega No. 4-005.	122	-	56,18
28-feb	1.1.3.4.	Requisición de materiales según egreso de bodega No. 5-005.	123	-	8,31
			Sumas	3.514,14	2.695,60
			Saldo	818,54	-
1-mar	1.1.3.4.	Estado de Situación Inicial.	138	818,54	-
14-mar	1.1.3.4.	Requisición de materiales según egreso de bodega No. 1-007.	162	-	59,10
14-mar	1.1.3.4.	Requisición de materiales según egreso de bodega No. 2-007.	163	-	50,49
14-mar	1.1.3.4.	Requisición de materiales según egreso de bodega No. 3-012.	164	-	46,69
14-mar	1.1.3.4.	Requisición de materiales según egreso de bodega No. 4-007.	165	-	24,36
14-mar	1.1.3.4.	Requisición de materiales según egreso de bodega No. 5-007.	166	-	4,63
16-mar	1.1.3.4.	Compra de 10 canecas de peróxido de hidrógeno a Química Mar Agrí (PNOLLC) s/f 8294 mediante cheque No. 3743.	173	450,00	-
17-mar	1.1.3.4.	Requisición de materiales según egreso de bodega No. 1-008.	175	-	97,61
17-mar	1.1.3.4.	Requisición de materiales según egreso de bodega No. 2-008.	176	-	83,39
17-mar	1.1.3.4.	Requisición de materiales según egreso de bodega No. 3-013.	177	-	77,11
17-mar	1.1.3.4.	Requisición de materiales según egreso de bodega No. 4-008.	178	-	40,24
17-mar	1.1.3.4.	Requisición de materiales según egreso de bodega No. 5-008.	179	-	7,65
			Sumas	1.268,54	491,28
			Saldo	777,26	-
1-abr	1.1.3.4.	Estado de Situación Inicial.	207	777,26	-
15-abr	1.1.3.4.	Requisición de materiales según egreso de bodega No. 1-013.	243	-	97,61
15-abr	1.1.3.4.	Requisición de materiales según egreso de bodega No. 2-013.	244	-	83,39
15-abr	1.1.3.4.	Requisición de materiales según egreso de bodega No. 3-018.	245	-	77,11
15-abr	1.1.3.4.	Requisición de materiales según egreso de bodega No. 4-013.	246	-	40,24
15-abr	1.1.3.4.	Requisición de materiales según egreso de bodega No. 5-013.	247	-	7,65
			Sumas	777,26	306,00
			Saldo	471,26	-

CAMARONERA "LA ISLA" Mayor Auxiliar					
Cuenta		Termitfish			
Fecha	Código	Detalle	No. Asiento	Debe	Haber
3-ene	1.1.3.4.01	Estado de Situación Inicial.	1	540,00	-
10-ene	1.1.3.4.01	Requisición de materiales según egreso de bodega No. 3-001.	19	-	272,16
			Sumas	540,00	272,16
			Saldo	267,84	-
1-feb	1.1.3.4.01	Estado de Situación Inicial.	44	267,84	-
1-feb	1.1.3.4.01	Compra de Termitfish a Cretar S.A. para proceso juvenil s/f 3218 mediante cheque No. 3711.	45	540,00	-
1-feb	1.1.3.4.01	Requisición de materiales para piscinas juveniles según egreso de bodega No. 1-001.	55	-	344,52
1-feb	1.1.3.4.01	Requisición de materiales para piscinas juveniles según egreso de bodega No. 2-001.	56	-	294,30
1-feb	1.1.3.4.01	Requisición de materiales para piscinas juveniles según egreso de bodega No. 4-001.	58	-	142,02
1-feb	1.1.3.4.01	Requisición de materiales para piscinas juveniles según egreso de bodega No. 5-001.	59	-	27,00
			Sumas	807,84	807,84
			Saldo	-	-

CAMARONERA "LA ISLA" Mayor Auxiliar					
Cuenta		Barbasco			
Fecha	Código	Detalle	No. Asiento	Debe	Haber
4-ene	1.1.3.4.02	Compra de Barbasco a Betty Polanco (RIMPE-NP) s/f 352 mediante cheque No. 3699.	8	45,00	-
10-ene	1.1.3.4.02	Requisición de materiales según egreso de bodega No. 3-001.	19	-	45,00
			Sumas	45,00	45,00
			Saldo	-	-
1-feb	1.1.3.4.02	Compra de Barbasco a Betty Polanco (RIMPE-NP) para inicio de preparación de juvenil s/f 385 mediante cheque No. 3715.	49	225,00	-
1-feb	1.1.3.4.02	Requisición de materiales para piscinas juveniles según egreso de bodega No. 1-001.	55	-	57,42
1-feb	1.1.3.4.02	Requisición de materiales para piscinas juveniles según egreso de bodega No. 2-001.	56	-	49,05
1-feb	1.1.3.4.02	Requisición de materiales para piscinas juveniles según egreso de bodega No. 4-001.	58	-	23,67
1-feb	1.1.3.4.02	Requisición de materiales para piscinas juveniles según egreso de bodega No. 5-001.	59	-	4,50
			Sumas	225,00	134,64
			Saldo	90,36	-
1-mar	1.1.3.4.02	Estado de Situación Inicial.	138	90,36	-
			Sumas	90,36	-
			Saldo	90,36	-
1-abr	1.1.3.4.02	Estado de Situación Inicial.	207	90,36	-
			Sumas	90,36	-
			Saldo	90,36	-

CAMARONERA "LA ISLA" Mayor Auxiliar					
Cuenta		Terminate Bacteria Premix			
Fecha	Código	Detalle	No. Asiento	Debe	Haber
4-ene	1.1.3.4.03	Compra de Terminate Bacteria Premix a Prilab S.A (CE), s/f 29805 mediante cheque No. 3700.	9	172,50	-
12-ene	1.1.3.4.03	Requisición de materiales según egreso de bodega No. 3-002.	27	-	47,25
17-ene	1.1.3.4.03	Requisición de materiales según egreso de bodega No. 3-003.	28	-	47,25
			Sumas	172,50	94,50
			Saldo	78,00	-
1-feb	1.1.3.4.03	Estado de Situación Inicial.	44	78,00	-
1-feb	1.1.3.4.03	Compra de Terminate Bacteria Premix a Prilab S.A (CE) para proceso juvenil s/f 29924 mediante cheque No. 3713.	47	345,00	-
1-feb	1.1.3.4.03	Requisición de materiales para piscinas juveniles según egreso de bodega No. 1-001.	55	-	59,81
1-feb	1.1.3.4.03	Requisición de materiales para piscinas juveniles según egreso de bodega No. 2-001.	56	-	51,09
1-feb	1.1.3.4.03	Requisición de materiales para piscinas juveniles según egreso de bodega No. 3-006.	57	-	47,25
1-feb	1.1.3.4.03	Requisición de materiales para piscinas juveniles según egreso de bodega No. 4-001.	58	-	24,66
1-feb	1.1.3.4.03	Requisición de materiales para piscinas juveniles según egreso de bodega No. 5-001.	59	-	4,69
7-feb	1.1.3.4.03	Requisición de materiales según egreso de bodega No. 1-002.	77	-	59,81
7-feb	1.1.3.4.03	Requisición de materiales según egreso de bodega No. 2-002.	78	-	51,09
7-feb	1.1.3.4.03	Requisición de materiales según egreso de bodega No. 3-007.	79	-	47,25
7-feb	1.1.3.4.03	Requisición de materiales según egreso de bodega No. 4-002.	80	-	24,66
7-feb	1.1.3.4.03	Requisición de materiales según egreso de bodega No. 5-002.	81	-	4,69
			Sumas	423,00	375,00
			Saldo	48,00	-
1-mar	1.1.3.4.03	Estado de Situación Inicial.	138	48,00	-
			Sumas	48,00	-
			Saldo	48,00	-
1-abr	1.1.3.4.03	Estado de Situación Inicial.	207	48,00	-
			Sumas	48,00	-
			Saldo	48,00	-

CAMARONERA "LA ISLA" Mayor Auxiliar					
Cuenta					
: Zeolita					
Fecha	Código	Detalle	No. Asiento	Debe	Haber
4-feb	1.1.3.4.04	Compra de Cálculos y Zeolita a Costa Market S.A, s/f 18551, quedando pendiente de pago.	75	193,00	-
14-feb	1.1.3.4.04	Requisición de materiales según egreso de bodega No. 1-003.	91	-	59,10
14-feb	1.1.3.4.04	Requisición de materiales según egreso de bodega No. 2-003.	92	-	50,49
14-feb	1.1.3.4.04	Requisición de materiales según egreso de bodega No. 3-008.	93	-	46,69
14-feb	1.1.3.4.04	Requisición de materiales según egreso de bodega No. 4-003.	94	-	24,36
14-feb	1.1.3.4.04	Requisición de materiales según egreso de bodega No. 5-003.	95	-	4,63
23-feb	1.1.3.4.04	Compra de Zeolita a Costa Market S.A, s/f 18557 mediante cheque No. 3731.	114	193,00	-
			Sumas	386,00	185,28
			Saldo	200,72	-
1-mar	1.1.3.4.04	Estado de Situación Inicial.	138	200,72	-
14-mar	1.1.3.4.04	Requisición de materiales según egreso de bodega No. 1-007.	162	-	59,10
14-mar	1.1.3.4.04	Requisición de materiales según egreso de bodega No. 2-007.	163	-	50,49
14-mar	1.1.3.4.04	Requisición de materiales según egreso de bodega No. 3-012.	164	-	46,69
14-mar	1.1.3.4.04	Requisición de materiales según egreso de bodega No. 4-007.	165	-	24,36
14-mar	1.1.3.4.04	Requisición de materiales según egreso de bodega No. 5-007.	166	-	4,63
			Sumas	200,72	185,28
			Saldo	15,44	-
1-abr	1.1.3.4.04	Estado de Situación Inicial.	207	15,44	-
			Sumas	15,44	-
			Saldo	15,44	-

CAMARONERA "LA ISLA" Mayor Auxiliar					
Cuenta					
: Aquaferm D GB					
Fecha	Código	Detalle	No. Asiento	Debe	Haber
17-feb	1.1.3.4.05	Compra de 25 fundas de Aquaferm a Dapetsa S.A, s/f 3234 mediante cheque No. 3729.	112	687,50	-
21-feb	1.1.3.4.05	Requisición de materiales según egreso de bodega No. 1-005.	116	-	104,95
21-feb	1.1.3.4.05	Requisición de materiales según egreso de bodega No. 2-005.	117	-	88,90
21-feb	1.1.3.4.05	Requisición de materiales según egreso de bodega No. 3-009.	118	-	53,09
21-feb	1.1.3.4.05	Requisición de materiales según egreso de bodega No. 4-005.	119	-	53,71
21-feb	1.1.3.4.05	Requisición de materiales según egreso de bodega No. 5-005.	120	-	4,60
28-feb	1.1.3.4.05	Requisición de materiales según egreso de bodega No. 1-006.	128	-	125,94
28-feb	1.1.3.4.05	Requisición de materiales según egreso de bodega No. 2-006.	129	-	117,30
28-feb	1.1.3.4.05	Requisición de materiales según egreso de bodega No. 3-010.	130	-	65,44
28-feb	1.1.3.4.05	Requisición de materiales según egreso de bodega No. 4-006.	131	-	56,18
28-feb	1.1.3.4.05	Requisición de materiales según egreso de bodega No. 5-006.	132	-	8,31
			Sumas	687,50	678,41
			Saldo	9,09	-
1-mar	1.1.3.4.05	Estado de Situación Inicial.	138	9,09	-
			Sumas	9,09	-
			Saldo	9,09	-
1-abr	1.1.3.4.05	Estado de Situación Inicial.	207	9,09	-
			Sumas	9,09	-
			Saldo	9,09	-

CAMARONERA "LA ISLA" Mayor Auxiliar					
Cuenta					
: Cocci Plus					
Fecha	Código	Detalle	No. Asiento	Debe	Haber
9-feb	1.1.3.4.06	Compra de un saco de Cocci Plus a N.L. Proinsu S.A, s/f 12574 mediante cheque No. 3722.	84	425,00	-
14-feb	1.1.3.4.06	Requisición de materiales según egreso de bodega No. 1-003.	91	-	157,11
14-feb	1.1.3.4.06	Requisición de materiales según egreso de bodega No. 2-003.	92	-	128,10
14-feb	1.1.3.4.06	Requisición de materiales según egreso de bodega No. 3-008.	93	-	60,43
14-feb	1.1.3.4.06	Requisición de materiales según egreso de bodega No. 4-003.	94	-	70,09
14-feb	1.1.3.4.06	Requisición de materiales según egreso de bodega No. 5-003.	95	-	5,93
			Sumas	425,00	421,66
			Saldo	3,34	-
1-mar	1.1.3.4.06	Estado de Situación Inicial.	138	3,34	-
			Sumas	3,34	-
			Saldo	3,34	-
1-abr	1.1.3.4.06	Estado de Situación Inicial.	207	3,34	-
			Sumas	3,34	-
			Saldo	3,34	-

CAMARONERA "LA ISLA" Mayor Auxiliar					
Cuenta					
: Peróxido de Hidrógeno					
Fecha	Código	Detalle	No. Asiento	Debe	Haber
3-ene	1.1.3.4.07	Estado de Situación Inicial.	1	90,00	-
24-ene	1.1.3.4.07	Requisición de materiales según egreso de bodega No. 3-004.	30	-	77,11
			Sumas	90,00	77,11
			Saldo	12,89	-
1-feb	1.1.3.4.07	Estado de Situación Inicial.	44	12,89	-
1-feb	1.1.3.4.07	Compra de Peróxido de Hidrógeno para proceso juvenil a Química Mar Agri, (PNOLLC), s/f 8234 mediante cheque No. 3714.	48	450,00	-
			Sumas	462,89	-
			Saldo	462,89	-
1-mar	1.1.3.4.07	Estado de Situación Inicial.	138	462,89	-
16-mar	1.1.3.4.07	Compra de 10 canecas de peróxido de hidrógeno a Química Mar Agri (PNOLLC) s/f 8294 mediante cheque No. 3743.	173	450,00	-
17-mar	1.1.3.4.07	Requisición de materiales según egreso de bodega No. 1-008.	175	-	97,61
17-mar	1.1.3.4.07	Requisición de materiales según egreso de bodega No. 2-008.	176	-	83,39
17-mar	1.1.3.4.07	Requisición de materiales según egreso de bodega No. 3-013.	177	-	77,11
17-mar	1.1.3.4.07	Requisición de materiales según egreso de bodega No. 4-008.	178	-	40,24
17-mar	1.1.3.4.07	Requisición de materiales según egreso de bodega No. 5-008.	179	-	7,65
			Sumas	912,89	306,00
			Saldo	606,89	-
1-abr	1.1.3.4.07	Estado de Situación Inicial.	207	606,89	-
15-abr	1.1.3.4.07	Requisición de materiales según egreso de bodega No. 1-013.	243	-	97,61
15-abr	1.1.3.4.07	Requisición de materiales según egreso de bodega No. 2-013.	244	-	83,39
15-abr	1.1.3.4.07	Requisición de materiales según egreso de bodega No. 3-018.	245	-	77,11
15-abr	1.1.3.4.07	Requisición de materiales según egreso de bodega No. 4-013.	246	-	40,24
15-abr	1.1.3.4.07	Requisición de materiales según egreso de bodega No. 5-013.	247	-	7,65
			Sumas	606,89	306,00
			Saldo	300,89	-

CAMARONERA "LA ISLA"
Mayor Auxiliar

Cuenta : Previmi Prokura					
Fecha	Código	Detalle	No. Asiento	Debe	Haber
9-feb	1.1.3.4.08	Compra de 1 funda de Previmi Prokura a Costa Market S.A. s/f 18640, quedando pendiente de pago.	83	96,91	-
14-feb	1.1.3.4.08	Requisición de materiales según egreso de bodega No. 1-003.	91	-	34,57
14-feb	1.1.3.4.08	Requisición de materiales según egreso de bodega No. 2-003.	92	-	28,19
14-feb	1.1.3.4.08	Requisición de materiales según egreso de bodega No. 3-008.	93	-	13,29
14-feb	1.1.3.4.08	Requisición de materiales según egreso de bodega No. 4-003.	94	-	15,42
14-feb	1.1.3.4.08	Requisición de materiales según egreso de bodega No. 5-003.	95	-	1,31
			Sumas	96,91	92,77
			Saldo	4,14	-
1-mar	1.1.3.4.08	Estado de Situación Inicial.	138	4,14	-
			Sumas	4,14	-
			Saldo	4,14	-
1-abr	1.1.3.4.08	Estado de Situación Inicial.	207	4,14	-
			Sumas	4,14	-
			Saldo	4,14	-

CAMARONERA "LA ISLA" Mayor General					
Cuenta : CON LA ADMINISTRACION TRIBUTARIA					
Fecha	Código	Detalle	No. Asiento	Debe	Haber
3-ene	1.1.5.1.	Compra de combustible ecopais y aceites a Machala Yatch Club (SNG) para el transporte de tanques de agua s/f 29508, quedando pendiente de pago.	3	7,38	-
3-ene	1.1.5.1.	Servicios varios de enero a Machala Yatch Club (SNG) s/f 4960, quedando pendiente de pago.	4	17,40	-
3-ene	1.1.5.1.	Mantenimiento del sistema repetidor de radios de enero a Astelcom (PNOLLC), s/f 13939 mediante cheque No. 3698.	5	8,40	-
3-ene	1.1.5.1.	Pago del servicio de internet de oficina de enero a Machala Net S.A. s/f 30801 mediante transferencia bancaria.	7	5,89	-
4-ene	1.1.5.1.	Compra de insumos menores a Lubripesca (PNOLLC) para piscina precia, s/f 14934, mediante cheque No. 3702.	11	26,32	-
4-ene	1.1.5.1.	Compra de viveres para trabajadores del campamento a Matis Market (PNOLLC) s/f 8574 mediante cheque No. 3703.	12	3,63	-
5-ene	1.1.5.1.	Compra de combustible ecopais y aceites a Machala Yatch Club (SNG) para el bote La Bala s/f 29515, quedando pendiente de pago.	14	3,29	-
5-ene	1.1.5.1.	Compra de combustible ecopais y aceites a Machala Yatch Club (SNG) por transporte de compras realizadas s/f 29519, quedando pendiente de pago.	15	6,59	-
7-ene	1.1.5.1.	Compra de 250 galones de diésel a Machala Yatch Club (SNG) para funcionamiento de motores s/f 29525, quedando pendiente de pago.	16	50,90	-
7-ene	1.1.5.1.	Custodia de 500 galones de diésel a Seprisur Cia. Ltda. s/f 1430, quedando pendiente de pago.	17	8,40	-
7-ene	1.1.5.1.	Compra de combustible ecopais y aceites a Machala Yatch Club (SNG) por transporte de compras realizadas s/f 29527, quedando pendiente de pago.	18	6,59	-
11-ene	1.1.5.1.	Pago de honorarios profesionales de enero a Señalin Contadores (PNNOLLC) s/f 1031 mediante cheque No. 3705.	20	40,00	-
12-ene	1.1.5.1.	Custodia de larvas de camarón a Seprisur Cia. Ltda. s/f 1465, quedando pendiente de pago.	25	8,40	-
12-ene	1.1.5.1.	Compra de combustible ecopais y aceites a Machala Yatch Club (SNG) por transporte de compras realizadas y guardia que custodiara las larvas s/f 29694, quedando pendiente de pago.	26	6,59	-
17-ene	1.1.5.1.	Pago de alquiler de oficina de enero a Bety Piedra (PNOLLC), s/f 2789 mediante transferencia bancaria.	29	53,57	-
31-ene	1.1.5.1.	Ajuste del Impuesto al Valor Agregado de enero.	41	-	253,34
			Sumas	253,34	253,34
			Saldo	-	-
1-feb	1.1.5.1.	Compra de balanza, lubricantes y repuestos para motores e insumos menores a Lubripesca (PNOLLC) para transferencia a proceso juvenil, a, s/f 15457, quedando pendiente de pago.	50	13,64	-
1-feb	1.1.5.1.	Compra de combustible ecopais y aceites a Machala Yatch Club (SNG) por transporte de compras realizadas s/f 30159, quedando pendiente de pago.	51	6,59	-
1-feb	1.1.5.1.	Compra de 250 galones de diésel a Machala Yatch Club (SNG) para motores de turbinas para proceso juvenil s/f 30419, quedando pendiente de pago.	52	50,90	-
1-feb	1.1.5.1.	Custodia de 500 galones de diésel a Seprisur Cia. Ltda. s/f 1510, quedando pendiente de pago.	53	8,40	-
1-feb	1.1.5.1.	Compra de combustible ecopais y aceites a Machala Yatch Club (SNG) para el transporte de 500 galones de diésel s/f 30421, quedando pendiente de pago.	54	6,59	-
1-feb	1.1.5.1.	Compra de combustible ecopais y aceites a Machala Yatch Club (SNG) para transferencia de larvas a las piscinas #1, #2, #4 y #5 para la etapa juvenil s/f 30300, quedando pendiente de pago.	61	6,59	-
1-feb	1.1.5.1.	Compra de combustible ecopais y aceites a Machala Yatch Club (SNG) para transferencia de larvas a las piscinas #1, #2, #4 y #5 para la etapa juvenil s/f 30301, quedando pendiente de pago.	62	3,84	-
1-feb	1.1.5.1.	Pago del servicio de internet de oficina de febrero a Machala Net S.A. s/f 32656 mediante transferencia bancaria.	64	5,89	-
1-feb	1.1.5.1.	Mantenimiento del sistema repetidor de radios de febrero a Astelcom (PNOLLC), s/f 14739 mediante cheque No. 3717.	65	8,40	-
1-feb	1.1.5.1.	Compra de combustible ecopais y aceites a Machala Yatch Club (SNG) para el transporte de tanques de agua s/f 30305, quedando pendiente de pago.	67	6,59	-
1-feb	1.1.5.1.	Servicios varios de febrero a Machala Yatch Club (SNG) s/f 5232, quedando pendiente de pago.	68	17,40	-
4-feb	1.1.5.1.	Compra de viveres para trabajadores del campamento a Matis Market (PNOLLC) s/f 8613 mediante cheque No. 3718.	70	10,69	-
4-feb	1.1.5.1.	Custodia de 320 sacos de balanceado a Seprisur Cia. Ltda. s/f 1512, quedando pendiente de pago.	73	8,40	-
4-feb	1.1.5.1.	Compra de combustible ecopais y aceites a Machala Yatch Club (SNG) por transporte de compras realizadas s/f 30429, quedando pendiente de pago.	74	6,59	-
4-feb	1.1.5.1.	Compra de combustible ecopais y aceites a Machala Yatch Club (SNG) por transporte de compras realizadas s/f 30588, quedando pendiente de pago.	76	6,59	-
8-feb	1.1.5.1.	Pago de honorarios profesionales de febrero a Señalin Contadores (PNNOLLC) s/f 1066, mediante cheque No. 3721.	82	40,00	-
10-feb	1.1.5.1.	Compra de aceites para motores e insumos menores a Lubripesca (PNOLLC) s/f 16114 quedando pendiente de pago.	87	8,78	-
10-feb	1.1.5.1.	Compra de insumos menores a Aserrio Sánchez (RIMPE-E) s/f 861 mediante cheque No. 3725.	88	21,57	-
10-feb	1.1.5.1.	Compra de combustible ecopais y aceites a Machala Yatch Club (SNG) por transporte de compras realizadas s/f 30904, quedando pendiente de pago.	89	3,84	-
14-feb	1.1.5.1.	Pago de alquiler de oficina de febrero a Bety Piedra (PNOLLC) s/f 2888, mediante transferencia bancaria.	98	53,57	-
14-feb	1.1.5.1.	Compra de insumos menores a ILMERPES (PNOLLC) s/f 21895 mediante cheque No. 3726.	99	11,86	-
14-feb	1.1.5.1.	Compra de lubricantes y repuestos para motores a Salcedo Motors S.A. (CE) s/f 327 mediante cheque No. 3727.	100	18,70	-
14-feb	1.1.5.1.	Compra de combustible ecopais y aceites a Machala Yatch Club (SNG) por transporte de compras realizadas s/f 31009, quedando pendiente de pago.	101	3,84	-
18-feb	1.1.5.1.	Compra de combustible ecopais y aceites a Machala Yatch Club (SNG) para el bote La Bala s/f 31122, quedando pendiente de pago.	103	3,29	-
18-feb	1.1.5.1.	Compra de combustible ecopais y aceites a Machala Yatch Club (SNG) por transporte de compras realizadas s/f 31156, quedando pendiente de pago.	105	3,84	-
23-feb	1.1.5.1.	Custodia de 500 sacos de balanceado a Seprisur Cia. Ltda. s/f 1542, quedando pendiente de pago.	113	8,40	-
23-feb	1.1.5.1.	Compra de combustible ecopais y aceites a Machala Yatch Club (SNG) por transporte de compras realizadas s/f 31245, quedando pendiente de pago.	115	6,59	-
25-feb	1.1.5.1.	Compra de 250 galones de diésel a Machala Yatch Club (SNG) para motores de turbinas para proceso juvenil s/f 31330, quedando pendiente de pago.	116	50,90	-
25-feb	1.1.5.1.	Custodia de 500 galones de diésel a Seprisur Cia. Ltda. s/f 1544, quedando pendiente de pago.	117	8,40	-
25-feb	1.1.5.1.	Compra de combustible ecopais y aceites a Machala Yatch Club (SNG) por transporte de compras realizadas s/f 31333, quedando pendiente de pago.	118	6,59	-
28-feb	1.1.5.1.	Ajuste del Impuesto al Valor Agregado de febrero.	135	-	417,27
			Sumas	417,27	417,27
			Saldo	-	-
1-mar	1.1.5.1.	Pago del servicio de internet de oficina de marzo a Machala Net S.A. s/f 34541 mediante transferencia bancaria.	139	5,89	-
2-mar	1.1.5.1.	Compra de combustible ecopais y aceites a Machala Yatch Club (SNG) para el transporte de tanques de agua s/f 31400, quedando pendiente de pago.	141	6,59	-
3-mar	1.1.5.1.	Pago de honorarios profesionales de marzo a Señalin Contadores (PNNOLLC) s/f 1100, mediante cheque No. 3736.	143	40,00	-
4-mar	1.1.5.1.	Servicios varios de marzo a Machala Yatch Club (SNG) s/f 5514, quedando pendiente de pago.	144	17,40	-
4-mar	1.1.5.1.	Mantenimiento del sistema repetidor de radios de marzo a Astelcom (PNOLLC), s/f 15199 mediante cheque No. 3737.	145	8,40	-
4-mar	1.1.5.1.	Compra de viveres para los trabajadores del campamento a Matis Market (PNOLLC), s/f 8820 mediante cheque No. 3738.	146	8,97	-
4-mar	1.1.5.1.	Compra de combustible ecopais y aceites a Machala Yatch Club (SNG) por transporte de compras realizadas s/f 31779, quedando pendiente de pago.	148	3,84	-
9-mar	1.1.5.1.	Custodia de 200 sacos de balanceado a Seprisur Cia. Ltda. s/f 1582, quedando pendiente de pago.	155	8,40	-
9-mar	1.1.5.1.	Compra de combustible ecopais y aceites a Machala Yatch Club (SNG) para el bote La Bala s/f 31782, quedando pendiente de pago.	156	3,29	-

9-mar	1.1.5.1.	Compra de combustible ecopais y aceites a Machala Yatch Club (SNG) por transporte de compras realizadas s/f 31867, quedando pendiente de pago.	157	6,59	-
11-mar	1.1.5.1.	Compra de 250 galones de diésel a Machala Yatch Club (SNG) para motores de turbinas para proceso juvenil s/f 31877, quedando pendiente de pago.	159	50,90	-
11-mar	1.1.5.1.	Custodia de 500 galones de diésel a Seprisur Cia. Ltda. s/f 1590, quedando pendiente de pago.	160	8,40	-
11-mar	1.1.5.1.	Compra de combustible ecopais y aceites a Machala Yatch Club (SNG) por transporte de compras realizadas s/f 31979, quedando pendiente de pago.	161	6,59	-
16-mar	1.1.5.1.	Pago de alquiler de oficina de marzo a Bety Piedra (PNOLLC) s/f 2902, mediante transferencia bancaria.	169	53,57	-
16-mar	1.1.5.1.	Compra insumos menores, lubricantes y repuestos para motores a Lubripesca (PNOLLC) s/f 16752 mediante cheque No. 3741.	170	9,93	-
16-mar	1.1.5.1.	Custodia de 703 sacos de balanceado a Seprisur Cia. Ltda. s/f 1605, quedando pendiente de pago.	172	16,80	-
16-mar	1.1.5.1.	Compra de combustible ecopais y aceites a Machala Yatch Club (SNG) por transporte de compras realizadas s/f 32060, quedando pendiente de pago.	174	13,18	-
21-mar	1.1.5.1.	Compra de 250 galones de diésel a Machala Yatch Club (SNG) para motores de turbinas para proceso juvenil s/f 32350, quedando pendiente de pago.	187	50,90	-
23-mar	1.1.5.1.	Compra de combustible ecopais y aceites a Machala Yatch Club (SNG) por transporte de compras realizadas s/f 32355, quedando pendiente de pago.	189	3,84	-
31-mar	1.1.5.1.	Ajuste del Impuesto al Valor Agregado de marzo.	204	-	323,47
			Sumas	323,47	323,47
			Saldo	-	-
1-abr	1.1.5.1.	Compra de 250 galones de diésel a Machala Yatch Club (SNG) para motores de turbinas para proceso juvenil s/f 32590, quedando pendiente de pago.	208	50,90	-
1-abr	1.1.5.1.	Pago del servicio de internet de oficina de abril a Machala Net S.A. s/f 36483 mediante transferencia bancaria.	209	5,89	-
1-abr	1.1.5.1.	Compra de combustible ecopais y aceites a Machala Yatch Club (SNG) para el bote La Bala s/f 32594, quedando pendiente de pago.	211	3,29	-
1-abr	1.1.5.1.	Compra de combustible ecopais y aceites a Machala Yatch Club (SNG) por transporte de compras realizadas s/f 32605, quedando pendiente de pago.	212	6,59	-
1-abr	1.1.5.1.	Servicios varios de abril a Machala Yatch Club (SNG) s/f 5662, quedando pendiente de pago.	214	17,40	-
4-abr	1.1.5.1.	Compra de víveres para los trabajadores del campamento a Matis Market (PNOLLC), s/f 8971 mediante cheque No. 3748.	221	4,07	-
4-abr	1.1.5.1.	Compra de combustible ecopais y aceites a Machala Yatch Club (SNG) por transporte de compras realizadas s/f 32700, quedando pendiente de pago.	223	3,84	-
4-abr	1.1.5.1.	Mantenimiento del sistema repetidor de radios de abril a Astelcom (PNOLLC), s/f 15501 mediante cheque No. 3750.	224	8,40	-
8-abr	1.1.5.1.	Custodia de 500 sacos de balanceado a Seprisur Cia. Ltda. s/f 1690, quedando pendiente de pago.	226	8,40	-
8-abr	1.1.5.1.	Compra lubricantes y repuestos para motores a Salcedo Motors S.A. (CE) s/f 388 mediante cheque No. 3752.	227	39,66	-
8-abr	1.1.5.1.	Compra de combustible ecopais y aceites a Machala Yatch Club (SNG) por transporte de compras realizadas s/f 32856, quedando pendiente de pago.	228	6,59	-
8-abr	1.1.5.1.	Pago de honorarios profesionales de abril a Señalín Contadores (PNNOLLC) s/f 1165, mediante cheque No. 3753.	229	40,00	-
11-abr	1.1.5.1.	Compra de 250 galones de diésel a DISA S.A. s/f 51053 mediante cheque No. 3754.	236	50,08	-
11-abr	1.1.5.1.	Custodia de 500 galones de diésel a Seprisur Cia. Ltda. s/f 1692, quedando pendiente de pago.	236	8,40	-
11-abr	1.1.5.1.	Compra de combustible ecopais y aceites a Machala Yatch Club (SNG) por transporte de compras realizadas s/f 33021, quedando pendiente de pago.	239	6,59	-
18-abr	1.1.5.1.	Pago de alquiler de oficina de abril a Bety Piedra (PNOLLC) s/f 3302 mediante transferencia bancaria.	248	53,57	-
18-abr	1.1.5.1.	Patrullas para pescas en piscinas #1, #2, #3, #4 y #5 a Seprisur Cia. Ltda. s/f 1710, quedando pendiente de pago.	249	180,00	-
18-abr	1.1.5.1.	Compra de combustible ecopais y aceites a Machala Yatch Club (SNG) para pescas en piscinas #1, #2, #3, #4 y #5 s/f 33333, quedando pendiente de pago.	252	39,54	-
18-abr	1.1.5.1.	Compra de combustible ecopais y aceites a Machala Yatch Club (SNG) para pescas en piscinas #1, #2, #3, #4 y #5 s/f 33337, quedando pendiente de pago.	253	15,36	-
18-abr	1.1.5.1.	Servicio de grúa en pescas de piscinas #1, #2, #3, #4 y #5 a Machala Yatch Club (SNG), s/f 6025 quedando pendiente de pago.	254	57,60	-
18-abr	1.1.5.1.	Servicio de control del proceso de camarón en pescas a Eliada Balladares (RIMPE) s/f 185, mediante cheque No. 3758.	255	96,16	-
30-abr	1.1.5.1.	Ajuste del Impuesto al Valor Agregado de abril.	266	-	702,33
30-abr	1.1.5.1.	Venta de camarón a la Empacadora PCC y Congelados.	272	1.322,20	-
			Sumas	2.024,53	702,33
			Saldo	1.322,20	-

CAMARONERA "LA ISLA" Mayor Auxiliar					
Cuenta	IVA Pagado en Compras 12%				
Fecha	Código	Detalle	No. Asiento	Debe	Haber
3-ene	1.1.5.1.01	Compra de combustible ecopais y aceites a Machala Yatch Club (SNG) para el transporte de tanques de agua s/f 29508, quedando pendiente de pago.	3	7,38	-
3-ene	1.1.5.1.01	Servicios varios de enero a Machala Yatch Club (SNG) s/f 4960, quedando pendiente de pago.	4	17,40	-
3-ene	1.1.5.1.01	Mantenimiento del sistema repetidor de radios de enero a Astelcom (PNOLLC), s/f 13939 mediante cheque No. 3698.	5	8,40	-
3-ene	1.1.5.1.01	Pago del servicio de internet de oficina de enero a Machala Net S.A. s/f 30801 mediante transferencia bancaria.	7	5,89	-
4-ene	1.1.5.1.01	Compra de insumos menores a Lubripesca (PNOLLC) para piscina precoria, s/f 14934, mediante cheque No. 3702.	11	26,32	-
4-ene	1.1.5.1.01	Compra de víveres para trabajadores del campamento a Matis Market (PNOLLC) s/f 8574 mediante cheque No. 3703.	12	3,63	-
5-ene	1.1.5.1.01	Compra de combustible ecopais y aceites a Machala Yatch Club (SNG) para el bote La Bala s/f 29515, quedando pendiente de pago.	14	3,29	-
5-ene	1.1.5.1.01	Compra de combustible ecopais y aceites a Machala Yatch Club (SNG) por transporte de compras realizadas s/f 29519, quedando pendiente de pago.	15	6,59	-
7-ene	1.1.5.1.01	Compra de 250 galones de diésel a Machala Yatch Club (SNG) para funcionamiento de motores s/f 29525, quedando pendiente de pago.	16	50,90	-
7-ene	1.1.5.1.01	Custodia de 500 galones de diésel a Seprisur Cia. Ltda. s/f 1430, quedando pendiente de pago.	17	8,40	-
7-ene	1.1.5.1.01	Compra de combustible ecopais y aceites a Machala Yatch Club (SNG) por transporte de compras realizadas s/f 29527, quedando pendiente de pago.	18	6,59	-
11-ene	1.1.5.1.01	Pago de honorarios profesionales de enero a Señalín Contadores (PNNOLLC) s/f 1031 mediante cheque No. 3705.	20	40,00	-
12-ene	1.1.5.1.01	Custodia de larvas de camarón a Seprisur Cia. Ltda. s/f 1465, quedando pendiente de pago.	25	8,40	-
12-ene	1.1.5.1.01	Compra de combustible ecopais y aceites a Machala Yatch Club (SNG) por transporte de compras realizadas y guardia que custodiará las larvas s/f 29694, quedando pendiente de pago.	26	6,59	-
17-ene	1.1.5.1.01	Pago de alquiler de oficina de enero a Bety Piedra (PNOLLC), s/f 2789 mediante transferencia bancaria.	29	53,57	-
31-ene	1.1.5.1.01	Ajuste del Impuesto al Valor Agregado de enero.	41	-	253,34
			Sumas	253,34	253,34
			Saldo	-	-
1-feb	1.1.5.1.01	Compra de balanza, lubricantes y repuestos para motores e insumos menores a Lubripesca (PNOLLC) para transferencia a proceso juvenil, a. s/f 15457, quedando pendiente de pago.	50	13,64	-
1-feb	1.1.5.1.01	Compra de combustible ecopais y aceites a Machala Yatch Club (SNG) por transporte de compras realizadas s/f 30159, quedando pendiente de pago.	51	6,59	-
1-feb	1.1.5.1.01	Compra de 250 galones de diésel a Machala Yatch Club (SNG) para motores de turbinas para proceso juvenil s/f 30419, quedando pendiente de pago.	52	50,90	-
1-feb	1.1.5.1.01	Custodia de 500 galones de diésel a Seprisur Cia. Ltda. s/f 1510, quedando pendiente de pago.	53	8,40	-
1-feb	1.1.5.1.01	Compra de combustible ecopais y aceites a Machala Yatch Club (SNG) para el transporte de 500 galones de diésel s/f 30421, quedando pendiente de pago.	54	6,59	-
1-feb	1.1.5.1.01	Compra de combustible ecopais y aceites a Machala Yatch Club (SNG) para transferencia de larvas a las piscinas #1, #2, #4 y #5 para la etapa juvenil s/f 30300, quedando pendiente de pago.	61	6,59	-
1-feb	1.1.5.1.01	Compra de combustible ecopais y aceites a Machala Yatch Club (SNG) para transferencia de larvas a las piscinas #1, #2, #4 y #5 para la etapa juvenil s/f 30301, quedando pendiente de pago.	62	3,84	-
1-feb	1.1.5.1.01	Pago del servicio de internet de oficina de febrero a Machala Net S.A. s/f 32656 mediante transferencia bancaria.	64	5,89	-
1-feb	1.1.5.1.01	Mantenimiento del sistema repetidor de radios de febrero a Astelcom (PNOLLC), s/f 14739 mediante cheque No. 3717.	65	8,40	-
1-feb	1.1.5.1.01	Compra de combustible ecopais y aceites a Machala Yatch Club (SNG) para el transporte de tanques de agua s/f 30305, quedando pendiente de pago.	67	6,59	-
1-feb	1.1.5.1.01	Servicios varios de febrero a Machala Yatch Club (SNG) s/f 5232, quedando pendiente de pago.	68	17,40	-
4-feb	1.1.5.1.01	Compra de víveres para trabajadores del campamento a Matis Market (PNOLLC) s/f 8613 mediante cheque No. 3718.	70	10,69	-
4-feb	1.1.5.1.01	Custodia de 320 sacos de balanceado a Seprisur Cia. Ltda. s/f 1512, quedando pendiente de pago.	73	8,40	-
4-feb	1.1.5.1.01	Compra de combustible ecopais y aceites a Machala Yatch Club (SNG) por transporte de compras realizadas s/f 30429, quedando pendiente de pago.	74	6,59	-
4-feb	1.1.5.1.01	Compra de combustible ecopais y aceites a Machala Yatch Club (SNG) por transporte de compras realizadas s/f 30588, quedando pendiente de pago.	76	6,59	-
8-feb	1.1.5.1.01	Pago de honorarios profesionales de febrero a Señalín Contadores (PNNOLLC) s/f 1066, mediante cheque No. 3721.	82	40,00	-
10-feb	1.1.5.1.01	Compra de aceites para motores e insumos menores a Lubripesca (PNOLLC) s/f 16114 quedando pendiente de pago.	87	8,78	-
10-feb	1.1.5.1.01	Compra de insumos menores a Aserrio Sánchez (RIMPE-E) s/f 861 mediante cheque No. 3725.	88	21,57	-

10-feb	1.1.5.1.01	Compra de combustible ecopais y aceites a Machala Yatch Club (SNG) por transporte de compras realizadas s/f 30904, quedando pendiente de pago.	89	3,84	-
14-feb	1.1.5.1.01	Pago de alquiler de oficina de febrero a Bety Piedra (PNOLLC) s/f 2888, mediante transferencia bancaria.	98	53,57	-
14-feb	1.1.5.1.01	Compra de insumos menores a ILMDERPES (PNOLLC) s/f 21895 mediante cheque No. 3726.	99	11,86	-
14-feb	1.1.5.1.01	Compra de lubricantes y repuestos para motores a Salcedo Motors S.A. (CE) s/f 327 mediante cheque No. 3727.	100	18,70	-
14-feb	1.1.5.1.01	Compra de combustible ecopais y aceites a Machala Yatch Club (SNG) por transporte de compras realizadas s/f 31009, quedando pendiente de pago.	101	3,84	-
18-feb	1.1.5.1.01	Compra de combustible ecopais y aceites a Machala Yatch Club (SNG) para el bote La Bala s/f 31122, quedando pendiente de pago.	103	3,29	-
18-feb	1.1.5.1.01	Compra de combustible ecopais y aceites a Machala Yatch Club (SNG) por transporte de compras realizadas s/f 31156, quedando pendiente de pago.	105	3,84	-
23-feb	1.1.5.1.01	Custodia de 500 sacos de balanceado a Seprisur Cia. Ltda. s/f 1542, quedando pendiente de pago.	113	8,40	-
23-feb	1.1.5.1.01	Compra de combustible ecopais y aceites a Machala Yatch Club (SNG) por transporte de compras realizadas s/f 31245, quedando pendiente de pago.	115	6,59	-
25-feb	1.1.5.1.01	Compra de 250 galones de diésel a Machala Yatch Club (SNG) para motores de turbinas para proceso juvenil s/f 31330, quedando pendiente de pago.	116	50,90	-
25-feb	1.1.5.1.01	Custodia de 500 galones de diésel a Seprisur Cia. Ltda. s/f 1544, quedando pendiente de pago.	117	8,40	-
25-feb	1.1.5.1.01	Compra de combustible ecopais y aceites a Machala Yatch Club (SNG) por transporte de compras realizadas s/f 31333, quedando pendiente de pago.	118	6,59	-
28-feb	1.1.5.1.01	Ajuste del Impuesto al Valor Agregado de febrero.	135	-	417,27
			Sumas	417,27	417,27
			Saldo	-	-
1-mar	1.1.5.1.01	Pago del servicio de internet de oficina de marzo a Machala Net S.A. s/f 34541 mediante transferencia bancaria.	139	5,89	-
2-mar	1.1.5.1.01	Compra de combustible ecopais y aceites a Machala Yatch Club (SNG) para el transporte de tanques de agua s/f 31400, quedando pendiente de pago.	141	6,59	-
3-mar	1.1.5.1.01	Pago de honorarios profesionales de marzo a Señalín Contadores (PNNOLLC) s/f 1100, mediante cheque No. 3736.	143	40,00	-
4-mar	1.1.5.1.01	Servicios varios de marzo a Machala Yatch Club (SNG) s/f 5514, quedando pendiente de pago.	144	17,40	-
4-mar	1.1.5.1.01	Mantenimiento del sistema repetidor de radios de marzo a Astelcom (PNOLLC), s/f 15199 mediante cheque No. 3737.	145	8,40	-
4-mar	1.1.5.1.01	Compra de viveres para los trabajadores del campamento a Matis Market (PNOLLC), s/f 8820 mediante cheque No. 3738.	146	8,97	-
4-mar	1.1.5.1.01	Compra de combustible ecopais y aceites a Machala Yatch Club (SNG) por transporte de compras realizadas s/f 31779, quedando pendiente de pago.	148	3,84	-
9-mar	1.1.5.1.01	Custodia de 200 sacos de balanceado a Seprisur Cia. Ltda. s/f 1582, quedando pendiente de pago.	155	8,40	-
9-mar	1.1.5.1.01	Compra de combustible ecopais y aceites a Machala Yatch Club (SNG) para el bote La Bala s/f 31782, quedando pendiente de pago.	156	3,29	-
9-mar	1.1.5.1.01	Compra de combustible ecopais y aceites a Machala Yatch Club (SNG) por transporte de compras realizadas s/f 31867, quedando pendiente de pago.	157	6,59	-
11-mar	1.1.5.1.01	Compra de 250 galones de diésel a Machala Yatch Club (SNG) para motores de turbinas para proceso juvenil s/f 31877, quedando pendiente de pago.	159	50,90	-
11-mar	1.1.5.1.01	Custodia de 500 galones de diésel a Seprisur Cia. Ltda. s/f 1590, quedando pendiente de pago.	160	8,40	-
11-mar	1.1.5.1.01	Compra de combustible ecopais y aceites a Machala Yatch Club (SNG) por transporte de compras realizadas s/f 31979, quedando pendiente de pago.	161	6,59	-
16-mar	1.1.5.1.01	Pago de alquiler de oficina de marzo a Bety Piedra (PNOLLC) s/f 2902, mediante transferencia bancaria.	169	53,57	-
16-mar	1.1.5.1.01	Compra insumos menores, lubricantes y repuestos para motores a Lubripesca (PNOLLC) s/f 16752 mediante cheque No. 3741.	170	9,93	-
16-mar	1.1.5.1.01	Custodia de 703 sacos de balanceado a Seprisur Cia. Ltda. s/f 1605, quedando pendiente de pago.	172	16,80	-
16-mar	1.1.5.1.01	Compra de combustible ecopais y aceites a Machala Yatch Club (SNG) por transporte de compras realizadas s/f 32060, quedando pendiente de pago.	174	13,18	-
21-mar	1.1.5.1.01	Compra de 250 galones de diésel a Machala Yatch Club (SNG) para motores de turbinas para proceso juvenil s/f 32350, quedando pendiente de pago.	187	50,90	-
23-mar	1.1.5.1.01	Compra de combustible ecopais y aceites a Machala Yatch Club (SNG) por transporte de compras realizadas s/f 32355, quedando pendiente de pago.	189	3,84	-
31-mar	1.1.5.1.01	Ajuste del Impuesto al Valor Agregado de marzo.	204	-	323,47
			Sumas	323,47	323,47
			Saldo	-	-
1-abr	1.1.5.1.01	Compra de 250 galones de diésel a Machala Yatch Club (SNG) para motores de turbinas para proceso juvenil s/f 32590, quedando pendiente de pago.	208	50,90	-
1-abr	1.1.5.1.01	Pago del servicio de internet de oficina de abril a Machala Net S.A. s/f 36483 mediante transferencia bancaria.	209	5,89	-
1-abr	1.1.5.1.01	Compra de combustible ecopais y aceites a Machala Yatch Club (SNG) para el bote La Bala s/f 32594, quedando pendiente de pago.	211	3,29	-
1-abr	1.1.5.1.01	Compra de combustible ecopais y aceites a Machala Yatch Club (SNG) por transporte de compras realizadas s/f 32605, quedando pendiente de pago.	212	6,59	-
1-abr	1.1.5.1.01	Servicios varios de abril a Machala Yatch Club (SNG) s/f 5662, quedando pendiente de pago.	214	17,40	-
4-abr	1.1.5.1.01	Compra de viveres para los trabajadores del campamento a Matis Market (PNOLLC), s/f 8971 mediante cheque No. 3748.	221	4,07	-
4-abr	1.1.5.1.01	Compra de combustible ecopais y aceites a Machala Yatch Club (SNG) por transporte de compras realizadas s/f 32700, quedando pendiente de pago.	223	3,84	-
4-abr	1.1.5.1.01	Mantenimiento del sistema repetidor de radios de abril a Astelcom (PNOLLC), s/f 15501 mediante cheque No. 3750.	224	8,40	-
8-abr	1.1.5.1.01	Custodia de 500 sacos de balanceado a Seprisur Cia. Ltda. s/f 1690, quedando pendiente de pago.	226	8,40	-
8-abr	1.1.5.1.01	Compra lubricantes y repuestos para motores a Salcedo Motors S.A. (CE) s/f 388 mediante cheque No. 3752.	227	39,66	-
8-abr	1.1.5.1.01	Compra de combustible ecopais y aceites a Machala Yatch Club (SNG) por transporte de compras realizadas s/f 32856, quedando pendiente de pago.	228	6,59	-
8-abr	1.1.5.1.01	Pago de honorarios profesionales de abril a Señalín Contadores (PNNOLLC) s/f 1165, mediante cheque No. 3753.	229	40,00	-
11-abr	1.1.5.1.01	Compra de 250 galones de diésel a DISA S.A. s/f 51053 mediante cheque No. 3754.	236	50,08	-
11-abr	1.1.5.1.01	Custodia de 500 galones de diésel a Seprisur Cia. Ltda. s/f 1692, quedando pendiente de pago.	238	8,40	-
11-abr	1.1.5.1.01	Compra de combustible ecopais y aceites a Machala Yatch Club (SNG) por transporte de compras realizadas s/f 33021, quedando pendiente de pago.	239	6,59	-
16-abr	1.1.5.1.01	Pago de alquiler de oficina de abril a Bety Piedra (PNOLLC) s/f 3302 mediante transferencia bancaria.	248	53,57	-
18-abr	1.1.5.1.01	Patrullas para piscinas #1, #2, #3, #4 y #5 a Seprisur Cia. Ltda. s/f 1710, quedando pendiente de pago.	249	180,00	-
18-abr	1.1.5.1.01	Compra de combustible ecopais y aceites a Machala Yatch Club (SNG) para piscinas #1, #2, #3, #4 y #5 s/f 33333, quedando pendiente de pago.	252	39,54	-
18-abr	1.1.5.1.01	Compra de combustible ecopais y aceites a Machala Yatch Club (SNG) para piscinas #1, #2, #3, #4 y #5 s/f 33337, quedando pendiente de pago.	253	15,36	-
18-abr	1.1.5.1.01	Servicio de grúa en piscinas #1, #2, #3, #4 y #5 a Machala Yatch Club (SNG), s/f 6025 quedando pendiente de pago.	254	57,60	-
18-abr	1.1.5.1.01	Servicio de control del proceso de camarón en piscinas a Elida Balladares (RIMPE) s/f 185, mediante cheque No. 3758.	255	96,16	-
30-abr	1.1.5.1.01	Ajuste del Impuesto al Valor Agregado de abril.	266	-	702,33
			Sumas	702,33	702,33
			Saldo	-	-

CAMARONERA "LA ISLA" Mayor Auxiliar					
Cuenta : Retenciones en la Fuente de IR					
Fecha	Código	Detalle	No. Asiento	Debe	Haber
30-abr	1.1.5.1.04	Venta de camarón a la Empacadora PCC y Congelados.	272	1.322,20	-
			Sumas	1.322,20	-
			Saldo	1.322,20	-

CAMARONERA "LA ISLA" Mayor General					
Cuenta : ACTIVO BIOLÓGICO (MEDIDO A COSTO HISTÓRICO)					
Fecha	Código	Detalle	No. Asiento	Debe	Haber
12-ene	1.1.6.1.	Compra de larvas de camarón a Pacifilab S.A. s/f 259 mediante cheque No. 3707.	23	6.400,00	-
12-ene	1.1.6.1.	Pago de servicio de transporte desde Mar Banzo a Puerto Bolívar a Compañía de Transporte de Carga Pesada 5 de septiembre S.A. s/f 723 mediante cheque No. 3708.	24	566,00	-
31-ene	1.1.6.1.	Asignación de costos del proceso de precria.	42	11.340,51	-
			Sumas	18.306,51	-
			Saldo	18.306,51	-

1-feb	1.1.6.1.	Estado de Situación Inicial.	44	18.306,51	-
1-feb	1.1.6.1.	Asignación de los costos del proceso de precría al proceso juvenil.	63	18.306,51	-
1-feb	1.1.6.1.	Asignación de los costos del proceso de precría al proceso juvenil.	63	-	18.306,51
28-feb	1.1.6.1.	Asignación de los costos del mes de febrero al proceso juvenil.	136	38.050,09	-
			Sumas	74.663,10	18.306,51
				Saldo	56.356,60
1-mar	1.1.6.1.	Estado de Situación Inicial.	138	56.356,60	-
31-mar	1.1.6.1.	Asignación de los costos del mes de marzo al proceso juvenil.	205	40.390,30	-
			Sumas	96.746,90	-
				Saldo	96.746,90
1-abr	1.1.6.1.	Estado de Situación Inicial.	207	96.746,90	-
30-abr	1.1.6.1.	Asignación de los costos del mes de abril al proceso juvenil.	267	20.978,36	-
30-abr	1.1.6.1.	Asignación de los costos del mes de abril al proceso de precría correspondientes a la siguiente producción.	269	2.778,01	-
30-abr	1.1.6.1.	Reclasificación del activo biológico del costo histórico a valor razonable.	270	-	117.725,26
			Sumas	120.503,27	117.725,26
				Saldo	2.778,01

CAMARONERA "LA ISLA"
Mayor Auxiliar

Cuenta		Camarón Precría Piscina #3			
Fecha	Código	Detalle	No. Asiento	Debe	Haber
12-ene	1.1.6.1.01	Compra de larvas de camarón a Pacifilab S.A. s/f 259 mediante cheque No. 3707.	23	6.400,00	-
12-ene	1.1.6.1.01	Pago de servicio de transporte desde Mar Banvo a Puerto Bolívar a Compañía de Transporte de Carga Pesada 5 de septiembre S.A. s/f 723 mediante cheque No. 3708.	24	566,00	-
31-ene	1.1.6.1.01	Asignación de costos del proceso de precría.	42	11.340,51	-
			Sumas	18.306,51	-
				Saldo	18.306,51
1-feb	1.1.6.1.01	Estado de Situación Inicial.	44	18.306,51	-
1-feb	1.1.6.1.01	Asignación de los costos del proceso de precría al proceso juvenil.	63	-	18.306,51
			Sumas	18.306,51	18.306,51
				Saldo	-
30-abr	1.1.6.1.01	Asignación de los costos del mes de abril al proceso de precría correspondientes a la siguiente producción.	269	2.778,01	-
			Sumas	2.778,01	-
				Saldo	2.778,01

CAMARONERA "LA ISLA"
Mayor Auxiliar

Cuenta		Camarón Juvenil Piscina #1			
Fecha	Código	Detalle	No. Asiento	Debe	Haber
1-feb	1.1.6.1.02	Asignación de los costos del proceso de precría al proceso juvenil.	63	5.685,25	-
28-feb	1.1.6.1.02	Asignación de los costos del mes de febrero al proceso juvenil.	136	13.125,04	-
			Sumas	18.810,29	-
				Saldo	18.810,29
1-mar	1.1.6.1.02	Estado de Situación Inicial.	138	18.810,29	-
31-mar	1.1.6.1.02	Asignación de los costos del mes de marzo al proceso juvenil.	205	11.808,07	-
			Sumas	30.618,36	-
				Saldo	30.618,36
1-abr	1.1.6.1.02	Estado de Situación Inicial.	207	30.618,36	-
30-abr	1.1.6.1.02	Asignación de los costos del mes de abril al proceso juvenil.	267	6.252,35	-
30-abr	1.1.6.1.02	Reclasificación del activo biológico del costo histórico a valor razonable.	270	-	36.870,70
			Sumas	36.870,70	36.870,70
				Saldo	-

CAMARONERA "LA ISLA"
Mayor Auxiliar

Cuenta		Camarón Juvenil Piscina #2			
Fecha	Código	Detalle	No. Asiento	Debe	Haber
1-feb	1.1.6.1.03	Asignación de los costos del proceso de precría al proceso juvenil.	63	5.116,73	-
28-feb	1.1.6.1.03	Asignación de los costos del mes de febrero al proceso juvenil.	136	11.309,71	-
			Sumas	16.426,44	-
				Saldo	16.426,44
1-mar	1.1.6.1.03	Estado de Situación Inicial.	138	16.426,44	-
31-mar	1.1.6.1.03	Asignación de los costos del mes de marzo al proceso juvenil.	205	12.310,75	-
			Sumas	28.737,19	-
				Saldo	28.737,19
1-abr	1.1.6.1.03	Estado de Situación Inicial.	207	28.737,19	-
30-abr	1.1.6.1.03	Asignación de los costos del mes de abril al proceso juvenil.	267	6.392,85	-
30-abr	1.1.6.1.03	Reclasificación del activo biológico del costo histórico a valor razonable.	270	-	35.130,04
			Sumas	35.130,04	35.130,04
				Saldo	-

CAMARONERA "LA ISLA"
Mayor Auxiliar

Cuenta		Camarón Juvenil Piscina #3			
Fecha	Código	Detalle	No. Asiento	Debe	Haber
1-feb	1.1.6.1.04	Asignación de los costos del proceso de precría al proceso juvenil.	63	4.548,20	-
28-feb	1.1.6.1.04	Asignación de los costos del mes de febrero al proceso juvenil.	136	7.079,47	-
			Sumas	11.627,67	-
				Saldo	11.627,67
1-mar	1.1.6.1.04	Estado de Situación Inicial.	138	11.627,67	-
31-mar	1.1.6.1.04	Asignación de los costos del mes de marzo al proceso juvenil.	205	9.124,76	-
			Sumas	20.752,43	-
				Saldo	20.752,43
1-abr	1.1.6.1.04	Estado de Situación Inicial.	207	20.752,43	-
30-abr	1.1.6.1.04	Asignación de los costos del mes de abril al proceso juvenil.	267	4.172,88	-
30-abr	1.1.6.1.04	Reclasificación del activo biológico del costo histórico a valor razonable.	270	-	24.925,31
			Sumas	24.925,31	24.925,31
				Saldo	-

CAMARONERA "LA ISLA"
Mayor Auxiliar

Cuenta		Camarón Juvenil Piscina #4			
Fecha	Código	Detalle	No. Asiento	Debe	Haber
1-feb	1.1.6.1.05	Asignación de los costos del proceso de precría al proceso juvenil.	63	2.274,10	-
28-feb	1.1.6.1.05	Asignación de los costos del mes de febrero al proceso juvenil.	136	5.691,92	-
			Sumas	7.966,02	-
				Saldo	7.966,02
1-mar	1.1.6.1.05	Estado de Situación Inicial.	138	7.966,02	-
31-mar	1.1.6.1.05	Asignación de los costos del mes de marzo al proceso juvenil.	205	5.727,83	-

			Sumas	13.693,86	-
			Saldo	13.693,86	-
1-abr	1.1.6.1.05	Estado de Situación Inicial.	207	13.693,86	-
30-abr	1.1.6.1.05	Asignación de los costos del mes de abril al proceso juvenil.	267	3.257,23	-
30-abr	1.1.6.1.05	Reclasificación del activo biológico del costo histórico a valor razonable.	270	-	16.951,09
			Sumas	16.951,09	16.951,09
			Saldo	-	-

CAMARONERA "LA ISLA" Mayor Auxiliar					
Cuenta : Camarón Juvenil Piscina #5					
Fecha	Código	Detalle	No. Asiento	Debe	Haber
1-feb	1.1.6.1.06	Asignación de los costos del proceso de precría al proceso juvenil.	63	682,23	-
28-feb	1.1.6.1.06	Asignación de los costos del mes de febrero al proceso juvenil.	136	843,94	-
			Sumas	1.526,17	-
			Saldo	1.526,17	-
1-mar	1.1.6.1.06	Estado de Situación Inicial.	138	1.526,17	-
31-mar	1.1.6.1.06	Asignación de los costos del mes de marzo al proceso juvenil.	205	1.418,90	-
			Sumas	2.945,07	-
			Saldo	2.945,07	-
1-abr	1.1.6.1.06	Estado de Situación Inicial.	207	2.945,07	-
30-abr	1.1.6.1.06	Asignación de los costos del mes de abril al proceso juvenil.	267	903,05	-
30-abr	1.1.6.1.06	Reclasificación del activo biológico del costo histórico a valor razonable.	270	-	3.848,12
			Sumas	3.848,12	3.848,12
			Saldo	-	-

CAMARONERA "LA ISLA" Mayor General					
Cuenta : ACTIVO BIOLÓGICO (MEDIDO A VALOR RAZONABLE)					
Fecha	Código	Detalle	No. Asiento	Debe	Haber
30-abr	1.1.6.2.	Reclasificación del activo biológico del costo histórico a valor razonable.	270	117.725,26	-
30-abr	1.1.6.2.	Ganancia por medición a valor razonable.	271	14.494,40	-
30-abr	1.1.6.2.	Costo de venta.	273	-	132.219,66
			Sumas	132.219,66	132.219,66
			Saldo	-	-

CAMARONERA "LA ISLA" Mayor Auxiliar					
Cuenta : Camarón Juvenil Piscina #1					
Fecha	Código	Detalle	No. Asiento	Debe	Haber
30-abr	1.1.6.2.01	Reclasificación del activo biológico del costo histórico a valor razonable.	270	36.870,70	-
30-abr	1.1.6.2.01	Ganancia por medición a valor razonable.	271	655,56	-
30-abr	1.1.6.2.01	Costo de venta.	273	-	37.526,27
			Sumas	37.526,27	37.526,27
			Saldo	-	-

CAMARONERA "LA ISLA" Mayor Auxiliar					
Cuenta : Camarón Juvenil Piscina #2					
Fecha	Código	Detalle	No. Asiento	Debe	Haber
30-abr	1.1.6.2.02	Reclasificación del activo biológico del costo histórico a valor razonable.	270	35.130,04	-
30-abr	1.1.6.2.02	Ganancia por medición a valor razonable.	271	7.692,28	-
30-abr	1.1.6.2.02	Costo de venta.	273	-	42.822,32
			Sumas	42.822,32	42.822,32
			Saldo	-	-

CAMARONERA "LA ISLA" Mayor Auxiliar					
Cuenta : Camarón Juvenil Piscina #3					
Fecha	Código	Detalle	No. Asiento	Debe	Haber
30-abr	1.1.6.2.03	Reclasificación del activo biológico del costo histórico a valor razonable.	270	24.925,31	-
30-abr	1.1.6.2.03	Ganancia por medición a valor razonable.	271	2.302,65	-
30-abr	1.1.6.2.03	Costo de venta.	273	-	27.227,96
			Sumas	27.227,96	27.227,96
			Saldo	-	-

CAMARONERA "LA ISLA" Mayor Auxiliar					
Cuenta : Camarón Juvenil Piscina #4					
Fecha	Código	Detalle	No. Asiento	Debe	Haber
30-abr	1.1.6.2.04	Reclasificación del activo biológico del costo histórico a valor razonable.	270	16.951,09	-
30-abr	1.1.6.2.04	Ganancia por medición a valor razonable.	271	-436,41	-
30-abr	1.1.6.2.04	Costo de venta.	273	-	16.514,68
			Sumas	16.514,68	16.514,68
			Saldo	-	-

CAMARONERA "LA ISLA" Mayor Auxiliar					
Cuenta : Camarón Juvenil Piscina #5					
Fecha	Código	Detalle	No. Asiento	Debe	Haber
30-abr	1.1.6.2.05	Reclasificación del activo biológico del costo histórico a valor razonable.	270	3.848,12	-
30-abr	1.1.6.2.05	Ganancia por medición a valor razonable.	271	4.280,32	-
30-abr	1.1.6.2.05	Costo de venta.	273	-	8.128,44
			Sumas	8.128,44	8.128,44
			Saldo	-	-

CAMARONERA "LA ISLA" Mayor General					
Cuenta : TERRENOS					
Fecha	Código	Detalle	No. Asiento	Debe	Haber
3-ene	1.2.1.1.	Estado de Situación Inicial.	1	90.000,00	-

			Sumas	90.000,00	-
			Saldo	90.000,00	-
1-feb	1.2.1.1.	Estado de Situación Inicial.	44	90.000,00	-
			Sumas	90.000,00	-
			Saldo	90.000,00	-
1-mar	1.2.1.1.	Estado de Situación Inicial.	138	90.000,00	-
			Sumas	90.000,00	-
			Saldo	90.000,00	-
1-abr	1.2.1.1.	Estado de Situación Inicial.	207	90.000,00	-
			Sumas	90.000,00	-
			Saldo	90.000,00	-

CAMARONERA "LA ISLA" Mayor Auxiliar					
Cuenta					
Terrenos Camaronera					
Fecha	Código	Detalle	No. Asiento	Debe	Haber
3-ene	1.2.1.1.01	Estado de Situación Inicial.	1	90.000,00	-
			Sumas	90.000,00	-
			Saldo	90.000,00	-
1-feb	1.2.1.1.01	Estado de Situación Inicial.	44	90.000,00	-
			Sumas	90.000,00	-
			Saldo	90.000,00	-
1-mar	1.2.1.1.01	Estado de Situación Inicial.	138	90.000,00	-
			Sumas	90.000,00	-
			Saldo	90.000,00	-
1-abr	1.2.1.1.01	Estado de Situación Inicial.	207	90.000,00	-
			Sumas	90.000,00	-
			Saldo	90.000,00	-

CAMARONERA "LA ISLA" Mayor General					
Cuenta					
CONSTRUCCIONES					
Fecha	Código	Detalle	No. Asiento	Debe	Haber
3-ene	1.2.1.2.	Estado de Situación Inicial.	1	410.000,00	-
			Sumas	410.000,00	-
			Saldo	410.000,00	-
1-feb	1.2.1.2.	Estado de Situación Inicial.	44	410.000,00	-
			Sumas	410.000,00	-
			Saldo	410.000,00	-
1-mar	1.2.1.2.	Estado de Situación Inicial.	138	410.000,00	-
			Sumas	410.000,00	-
			Saldo	410.000,00	-
1-abr	1.2.1.2.	Estado de Situación Inicial.	207	410.000,00	-
			Sumas	410.000,00	-
			Saldo	410.000,00	-

CAMARONERA "LA ISLA" Mayor Auxiliar					
Cuenta					
Piscinas y Compuertas					
Fecha	Código	Detalle	No. Asiento	Debe	Haber
3-ene	1.2.1.2.01	Estado de Situación Inicial.	1	410.000,00	-
			Sumas	410.000,00	-
			Saldo	410.000,00	-
1-feb	1.2.1.2.01	Estado de Situación Inicial.	44	410.000,00	-
			Sumas	410.000,00	-
			Saldo	410.000,00	-
1-mar	1.2.1.2.01	Estado de Situación Inicial.	138	410.000,00	-
			Sumas	410.000,00	-
			Saldo	410.000,00	-
1-abr	1.2.1.2.01	Estado de Situación Inicial.	207	410.000,00	-
			Sumas	410.000,00	-
			Saldo	410.000,00	-

CAMARONERA "LA ISLA" Mayor General					
Cuenta					
INSTALACIONES					
Fecha	Código	Detalle	No. Asiento	Debe	Haber
3-ene	1.2.1.3.	Estado de Situación Inicial.	1	13.548,25	-
			Sumas	13.548,25	-
			Saldo	13.548,25	-
1-feb	1.2.1.3.	Estado de Situación Inicial.	44	13.548,25	-
			Sumas	13.548,25	-
			Saldo	13.548,25	-
1-mar	1.2.1.3.	Estado de Situación Inicial.	138	13.548,25	-
			Sumas	13.548,25	-
			Saldo	13.548,25	-
1-abr	1.2.1.3.	Estado de Situación Inicial.	207	13.548,25	-
			Sumas	13.548,25	-
			Saldo	13.548,25	-

CAMARONERA "LA ISLA" Mayor Auxiliar					
Cuenta					
Instalaciones y Adecuaciones Camaronera					
Fecha	Código	Detalle	No. Asiento	Debe	Haber
3-ene	1.2.1.3.01	Estado de Situación Inicial.	1	13.548,25	-
			Sumas	13.548,25	-
			Saldo	13.548,25	-
1-feb	1.2.1.3.01	Estado de Situación Inicial.	44	13.548,25	-
			Sumas	13.548,25	-
			Saldo	13.548,25	-
1-mar	1.2.1.3.01	Estado de Situación Inicial.	138	13.548,25	-
			Sumas	13.548,25	-
			Saldo	13.548,25	-
1-abr	1.2.1.3.01	Estado de Situación Inicial.	207	13.548,25	-
			Sumas	13.548,25	-
			Saldo	13.548,25	-

CAMARONERA "LA ISLA" Mayor General					
---------------------------------------	--	--	--	--	--

Cuenta : MUEBLES Y ENSERES					
Fecha	Código	Detalle	No. Asiento	Debe	Haber
3-ene	1.2.1.4.	Estado de Situación Inicial.	1	2.950,00	-
			Sumas	2.950,00	-
			Saldo	2.950,00	-
1-feb	1.2.1.4.	Estado de Situación Inicial.	44	2.950,00	-
			Sumas	2.950,00	-
			Saldo	2.950,00	-
1-mar	1.2.1.4.	Estado de Situación Inicial.	138	2.950,00	-
			Sumas	2.950,00	-
			Saldo	2.950,00	-
1-abr	1.2.1.4.	Estado de Situación Inicial.	207	2.950,00	-
			Sumas	2.950,00	-
			Saldo	2.950,00	-

CAMARONERA "LA ISLA" Mayor Auxiliar					
Cuenta : Muebles y Enseres Camaronera					
Fecha	Código	Detalle	No. Asiento	Debe	Haber
3-ene	1.2.1.4.01	Estado de Situación Inicial.	1	1.750,00	-
			Sumas	1.750,00	-
			Saldo	1.750,00	-
1-feb	1.2.1.4.01	Estado de Situación Inicial.	44	1.750,00	-
			Sumas	1.750,00	-
			Saldo	1.750,00	-
1-mar	1.2.1.4.01	Estado de Situación Inicial.	138	1.750,00	-
			Sumas	1.750,00	-
			Saldo	1.750,00	-
1-abr	1.2.1.4.01	Estado de Situación Inicial.	207	1.750,00	-
			Sumas	1.750,00	-
			Saldo	1.750,00	-

CAMARONERA "LA ISLA" Mayor Auxiliar					
Cuenta : Muebles y Enseres Oficina					
Fecha	Código	Detalle	No. Asiento	Debe	Haber
3-ene	1.2.1.4.02	Estado de Situación Inicial.	1	1.200,00	-
			Sumas	1.200,00	-
			Saldo	1.200,00	-
1-feb	1.2.1.4.02	Estado de Situación Inicial.	44	1.200,00	-
			Sumas	1.200,00	-
			Saldo	1.200,00	-
1-mar	1.2.1.4.02	Estado de Situación Inicial.	138	1.200,00	-
			Sumas	1.200,00	-
			Saldo	1.200,00	-
1-abr	1.2.1.4.02	Estado de Situación Inicial.	207	1.200,00	-
			Sumas	1.200,00	-
			Saldo	1.200,00	-

CAMARONERA "LA ISLA" Mayor General					
Cuenta : MAQUINARIA Y EQUIPO					
Fecha	Código	Detalle	No. Asiento	Debe	Haber
3-ene	1.2.1.5.	Estado de Situación Inicial.	1	35.529,16	-
			Sumas	35.529,16	-
			Saldo	35.529,16	-
1-feb	1.2.1.5.	Estado de Situación Inicial.	44	35.529,16	-
			Sumas	35.529,16	-
			Saldo	35.529,16	-
1-feb	1.2.1.5.	Compra de balanza, lubricantes y repuestos para motores e insumos menores a Lubripesca (PNOLLC) para transferencia a proceso juvenil, a. s/f 15457, quedando pendiente de pago.	50	59,46	-
10-feb	1.2.1.5.	Compra de panel solar a Ener Tech Sun (RIMPE-NP) s/f 302 mediante cheque No. 3723.	85	952,00	-
10-feb	1.2.1.5.	Pago por fabricación de base y tubo para panel solar e instalación a Talleres A.G. (RIMPE-NP) s/f 2656 mediante cheque No. 3724.	86	110,00	-
			Sumas	36.650,62	-
			Saldo	36.650,62	-
1-mar	1.2.1.5.	Estado de Situación Inicial.	138	36.650,62	-
			Sumas	36.650,62	-
			Saldo	36.650,62	-
1-abr	1.2.1.5.	Estado de Situación Inicial.	207	36.650,62	-
			Sumas	36.650,62	-
			Saldo	36.650,62	-

CAMARONERA "LA ISLA" Mayor Auxiliar					
Cuenta : Turbinas					
Fecha	Código	Detalle	No. Asiento	Debe	Haber
3-ene	1.2.1.5.01	Estado de Situación Inicial.	1	34.225,52	-
			Sumas	34.225,52	-
			Saldo	34.225,52	-
1-feb	1.2.1.5.01	Estado de Situación Inicial.	44	34.225,52	-
			Sumas	34.225,52	-
			Saldo	34.225,52	-
1-mar	1.2.1.5.01	Estado de Situación Inicial.	138	34.225,52	-
			Sumas	34.225,52	-
			Saldo	34.225,52	-
1-abr	1.2.1.5.01	Estado de Situación Inicial.	207	34.225,52	-
			Sumas	34.225,52	-
			Saldo	34.225,52	-

CAMARONERA "LA ISLA" Mayor Auxiliar					
Cuenta : Paneles Solares					
Fecha	Código	Detalle	No. Asiento	Debe	Haber
3-ene	1.2.1.5.02	Estado de Situación Inicial.	1	876,90	-
			Sumas	876,90	-
			Saldo	876,90	-
1-feb	1.2.1.5.02	Estado de Situación Inicial.	44	876,90	-

10-feb	1.2.1.5.02	Compra de panel solar a Ener Tech Sun (RIMPE-NP) s/f 302 mediante cheque No. 3723.	85	952,00	-
10-feb	1.2.1.5.02	Pago por fabricación de base y tubo para panel solar e instalación a Talleres A.G. (RIMPE-NP) s/f 2656 mediante cheque No. 3724.	86	110,00	-
			Sumas	1.938,90	-
			Saldo	1.938,90	-
1-mar	1.2.1.5.02	Estado de Situación Inicial.	138	1.938,90	-
			Sumas	1.938,90	-
			Saldo	1.938,90	-
1-abr	1.2.1.5.02	Estado de Situación Inicial.	207	1.938,90	-
			Sumas	1.938,90	-
			Saldo	1.938,90	-

CAMARONERA "LA ISLA" Mayor Auxiliar					
Cuenta :		Radios			
Fecha	Código	Detalle	No. Asiento	Debe	Haber
3-ene	1.2.1.5.03	Estado de Situación Inicial.	1	279,78	-
			Sumas	279,78	-
			Saldo	279,78	-
1-feb	1.2.1.5.03	Estado de Situación Inicial.	44	279,78	-
			Sumas	279,78	-
			Saldo	279,78	-
1-mar	1.2.1.5.03	Estado de Situación Inicial.	138	279,78	-
			Sumas	279,78	-
			Saldo	279,78	-
1-abr	1.2.1.5.03	Estado de Situación Inicial.	207	279,78	-
			Sumas	279,78	-
			Saldo	279,78	-

CAMARONERA "LA ISLA" Mayor Auxiliar					
Cuenta :		Balanzas			
Fecha	Código	Detalle	No. Asiento	Debe	Haber
3-ene	1.2.1.5.04	Estado de Situación Inicial.	1	146,96	-
			Sumas	146,96	-
			Saldo	146,96	-
1-feb	1.2.1.5.04	Estado de Situación Inicial.	44	146,96	-
1-feb	1.2.1.5.04	Compra de balanza, lubricantes y repuestos para motores e insumos menores a Lubripesca (PNOLLC) para transferencia a proceso juvenil, a, s/f 15457, quedando pendiente de pago.	50	59,46	-
			Sumas	206,42	-
			Saldo	206,42	-
1-mar	1.2.1.5.04	Estado de Situación Inicial.	138	206,42	-
			Sumas	206,42	-
			Saldo	206,42	-
1-abr	1.2.1.5.04	Estado de Situación Inicial.	207	206,42	-
			Sumas	206,42	-
			Saldo	206,42	-

CAMARONERA "LA ISLA" Mayor General					
Cuenta :		EQUIPO DE COMPUTACIÓN			
Fecha	Código	Detalle	No. Asiento	Debe	Haber
3-ene	1.2.1.6.	Estado de Situación Inicial.	1	1.638,57	-
			Sumas	1.638,57	-
			Saldo	1.638,57	-
1-feb	1.2.1.6.	Estado de Situación Inicial.	44	1.638,57	-
			Sumas	1.638,57	-
			Saldo	1.638,57	-
1-mar	1.2.1.6.	Estado de Situación Inicial.	138	1.638,57	-
			Sumas	1.638,57	-
			Saldo	1.638,57	-
1-abr	1.2.1.6.	Estado de Situación Inicial.	207	1.638,57	-
			Sumas	1.638,57	-
			Saldo	1.638,57	-

CAMARONERA "LA ISLA" Mayor Auxiliar					
Cuenta :		Equipo de Computación Oficina			
Fecha	Código	Detalle	No. Asiento	Debe	Haber
3-ene	1.2.1.6.01	Estado de Situación Inicial.	1	1.638,57	-
			Sumas	1.638,57	-
			Saldo	1.638,57	-
1-feb	1.2.1.6.01	Estado de Situación Inicial.	44	1.638,57	-
			Sumas	1.638,57	-
			Saldo	1.638,57	-
1-mar	1.2.1.6.01	Estado de Situación Inicial.	138	1.638,57	-
			Sumas	1.638,57	-
			Saldo	1.638,57	-
1-abr	1.2.1.6.01	Estado de Situación Inicial.	207	1.638,57	-
			Sumas	1.638,57	-
			Saldo	1.638,57	-

CAMARONERA "LA ISLA" Mayor General					
Cuenta :		EMBARCACIONES			
Fecha	Código	Detalle	No. Asiento	Debe	Haber
3-ene	1.2.1.7.	Estado de Situación Inicial.	1	47.275,00	-
			Sumas	47.275,00	-
			Saldo	47.275,00	-
1-feb	1.2.1.7.	Estado de Situación Inicial.	44	47.275,00	-
			Sumas	47.275,00	-
			Saldo	47.275,00	-
1-mar	1.2.1.7.	Estado de Situación Inicial.	138	47.275,00	-
			Sumas	47.275,00	-
			Saldo	47.275,00	-
1-abr	1.2.1.7.	Estado de Situación Inicial.	207	47.275,00	-
			Sumas	47.275,00	-
			Saldo	47.275,00	-

CAMARONERA "LA ISLA" Mayor Auxiliar					
Cuenta					
: Bote Alfa Omega					
Fecha	Código	Detalle	No. Asiento	Debe	Haber
3-ene	1.2.1.7.01	Estado de Situación Inicial.	1	25.500,00	-
				Sumas	25.500,00
				Saldo	25.500,00
1-feb	1.2.1.7.01	Estado de Situación Inicial.	44	25.500,00	-
				Sumas	25.500,00
				Saldo	25.500,00
1-mar	1.2.1.7.01	Estado de Situación Inicial.	138	25.500,00	-
				Sumas	25.500,00
				Saldo	25.500,00
1-abr	1.2.1.7.01	Estado de Situación Inicial.	207	25.500,00	-
				Sumas	25.500,00
				Saldo	25.500,00

CAMARONERA "LA ISLA" Mayor Auxiliar					
Cuenta					
: Bote Dante Javier					
Fecha	Código	Detalle	No. Asiento	Debe	Haber
3-ene	1.2.1.7.02	Estado de Situación Inicial.	1	19.275,00	-
				Sumas	19.275,00
				Saldo	19.275,00
1-feb	1.2.1.7.02	Estado de Situación Inicial.	44	19.275,00	-
				Sumas	19.275,00
				Saldo	19.275,00
1-mar	1.2.1.7.02	Estado de Situación Inicial.	138	19.275,00	-
				Sumas	19.275,00
				Saldo	19.275,00
1-abr	1.2.1.7.02	Estado de Situación Inicial.	207	19.275,00	-
				Sumas	19.275,00
				Saldo	19.275,00

CAMARONERA "LA ISLA" Mayor Auxiliar					
Cuenta					
: Canoa La Bala					
Fecha	Código	Detalle	No. Asiento	Debe	Haber
3-ene	1.2.1.7.03	Estado de Situación Inicial.	1	1.400,00	-
				Sumas	1.400,00
				Saldo	1.400,00
1-feb	1.2.1.7.03	Estado de Situación Inicial.	44	1.400,00	-
				Sumas	1.400,00
				Saldo	1.400,00
1-mar	1.2.1.7.03	Estado de Situación Inicial.	138	1.400,00	-
				Sumas	1.400,00
				Saldo	1.400,00
1-abr	1.2.1.7.03	Estado de Situación Inicial.	207	1.400,00	-
				Sumas	1.400,00
				Saldo	1.400,00

CAMARONERA "LA ISLA" Mayor Auxiliar					
Cuenta					
: Canoas para Piscinas					
Fecha	Código	Detalle	No. Asiento	Debe	Haber
3-ene	1.2.1.7.04	Estado de Situación Inicial.	1	1.100,00	-
				Sumas	1.100,00
				Saldo	1.100,00
1-feb	1.2.1.7.04	Estado de Situación Inicial.	44	1.100,00	-
				Sumas	1.100,00
				Saldo	1.100,00
1-mar	1.2.1.7.04	Estado de Situación Inicial.	138	1.100,00	-
				Sumas	1.100,00
				Saldo	1.100,00
1-abr	1.2.1.7.04	Estado de Situación Inicial.	207	1.100,00	-
				Sumas	1.100,00
				Saldo	1.100,00

CAMARONERA "LA ISLA" Mayor General					
Cuenta					
: (-) DEPRECIACIÓN ACUMULADA					
Fecha	Código	Detalle	No. Asiento	Debe	Haber
3-ene	1.2.1.8.	Estado de Situación Inicial.	1	-	48.379,26
31-ene	1.2.1.8.	Depreciaciones de enero.	39	-	2.141,38
				Sumas	-
				Saldo	50.520,63
1-feb	1.2.1.8.	Estado de Situación Inicial.	44	-	50.520,63
28-feb	1.2.1.8.	Depreciaciones de febrero.	133	-	2.141,87
				Sumas	-
				Saldo	52.662,51
1-mar	1.2.1.8.	Estado de Situación Inicial.	138	-	52.662,51
31-mar	1.2.1.8.	Depreciaciones de marzo.	202	-	2.141,87
				Sumas	-
				Saldo	54.804,38
1-abr	1.2.1.8.	Estado de Situación Inicial.	207	-	54.804,38
30-abr	1.2.1.8.	Depreciaciones de abril.	264	-	2.141,87
				Sumas	-
				Saldo	56.946,25

CAMARONERA "LA ISLA" Mayor Auxiliar					
Cuenta					
: Depreciación Acumulada de Instalaciones					
Fecha	Código	Detalle	No. Asiento	Debe	Haber
3-ene	1.2.1.8.01	Estado de Situación Inicial.	1	-	872,28
31-ene	1.2.1.8.01	Depreciaciones de enero.	39	-	56,45
				Sumas	-
					928,74

Fecha	Código	Detalle	No. Asiento	Debe	Haber		
					Saldo	-	928,74
1-feb	1.2.1.8.01	Estado de Situación Inicial.	44	-	928,74		
28-feb	1.2.1.8.01	Depreciaciones de febrero.	133	-	56,45		
					Sumas	-	985,19
					Saldo	-	985,19
1-mar	1.2.1.8.01	Estado de Situación Inicial.	138	-	985,19		
31-mar	1.2.1.8.01	Depreciaciones de marzo.	202	-	56,45		
					Sumas	-	1.041,64
					Saldo	-	1.041,64
1-abr	1.2.1.8.01	Estado de Situación Inicial.	207	-	1.041,64		
30-abr	1.2.1.8.01	Depreciaciones de abril.	264	-	56,45		
					Sumas	-	1.098,09
					Saldo	-	1.098,09

CAMARONERA "LA ISLA"
Mayor Auxiliar

Cuenta : Depreciación Acumulada de Construcciones

Fecha	Código	Detalle	No. Asiento	Debe	Haber		
					Saldo	-	928,74
3-ene	1.2.1.8.02	Estado de Situación Inicial.	1	-	41.898,63		
31-ene	1.2.1.8.02	Depreciaciones de enero.	39	-	1.708,33		
					Sumas	-	43.606,96
					Saldo	-	43.606,96
1-feb	1.2.1.8.02	Estado de Situación Inicial.	44	-	43.606,96		
28-feb	1.2.1.8.02	Depreciaciones de febrero.	133	-	1.708,33		
					Sumas	-	45.315,30
					Saldo	-	45.315,30
1-mar	1.2.1.8.02	Estado de Situación Inicial.	138	-	45.315,30		
31-mar	1.2.1.8.02	Depreciaciones de marzo.	202	-	1.708,33		
					Sumas	-	47.023,63
					Saldo	-	47.023,63
1-abr	1.2.1.8.02	Estado de Situación Inicial.	207	-	47.023,63		
30-abr	1.2.1.8.02	Depreciaciones de abril.	264	-	1.708,33		
					Sumas	-	48.731,96
					Saldo	-	48.731,96

CAMARONERA "LA ISLA"
Mayor Auxiliar

Cuenta : Depreciación Acumulada de Muebles y Enseres

Fecha	Código	Detalle	No. Asiento	Debe	Haber		
					Saldo	-	928,74
3-ene	1.2.1.8.03	Estado de Situación Inicial.	1	-	370,47		
31-ene	1.2.1.8.03	Depreciaciones de enero.	39	-	24,58		
					Sumas	-	395,05
					Saldo	-	395,05
1-feb	1.2.1.8.03	Estado de Situación Inicial.	44	-	395,05		
28-feb	1.2.1.8.03	Depreciaciones de febrero.	133	-	24,58		
					Sumas	-	419,63
					Saldo	-	419,63
1-mar	1.2.1.8.03	Estado de Situación Inicial.	138	-	419,63		
31-mar	1.2.1.8.03	Depreciaciones de marzo.	202	-	24,58		
					Sumas	-	444,22
					Saldo	-	444,22
1-abr	1.2.1.8.03	Estado de Situación Inicial.	207	-	444,22		
30-abr	1.2.1.8.03	Depreciaciones de abril.	264	-	24,58		
					Sumas	-	468,80
					Saldo	-	468,80

CAMARONERA "LA ISLA"
Mayor Auxiliar

Cuenta : Depreciación Acumulada de Maquinaria y Equipos

Fecha	Código	Detalle	No. Asiento	Debe	Haber		
					Saldo	-	928,74
3-ene	1.2.1.8.04	Estado de Situación Inicial.	1	-	4.427,42		
31-ene	1.2.1.8.04	Depreciaciones de enero.	39	-	296,08		
					Sumas	-	4.723,49
					Saldo	-	4.723,49
1-feb	1.2.1.8.04	Estado de Situación Inicial.	44	-	4.723,49		
28-feb	1.2.1.8.04	Depreciaciones de febrero.	133	-	296,57		
					Sumas	-	5.020,07
					Saldo	-	5.020,07
1-mar	1.2.1.8.04	Estado de Situación Inicial.	138	-	5.020,07		
31-mar	1.2.1.8.04	Depreciaciones de marzo.	202	-	296,57		
					Sumas	-	5.316,64
					Saldo	-	5.316,64
1-abr	1.2.1.8.04	Estado de Situación Inicial.	207	-	5.316,64		
30-abr	1.2.1.8.04	Depreciaciones de abril.	264	-	296,57		
					Sumas	-	5.613,21
					Saldo	-	5.613,21

CAMARONERA "LA ISLA"
Mayor Auxiliar

Cuenta : Depreciación Acumulada de Equipo de Computación

Fecha	Código	Detalle	No. Asiento	Debe	Haber		
					Saldo	-	928,74
3-ene	1.2.1.8.05	Estado de Situación Inicial.	1	-	680,47		
31-ene	1.2.1.8.05	Depreciaciones de enero.	39	-	45,52		
					Sumas	-	725,99
					Saldo	-	725,99
1-feb	1.2.1.8.05	Estado de Situación Inicial.	44	-	725,99		
28-feb	1.2.1.8.05	Depreciaciones de febrero.	133	-	45,52		
					Sumas	-	771,51
					Saldo	-	771,51
1-mar	1.2.1.8.05	Estado de Situación Inicial.	138	-	771,51		
31-mar	1.2.1.8.05	Depreciaciones de marzo.	202	-	45,52		
					Sumas	-	817,02
					Saldo	-	817,02
1-abr	1.2.1.8.05	Estado de Situación Inicial.	207	-	817,02		
30-abr	1.2.1.8.05	Depreciaciones de abril.	264	-	45,52		
					Sumas	-	862,54
					Saldo	-	862,54

CAMARONERA "LA ISLA"
Mayor Auxiliar

Cuenta : Depreciación Acumulada de Embarcaciones					
Fecha	Código	Detalle	No. Asiento	Debe	Haber
3-ene	1.2.1.8.06	Estado de Situación Inicial.	1	-	129,99
31-ene	1.2.1.8.06	Depreciaciones de enero.	39	-	10,42
			Sumas	-	140,40
			Saldo	-	140,40
1-feb	1.2.1.8.06	Estado de Situación Inicial.	44	-	140,40
28-feb	1.2.1.8.06	Depreciaciones de febrero.	133	-	10,42
			Sumas	-	150,82
			Saldo	-	150,82
1-mar	1.2.1.8.06	Estado de Situación Inicial.	138	-	150,82
31-mar	1.2.1.8.06	Depreciaciones de marzo.	202	-	10,42
			Sumas	-	161,24
			Saldo	-	161,24
1-abr	1.2.1.8.06	Estado de Situación Inicial.	207	-	161,24
30-abr	1.2.1.8.06	Depreciaciones de abril.	264	-	10,42
			Sumas	-	171,65
			Saldo	-	171,65

CAMARONERA "LA ISLA" Mayor General					
Cuenta : CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR LOCALES NO RELACIONADAS					
Fecha	Código	Detalle	No. Asiento	Debe	Haber
3-ene	2.1.1.1.	Compra de 5.000 l de agua para consumo de enero a Machala Yatch Club (SNG) s/f 4957, quedando pendiente de pago.	2	-	9,90
3-ene	2.1.1.1.	Compra de combustible ecopais y aceites a Machala Yatch Club (SNG) para el transporte de tanques de agua s/f 29508, quedando pendiente de pago.	3	-	68,32
3-ene	2.1.1.1.	Servicios varios de enero a Machala Yatch Club (SNG) s/f 4960, quedando pendiente de pago.	4	-	143,08
3-ene	2.1.1.1.	Cuota social de enero a Machala Yatch Club (SNG) s/f 4961, quedando pendiente de pago.	6	-	29,18
5-ene	2.1.1.1.	Compra de combustible ecopais y aceites a Machala Yatch Club (SNG) para el bote La Bala s/f 29515, quedando pendiente de pago.	14	-	30,50
5-ene	2.1.1.1.	Compra de combustible ecopais y aceites a Machala Yatch Club (SNG) por transporte de compras realizadas s/f 29519, quedando pendiente de pago.	15	-	61,00
7-ene	2.1.1.1.	Compra de 250 galones de diésel a Machala Yatch Club (SNG) para funcionamiento de motores s/f 29525, quedando pendiente de pago.	16	-	475,02
7-ene	2.1.1.1.	Custodia de 500 galones de diésel a Seprisur Cia. Ltda. s/f 1430, quedando pendiente de pago.	17	-	70,60
7-ene	2.1.1.1.	Compra de combustible ecopais y aceites a Machala Yatch Club (SNG) por transporte de compras realizadas s/f 29527, quedando pendiente de pago.	18	-	61,00
12-ene	2.1.1.1.	Custodia de larvas de camarón a Seprisur Cia. Ltda. s/f 1465, quedando pendiente de pago.	25	-	70,60
12-ene	2.1.1.1.	Compra de combustible ecopais y aceites a Machala Yatch Club (SNG) por transporte de compras realizadas y guardia que custodiara las larvas s/f 29694, quedando pendiente de pago.	26	-	61,00
31-ene	2.1.1.1.	Pago de facturas No. 4957, 4960, 4961, 29508, 29515, 29519, 29525, 29527 y 29694 de Machala Yatch Club mediante cheque No. 3709.	32	938,99	-
31-ene	2.1.1.1.	Pago de facturas No. 1430 y 1465 de Seprisur mediante cheque No. 3710.	33	141,19	-
			Sumas	1.080,18	1.080,18
			Saldo	-	-
1-feb	2.1.1.1.	Compra de balanza, lubricantes y repuestos para motores e insumos menores a Lubripesca (PNOLLC) para transferencia a proceso juvenil, a, s/f 15457, quedando pendiente de pago.	50	-	177,73
1-feb	2.1.1.1.	Compra de combustible ecopais y aceites a Machala Yatch Club (SNG) por transporte de compras realizadas s/f 30159, quedando pendiente de pago.	51	-	61,00
1-feb	2.1.1.1.	Compra de 250 galones de diésel a Machala Yatch Club (SNG) para motores de turbinas para proceso juvenil s/f 30419, quedando pendiente de pago.	52	-	475,02
1-feb	2.1.1.1.	Custodia de 500 galones de diésel a Seprisur Cia. Ltda. s/f 1510, quedando pendiente de pago.	53	-	70,60
1-feb	2.1.1.1.	Compra de combustible ecopais y aceites a Machala Yatch Club (SNG) para el transporte de 500 galones de diésel s/f 30421, quedando pendiente de pago.	54	-	61,00
1-feb	2.1.1.1.	Compra de combustible ecopais y aceites a Machala Yatch Club (SNG) para transferencia de larvas a las piscinas #1, #2, #4 y #5 para la etapa juvenil s/f 30300, quedando pendiente de pago.	61	-	61,00
1-feb	2.1.1.1.	Compra de combustible ecopais y aceites a Machala Yatch Club (SNG) para transferencia de larvas a las piscinas #1, #2, #4 y #5 para la etapa juvenil s/f 30301, quedando pendiente de pago.	62	-	35,60
1-feb	2.1.1.1.	Compra de 5.000 l de agua para consumo de febrero a Machala Yatch Club (SNG) s/f 5203, quedando pendiente de pago.	66	-	9,90
1-feb	2.1.1.1.	Compra de combustible ecopais y aceites a Machala Yatch Club (SNG) para el transporte de tanques de agua s/f 30305, quedando pendiente de pago.	67	-	61,00
1-feb	2.1.1.1.	Servicios varios de febrero a Machala Yatch Club (SNG) s/f 5232, quedando pendiente de pago.	68	-	143,08
2-feb	2.1.1.1.	Cuota social de febrero a Machala Yatch Club (SNG) s/f 5233, quedando pendiente de pago.	69	-	29,18
4-feb	2.1.1.1.	Custodia de 320 sacos de balanceado a Seprisur Cia. Ltda. s/f 1512, quedando pendiente de pago.	73	-	70,60
4-feb	2.1.1.1.	Compra de combustible ecopais y aceites a Machala Yatch Club (SNG) por transporte de compras realizadas s/f 30429, quedando pendiente de pago.	74	-	61,00
4-feb	2.1.1.1.	Compra de Cálculos y Zeolita a Costa Market S.A. s/f 18551, quedando pendiente de pago.	75	-	1.506,17
4-feb	2.1.1.1.	Compra de combustible ecopais y aceites a Machala Yatch Club (SNG) por transporte de compras realizadas s/f 30588, quedando pendiente de pago.	76	-	61,00
9-feb	2.1.1.1.	Compra de 1 funda de Previmi Prokura a Costa Market S.A. s/f 18640, quedando pendiente de pago.	83	-	95,21
10-feb	2.1.1.1.	Compra de aceites para motores e insumos menores a Lubripesca (PNOLLC) s/f 16114 quedando pendiente de pago.	87	-	108,21
10-feb	2.1.1.1.	Compra de combustible ecopais y aceites a Machala Yatch Club (SNG) por transporte de compras realizadas s/f 30904, quedando pendiente de pago.	89	-	35,60
14-feb	2.1.1.1.	Compra de combustible ecopais y aceites a Machala Yatch Club (SNG) por transporte de compras realizadas s/f 31009, quedando pendiente de pago.	101	-	35,60
18-feb	2.1.1.1.	Compra de combustible ecopais y aceites a Machala Yatch Club (SNG) para el bote La Bala s/f 31122, quedando pendiente de pago.	103	-	30,50
18-feb	2.1.1.1.	Compra de combustible ecopais y aceites a Machala Yatch Club (SNG) por transporte de compras realizadas s/f 31156, quedando pendiente de pago.	105	-	35,60
23-feb	2.1.1.1.	Custodia de 500 sacos de balanceado a Seprisur Cia. Ltda. s/f 1542, quedando pendiente de pago.	113	-	70,60
23-feb	2.1.1.1.	Compra de combustible ecopais y aceites a Machala Yatch Club (SNG) por transporte de compras realizadas s/f 31245, quedando pendiente de pago.	115	-	61,00
25-feb	2.1.1.1.	Compra de 250 galones de diésel a Machala Yatch Club (SNG) para motores de turbinas para proceso juvenil s/f 31330, quedando pendiente de pago.	116	-	475,02
25-feb	2.1.1.1.	Custodia de 500 galones de diésel a Seprisur Cia. Ltda. s/f 1544, quedando pendiente de pago.	117	-	70,60
25-feb	2.1.1.1.	Compra de combustible ecopais y aceites a Machala Yatch Club (SNG) por transporte de compras realizadas s/f 31333, quedando pendiente de pago.	118	-	61,00
28-feb	2.1.1.1.	Pago de facturas No. 5203, 5232, 5233, 30159, 30300, 30301, 30305, 30419, 30421, 30429, 30588, 30904, 31009, 31122, 31156, 31245, 31330 y 31333 de Machala Yatch Club, mediante cheque 3732.	124	1.793,08	-
28-feb	2.1.1.1.	Pago de facturas No. 1510, 1512, 1542 y 1544 de Seprisur mediante cheque No. 3733.	125	282,38	-
28-feb	2.1.1.1.	Pago de facturas No. 18551 y 18640 de Costa Market S.A. mediante cheque No. 3734.	126	1.601,39	-
28-feb	2.1.1.1.	Pago de facturas No. 14934 y 15457 de Lubripesca mediante cheque No. 3735.	127	285,94	-
			Sumas	3.962,79	3.962,79
			Saldo	-	-
2-mar	2.1.1.1.	Compra de 5.000 l de agua para consumo de marzo a Machala Yatch Club (SNG) s/f 5485, quedando pendiente de pago.	140	-	9,90
2-mar	2.1.1.1.	Compra de combustible ecopais y aceites a Machala Yatch Club (SNG) para el transporte de tanques de agua s/f 31400, quedando pendiente de pago.	141	-	61,00
3-mar	2.1.1.1.	Cuota social de marzo a Machala Yatch Club (SNG) s/f 5513, quedando pendiente de pago.	142	-	29,18
4-mar	2.1.1.1.	Servicios varios de marzo a Machala Yatch Club (SNG) s/f 5514, quedando pendiente de pago.	144	-	143,08
4-mar	2.1.1.1.	Compra de combustible ecopais y aceites a Machala Yatch Club (SNG) por transporte de compras realizadas s/f 31779, quedando pendiente de pago.	148	-	35,60
9-mar	2.1.1.1.	Custodia de 200 sacos de balanceado a Seprisur Cia. Ltda. s/f 1582, quedando pendiente de pago.	155	-	70,60
9-mar	2.1.1.1.	Compra de combustible ecopais y aceites a Machala Yatch Club (SNG) para el bote La Bala s/f 31782, quedando pendiente de pago.	156	-	30,50

9-mar	2.1.1.1.	Compra de combustible ecopais y aceites a Machala Yatch Club (SNG) por transporte de compras realizadas s/f 31867, quedando pendiente de pago.	157	-	61,00
11-mar	2.1.1.1.	Compra de 250 galones de diésel a Machala Yatch Club (SNG) para motores de turbinas para proceso juvenil s/f 31877, quedando pendiente de pago.	159	-	475,02
11-mar	2.1.1.1.	Custodia de 500 galones de diésel a Seprisur Cia. Ltda. s/f 1590, quedando pendiente de pago.	160	-	70,60
11-mar	2.1.1.1.	Compra de combustible ecopais y aceites a Machala Yatch Club (SNG) por transporte de compras realizadas s/f 31979, quedando pendiente de pago.	161	-	61,00
16-mar	2.1.1.1.	Custodia de 703 sacos de balanceado a Seprisur Cia. Ltda. s/f 1605, quedando pendiente de pago.	172	-	141,19
16-mar	2.1.1.1.	Compra de combustible ecopais y aceites a Machala Yatch Club (SNG) por transporte de compras realizadas s/f 32060, quedando pendiente de pago.	174	-	122,00
21-mar	2.1.1.1.	Compra de 250 galones de diésel a Machala Yatch Club (SNG) para motores de turbinas para proceso juvenil s/f 32350, quedando pendiente de pago.	187	-	475,02
23-mar	2.1.1.1.	Compra de combustible ecopais y aceites a Machala Yatch Club (SNG) por transporte de compras realizadas s/f 32355, quedando pendiente de pago.	189	-	35,60
31-mar	2.1.1.1.	Pago de facturas No. 5485, 5513, 5514, 31400, 31779, 31782, 31867, 31877, 31979, 32060, 32350 y 32355 a Machala Yatch Club mediante cheque No. 3745.	195	1.538,89	-
31-mar	2.1.1.1.	Pago de facturas No. 1582, 1590 y 1605 de Seprisur mediante cheque No. 3746.	196	282,39	-
			Sumas	1.821,28	1.821,28
			Saldo	-	-
1-abr	2.1.1.1.	Compra de 250 galones de diésel a Machala Yatch Club (SNG) para motores de turbinas para proceso juvenil s/f 32590, quedando pendiente de pago.	208	-	475,02
1-abr	2.1.1.1.	Compra de 5.000 l de agua para consumo a Machala Yatch Club (SNG) s/f 5657, quedando pendiente de pago.	210	-	9,90
1-abr	2.1.1.1.	Compra de combustible ecopais y aceites a Machala Yatch Club (SNG) para el bote La Bala s/f 32594, quedando pendiente de pago.	211	-	30,50
1-abr	2.1.1.1.	Compra de combustible ecopais y aceites a Machala Yatch Club (SNG) por transporte de compras realizadas s/f 32605, quedando pendiente de pago.	212	-	61,00
1-abr	2.1.1.1.	Cuota social de abril a Machala Yatch Club (SNG) s/f 5661, quedando pendiente de pago.	213	-	29,18
1-abr	2.1.1.1.	Servicios varios de abril a Machala Yatch Club (SNG) s/f 5662, quedando pendiente de pago.	214	-	143,08
4-abr	2.1.1.1.	Compra de combustible ecopais y aceites a Machala Yatch Club (SNG) por transporte de compras realizadas s/f 32700, quedando pendiente de pago.	223	-	35,60
8-abr	2.1.1.1.	Custodia de 500 sacos de balanceado a Seprisur Cia. Ltda. s/f 1690, quedando pendiente de pago.	226	-	70,60
8-abr	2.1.1.1.	Compra de combustible ecopais y aceites a Machala Yatch Club (SNG) por transporte de compras realizadas s/f 32856, quedando pendiente de pago.	228	-	61,00
11-abr	2.1.1.1.	Custodia de 500 galones de diésel a Seprisur Cia. Ltda. s/f 1692, quedando pendiente de pago.	238	-	70,60
11-abr	2.1.1.1.	Compra de combustible ecopais y aceites a Machala Yatch Club (SNG) por transporte de compras realizadas s/f 33021, quedando pendiente de pago.	239	-	61,00
18-abr	2.1.1.1.	Patrullas para pescas en piscinas #1, #2, #3, #4 y #5 a Seprisur Cia. Ltda. s/f 1710, quedando pendiente de pago.	249	-	1.512,75
18-abr	2.1.1.1.	Compra de combustible ecopais y aceites a Machala Yatch Club (SNG) para pescas en piscinas #1, #2, #3, #4 y #5 s/f 33333, quedando pendiente de pago.	252	-	365,99
18-abr	2.1.1.1.	Compra de combustible ecopais y aceites a Machala Yatch Club (SNG) para pescas en piscinas #1, #2, #3, #4 y #5 s/f 33337, quedando pendiente de pago.	253	-	142,40
18-abr	2.1.1.1.	Servicio de grúa en pescas de piscinas #1, #2, #3, #4 y #5 a Machala Yatch Club (SNG), s/f 6025 quedando pendiente de pago.	254	-	484,08
19-abr	2.1.1.1.	Pago de facturas No. 5657, 5661, 5662, 6025, 32590, 32594, 32605, 32700, 32856, 33021, 33333 y 33337 de Machala Yatch Club mediante cheque No. 3759.	256	1.898,74	-
19-abr	2.1.1.1.	Pago de facturas No. 1690, 1692 y 1710 de Seprisur mediante cheque No. 3760.	257	1.653,94	-
			Sumas	3.552,68	3.552,68
			Saldo	-	-

**CAMARONERA "LA ISLA"
Mayor Auxiliar**

Cuentas por Pagar Proveedores					
Fecha	Código	Detalle	No. Asiento	Debe	Haber
3-ene	2.1.1.1.01	Compra de 5.000 l de agua para consumo de enero a Machala Yatch Club (SNG) s/f 4957, quedando pendiente de pago.	2	-	9,90
3-ene	2.1.1.1.01	Compra de combustible ecopais y aceites a Machala Yatch Club (SNG) para el transporte de tanques de agua s/f 29508, quedando pendiente de pago.	3	-	68,32
3-ene	2.1.1.1.01	Servicios varios de enero a Machala Yatch Club (SNG) s/f 4960, quedando pendiente de pago.	4	-	143,08
3-ene	2.1.1.1.01	Cuota social de enero a Machala Yatch Club (SNG) s/f 4961, quedando pendiente de pago.	6	-	29,18
5-ene	2.1.1.1.01	Compra de combustible ecopais y aceites a Machala Yatch Club (SNG) para el bote La Bala s/f 29515, quedando pendiente de pago.	14	-	30,50
5-ene	2.1.1.1.01	Compra de combustible ecopais y aceites a Machala Yatch Club (SNG) por transporte de compras realizadas s/f 29519, quedando pendiente de pago.	15	-	61,00
7-ene	2.1.1.1.01	Compra de 250 galones de diésel a Machala Yatch Club (SNG) para funcionamiento de motores s/f 29525, quedando pendiente de pago.	16	-	475,02
7-ene	2.1.1.1.01	Custodia de 500 galones de diésel a Seprisur Cia. Ltda. s/f 1430, quedando pendiente de pago.	17	-	70,60
7-ene	2.1.1.1.01	Compra de combustible ecopais y aceites a Machala Yatch Club (SNG) por transporte de compras realizadas s/f 29527, quedando pendiente de pago.	18	-	61,00
12-ene	2.1.1.1.01	Custodia de larvas de camarón a Seprisur Cia. Ltda. s/f 1465, quedando pendiente de pago.	25	-	70,60
12-ene	2.1.1.1.01	Compra de combustible ecopais y aceites a Machala Yatch Club (SNG) por transporte de compras realizadas y guardia que custodiara las larvas s/f 29694, quedando pendiente de pago.	26	-	61,00
31-ene	2.1.1.1.01	Pago de facturas No. 4957, 4960, 4961, 29508, 29515, 29519, 29525, 29527 y 29694 de Machala Yatch Club mediante cheque No. 3709.	32	938,99	-
31-ene	2.1.1.1.01	Pago de facturas No. 1430 y 1465 de Seprisur mediante cheque No. 3710.	33	141,19	-
			Sumas	1.080,18	1.080,18
			Saldo	-	-
1-feb	2.1.1.1.01	Compra de balanza, lubricantes y repuestos para motores e insumos menores a Lubripesca (PNOLLC) para transferencia a proceso juvenil, a, s/f 15457, quedando pendiente de pago.	50	-	177,73
1-feb	2.1.1.1.01	Compra de combustible ecopais y aceites a Machala Yatch Club (SNG) por transporte de compras realizadas s/f 30159, quedando pendiente de pago.	51	-	61,00
1-feb	2.1.1.1.01	Compra de 250 galones de diésel a Machala Yatch Club (SNG) para motores de turbinas para proceso juvenil s/f 30419, quedando pendiente de pago.	52	-	475,02
1-feb	2.1.1.1.01	Custodia de 500 galones de diésel a Seprisur Cia. Ltda. s/f 1510, quedando pendiente de pago.	53	-	70,60
1-feb	2.1.1.1.01	Compra de combustible ecopais y aceites a Machala Yatch Club (SNG) para el transporte de 500 galones de diésel s/f 30421, quedando pendiente de pago.	54	-	61,00
1-feb	2.1.1.1.01	Compra de combustible ecopais y aceites a Machala Yatch Club (SNG) para transferencia de larvas a las piscinas #1, #2, #4 y #5 para la etapa juvenil s/f 30300, quedando pendiente de pago.	61	-	61,00
1-feb	2.1.1.1.01	Compra de combustible ecopais y aceites a Machala Yatch Club (SNG) para transferencia de larvas a las piscinas #1, #2, #4 y #5 para la etapa juvenil s/f 30301, quedando pendiente de pago.	62	-	35,60
1-feb	2.1.1.1.01	Compra de 5.000 l de agua para consumo de febrero a Machala Yatch Club (SNG) s/f 5203, quedando pendiente de pago.	66	-	9,90
1-feb	2.1.1.1.01	Compra de combustible ecopais y aceites a Machala Yatch Club (SNG) para el transporte de tanques de agua s/f 30305, quedando pendiente de pago.	67	-	61,00
1-feb	2.1.1.1.01	Servicios varios de febrero a Machala Yatch Club (SNG) s/f 5232, quedando pendiente de pago.	68	-	143,08
2-feb	2.1.1.1.01	Cuota social de febrero a Machala Yatch Club (SNG) s/f 5233, quedando pendiente de pago.	69	-	29,18
4-feb	2.1.1.1.01	Custodia de 320 sacos de balanceado a Seprisur Cia. Ltda. s/f 1512, quedando pendiente de pago.	73	-	70,60
4-feb	2.1.1.1.01	Compra de combustible ecopais y aceites a Machala Yatch Club (SNG) por transporte de compras realizadas s/f 30429, quedando pendiente de pago.	74	-	61,00
4-feb	2.1.1.1.01	Compra de Cálicicos y Zeolita a Costa Market S.A. s/f 18551, quedando pendiente de pago.	75	-	1.506,17
4-feb	2.1.1.1.01	Compra de combustible ecopais y aceites a Machala Yatch Club (SNG) por transporte de compras realizadas s/f 30588, quedando pendiente de pago.	76	-	61,00
9-feb	2.1.1.1.01	Compra de 1 funda de Previmi Prokura a Costa Market S.A. s/f 18640, quedando pendiente de pago.	83	-	95,21
10-feb	2.1.1.1.01	Compra de aceites para motores e insumos menores a Lubripesca (PNOLLC) s/f 16114 quedando pendiente de pago.	87	-	108,21
10-feb	2.1.1.1.01	Compra de combustible ecopais y aceites a Machala Yatch Club (SNG) por transporte de compras realizadas s/f 30904, quedando pendiente de pago.	89	-	35,60
14-feb	2.1.1.1.01	Compra de combustible ecopais y aceites a Machala Yatch Club (SNG) por transporte de compras realizadas s/f 31009, quedando pendiente de pago.	101	-	35,60
18-feb	2.1.1.1.01	Compra de combustible ecopais y aceites a Machala Yatch Club (SNG) para el bote La Bala s/f 31122, quedando pendiente de pago.	103	-	30,50
18-feb	2.1.1.1.01	Compra de combustible ecopais y aceites a Machala Yatch Club (SNG) por transporte de compras realizadas s/f 31156, quedando pendiente de pago.	105	-	35,60
23-feb	2.1.1.1.01	Custodia de 500 sacos de balanceado a Seprisur Cia. Ltda. s/f 1542, quedando pendiente de pago.	113	-	70,60

23-feb	2.1.1.1.01	Compra de combustible ecopais y aceites a Machala Yatch Club (SNG) por transporte de compras realizadas s/f 31245, quedando pendiente de pago.	115	-	61,00
25-feb	2.1.1.1.01	Compra de 250 galones de diésel a Machala Yatch Club (SNG) para motores de turbinas para proceso juvenil s/f 31330, quedando pendiente de pago.	116	-	475,02
25-feb	2.1.1.1.01	Custodia de 500 galones de diésel a Seprisur Cia. Ltda. s/f 1544, quedando pendiente de pago.	117	-	70,60
25-feb	2.1.1.1.01	Compra de combustible ecopais y aceites a Machala Yatch Club (SNG) por transporte de compras realizadas s/f 31333, quedando pendiente de pago.	118	-	61,00
28-feb	2.1.1.1.01	Pago de facturas No. 5203, 5232, 5233, 30159, 30300, 30301, 30305, 30419, 30421, 30429, 30588, 30904, 31009, 31122, 31156, 31245, 31330 y 31333 de Machala Yatch Club, mediante cheque 3732.	124	1.793,08	-
28-feb	2.1.1.1.01	Pago de facturas No. 1510, 1512, 1542 y 1544 de Seprisur mediante cheque No. 3733.	125	282,38	-
28-feb	2.1.1.1.01	Pago de facturas No. 18551 y 18640 de Costa Market S.A. mediante cheque No. 3734.	126	1.601,39	-
28-feb	2.1.1.1.01	Pago de facturas No. 14934 y 15457 de Lubripesca mediante cheque No. 3735.	127	285,94	-
			Sumas	3.962,79	3.962,79
			Saldo	-	-
2-mar	2.1.1.1.01	Compra de 5.000 l de agua para consumo de marzo a Machala Yatch Club (SNG) s/f 5485, quedando pendiente de pago.	140	9,90	-
2-mar	2.1.1.1.01	Compra de combustible ecopais y aceites a Machala Yatch Club (SNG) para el transporte de tanques de agua s/f 31400, quedando pendiente de pago.	141	61,00	-
3-mar	2.1.1.1.01	Cuota social de marzo a Machala Yatch Club (SNG) s/f 5513, quedando pendiente de pago.	142	29,18	-
4-mar	2.1.1.1.01	Servicios varios de marzo a Machala Yatch Club (SNG) s/f 5514, quedando pendiente de pago.	144	143,08	-
4-mar	2.1.1.1.01	Compra de combustible ecopais y aceites a Machala Yatch Club (SNG) por transporte de compras realizadas s/f 31779, quedando pendiente de pago.	148	35,60	-
9-mar	2.1.1.1.01	Custodia de 200 sacos de balanceado a Seprisur Cia. Ltda. s/f 1582, quedando pendiente de pago.	155	70,60	-
9-mar	2.1.1.1.01	Compra de combustible ecopais y aceites a Machala Yatch Club (SNG) para el bote La Bala s/f 31782, quedando pendiente de pago.	156	30,50	-
9-mar	2.1.1.1.01	Compra de combustible ecopais y aceites a Machala Yatch Club (SNG) por transporte de compras realizadas s/f 31867, quedando pendiente de pago.	157	61,00	-
11-mar	2.1.1.1.01	Compra de 250 galones de diésel a Machala Yatch Club (SNG) para motores de turbinas para proceso juvenil s/f 31877, quedando pendiente de pago.	159	475,02	-
11-mar	2.1.1.1.01	Custodia de 500 galones de diésel a Seprisur Cia. Ltda. s/f 1590, quedando pendiente de pago.	160	70,60	-
11-mar	2.1.1.1.01	Compra de combustible ecopais y aceites a Machala Yatch Club (SNG) por transporte de compras realizadas s/f 31979, quedando pendiente de pago.	161	61,00	-
16-mar	2.1.1.1.01	Custodia de 703 sacos de balanceado a Seprisur Cia. Ltda. s/f 1605, quedando pendiente de pago.	172	141,19	-
16-mar	2.1.1.1.01	Compra de combustible ecopais y aceites a Machala Yatch Club (SNG) por transporte de compras realizadas s/f 32060, quedando pendiente de pago.	174	122,00	-
21-mar	2.1.1.1.01	Compra de 250 galones de diésel a Machala Yatch Club (SNG) para motores de turbinas para proceso juvenil s/f 32350, quedando pendiente de pago.	187	475,02	-
23-mar	2.1.1.1.01	Compra de combustible ecopais y aceites a Machala Yatch Club (SNG) por transporte de compras realizadas s/f 32355, quedando pendiente de pago.	189	35,60	-
31-mar	2.1.1.1.01	Pago de facturas No. 5485, 5513, 5514, 31400, 31779, 31782, 31867, 31877, 31979, 32060, 32350 y 32355 a Machala Yatch Club mediante cheque No. 3745.	195	-	1.538,89
31-mar	2.1.1.1.01	Pago de facturas No. 1582, 1590 y 1605 de Seprisur mediante cheque No. 3746.	196	-	282,39
			Sumas	1.821,28	1.821,28
			Saldo	-	-
1-abr	2.1.1.1.01	Compra de 250 galones de diésel a Machala Yatch Club (SNG) para motores de turbinas para proceso juvenil s/f 32590, quedando pendiente de pago.	208	475,02	-
1-abr	2.1.1.1.01	Compra de 5.000 l de agua para consumo a Machala Yatch Club (SNG) s/f 5657, quedando pendiente de pago.	210	9,90	-
1-abr	2.1.1.1.01	Compra de combustible ecopais y aceites a Machala Yatch Club (SNG) para el bote La Bala s/f 32594, quedando pendiente de pago.	211	30,50	-
1-abr	2.1.1.1.01	Compra de combustible ecopais y aceites a Machala Yatch Club (SNG) por transporte de compras realizadas s/f 32605, quedando pendiente de pago.	212	61,00	-
1-abr	2.1.1.1.01	Cuota social de abril a Machala Yatch Club (SNG) s/f 5661, quedando pendiente de pago.	213	29,18	-
1-abr	2.1.1.1.01	Servicios varios de abril a Machala Yatch Club (SNG) s/f 5662, quedando pendiente de pago.	214	143,08	-
4-abr	2.1.1.1.01	Compra de combustible ecopais y aceites a Machala Yatch Club (SNG) por transporte de compras realizadas s/f 32700, quedando pendiente de pago.	223	35,60	-
8-abr	2.1.1.1.01	Custodia de 500 sacos de balanceado a Seprisur Cia. Ltda. s/f 1690, quedando pendiente de pago.	226	70,60	-
8-abr	2.1.1.1.01	Compra de combustible ecopais y aceites a Machala Yatch Club (SNG) por transporte de compras realizadas s/f 32856, quedando pendiente de pago.	228	61,00	-
11-abr	2.1.1.1.01	Custodia de 500 galones de diésel a Seprisur Cia. Ltda. s/f 1692, quedando pendiente de pago.	238	70,60	-
11-abr	2.1.1.1.01	Compra de combustible ecopais y aceites a Machala Yatch Club (SNG) por transporte de compras realizadas s/f 33021, quedando pendiente de pago.	239	61,00	-
18-abr	2.1.1.1.01	Patrullas para pescas en piscinas #1, #2, #3, #4 y #5 a Seprisur Cia. Ltda. s/f 1710, quedando pendiente de pago.	249	1.512,75	-
18-abr	2.1.1.1.01	Compra de combustible ecopais y aceites a Machala Yatch Club (SNG) para pescas en piscinas #1, #2, #3, #4 y #5 s/f 33333, quedando pendiente de pago.	252	365,99	-
18-abr	2.1.1.1.01	Compra de combustible ecopais y aceites a Machala Yatch Club (SNG) para pescas en piscinas #1, #2, #3, #4 y #5 s/f 33337, quedando pendiente de pago.	253	142,40	-
18-abr	2.1.1.1.01	Servicio de grúa en pescas de piscinas #1, #2, #3, #4 y #5 a Machala Yatch Club (SNG), s/f 6025 quedando pendiente de pago.	254	484,08	-
19-abr	2.1.1.1.01	Pago de facturas No. 5657, 5661, 5662, 6025, 32590, 32594, 32605, 32700, 32856, 33021, 33333 y 33337 de Machala Yatch Club mediante cheque No. 3759.	256	-	1.898,74
19-abr	2.1.1.1.01	Pago de facturas No. 1690, 1692 y 1710 de Seprisur mediante cheque No. 3760.	257	-	1.653,94
			Sumas	3.552,68	3.552,68
			Saldo	-	-

CAMARONERA "LA ISLA" Mayor General					
Cuenta : OBLIGACIONES BANCARIAS CORTO PLAZO					
Fecha	Código	Detalle	No. Asiento	Debe	Haber
3-ene	2.1.2.1.	Estado de Situación Inicial.	1	-	15.818,75
			Sumas	-	15.818,75
			Saldo	-	15.818,75
1-feb	2.1.2.1.	Estado de Situación Inicial.	44	-	15.818,75
			Sumas	-	15.818,75
			Saldo	-	15.818,75
1-mar	2.1.2.1.	Estado de Situación Inicial.	138	-	15.818,75
			Sumas	-	15.818,75
			Saldo	-	15.818,75
1-abr	2.1.2.1.	Estado de Situación Inicial.	207	-	15.818,75
			Sumas	-	15.818,75
			Saldo	-	15.818,75

CAMARONERA "LA ISLA" Mayor Auxiliar					
Cuenta : Obligaciones Bancarias Corto Plazo					
Fecha	Código	Detalle	No. Asiento	Debe	Haber
3-ene	2.1.2.1.01	Estado de Situación Inicial.	1	-	10.000,00
			Sumas	-	10.000,00
			Saldo	-	10.000,00
1-feb	2.1.2.1.01	Estado de Situación Inicial.	44	-	10.000,00
			Sumas	-	10.000,00
			Saldo	-	10.000,00
1-mar	2.1.2.1.01	Estado de Situación Inicial.	138	-	10.000,00
			Sumas	-	10.000,00
			Saldo	-	10.000,00
1-abr	2.1.2.1.01	Estado de Situación Inicial.	207	-	10.000,00
			Sumas	-	10.000,00
			Saldo	-	10.000,00

CAMARONERA "LA ISLA" Mayor Auxiliar					
Cuenta		Intereses por Pagar			
Fecha	Código	Detalle	No. Asiento	Debe	Haber
3-ene	2.1.2.1.03	Estado de Situación Inicial.	1	-	5,818,75
			Sumas	-	5,818,75
			Saldo	-	5,818,75
1-feb	2.1.2.1.03	Estado de Situación Inicial.	44	-	5,818,75
			Sumas	-	5,818,75
			Saldo	-	5,818,75
1-mar	2.1.2.1.03	Estado de Situación Inicial.	138	-	5,818,75
			Sumas	-	5,818,75
			Saldo	-	5,818,75
1-abr	2.1.2.1.03	Estado de Situación Inicial.	207	-	5,818,75
			Sumas	-	5,818,75
			Saldo	-	5,818,75

CAMARONERA "LA ISLA" Mayor General					
Cuenta		CON LA ADMINISTRACION TRIBUTARIA			
Fecha	Código	Detalle	No. Asiento	Debe	Haber
3-ene	2.1.3.1.	Compra de 5.000 l de agua para consumo de enero a Machala Yatch Club (SNG) s/f 4957, quedando pendiente de pago.	2	-	0,10
3-ene	2.1.3.1.	Compra de combustible ecopais y aceites a Machala Yatch Club (SNG) para el transporte de tanques de agua s/f 29508, quedando pendiente de pago.	3	-	0,56
3-ene	2.1.3.1.	Servicios varios de enero a Machala Yatch Club (SNG) s/f 4960, quedando pendiente de pago.	4	-	19,32
3-ene	2.1.3.1.	Mantenimiento del sistema repetidor de radios de enero a Astelcom (PNOLLC), s/f 13939 mediante cheque No. 3698.	5	-	7,81
3-ene	2.1.3.1.	Cuota social de enero a Machala Yatch Club (SNG) s/f 4961, quedando pendiente de pago.	6	-	0,83
3-ene	2.1.3.1.	Pago del servicio de internet de oficina de enero a Machala Net S.A. s/f 30801 mediante transferencia bancaria.	7	-	5,48
4-ene	2.1.3.1.	Compra de Terminate Bacteria Premix a Priblab S.A (CE), s/f 29805 mediante cheque No. 3700.	9	-	3,02
4-ene	2.1.3.1.	Compra de Compost Biol a Safricorp (PNOLLC), s/f 4275 mediante cheque No. 3701.	10	-	1,58
4-ene	2.1.3.1.	Compra de insumos menores a Lubripesca (PNOLLC) para piscina precia, s/f 14934, mediante cheque No. 3702	11	-	11,73
4-ene	2.1.3.1.	Compra de viveres para trabajadores del campamento a Matis Market (PNOLLC) s/f 8574 mediante cheque No. 3703.	12	-	5,07
4-ene	2.1.3.1.	Compra de cármicos para trabajadores del campamento a Frigorífico La Granja (RIMPE-E) s/f 15124 mediante cheque No. 3704	13	-	2,90
5-ene	2.1.3.1.	Compra de combustible ecopais y aceites a Machala Yatch Club (SNG) para el bote La Bala s/f 29515, quedando pendiente de pago.	14	-	0,25
5-ene	2.1.3.1.	Compra de combustible ecopais y aceites a Machala Yatch Club (SNG) por transporte de compras realizadas s/f 29519, quedando pendiente de pago.	15	-	0,50
7-ene	2.1.3.1.	Custodia de 500 galones de diésel a Seprisur Cia. Ltda. s/f 1430, quedando pendiente de pago.	17	-	7,81
7-ene	2.1.3.1.	Compra de combustible ecopais y aceites a Machala Yatch Club (SNG) por transporte de compras realizadas s/f 29527, quedando pendiente de pago.	18	-	0,50
11-ene	2.1.3.1.	Pago de honorarios profesionales de enero a Señalin Contadores (PNNOLLC) s/f 1031 mediante cheque No. 3705.	20	-	73,33
12-ene	2.1.3.1.	Compra de balanceado Nicovita 0.8 a Grupo Brito (CE) s/f 372 mediante cheque No. 3706.	22	-	48,19
12-ene	2.1.3.1.	Compra de larvas de camarón a Pacifilab S.A. s/f 259 mediante cheque No. 3707.	23	-	64,00
12-ene	2.1.3.1.	Pago de servicio de transporte desde Mar Banvo a Puerto Bolivar a Compañía de Transporte de Carga Pesada 5 de septiembre S.A. s/f 723 mediante cheque No. 3708.	24	-	5,66
12-ene	2.1.3.1.	Custodia de larvas de camarón a Seprisur Cia. Ltda. s/f 1465, quedando pendiente de pago.	25	-	7,81
12-ene	2.1.3.1.	Compra de combustible ecopais y aceites a Machala Yatch Club (SNG) por transporte de compras realizadas y guardia que custodiara las larvas s/f 29694, quedando pendiente de pago.	26	-	0,50
17-ene	2.1.3.1.	Pago de alquiler de oficina de enero a Bety Piedra (PNOLLC), s/f 2789 mediante transferencia bancaria.	29	-	89,29
31-ene	2.1.3.1.	Liquidación de retenciones del Impuesto al Valor Agregado e Impuesto a la Renta de enero.	40	356,21	-
31-ene	2.1.3.1.	Liquidación de retenciones del Impuesto al Valor Agregado e Impuesto a la Renta de enero.	40	-	356,21
			Sumas	356,21	712,42
			Saldo	-	356,21
1-feb	2.1.3.1.	Estado de Situación Inicial.	44	-	356,21
1-feb	2.1.3.1.	Compra de Termifish a Cretar S.A. para proceso juvenil s/f 3218 mediante cheque No. 3711.	45	-	9,45
1-feb	2.1.3.1.	Compra de Compost Biol a Safricorp (PNOLLC) para proceso juvenil, s/f 4364, mediante cheque No. 3712.	46	-	4,41
1-feb	2.1.3.1.	Compra de Terminate Bacteria Premix a Priblab S.A (CE) para proceso juvenil s/f 29924 mediante cheque No. 3713.	47	-	6,04
1-feb	2.1.3.1.	Compra de Peróxido de Hidrógeno para proceso juvenil a Química Mar Agri, (PNOLLC), s/f 8234 mediante cheque No. 3714.	48	-	54,00
1-feb	2.1.3.1.	Compra de balanza, lubricantes y repuestos para motores e insumos menores a Lubripesca (PNOLLC) para transferencia a proceso juvenil, a, s/f 15457, quedando pendiente de pago.	50	-	9,03
1-feb	2.1.3.1.	Compra de combustible ecopais y aceites a Machala Yatch Club (SNG) por transporte de compras realizadas s/f 30159, quedando pendiente de pago.	51	-	0,50
1-feb	2.1.3.1.	Custodia de 500 galones de diésel a Seprisur Cia. Ltda. s/f 1510, quedando pendiente de pago.	53	-	7,81
1-feb	2.1.3.1.	Compra de combustible ecopais y aceites a Machala Yatch Club (SNG) para el transporte de 500 galones de diésel s/f 30421, quedando pendiente de pago.	54	-	0,50
1-feb	2.1.3.1.	Compra de combustible ecopais y aceites a Machala Yatch Club (SNG) para transferencia de larvas a las piscinas #1, #2, #4 y #5 para la etapa juvenil s/f 30300, quedando pendiente de pago.	61	-	0,50
1-feb	2.1.3.1.	Compra de combustible ecopais y aceites a Machala Yatch Club (SNG) para transferencia de larvas a las piscinas #1, #2, #4 y #5 para la etapa juvenil s/f 30301, quedando pendiente de pago.	62	-	0,25
1-feb	2.1.3.1.	Pago del servicio de internet de febrero a Machala Net S.A. s/f 32656 mediante transferencia bancaria.	64	-	5,48
1-feb	2.1.3.1.	Mantenimiento del sistema repetidor de radios de febrero a Astelcom (PNOLLC), s/f 14739 mediante cheque No. 3717.	65	-	7,81
1-feb	2.1.3.1.	Compra de 5.000 l de agua para consumo de febrero a Machala Yatch Club (SNG) s/f 5203, quedando pendiente de pago.	66	-	0,10
1-feb	2.1.3.1.	Compra de combustible ecopais y aceites a Machala Yatch Club (SNG) para el transporte de tanques de agua s/f 30305, quedando pendiente de pago.	67	-	0,50
1-feb	2.1.3.1.	Servicios varios de febrero a Machala Yatch Club (SNG) s/f 5232, quedando pendiente de pago.	68	-	19,32
2-feb	2.1.3.1.	Cuota social de febrero a Machala Yatch Club (SNG) s/f 5233, quedando pendiente de pago.	69	-	0,83
4-feb	2.1.3.1.	Compra de viveres para trabajadores del campamento a Matis Market (PNOLLC) s/f 8613 mediante cheque No. 3718.	70	-	10,16
4-feb	2.1.3.1.	Compra de cármicos para trabajadores del campamento a Frigorífico La Granja (RIMPE) s/f 15229, mediante cheque No. 3719.	71	-	2,80
4-feb	2.1.3.1.	Compra de balanceado Nicovita 1.2 y 2.0 a Grupo Brito (CE) s/f 390 mediante cheque No. 3720.	72	-	169,55
4-feb	2.1.3.1.	Custodia de 320 sacos de balanceado a Seprisur Cia. Ltda. s/f 1512, quedando pendiente de pago.	73	-	7,81
4-feb	2.1.3.1.	Compra de combustible ecopais y aceites a Machala Yatch Club (SNG) por transporte de compras realizadas s/f 30429, quedando pendiente de pago.	74	-	0,50
4-feb	2.1.3.1.	Compra de Cármicos y Zeolita a Costa Market S.A. s/f 18551, quedando pendiente de pago.	75	-	26,83
4-feb	2.1.3.1.	Compra de combustible ecopais y aceites a Machala Yatch Club (SNG) por transporte de compras realizadas s/f 30588, quedando pendiente de pago.	76	-	0,50
8-feb	2.1.3.1.	Pago de honorarios profesionales de febrero a Señalin Contadores (PNNOLLC) s/f 1066, mediante cheque No. 3721.	82	-	73,33
9-feb	2.1.3.1.	Compra de 1 funda de Previmi Prokura a Costa Market S.A. s/f 18640, quedando pendiente de pago.	83	-	1,70
9-feb	2.1.3.1.	Compra de un saco de Cocco Plus a N.L. Proinsu S.A. s/f 12574 mediante cheque No. 3722.	84	-	7,44
10-feb	2.1.3.1.	Compra de panel solar a Ener Tech Sun (RIMPE-NP) s/f 302 mediante cheque No. 3723.	85	-	45,48
10-feb	2.1.3.1.	Compra de aceites para motores e insumos menores a Lubripesca (PNOLLC) s/f 16114 quedando pendiente de pago.	87	-	3,92
10-feb	2.1.3.1.	Compra de insumos menores a Aserrio Sánchez (RIMPE-E) s/f 861 mediante cheque No. 3725.	88	-	8,27
10-feb	2.1.3.1.	Compra de combustible ecopais y aceites a Machala Yatch Club (SNG) por transporte de compras realizadas s/f 30904, quedando pendiente de pago.	89	-	0,25
14-feb	2.1.3.1.	Pago de alquiler de oficina de febrero a Bety Piedra (PNOLLC) s/f 2888, mediante transferencia bancaria.	98	-	89,29
14-feb	2.1.3.1.	Compra de insumos menores a IMDERPES (PNOLLC) s/f 21895 mediante cheque No. 3726.	99	-	5,60
14-feb	2.1.3.1.	Compra de lubricantes y repuestos para motores a Salcedo Motors S.A. (CE) s/f 327 mediante cheque No. 3727.	100	-	2,73
14-feb	2.1.3.1.	Compra de combustible ecopais y aceites a Machala Yatch Club (SNG) por transporte de compras realizadas s/f 31009, quedando pendiente de pago.	101	-	0,25
17-feb	2.1.3.1.	Compra de 25 fundas de Aquaferm a Dapetsa S.A. s/f 3234 mediante cheque No. 3728.	102	-	12,03
18-feb	2.1.3.1.	Compra de combustible ecopais y aceites a Machala Yatch Club (SNG) para el bote La Bala s/f 31122, quedando pendiente de pago.	103	-	0,25
18-feb	2.1.3.1.	Compra de 100 sacos de Carbonato a Costa Market S.A. s/f 18767 mediante cheque No. 3729.	104	-	6,49

18-feb	2.1.3.1.	Compra de combustible ecopais y aceites a Machala Yatch Club (SNG) por transporte de compras realizadas s/f 31156, quedando pendiente de pago.	105	-	0,25
20-feb	2.1.3.1.	Pago de retenciones en la fuente del Impuesto al Valor Agregado e Impuesto a la Renta de enero, mediante transferencia bancaria.	106	356,21	-
23-feb	2.1.3.1.	Compra de balanceado Nicovita 2.5 a Grupo Brito (CE) s/f 422 mediante cheque No. 3730.	112	-	248,41
23-feb	2.1.3.1.	Custodia de 500 sacos de balanceado a Seprisur Cia. Ltda. s/f 1542, quedando pendiente de pago.	113	-	7,81
23-feb	2.1.3.1.	Compra de Zeolita a Costa Market S.A. s/f 18557 mediante cheque No. 3731.	114	-	3,38
23-feb	2.1.3.1.	Compra de combustible ecopais y aceites a Machala Yatch Club (SNG) por transporte de compras realizadas s/f 31245, quedando pendiente de pago.	115	-	0,50
25-feb	2.1.3.1.	Custodia de 500 galones de diésel a Seprisur Cia. Ltda. s/f 1544, quedando pendiente de pago.	117	-	7,81
25-feb	2.1.3.1.	Compra de combustible ecopais y aceites a Machala Yatch Club (SNG) por transporte de compras realizadas s/f 31333, quedando pendiente de pago.	118	-	0,50
28-feb	2.1.3.1.	Liquidación de retenciones del Impuesto al Valor Agregado e Impuesto a la Renta de febrero.	134	870,34	-
28-feb	2.1.3.1.	Liquidación de retenciones del Impuesto al Valor Agregado e Impuesto a la Renta de febrero.	134	-	870,34
			Sumas	1.226,55	2.096,88
			Saldo	-	870,34
1-mar	2.1.3.1.	Estado de Situación Inicial.	138	-	870,34
1-mar	2.1.3.1.	Pago del servicio de internet de oficina de marzo a Machala Net S.A. s/f 34541 mediante transferencia bancaria.	139	-	5,48
2-mar	2.1.3.1.	Compra de 5.000 l de agua para consumo de marzo a Machala Yatch Club (SNG) s/f 5485, quedando pendiente de pago.	140	-	0,10
2-mar	2.1.3.1.	Compra de combustible ecopais y aceites a Machala Yatch Club (SNG) para el transporte de tanques de agua s/f 31400, quedando pendiente de pago.	141	-	0,50
3-mar	2.1.3.1.	Cuota social de marzo a Machala Yatch Club (SNG) s/f 5513, quedando pendiente de pago.	142	-	0,83
3-mar	2.1.3.1.	Pago de honorarios profesionales de marzo a Señalín Contadores (PNNOLLC) s/f 1100, mediante cheque No. 3736.	143	-	73,33
4-mar	2.1.3.1.	Servicios varios de marzo a Machala Yatch Club (SNG) s/f 5514, quedando pendiente de pago.	144	-	19,32
4-mar	2.1.3.1.	Mantenimiento del sistema repetidor de radios de marzo a Astelcom (PNOLLC), s/f 15199 mediante cheque No. 3737.	145	-	7,80
4-mar	2.1.3.1.	Compra de viveres para los trabajadores del campamento a Matis Market (PNOLLC), s/f 8820 mediante cheque No. 3738.	146	-	9,45
4-mar	2.1.3.1.	Compra de cármicos para los trabajadores del campamento a Frigorífico La Granja (RIMPE-E), s/f 15244 mediante cheque No. 3739.	147	-	2,64
4-mar	2.1.3.1.	Compra de combustible ecopais y aceites a Machala Yatch Club (SNG) por transporte de compras realizadas s/f 31779, quedando pendiente de pago.	148	-	0,25
9-mar	2.1.3.1.	Compra de balanceado Nicovita 2.5 a Grupo Brito (CE) s/f 440 mediante cheque No. 3740.	154	-	99,37
9-mar	2.1.3.1.	Custodia de 200 sacos de balanceado a Seprisur Cia. Ltda. s/f 1582, quedando pendiente de pago.	155	-	7,80
9-mar	2.1.3.1.	Compra de combustible ecopais y aceites a Machala Yatch Club (SNG) para el bote La Bala s/f 31782, quedando pendiente de pago.	156	-	0,25
9-mar	2.1.3.1.	Compra de combustible ecopais y aceites a Machala Yatch Club (SNG) por transporte de compras realizadas s/f 31867, quedando pendiente de pago.	157	-	0,50
11-mar	2.1.3.1.	Custodia de 500 galones de diésel a Seprisur Cia. Ltda. s/f 1590, quedando pendiente de pago.	160	-	7,80
11-mar	2.1.3.1.	Compra de combustible ecopais y aceites a Machala Yatch Club (SNG) por transporte de compras realizadas s/f 31979, quedando pendiente de pago.	161	-	0,50
16-mar	2.1.3.1.	Pago de alquiler de oficina de marzo a Bety Piedra (PNOLLC) s/f 2902, mediante transferencia bancaria.	169	-	89,29
16-mar	2.1.3.1.	Compra insumos menores, lubricantes y repuestos para motores a Lubripesca (PNOLLC) s/f 16752 mediante cheque No. 3741.	170	-	4,73
16-mar	2.1.3.1.	Compra de balanceado Nicovita 2.5 a Grupo Brito (CE) s/f 448 mediante cheque No. 3742.	171	-	349,27
16-mar	2.1.3.1.	Custodia de 703 sacos de balanceado a Seprisur Cia. Ltda. s/f 1605, quedando pendiente de pago.	172	-	15,61
16-mar	2.1.3.1.	Compra de 10 canecas de peróxido de hidrógeno a Química Mar Agri (PNOLLC) s/f 8294 mediante cheque No. 3743.	173	-	7,87
16-mar	2.1.3.1.	Compra de combustible ecopais y aceites a Machala Yatch Club (SNG) por transporte de compras realizadas s/f 32060, quedando pendiente de pago.	174	-	1,00
20-mar	2.1.3.1.	Pago de retenciones en la fuente del Impuesto al Valor Agregado e Impuesto a la Renta de febrero, mediante transferencia bancaria.	181	870,34	-
23-mar	2.1.3.1.	Compra de Cálicicos a Costa Market S.A. s/f 19245 mediante cheque No. 3744.	188	-	7,33
23-mar	2.1.3.1.	Compra de combustible ecopais y aceites a Machala Yatch Club (SNG) por transporte de compras realizadas s/f 32355, quedando pendiente de pago.	189	-	0,25
31-mar	2.1.3.1.	Liquidación de retenciones del Impuesto al Valor Agregado e Impuesto a la Renta de marzo.	203	711,26	-
31-mar	2.1.3.1.	Liquidación de retenciones del Impuesto al Valor Agregado e Impuesto a la Renta de marzo.	203	-	711,26
			Sumas	1.581,60	2.292,86
			Saldo	-	711,26
1-abr	2.1.3.1.	Estado de Situación Inicial.	207	-	711,26
1-abr	2.1.3.1.	Pago del servicio de internet de oficina de abril a Machala Net S.A. s/f 36483 mediante transferencia bancaria.	209	-	5,48
1-abr	2.1.3.1.	Compra de 5.000 l de agua para consumo a Machala Yatch Club (SNG) s/f 5657, quedando pendiente de pago.	210	-	0,10
1-abr	2.1.3.1.	Compra de combustible ecopais y aceites a Machala Yatch Club (SNG) para el bote La Bala s/f 32594, quedando pendiente de pago.	211	-	0,25
1-abr	2.1.3.1.	Compra de combustible ecopais y aceites a Machala Yatch Club (SNG) por transporte de compras realizadas s/f 32605, quedando pendiente de pago.	212	-	0,50
1-abr	2.1.3.1.	Cuota social de abril a Machala Yatch Club (SNG) s/f 5661, quedando pendiente de pago.	213	-	0,83
1-abr	2.1.3.1.	Servicios varios de abril a Machala Yatch Club (SNG) s/f 5662, quedando pendiente de pago.	214	-	19,32
4-abr	2.1.3.1.	Compra de viveres para los trabajadores del campamento a Matis Market (PNOLLC), s/f 8971 mediante cheque No. 3748.	221	-	6,81
4-abr	2.1.3.1.	Compra de cármicos para los trabajadores del campamento a Frigorífico La Granja (RIMPE-E), s/f 15260 mediante cheque No. 3749.	222	-	2,12
4-abr	2.1.3.1.	Compra de combustible ecopais y aceites a Machala Yatch Club (SNG) por transporte de compras realizadas s/f 32700, quedando pendiente de pago.	223	-	0,25
4-abr	2.1.3.1.	Mantenimiento del sistema repetidor de radios de abril a Astelcom (PNOLLC), s/f 15501 mediante cheque No. 3750.	224	-	7,81
8-abr	2.1.3.1.	Compra de balanceado Nicovita 2.5 a Grupo Brito (CE) s/f 422 mediante cheque No. 3751.	225	-	248,41
8-abr	2.1.3.1.	Custodia de 500 sacos de balanceado a Seprisur Cia. Ltda. s/f 1690, quedando pendiente de pago.	226	-	7,81
8-abr	2.1.3.1.	Compra lubricantes y repuestos para motores a Salcedo Motors S.A. (CE) s/f 388 mediante cheque No. 3752.	227	-	5,78
8-abr	2.1.3.1.	Compra de combustible ecopais y aceites a Machala Yatch Club (SNG) por transporte de compras realizadas s/f 32856, quedando pendiente de pago.	228	-	0,50
8-abr	2.1.3.1.	Pago de honorarios profesionales de abril a Señalín Contadores (PNNOLLC) s/f 1165, mediante cheque No. 3753.	229	-	73,33
11-abr	2.1.3.1.	Servicio de transporte de 250 galones de diésel hasta muelle a Compañía de Transporte Romero y Blacio S.A. s/f 24405, mediante cheque No. 3755.	237	-	0,62
11-abr	2.1.3.1.	Custodia de 500 galones de diésel a Seprisur Cia. Ltda. s/f 1692, quedando pendiente de pago.	238	-	7,81
11-abr	2.1.3.1.	Compra de combustible ecopais y aceites a Machala Yatch Club (SNG) por transporte de compras realizadas s/f 33021, quedando pendiente de pago.	239	-	0,50
16-abr	2.1.3.1.	Pago de alquiler de oficina de abril a Bety Piedra (PNOLLC) s/f 3302 mediante transferencia bancaria.	248	-	89,29
18-abr	2.1.3.1.	Patrullas para pescas en piscinas #1, #2, #3, #4 y #5 a Seprisur Cia. Ltda. s/f 1710, quedando pendiente de pago.	249	-	167,25
18-abr	2.1.3.1.	Compra de combustible ecopais y aceites a Machala Yatch Club (SNG) para pescas en piscinas #1, #2, #3, #4 y #5 s/f 33333, quedando pendiente de pago.	252	-	3,01
18-abr	2.1.3.1.	Compra de combustible ecopais y aceites a Machala Yatch Club (SNG) para pescas en piscinas #1, #2, #3, #4 y #5 s/f 33337, quedando pendiente de pago.	253	-	1,00
18-abr	2.1.3.1.	Servicio de grúa en pescas de piscinas #1, #2, #3, #4 y #5 a Machala Yatch Club (SNG), s/f 6025 quedando pendiente de pago.	254	-	53,52
18-abr	2.1.3.1.	Servicio de control del proceso de camarón en pescas a Elida Balladares (RIMPE) s/f 185, mediante cheque No. 3758.	255	-	75,32
20-abr	2.1.3.1.	Pago de retenciones en la fuente del Impuesto al Valor Agregado e Impuesto a la Renta de marzo, mediante transferencia bancaria.	258	711,26	-
30-abr	2.1.3.1.	Liquidación de retenciones del Impuesto al Valor Agregado e Impuesto a la Renta de abril.	265	777,61	-
30-abr	2.1.3.1.	Liquidación de retenciones del Impuesto al Valor Agregado e Impuesto a la Renta de abril.	265	-	777,61
			Sumas	1.488,87	2.266,48
			Saldo	-	777,61

CAMARONERA "LA ISLA"
Mayor Auxiliar

Cuenta : Retenciones de IVA 30% (725)					
Fecha	Código	Detalle	No. Asiento	Debe	Haber
3-ene	2.1.3.1.04	Compra de combustible ecopais y aceites a Machala Yatch Club (SNG) para el transporte de tanques de agua s/f 29508, quedando pendiente de pago.	3	-	0,38
4-ene	2.1.3.1.04	Compra de insumos menores a Lubripesca (PNOLLC) para piscina precaria, s/f 14934, mediante cheque No. 3702.	11	-	7,89
4-ene	2.1.3.1.04	Compra de viveres para trabajadores del campamento a Matis Market (PNOLLC) s/f 8574 mediante cheque No. 3703.	12	-	1,09
5-ene	2.1.3.1.04	Compra de combustible ecopais y aceites a Machala Yatch Club (SNG) para el bote La Bala s/f 29515, quedando pendiente de pago.	14	-	0,17

5-ene	2.1.3.1.04	Compra de combustible ecopais y aceites a Machala Yatch Club (SNG) por transporte de compras realizadas s/f 29519, quedando pendiente de pago.	15	-	0,34
7-ene	2.1.3.1.04	Compra de combustible ecopais y aceites a Machala Yatch Club (SNG) por transporte de compras realizadas s/f 29527, quedando pendiente de pago.	18	-	0,34
12-ene	2.1.3.1.04	Compra de combustible ecopais y aceites a Machala Yatch Club (SNG) por transporte de compras realizadas y guardia que custodiara las larvas s/f 29694, quedando pendiente de pago.	26	-	0,34
31-ene	2.1.3.1.04	Liquidación de retenciones del Impuesto al Valor Agregado e Impuesto a la Renta de enero.	40	10,54	-
			Sumas	10,54	10,54
			Saldo	-	-
1-feb	2.1.3.1.04	Compra de balanza, lubricantes y repuestos para motores e insumos menores a Lubripesca (PNOLLC) para transferencia a proceso juvenil, a, s/f 15457, quedando pendiente de pago.	50	-	6,00
1-feb	2.1.3.1.04	Compra de combustible ecopais y aceites a Machala Yatch Club (SNG) por transporte de compras realizadas s/f 30159, quedando pendiente de pago.	51	-	0,34
1-feb	2.1.3.1.04	Compra de combustible ecopais y aceites a Machala Yatch Club (SNG) para el transporte de 500 galones de diésel s/f 30421, quedando pendiente de pago.	54	-	0,34
1-feb	2.1.3.1.04	Compra de combustible ecopais y aceites a Machala Yatch Club (SNG) para transferencia de larvas a las piscinas #1, #2, #4 y #5 para la etapa juvenil s/f 30300, quedando pendiente de pago.	61	-	0,34
1-feb	2.1.3.1.04	Compra de combustible ecopais y aceites a Machala Yatch Club (SNG) para transferencia de larvas a las piscinas #1, #2, #4 y #5 para la etapa juvenil s/f 30301, quedando pendiente de pago.	62	-	0,17
1-feb	2.1.3.1.04	Compra de combustible ecopais y aceites a Machala Yatch Club (SNG) para el transporte de tanques de agua s/f 30305, quedando pendiente de pago.	67	-	0,34
4-feb	2.1.3.1.04	Compra de víveres para trabajadores del campamento a Matis Market (PNOLLC) s/f 8613 mediante cheque No. 3718.	70	-	3,21
4-feb	2.1.3.1.04	Compra de combustible ecopais y aceites a Machala Yatch Club (SNG) por transporte de compras realizadas s/f 30429, quedando pendiente de pago.	74	-	0,34
4-feb	2.1.3.1.04	Compra de combustible ecopais y aceites a Machala Yatch Club (SNG) por transporte de compras realizadas s/f 30588, quedando pendiente de pago.	76	-	0,34
10-feb	2.1.3.1.04	Compra de panel solar a Ener Tech Sun (RIMPE-NP) s/f 302 mediante cheque No. 3723.	85	-	30,60
10-feb	2.1.3.1.04	Compra de aceites para motores e insumos menores a Lubripesca (PNOLLC) s/f 16114 quedando pendiente de pago.	87	-	2,64
10-feb	2.1.3.1.04	Compra de insumos menores a Aserrio Sánchez (RIMPE-E) s/f 861 mediante cheque No. 3725.	88	-	6,47
10-feb	2.1.3.1.04	Compra de combustible ecopais y aceites a Machala Yatch Club (SNG) por transporte de compras realizadas s/f 30904, quedando pendiente de pago.	89	-	0,17
14-feb	2.1.3.1.04	Compra de insumos menores a IMDERPES (PNOLLC) s/f 21895 mediante cheque No. 3726.	99	-	3,56
14-feb	2.1.3.1.04	Compra de combustible ecopais y aceites a Machala Yatch Club (SNG) por transporte de compras realizadas s/f 31009, quedando pendiente de pago.	101	-	0,17
18-feb	2.1.3.1.04	Compra de combustible ecopais y aceites a Machala Yatch Club (SNG) para el bote La Bala s/f 31122, quedando pendiente de pago.	103	-	0,17
18-feb	2.1.3.1.04	Compra de combustible ecopais y aceites a Machala Yatch Club (SNG) por transporte de compras realizadas s/f 31156, quedando pendiente de pago.	105	-	0,17
23-feb	2.1.3.1.04	Compra de combustible ecopais y aceites a Machala Yatch Club (SNG) por transporte de compras realizadas s/f 31245, quedando pendiente de pago.	115	-	0,34
25-feb	2.1.3.1.04	Compra de combustible ecopais y aceites a Machala Yatch Club (SNG) por transporte de compras realizadas s/f 31333, quedando pendiente de pago.	118	-	0,34
28-feb	2.1.3.1.04	Liquidación de retenciones del Impuesto al Valor Agregado e Impuesto a la Renta de febrero.	134	56,02	-
			Sumas	56,02	56,02
			Saldo	-	-
2-mar	2.1.3.1.04	Compra de combustible ecopais y aceites a Machala Yatch Club (SNG) para el transporte de tanques de agua s/f 31400, quedando pendiente de pago.	141	-	0,34
4-mar	2.1.3.1.04	Compra de víveres para los trabajadores del campamento a Matis Market (PNOLLC), s/f 8820 mediante cheque No. 3738.	146	-	2,69
4-mar	2.1.3.1.04	Compra de combustible ecopais y aceites a Machala Yatch Club (SNG) por transporte de compras realizadas s/f 31779, quedando pendiente de pago.	148	-	0,17
9-mar	2.1.3.1.04	Compra de combustible ecopais y aceites a Machala Yatch Club (SNG) para el bote La Bala s/f 31782, quedando pendiente de pago.	156	-	0,17
9-mar	2.1.3.1.04	Compra de combustible ecopais y aceites a Machala Yatch Club (SNG) por transporte de compras realizadas s/f 31867, quedando pendiente de pago.	157	-	0,34
11-mar	2.1.3.1.04	Compra de combustible ecopais y aceites a Machala Yatch Club (SNG) por transporte de compras realizadas s/f 31979, quedando pendiente de pago.	161	-	0,34
16-mar	2.1.3.1.04	Compra insumos menores, lubricantes y repuestos para motores a Lubripesca (PNOLLC) s/f 16752 mediante cheque No. 3741.	170	-	2,98
16-mar	2.1.3.1.04	Compra de combustible ecopais y aceites a Machala Yatch Club (SNG) por transporte de compras realizadas s/f 32060, quedando pendiente de pago.	174	-	0,68
23-mar	2.1.3.1.04	Compra de combustible ecopais y aceites a Machala Yatch Club (SNG) por transporte de compras realizadas s/f 32355, quedando pendiente de pago.	189	-	0,17
31-mar	2.1.3.1.04	Liquidación de retenciones del Impuesto al Valor Agregado e Impuesto a la Renta de marzo.	203	7,86	-
			Sumas	7,86	7,86
			Saldo	-	-
1-abr	2.1.3.1.04	Compra de combustible ecopais y aceites a Machala Yatch Club (SNG) para el bote La Bala s/f 32594, quedando pendiente de pago.	211	-	0,17
1-abr	2.1.3.1.04	Compra de combustible ecopais y aceites a Machala Yatch Club (SNG) por transporte de compras realizadas s/f 32605, quedando pendiente de pago.	212	-	0,34
4-abr	2.1.3.1.04	Compra de víveres para los trabajadores del campamento a Matis Market (PNOLLC), s/f 8971 mediante cheque No. 3748.	221	-	1,22
4-abr	2.1.3.1.04	Compra de combustible ecopais y aceites a Machala Yatch Club (SNG) por transporte de compras realizadas s/f 32700, quedando pendiente de pago.	223	-	0,17
8-abr	2.1.3.1.04	Compra de combustible ecopais y aceites a Machala Yatch Club (SNG) por transporte de compras realizadas s/f 32856, quedando pendiente de pago.	228	-	0,34
11-abr	2.1.3.1.04	Compra de combustible ecopais y aceites a Machala Yatch Club (SNG) por transporte de compras realizadas s/f 33021, quedando pendiente de pago.	239	-	0,34
18-abr	2.1.3.1.04	Compra de combustible ecopais y aceites a Machala Yatch Club (SNG) para pescas en piscinas #1, #2, #3, #4 y #5 s/f 33333, quedando pendiente de pago.	252	-	2,03
18-abr	2.1.3.1.04	Compra de combustible ecopais y aceites a Machala Yatch Club (SNG) para pescas en piscinas #1, #2, #3, #4 y #5 s/f 33337, quedando pendiente de pago.	253	-	0,68
30-abr	2.1.3.1.04	Liquidación de retenciones del Impuesto al Valor Agregado e Impuesto a la Renta de abril.	265	5,27	-
			Sumas	5,27	5,27
			Saldo	-	-

CAMARONERA "LA ISLA"					
Mayor Auxiliar					
Cuenta	Retenciones de IVA 70% (729)				
Fecha	Código	Detalle	No. Asiento	Debe	Haber
3-ene	2.1.3.1.05	Servicios varios de enero a Machala Yatch Club (SNG) s/f 4960, quedando pendiente de pago.	4	-	12,18
3-ene	2.1.3.1.05	Mantenimiento del sistema repetidor de radios de enero a Astelcom (PNOLLC), s/f 13939 mediante cheque No. 3698.	5	-	5,88
3-ene	2.1.3.1.05	Pago del servicio de internet de oficina de enero a Machala Net S.A. s/f 30801 mediante transferencia bancaria.	7	-	4,13
7-ene	2.1.3.1.05	Custodia de 500 galones de diésel a Seprisur Cia. Ltda. s/f 1430, quedando pendiente de pago.	17	-	5,88
12-ene	2.1.3.1.05	Custodia de larvas de camarón a Seprisur Cia. Ltda. s/f 1465, quedando pendiente de pago.	25	-	5,88
31-ene	2.1.3.1.05	Liquidación de retenciones del Impuesto al Valor Agregado e Impuesto a la Renta de enero.	40	33,95	-
			Sumas	33,95	33,95
			Saldo	-	-
1-feb	2.1.3.1.05	Pago del servicio de internet de oficina de febrero a Machala Net S.A. s/f 32656 mediante transferencia bancaria.	64	-	4,13
1-feb	2.1.3.1.05	Mantenimiento del sistema repetidor de radios de febrero a Astelcom (PNOLLC), s/f 14739 mediante cheque No. 3717.	65	-	5,88
1-feb	2.1.3.1.05	Custodia de 500 galones de diésel a Seprisur Cia. Ltda. s/f 1510, quedando pendiente de pago.	53	-	5,88
1-feb	2.1.3.1.05	Servicios varios de febrero a Machala Yatch Club (SNG) s/f 5232, quedando pendiente de pago.	68	-	12,18
4-feb	2.1.3.1.05	Custodia de 320 sacos de balanceado a Seprisur Cia. Ltda. s/f 1512, quedando pendiente de pago.	73	-	5,88
23-feb	2.1.3.1.05	Custodia de 500 sacos de balanceado a Seprisur Cia. Ltda. s/f 1542, quedando pendiente de pago.	113	-	5,88
25-feb	2.1.3.1.05	Custodia de 500 galones de diésel a Seprisur Cia. Ltda. s/f 1544, quedando pendiente de pago.	117	-	5,88
28-feb	2.1.3.1.05	Liquidación de retenciones del Impuesto al Valor Agregado e Impuesto a la Renta de febrero.	134	45,71	-
			Sumas	45,71	45,71
			Saldo	-	-
1-mar	2.1.3.1.05	Pago del servicio de internet de oficina de marzo a Machala Net S.A. s/f 34541 mediante transferencia bancaria.	139	-	4,13
4-mar	2.1.3.1.05	Servicios varios de marzo a Machala Yatch Club (SNG) s/f 5514, quedando pendiente de pago.	144	-	12,18
4-mar	2.1.3.1.05	Mantenimiento del sistema repetidor de radios de marzo a Astelcom (PNOLLC), s/f 15199 mediante cheque No. 3737.	145	-	5,88

9-mar	2.1.3.1.05	Custodia de 200 sacos de balanceado a Seprisur Cia. Ltda. s/f 1582, quedando pendiente de pago.	155	-	5,88
11-mar	2.1.3.1.05	Custodia de 500 galones de diésel a Seprisur Cia. Ltda. s/f 1590, quedando pendiente de pago.	160	-	5,88
16-mar	2.1.3.1.05	Custodia de 703 sacos de balanceado a Seprisur Cia. Ltda. s/f 1605, quedando pendiente de pago.	172	-	11,76
31-mar	2.1.3.1.05	Liquidación de retenciones del Impuesto al Valor Agregado e Impuesto a la Renta de marzo.	203	45,71	-
			Sumas	45,71	45,71
			Saldo	-	-
1-abr	2.1.3.1.05	Pago del servicio de internet de oficina de abril a Machala Net S.A. s/f 36483 mediante transferencia bancaria.	209	-	4,13
1-abr	2.1.3.1.05	Servicios varios de abril a Machala Yatch Club (SNG) s/f 5662, quedando pendiente de pago.	214	-	12,18
4-abr	2.1.3.1.05	Mantenimiento del sistema repetidor de radios de abril a Astelcom (PNOLLC) s/f 15501 mediante cheque No. 3750.	224	-	5,88
8-abr	2.1.3.1.05	Custodia de 500 sacos de balanceado a Seprisur Cia. Ltda. s/f 1690, quedando pendiente de pago.	226	-	5,88
11-abr	2.1.3.1.05	Custodia de 500 galones de diésel a Seprisur Cia. Ltda. s/f 1692, quedando pendiente de pago.	238	-	5,88
18-abr	2.1.3.1.05	Patrullas para pescas en piscinas #1, #2, #3, #4 y #5 a Seprisur Cia. Ltda. s/f 1710, quedando pendiente de pago.	249	-	126,00
18-abr	2.1.3.1.05	Servicio de grúa en pescas de piscinas #1, #2, #3, #4 y #5 a Machala Yatch Club (SNG) s/f 6025 quedando pendiente de pago.	254	-	40,32
18-abr	2.1.3.1.05	Servicio de control del proceso de camarón en pescas a Elida Balladares (RIMPE) s/f 185, mediante cheque No. 3758.	255	-	67,31
30-abr	2.1.3.1.05	Liquidación de retenciones del Impuesto al Valor Agregado e Impuesto a la Renta de abril.	265	267,57	-
			Sumas	267,57	267,57
			Saldo	-	-

CAMARONERA "LA ISLA" Mayor Auxiliar					
Cuenta	Retenciones de IVA 100% (731)				
Fecha	Código	Detalle	No. Asiento	Debe	Haber
11-ene	2.1.3.1.06	Pago de honorarios profesionales de enero a Señalín Contadores (PNNOLLC) s/f 1031 mediante cheque No. 3705.	20	-	40,00
17-ene	2.1.3.1.06	Pago de alquiler de oficina de enero a Bety Piedra (PNOLLC) s/f 2789 mediante transferencia bancaria.	29	-	53,57
31-ene	2.1.3.1.06	Liquidación de retenciones del Impuesto al Valor Agregado e Impuesto a la Renta de enero.	40	93,57	-
			Sumas	93,57	93,57
			Saldo	-	-
8-feb	2.1.3.1.06	Pago de honorarios profesionales de febrero a Señalín Contadores (PNNOLLC) s/f 1066, mediante cheque No. 3721.	82	-	40,00
14-feb	2.1.3.1.06	Pago de alquiler de oficina de febrero a Bety Piedra (PNOLLC) s/f 2888, mediante transferencia bancaria.	98	-	53,57
28-feb	2.1.3.1.06	Liquidación de retenciones del Impuesto al Valor Agregado e Impuesto a la Renta de febrero.	134	93,57	-
			Sumas	93,57	93,57
			Saldo	-	-
3-mar	2.1.3.1.06	Pago de honorarios profesionales de marzo a Señalín Contadores (PNNOLLC) s/f 1100, mediante cheque No. 3736.	143	-	40,00
16-mar	2.1.3.1.06	Pago de alquiler de oficina de marzo a Bety Piedra (PNOLLC) s/f 2902, mediante transferencia bancaria.	169	-	53,57
31-mar	2.1.3.1.06	Liquidación de retenciones del Impuesto al Valor Agregado e Impuesto a la Renta de marzo.	203	93,57	-
			Sumas	93,57	93,57
			Saldo	-	-
8-abr	2.1.3.1.06	Pago de honorarios profesionales de abril a Señalín Contadores (PNNOLLC) s/f 1165, mediante cheque No. 3753.	229	-	40,00
16-abr	2.1.3.1.06	Pago de alquiler de oficina de abril a Bety Piedra (PNOLLC) s/f 3302 mediante transferencia bancaria.	248	-	53,57
30-abr	2.1.3.1.06	Liquidación de retenciones del Impuesto al Valor Agregado e Impuesto a la Renta de abril.	265	93,57	-
			Sumas	93,57	93,57
			Saldo	-	-

CAMARONERA "LA ISLA" Mayor Auxiliar					
Cuenta	Retenciones en la Fuente de IR 1% (310)				
Fecha	Código	Detalle	No. Asiento	Debe	Haber
12-ene	2.1.3.1.07	Pago de servicio de transporte desde Mar Barvo a Puerto Bolívar a Compañía de Transporte de Carga Pesada 5 de septiembre S.A. s/f 723 mediante cheque No. 3708.	24	-	5,66
31-ene	2.1.3.1.07	Liquidación de retenciones del Impuesto al Valor Agregado e Impuesto a la Renta de enero.	40	5,66	-
			Sumas	5,66	5,66
			Saldo	-	-
11-abr	2.1.3.1.07	Servicio de transporte de 250 galones de diésel hasta muelle a Compañía de Transporte Romero y Blacio S.A. s/f 24405, mediante cheque No. 3755.	237	-	0,62
30-abr	2.1.3.1.07	Liquidación de retenciones del Impuesto al Valor Agregado e Impuesto a la Renta de abril.	265	0,62	-
			Sumas	0,62	0,62
			Saldo	-	-

CAMARONERA "LA ISLA" Mayor Auxiliar					
Cuenta	Retenciones en la Fuente de IR 1.75% (312)				
Fecha	Código	Detalle	No. Asiento	Debe	Haber
3-ene	2.1.3.1.08	Compra de combustible ecopais y aceites a Machala Yatch Club (SNG) para el transporte de tanques de agua s/f 29508, quedando pendiente de pago.	3	-	0,18
4-ene	2.1.3.1.08	Compra de Terminate Bacteria Premix a Prilab S.A (CE), s/f 29805 mediante cheque No. 3700.	9	-	3,02
4-ene	2.1.3.1.08	Compra de Compost Biol a Safricorp (PNOLLC), s/f 4275 mediante cheque No. 3701.	10	-	1,58
4-ene	2.1.3.1.08	Compra de insumos menores a Lubripesca (PNOLLC) para piscina precría, s/f 14934, mediante cheque No. 3702.	11	-	3,84
4-ene	2.1.3.1.08	Compra de viveres para trabajadores del campamento a Matis Market (PNOLLC) s/f 8574 mediante cheque No. 3703.	12	-	3,68
5-ene	2.1.3.1.08	Compra de combustible ecopais y aceites a Machala Yatch Club (SNG) para el bote La Bala s/f 29515, quedando pendiente de pago.	14	-	0,08
5-ene	2.1.3.1.08	Compra de combustible ecopais y aceites a Machala Yatch Club (SNG) por transporte de compras realizadas s/f 29519, quedando pendiente de pago.	15	-	0,16
7-ene	2.1.3.1.08	Compra de combustible ecopais y aceites a Machala Yatch Club (SNG) por transporte de compras realizadas s/f 29527, quedando pendiente de pago.	18	-	0,16
12-ene	2.1.3.1.08	Compra de balanceado Nicovita 0.8 a Grupo Brito (CE) s/f 372 mediante cheque No. 3706.	22	-	48,19
12-ene	2.1.3.1.08	Compra de combustible ecopais y aceites a Machala Yatch Club (SNG) por transporte de compras realizadas y guardia que custodiara las larvas s/f 29694, quedando pendiente de pago.	26	-	0,16
31-ene	2.1.3.1.08	Liquidación de retenciones del Impuesto al Valor Agregado e Impuesto a la Renta de enero.	40	61,06	-
			Sumas	61,06	61,06
			Saldo	-	-
1-feb	2.1.3.1.08	Compra de Termifish a Cretar S.A. para proceso juvenil s/f 3218 mediante cheque No. 3711.	45	-	9,45
1-feb	2.1.3.1.08	Compra de Compost Biol a Safricorp (PNOLLC) para proceso juvenil, s/f 4364, mediante cheque No. 3712.	46	-	4,41
1-feb	2.1.3.1.08	Compra de Terminate Bacteria Premix a Prilab S.A (CE) para proceso juvenil s/f 29924 mediante cheque No. 3713.	47	-	6,04
1-feb	2.1.3.1.08	Compra de Peróxido de Hidrógeno para proceso juvenil a Química Mar Agri. (PNOLLC), s/f 8234 mediante cheque No. 3714.	48	-	54,00
1-feb	2.1.3.1.08	Compra de balanza, lubricantes y repuestos para motores e insumos menores a Lubripesca (PNOLLC) para transferencia a proceso juvenil, a, s/f 15457, quedando pendiente de pago.	50	-	3,03
1-feb	2.1.3.1.08	Compra de combustible ecopais y aceites a Machala Yatch Club (SNG) por transporte de compras realizadas s/f 30421, quedando pendiente de pago.	51	-	0,16
1-feb	2.1.3.1.08	Compra de combustible ecopais y aceites a Machala Yatch Club (SNG) para el transporte de 500 galones de diésel s/f 30421, quedando pendiente de pago.	54	-	0,16
1-feb	2.1.3.1.08	Compra de combustible ecopais y aceites a Machala Yatch Club (SNG) para transferencia de larvas a las piscinas #1, #2, #4 y #5 para la etapa juvenil s/f 30300, quedando pendiente de pago.	61	-	0,16
1-feb	2.1.3.1.08	Compra de combustible ecopais y aceites a Machala Yatch Club (SNG) para transferencia de larvas a las piscinas #1, #2, #4 y #5 para la etapa juvenil s/f 30301, quedando pendiente de pago.	62	-	0,08
1-feb	2.1.3.1.08	Compra de combustible ecopais y aceites a Machala Yatch Club (SNG) para el transporte de tanques de agua s/f 30305, quedando pendiente de pago.	67	-	0,16
4-feb	2.1.3.1.08	Compra de viveres para trabajadores del campamento a Matis Market (PNOLLC) s/f 8613 mediante cheque No. 3718.	70	-	6,07
4-feb	2.1.3.1.08	Compra de balanceado Nicovita 1.2 y 2.0 a Grupo Brito (CE) s/f 390 mediante cheque No. 3720.	72	-	169,55
4-feb	2.1.3.1.08	Compra de combustible ecopais y aceites a Machala Yatch Club (SNG) por transporte de compras realizadas s/f 30429, quedando pendiente de pago.	74	-	0,16
4-feb	2.1.3.1.08	Compra de Cálcicos y Zeolita a Costa Market S.A, s/f 18551, quedando pendiente de pago.	75	-	26,83
4-feb	2.1.3.1.08	Compra de combustible ecopais y aceites a Machala Yatch Club (SNG) por transporte de compras realizadas s/f 30588, quedando pendiente de pago.	76	-	0,16

9-feb	2.1.3.1.08	Compra de 1 funda de Previmi Prokura a Costa Market S.A. s/f 18640, quedando pendiente de pago.	83	-	1,70
9-feb	2.1.3.1.08	Compra de un saco de Cocci Plus a N.L. Proinsu S.A. s/f 12574 mediante cheque No. 3722.	84	-	7,44
10-feb	2.1.3.1.08	Compra de panel solar a Ener Tech Sun (RIMPE-NP) s/f 302 mediante cheque No. 3723.	85	-	14,88
10-feb	2.1.3.1.08	Compra de aceites para motores e insumos menores a Lubripesca (PNOLLC) s/f 16114 quedando pendiente de pago.	87	-	1,28
10-feb	2.1.3.1.08	Compra de combustible ecopais y aceites a Machala Yatch Club (SNG) por transporte de compras realizadas s/f 30904, quedando pendiente de pago.	89	-	0,08
14-feb	2.1.3.1.08	Compra de insumos menores a ILMDERPES (PNOLLC) s/f 21895 mediante cheque No. 3726.	99	-	2,04
14-feb	2.1.3.1.08	Compra de lubricantes y repuestos para motores a Salcedo Motors S.A. (CE) s/f 327 mediante cheque No. 3727.	100	-	2,73
14-feb	2.1.3.1.08	Compra de combustible ecopais y aceites a Machala Yatch Club (SNG) por transporte de compras realizadas s/f 31009, quedando pendiente de pago.	101	-	0,08
17-feb	2.1.3.1.08	Compra de 25 fundas de Aquaferm a Dapetsa S.A. s/f 3234 mediante cheque No. 3728.	102	-	12,03
18-feb	2.1.3.1.08	Compra de combustible ecopais y aceites a Machala Yatch Club (SNG) para el bote La Bala s/f 31122, quedando pendiente de pago.	103	-	0,08
18-feb	2.1.3.1.08	Compra de 100 sacos de Carbonato a Costa Market S.A. s/f 18767 mediante cheque No. 3729.	104	-	6,49
18-feb	2.1.3.1.08	Compra de combustible ecopais y aceites a Machala Yatch Club (SNG) por transporte de compras realizadas s/f 31156, quedando pendiente de pago.	105	-	0,08
23-feb	2.1.3.1.08	Compra de balanceado Nicovita 2.5 a Grupo Brito (CE) s/f 422 mediante cheque No. 3730.	112	-	248,41
23-feb	2.1.3.1.08	Compra de Zeolita a Costa Market S.A. s/f 18557 mediante cheque No. 3731.	114	-	3,38
23-feb	2.1.3.1.08	Compra de combustible ecopais y aceites a Machala Yatch Club (SNG) por transporte de compras realizadas s/f 31245, quedando pendiente de pago.	115	-	0,16
25-feb	2.1.3.1.08	Compra de combustible ecopais y aceites a Machala Yatch Club (SNG) por transporte de compras realizadas s/f 31333, quedando pendiente de pago.	118	-	0,16
28-feb	2.1.3.1.08	Liquidación de retenciones del Impuesto al Valor Agregado e Impuesto a la Renta de febrero.	134	581,47	-
			Sumas	581,47	581,47
			Saldo	-	-
2-mar	2.1.3.1.08	Compra de combustible ecopais y aceites a Machala Yatch Club (SNG) para el transporte de tanques de agua s/f 31400, quedando pendiente de pago.	141	-	0,16
4-mar	2.1.3.1.08	Compra de viveres para los trabajadores del campamento a Matis Market (PNOLLC), s/f 8820 mediante cheque No. 3738.	146	-	6,01
4-mar	2.1.3.1.08	Compra de combustible ecopais y aceites a Machala Yatch Club (SNG) por transporte de compras realizadas s/f 31779, quedando pendiente de pago.	148	-	0,08
9-mar	2.1.3.1.08	Compra de balanceado Nicovita 2.5 a Grupo Brito (CE) s/f 440 mediante cheque No. 3740.	154	-	99,37
9-mar	2.1.3.1.08	Compra de combustible ecopais y aceites a Machala Yatch Club (SNG) para el bote La Bala s/f 31782, quedando pendiente de pago.	156	-	0,08
9-mar	2.1.3.1.08	Compra de combustible ecopais y aceites a Machala Yatch Club (SNG) por transporte de compras realizadas s/f 31867, quedando pendiente de pago.	157	-	0,16
11-mar	2.1.3.1.08	Compra de combustible ecopais y aceites a Machala Yatch Club (SNG) por transporte de compras realizadas s/f 31979, quedando pendiente de pago.	161	-	0,16
16-mar	2.1.3.1.08	Compra insumos menores, lubricantes y repuestos para motores a Lubripesca (PNOLLC) s/f 16752 mediante cheque No. 3741.	170	-	1,76
16-mar	2.1.3.1.08	Compra de balanceado Nicovita 2.5 a Grupo Brito (CE) s/f 448 mediante cheque No. 3742.	171	-	349,27
16-mar	2.1.3.1.08	Compra de 10 canecas de peróxido de hidrógeno a Química Mar Agri (PNOLLC) s/f 8294 mediante cheque No. 3743.	173	-	7,87
16-mar	2.1.3.1.08	Compra de combustible ecopais y aceites a Machala Yatch Club (SNG) por transporte de compras realizadas s/f 32060, quedando pendiente de pago.	174	-	0,33
23-mar	2.1.3.1.08	Compra de Cálculos a Costa Market S.A. s/f 19245 mediante cheque No. 3744.	188	-	7,33
23-mar	2.1.3.1.08	Compra de combustible ecopais y aceites a Machala Yatch Club (SNG) por transporte de compras realizadas s/f 32355, quedando pendiente de pago.	189	-	0,08
31-mar	2.1.3.1.08	Liquidación de retenciones del Impuesto al Valor Agregado e Impuesto a la Renta de marzo.	203	472,67	-
			Sumas	472,67	472,67
			Saldo	-	-
1-abr	2.1.3.1.08	Compra de combustible ecopais y aceites a Machala Yatch Club (SNG) para el bote La Bala s/f 32594, quedando pendiente de pago.	211	-	0,08
1-abr	2.1.3.1.08	Compra de combustible ecopais y aceites a Machala Yatch Club (SNG) por transporte de compras realizadas s/f 32605, quedando pendiente de pago.	212	-	0,16
4-abr	2.1.3.1.08	Compra de viveres para los trabajadores del campamento a Matis Market (PNOLLC), s/f 8971 mediante cheque No. 3748.	221	-	5,25
4-abr	2.1.3.1.08	Compra de combustible ecopais y aceites a Machala Yatch Club (SNG) por transporte de compras realizadas s/f 32700, quedando pendiente de pago.	223	-	0,08
8-abr	2.1.3.1.08	Compra de balanceado Nicovita 2.5 a Grupo Brito (CE) s/f 422 mediante cheque No. 3751.	225	-	248,41
8-abr	2.1.3.1.08	Compra lubricantes y repuestos para motores a Salcedo Motors S.A. (CE) s/f 388 mediante cheque No. 3752.	227	-	5,78
8-abr	2.1.3.1.08	Compra de combustible ecopais y aceites a Machala Yatch Club (SNG) por transporte de compras realizadas s/f 32856, quedando pendiente de pago.	228	-	0,16
11-abr	2.1.3.1.08	Compra de combustible ecopais y aceites a Machala Yatch Club (SNG) por transporte de compras realizadas s/f 33021, quedando pendiente de pago.	239	-	0,16
18-abr	2.1.3.1.08	Compra de combustible ecopais y aceites a Machala Yatch Club (SNG) para pescas en piscinas #1, #2, #3, #4 y #5 s/f 33333, quedando pendiente de pago.	252	-	0,98
18-abr	2.1.3.1.08	Compra de combustible ecopais y aceites a Machala Yatch Club (SNG) para pescas en piscinas #1, #2, #3, #4 y #5 s/f 33337, quedando pendiente de pago.	253	-	0,33
30-abr	2.1.3.1.08	Liquidación de retenciones del Impuesto al Valor Agregado e Impuesto a la Renta de abril.	265	261,41	-
			Sumas	261,41	261,41
			Saldo	-	-

CAMARONERA "LA ISLA"
Mayor Auxiliar

Cuenta : Retenciones en la Fuente de IR 2.75% (3440)

Fecha	Código	Detalle	No. Asiento	Debe	Haber
3-ene	2.1.3.1.09	Servicios varios de enero a Machala Yatch Club (SNG) s/f 4960, quedando pendiente de pago.	4	-	2,34
3-ene	2.1.3.1.09	Mantenimiento del sistema repetidor de radios de enero a Astelcom (PNOLLC), s/f 13939 mediante cheque No. 3698.	5	-	1,93
3-ene	2.1.3.1.09	Cuota social de enero a Machala Yatch Club (SNG) s/f 4961, quedando pendiente de pago.	6	-	0,83
3-ene	2.1.3.1.09	Pago del servicio de internet de oficina de enero a Machala Net S.A. s/f 30801 mediante transferencia bancaria.	7	-	1,35
7-ene	2.1.3.1.09	Custodia de 500 galones de diésel a Seprisur Cia. Ltda. s/f 1430, quedando pendiente de pago.	17	-	1,93
12-ene	2.1.3.1.09	Custodia de larvas de camarón a Seprisur Cia. Ltda. s/f 1465, quedando pendiente de pago.	25	-	1,93
31-ene	2.1.3.1.09	Liquidación de retenciones del Impuesto al Valor Agregado e Impuesto a la Renta de enero.	40	10,29	-
			Sumas	10,29	10,29
			Saldo	-	-
1-feb	2.1.3.1.09	Pago del servicio de internet de oficina de febrero a Machala Net S.A. s/f 32656 mediante transferencia bancaria.	64	-	1,35
1-feb	2.1.3.1.09	Mantenimiento del sistema repetidor de radios de febrero a Astelcom (PNOLLC), s/f 14739 mediante cheque No. 3717.	65	-	1,93
1-feb	2.1.3.1.09	Custodia de 500 galones de diésel a Seprisur Cia. Ltda. s/f 1510, quedando pendiente de pago.	53	-	1,93
1-feb	2.1.3.1.09	Servicios varios de febrero a Machala Yatch Club (SNG) s/f 5232, quedando pendiente de pago.	68	-	2,34
2-feb	2.1.3.1.09	Cuota social de febrero a Machala Yatch Club (SNG) s/f 5233, quedando pendiente de pago.	69	-	0,83
4-feb	2.1.3.1.09	Custodia de 320 sacos de balanceado a Seprisur Cia. Ltda. s/f 1512, quedando pendiente de pago.	73	-	1,93
23-feb	2.1.3.1.09	Custodia de 500 sacos de balanceado a Seprisur Cia. Ltda. s/f 1542, quedando pendiente de pago.	113	-	1,93
25-feb	2.1.3.1.09	Custodia de 500 galones de diésel a Seprisur Cia. Ltda. s/f 1544, quedando pendiente de pago.	117	-	1,93
28-feb	2.1.3.1.09	Liquidación de retenciones del Impuesto al Valor Agregado e Impuesto a la Renta de febrero.	134	14,14	-
			Sumas	14,14	14,14
			Saldo	-	-
1-mar	2.1.3.1.09	Pago del servicio de internet de oficina de marzo a Machala Net S.A. s/f 34541 mediante transferencia bancaria.	139	-	1,35
3-mar	2.1.3.1.09	Cuota social de marzo a Machala Yatch Club (SNG) s/f 5513, quedando pendiente de pago.	142	-	0,83
4-mar	2.1.3.1.09	Servicios varios de marzo a Machala Yatch Club (SNG) s/f 5514, quedando pendiente de pago.	144	-	2,34
4-mar	2.1.3.1.09	Mantenimiento del sistema repetidor de radios de marzo a Astelcom (PNOLLC), s/f 15199 mediante cheque No. 3737.	145	-	1,92
9-mar	2.1.3.1.09	Custodia de 200 sacos de balanceado a Seprisur Cia. Ltda. s/f 1582, quedando pendiente de pago.	155	-	1,92
11-mar	2.1.3.1.09	Custodia de 500 galones de diésel a Seprisur Cia. Ltda. s/f 1590, quedando pendiente de pago.	160	-	1,92
16-mar	2.1.3.1.09	Custodia de 703 sacos de balanceado a Seprisur Cia. Ltda. s/f 1605, quedando pendiente de pago.	172	-	3,85
31-mar	2.1.3.1.09	Liquidación de retenciones del Impuesto al Valor Agregado e Impuesto a la Renta de marzo.	203	14,12	-
			Sumas	14,12	14,12
			Saldo	-	-
1-abr	2.1.3.1.09	Pago del servicio de internet de oficina de abril a Machala Net S.A. s/f 36483 mediante transferencia bancaria.	209	-	1,35
1-abr	2.1.3.1.09	Cuota social de abril a Machala Yatch Club (SNG) s/f 5661, quedando pendiente de pago.	213	-	0,83
1-abr	2.1.3.1.09	Servicios varios de abril a Machala Yatch Club (SNG) s/f 5662, quedando pendiente de pago.	214	-	2,34
4-abr	2.1.3.1.09	Mantenimiento del sistema repetidor de radios de abril a Astelcom (PNOLLC), s/f 15501 mediante cheque No. 3750.	224	-	1,93

8-abr	2.1.3.1.09	Custodia de 500 sacos de balanceado a Seprisur Cia. Ltda. s/f 1690, quedando pendiente de pago.	226	-	1,93
11-abr	2.1.3.1.09	Custodia de 500 galones de diésel a Seprisur Cia. Ltda. s/f 1692, quedando pendiente de pago.	238	-	1,93
18-abr	2.1.3.1.09	Patrullas para pescas en piscinas #1, #2, #3, #4 y #5 a Seprisur Cia. Ltda. s/f 1710, quedando pendiente de pago.	249	-	41,25
18-abr	2.1.3.1.09	Servicio de grúa en pescas de piscinas #1, #2, #3, #4 y #5 a Machala Yacht Club (SNG), s/f 6025 quedando pendiente de pago.	254	-	13,20
30-abr	2.1.3.1.09	Liquidación de retenciones del Impuesto al Valor Agregado e Impuesto a la Renta de abril.	265	64,74	-
			Sumas	64,74	64,74
			Saldo	-	-

CAMARONERA "LA ISLA" Mayor Auxiliar					
Cuenta : Retenciones en la Fuente de IR 8% (320)					
Fecha	Código	Detalle	No. Asiento	Debe	Haber
3-ene	2.1.3.1.11	Servicios varios de enero a Machala Yatch Club (SNG) s/f 4960, quedando pendiente de pago.	4	-	4,80
17-ene	2.1.3.1.11	Pago de alquiler de oficina de enero a Bety Piedra (PNOLLC), s/f 2789 mediante transferencia bancaria.	29	-	35,71
31-ene	2.1.3.1.11	Liquidación de retenciones del Impuesto al Valor Agregado e Impuesto a la Renta de enero.	40	40,51	-
			Sumas	40,51	40,51
			Saldo	-	-
1-feb	2.1.3.1.11	Servicios varios de febrero a Machala Yatch Club (SNG) s/f 5232, quedando pendiente de pago.	68	-	4,80
14-feb	2.1.3.1.11	Pago de alquiler de oficina de febrero a Bety Piedra (PNOLLC) s/f 2888, mediante transferencia bancaria.	98	-	35,71
28-feb	2.1.3.1.11	Liquidación de retenciones del Impuesto al Valor Agregado e Impuesto a la Renta de febrero.	134	40,51	-
			Sumas	40,51	40,51
			Saldo	-	-
4-mar	2.1.3.1.11	Servicios varios de marzo a Machala Yatch Club (SNG) s/f 5514, quedando pendiente de pago.	144	-	4,80
16-mar	2.1.3.1.11	Pago de alquiler de oficina de marzo a Bety Piedra (PNOLLC) s/f 2902, mediante transferencia bancaria.	169	-	35,71
31-mar	2.1.3.1.11	Liquidación de retenciones del Impuesto al Valor Agregado e Impuesto a la Renta de marzo.	203	40,51	-
			Sumas	40,51	40,51
			Saldo	-	-
1-abr	2.1.3.1.11	Servicios varios de abril a Machala Yatch Club (SNG) s/f 5662, quedando pendiente de pago.	214	-	4,80
16-abr	2.1.3.1.11	Pago de alquiler de oficina de abril a Bety Piedra (PNOLLC) s/f 3302 mediante transferencia bancaria.	248	-	35,71
30-abr	2.1.3.1.11	Liquidación de retenciones del Impuesto al Valor Agregado e Impuesto a la Renta de abril.	265	40,51	-
			Sumas	40,51	40,51
			Saldo	-	-

CAMARONERA "LA ISLA" Mayor Auxiliar					
Cuenta : Retenciones en la Fuente de IR 10% (303)					
Fecha	Código	Detalle	No. Asiento	Debe	Haber
11-ene	2.1.3.1.12	Pago de honorarios profesionales de enero a Señalín Contadores (PNNOLLC) s/f 1031 mediante cheque No. 3705.	20	-	33,33
31-ene	2.1.3.1.12	Liquidación de retenciones del Impuesto al Valor Agregado e Impuesto a la Renta de enero.	40	33,33	-
			Sumas	33,33	33,33
			Saldo	-	-
8-feb	2.1.3.1.12	Pago de honorarios profesionales de febrero a Señalín Contadores (PNNOLLC) s/f 1066, mediante cheque No. 3721.	82	-	33,33
28-feb	2.1.3.1.12	Liquidación de retenciones del Impuesto al Valor Agregado e Impuesto a la Renta de febrero.	134	33,33	-
			Sumas	33,33	33,33
			Saldo	-	-
3-mar	2.1.3.1.12	Pago de honorarios profesionales de marzo a Señalín Contadores (PNNOLLC) s/f 1100, mediante cheque No. 3736.	143	-	33,33
31-mar	2.1.3.1.12	Liquidación de retenciones del Impuesto al Valor Agregado e Impuesto a la Renta de marzo.	203	33,33	-
			Sumas	33,33	33,33
			Saldo	-	-
8-abr	2.1.3.1.12	Pago de honorarios profesionales de abril a Señalín Contadores (PNNOLLC) s/f 1165, mediante cheque No. 3753.	229	-	33,33
30-abr	2.1.3.1.12	Liquidación de retenciones del Impuesto al Valor Agregado e Impuesto a la Renta de abril.	265	33,33	-
			Sumas	33,33	33,33
			Saldo	-	-

CAMARONERA "LA ISLA" Mayor Auxiliar					
Cuenta : Retenciones en la Fuente de IR 1% (312A)					
Fecha	Código	Detalle	No. Asiento	Debe	Haber
3-ene	2.1.3.1.13	Compra de 5.000 l de agua para consumo de enero a Machala Yatch Club (SNG) s/f 4957, quedando pendiente de pago.	2	-	0,10
4-ene	2.1.3.1.13	Compra de víveres para trabajadores del campamento a Matis Market (PNOLLC) s/f 8574 mediante cheque No. 3703.	12	-	0,30
12-ene	2.1.3.1.13	Compra de larvas de camarón a Pacifilab S.A. s/f 259 mediante cheque No. 3707.	23	-	64,00
31-ene	2.1.3.1.13	Liquidación de retenciones del Impuesto al Valor Agregado e Impuesto a la Renta de enero.	40	64,40	-
			Sumas	64,40	64,40
			Saldo	-	-
1-feb	2.1.3.1.13	Compra de 5.000 l de agua para consumo de febrero a Machala Yatch Club (SNG) s/f 5203, quedando pendiente de pago.	66	-	0,10
4-feb	2.1.3.1.13	Compra de víveres para trabajadores del campamento a Matis Market (PNOLLC) s/f 8613 mediante cheque No. 3718.	70	-	0,89
28-feb	2.1.3.1.13	Liquidación de retenciones del Impuesto al Valor Agregado e Impuesto a la Renta de febrero.	134	0,99	-
			Sumas	0,99	0,99
			Saldo	-	-
2-mar	2.1.3.1.13	Compra de 5.000 l de agua para consumo de marzo a Machala Yatch Club (SNG) s/f 5485, quedando pendiente de pago.	140	-	0,10
4-mar	2.1.3.1.13	Compra de víveres para los trabajadores del campamento a Matis Market (PNOLLC), s/f 8820 mediante cheque No. 3738.	146	-	0,75
31-mar	2.1.3.1.13	Liquidación de retenciones del Impuesto al Valor Agregado e Impuesto a la Renta de marzo.	203	0,85	-
			Sumas	0,85	0,85
			Saldo	-	-
1-abr	2.1.3.1.13	Compra de 5.000 l de agua para consumo a Machala Yatch Club (SNG) s/f 5657, quedando pendiente de pago.	210	-	0,10
4-abr	2.1.3.1.13	Compra de víveres para los trabajadores del campamento a Matis Market (PNOLLC), s/f 8971 mediante cheque No. 3748.	221	-	0,34
30-abr	2.1.3.1.13	Liquidación de retenciones del Impuesto al Valor Agregado e Impuesto a la Renta de abril.	265	0,44	-
			Sumas	0,44	0,44
			Saldo	-	-

CAMARONERA "LA ISLA" Mayor Auxiliar					
Cuenta : Retenciones en la Fuente de IR 1% (343)					
Fecha	Código	Detalle	No. Asiento	Debe	Haber
4-ene	2.1.3.1.14	Compra de cármicos para trabajadores del campamento a Frigorífico La Granja (RIMPE-E) s/f 15124 mediante cheque No. 3704.	13	-	2,90
31-ene	2.1.3.1.14	Liquidación de retenciones del Impuesto al Valor Agregado e Impuesto a la Renta de enero.	40	2,90	-
			Sumas	2,90	2,90
			Saldo	-	-
4-feb	2.1.3.1.14	Compra de cármicos para trabajadores del campamento a Frigorífico La Granja (RIMPE) s/f 15229, mediante cheque No. 3719.	71	-	2,80
10-feb	2.1.3.1.14	Compra de insumos menores a Aserrió Sánchez (RIMPE-E) s/f 861 mediante cheque No. 3725.	88	-	1,80
28-feb	2.1.3.1.14	Liquidación de retenciones del Impuesto al Valor Agregado e Impuesto a la Renta de febrero.	134	4,59	-
			Sumas	4,59	4,59
			Saldo	-	-

4-mar	2.1.3.1.14	Compra de cárnicos para los trabajadores del campamento a Frigorífico La Granja (RIMPE-E), s/f 15244 mediante cheque No. 3739.	147	-	2,64
31-mar	2.1.3.1.14	Liquidación de retenciones del Impuesto al Valor Agregado e Impuesto a la Renta de marzo.	203	2,64	-
			Sumas	2,64	2,64
			Saldo	-	-
4-abr	2.1.3.1.14	Compra de cárnicos para los trabajadores del campamento a Frigorífico La Granja (RIMPE-E), s/f 15260 mediante cheque No. 3749.	222	-	2,12
18-abr	2.1.3.1.14	Servicio de control del proceso de camarón en pescas a Elida Balladares (RIMPE) s/f 185, mediante cheque No. 3758.	255	-	8,01
30-abr	2.1.3.1.14	Liquidación de retenciones del Impuesto al Valor Agregado e Impuesto a la Renta de abril.	265	10,13	-
			Sumas	10,13	10,13
			Saldo	-	-

CAMARONERA "LA ISLA" Mayor Auxiliar					
Cuenta :		Formulario 104 por Pagar			
Fecha	Código	Detalle	No. Asiento	Debe	Haber
31-ene	2.1.3.1.15	Liquidación de retenciones del Impuesto al Valor Agregado e Impuesto a la Renta de enero.	40	-	138,06
			Sumas	-	138,06
			Saldo	-	138,06
1-feb	2.1.3.1.15	Estado de Situación Inicial.	44	-	138,06
20-feb	2.1.3.1.15	Pago de retenciones en la fuente del Impuesto al Valor Agregado e Impuesto a la Renta de enero, mediante transferencia bancaria.	106	138,06	-
28-feb	2.1.3.1.15	Liquidación de retenciones del Impuesto al Valor Agregado e Impuesto a la Renta de febrero.	134	-	195,30
			Sumas	138,06	333,35
			Saldo	-	195,30
1-mar	2.1.3.1.15	Estado de Situación Inicial.	138	-	195,30
20-mar	2.1.3.1.15	Pago de retenciones en la fuente del Impuesto al Valor Agregado e Impuesto a la Renta de febrero, mediante transferencia bancaria.	181	195,30	-
31-mar	2.1.3.1.15	Liquidación de retenciones del Impuesto al Valor Agregado e Impuesto a la Renta de marzo.	203	0	147,14
			Sumas	195,30	342,43
			Saldo	-	147,14
1-abr	2.1.3.1.15	Estado de Situación Inicial.	207	-	147,14
20-abr	2.1.3.1.15	Pago de retenciones en la fuente del Impuesto al Valor Agregado e Impuesto a la Renta de marzo, mediante transferencia bancaria.	258	147,14	-
30-abr	2.1.3.1.15	Liquidación de retenciones del Impuesto al Valor Agregado e Impuesto a la Renta de abril.	265	-	366,42
			Sumas	147,14	513,55
			Saldo	-	366,42

CAMARONERA "LA ISLA" Mayor Auxiliar					
Cuenta :		Formulario 103 por Pagar			
Fecha	Código	Detalle	No. Asiento	Debe	Haber
31-ene	2.1.3.1.16	Liquidación de retenciones del Impuesto al Valor Agregado e Impuesto a la Renta de enero.	40	-	218,15
			Sumas	-	218,15
			Saldo	-	218,15
1-feb	2.1.3.1.16	Estado de Situación Inicial.	44	-	218,15
20-feb	2.1.3.1.16	Pago de retenciones en la fuente del Impuesto al Valor Agregado e Impuesto a la Renta de enero, mediante transferencia bancaria.	106	218,15	-
28-feb	2.1.3.1.16	Liquidación de retenciones del Impuesto al Valor Agregado e Impuesto a la Renta de febrero.	134	-	675,04
			Sumas	218,15	893,19
			Saldo	-	675,04
1-mar	2.1.3.1.16	Estado de Situación Inicial.	138	-	675,04
20-mar	2.1.3.1.16	Pago de retenciones en la fuente del Impuesto al Valor Agregado e Impuesto a la Renta de febrero, mediante transferencia bancaria.	181	675,04	-
31-mar	2.1.3.1.16	Liquidación de retenciones del Impuesto al Valor Agregado e Impuesto a la Renta de marzo.	203	-	564,12
			Sumas	675,04	1.239,16
			Saldo	-	564,12
1-abr	2.1.3.1.16	Estado de Situación Inicial.	207	-	564,12
20-abr	2.1.3.1.16	Pago de retenciones en la fuente del Impuesto al Valor Agregado e Impuesto a la Renta de marzo, mediante transferencia bancaria.	258	564,12	-
30-abr	2.1.3.1.16	Liquidación de retenciones del Impuesto al Valor Agregado e Impuesto a la Renta de abril.	265	-	411,19
			Sumas	564,12	975,31
			Saldo	-	411,19

CAMARONERA "LA ISLA" Mayor General					
Cuenta :		IMPUESTO A LA RENTA POR PAGAR DEL EJERCICIO			
Fecha	Código	Detalle	No. Asiento	Debe	Haber
3-ene	2.1.3.2.	Estado de Situación Inicial.	1	-	4.187,02
			Sumas	-	4.187,02
			Saldo	-	4.187,02
1-feb	2.1.3.2.	Estado de Situación Inicial.	44	-	4.187,02
			Sumas	-	4.187,02
			Saldo	-	4.187,02
1-mar	2.1.3.2.	Estado de Situación Inicial.	138	-	4.187,02
20-mar	2.1.3.2.	Pago del Impuesto a la Renta mediante transferencia bancaria.	180	4.187,02	-
			Sumas	4.187,02	4.187,02
			Saldo	-	-

CAMARONERA "LA ISLA" Mayor Auxiliar					
Cuenta :		Impuesto a la Renta			
Fecha	Código	Detalle	No. Asiento	Debe	Haber
3-ene	2.1.3.2.01	Estado de Situación Inicial.	1	-	4.187,02
			Sumas	-	4.187,02
			Saldo	-	4.187,02
1-feb	2.1.3.2.01	Estado de Situación Inicial.	44	-	4.187,02
			Sumas	-	4.187,02
			Saldo	-	4.187,02
1-mar	2.1.3.2.01	Estado de Situación Inicial.	138	-	4.187,02
20-mar	2.1.3.2.01	Pago del Impuesto a la Renta mediante transferencia bancaria.	180	4.187,02	-
			Sumas	4.187,02	4.187,02
			Saldo	-	-

CAMARONERA "LA ISLA" Mayor General					
Cuenta :		CON EL IEES			
Fecha	Código	Detalle	No. Asiento	Debe	Haber
3-ene	2.1.3.3.	Estado de Situación Inicial.	1	-	545,27

11-ene	2.1.3.3.	Pago de valores pendientes con el IESS de diciembre mediante transferencia bancaria.	21	545,27	-
31-ene	2.1.3.3.	Cálculo de rol de pagos de mano de obra de enero (Precría).	36	-	746,75
31-ene	2.1.3.3.	Cálculo de rol de pagos administrativo de enero.	37	-	179,58
31-ene	2.1.3.3.	Pago de sueldos a mano de obra y personal administrativo de enero.	38	257,81	-
			Sumas	803,08	1.471,60
			Saldo	-	668,52
1-feb	2.1.3.3.	Estado de Situación Inicial.	44	-	668,52
11-feb	2.1.3.3.	Pago de valores pendientes con el IESS de enero, mediante transferencia bancaria.	90	668,52	-
28-feb	2.1.3.3.	Cálculo de roles de mano de obra de febrero (Juvenil).	130	-	746,75
28-feb	2.1.3.3.	Cálculo de roles de administración de febrero.	131	-	179,58
28-feb	2.1.3.3.	Pago de roles a mano de obra y personal administrativo de febrero.	132	257,81	-
			Sumas	926,33	1.594,85
			Saldo	-	668,52
1-mar	2.1.3.3.	Estado de Situación Inicial.	138	-	668,52
11-mar	2.1.3.3.	Pago de valores pendientes con el IESS de febrero mediante transferencia bancaria.	158	668,52	-
31-mar	2.1.3.3.	Cálculo de roles de mano de obra de marzo (Juvenil).	199	-	746,75
31-mar	2.1.3.3.	Cálculo de roles de administración de marzo.	200	-	179,58
31-mar	2.1.3.3.	Pago de roles a mano de obra y personal administrativo de marzo.	201	257,81	-
			Sumas	926,33	1.594,85
			Saldo	-	668,52
1-abr	2.1.3.3.	Estado de Situación Inicial.	207	-	668,52
11-abr	2.1.3.3.	Pago de valores pendientes con el IESS de marzo mediante transferencia bancaria.	230	668,52	-
30-abr	2.1.3.3.	Cálculo de roles de mano de obra de abril del proceso juvenil y del proceso de precría correspondiente a la siguiente producción.	261	-	843,95
30-abr	2.1.3.3.	Cálculo de roles de administración de abril.	262	-	179,58
30-abr	2.1.3.3.	Pago de roles a mano de obra y personal administrativo de abril.	263	257,81	-
			Sumas	926,33	1.692,05
			Saldo	-	765,72

CAMARONERA "LA ISLA" Mayor Auxiliar					
Cuenta	Aporte Personal				
Fecha	Código	Detalle	No. Asiento	Debe	Haber
3-ene	2.1.3.3.01	Estado de Situación Inicial.	1	-	238,55
11-ene	2.1.3.3.01	Pago de valores pendientes con el IESS de diciembre mediante transferencia bancaria.	21	238,55	-
31-ene	2.1.3.3.01	Cálculo de rol de pagos de mano de obra de enero (Precría).	36	-	235,78
31-ene	2.1.3.3.01	Cálculo de rol de pagos administrativo de enero.	37	-	56,70
			Sumas	238,55	531,03
			Saldo	-	292,48
1-feb	2.1.3.3.01	Estado de Situación Inicial.	44	-	292,48
11-feb	2.1.3.3.01	Pago de valores pendientes con el IESS de enero, mediante transferencia bancaria.	90	292,48	-
28-feb	2.1.3.3.01	Cálculo de roles de mano de obra de febrero (Juvenil).	130	-	235,78
28-feb	2.1.3.3.01	Cálculo de roles de administración de febrero.	131	-	56,70
			Sumas	292,48	584,96
			Saldo	-	292,48
1-mar	2.1.3.3.01	Estado de Situación Inicial.	138	-	292,48
11-mar	2.1.3.3.01	Pago de valores pendientes con el IESS de febrero mediante transferencia bancaria.	158	292,48	-
31-mar	2.1.3.3.01	Cálculo de roles de mano de obra de marzo (Juvenil).	199	-	235,78
31-mar	2.1.3.3.01	Cálculo de roles de administración de marzo.	200	-	56,70
			Sumas	292,48	584,96
			Saldo	-	292,48
1-abr	2.1.3.3.01	Estado de Situación Inicial.	207	-	292,48
11-abr	2.1.3.3.01	Pago de valores pendientes con el IESS de marzo mediante transferencia bancaria.	230	292,48	-
30-abr	2.1.3.3.01	Cálculo de roles de mano de obra de abril del proceso juvenil y del proceso de precría correspondiente a la siguiente producción.	261	-	278,30
30-abr	2.1.3.3.01	Cálculo de roles de administración de abril.	262	-	56,70
			Sumas	292,48	627,48
			Saldo	-	335,00

CAMARONERA "LA ISLA" Mayor Auxiliar					
Cuenta	Aporte Patronal				
Fecha	Código	Detalle	No. Asiento	Debe	Haber
3-ene	2.1.3.3.02	Estado de Situación Inicial.	1	-	281,47
11-ene	2.1.3.3.02	Pago de valores pendientes con el IESS de diciembre mediante transferencia bancaria.	21	281,47	-
31-ene	2.1.3.3.02	Cálculo de rol de pagos de mano de obra de enero (Precría).	36	-	278,19
31-ene	2.1.3.3.02	Cálculo de rol de pagos administrativo de enero.	37	-	66,90
			Sumas	281,47	626,56
			Saldo	-	345,09
1-feb	2.1.3.3.02	Estado de Situación Inicial.	44	-	345,09
11-feb	2.1.3.3.02	Pago de valores pendientes con el IESS de enero, mediante transferencia bancaria.	90	345,09	-
28-feb	2.1.3.3.02	Cálculo de roles de mano de obra de febrero (Juvenil).	130	-	278,19
28-feb	2.1.3.3.02	Cálculo de roles de administración de febrero.	131	-	66,90
			Sumas	345,09	690,19
			Saldo	-	345,09
1-mar	2.1.3.3.02	Estado de Situación Inicial.	138	-	345,09
11-mar	2.1.3.3.02	Pago de valores pendientes con el IESS de febrero mediante transferencia bancaria.	158	345,09	-
31-mar	2.1.3.3.02	Cálculo de roles de mano de obra de marzo (Juvenil).	199	-	278,19
31-mar	2.1.3.3.02	Cálculo de roles de administración de marzo.	200	-	66,90
			Sumas	345,09	690,19
			Saldo	-	345,09
1-abr	2.1.3.3.02	Estado de Situación Inicial.	207	-	345,09
11-abr	2.1.3.3.02	Pago de valores pendientes con el IESS de marzo mediante transferencia bancaria.	230	345,09	-
30-abr	2.1.3.3.02	Cálculo de roles de mano de obra de abril del proceso juvenil y del proceso de precría correspondiente a la siguiente producción.	261	-	328,37
30-abr	2.1.3.3.02	Cálculo de roles de administración de abril.	262	-	66,90
			Sumas	345,09	740,36
			Saldo	-	395,27

CAMARONERA "LA ISLA" Mayor Auxiliar					
Cuenta	Fondo de Reserva				
Fecha	Código	Detalle	No. Asiento	Debe	Haber
31-ene	2.1.3.3.03	Cálculo de rol de pagos de mano de obra de enero (Precría).	36	-	207,83
31-ene	2.1.3.3.03	Cálculo de rol de pagos administrativo de enero.	37	-	49,98
31-ene	2.1.3.3.03	Pago de sueldos a mano de obra y personal administrativo de enero.	38	257,81	-
			Sumas	257,81	257,81
			Saldo	-	-
28-feb	2.1.3.3.03	Cálculo de roles de mano de obra de febrero (Juvenil).	130	-	207,83
28-feb	2.1.3.3.03	Cálculo de roles de administración de febrero.	131	-	49,98
28-feb	2.1.3.3.03	Pago de roles a mano de obra y personal administrativo de febrero.	132	257,81	-
			Sumas	257,81	257,81
			Saldo	-	-
31-mar	2.1.3.3.03	Cálculo de roles de mano de obra de marzo (Juvenil).	199	-	207,83

31-mar	2.1.3.3.03	Cálculo de roles de administración de marzo.	200	-	49,98
31-mar	2.1.3.3.03	Pago de roles a mano de obra y personal administrativo de marzo.	201	257,81	-
			Sumas	257,81	257,81
			Saldo	-	-
30-abr	2.1.3.3.03	Cálculo de roles de mano de obra de abril del proceso juvenil y del proceso de precría correspondiente a la siguiente producción.	261	-	207,83
30-abr	2.1.3.3.03	Cálculo de roles de administración de abril.	262	-	49,98
30-abr	2.1.3.3.03	Pago de roles a mano de obra y personal administrativo de abril.	263	257,81	-
			Sumas	257,81	257,81
			Saldo	-	-

CAMARONERA "LA ISLA" Mayor Auxiliar					
Cuenta : Aporte IECE y SECAP					
Fecha	Código	Detalle	No. Asiento	Debe	Haber
3-ene	2.1.3.3.06	Estado de Situación Inicial.	1	-	25,25
11-ene	2.1.3.3.06	Pago de valores pendientes con el IESS de diciembre mediante transferencia bancaria.	21	25,25	-
31-ene	2.1.3.3.06	Cálculo de rol de pagos de mano de obra de enero (Precría).	36	-	24,95
31-ene	2.1.3.3.06	Cálculo de rol de pagos administrativo de enero.	37	-	6,00
			Sumas	25,25	56,20
			Saldo	-	30,95
1-feb	2.1.3.3.06	Estado de Situación Inicial.	44	-	30,95
11-feb	2.1.3.3.06	Pago de valores pendientes con el IESS de enero, mediante transferencia bancaria.	90	30,95	-
28-feb	2.1.3.3.06	Cálculo de roles de mano de obra de febrero (Juvenil).	130	-	24,95
28-feb	2.1.3.3.06	Cálculo de roles de administración de febrero.	131	-	6,00
			Sumas	30,95	61,90
			Saldo	-	30,95
1-mar	2.1.3.3.06	Estado de Situación Inicial.	138	-	30,95
11-mar	2.1.3.3.06	Pago de valores pendientes con el IESS de febrero mediante transferencia bancaria.	158	30,95	-
31-mar	2.1.3.3.06	Cálculo de roles de mano de obra de marzo (Juvenil).	199	-	24,95
31-mar	2.1.3.3.06	Cálculo de roles de administración de marzo.	200	-	6,00
			Sumas	30,95	61,90
			Saldo	-	30,95
1-abr	2.1.3.3.06	Estado de Situación Inicial.	207	-	30,95
11-abr	2.1.3.3.06	Pago de valores pendientes con el IESS de marzo mediante transferencia bancaria.	230	30,95	-
30-abr	2.1.3.3.06	Cálculo de roles de mano de obra de abril del proceso juvenil y del proceso de precría correspondiente a la siguiente producción.	261	-	29,45
30-abr	2.1.3.3.06	Cálculo de roles de administración de abril.	262	-	6,00
			Sumas	30,95	66,40
			Saldo	-	35,45

CAMARONERA "LA ISLA" Mayor General					
Cuenta : POR BENEFICIOS DE LEY A EMPLEADOS					
Fecha	Código	Detalle	No. Asiento	Debe	Haber
31-ene	2.1.3.4.	Cálculo de rol de pagos de mano de obra de enero (Precría).	36	-	488,96
31-ene	2.1.3.4.	Cálculo de rol de pagos administrativo de enero.	37	-	110,42
31-ene	2.1.3.4.	Pago de sueldos a mano de obra y personal administrativo de enero.	38	470,42	-
			Sumas	470,42	599,38
			Saldo	-	128,96
1-feb	2.1.3.4.	Estado de Situación Inicial.	44	-	128,96
28-feb	2.1.3.4.	Cálculo de roles de mano de obra de febrero (Juvenil).	130	-	488,96
28-feb	2.1.3.4.	Cálculo de roles de administración de febrero.	131	-	110,42
28-feb	2.1.3.4.	Pago de roles a mano de obra y personal administrativo de febrero.	132	470,42	-
			Sumas	470,42	728,33
			Saldo	-	257,92
1-mar	2.1.3.4.	Estado de Situación Inicial.	138	-	257,92
31-mar	2.1.3.4.	Cálculo de roles de mano de obra de marzo (Juvenil).	199	-	488,96
31-mar	2.1.3.4.	Cálculo de roles de administración de marzo.	200	-	110,42
31-mar	2.1.3.4.	Pago de roles a mano de obra y personal administrativo de marzo.	201	470,42	-
			Sumas	470,42	857,29
			Saldo	-	386,88
1-abr	2.1.3.4.	Estado de Situación Inicial.	207	-	386,88
30-abr	2.1.3.4.	Cálculo de roles de mano de obra de abril del proceso juvenil y del proceso de precría correspondiente a la siguiente producción.	261	-	561,88
30-abr	2.1.3.4.	Cálculo de roles de administración de abril.	262	-	110,42
30-abr	2.1.3.4.	Pago de roles a mano de obra y personal administrativo de abril.	263	543,33	-
			Sumas	543,33	1.059,17
			Saldo	-	515,83

CAMARONERA "LA ISLA" Mayor Auxiliar					
Cuenta : Décimo Tercer Sueldo					
Fecha	Código	Detalle	No. Asiento	Debe	Haber
31-ene	2.1.3.4.01	Cálculo de rol de pagos de mano de obra de enero (Precría).	36	-	207,92
31-ene	2.1.3.4.01	Cálculo de rol de pagos administrativo de enero.	37	-	50,00
31-ene	2.1.3.4.01	Pago de sueldos a mano de obra y personal administrativo de enero.	38	257,92	-
			Sumas	257,92	257,92
			Saldo	-	-
28-feb	2.1.3.4.01	Cálculo de roles de mano de obra de febrero (Juvenil).	130	-	207,92
28-feb	2.1.3.4.01	Cálculo de roles de administración de febrero.	131	-	50,00
28-feb	2.1.3.4.01	Pago de roles a mano de obra y personal administrativo de febrero.	132	257,92	-
			Sumas	257,92	257,92
			Saldo	-	-
31-mar	2.1.3.4.01	Cálculo de roles de mano de obra de marzo (Juvenil).	199	-	207,92
31-mar	2.1.3.4.01	Cálculo de roles de administración de marzo.	200	-	50,00
31-mar	2.1.3.4.01	Pago de roles a mano de obra y personal administrativo de marzo.	201	257,92	-
			Sumas	257,92	257,92
			Saldo	-	-
30-abr	2.1.3.4.01	Cálculo de roles de mano de obra de abril del proceso juvenil y del proceso de precría correspondiente a la siguiente producción.	261	-	245,42
30-abr	2.1.3.4.01	Cálculo de roles de administración de abril.	262	-	50,00
30-abr	2.1.3.4.01	Pago de roles a mano de obra y personal administrativo de abril.	263	295,42	-
			Sumas	295,42	295,42
			Saldo	-	-

CAMARONERA "LA ISLA" Mayor Auxiliar					
Cuenta : Décimo Cuarto Sueldo					
Fecha	Código	Detalle	No. Asiento	Debe	Haber
31-ene	2.1.3.4.02	Cálculo de rol de pagos de mano de obra de enero (Precría).	36	-	177,08

31-ene	2.1.3.4.02	Cálculo de rol de pagos administrativo de enero.	37	-	35,42
31-ene	2.1.3.4.02	Pago de sueldos a mano de obra y personal administrativo de enero.	38	212,50	-
			Sumas	212,50	212,50
			Saldo	-	-
28-feb	2.1.3.4.02	Cálculo de roles de mano de obra de febrero (Juvenil).	130	-	177,08
28-feb	2.1.3.4.02	Cálculo de roles de administración de febrero.	131	-	35,42
28-feb	2.1.3.4.02	Pago de roles a mano de obra y personal administrativo de febrero.	132	212,50	-
			Sumas	212,50	212,50
			Saldo	-	-
31-mar	2.1.3.4.02	Cálculo de roles de mano de obra de marzo (Juvenil).	199	-	177,08
31-mar	2.1.3.4.02	Cálculo de roles de administración de marzo.	200	-	35,42
31-mar	2.1.3.4.02	Pago de roles a mano de obra y personal administrativo de marzo.	201	212,50	-
			Sumas	212,50	212,50
			Saldo	-	-
30-abr	2.1.3.4.02	Cálculo de roles de mano de obra de abril del proceso juvenil y del proceso de precría correspondiente a la siguiente producción.	261	-	212,50
30-abr	2.1.3.4.02	Cálculo de roles de administración de abril.	262	-	35,42
30-abr	2.1.3.4.02	Pago de roles a mano de obra y personal administrativo de abril.	263	247,92	-
			Sumas	247,92	247,92
			Saldo	-	-

CAMARONERA "LA ISLA"
Mayor Auxiliar

Cuenta		Vacaciones			
Fecha	Código	Detalle	No. Asiento	Debe	Haber
31-ene	2.1.3.4.03	Cálculo de rol de pagos de mano de obra de enero (Precría).	36	-	103,96
31-ene	2.1.3.4.03	Cálculo de rol de pagos administrativo de enero.	37	-	25,00
			Sumas	-	128,96
			Saldo	-	128,96
1-feb	2.1.3.4.03	Estado de Situación Inicial.	44	-	128,96
28-feb	2.1.3.4.03	Cálculo de roles de mano de obra de febrero (Juvenil).	130	-	103,96
28-feb	2.1.3.4.03	Cálculo de roles de administración de febrero.	131	-	25,00
			Sumas	-	257,92
			Saldo	-	257,92
1-mar	2.1.3.4.03	Estado de Situación Inicial.	138	-	257,92
31-mar	2.1.3.4.03	Cálculo de roles de mano de obra de marzo (Juvenil).	199	-	103,96
31-mar	2.1.3.4.03	Cálculo de roles de administración de marzo.	200	-	25,00
			Sumas	-	386,88
			Saldo	-	386,88
1-abr	2.1.3.4.03	Estado de Situación Inicial.	207	-	386,88
30-abr	2.1.3.4.03	Cálculo de roles de mano de obra de abril del proceso juvenil y del proceso de precría correspondiente a la siguiente producción.	261	-	103,96
30-abr	2.1.3.4.03	Cálculo de roles de administración de abril.	262	-	25,00
			Sumas	-	515,83
			Saldo	-	515,83

CAMARONERA "LA ISLA"
Libro Mayor

Cuenta		PARTICIPACIÓN TRABAJADORES POR PAGAR DEL EJERCICIO			
Fecha	Código	Detalle	No. Asiento	Debe	Haber
3-ene	2.1.3.5.	Estado de Situación Inicial.	1	-	7.613,84
			Sumas	-	7.613,84
			Saldo	-	7.613,84
1-feb	2.1.3.5.	Estado de Situación Inicial.	44	-	7.613,84
			Sumas	-	7.613,84
			Saldo	-	7.613,84
1-mar	2.1.3.5.	Estado de Situación Inicial.	138	-	7.613,84
			Sumas	-	7.613,84
			Saldo	-	7.613,84
1-abr	2.1.3.5.	Estado de Situación Inicial.	207	-	7.613,84
15-abr	2.1.3.5.	Pago de utilidades a trabajadores del año 2021, mediante transferencia bancaria.	242	7.613,84	-
			Sumas	7.613,84	7.613,84
			Saldo	-	-

CAMARONERA "LA ISLA"
Mayor Auxiliar

Cuenta		15% Participación a Trabajadores			
Fecha	Código	Detalle	No. Asiento	Debe	Haber
3-ene	2.1.3.5.01	Estado de Situación Inicial.	1	-	7.613,84
			Sumas	-	7.613,84
			Saldo	-	7.613,84
1-feb	2.1.3.5.01	Estado de Situación Inicial.	44	-	7.613,84
			Sumas	-	7.613,84
			Saldo	-	7.613,84
1-mar	2.1.3.5.01	Estado de Situación Inicial.	138	-	7.613,84
			Sumas	-	7.613,84
			Saldo	-	7.613,84
1-abr	2.1.3.5.01	Estado de Situación Inicial.	207	-	7.613,84
15-abr	2.1.3.5.01	Pago de utilidades a trabajadores del año 2021, mediante transferencia bancaria.	242	7.613,84	-
			Sumas	7.613,84	7.613,84
			Saldo	-	-

CAMARONERA "LA ISLA"
Mayor General

Cuenta		SUELDOS Y SALARIOS POR PAGAR			
Fecha	Código	Detalle	No. Asiento	Debe	Haber
31-ene	2.1.6.1.	Cálculo de rol de pagos de mano de obra de enero (Precría).	36	-	2.259,22
31-ene	2.1.6.1.	Cálculo de rol de pagos administrativo de enero.	37	-	543,30
31-ene	2.1.6.1.	Pago de sueldos a mano de obra y personal administrativo de enero.	38	2.802,52	-
			Sumas	2.802,52	2.802,52
			Saldo	-	-
28-feb	2.1.6.1.	Cálculo de roles de mano de obra de febrero (Juvenil).	130	-	2.259,22
28-feb	2.1.6.1.	Cálculo de roles de administración de febrero.	131	-	543,30
28-feb	2.1.6.1.	Pago de roles a mano de obra y personal administrativo de febrero.	132	2.802,52	-
			Sumas	2.802,52	2.802,52
			Saldo	-	-
31-mar	2.1.6.1.	Cálculo de roles de mano de obra de marzo (Juvenil).	199	-	2.259,22
31-mar	2.1.6.1.	Cálculo de roles de administración de marzo.	200	-	543,30
31-mar	2.1.6.1.	Pago de roles a mano de obra y personal administrativo de marzo.	201	2.802,52	-
			Sumas	2.802,52	2.802,52
			Saldo	-	-

30-abr	2.1.6.1.	Cálculo de roles de mano de obra de abril del proceso juvenil y del proceso de precría correspondiente a la siguiente producción.	261	-	2.666,70
30-abr	2.1.6.1.	Cálculo de roles de administración de abril.	262	-	543,30
30-abr	2.1.6.1.	Pago de roles a mano de obra y personal administrativo de abril.	263	3.210,00	-
			Sumas	3.210,00	3.210,00
			Saldo	-	-

CAMARONERA "LA ISLA" Mayor Auxiliar					
Cuenta : Rol Administración					
Fecha	Código	Detalle	No. Asiento	Debe	Haber
31-ene	2.1.6.1.01	Cálculo de rol de pagos administrativo de enero.	37	-	543,30
31-ene	2.1.6.1.01	Pago de sueldos a mano de obra y personal administrativo de enero.	38	543,30	-
			Sumas	543,30	543,30
			Saldo	-	-
28-feb	2.1.6.1.01	Cálculo de roles de administración de febrero.	131	-	543,30
28-feb	2.1.6.1.01	Pago de roles a mano de obra y personal administrativo de febrero.	132	543,30	-
			Sumas	543,30	543,30
			Saldo	-	-
31-mar	2.1.6.1.01	Cálculo de roles de administración de marzo.	200	-	543,30
31-mar	2.1.6.1.01	Pago de roles a mano de obra y personal administrativo de marzo.	201	543,30	-
			Sumas	543,30	543,30
			Saldo	-	-
30-abr	2.1.6.1.01	Cálculo de roles de administración de abril.	262	-	543,30
30-abr	2.1.6.1.01	Pago de roles a mano de obra y personal administrativo de abril.	263	543,30	-
			Sumas	543,30	543,30
			Saldo	-	-

CAMARONERA "LA ISLA" Mayor Auxiliar					
Cuenta : Rol Camaronera					
Fecha	Código	Detalle	No. Asiento	Debe	Haber
31-ene	2.1.6.1.02	Cálculo de rol de pagos de mano de obra de enero (Precría).	36	-	2.259,22
31-ene	2.1.6.1.02	Pago de sueldos a mano de obra y personal administrativo de enero.	38	2.259,22	-
			Sumas	2.259,22	2.259,22
			Saldo	-	-
28-feb	2.1.6.1.02	Cálculo de roles de mano de obra de febrero (Juvenil).	130	-	2.259,22
28-feb	2.1.6.1.02	Pago de roles a mano de obra y personal administrativo de febrero.	132	2.259,22	-
			Sumas	2.259,22	2.259,22
			Saldo	-	-
31-mar	2.1.6.1.02	Cálculo de roles de mano de obra de marzo (Juvenil).	199	-	2.259,22
31-mar	2.1.6.1.02	Pago de roles a mano de obra y personal administrativo de marzo.	201	2.259,22	-
			Sumas	2.259,22	2.259,22
			Saldo	-	-
30-abr	2.1.6.1.02	Cálculo de roles de mano de obra de abril del proceso juvenil y del proceso de precría correspondiente a la siguiente producción.	261	-	2.666,70
30-abr	2.1.6.1.02	Pago de roles a mano de obra y personal administrativo de abril.	263	2.666,70	-
			Sumas	2.666,70	2.666,70
			Saldo	-	-

CAMARONERA "LA ISLA" Mayor General					
Cuenta : OTRAS PROVISIONES					
Fecha	Código	Detalle	No. Asiento	Debe	Haber
31-ene	2.1.6.2.	Provisión del gasto del servicio de energía eléctrica de oficina de enero a CNEL EP (CE).	34	-	20,00
31-ene	2.1.6.2.	Provisión del gasto del servicio de agua potable de oficina de enero a Aguas Machala EP (CE).	35	-	5,00
			Sumas	-	25,00
			Saldo	-	25,00
1-feb	2.1.6.2.	Estado de Situación Inicial.	44	-	25,00
14-feb	2.1.6.2.	Pago del servicio de energía eléctrica de oficina de enero a CNEL EP (CE) s/f 6944788, mediante caja general.	96	20,00	-
14-feb	2.1.6.2.	Pago del servicio de agua potable de oficina de enero a Aguas Machala EP (CE) s/f 035368, mediante caja general.	97	5,00	-
28-feb	2.1.6.2.	Provisión del gasto del servicio de energía eléctrica de oficina de febrero a CNEL EP (CE).	128	-	20,00
28-feb	2.1.6.2.	Provisión del gasto del servicio de agua potable de oficina de febrero a Aguas Machala EP (CE).	129	-	5,00
			Sumas	25,00	50,00
			Saldo	-	25,00
1-mar	2.1.6.2.	Estado de Situación Inicial.	138	-	25,00
14-mar	2.1.6.2.	Pago del servicio de energía eléctrica de oficina de febrero a CNEL EP (CE) s/f 7210875, mediante caja general.	167	20,00	-
16-mar	2.1.6.2.	Pago del servicio de agua potable de oficina de febrero a Aguas Machala EP (CE) s/f 038790, mediante caja general.	168	5,00	-
31-mar	2.1.6.2.	Provisión del gasto del servicio de energía eléctrica de oficina de marzo a CNEL EP (CE).	197	-	20,00
31-mar	2.1.6.2.	Provisión del gasto del servicio de agua potable de oficina de marzo a Aguas Machala EP (CE).	198	-	5,00
			Sumas	25,00	50,00
			Saldo	-	25,00
1-abr	2.1.6.2.	Estado de Situación Inicial.	207	-	25,00
14-abr	2.1.6.2.	Pago del servicio de energía eléctrica de oficina de marzo a CNEL EP (CE) s/f 7497289, mediante caja general.	240	20,00	-
15-abr	2.1.6.2.	Pago del servicio de agua potable de oficina de marzo a Aguas Machala EP (CE) s/f 047882, mediante caja general.	241	5,00	-
30-abr	2.1.6.2.	Provisión del gasto del servicio de energía eléctrica de oficina de abril a CNEL EP (CE).	259	-	20,00
30-abr	2.1.6.2.	Provisión del gasto del servicio de agua potable de oficina de abril a Aguas Machala EP (CE).	260	-	5,00
			Sumas	25,00	50,00
			Saldo	-	25,00

CAMARONERA "LA ISLA" Mayor Auxiliar					
Cuenta : Provisiones Gastos Generales					
Fecha	Código	Detalle	No. Asiento	Debe	Haber
31-ene	2.1.6.2.01	Provisión del gasto del servicio de energía eléctrica de oficina de enero a CNEL EP (CE).	34	-	20,00
31-ene	2.1.6.2.01	Provisión del gasto del servicio de agua potable de oficina de enero a Aguas Machala EP (CE).	35	-	5,00
			Sumas	-	25,00
			Saldo	-	25,00
1-feb	2.1.6.2.01	Estado de Situación Inicial.	44	-	25,00
14-feb	2.1.6.2.01	Pago del servicio de energía eléctrica de oficina de enero a CNEL EP (CE) s/f 6944788, mediante caja general.	96	20,00	-
14-feb	2.1.6.2.01	Pago del servicio de agua potable de oficina de enero a Aguas Machala EP (CE) s/f 035368, mediante caja general.	97	5,00	-
28-feb	2.1.6.2.01	Provisión del gasto del servicio de energía eléctrica de oficina de febrero a CNEL EP (CE).	128	-	20,00
28-feb	2.1.6.2.01	Provisión del gasto del servicio de agua potable de oficina de febrero a Aguas Machala EP (CE).	129	-	5,00
			Sumas	25,00	50,00
			Saldo	-	25,00
1-mar	2.1.6.2.01	Estado de Situación Inicial.	138	-	25,00
14-mar	2.1.6.2.01	Pago del servicio de energía eléctrica de oficina de febrero a CNEL EP (CE) s/f 7210875, mediante caja general.	167	20,00	-
16-mar	2.1.6.2.01	Pago del servicio de agua potable de oficina de febrero a Aguas Machala EP (CE) s/f 038790, mediante caja general.	168	5,00	-
31-mar	2.1.6.2.01	Provisión del gasto del servicio de energía eléctrica de oficina de marzo a CNEL EP (CE).	197	-	20,00
31-mar	2.1.6.2.01	Provisión del gasto del servicio de agua potable de oficina de marzo a Aguas Machala EP (CE).	198	-	5,00
			Sumas	25,00	50,00

Fecha	Código	Detalle	Saldo		
1-abr	2.1.6.2.01	Estado de Situación Inicial.	207	-	25,00
14-abr	2.1.6.2.01	Paqo del servicio de energía eléctrica de oficina de marzo a CNELEP (CE) s/f 7497289, mediante caja general.	240	20,00	-
15-abr	2.1.6.2.01	Paqo del servicio de agua potable de oficina de marzo a Aguas Machala EP (CE) s/f 047882, mediante caja general.	241	5,00	-
30-abr	2.1.6.2.01	Provisión del gasto del servicio de energía eléctrica de oficina de abril a CNELEP (CE).	259	-	20,00
30-abr	2.1.6.2.01	Provisión del gasto del servicio de agua potable de oficina de abril a Aguas Machala EP (CE).	260	-	5,00
			Sumas	25,00	50,00
			Saldo	-	25,00

CAMARONERA "LA ISLA"
Mayor General

Cuenta : CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR LOCALES NO RELACIONADAS

Fecha	Código	Detalle	No. Asiento	Debe	Haber
3-ene	2.2.1.1.	Estado de Situación Inicial.	1	-	359.550,10
			Sumas	-	359.550,10
			Saldo	-	359.550,10
1-feb	2.2.1.1.	Estado de Situación Inicial.	44	-	359.550,10
			Sumas	-	359.550,10
			Saldo	-	359.550,10
1-mar	2.2.1.1.	Estado de Situación Inicial.	138	-	359.550,10
			Sumas	-	359.550,10
			Saldo	-	359.550,10
1-abr	2.2.1.1.	Estado de Situación Inicial.	207	-	359.550,10
			Sumas	-	359.550,10
			Saldo	-	359.550,10

CAMARONERA "LA ISLA"
Mayor Auxiliar

Cuenta : Cuentas por Pagar Proveedores

Fecha	Código	Detalle	No. Asiento	Debe	Haber
3-ene	2.2.1.1.01	Estado de Situación Inicial.	1	-	359.550,10
			Sumas	-	359.550,10
			Saldo	-	359.550,10
1-feb	2.2.1.1.01	Estado de Situación Inicial.	44	-	359.550,10
			Sumas	-	359.550,10
			Saldo	-	359.550,10
1-mar	2.2.1.1.01	Estado de Situación Inicial.	138	-	359.550,10
			Sumas	-	359.550,10
			Saldo	-	359.550,10
1-abr	2.2.1.1.01	Estado de Situación Inicial.	207	-	359.550,10
			Sumas	-	359.550,10
			Saldo	-	359.550,10

CAMARONERA "LA ISLA"
Mayor General

Cuenta : OBLIGACIONES BANCARIAS LARGO PLAZO

Fecha	Código	Detalle	No. Asiento	Debe	Haber
3-ene	2.2.2.1.	Estado de Situación Inicial.	1	-	51.025,00
			Sumas	-	51.025,00
			Saldo	-	51.025,00
1-feb	2.2.2.1.	Estado de Situación Inicial.	44	-	51.025,00
			Sumas	-	51.025,00
			Saldo	-	51.025,00
1-mar	2.2.2.1.	Estado de Situación Inicial.	138	-	51.025,00
			Sumas	-	51.025,00
			Saldo	-	51.025,00
1-abr	2.2.2.1.	Estado de Situación Inicial.	207	-	51.025,00
			Sumas	-	51.025,00
			Saldo	-	51.025,00

CAMARONERA "LA ISLA"
Mayor Auxiliar

Cuenta : Obligaciones Bancarias Largo Plazo

Fecha	Código	Detalle	No. Asiento	Debe	Haber
3-ene	2.2.2.1.01	Estado de Situación Inicial.	1	-	40.000,00
			Sumas	-	40.000,00
			Saldo	-	40.000,00
1-feb	2.2.2.1.01	Estado de Situación Inicial.	44	-	40.000,00
			Sumas	-	40.000,00
			Saldo	-	40.000,00
1-mar	2.2.2.1.01	Estado de Situación Inicial.	138	-	40.000,00
			Sumas	-	40.000,00
			Saldo	-	40.000,00
1-abr	2.2.2.1.01	Estado de Situación Inicial.	207	-	40.000,00
			Sumas	-	40.000,00
			Saldo	-	40.000,00

CAMARONERA "LA ISLA"
Mayor Auxiliar

Cuenta : Intereses por Pagar

Fecha	Código	Detalle	No. Asiento	Debe	Haber
3-ene	2.2.2.1.02	Estado de Situación Inicial.	1	-	11.025,00
			Sumas	-	11.025,00
			Saldo	-	11.025,00
1-feb	2.2.2.1.02	Estado de Situación Inicial.	44	-	11.025,00
			Sumas	-	11.025,00
			Saldo	-	11.025,00
1-mar	2.2.2.1.02	Estado de Situación Inicial.	138	-	11.025,00
			Sumas	-	11.025,00
			Saldo	-	11.025,00
1-abr	2.2.2.1.02	Estado de Situación Inicial.	207	-	11.025,00
			Sumas	-	11.025,00
			Saldo	-	11.025,00

CAMARONERA "LA ISLA"
Mayor General

Cuenta : APOORTE PERSONAL

Fecha	Código	Detalle	No. Asiento	Debe	Haber
-------	--------	---------	-------------	------	-------

Fecha	Código	Detalle	No. Asiento	Debe	Haber
3-ene	3.1.1.1.	Estado de Situación Inicial.	1	-	221.070,00
			Sumas	-	221.070,00
			Saldo	-	221.070,00
1-feb	3.1.1.1.	Estado de Situación Inicial.	44	-	221.070,00
			Sumas	-	221.070,00
			Saldo	-	221.070,00
1-mar	3.1.1.1.	Estado de Situación Inicial.	138	-	221.070,00
			Sumas	-	221.070,00
			Saldo	-	221.070,00
1-abr	3.1.1.1.	Estado de Situación Inicial.	207	-	221.070,00
			Sumas	-	221.070,00
			Saldo	-	221.070,00

CAMARONERA "LA ISLA"
Mayor Auxiliar

Cuenta : Aporte Personal

Fecha	Código	Detalle	No. Asiento	Debe	Haber
3-ene	3.1.1.1.01	Estado de Situación Inicial.	1	-	221.070,00
			Sumas	-	221.070,00
			Saldo	-	221.070,00
1-feb	3.1.1.1.01	Estado de Situación Inicial.	44	-	221.070,00
			Sumas	-	221.070,00
			Saldo	-	221.070,00
1-mar	3.1.1.1.01	Estado de Situación Inicial.	138	-	221.070,00
			Sumas	-	221.070,00
			Saldo	-	221.070,00
1-abr	3.1.1.1.01	Estado de Situación Inicial.	207	-	221.070,00
			Sumas	-	221.070,00
			Saldo	-	221.070,00

CAMARONERA "LA ISLA"
Mayor General

Cuenta : UTILIDADES ACUMULADAS

Fecha	Código	Detalle	No. Asiento	Debe	Haber
3-ene	3.2.1.1.	Estado de Situación Inicial.	1	-	38.957,90
			Sumas	-	38.957,90
			Saldo	-	38.957,90
1-feb	3.2.1.1.	Estado de Situación Inicial.	44	-	38.957,90
			Sumas	-	38.957,90
			Saldo	-	38.957,90
1-mar	3.2.1.1.	Estado de Situación Inicial.	138	-	38.957,90
			Sumas	-	38.957,90
			Saldo	-	38.957,90
1-abr	3.2.1.1.	Estado de Situación Inicial.	207	-	38.957,90
			Sumas	-	38.957,90
			Saldo	-	38.957,90

CAMARONERA "LA ISLA"
Mayor Auxiliar

Cuenta : Utilidades Acumuladas Ejercicios Anteriores

Fecha	Código	Detalle	No. Asiento	Debe	Haber
3-ene	3.2.1.1.01	Estado de Situación Inicial.	1	-	38.957,90
			Sumas	-	38.957,90
			Saldo	-	38.957,90
1-feb	3.2.1.1.01	Estado de Situación Inicial.	44	-	38.957,90
			Sumas	-	38.957,90
			Saldo	-	38.957,90
1-mar	3.2.1.1.01	Estado de Situación Inicial.	138	-	38.957,90
			Sumas	-	38.957,90
			Saldo	-	38.957,90
1-abr	3.2.1.1.01	Estado de Situación Inicial.	207	-	38.957,90
			Sumas	-	38.957,90
			Saldo	-	38.957,90

CAMARONERA "LA ISLA"
Mayor General

Cuenta : (-) PÉRDIDAS ACUMULADAS

Fecha	Código	Detalle	No. Asiento	Debe	Haber
1-feb	3.2.1.2.	Estado de Situación Inicial.	44	-	-1.911,35
			Sumas	-	-1.911,35
			Saldo	1.911,35	-
1-mar	3.2.1.2.	Estado de Situación Inicial.	138	-	-3.823,77
			Sumas	-	-3.823,77
			Saldo	3.823,77	-
1-abr	3.2.1.2.	Estado de Situación Inicial.	207	-	-5.736,56
			Sumas	-	-5.736,56
			Saldo	5.736,56	-

CAMARONERA "LA ISLA"
Mayor Auxiliar

Cuenta : (-) Pérdidas Acumuladas Ejercicios Anteriores

Fecha	Código	Detalle	No. Asiento	Debe	Haber
1-feb	3.2.1.2.01	Estado de Situación Inicial.	44	-	-1.911,35
			Sumas	-	-1.911,35
			Saldo	1.911,35	-
1-mar	3.2.1.2.01	Estado de Situación Inicial.	138	-	-3.823,77
			Sumas	-	-3.823,77
			Saldo	3.823,77	-
1-abr	3.2.1.2.01	Estado de Situación Inicial.	207	-	-5.736,56
			Sumas	-	-5.736,56
			Saldo	5.736,56	-

CAMARONERA "LA ISLA"
Mayor General

Cuenta : INGRESO POR VENTAS

Fecha	Código	Detalle	No. Asiento	Debe	Haber
30-abr	4.1.1.1.	Venta de camarón a la Empacadora PCC y Congelados.	272	-	132.219,66
			Sumas	-	132.219,66
			Saldo	-	132.219,66

CAMARONERA "LA ISLA" Mayor Auxiliar					
Cuenta : Venta de Camarón					
Fecha	Código	Detalle	No. Asiento	Debe	Haber
30-abr	4.1.1.1.01	Venta de camarón a la Empacadora PCC y Congelados.	272	-	132.219,66
			Sumas	-	132.219,66
			Saldo	-	132.219,66

CAMARONERA "LA ISLA" Mayor General					
Cuenta : GANANCIA POR MEDICIÓN A VALOR RAZONABLE					
Fecha	Código	Detalle	No. Asiento	Debe	Haber
30-abr	4.1.2.1.	Ganancia por medición a valor razonable.	271	-	14.494,40
30-abr	4.1.2.1.	Costo de venta.	273	14.494,40	-
			Sumas	14.494,40	14.494,40
			Saldo	-	-

CAMARONERA "LA ISLA" Mayor Auxiliar					
Cuenta : Ganancia por Medición de Camarón a Valor Razonable					
Fecha	Código	Detalle	No. Asiento	Debe	Haber
30-abr	4.1.2.1.01	Ganancia por medición a valor razonable.	271	-	14.494,40
30-abr	4.1.2.1.01	Costo de venta.	273	14.494,40	-
			Sumas	14.494,40	14.494,40
			Saldo	-	-

CAMARONERA "LA ISLA" Mayor General					
Cuenta : BALANCEADO					
Fecha	Código	Detalle	No. Asiento	Debe	Haber
12-ene	5.1.1.1.	Requisición de materiales según egreso de bodega No. 3-002.	27	306,34	-
17-ene	5.1.1.1.	Requisición de materiales según egreso de bodega No. 3-003.	28	981,22	-
24-ene	5.1.1.1.	Requisición de materiales según egreso de bodega No. 3-004.	30	1.540,20	-
31-ene	5.1.1.1.	Requisición de materiales según egreso de bodega No. 3-005.	31	242,32	-
31-ene	5.1.1.1.	Asignación de costos del proceso de precría.	42	-	3.070,08
			Sumas	3.070,08	3.070,08
			Saldo	-	-

CAMARONERA "LA ISLA" Mayor Auxiliar					
Cuenta : Nicovita Classic Camarón 35% 0.8					
Fecha	Código	Detalle	No. Asiento	Debe	Haber
12-ene	5.1.1.1.01	Requisición de materiales según egreso de bodega No. 3-002.	27	306,34	-
17-ene	5.1.1.1.01	Requisición de materiales según egreso de bodega No. 3-003.	28	981,22	-
24-ene	5.1.1.1.01	Requisición de materiales según egreso de bodega No. 3-004.	30	1.540,20	-
31-ene	5.1.1.1.01	Requisición de materiales según egreso de bodega No. 3-005.	31	242,32	-
31-ene	5.1.1.1.01	Asignación de costos del proceso de precría.	42	-	3.070,08
			Sumas	3.070,08	3.070,08
			Saldo	-	-

CAMARONERA "LA ISLA" Mayor General					
Cuenta : FERTILIZANTES					
Fecha	Código	Detalle	No. Asiento	Debe	Haber
10-ene	5.1.1.2.	Requisición de materiales según egreso de bodega No. 3-001.	19	45,00	-
17-ene	5.1.1.2.	Requisición de materiales según egreso de bodega No. 3-003.	28	45,00	-
31-ene	5.1.1.2.	Asignación de costos del proceso de precría.	42	-	90,00
			Sumas	90,00	90,00
			Saldo	-	-

CAMARONERA "LA ISLA" Mayor Auxiliar					
Cuenta : Compost Biol					
Fecha	Código	Detalle	No. Asiento	Debe	Haber
10-ene	5.1.1.2.01	Requisición de materiales según egreso de bodega No. 3-001.	19	45,00	-
17-ene	5.1.1.2.01	Requisición de materiales según egreso de bodega No. 3-003.	28	45,00	-
31-ene	5.1.1.2.01	Asignación de costos del proceso de precría.	42	-	90,00
			Sumas	90,00	90,00
			Saldo	-	-

CAMARONERA "LA ISLA" Mayor General					
Cuenta : CÁLCICOS					
Fecha	Código	Detalle	No. Asiento	Debe	Haber
10-ene	5.1.1.3.	Requisición de materiales según egreso de bodega No. 3-001.	19	120,56	-
17-ene	5.1.1.3.	Requisición de materiales según egreso de bodega No. 3-003.	28	41,55	-
24-ene	5.1.1.3.	Requisición de materiales según egreso de bodega No. 3-004.	30	41,55	-
31-ene	5.1.1.3.	Asignación de costos del proceso de precría.	42	-	203,66
			Sumas	203,66	203,66
			Saldo	-	-

CAMARONERA "LA ISLA" Mayor Auxiliar					
--	--	--	--	--	--

Cuenta : Carbonato de Calcio					
Fecha	Código	Detalle	No. Asiento	Debe	Haber
17-ene	5.1.1.3.01	Requisición de materiales según egreso de bodega No. 3-003.	28	41,55	-
24-ene	5.1.1.3.01	Requisición de materiales según egreso de bodega No. 3-004.	30	41,55	-
31-ene	5.1.1.3.01	Asignación de costos del proceso de precría.	42	-	83,10
			Sumas	83,10	83,10
			Saldo	-	-

CAMARONERA "LA ISLA" Mayor Auxiliar					
Cuenta : Hidróxido de Calcio					
Fecha	Código	Detalle	No. Asiento	Debe	Haber
10-ene	5.1.1.3.02	Requisición de materiales según egreso de bodega No. 3-001.	19	-	120,56
31-ene	5.1.1.3.02	Asignación de costos del proceso de precría.	42	120,56	-
			Sumas	120,56	120,56
			Saldo	-	-

CAMARONERA "LA ISLA" Mayor General					
Cuenta : PROBIÓTICOS					
Fecha	Código	Detalle	No. Asiento	Debe	Haber
10-ene	5.1.1.4.	Requisición de materiales según egreso de bodega No. 3-001.	19	317,16	-
12-ene	5.1.1.4.	Requisición de materiales según egreso de bodega No. 3-002.	27	47,25	-
17-ene	5.1.1.4.	Requisición de materiales según egreso de bodega No. 3-003.	28	47,25	-
24-ene	5.1.1.4.	Requisición de materiales según egreso de bodega No. 3-004.	30	77,11	-
31-ene	5.1.1.4.	Asignación de costos del proceso de precría.	42	-	488,77
			Sumas	488,77	488,77
			Saldo	-	-

CAMARONERA "LA ISLA" Mayor Auxiliar					
Cuenta : Termitish					
Fecha	Código	Detalle	No. Asiento	Debe	Haber
10-ene	5.1.1.4.01	Requisición de materiales según egreso de bodega No. 3-001.	19	272,16	-
31-ene	5.1.1.4.01	Asignación de costos del proceso de precría.	42	-	272,16
			Sumas	272,16	272,16
			Saldo	-	-

CAMARONERA "LA ISLA" Mayor Auxiliar					
Cuenta : Barbasco					
Fecha	Código	Detalle	No. Asiento	Debe	Haber
10-ene	5.1.1.4.02	Requisición de materiales según egreso de bodega No. 3-001.	19	-	45,00
31-ene	5.1.1.4.02	Asignación de costos del proceso de precría.	42	45,00	-
			Sumas	45,00	45,00
			Saldo	-	-

CAMARONERA "LA ISLA" Mayor Auxiliar					
Cuenta : Terminate Bacteria Premix					
Fecha	Código	Detalle	No. Asiento	Debe	Haber
12-ene	5.1.1.4.03	Requisición de materiales según egreso de bodega No. 3-002.	27	-	47,25
17-ene	5.1.1.4.03	Requisición de materiales según egreso de bodega No. 3-003.	28	-	47,25
31-ene	5.1.1.4.03	Asignación de costos del proceso de precría.	42	94,50	-
			Sumas	94,50	94,50
			Saldo	-	-

CAMARONERA "LA ISLA" Mayor Auxiliar					
Cuenta : Peróxido de Hidrogeno					
Fecha	Código	Detalle	No. Asiento	Debe	Haber
24-ene	5.1.1.4.04	Requisición de materiales según egreso de bodega No. 3-004.	30	-	77,11
31-ene	5.1.1.4.04	Asignación de costos del proceso de precría.	42	77,11	-
			Sumas	77,11	77,11
			Saldo	-	-

CAMARONERA "LA ISLA" Mayor General					
Cuenta : SUELDOS Y SALARIOS					
Fecha	Código	Detalle	No. Asiento	Debe	Haber
31-ene	5.1.2.1.	Cálculo de rol de pagos de mano de obra de enero (Precría).	36	870,00	-
31-ene	5.1.2.1.	Asignación de costos del proceso de precría.	42	-	870,00
			Sumas	870,00	870,00
			Saldo	-	-
30-abr	5.1.2.1.	Cálculo de roles de mano de obra de abril del proceso juvenil y del proceso de precría correspondiente a la siguiente producción.	261	348,00	-
30-abr	5.1.2.1.	Asignación de los costos del mes de abril al proceso de precría correspondientes a la siguiente producción.	269	-	348,00
			Sumas	348,00	348,00
			Saldo	-	-

CAMARONERA "LA ISLA" Mayor Auxiliar					
Cuenta : Sueldos y Salarios					
Fecha	Código	Detalle	No. Asiento	Debe	Haber
31-ene	5.1.2.1.01	Cálculo de rol de pagos de mano de obra de enero (Precría).	36	870,00	-
31-ene	5.1.2.1.01	Asignación de costos del proceso de precría.	42	-	870,00
			Sumas	870,00	870,00
			Saldo	-	-

30-abr	5.1.2.1.01	Cálculo de roles de mano de obra de abril del proceso juvenil y del proceso de precría correspondiente a la siguiente producción.	261	348,00	-
30-abr	5.1.2.1.01	Asignación de los costos del mes de abril al proceso de precría correspondientes a la siguiente producción.	269	-	348,00
			Sumas	348,00	348,00
			Saldo	-	-

CAMARONERA "LA ISLA" Mayor General					
Cuenta : SEGURIDAD SOCIAL					
Fecha	Código	Detalle	No. Asiento	Debe	Haber
31-ene	5.1.2.2.	Cálculo de rol de pagos de mano de obra de enero (Precría).	36	178,18	-
31-ene	5.1.2.2.	Asignación de costos del proceso de precría.	42	-	178,18
			Sumas	178,18	178,18
			Saldo	-	-
30-abr	5.1.2.2.	Cálculo de roles de mano de obra de abril del proceso juvenil y del proceso de precría correspondiente a la siguiente producción.	261	71,27	-
30-abr	5.1.2.2.	Asignación de los costos del mes de abril al proceso de precría correspondientes a la siguiente producción.	269	-	71,27
			Sumas	71,27	71,27
			Saldo	-	-

CAMARONERA "LA ISLA" Mayor Auxiliar					
Cuenta : Fondo de Reserva					
Fecha	Código	Detalle	No. Asiento	Debe	Haber
31-ene	5.1.2.2.01	Cálculo de rol de pagos de mano de obra de enero (Precría).	36	72,47	-
31-ene	5.1.2.2.01	Asignación de costos del proceso de precría.	42	-	72,47
			Sumas	72,47	72,47
			Saldo	-	-
30-abr	5.1.2.2.01	Cálculo de roles de mano de obra de abril del proceso juvenil y del proceso de precría correspondiente a la siguiente producción.	261	28,99	-
30-abr	5.1.2.2.01	Asignación de los costos del mes de abril al proceso de precría correspondientes a la siguiente producción.	269	-	28,99
			Sumas	28,99	28,99
			Saldo	-	-

CAMARONERA "LA ISLA" Mayor Auxiliar					
Cuenta : Aporte Patronal					
Fecha	Código	Detalle	No. Asiento	Debe	Haber
31-ene	5.1.2.2.02	Cálculo de rol de pagos de mano de obra de enero (Precría).	36	97,01	-
31-ene	5.1.2.2.02	Asignación de costos del proceso de precría.	42	-	97,01
			Sumas	97,01	97,01
			Saldo	-	-
30-abr	5.1.2.2.02	Cálculo de roles de mano de obra de abril del proceso juvenil y del proceso de precría correspondiente a la siguiente producción.	261	38,80	-
30-abr	5.1.2.2.02	Asignación de los costos del mes de abril al proceso de precría correspondientes a la siguiente producción.	269	-	38,80
			Sumas	38,80	38,80
			Saldo	-	-

CAMARONERA "LA ISLA" Mayor Auxiliar					
Cuenta : Aporte IECE y SECAP					
Fecha	Código	Detalle	No. Asiento	Debe	Haber
31-ene	5.1.2.2.03	Cálculo de rol de pagos de mano de obra de enero (Precría).	36	8,70	-
31-ene	5.1.2.2.03	Asignación de costos del proceso de precría.	42	-	8,70
			Sumas	8,70	8,70
			Saldo	-	-
30-abr	5.1.2.2.03	Cálculo de roles de mano de obra de abril del proceso juvenil y del proceso de precría correspondiente a la siguiente producción.	261	3,48	-
30-abr	5.1.2.2.03	Asignación de los costos del mes de abril al proceso de precría correspondientes a la siguiente producción.	269	-	3,48
			Sumas	3,48	3,48
			Saldo	-	-

CAMARONERA "LA ISLA" Mayor General					
Cuenta : BENEFICIOS SOCIALES					
Fecha	Código	Detalle	No. Asiento	Debe	Haber
31-ene	5.1.2.3.	Cálculo de rol de pagos de mano de obra de enero (Precría).	36	179,58	-
31-ene	5.1.2.3.	Asignación de costos del proceso de precría.	42	-	179,58
			Sumas	179,58	179,58
			Saldo	-	-
30-abr	5.1.2.3.	Cálculo de roles de mano de obra de abril del proceso juvenil y del proceso de precría correspondiente a la siguiente producción.	261	71,83	-
30-abr	5.1.2.3.	Asignación de los costos del mes de abril al proceso de precría correspondientes a la siguiente producción.	269	-	71,83
			Sumas	71,83	71,83
			Saldo	-	-

CAMARONERA "LA ISLA" Mayor Auxiliar					
Cuenta : Décimo Tercer Sueldo					
Fecha	Código	Detalle	No. Asiento	Debe	Haber
31-ene	5.1.2.3.01	Cálculo de rol de pagos de mano de obra de enero (Precría).	36	72,50	-
31-ene	5.1.2.3.01	Asignación de costos del proceso de precría.	42	-	72,50
			Sumas	72,50	72,50
			Saldo	-	-
30-abr	5.1.2.3.01	Cálculo de roles de mano de obra de abril del proceso juvenil y del proceso de precría correspondiente a la siguiente producción.	261	29,00	-
30-abr	5.1.2.3.01	Asignación de los costos del mes de abril al proceso de precría correspondientes a la siguiente producción.	269	-	29,00
			Sumas	29,00	29,00
			Saldo	-	-

CAMARONERA "LA ISLA" Mayor Auxiliar					
Cuenta : Décimo Cuarto Sueldo					
Fecha	Código	Detalle	No. Asiento	Debe	Haber

31-ene	5.1.2.3.02	Cálculo de rol de pagos de mano de obra de enero (Precría).	36	70,83	-
31-ene	5.1.2.3.02	Asignación de costos del proceso de precría.	42	-	70,83
			Sumas	70,83	70,83
			Saldo	-	-
30-abr	5.1.2.3.02	Cálculo de roles de mano de obra de abril del proceso juvenil y del proceso de precría correspondiente a la siguiente producción.	261	28,33	-
30-abr	5.1.2.3.02	Asignación de los costos del mes de abril al proceso de precría correspondientes a la siguiente producción.	269	0,00	28,33
			Sumas	28,33	28,33
			Saldo	-	-

CAMARONERA "LA ISLA" Mayor Auxiliar					
Cuenta		Vacaciones			
Fecha	Código	Detalle	No. Asiento	Debe	Haber
31-ene	5.1.2.3.03	Cálculo de rol de pagos de mano de obra de enero (Precría).	36	36,25	-
31-ene	5.1.2.3.03	Asignación de costos del proceso de precría.	42	-	36,25
			Sumas	36,25	36,25
			Saldo	-	-
30-abr	5.1.2.3.03	Cálculo de roles de mano de obra de abril del proceso juvenil y del proceso de precría correspondiente a la siguiente producción.	261	14,50	-
30-abr	5.1.2.3.03	Asignación de los costos del mes de abril al proceso de precría correspondientes a la siguiente producción.	269	-	14,50
			Sumas	14,50	14,50
			Saldo	-	-

CAMARONERA "LA ISLA" Mayor General					
Cuenta		COMBUSTIBLE			
Fecha	Código	Detalle	No. Asiento	Debe	Haber
3-ene	5.1.3.1.	Compra de combustible ecopais y aceites a Machala Yatch Club (SNG) para el transporte de tanques de agua s/f 29508, quedando pendiente de pago.	3	51,00	-
5-ene	5.1.3.1.	Compra de combustible ecopais y aceites a Machala Yatch Club (SNG) para el bote La Bala s/f 29515, quedando pendiente de pago.	14	22,77	-
5-ene	5.1.3.1.	Compra de combustible ecopais y aceites a Machala Yatch Club (SNG) por transporte de compras realizadas s/f 29519, quedando pendiente de pago.	15	45,54	-
7-ene	5.1.3.1.	Compra de 250 galones de diésel a Machala Yatch Club (SNG) para funcionamiento de motores s/f 29525, quedando pendiente de pago.	16	424,13	-
7-ene	5.1.3.1.	Compra de combustible ecopais y aceites a Machala Yatch Club (SNG) por transporte de compras realizadas s/f 29527, quedando pendiente de pago.	18	45,54	-
12-ene	5.1.3.1.	Compra de combustible ecopais y aceites a Machala Yatch Club (SNG) por transporte de compras realizadas y guardia que custodiara las larvas s/f 29694, quedando pendiente de pago.	26	45,54	-
31-ene	5.1.3.1.	Asignación de costos del proceso de precría.	42	-	634,50
			Sumas	634,50	634,50
			Saldo	-	-

CAMARONERA "LA ISLA" Mayor Auxiliar					
Cuenta		Diésel			
Fecha	Código	Detalle	No. Asiento	Debe	Haber
7-ene	5.1.3.1.01	Compra de 250 galones de diésel a Machala Yatch Club (SNG) para funcionamiento de motores s/f 29525, quedando pendiente de pago.	16	424,13	-
31-ene	5.1.3.1.01	Asignación de costos del proceso de precría.	42	-	424,13
			Sumas	424,13	424,13
			Saldo	-	-

CAMARONERA "LA ISLA" Mayor Auxiliar					
Cuenta		Ecopais			
Fecha	Código	Detalle	No. Asiento	Debe	Haber
3-ene	5.1.3.1.02	Compra de combustible ecopais y aceites a Machala Yatch Club (SNG) para el transporte de tanques de agua s/f 29508, quedando pendiente de pago.	3	51,00	-
5-ene	5.1.3.1.02	Compra de combustible ecopais y aceites a Machala Yatch Club (SNG) para el bote La Bala s/f 29515, quedando pendiente de pago.	14	22,77	-
5-ene	5.1.3.1.02	Compra de combustible ecopais y aceites a Machala Yatch Club (SNG) por transporte de compras realizadas s/f 29519, quedando pendiente de pago.	15	45,54	-
7-ene	5.1.3.1.02	Compra de combustible ecopais y aceites a Machala Yatch Club (SNG) por transporte de compras realizadas s/f 29527, quedando pendiente de pago.	18	45,54	-
12-ene	5.1.3.1.02	Compra de combustible ecopais y aceites a Machala Yatch Club (SNG) por transporte de compras realizadas y guardia que custodiara las larvas s/f 29694, quedando pendiente de pago.	26	45,54	-
31-ene	5.1.3.1.02	Asignación de costos del proceso de precría.	42	-	210,38
			Sumas	210,38	210,38
			Saldo	-	-

CAMARONERA "LA ISLA" Mayor General					
Cuenta		LUBRICANTES			
Fecha	Código	Detalle	No. Asiento	Debe	Haber
3-ene	5.1.3.2.	Compra de combustible ecopais y aceites a Machala Yatch Club (SNG) para el transporte de tanques de agua s/f 29508, quedando pendiente de pago.	3	10,50	-
5-ene	5.1.3.2.	Compra de combustible ecopais y aceites a Machala Yatch Club (SNG) para el bote La Bala s/f 29515, quedando pendiente de pago.	14	4,69	-
5-ene	5.1.3.2.	Compra de combustible ecopais y aceites a Machala Yatch Club (SNG) por transporte de compras realizadas s/f 29519, quedando pendiente de pago.	15	9,38	-
7-ene	5.1.3.2.	Compra de combustible ecopais y aceites a Machala Yatch Club (SNG) por transporte de compras realizadas s/f 29527, quedando pendiente de pago.	18	9,38	-
12-ene	5.1.3.2.	Compra de combustible ecopais y aceites a Machala Yatch Club (SNG) por transporte de compras realizadas y guardia que custodiara las larvas s/f 29694, quedando pendiente de pago.	26	9,38	-
31-ene	5.1.3.2.	Asignación de costos del proceso de precría.	42	-	43,31
			Sumas	43,31	43,31
			Saldo	-	-

CAMARONERA "LA ISLA" Mayor Auxiliar					
Cuenta		Lubricantes Embarcaciones			
Fecha	Código	Detalle	No. Asiento	Debe	Haber
3-ene	5.1.3.2.02	Compra de combustible ecopais y aceites a Machala Yatch Club (SNG) para el transporte de tanques de agua s/f 29508, quedando pendiente de pago.	3	10,50	-
5-ene	5.1.3.2.02	Compra de combustible ecopais y aceites a Machala Yatch Club (SNG) para el bote La Bala s/f 29515, quedando pendiente de pago.	14	4,69	-

5-ene	5.1.3.2.02	Compra de combustible ecopais y aceites a Machala Yatch Club (SNG) por transporte de compras realizadas s/f 29519, quedando pendiente de pago.	15	9,38	-
7-ene	5.1.3.2.02	Compra de combustible ecopais y aceites a Machala Yatch Club (SNG) por transporte de compras realizadas s/f 29527, quedando pendiente de pago.	18	9,38	-
12-ene	5.1.3.2.02	Compra de combustible ecopais y aceites a Machala Yatch Club (SNG) por transporte de compras realizadas y guardia que custodiara las larvas s/f 29694, quedando pendiente de pago.	26	9,38	-
31-ene	5.1.3.2.02	Asignación de costos del proceso de precría.	42	-	43,31
			Sumas	43,31	43,31
			Saldo	-	-

CAMARONERA "LA ISLA" Mayor General					
Cuenta :		INSUMOS			
Fecha	Código	Detalle	No. Asiento	Debe	Haber
4-ene	5.1.3.4.01	Compra de insumos menores a Lubripesca (PNOLLC) para piscina precría, s/f 14934, mediante cheque No. 3702.	11	219,29	-
31-ene	5.1.3.4.01	Asignación de costos del proceso de precría.	42	-	219,29
			Sumas	219,29	219,29
			Saldo	-	-

CAMARONERA "LA ISLA" Mayor Auxiliar					
Cuenta :		Insumos Menores			
Fecha	Código	Detalle	No. Asiento	Debe	Haber
4-ene	5.1.3.4.01	Compra de insumos menores a Lubripesca (PNOLLC) para piscina precría, s/f 14934, mediante cheque No. 3702.	11	219,29	-
31-ene	5.1.3.4.01	Asignación de costos del proceso de precría.	42	-	219,29
			Sumas	219,29	219,29
			Saldo	-	-

CAMARONERA "LA ISLA" Mayor General					
Cuenta :		SUELDOS Y SALARIOS DIRECCIÓN Y APOYO			
Fecha	Código	Detalle	No. Asiento	Debe	Haber
31-ene	5.1.3.5.01	Cálculo de rol de pagos de mano de obra de enero (Precría).	36	1.625,00	-
31-ene	5.1.3.5.01	Asignación de costos del proceso de precría.	42	-	1.625,00
			Sumas	1.625,00	1.625,00
			Saldo	-	-
30-abr	5.1.3.5.01	Cálculo de roles de mano de obra de abril del proceso juvenil y del proceso de precría correspondiente a la siguiente producción.	261	830,00	-
30-abr	5.1.3.5.01	Asignación de los costos del mes de abril al proceso de precría correspondientes a la siguiente producción.	269	-	830,00
			Sumas	830,00	830,00
			Saldo	-	-

CAMARONERA "LA ISLA" Mayor Auxiliar					
Cuenta :		Sueldos y Salarios			
Fecha	Código	Detalle	No. Asiento	Debe	Haber
31-ene	5.1.3.5.01	Cálculo de rol de pagos de mano de obra de enero (Precría).	36	1.625,00	-
31-ene	5.1.3.5.01	Asignación de costos del proceso de precría.	42	-	1.625,00
			Sumas	1.625,00	1.625,00
			Saldo	-	-
30-abr	5.1.3.5.01	Cálculo de roles de mano de obra de abril del proceso juvenil y del proceso de precría correspondiente a la siguiente producción.	261	830,00	-
30-abr	5.1.3.5.01	Asignación de los costos del mes de abril al proceso de precría correspondientes a la siguiente producción.	269	-	830,00
			Sumas	830,00	830,00
			Saldo	-	-

CAMARONERA "LA ISLA" Mayor General					
Cuenta :		SEGURIDAD SOCIAL DIRECCIÓN Y APOYO			
Fecha	Código	Detalle	No. Asiento	Debe	Haber
31-ene	5.1.3.6.01	Cálculo de rol de pagos de mano de obra de enero (Precría).	36	332,80	-
31-ene	5.1.3.6.01	Asignación de costos del proceso de precría.	42	-	332,80
			Sumas	332,80	332,80
			Saldo	-	-
30-abr	5.1.3.6.01	Cálculo de roles de mano de obra de abril del proceso juvenil y del proceso de precría correspondiente a la siguiente producción.	261	154,99	-
30-abr	5.1.3.6.01	Asignación de los costos del mes de abril al proceso de precría correspondientes a la siguiente producción.	269	-	154,99
			Sumas	154,99	154,99
			Saldo	-	-

CAMARONERA "LA ISLA" Mayor Auxiliar					
Cuenta :		Fondo de Reserva			
Fecha	Código	Detalle	No. Asiento	Debe	Haber
31-ene	5.1.3.6.01	Cálculo de rol de pagos de mano de obra de enero (Precría).	36	135,36	-
31-ene	5.1.3.6.01	Asignación de costos del proceso de precría.	42	-	135,36
			Sumas	135,36	135,36
			Saldo	-	-
30-abr	5.1.3.6.01	Cálculo de roles de mano de obra de abril del proceso juvenil y del proceso de precría correspondiente a la siguiente producción.	261	54,15	-
30-abr	5.1.3.6.01	Asignación de los costos del mes de abril al proceso de precría correspondientes a la siguiente producción.	269	-	54,15
			Sumas	54,15	54,15
			Saldo	-	-

CAMARONERA "LA ISLA" Mayor Auxiliar					
Cuenta :		Aporte Patronal			
Fecha	Código	Detalle	No. Asiento	Debe	Haber
31-ene	5.1.3.6.02	Cálculo de rol de pagos de mano de obra de enero (Precría).	36	181,19	-
31-ene	5.1.3.6.02	Asignación de costos del proceso de precría.	42	-	181,19
			Sumas	181,19	181,19
			Saldo	-	-
30-abr	5.1.3.6.02	Cálculo de roles de mano de obra de abril del proceso juvenil y del proceso de precría correspondiente a la siguiente producción.	261	92,55	-

30-abr	5.1.3.6.02	Asignación de los costos del mes de abril al proceso de precría correspondientes a la siguiente producción.	269	-	92,55
			Sumas	92,55	92,55
			Saldo	-	-

CAMARONERA "LA ISLA" Mayor Auxiliar					
Cuenta : Aporte IECE y SECAP					
Fecha	Código	Detalle	No. Asiento	Debe	Haber
31-ene	5.1.3.6.03	Cálculo de rol de pagos de mano de obra de enero (Precría).	36	16,25	-
31-ene	5.1.3.6.03	Asignación de costos del proceso de precría.	42	-	16,25
			Sumas	16,25	16,25
			Saldo	-	-
30-abr	5.1.3.6.03	Cálculo de roles de mano de obra de abril del proceso juvenil y del proceso de precría correspondiente a la siguiente producción.	261	8,30	-
30-abr	5.1.3.6.03	Asignación de los costos del mes de abril al proceso de precría correspondientes a la siguiente producción.	269	-	8,30
			Sumas	8,30	8,30
			Saldo	-	-

CAMARONERA "LA ISLA" Mayor General					
Cuenta : BENEFICIOS SOCIALES DIRECCIÓN Y APOYO					
Fecha	Código	Detalle	No. Asiento	Debe	Haber
31-ene	5.1.3.7.	Cálculo de rol de pagos de mano de obra de enero (Precría).	36	309,38	-
31-ene	5.1.3.7.	Asignación de costos del proceso de precría.	42	-	309,38
			Sumas	309,38	309,38
			Saldo	-	-
30-abr	5.1.3.7.	Cálculo de roles de mano de obra de abril del proceso juvenil y del proceso de precría correspondiente a la siguiente producción.	261	152,92	-
30-abr	5.1.3.7.	Asignación de los costos del mes de abril al proceso de precría correspondientes a la siguiente producción.	269	-	152,92
			Sumas	152,92	152,92
			Saldo	-	-

CAMARONERA "LA ISLA" Mayor Auxiliar					
Cuenta : Décimo Tercer Sueldo					
Fecha	Código	Detalle	No. Asiento	Debe	Haber
31-ene	5.1.3.7.01	Cálculo de rol de pagos de mano de obra de enero (Precría).	36	135,42	-
31-ene	5.1.3.7.01	Asignación de costos del proceso de precría.	42	-	135,42
			Sumas	135,42	135,42
			Saldo	-	-
30-abr	5.1.3.7.01	Cálculo de roles de mano de obra de abril del proceso juvenil y del proceso de precría correspondiente a la siguiente producción.	261	69,17	-
30-abr	5.1.3.7.01	Asignación de los costos del mes de abril al proceso de precría correspondientes a la siguiente producción.	269	-	69,17
			Sumas	69,17	69,17
			Saldo	-	-

CAMARONERA "LA ISLA" Mayor Auxiliar					
Cuenta : Décimo Cuarto Sueldo					
Fecha	Código	Detalle	No. Asiento	Debe	Haber
31-ene	5.1.3.7.02	Cálculo de rol de pagos de mano de obra de enero (Precría).	36	106,25	-
31-ene	5.1.3.7.02	Asignación de costos del proceso de precría.	42	-	106,25
			Sumas	106,25	106,25
			Saldo	-	-
30-abr	5.1.3.7.02	Cálculo de roles de mano de obra de abril del proceso juvenil y del proceso de precría correspondiente a la siguiente producción.	261	56,67	-
30-abr	5.1.3.7.02	Asignación de los costos del mes de abril al proceso de precría correspondientes a la siguiente producción.	269	-	56,67
			Sumas	56,67	56,67
			Saldo	-	-

CAMARONERA "LA ISLA" Mayor Auxiliar					
Cuenta : Vacaciones					
Fecha	Código	Detalle	No. Asiento	Debe	Haber
31-ene	5.1.3.7.03	Cálculo de rol de pagos de mano de obra de enero (Precría).	36	67,71	-
31-ene	5.1.3.7.03	Asignación de costos del proceso de precría.	42	-	67,71
			Sumas	67,71	67,71
			Saldo	-	-
30-abr	5.1.3.7.03	Cálculo de roles de mano de obra de abril del proceso juvenil y del proceso de precría correspondiente a la siguiente producción.	261	27,08	-
30-abr	5.1.3.7.03	Asignación de los costos del mes de abril al proceso de precría correspondientes a la siguiente producción.	269	-	27,08
			Sumas	27,08	27,08
			Saldo	-	-

CAMARONERA "LA ISLA" Mayor General					
Cuenta : SERVICIOS OCASIONALES					
Fecha	Código	Detalle	No. Asiento	Debe	Haber
7-ene	5.1.3.8.	Custodia de 500 galones de diésel a Seprisur Cía. Ltda. s/f 1430, quedando pendiente de pago.	17	70,00	-
12-ene	5.1.3.8.	Custodia de larvas de camarón a Seprisur Cía. Ltda. s/f 1465, quedando pendiente de pago.	25	70,00	-
31-ene	5.1.3.8.	Asignación de costos del proceso de precría.	42	-	140,00
			Sumas	140,00	140,00
			Saldo	-	-

CAMARONERA "LA ISLA" Mayor Auxiliar					
Cuenta : Custodias					
Fecha	Código	Detalle	No. Asiento	Debe	Haber
7-ene	5.1.3.8.01	Custodia de 500 galones de diésel a Seprisur Cía. Ltda. s/f 1430, quedando pendiente de pago.	17	70,00	-
12-ene	5.1.3.8.01	Custodia de larvas de camarón a Seprisur Cía. Ltda. s/f 1465, quedando pendiente de pago.	25	70,00	-
31-ene	5.1.3.8.01	Asignación de costos del proceso de precría.	42	-	140,00
			Sumas	140,00	140,00
			Saldo	-	-

CAMARONERA "LA ISLA" Mayor General					
Cuenta : PLAYA Y BAHÍA MYC					
Fecha	Código	Detalle	No. Asiento	Debe	Haber
3-ene	5.1.3.9.	Servicios varios de enero a Machala Yatch Club (SNG) s/f 4960, quedando pendiente de pago.	4	110,00	-
31-ene	5.1.3.9.	Asignación de costos del proceso de precría.	42	-	110,00
			Sumas	110,00	110,00
			Saldo	-	-
30-abr	5.1.3.9.	Reclasificación de los costos correspondientes al proceso de precría de la siguiente producción que habían sido asignados al proceso juvenil.	268	44,00	-
30-abr	5.1.3.9.	Asignación de los costos del mes de abril al proceso de precría correspondientes a la siguiente producción.	269	-	44,00
			Sumas	44,00	44,00
			Saldo	-	-

CAMARONERA "LA ISLA" Mayor Auxiliar					
Cuenta : Alquiler de Bodega					
Fecha	Código	Detalle	No. Asiento	Debe	Haber
3-ene	5.1.3.9.01	Servicios varios de enero a Machala Yatch Club (SNG) s/f 4960, quedando pendiente de pago.	4	60,00	-
31-ene	5.1.3.9.01	Asignación de costos del proceso de precría.	42	-	60,00
			Sumas	60,00	60,00
			Saldo	-	-
30-abr	5.1.3.9.01	Reclasificación de los costos correspondientes al proceso de precría de la siguiente producción que habían sido asignados al proceso juvenil.	268	24,00	-
30-abr	5.1.3.9.01	Asignación de los costos del mes de abril al proceso de precría correspondientes a la siguiente producción.	269	-	24,00
			Sumas	24,00	24,00
			Saldo	-	-

CAMARONERA "LA ISLA" Mayor Auxiliar					
Cuenta : Muellaje de Embarcaciones					
Fecha	Código	Detalle	No. Asiento	Debe	Haber
3-ene	5.1.3.9.02	Servicios varios de enero a Machala Yatch Club (SNG) s/f 4960, quedando pendiente de pago.	4	50,00	-
31-ene	5.1.3.9.02	Asignación de costos del proceso de precría.	42	-	50,00
			Sumas	50,00	50,00
			Saldo	-	-
30-abr	5.1.3.9.02	Reclasificación de los costos correspondientes al proceso de precría de la siguiente producción que habían sido asignados al proceso juvenil.	268	20,00	-
30-abr	5.1.3.9.02	Asignación de los costos del mes de abril al proceso de precría correspondientes a la siguiente producción.	269	-	20,00
			Sumas	20,00	20,00
			Saldo	-	-

CAMARONERA "LA ISLA" Mayor General					
Cuenta : DEPRECIACIÓN					
Fecha	Código	Detalle	No. Asiento	Debe	Haber
31-ene	5.1.3.10.	Depreciaciones de enero.	39	2.085,86	-
31-ene	5.1.3.10.	Asignación de costos del proceso de precría.	42	-	2.085,86
			Sumas	2.085,86	2.085,86
			Saldo	-	-
30-abr	5.1.3.10.	Depreciaciones de abril.	264	834,54	-
30-abr	5.1.3.10.	Asignación de los costos del mes de abril al proceso de precría correspondientes a la siguiente producción.	269	-	834,54
			Sumas	834,54	834,54
			Saldo	-	-

CAMARONERA "LA ISLA" Mayor Auxiliar					
Cuenta : Depreciación de Instalaciones					
Fecha	Código	Detalle	No. Asiento	Debe	Haber
31-ene	5.1.3.10.01	Depreciaciones de enero.	39	56,45	-
31-ene	5.1.3.10.01	Asignación de costos del proceso de precría.	42	-	56,45
			Sumas	56,45	56,45
			Saldo	-	-
30-abr	5.1.3.10.01	Depreciaciones de abril.	264	22,58	-
30-abr	5.1.3.10.01	Asignación de los costos del mes de abril al proceso de precría correspondientes a la siguiente producción.	269	-	22,58
			Sumas	22,58	22,58
			Saldo	-	-

CAMARONERA "LA ISLA" Mayor Auxiliar					
Cuenta : Depreciación de Construcciones					
Fecha	Código	Detalle	No. Asiento	Debe	Haber
31-ene	5.1.3.10.02	Depreciaciones de enero.	39	1.708,33	-
31-ene	5.1.3.10.02	Asignación de costos del proceso de precría.	42	-	1.708,33
			Sumas	1.708,33	1.708,33
			Saldo	-	-
30-abr	5.1.3.10.02	Depreciaciones de abril.	264	683,33	-
30-abr	5.1.3.10.02	Asignación de los costos del mes de abril al proceso de precría correspondientes a la siguiente producción.	269	-	683,33
			Sumas	683,33	683,33
			Saldo	-	-

CAMARONERA "LA ISLA" Mayor Auxiliar					
Cuenta : Depreciación de Muebles y Enseres					
Fecha	Código	Detalle	No. Asiento	Debe	Haber
31-ene	5.1.3.10.02	Depreciaciones de enero.	39	1.708,33	-
31-ene	5.1.3.10.02	Asignación de costos del proceso de precría.	42	-	1.708,33
			Sumas	1.708,33	1.708,33
			Saldo	-	-
30-abr	5.1.3.10.02	Depreciaciones de abril.	264	683,33	-
30-abr	5.1.3.10.02	Asignación de los costos del mes de abril al proceso de precría correspondientes a la siguiente producción.	269	-	683,33
			Sumas	683,33	683,33
			Saldo	-	-

31-ene	5.1.3.10.0 3	Depreciaciones de enero.	39	14,58	-
31-ene	5.1.3.10.0 3	Asignación de costos del proceso de precría.	42	-	14,58
			Sumas	14,58	14,58
			Saldo	-	-
30-abr	5.1.3.10.0 3	Depreciaciones de abril.	264	5,83	-
30-abr	5.1.3.10.0 3	Asignación de los costos del mes de abril al proceso de precría correspondientes a la siguiente producción.	269	-	5,83
			Sumas	5,83	5,83
			Saldo	-	-

CAMARONERA "LA ISLA" Mayor Auxiliar					
Cuenta : Depreciación de Maquinaria y Equipos					
Fecha	Código	Detalle	No. Asiento	Debe	Haber
31-ene	5.1.3.10.0 4	Depreciaciones de enero.	39	296,08	-
31-ene	5.1.3.10.0 4	Asignación de costos del proceso de precría.	42	-	296,08
			Sumas	296,08	296,08
			Saldo	-	-
30-abr	5.1.3.10.0 4	Depreciaciones de abril.	264	118,63	-
30-abr	5.1.3.10.0 4	Asignación de los costos del mes de abril al proceso de precría correspondientes a la siguiente producción.	269	-	118,63
			Sumas	118,63	118,63
			Saldo	-	-

CAMARONERA "LA ISLA" Mayor Auxiliar					
Cuenta : Depreciación de Embarcaciones					
Fecha	Código	Detalle	No. Asiento	Debe	Haber
31-ene	5.1.3.10.0 5	Depreciaciones de enero.	39	10,42	-
31-ene	5.1.3.10.0 5	Asignación de costos del proceso de precría.	42	-	10,42
			Sumas	10,42	10,42
			Saldo	-	-
30-abr	5.1.3.10.0 5	Depreciaciones de abril.	264	4,17	-
30-abr	5.1.3.10.0 5	Asignación de los costos del mes de abril al proceso de precría correspondientes a la siguiente producción.	269	-	4,17
			Sumas	4,17	4,17
			Saldo	-	-

CAMARONERA "LA ISLA" Mayor General					
Cuenta : MANTENIMIENTO Y REPARACIONES					
Fecha	Código	Detalle	No. Asiento	Debe	Haber
3-ene	5.1.3.12	Mantenimiento del sistema repetidor de radios de enero a Astelcom (PNOLLC), s/f 13939 mediante cheque No. 3698.	5	70,00	-
31-ene	5.1.3.12	Asignación de costos del proceso de precría.	42	-	70,00
			Sumas	70,00	70,00
			Saldo	-	-
30-abr	5.1.3.12	Reclasificación de los costos correspondientes al proceso de precría de la siguiente producción que habían sido asignados al proceso juvenil.	268	28,00	-
30-abr	5.1.3.12	Asignación de los costos del mes de abril al proceso de precría correspondientes a la siguiente producción.	269	-	28,00
			Sumas	28,00	28,00
			Saldo	-	-

CAMARONERA "LA ISLA" Mayor Auxiliar					
Cuenta : Mantenimiento y Reparaciones de Maquinaria y Equipos					
Fecha	Código	Detalle	No. Asiento	Debe	Haber
3-ene	5.1.3.12.0 2	Mantenimiento del sistema repetidor de radios de enero a Astelcom (PNOLLC), s/f 13939 mediante cheque No. 3698.	5	70,00	-
31-ene	5.1.3.12.0 2	Asignación de costos del proceso de precría.	42	-	70,00
			Sumas	70,00	70,00
			Saldo	-	-
30-abr	5.1.3.12.0 2	Reclasificación de los costos correspondientes al proceso de precría de la siguiente producción que habían sido asignados al proceso juvenil.	268	28,00	-
30-abr	5.1.3.12.0 2	Asignación de los costos del mes de abril al proceso de precría correspondientes a la siguiente producción.	269	-	28,00
			Sumas	28,00	28,00
			Saldo	-	-

CAMARONERA "LA ISLA" Mayor General					
Cuenta : ALIMENTACIÓN					
Fecha	Código	Detalle	No. Asiento	Debe	Haber
4-ene	5.1.3.13	Compra de víveres para trabajadores del campamento a Matis Market (PNOLLC) s/f 8574 mediante cheque No. 3703.	12	240,42	-
4-ene	5.1.3.13	Compra de cármicos para trabajadores del campamento a Frigorífico La Granja (RIMPE-E) s/f 15124 mediante cheque No. 3704.	13	290,00	-
31-ene	5.1.3.13	Asignación de costos del proceso de precría.	42	-	530,42
			Sumas	530,42	530,42
			Saldo	-	-
30-abr	5.1.3.13	Reclasificación de los costos correspondientes al proceso de precría de la siguiente producción que habían sido asignados al proceso juvenil.	268	218,34	-
30-abr	5.1.3.13	Asignación de los costos del mes de abril al proceso de precría correspondientes a la siguiente producción.	269	-	218,34
			Sumas	218,34	218,34
			Saldo	-	-

CAMARONERA "LA ISLA" Mayor Auxiliar					
Cuenta : Alimentación Campamento					
Fecha	Código	Detalle	No. Asiento	Debe	Haber

4-ene	5.1.3.13.0 1	Compra de víveres para trabajadores del campamento a Matis Market (PNOLLC) s/f 8574 mediante cheque No. 3703.	12	240,42	-
4-ene	5.1.3.13.0 1	Compra de cárnicos para trabajadores del campamento a Frigorífico La Granja (RIMPE-E) s/f 15124 mediante cheque No. 3704.	13	290,00	-
31-ene	5.1.3.13.0 1	Asignación de costos del proceso de precría.	42	-	530,42
			Sumas	530,42	530,42
			Saldo	-	-
30-abr	5.1.3.13.0 1	Reclasificación de los costos correspondientes al proceso de precría de la siguiente producción que habían sido asignados al proceso juvenil.	268	218,34	-
30-abr	5.1.3.13.0 1	Asignación de los costos del mes de abril al proceso de precría correspondientes a la siguiente producción.	269	-	218,34
			Sumas	218,34	218,34
			Saldo	-	-

CAMARONERA "LA ISLA" Mayor General					
Cuenta : SERVICIOS BÁSICOS CAMARONERA					
Fecha	Código	Detalle	No. Asiento	Debe	Haber
3-ene	5.1.3.14.	Compra de 5.000 l de agua para consumo de enero a Machala Yatch Club (SNG) s/f 4957, quedando pendiente de pago.	2	10,00	-
31-ene	5.1.3.14.	Asignación de costos del proceso de precría.	42	-	10,00
			Sumas	10,00	10,00
			Saldo	-	-
30-abr	5.1.3.14.	Reclasificación de los costos correspondientes al proceso de precría de la siguiente producción que habían sido asignados al proceso juvenil.	268	4,00	-
30-abr	5.1.3.14.	Asignación de los costos del mes de abril al proceso de precría correspondientes a la siguiente producción.	269	-	4,00
			Sumas	4,00	4,00
			Saldo	-	-

CAMARONERA "LA ISLA" Mayor Auxiliar					
Cuenta : Consumo de Agua					
Fecha	Código	Detalle	No. Asiento	Debe	Haber
3-ene	5.1.3.14.0 1	Compra de 5.000 l de agua para consumo de enero a Machala Yatch Club (SNG) s/f 4957, quedando pendiente de pago.	2	10,00	-
31-ene	5.1.3.14.0 1	Asignación de costos del proceso de precría.	42	-	10,00
			Sumas	10,00	10,00
			Saldo	-	-
30-abr	5.1.3.14.0 1	Reclasificación de los costos correspondientes al proceso de precría de la siguiente producción que habían sido asignados al proceso juvenil.	268	4,00	-
30-abr	5.1.3.14.0 1	Asignación de los costos del mes de abril al proceso de precría correspondientes a la siguiente producción.	269	-	4,00
			Sumas	4,00	4,00
			Saldo	-	-

CAMARONERA "LA ISLA" Mayor General					
Cuenta : IVA SIN DERECHO A CRÉDITO TRIBUTARIO					
Fecha	Código	Detalle	No. Asiento	Debe	Haber
31-ene	5.1.3.15.	Ajuste del Impuesto al Valor Agregado de enero.	41	149,68	-
31-ene	5.1.3.15.	Asignación de costos del proceso de precría.	42	-	149,68
			Sumas	149,68	149,68
			Saldo	-	-
30-abr	5.1.3.15.	Reclasificación de los costos correspondientes al proceso de precría de la siguiente producción que habían sido asignados al proceso juvenil.	268	20,12	-
30-abr	5.1.3.15.	Asignación de los costos del mes de abril al proceso de precría correspondientes a la siguiente producción.	269	-	20,12
			Sumas	20,12	20,12
			Saldo	-	-

CAMARONERA "LA ISLA" Mayor General					
Cuenta : IVA Pagado en Compras 12%					
Fecha	Código	Detalle	No. Asiento	Debe	Haber
31-ene	5.1.3.15.0 1	Ajuste del Impuesto al Valor Agregado de enero.	41	149,68	-
31-ene	5.1.3.15.0 1	Asignación de costos del proceso de precría.	42	-	149,68
			Sumas	149,68	149,68
			Saldo	-	-
30-abr	5.1.3.15.0 1	Reclasificación de los costos correspondientes al proceso de precría de la siguiente producción que habían sido asignados al proceso juvenil.	268	20,12	-
30-abr	5.1.3.15.0 1	Asignación de los costos del mes de abril al proceso de precría correspondientes a la siguiente producción.	269	-	20,12
			Sumas	20,12	20,12
			Saldo	-	-

CAMARONERA "LA ISLA" Mayor General					
Cuenta : BALANCEADO					
Fecha	Código	Detalle	No. Asiento	Debe	Haber
1-feb	5.2.1.1.	Requisición de materiales para piscinas juveniles según egreso de bodega No. 1-001.	55	270,11	-
1-feb	5.2.1.1.	Requisición de materiales para piscinas juveniles según egreso de bodega No. 2-001.	56	239,41	-
1-feb	5.2.1.1.	Requisición de materiales para piscinas juveniles según egreso de bodega No. 3-006.	57	184,16	-
1-feb	5.2.1.1.	Requisición de materiales para piscinas juveniles según egreso de bodega No. 4-001.	58	116,64	-
1-feb	5.2.1.1.	Requisición de materiales para piscinas juveniles según egreso de bodega No. 5-001.	59	39,90	-
7-feb	5.2.1.1.	Requisición de materiales según egreso de bodega No. 1-002.	77	1.029,78	-
7-feb	5.2.1.1.	Requisición de materiales según egreso de bodega No. 2-002.	78	810,32	-
7-feb	5.2.1.1.	Requisición de materiales según egreso de bodega No. 3-007.	79	438,92	-
7-feb	5.2.1.1.	Requisición de materiales según egreso de bodega No. 4-002.	80	290,06	-
7-feb	5.2.1.1.	Requisición de materiales según egreso de bodega No. 5-002.	81	73,67	-
14-feb	5.2.1.1.	Requisición de materiales según egreso de bodega No. 1-004.	91	1.870,45	-
14-feb	5.2.1.1.	Requisición de materiales según egreso de bodega No. 2-003.	92	1.527,85	-
14-feb	5.2.1.1.	Requisición de materiales según egreso de bodega No. 3-008.	93	718,97	-
14-feb	5.2.1.1.	Requisición de materiales según egreso de bodega No. 4-003.	94	828,43	-
14-feb	5.2.1.1.	Requisición de materiales según egreso de bodega No. 5-003.	95	70,47	-
21-feb	5.2.1.1.	Requisición de materiales según egreso de bodega No. 1-004.	107	2.404,93	-
21-feb	5.2.1.1.	Requisición de materiales según egreso de bodega No. 2-004.	108	2.037,20	-
21-feb	5.2.1.1.	Requisición de materiales según egreso de bodega No. 3-009.	109	1.216,75	-

21-feb	5.2.1.1.	Requisición de materiales según egreso de bodega No. 4-004.	110	1,230.67	-
21-feb	5.2.1.1.	Requisición de materiales según egreso de bodega No. 5-004.	111	105.49	-
28-feb	5.2.1.1.	Requisición de materiales según egreso de bodega No. 1-005.	119	2,889.21	-
28-feb	5.2.1.1.	Requisición de materiales según egreso de bodega No. 2-005.	120	2,690.93	-
28-feb	5.2.1.1.	Requisición de materiales según egreso de bodega No. 3-010.	121	1,501.26	-
28-feb	5.2.1.1.	Requisición de materiales según egreso de bodega No. 4-005.	122	1,288.82	-
28-feb	5.2.1.1.	Requisición de materiales según egreso de bodega No. 5-005.	123	190.55	-
28-feb	5.2.1.1.	Asignación de los costos del mes de febrero al proceso juvenil.	136	-	24,064.94
			Sumas	24,064.94	24,064.94
			Saldo	-	-
7-mar	5.2.1.1.	Requisición de materiales según egreso de bodega No. 1-006.	149	3,115.82	-
7-mar	5.2.1.1.	Requisición de materiales según egreso de bodega No. 2-006.	150	2,917.54	-
7-mar	5.2.1.1.	Requisición de materiales según egreso de bodega No. 3-011.	151	1,642.89	-
7-mar	5.2.1.1.	Requisición de materiales según egreso de bodega No. 4-006.	152	1,288.82	-
7-mar	5.2.1.1.	Requisición de materiales según egreso de bodega No. 5-006.	153	289.09	-
14-mar	5.2.1.1.	Requisición de materiales según egreso de bodega No. 1-007.	162	2,436.00	-
14-mar	5.2.1.1.	Requisición de materiales según egreso de bodega No. 2-007.	163	2,436.00	-
14-mar	5.2.1.1.	Requisición de materiales según egreso de bodega No. 3-012.	164	1,586.23	-
14-mar	5.2.1.1.	Requisición de materiales según egreso de bodega No. 4-007.	165	1,147.19	-
14-mar	5.2.1.1.	Requisición de materiales según egreso de bodega No. 5-007.	166	297.42	-
21-mar	5.2.1.1.	Requisición de materiales según egreso de bodega No. 1-009.	182	1,529.58	-
21-mar	5.2.1.1.	Requisición de materiales según egreso de bodega No. 2-009.	183	2,124.42	-
21-mar	5.2.1.1.	Requisición de materiales según egreso de bodega No. 3-014.	184	1,586.23	-
21-mar	5.2.1.1.	Requisición de materiales según egreso de bodega No. 4-009.	185	1,189.68	-
21-mar	5.2.1.1.	Requisición de materiales según egreso de bodega No. 5-009.	186	297.42	-
28-mar	5.2.1.1.	Requisición de materiales según egreso de bodega No. 1-010.	190	1,642.89	-
28-mar	5.2.1.1.	Requisición de materiales según egreso de bodega No. 2-010.	191	2,181.07	-
28-mar	5.2.1.1.	Requisición de materiales según egreso de bodega No. 3-015.	192	1,869.49	-
28-mar	5.2.1.1.	Requisición de materiales según egreso de bodega No. 4-010.	193	835.61	-
28-mar	5.2.1.1.	Requisición de materiales según egreso de bodega No. 5-010.	194	297.42	-
31-mar	5.2.1.1.	Asignación de los costos del mes de marzo al proceso juvenil.	205	-	30,690.81
			Sumas	30,690.81	30,690.81
			Saldo	-	-
4-abr	5.2.1.1.	Requisición de materiales según egreso de bodega No. 1-011.	216	1,246.33	-
4-abr	5.2.1.1.	Requisición de materiales según egreso de bodega No. 2-011.	217	1,727.86	-
4-abr	5.2.1.1.	Requisición de materiales según egreso de bodega No. 3-016.	218	878.09	-
4-abr	5.2.1.1.	Requisición de materiales según egreso de bodega No. 4-011.	219	793.12	-
4-abr	5.2.1.1.	Requisición de materiales según egreso de bodega No. 5-011.	220	297.42	-
11-abr	5.2.1.1.	Requisición de materiales según egreso de bodega No. 1-012.	231	1,274.65	-
11-abr	5.2.1.1.	Requisición de materiales según egreso de bodega No. 2-012.	232	1,444.61	-
11-abr	5.2.1.1.	Requisición de materiales según egreso de bodega No. 3-017.	233	339.91	-
11-abr	5.2.1.1.	Requisición de materiales según egreso de bodega No. 4-001.	234	934.75	-
11-abr	5.2.1.1.	Requisición de materiales según egreso de bodega No. 5-012.	235	283.26	-
30-abr	5.2.1.1.	Asignación de los costos del mes de abril al proceso juvenil.	267	-	9,219.99
			Sumas	9,219.99	9,219.99
			Saldo	-	-

CAMARONERA "LA ISLA"
Mayor Auxiliar

Cuenta : Nicovita Classic Camarón 35% 1.2

Fecha	Código	Detalle	No. Asiento	Debe	Haber
1-feb	5.2.1.1.01	Requisición de materiales para piscinas juveniles según egreso de bodega No. 1-001.	55	270.11	-
1-feb	5.2.1.1.01	Requisición de materiales para piscinas juveniles según egreso de bodega No. 2-001.	56	239.41	-
1-feb	5.2.1.1.01	Requisición de materiales para piscinas juveniles según egreso de bodega No. 3-006.	57	184.16	-
1-feb	5.2.1.1.01	Requisición de materiales para piscinas juveniles según egreso de bodega No. 4-001.	58	116.64	-
1-feb	5.2.1.1.01	Requisición de materiales para piscinas juveniles según egreso de bodega No. 5-001.	59	39.90	-
7-feb	5.2.1.1.01	Requisición de materiales según egreso de bodega No. 1-002.	77	1,029.78	-
7-feb	5.2.1.1.01	Requisición de materiales según egreso de bodega No. 2-002.	78	810.32	-
7-feb	5.2.1.1.01	Requisición de materiales según egreso de bodega No. 3-007.	79	438.92	-
7-feb	5.2.1.1.01	Requisición de materiales según egreso de bodega No. 4-002.	80	290.06	-
7-feb	5.2.1.1.01	Requisición de materiales según egreso de bodega No. 5-002.	81	73.67	-
14-feb	5.2.1.1.01	Requisición de materiales según egreso de bodega No. 1-003.	91	270.11	-
14-feb	5.2.1.1.01	Requisición de materiales según egreso de bodega No. 2-003.	92	236.34	-
14-feb	5.2.1.1.01	Requisición de materiales según egreso de bodega No. 3-008.	93	101.29	-
14-feb	5.2.1.1.01	Requisición de materiales según egreso de bodega No. 4-003.	94	84.41	-
14-feb	5.2.1.1.01	Requisición de materiales según egreso de bodega No. 5-003.	95	9.21	-
28-feb	5.2.1.1.01	Asignación de los costos del mes de febrero al proceso juvenil.	136	-	4,194.32
			Sumas	4,194.32	4,194.32
			Saldo	-	-

CAMARONERA "LA ISLA"
Mayor Auxiliar

Cuenta : Nicovita Classic Camarón 35% 2.0

Fecha	Código	Detalle	No. Asiento	Debe	Haber
14-feb	5.2.1.1.02	Requisición de materiales según egreso de bodega No. 1-003.	91	1,600.34	-
14-feb	5.2.1.1.02	Requisición de materiales según egreso de bodega No. 2-003.	92	1,291.50	-
14-feb	5.2.1.1.02	Requisición de materiales según egreso de bodega No. 3-008.	93	617.68	-
14-feb	5.2.1.1.02	Requisición de materiales según egreso de bodega No. 4-003.	94	744.02	-
14-feb	5.2.1.1.02	Requisición de materiales según egreso de bodega No. 5-003.	95	61.26	-
21-feb	5.2.1.1.02	Requisición de materiales según egreso de bodega No. 1-004.	107	308.84	-
21-feb	5.2.1.1.02	Requisición de materiales según egreso de bodega No. 2-004.	108	252.69	-
21-feb	5.2.1.1.02	Requisición de materiales según egreso de bodega No. 3-009.	109	140.38	-
21-feb	5.2.1.1.02	Requisición de materiales según egreso de bodega No. 4-004.	110	168.46	-
21-feb	5.2.1.1.02	Requisición de materiales según egreso de bodega No. 5-004.	111	10.21	-
28-feb	5.2.1.1.02	Asignación de los costos del mes de febrero al proceso juvenil.	136	-	5,195.37
			Sumas	5,195.37	5,195.37
			Saldo	-	-

CAMARONERA "LA ISLA"
Mayor Auxiliar

Cuenta : Nicovita Classic Camarón 35% 2.5

Fecha	Código	Detalle	No. Asiento	Debe	Haber
21-feb	5.2.1.1.03	Requisición de materiales según egreso de bodega No. 1-004.	107	2,096.10	-
21-feb	5.2.1.1.03	Requisición de materiales según egreso de bodega No. 2-004.	108	1,784.51	-
21-feb	5.2.1.1.03	Requisición de materiales según egreso de bodega No. 3-009.	109	1,076.37	-
21-feb	5.2.1.1.03	Requisición de materiales según egreso de bodega No. 4-004.	110	1,062.21	-
21-feb	5.2.1.1.03	Requisición de materiales según egreso de bodega No. 5-004.	111	95.28	-
28-feb	5.2.1.1.03	Requisición de materiales según egreso de bodega No. 1-005.	119	2,889.21	-
28-feb	5.2.1.1.03	Requisición de materiales según egreso de bodega No. 2-005.	120	2,690.93	-
28-feb	5.2.1.1.03	Requisición de materiales según egreso de bodega No. 3-010.	121	1,501.26	-
28-feb	5.2.1.1.03	Requisición de materiales según egreso de bodega No. 4-005.	122	1,288.82	-
28-feb	5.2.1.1.03	Requisición de materiales según egreso de bodega No. 5-005.	123	190.55	-
28-feb	5.2.1.1.03	Asignación de los costos del mes de febrero al proceso juvenil.	136	-	14,675.25
			Sumas	14,675.25	14,675.25
			Saldo	-	-

			Saldo	-	-
7-mar	5.2.1.1.03	Requisición de materiales según egreso de bodega No. 1-006.	149	3,115.82	-
7-mar	5.2.1.1.03	Requisición de materiales según egreso de bodega No. 2-006.	150	2,917.54	-
7-mar	5.2.1.1.03	Requisición de materiales según egreso de bodega No. 3-011.	151	1,642.89	-
7-mar	5.2.1.1.03	Requisición de materiales según egreso de bodega No. 4-006.	152	1,288.82	-
7-mar	5.2.1.1.03	Requisición de materiales según egreso de bodega No. 5-009.	153	269.09	-
14-mar	5.2.1.1.03	Requisición de materiales según egreso de bodega No. 1-007.	162	2,436.00	-
14-mar	5.2.1.1.03	Requisición de materiales según egreso de bodega No. 2-007.	163	2,436.00	-
14-mar	5.2.1.1.03	Requisición de materiales según egreso de bodega No. 3-012.	164	1,586.23	-
14-mar	5.2.1.1.03	Requisición de materiales según egreso de bodega No. 4-007.	165	1,147.19	-
14-mar	5.2.1.1.03	Requisición de materiales según egreso de bodega No. 5-007.	166	297.42	-
21-mar	5.2.1.1.03	Requisición de materiales según egreso de bodega No. 1-009.	182	1,529.58	-
21-mar	5.2.1.1.03	Requisición de materiales según egreso de bodega No. 2-009.	183	2,124.42	-
21-mar	5.2.1.1.03	Requisición de materiales según egreso de bodega No. 3-014.	184	1,586.23	-
21-mar	5.2.1.1.03	Requisición de materiales según egreso de bodega No. 4-009.	185	1,189.68	-
21-mar	5.2.1.1.03	Requisición de materiales según egreso de bodega No. 5-009.	186	297.42	-
28-mar	5.2.1.1.03	Requisición de materiales según egreso de bodega No. 1-010.	190	1,642.89	-
28-mar	5.2.1.1.03	Requisición de materiales según egreso de bodega No. 2-010.	191	2,181.07	-
28-mar	5.2.1.1.03	Requisición de materiales según egreso de bodega No. 3-015.	192	1,869.49	-
28-mar	5.2.1.1.03	Requisición de materiales según egreso de bodega No. 4-010.	193	835.61	-
28-mar	5.2.1.1.03	Requisición de materiales según egreso de bodega No. 5-010.	194	297.42	-
31-mar	5.2.1.1.03	Asignación de los costos del mes de marzo al proceso juvenil.	205	-	30,690.81
			Sumas	30,690.81	30,690.81
			Saldo	-	-
4-abr	5.2.1.1.03	Requisición de materiales según egreso de bodega No. 1-011.	216	1,246.33	-
4-abr	5.2.1.1.03	Requisición de materiales según egreso de bodega No. 2-011.	217	1,727.86	-
4-abr	5.2.1.1.03	Requisición de materiales según egreso de bodega No. 3-016.	218	878.09	-
4-abr	5.2.1.1.03	Requisición de materiales según egreso de bodega No. 4-011.	219	793.12	-
4-abr	5.2.1.1.03	Requisición de materiales según egreso de bodega No. 5-011.	220	297.42	-
11-abr	5.2.1.1.03	Requisición de materiales según egreso de bodega No. 1-012.	231	1,274.65	-
11-abr	5.2.1.1.03	Requisición de materiales según egreso de bodega No. 2-012.	232	1,444.61	-
11-abr	5.2.1.1.03	Requisición de materiales según egreso de bodega No. 3-017.	233	339.91	-
11-abr	5.2.1.1.03	Requisición de materiales según egreso de bodega No. 4-012.	234	934.75	-
11-abr	5.2.1.1.03	Requisición de materiales según egreso de bodega No. 5-012.	235	283.26	-
30-abr	5.2.1.1.03	Asignación de los costos del mes de abril al proceso juvenil.	267	-	9,219.99
			Sumas	9,219.99	9,219.99
			Saldo	-	-

CAMARONERA "LA ISLA" Mayor General					
Cuenta	FERTILIZANTES				
Fecha	Código	Detalle	No. Asiento	Debe	Haber
1-feb	5.2.1.2	Requisición de materiales para piscinas juveniles según egreso de bodega No. 1-001.	55	57.42	-
1-feb	5.2.1.2	Requisición de materiales para piscinas juveniles según egreso de bodega No. 2-001.	56	49.05	-
1-feb	5.2.1.2	Requisición de materiales para piscinas juveniles según egreso de bodega No. 4-001.	58	23.67	-
1-feb	5.2.1.2	Requisición de materiales para piscinas juveniles según egreso de bodega No. 5-001.	59	0.45	-
7-feb	5.2.1.2	Requisición de materiales según egreso de bodega No. 1-002.	77	53.11	-
7-feb	5.2.1.2	Requisición de materiales según egreso de bodega No. 2-002.	78	45.37	-
7-feb	5.2.1.2	Requisición de materiales según egreso de bodega No. 4-002.	80	22.49	-
7-feb	5.2.1.2	Requisición de materiales según egreso de bodega No. 5-002.	81	0.44	-
28-feb	5.2.1.2	Asignación de los costos del mes de febrero al proceso juvenil.	136	-	252.00
			Sumas	252.00	252.00
			Saldo	-	-

CAMARONERA "LA ISLA" Mayor Auxiliar					
Cuenta	Compost Biol				
Fecha	Código	Detalle	No. Asiento	Debe	Haber
1-feb	5.2.1.2.01	Requisición de materiales para piscinas juveniles según egreso de bodega No. 1-001.	55	57.42	-
1-feb	5.2.1.2.01	Requisición de materiales para piscinas juveniles según egreso de bodega No. 2-001.	56	49.05	-
1-feb	5.2.1.2.01	Requisición de materiales para piscinas juveniles según egreso de bodega No. 4-001.	58	23.67	-
1-feb	5.2.1.2.01	Requisición de materiales para piscinas juveniles según egreso de bodega No. 5-001.	59	0.45	-
7-feb	5.2.1.2.01	Requisición de materiales según egreso de bodega No. 1-002.	77	53.11	-
7-feb	5.2.1.2.01	Requisición de materiales según egreso de bodega No. 2-002.	78	45.37	-
7-feb	5.2.1.2.01	Requisición de materiales según egreso de bodega No. 4-002.	80	22.49	-
7-feb	5.2.1.2.01	Requisición de materiales según egreso de bodega No. 5-002.	81	0.44	-
28-feb	5.2.1.2.01	Asignación de los costos del mes de febrero al proceso juvenil.	136	-	252.00
			Sumas	252.00	252.00
			Saldo	-	-

CAMARONERA "LA ISLA" Mayor General					
Cuenta	CÁLCICOS				
Fecha	Código	Detalle	No. Asiento	Debe	Haber
1-feb	5.2.1.3	Requisición de materiales para piscinas juveniles según egreso de bodega No. 1-001.	55	152.61	-
1-feb	5.2.1.3	Requisición de materiales para piscinas juveniles según egreso de bodega No. 2-001.	56	130.36	-
1-feb	5.2.1.3	Requisición de materiales para piscinas juveniles según egreso de bodega No. 4-001.	58	62.91	-
1-feb	5.2.1.3	Requisición de materiales para piscinas juveniles según egreso de bodega No. 5-001.	59	11.96	-
7-feb	5.2.1.3	Requisición de materiales según egreso de bodega No. 1-002.	77	57.86	-
7-feb	5.2.1.3	Requisición de materiales según egreso de bodega No. 2-002.	78	49.43	-
7-feb	5.2.1.3	Requisición de materiales según egreso de bodega No. 3-007.	79	45.71	-
7-feb	5.2.1.3	Requisición de materiales según egreso de bodega No. 4-002.	80	23.85	-
7-feb	5.2.1.3	Requisición de materiales según egreso de bodega No. 5-002.	81	4.53	-
14-feb	5.2.1.3	Requisición de materiales según egreso de bodega No. 1-003.	91	68.38	-
14-feb	5.2.1.3	Requisición de materiales según egreso de bodega No. 2-003.	92	58.41	-
14-feb	5.2.1.3	Requisición de materiales según egreso de bodega No. 3-008.	93	54.02	-
14-feb	5.2.1.3	Requisición de materiales según egreso de bodega No. 4-003.	94	28.19	-
14-feb	5.2.1.3	Requisición de materiales según egreso de bodega No. 5-003.	95	5.36	-
21-feb	5.2.1.3	Requisición de materiales según egreso de bodega No. 1-004.	107	78.90	-
21-feb	5.2.1.3	Requisición de materiales según egreso de bodega No. 2-004.	108	67.40	-
21-feb	5.2.1.3	Requisición de materiales según egreso de bodega No. 3-009.	109	62.33	-
21-feb	5.2.1.3	Requisición de materiales según egreso de bodega No. 4-004.	110	32.52	-
21-feb	5.2.1.3	Requisición de materiales según egreso de bodega No. 5-004.	111	6.18	-
28-feb	5.2.1.3	Requisición de materiales según egreso de bodega No. 1-005.	119	183.13	-
28-feb	5.2.1.3	Requisición de materiales según egreso de bodega No. 2-005.	120	156.44	-
28-feb	5.2.1.3	Requisición de materiales según egreso de bodega No. 3-010.	121	144.67	-
28-feb	5.2.1.3	Requisición de materiales según egreso de bodega No. 4-005.	122	75.49	-
28-feb	5.2.1.3	Requisición de materiales según egreso de bodega No. 5-005.	123	14.35	-
28-feb	5.2.1.3	Asignación de los costos del mes de febrero al proceso juvenil.	136	-	1,574.99
			Sumas	1,574.99	1,574.99
			Saldo	-	-
7-mar	5.2.1.3	Requisición de materiales según egreso de bodega No. 1-006.	149	89.42	-
7-mar	5.2.1.3	Requisición de materiales según egreso de bodega No. 2-006.	150	76.38	-
7-mar	5.2.1.3	Requisición de materiales según egreso de bodega No. 3-011.	151	70.64	-

7-mar	5.2.1.3.	Requisición de materiales según egreso de bodega No. 4-006.	152	36,86	-
7-mar	5.2.1.3.	Requisición de materiales según egreso de bodega No. 5-006.	153	7,01	-
14-mar	5.2.1.3.	Requisición de materiales según egreso de bodega No. 1-007.	162	57,86	-
14-mar	5.2.1.3.	Requisición de materiales según egreso de bodega No. 2-007.	163	49,43	-
14-mar	5.2.1.3.	Requisición de materiales según egreso de bodega No. 3-012.	164	45,71	-
14-mar	5.2.1.3.	Requisición de materiales según egreso de bodega No. 4-007.	165	23,85	-
14-mar	5.2.1.3.	Requisición de materiales según egreso de bodega No. 5-007.	166	4,53	-
28-mar	5.2.1.3.	Requisición de materiales según egreso de bodega No. 1-010.	190	152,61	-
28-mar	5.2.1.3.	Requisición de materiales según egreso de bodega No. 2-010.	191	130,36	-
28-mar	5.2.1.3.	Requisición de materiales según egreso de bodega No. 3-015.	192	120,56	-
28-mar	5.2.1.3.	Requisición de materiales según egreso de bodega No. 4-010.	193	62,91	-
28-mar	5.2.1.3.	Requisición de materiales según egreso de bodega No. 5-010.	194	11,96	-
31-mar	5.2.1.3.	Asignación de los costos del mes de marzo al proceso juvenil.	205	-	940,09
			Sumas	940,09	940,09
			Saldo	-	-

CAMARONERA "LA ISLA"					
Mayor Auxiliar					
Cuenta	Carbonato de Calcio				
Fecha	Código	Detalle	No. Asiento	Debe	Haber
7-feb	5.2.1.3.01	Requisición de materiales según egreso de bodega No. 1-002.	77	57,86	-
7-feb	5.2.1.3.01	Requisición de materiales según egreso de bodega No. 2-002.	78	49,43	-
7-feb	5.2.1.3.01	Requisición de materiales según egreso de bodega No. 3-007.	79	45,71	-
7-feb	5.2.1.3.01	Requisición de materiales según egreso de bodega No. 4-002.	80	23,85	-
7-feb	5.2.1.3.01	Requisición de materiales según egreso de bodega No. 5-002.	81	4,53	-
14-feb	5.2.1.3.01	Requisición de materiales según egreso de bodega No. 1-003.	91	68,38	-
14-feb	5.2.1.3.01	Requisición de materiales según egreso de bodega No. 2-003.	92	58,41	-
14-feb	5.2.1.3.01	Requisición de materiales según egreso de bodega No. 3-008.	93	54,02	-
14-feb	5.2.1.3.01	Requisición de materiales según egreso de bodega No. 4-003.	94	28,19	-
14-feb	5.2.1.3.01	Requisición de materiales según egreso de bodega No. 5-003.	95	5,36	-
21-feb	5.2.1.3.01	Requisición de materiales según egreso de bodega No. 1-004.	107	78,90	-
21-feb	5.2.1.3.01	Requisición de materiales según egreso de bodega No. 2-004.	108	67,40	-
21-feb	5.2.1.3.01	Requisición de materiales según egreso de bodega No. 3-009.	109	62,33	-
21-feb	5.2.1.3.01	Requisición de materiales según egreso de bodega No. 4-004.	110	32,52	-
21-feb	5.2.1.3.01	Requisición de materiales según egreso de bodega No. 5-004.	111	6,18	-
28-feb	5.2.1.3.01	Asignación de los costos del mes de febrero al proceso juvenil.	136	-	643,07
			Sumas	643,07	643,07
			Saldo	-	-
7-mar	5.2.1.3.01	Requisición de materiales según egreso de bodega No. 1-006.	149	89,42	-
7-mar	5.2.1.3.01	Requisición de materiales según egreso de bodega No. 2-006.	150	76,38	-
7-mar	5.2.1.3.01	Requisición de materiales según egreso de bodega No. 3-011.	151	70,64	-
7-mar	5.2.1.3.01	Requisición de materiales según egreso de bodega No. 4-006.	152	36,86	-
7-mar	5.2.1.3.01	Requisición de materiales según egreso de bodega No. 5-006.	153	7,01	-
14-mar	5.2.1.3.01	Requisición de materiales según egreso de bodega No. 1-007.	162	57,86	-
14-mar	5.2.1.3.01	Requisición de materiales según egreso de bodega No. 2-007.	163	49,43	-
14-mar	5.2.1.3.01	Requisición de materiales según egreso de bodega No. 3-012.	164	45,71	-
14-mar	5.2.1.3.01	Requisición de materiales según egreso de bodega No. 4-007.	165	23,85	-
14-mar	5.2.1.3.01	Requisición de materiales según egreso de bodega No. 5-007.	166	4,53	-
31-mar	5.2.1.3.01	Asignación de los costos del mes de marzo al proceso juvenil.	205	-	461,69
			Sumas	461,69	461,69
			Saldo	-	-

CAMARONERA "LA ISLA"					
Mayor Auxiliar					
Cuenta	Hidróxido de Calcio				
Fecha	Código	Detalle	No. Asiento	Debe	Haber
1-feb	5.2.1.3.02	Requisición de materiales para piscinas juveniles según egreso de bodega No. 1-001.	55	152,61	-
1-feb	5.2.1.3.02	Requisición de materiales para piscinas juveniles según egreso de bodega No. 2-001.	56	130,36	-
1-feb	5.2.1.3.02	Requisición de materiales para piscinas juveniles según egreso de bodega No. 4-001.	58	62,91	-
1-feb	5.2.1.3.02	Requisición de materiales para piscinas juveniles según egreso de bodega No. 5-001.	59	11,96	-
28-feb	5.2.1.3.02	Requisición de materiales según egreso de bodega No. 1-005.	119	183,13	-
28-feb	5.2.1.3.02	Requisición de materiales según egreso de bodega No. 2-005.	120	156,44	-
28-feb	5.2.1.3.02	Requisición de materiales según egreso de bodega No. 3-010.	121	144,67	-
28-feb	5.2.1.3.02	Requisición de materiales según egreso de bodega No. 4-005.	122	75,49	-
28-feb	5.2.1.3.02	Requisición de materiales según egreso de bodega No. 5-005.	123	14,35	-
28-feb	5.2.1.3.02	Asignación de los costos del mes de febrero al proceso juvenil.	136	-	931,92
			Sumas	931,92	931,92
			Saldo	-	-
28-mar	5.2.1.3.02	Requisición de materiales según egreso de bodega No. 1-010.	190	152,61	-
28-mar	5.2.1.3.02	Requisición de materiales según egreso de bodega No. 2-010.	191	130,36	-
28-mar	5.2.1.3.02	Requisición de materiales según egreso de bodega No. 3-015.	192	120,56	-
28-mar	5.2.1.3.02	Requisición de materiales según egreso de bodega No. 4-010.	193	62,91	-
28-mar	5.2.1.3.02	Requisición de materiales según egreso de bodega No. 5-010.	194	11,96	-
31-mar	5.2.1.3.02	Asignación de los costos del mes de marzo al proceso juvenil.	205	-	478,40
			Sumas	478,40	478,40
			Saldo	-	-

CAMARONERA "LA ISLA"					
Mayor General					
Cuenta	PROBIÓTICOS				
Fecha	Código	Detalle	No. Asiento	Debe	Haber
1-feb	5.2.1.4.	Requisición de materiales para piscinas juveniles según egreso de bodega No. 1-001.	55	461,75	-
1-feb	5.2.1.4.	Requisición de materiales para piscinas juveniles según egreso de bodega No. 2-001.	56	394,44	-
1-feb	5.2.1.4.	Requisición de materiales para piscinas juveniles según egreso de bodega No. 3-006.	57	47,25	-
1-feb	5.2.1.4.	Requisición de materiales para piscinas juveniles según egreso de bodega No. 4-001.	58	190,35	-
1-feb	5.2.1.4.	Requisición de materiales para piscinas juveniles según egreso de bodega No. 5-001.	59	36,19	-
7-feb	5.2.1.4.	Requisición de materiales según egreso de bodega No. 1-002.	77	59,81	-
7-feb	5.2.1.4.	Requisición de materiales según egreso de bodega No. 2-002.	78	51,09	-
7-feb	5.2.1.4.	Requisición de materiales según egreso de bodega No. 3-007.	79	47,25	-
7-feb	5.2.1.4.	Requisición de materiales según egreso de bodega No. 4-002.	80	24,66	-
7-feb	5.2.1.4.	Requisición de materiales según egreso de bodega No. 5-002.	81	4,69	-
14-feb	5.2.1.4.	Requisición de materiales según egreso de bodega No. 1-003.	91	250,78	-
14-feb	5.2.1.4.	Requisición de materiales según egreso de bodega No. 2-003.	92	206,78	-
14-feb	5.2.1.4.	Requisición de materiales según egreso de bodega No. 3-008.	93	120,41	-
14-feb	5.2.1.4.	Requisición de materiales según egreso de bodega No. 4-003.	94	109,88	-
14-feb	5.2.1.4.	Requisición de materiales según egreso de bodega No. 5-003.	95	11,87	-
21-feb	5.2.1.4.	Requisición de materiales según egreso de bodega No. 1-004.	107	104,95	-
21-feb	5.2.1.4.	Requisición de materiales según egreso de bodega No. 2-004.	108	88,90	-
21-feb	5.2.1.4.	Requisición de materiales según egreso de bodega No. 3-009.	109	53,09	-
21-feb	5.2.1.4.	Requisición de materiales según egreso de bodega No. 4-004.	110	53,71	-
21-feb	5.2.1.4.	Requisición de materiales según egreso de bodega No. 5-004.	111	4,60	-
28-feb	5.2.1.4.	Requisición de materiales según egreso de bodega No. 1-005.	119	125,94	-
28-feb	5.2.1.4.	Requisición de materiales según egreso de bodega No. 2-005.	120	117,30	-
28-feb	5.2.1.4.	Requisición de materiales según egreso de bodega No. 3-010.	121	65,44	-

28-feb	5.2.1.4.	Requisición de materiales según egreso de bodega No. 4-005.	122	56,18	-
28-feb	5.2.1.4.	Requisición de materiales según egreso de bodega No. 5-000.	123	8,31	-
28-feb	5.2.1.4.	Asignación de los costos del mes de febrero al proceso juvenil.	136	-	2,695,60
			Sumas	2,695,60	2,695,60
			Saldo	-	-
14-mar	5.2.1.4.	Requisición de materiales según egreso de bodega No. 1-007.	162	59,10	-
14-mar	5.2.1.4.	Requisición de materiales según egreso de bodega No. 2-007.	163	50,49	-
14-mar	5.2.1.4.	Requisición de materiales según egreso de bodega No. 3-012.	164	46,69	-
14-mar	5.2.1.4.	Requisición de materiales según egreso de bodega No. 4-007.	165	24,36	-
14-mar	5.2.1.4.	Requisición de materiales según egreso de bodega No. 5-007.	166	4,63	-
17-mar	5.2.1.4.	Requisición de materiales según egreso de bodega No. 1-008.	175	97,61	-
17-mar	5.2.1.4.	Requisición de materiales según egreso de bodega No. 2-008.	176	83,39	-
17-mar	5.2.1.4.	Requisición de materiales según egreso de bodega No. 3-013.	177	77,11	-
17-mar	5.2.1.4.	Requisición de materiales según egreso de bodega No. 4-008.	178	40,24	-
17-mar	5.2.1.4.	Requisición de materiales según egreso de bodega No. 5-008.	179	7,65	-
31-mar	5.2.1.4.	Asignación de los costos del mes de marzo al proceso juvenil.	205	-	491,28
			Sumas	491,28	491,28
			Saldo	-	-
15-abr	5.2.1.4.	Requisición de materiales según egreso de bodega No. 1-013.	243	97,61	-
15-abr	5.2.1.4.	Requisición de materiales según egreso de bodega No. 2-013.	244	83,39	-
15-abr	5.2.1.4.	Requisición de materiales según egreso de bodega No. 3-018.	245	77,11	-
15-abr	5.2.1.4.	Requisición de materiales según egreso de bodega No. 4-013.	246	40,24	-
15-abr	5.2.1.4.	Requisición de materiales según egreso de bodega No. 5-013.	247	7,65	-
30-abr	5.2.1.4.	Asignación de los costos del mes de abril al proceso juvenil.	267	-	306,00
			Sumas	306,00	306,00
			Saldo	-	-

CAMARONERA "LA ISLA"					
Mayor Auxiliar					
Cuenta : <i>Termitish</i>					
Fecha	Código	Detalle	No. Asiento	Debe	Haber
1-feb	5.2.1.4.01	Requisición de materiales para piscinas juveniles según egreso de bodega No. 1-001.	55	344,52	-
1-feb	5.2.1.4.01	Requisición de materiales para piscinas juveniles según egreso de bodega No. 2-001.	56	294,30	-
1-feb	5.2.1.4.01	Requisición de materiales para piscinas juveniles según egreso de bodega No. 4-001.	58	142,02	-
1-feb	5.2.1.4.01	Requisición de materiales para piscinas juveniles según egreso de bodega No. 5-001.	59	27,00	-
28-feb	5.2.1.4.01	Asignación de los costos del mes de febrero al proceso juvenil.	136	-	807,84
			Sumas	807,84	807,84
			Saldo	-	-

CAMARONERA "LA ISLA"					
Mayor Auxiliar					
Cuenta : <i>Barbasco</i>					
Fecha	Código	Detalle	No. Asiento	Debe	Haber
1-feb	5.2.1.4.02	Requisición de materiales para piscinas juveniles según egreso de bodega No. 1-001.	55	57,42	-
1-feb	5.2.1.4.02	Requisición de materiales para piscinas juveniles según egreso de bodega No. 2-001.	56	49,05	-
1-feb	5.2.1.4.02	Requisición de materiales para piscinas juveniles según egreso de bodega No. 4-001.	58	23,67	-
1-feb	5.2.1.4.02	Requisición de materiales para piscinas juveniles según egreso de bodega No. 5-001.	59	4,50	-
28-feb	5.2.1.4.02	Asignación de los costos del mes de febrero al proceso juvenil.	136	-	134,64
			Sumas	134,64	134,64
			Saldo	-	-

CAMARONERA "LA ISLA"					
Mayor Auxiliar					
Cuenta : <i>Terminate Bacteria Premix</i>					
Fecha	Código	Detalle	No. Asiento	Debe	Haber
1-feb	5.2.1.4.03	Requisición de materiales para piscinas juveniles según egreso de bodega No. 1-001.	55	59,81	-
1-feb	5.2.1.4.03	Requisición de materiales para piscinas juveniles según egreso de bodega No. 2-001.	56	51,09	-
1-feb	5.2.1.4.03	Requisición de materiales para piscinas juveniles según egreso de bodega No. 3-006.	57	47,25	-
1-feb	5.2.1.4.03	Requisición de materiales para piscinas juveniles según egreso de bodega No. 4-001.	58	24,66	-
1-feb	5.2.1.4.03	Requisición de materiales para piscinas juveniles según egreso de bodega No. 5-001.	59	4,69	-
7-feb	5.2.1.4.03	Requisición de materiales según egreso de bodega No. 1-002.	77	59,81	-
7-feb	5.2.1.4.03	Requisición de materiales según egreso de bodega No. 2-002.	78	51,09	-
7-feb	5.2.1.4.03	Requisición de materiales según egreso de bodega No. 3-007.	79	47,25	-
7-feb	5.2.1.4.03	Requisición de materiales según egreso de bodega No. 4-002.	80	24,66	-
7-feb	5.2.1.4.03	Requisición de materiales según egreso de bodega No. 5-002.	81	4,69	-
28-feb	5.2.1.4.03	Asignación de los costos del mes de febrero al proceso juvenil.	136	-	375,00
			Sumas	375,00	375,00
			Saldo	-	-

CAMARONERA "LA ISLA"					
Mayor Auxiliar					
Cuenta : <i>Zeolita</i>					
Fecha	Código	Detalle	No. Asiento	Debe	Haber
14-feb	5.2.1.4.04	Requisición de materiales según egreso de bodega No. 1-003.	91	59,10	-
14-feb	5.2.1.4.04	Requisición de materiales según egreso de bodega No. 2-003.	92	50,49	-
14-feb	5.2.1.4.04	Requisición de materiales según egreso de bodega No. 3-008.	93	46,69	-
14-feb	5.2.1.4.04	Requisición de materiales según egreso de bodega No. 4-003.	94	24,36	-
14-feb	5.2.1.4.04	Requisición de materiales según egreso de bodega No. 5-003.	95	4,63	-
28-feb	5.2.1.4.04	Asignación de los costos del mes de febrero al proceso juvenil.	136	-	185,28
			Sumas	185,28	185,28
			Saldo	-	-
14-mar	5.2.1.4.04	Requisición de materiales según egreso de bodega No. 1-007.	162	59,10	-
14-mar	5.2.1.4.04	Requisición de materiales según egreso de bodega No. 2-007.	163	50,49	-
14-mar	5.2.1.4.04	Requisición de materiales según egreso de bodega No. 3-012.	164	46,69	-
14-mar	5.2.1.4.04	Requisición de materiales según egreso de bodega No. 4-007.	165	24,36	-
14-mar	5.2.1.4.04	Requisición de materiales según egreso de bodega No. 5-007.	166	4,63	-
31-mar	5.2.1.4.04	Asignación de los costos del mes de marzo al proceso juvenil.	205	-	185,28
			Sumas	185,28	185,28
			Saldo	-	-

CAMARONERA "LA ISLA"					
Mayor Auxiliar					
Cuenta : <i>Aquaferm D GB</i>					
Fecha	Código	Detalle	No. Asiento	Debe	Haber
21-feb	5.2.1.4.05	Requisición de materiales según egreso de bodega No. 1-004.	107	104,95	-
21-feb	5.2.1.4.05	Requisición de materiales según egreso de bodega No. 2-004.	108	88,90	-
21-feb	5.2.1.4.05	Requisición de materiales según egreso de bodega No. 3-009.	109	53,09	-
21-feb	5.2.1.4.05	Requisición de materiales según egreso de bodega No. 4-004.	110	53,71	-
21-feb	5.2.1.4.05	Requisición de materiales según egreso de bodega No. 5-004.	111	4,60	-

28-feb	5.2.1.4.05	Requisición de materiales según egreso de bodega No. 1-005.	119	125,94	-
28-feb	5.2.1.4.05	Requisición de materiales según egreso de bodega No. 2-005.	120	117,30	-
28-feb	5.2.1.4.05	Requisición de materiales según egreso de bodega No. 3-010.	121	65,44	-
28-feb	5.2.1.4.05	Requisición de materiales según egreso de bodega No. 4-005.	122	56,18	-
28-feb	5.2.1.4.05	Requisición de materiales según egreso de bodega No. 5-005.	123	8,31	-
28-feb	5.2.1.4.05	Asignación de los costos del mes de febrero al proceso juvenil.	136	-	678,41
			Sumas	678,41	678,41
			Saldo	-	-

CAMARONERA "LA ISLA"
Mayor Auxiliar

Cuenta :		Cocci Plus			
Fecha	Código	Detalle	No. Asiento	Debe	Haber
14-feb	5.2.1.4.06	Requisición de materiales según egreso de bodega No. 1-003.	91	157,11	-
14-feb	5.2.1.4.06	Requisición de materiales según egreso de bodega No. 2-003.	92	128,10	-
14-feb	5.2.1.4.06	Requisición de materiales según egreso de bodega No. 3-008.	93	60,43	-
14-feb	5.2.1.4.06	Requisición de materiales según egreso de bodega No. 4-003.	94	70,09	-
14-feb	5.2.1.4.06	Requisición de materiales según egreso de bodega No. 5-003.	95	5,93	-
28-feb	5.2.1.4.06	Asignación de los costos del mes de febrero al proceso juvenil.	136	-	421,66
			Sumas	421,66	421,66
			Saldo	-	-

CAMARONERA "LA ISLA"
Mayor Auxiliar

Cuenta :		Peróxido de Hidrogeno			
Fecha	Código	Detalle	No. Asiento	Debe	Haber
17-mar	5.2.1.4.07	Requisición de materiales según egreso de bodega No. 1-008.	175	97,61	-
17-mar	5.2.1.4.07	Requisición de materiales según egreso de bodega No. 2-008.	176	83,39	-
17-mar	5.2.1.4.07	Requisición de materiales según egreso de bodega No. 3-013.	177	77,11	-
17-mar	5.2.1.4.07	Requisición de materiales según egreso de bodega No. 4-008.	178	40,24	-
17-mar	5.2.1.4.07	Requisición de materiales según egreso de bodega No. 5-008.	179	7,65	-
31-mar	5.2.1.4.07	Asignación de los costos del mes de marzo al proceso juvenil.	205	-	306,00
			Sumas	306,00	306,00
			Saldo	-	-
15-abr	5.2.1.4.07	Requisición de materiales según egreso de bodega No. 1-013.	243	97,61	-
15-abr	5.2.1.4.07	Requisición de materiales según egreso de bodega No. 2-013.	244	83,39	-
15-abr	5.2.1.4.07	Requisición de materiales según egreso de bodega No. 3-018.	245	77,11	-
15-abr	5.2.1.4.07	Requisición de materiales según egreso de bodega No. 4-013.	246	40,24	-
15-abr	5.2.1.4.07	Requisición de materiales según egreso de bodega No. 5-013.	247	7,65	-
30-abr	5.2.1.4.07	Asignación de los costos del mes de abril al proceso juvenil.	267	-	306,00
			Sumas	306,00	306,00
			Saldo	-	-

CAMARONERA "LA ISLA"
Mayor Auxiliar

Cuenta :		Previmi Prokura (Pegavim)			
Fecha	Código	Detalle	No. Asiento	Debe	Haber
14-feb	5.2.1.4.08	Requisición de materiales según egreso de bodega No. 1-003.	91	34,57	-
14-feb	5.2.1.4.08	Requisición de materiales según egreso de bodega No. 2-003.	92	28,19	-
14-feb	5.2.1.4.08	Requisición de materiales según egreso de bodega No. 3-008.	93	13,29	-
14-feb	5.2.1.4.08	Requisición de materiales según egreso de bodega No. 4-003.	94	15,42	-
14-feb	5.2.1.4.08	Requisición de materiales según egreso de bodega No. 5-003.	95	1,31	-
28-feb	5.2.1.4.08	Asignación de los costos del mes de febrero al proceso juvenil.	136	-	92,77
			Sumas	92,77	92,77
			Saldo	-	-

CAMARONERA "LA ISLA"
Mayor General

Cuenta :		SUELDOS Y SALARIOS			
Fecha	Código	Detalle	No. Asiento	Debe	Haber
28-feb	5.2.2.1.	Cálculo de roles de mano de obra de febrero (Juvenil).	130	870,00	-
28-feb	5.2.2.1.	Asignación de los costos del mes de febrero al proceso juvenil.	136	-	870,00
			Sumas	870,00	870,00
			Saldo	-	-
31-mar	5.2.2.1.	Cálculo de roles de mano de obra de marzo (Juvenil).	199	870,00	-
31-mar	5.2.2.1.	Asignación de los costos del mes de marzo al proceso juvenil.	205	-	870,00
			Sumas	870,00	870,00
			Saldo	-	-
30-abr	5.2.2.1.	Cálculo de roles de mano de obra de abril del proceso juvenil y del proceso de precria correspondiente a la siguiente producción.	261	522,00	-
30-abr	5.2.2.1.	Asignación de los costos del mes de abril al proceso juvenil.	267	-	522,00
			Sumas	522,00	522,00
			Saldo	-	-

CAMARONERA "LA ISLA"
Mayor Auxiliar

Cuenta :		Sueldos y Salarios			
Fecha	Código	Detalle	No. Asiento	Debe	Haber
28-feb	5.2.2.1.01	Cálculo de roles de mano de obra de febrero (Juvenil).	130	870,00	-
28-feb	5.2.2.1.01	Asignación de los costos del mes de febrero al proceso juvenil.	136	-	870,00
			Sumas	870,00	870,00
			Saldo	-	-
31-mar	5.2.2.1.01	Cálculo de roles de mano de obra de marzo (Juvenil).	199	870,00	-
31-mar	5.2.2.1.01	Asignación de los costos del mes de marzo al proceso juvenil.	205	-	870,00
			Sumas	870,00	870,00
			Saldo	-	-
30-abr	5.2.2.1.01	Cálculo de roles de mano de obra de abril del proceso juvenil y del proceso de precria correspondiente a la siguiente producción.	261	522,00	-
30-abr	5.2.2.1.01	Asignación de los costos del mes de abril al proceso juvenil.	267	-	522,00
			Sumas	522,00	522,00
			Saldo	-	-

CAMARONERA "LA ISLA"
Mayor General

Cuenta :		SEGURIDAD SOCIAL			
Fecha	Código	Detalle	No. Asiento	Debe	Haber

28-feb	5.2.2.2.	Cálculo de roles de mano de obra de febrero (Juvenil).	130	178,18	-
28-feb	5.2.2.2.	Asignación de los costos del mes de febrero al proceso juvenil.	136	-	178,18
			Sumas	178,18	178,18
			Saldo	-	-
31-mar	5.2.2.2.	Cálculo de roles de mano de obra de marzo (Juvenil).	199	178,18	-
31-mar	5.2.2.2.	Asignación de los costos del mes de marzo al proceso juvenil.	205	-	178,18
			Sumas	178,18	178,18
			Saldo	-	-
30-abr	5.2.2.2.	Cálculo de roles de mano de obra de abril del proceso juvenil y del proceso de precría correspondiente a la siguiente producción.	261	106,91	-
30-abr	5.2.2.2.	Asignación de los costos del mes de abril al proceso juvenil.	267	-	106,91
			Sumas	106,91	106,91
			Saldo	-	-

CAMARONERA "LA ISLA" Mayor Auxiliar					
Cuenta :		Fondo de Reserva			
Fecha	Código	Detalle	No. Asiento	Debe	Haber
28-feb	5.2.2.2.01	Cálculo de roles de mano de obra de febrero (Juvenil).	130	72,47	-
28-feb	5.2.2.2.01	Asignación de los costos del mes de febrero al proceso juvenil.	136	-	72,47
			Sumas	72,47	72,47
			Saldo	-	-
31-mar	5.2.2.2.01	Cálculo de roles de mano de obra de marzo (Juvenil).	199	72,47	-
31-mar	5.2.2.2.01	Asignación de los costos del mes de marzo al proceso juvenil.	205	-	72,47
			Sumas	72,47	72,47
			Saldo	-	-
30-abr	5.2.2.2.01	Cálculo de roles de mano de obra de abril del proceso juvenil y del proceso de precría correspondiente a la siguiente producción.	261	43,48	-
30-abr	5.2.2.2.01	Asignación de los costos del mes de abril al proceso juvenil.	267	-	43,48
			Sumas	43,48	43,48
			Saldo	-	-

CAMARONERA "LA ISLA" Mayor Auxiliar					
Cuenta :		Aporte Patronal			
Fecha	Código	Detalle	No. Asiento	Debe	Haber
28-feb	5.2.2.2.02	Cálculo de roles de mano de obra de febrero (Juvenil).	130	97,01	-
28-feb	5.2.2.2.02	Asignación de los costos del mes de febrero al proceso juvenil.	136	-	97,01
			Sumas	97,01	97,01
			Saldo	-	-
31-mar	5.2.2.2.02	Cálculo de roles de mano de obra de marzo (Juvenil).	199	97,01	-
31-mar	5.2.2.2.02	Asignación de los costos del mes de marzo al proceso juvenil.	205	-	97,01
			Sumas	97,01	97,01
			Saldo	-	-
30-abr	5.2.2.2.02	Cálculo de roles de mano de obra de abril del proceso juvenil y del proceso de precría correspondiente a la siguiente producción.	261	58,20	-
30-abr	5.2.2.2.02	Asignación de los costos del mes de abril al proceso juvenil.	267	-	58,20
			Sumas	58,20	58,20
			Saldo	-	-

CAMARONERA "LA ISLA" Mayor Auxiliar					
Cuenta :		Aporte IECE y SECAP			
Fecha	Código	Detalle	No. Asiento	Debe	Haber
28-feb	5.2.2.2.03	Cálculo de roles de mano de obra de febrero (Juvenil).	130	8,70	-
28-feb	5.2.2.2.03	Asignación de los costos del mes de febrero al proceso juvenil.	136	-	8,70
			Sumas	8,70	8,70
			Saldo	-	-
31-mar	5.2.2.2.03	Cálculo de roles de mano de obra de marzo (Juvenil).	199	8,70	-
31-mar	5.2.2.2.03	Asignación de los costos del mes de marzo al proceso juvenil.	205	-	8,70
			Sumas	8,70	8,70
			Saldo	-	-
30-abr	5.2.2.2.03	Cálculo de roles de mano de obra de abril del proceso juvenil y del proceso de precría correspondiente a la siguiente producción.	261	5,22	-
30-abr	5.2.2.2.03	Asignación de los costos del mes de abril al proceso juvenil.	267	-	5,22
			Sumas	5,22	5,22
			Saldo	-	-

CAMARONERA "LA ISLA" Mayor General					
Cuenta :		BENEFICIOS SOCIALES			
Fecha	Código	Detalle	No. Asiento	Debe	Haber
28-feb	5.2.2.3.	Cálculo de roles de mano de obra de febrero (Juvenil).	130	179,58	-
28-feb	5.2.2.3.	Asignación de los costos del mes de febrero al proceso juvenil.	136	-	179,58
			Sumas	179,58	179,58
			Saldo	-	-
31-mar	5.2.2.3.	Cálculo de roles de mano de obra de marzo (Juvenil).	199	179,58	-
31-mar	5.2.2.3.	Asignación de los costos del mes de marzo al proceso juvenil.	205	-	179,58
			Sumas	179,58	179,58
			Saldo	-	-
30-abr	5.2.2.3.	Cálculo de roles de mano de obra de abril del proceso juvenil y del proceso de precría correspondiente a la siguiente producción.	261	107,75	-
30-abr	5.2.2.3.	Asignación de los costos del mes de abril al proceso juvenil.	267	-	107,75
			Sumas	107,75	107,75
			Saldo	-	-

CAMARONERA "LA ISLA" Mayor Auxiliar					
Cuenta :		Décimo Tercer Sueldo			
Fecha	Código	Detalle	No. Asiento	Debe	Haber
28-feb	5.2.2.3.01	Cálculo de roles de mano de obra de febrero (Juvenil).	130	72,50	-
28-feb	5.2.2.3.01	Asignación de los costos del mes de febrero al proceso juvenil.	136	-	72,50
			Sumas	72,50	72,50
			Saldo	-	-
31-mar	5.2.2.3.01	Cálculo de roles de mano de obra de marzo (Juvenil).	199	72,50	-
31-mar	5.2.2.3.01	Asignación de los costos del mes de marzo al proceso juvenil.	205	-	72,50
			Sumas	72,50	72,50
			Saldo	-	-

30-abr	5.2.2.3.01	Cálculo de roles de mano de obra de abril del proceso juvenil y del proceso de precría correspondiente a la siguiente producción.	261	43,50	-
30-abr	5.2.2.3.01	Asignación de los costos del mes de abril al proceso juvenil.	267	-	43,50
			Sumas	43,50	43,50
			Saldo	-	-

CAMARONERA "LA ISLA" Mayor Auxiliar					
Cuenta : Décimo Cuarto Sueldo					
Fecha	Código	Detalle	No. Asiento	Debe	Haber
28-feb	5.2.2.3.02	Cálculo de roles de mano de obra de febrero (Juvenil).	130	70,83	-
28-feb	5.2.2.3.02	Asignación de los costos del mes de febrero al proceso juvenil.	136	-	70,83
			Sumas	70,83	70,83
			Saldo	-	-
31-mar	5.2.2.3.02	Cálculo de roles de mano de obra de marzo (Juvenil).	199	70,83	-
31-mar	5.2.2.3.02	Asignación de los costos del mes de marzo al proceso juvenil.	205	-	70,83
			Sumas	70,83	70,83
			Saldo	-	-
30-abr	5.2.2.3.02	Cálculo de roles de mano de obra de abril del proceso juvenil y del proceso de precría correspondiente a la siguiente producción.	261	42,50	-
30-abr	5.2.2.3.02	Asignación de los costos del mes de abril al proceso juvenil.	267	-	42,50
			Sumas	42,50	42,50
			Saldo	-	-

CAMARONERA "LA ISLA" Mayor Auxiliar					
Cuenta : Vacaciones					
Fecha	Código	Detalle	No. Asiento	Debe	Haber
28-feb	5.2.2.3.03	Cálculo de roles de mano de obra de febrero (Juvenil).	130	36,25	-
28-feb	5.2.2.3.03	Asignación de los costos del mes de febrero al proceso juvenil.	136	-	36,25
			Sumas	36,25	36,25
			Saldo	-	-
31-mar	5.2.2.3.03	Cálculo de roles de mano de obra de marzo (Juvenil).	199	36,25	-
31-mar	5.2.2.3.03	Asignación de los costos del mes de marzo al proceso juvenil.	205	-	36,25
			Sumas	36,25	36,25
			Saldo	-	-
30-abr	5.2.2.3.03	Cálculo de roles de mano de obra de abril del proceso juvenil y del proceso de precría correspondiente a la siguiente producción.	261	21,75	-
30-abr	5.2.2.3.03	Asignación de los costos del mes de abril al proceso juvenil.	267	-	21,75
			Sumas	21,75	21,75
			Saldo	-	-

CAMARONERA "LA ISLA" Mayor General					
Cuenta : PERSONAL OCASIONAL					
Fecha	Código	Detalle	No. Asiento	Debe	Haber
1-feb	5.2.2.4.	Contrato de 3 bolseros a Edwin Delgado (RIMPE-NP) para transferencia de precría a juvenil s/nv 155 mediante cheque No. 3716.	60	270,00	-
28-feb	5.2.2.4.	Asignación de los costos del mes de febrero al proceso juvenil.	136	-	270,00
			Sumas	270,00	270,00
			Saldo	-	-
18-abr	5.2.2.4.	Contrato de Carlos Verdaguer (RIMPE-NP) para pescas en piscinas #1, #2, #3, #4 y #5 s/nv 020, mediante cheque No. 3756	250	150,00	-
18-abr	5.2.2.4.	Contrato de bolseros, tanqueros y gaveteros a Edwin Delgado (RIMPE-NP) para pescas en piscinas #1, #2, #3, #4 y #5 s/nv 185, mediante cheque No. 3757.	251	1.430,00	-
30-abr	5.2.2.4.	Asignación de los costos del mes de abril al proceso juvenil.	267	-	1.580,00
			Sumas	1.580,00	1.580,00
			Saldo	-	-

CAMARONERA "LA ISLA" Mayor Auxiliar					
Cuenta : Personal Ocasional de Pesca					
Fecha	Código	Detalle	No. Asiento	Debe	Haber
1-feb	5.2.2.4.01	Contrato de 3 bolseros a Edwin Delgado (RIMPE-NP) para transferencia de precría a juvenil s/nv 155 mediante cheque No. 3716.	60	270,00	-
28-feb	5.2.2.4.01	Asignación de los costos del mes de febrero al proceso juvenil.	136	-	270,00
			Sumas	270,00	270,00
			Saldo	-	-
18-abr	5.2.2.4.01	Contrato de Carlos Verdaguer (RIMPE-NP) para pescas en piscinas #1, #2, #3, #4 y #5 s/nv 020, mediante cheque No. 3756	250	150,00	-
18-abr	5.2.2.4.01	Contrato de bolseros, tanqueros y gaveteros a Edwin Delgado (RIMPE-NP) para pescas en piscinas #1, #2, #3, #4 y #5 s/nv 185, mediante cheque No. 3757.	251	1.430,00	-
30-abr	5.2.2.4.01	Asignación de los costos del mes de abril al proceso juvenil.	267	-	1.580,00
			Sumas	1.580,00	1.580,00
			Saldo	-	-

CAMARONERA "LA ISLA" Mayor General					
Cuenta : COMBUSTIBLE					
Fecha	Código	Detalle	No. Asiento	Debe	Haber
1-feb	5.2.3.1.	Compra de combustible ecopais y aceites a Machala Yatch Club (SNG) por transporte de compras realizadas s/f 30159, quedando pendiente de pago.	51	45,54	-
1-feb	5.2.3.1.	Compra de 250 galones de diésel a Machala Yatch Club (SNG) para motores de turbinas para proceso juvenil s/f 30419, quedando pendiente de pago.	52	424,13	-
1-feb	5.2.3.1.	Compra de combustible ecopais y aceites a Machala Yatch Club (SNG) para el transporte de 500 galones de diésel s/f 30421, quedando pendiente de pago.	54	45,54	-
1-feb	5.2.3.1.	Compra de combustible ecopais y aceites a Machala Yatch Club (SNG) para transferencia de larvas a las piscinas #1, #2, #4 y #5 para la etapa juvenil s/f 30300, quedando pendiente de pago.	61	45,54	-
1-feb	5.2.3.1.	Compra de combustible ecopais y aceites a Machala Yatch Club (SNG) para transferencia de larvas a las piscinas #1, #2, #4 y #5 para la etapa juvenil s/f 30301, quedando pendiente de pago.	62	27,32	-
1-feb	5.2.3.1.	Compra de combustible ecopais y aceites a Machala Yatch Club (SNG) para el transporte de tanques de agua s/f 30305, quedando pendiente de pago.	67	45,54	-
4-feb	5.2.3.1.	Compra de combustible ecopais y aceites a Machala Yatch Club (SNG) por transporte de compras realizadas s/f 30429, quedando pendiente de pago.	74	45,54	-
4-feb	5.2.3.1.	Compra de combustible ecopais y aceites a Machala Yatch Club (SNG) por transporte de compras realizadas s/f 30588, quedando pendiente de pago.	76	45,54	-
10-feb	5.2.3.1.	Compra de combustible ecopais y aceites a Machala Yatch Club (SNG) por transporte de compras realizadas s/f 30904, quedando pendiente de pago.	89	27,32	-
14-feb	5.2.3.1.	Compra de combustible ecopais y aceites a Machala Yatch Club (SNG) por transporte de compras realizadas s/f 31009, quedando pendiente de pago.	101	27,32	-

18-feb	5.2.3.1.	Compra de combustible ecopais y aceites a Machala Yatch Club (SNG) para el bote La Bala s/f 31122, quedando pendiente de pago.	103	22,77	-
18-feb	5.2.3.1.	Compra de combustible ecopais y aceites a Machala Yatch Club (SNG) por transporte de compras realizadas s/f 31156, quedando pendiente de pago.	105	27,32	-
23-feb	5.2.3.1.	Compra de combustible ecopais y aceites a Machala Yatch Club (SNG) por transporte de compras realizadas s/f 31245, quedando pendiente de pago.	115	45,54	-
25-feb	5.2.3.1.	Compra de 250 galones de diésel a Machala Yatch Club (SNG) para motores de turbinas para proceso juvenil s/f 31330, quedando pendiente de pago.	116	424,13	-
25-feb	5.2.3.1.	Compra de combustible ecopais y aceites a Machala Yatch Club (SNG) por transporte de compras realizadas s/f 31333, quedando pendiente de pago.	118	45,54	-
28-feb	5.2.3.1.	Asignación de los costos del mes de febrero al proceso juvenil.	136	-	1.344,59
			Sumas	1.344,59	1.344,59
			Saldo	-	-
2-mar	5.2.3.1.	Compra de combustible ecopais y aceites a Machala Yatch Club (SNG) para el transporte de tanques de agua s/f 31400, quedando pendiente de pago.	141	45,54	-
4-mar	5.2.3.1.	Compra de combustible ecopais y aceites a Machala Yatch Club (SNG) por transporte de compras realizadas s/f 31779, quedando pendiente de pago.	148	27,32	-
9-mar	5.2.3.1.	Compra de combustible ecopais y aceites a Machala Yatch Club (SNG) para el bote La Bala s/f 31782, quedando pendiente de pago.	156	22,77	-
9-mar	5.2.3.1.	Compra de combustible ecopais y aceites a Machala Yatch Club (SNG) por transporte de compras realizadas s/f 31867, quedando pendiente de pago.	157	45,54	-
11-mar	5.2.3.1.	Compra de 250 galones de diésel a Machala Yatch Club (SNG) para motores de turbinas para proceso juvenil s/f 31877, quedando pendiente de pago.	159	424,13	-
11-mar	5.2.3.1.	Compra de combustible ecopais y aceites a Machala Yatch Club (SNG) por transporte de compras realizadas s/f 31979, quedando pendiente de pago.	161	45,54	-
16-mar	5.2.3.1.	Compra de combustible ecopais y aceites a Machala Yatch Club (SNG) por transporte de compras realizadas s/f 32060, quedando pendiente de pago.	174	91,07	-
21-mar	5.2.3.1.	Compra de 250 galones de diésel a Machala Yatch Club (SNG) para motores de turbinas para proceso juvenil s/f 32350, quedando pendiente de pago.	187	424,13	-
23-mar	5.2.3.1.	Compra de combustible ecopais y aceites a Machala Yatch Club (SNG) por transporte de compras realizadas s/f 32355, quedando pendiente de pago.	189	27,32	-
31-mar	5.2.3.1.	Asignación de los costos del mes de marzo al proceso juvenil.	205	-	1.153,34
			Sumas	1.153,34	1.153,34
			Saldo	-	-
1-abr	5.2.3.1.	Compra de 250 galones de diésel a Machala Yatch Club (SNG) para motores de turbinas para proceso juvenil s/f 32590, quedando pendiente de pago.	208	424,13	-
1-abr	5.2.3.1.	Compra de combustible ecopais y aceites a Machala Yatch Club (SNG) para el bote La Bala s/f 32594, quedando pendiente de pago.	211	22,77	-
1-abr	5.2.3.1.	Compra de combustible ecopais y aceites a Machala Yatch Club (SNG) por transporte de compras realizadas s/f 32605, quedando pendiente de pago.	212	45,54	-
4-abr	5.2.3.1.	Compra de combustible ecopais y aceites a Machala Yatch Club (SNG) por transporte de compras realizadas s/f 32700, quedando pendiente de pago.	223	27,32	-
8-abr	5.2.3.1.	Compra de combustible ecopais y aceites a Machala Yatch Club (SNG) por transporte de compras realizadas s/f 32856, quedando pendiente de pago.	228	45,54	-
11-abr	5.2.3.1.	Compra de 250 galones de diésel a DISA S.A. s/f 51053 mediante cheque No. 3754.	236	417,36	-
11-abr	5.2.3.1.	Servicio de transporte de 250 galones de diésel hasta muelle a Compañía de Transporte Romero y Blacio S.A. s/f 24405, mediante cheque No. 3755.	237	62,01	-
11-abr	5.2.3.1.	Compra de combustible ecopais y aceites a Machala Yatch Club (SNG) por transporte de compras realizadas s/f 33021, quedando pendiente de pago.	239	45,54	-
18-abr	5.2.3.1.	Compra de combustible ecopais y aceites a Machala Yatch Club (SNG) para pescas en piscinas #1, #2, #3, #4 y #5 s/f 33333, quedando pendiente de pago.	252	273,22	-
18-abr	5.2.3.1.	Compra de combustible ecopais y aceites a Machala Yatch Club (SNG) para pescas en piscinas #1, #2, #3, #4 y #5 s/f 33337, quedando pendiente de pago.	253	109,29	-
30-abr	5.2.3.1.	Asignación de los costos del mes de abril al proceso juvenil.	267	-	1.472,70
			Sumas	1.472,70	1.472,70
			Saldo	-	-

**CAMARONERA "LA ISLA"
Mayor Auxiliar**

Cuenta : Diésel					
Fecha	Código	Detalle	No. Asiento	Debe	Haber
1-feb	5.2.3.1.01	Compra de 250 galones de diésel a Machala Yatch Club (SNG) para motores de turbinas para proceso juvenil s/f 30419, quedando pendiente de pago.	52	424,13	-
25-feb	5.2.3.1.01	Compra de 250 galones de diésel a Machala Yatch Club (SNG) para motores de turbinas para proceso juvenil s/f 31330, quedando pendiente de pago.	116	424,13	-
28-feb	5.2.3.1.01	Asignación de los costos del mes de febrero al proceso juvenil.	136	-	848,25
			Sumas	848,25	848,25
			Saldo	-	-
11-mar	5.2.3.1.01	Compra de 250 galones de diésel a Machala Yatch Club (SNG) para motores de turbinas para proceso juvenil s/f 31877, quedando pendiente de pago.	159	424,13	-
21-mar	5.2.3.1.01	Compra de 250 galones de diésel a Machala Yatch Club (SNG) para motores de turbinas para proceso juvenil s/f 32350, quedando pendiente de pago.	187	424,13	-
31-mar	5.2.3.1.01	Asignación de los costos del mes de marzo al proceso juvenil.	205	-	848,25
			Sumas	848,25	848,25
			Saldo	-	-
1-abr	5.2.3.1.01	Compra de 250 galones de diésel a Machala Yatch Club (SNG) para motores de turbinas para proceso juvenil s/f 32590, quedando pendiente de pago.	208	424,13	-
11-abr	5.2.3.1.01	Compra de 250 galones de diésel a DISA S.A. s/f 51053 mediante cheque No. 3754.	236	417,36	-
11-abr	5.2.3.1.01	Servicio de transporte de 250 galones de diésel hasta muelle a Compañía de Transporte Romero y Blacio S.A. s/f 24405, mediante cheque No. 3755.	237	62,01	-
30-abr	5.2.3.1.01	Asignación de los costos del mes de abril al proceso juvenil.	267	-	903,50
			Sumas	903,50	903,50
			Saldo	-	-

**CAMARONERA "LA ISLA"
Mayor Auxiliar**

Cuenta : Ecopais					
Fecha	Código	Detalle	No. Asiento	Debe	Haber
1-feb	5.2.3.1.02	Compra de combustible ecopais y aceites a Machala Yatch Club (SNG) por transporte de compras realizadas s/f 30159, quedando pendiente de pago.	51	45,54	-
1-feb	5.2.3.1.02	Compra de combustible ecopais y aceites a Machala Yatch Club (SNG) para transferencia de larvas a las piscinas #1, #2, #4 y #5 para la etapa juvenil s/f 30300, quedando pendiente de pago.	61	45,54	-
1-feb	5.2.3.1.02	Compra de combustible ecopais y aceites a Machala Yatch Club (SNG) para transferencia de larvas a las piscinas #1, #2, #4 y #5 para la etapa juvenil s/f 30301, quedando pendiente de pago.	62	27,32	-
1-feb	5.2.3.1.02	Compra de combustible ecopais y aceites a Machala Yatch Club (SNG) para el transporte de tanques de agua s/f 30305, quedando pendiente de pago.	67	45,54	-
1-feb	5.2.3.1.02	Compra de combustible ecopais y aceites a Machala Yatch Club (SNG) para el transporte de 500 galones de diésel s/f 30421, quedando pendiente de pago.	54	45,54	-
4-feb	5.2.3.1.02	Compra de combustible ecopais y aceites a Machala Yatch Club (SNG) por transporte de compras realizadas s/f 30429, quedando pendiente de pago.	74	45,54	-
4-feb	5.2.3.1.02	Compra de combustible ecopais y aceites a Machala Yatch Club (SNG) por transporte de compras realizadas s/f 30588, quedando pendiente de pago.	76	45,54	-
10-feb	5.2.3.1.02	Compra de combustible ecopais y aceites a Machala Yatch Club (SNG) por transporte de compras realizadas s/f 30904, quedando pendiente de pago.	89	27,32	-
14-feb	5.2.3.1.02	Compra de combustible ecopais y aceites a Machala Yatch Club (SNG) por transporte de compras realizadas s/f 31009, quedando pendiente de pago.	101	27,32	-
18-feb	5.2.3.1.02	Compra de combustible ecopais y aceites a Machala Yatch Club (SNG) para el bote La Bala s/f 31122, quedando pendiente de pago.	103	22,77	-

18-feb	5.2.3.1.02	Compra de combustible ecopais y aceites a Machala Yatch Club (SNG) por transporte de compras realizadas s/f 31156, quedando pendiente de pago.	105	27,32	-
23-feb	5.2.3.1.02	Compra de combustible ecopais y aceites a Machala Yatch Club (SNG) por transporte de compras realizadas s/f 31245, quedando pendiente de pago.	115	45,54	-
25-feb	5.2.3.1.02	Compra de combustible ecopais y aceites a Machala Yatch Club (SNG) por transporte de compras realizadas s/f 31333, quedando pendiente de pago.	118	45,54	-
28-feb	5.2.3.1.02	Asignación de los costos del mes de febrero al proceso juvenil.	136	-	496,34
			Sumas	496,34	496,34
			Saldo	-	-
2-mar	5.2.3.1.02	Compra de combustible ecopais y aceites a Machala Yatch Club (SNG) para el transporte de tanques de agua s/f 31400, quedando pendiente de pago.	141	45,54	-
4-mar	5.2.3.1.02	Compra de combustible ecopais y aceites a Machala Yatch Club (SNG) por transporte de compras realizadas s/f 31779, quedando pendiente de pago.	148	27,32	-
9-mar	5.2.3.1.02	Compra de combustible ecopais y aceites a Machala Yatch Club (SNG) para el bote La Bala s/f 31782, quedando pendiente de pago.	156	22,77	-
9-mar	5.2.3.1.02	Compra de combustible ecopais y aceites a Machala Yatch Club (SNG) por transporte de compras realizadas s/f 31867, quedando pendiente de pago.	157	45,54	-
11-mar	5.2.3.1.02	Compra de combustible ecopais y aceites a Machala Yatch Club (SNG) por transporte de compras realizadas s/f 31979, quedando pendiente de pago.	161	45,54	-
16-mar	5.2.3.1.02	Compra de combustible ecopais y aceites a Machala Yatch Club (SNG) por transporte de compras realizadas s/f 32060, quedando pendiente de pago.	174	91,07	-
23-mar	5.2.3.1.02	Compra de combustible ecopais y aceites a Machala Yatch Club (SNG) por transporte de compras realizadas s/f 32355, quedando pendiente de pago.	189	27,32	-
31-mar	5.2.3.1.02	Asignación de los costos del mes de marzo al proceso juvenil.	205	-	305,09
			Sumas	305,09	305,09
			Saldo	-	-
1-abr	5.2.3.1.02	Compra de combustible ecopais y aceites a Machala Yatch Club (SNG) para el bote La Bala s/f 32594, quedando pendiente de pago.	211	22,77	-
1-abr	5.2.3.1.02	Compra de combustible ecopais y aceites a Machala Yatch Club (SNG) por transporte de compras realizadas s/f 32605, quedando pendiente de pago.	212	45,54	-
4-abr	5.2.3.1.02	Compra de combustible ecopais y aceites a Machala Yatch Club (SNG) por transporte de compras realizadas s/f 32700, quedando pendiente de pago.	223	27,32	-
8-abr	5.2.3.1.02	Compra de combustible ecopais y aceites a Machala Yatch Club (SNG) por transporte de compras realizadas s/f 32856, quedando pendiente de pago.	228	45,54	-
11-abr	5.2.3.1.02	Compra de combustible ecopais y aceites a Machala Yatch Club (SNG) por transporte de compras realizadas s/f 33021, quedando pendiente de pago.	239	45,54	-
18-abr	5.2.3.1.02	Compra de combustible ecopais y aceites a Machala Yatch Club (SNG) para pescas en piscinas #1, #2, #3, #4 y #5 s/f 33333, quedando pendiente de pago.	252	273,22	-
18-abr	5.2.3.1.02	Compra de combustible ecopais y aceites a Machala Yatch Club (SNG) para pescas en piscinas #1, #2, #3, #4 y #5 s/f 33337, quedando pendiente de pago.	253	109,29	-
30-abr	5.2.3.1.02	Asignación de los costos del mes de abril al proceso juvenil.	267	-	569,20
			Sumas	569,20	569,20
			Saldo	-	-

CAMARONERA "LA ISLA"					
Mayor General					
Cuenta : LUBRICANTES					
Fecha	Código	Detalle	No. Asiento	Debe	Haber
1-feb	5.2.3.2.	Compra de combustible ecopais y aceites a Machala Yatch Club (SNG) por transporte de compras realizadas s/f 30159, quedando pendiente de pago.	51	9,38	-
1-feb	5.2.3.2.	Compra de balanza, lubricantes y repuestos para motores e insumos menores a Lubripesca (PNOLLC) para transferencia a proceso juvenil, a, s/f 15457, quedando pendiente de pago.	50	10,45	-
1-feb	5.2.3.2.	Compra de combustible ecopais y aceites a Machala Yatch Club (SNG) para transferencia de larvas a las piscinas #1, #2, #4 y #5 para la etapa juvenil s/f 30300, quedando pendiente de pago.	61	9,38	-
1-feb	5.2.3.2.	Compra de combustible ecopais y aceites a Machala Yatch Club (SNG) para transferencia de larvas a las piscinas #1, #2, #4 y #5 para la etapa juvenil s/f 30301, quedando pendiente de pago.	62	4,69	-
1-feb	5.2.3.2.	Compra de combustible ecopais y aceites a Machala Yatch Club (SNG) para el transporte de tanques de agua s/f 30305, quedando pendiente de pago.	67	9,38	-
1-feb	5.2.3.2.	Compra de combustible ecopais y aceites a Machala Yatch Club (SNG) para el transporte de 500 galones de diésel s/f 30421, quedando pendiente de pago.	54	9,38	-
4-feb	5.2.3.2.	Compra de combustible ecopais y aceites a Machala Yatch Club (SNG) por transporte de compras realizadas s/f 30429, quedando pendiente de pago.	74	9,38	-
4-feb	5.2.3.2.	Compra de combustible ecopais y aceites a Machala Yatch Club (SNG) por transporte de compras realizadas s/f 30588, quedando pendiente de pago.	76	9,38	-
10-feb	5.2.3.2.	Compra de aceites para motores e insumos menores a Lubripesca (PNOLLC) s/f 16114 quedando pendiente de pago.	87	30,13	-
10-feb	5.2.3.2.	Compra de combustible ecopais y aceites a Machala Yatch Club (SNG) por transporte de compras realizadas s/f 30904, quedando pendiente de pago.	89	4,69	-
14-feb	5.2.3.2.	Compra de lubricantes y repuestos para motores a Salcedo Motors S.A. (CE) s/f 327 mediante cheque No. 3727.	100	100,40	-
14-feb	5.2.3.2.	Compra de combustible ecopais y aceites a Machala Yatch Club (SNG) por transporte de compras realizadas s/f 31009, quedando pendiente de pago.	101	4,69	-
18-feb	5.2.3.2.	Compra de combustible ecopais y aceites a Machala Yatch Club (SNG) para el bote La Bala s/f 31122, quedando pendiente de pago.	103	4,69	-
18-feb	5.2.3.2.	Compra de combustible ecopais y aceites a Machala Yatch Club (SNG) por transporte de compras realizadas s/f 31156, quedando pendiente de pago.	105	4,69	-
23-feb	5.2.3.2.	Compra de combustible ecopais y aceites a Machala Yatch Club (SNG) por transporte de compras realizadas s/f 31245, quedando pendiente de pago.	115	9,38	-
25-feb	5.2.3.2.	Compra de combustible ecopais y aceites a Machala Yatch Club (SNG) por transporte de compras realizadas s/f 31333, quedando pendiente de pago.	118	9,38	-
28-feb	5.2.3.2.	Asignación de los costos del mes de febrero al proceso juvenil.	136	-	239,42
			Sumas	239,42	239,42
			Saldo	-	-
2-mar	5.2.3.2.	Compra de combustible ecopais y aceites a Machala Yatch Club (SNG) para el transporte de tanques de agua s/f 31400, quedando pendiente de pago.	141	9,38	-
4-mar	5.2.3.2.	Compra de combustible ecopais y aceites a Machala Yatch Club (SNG) por transporte de compras realizadas s/f 31779, quedando pendiente de pago.	148	4,69	-
9-mar	5.2.3.2.	Compra de combustible ecopais y aceites a Machala Yatch Club (SNG) para el bote La Bala s/f 31782, quedando pendiente de pago.	156	4,69	-
9-mar	5.2.3.2.	Compra de combustible ecopais y aceites a Machala Yatch Club (SNG) por transporte de compras realizadas s/f 31867, quedando pendiente de pago.	157	9,38	-
11-mar	5.2.3.2.	Compra de combustible ecopais y aceites a Machala Yatch Club (SNG) por transporte de compras realizadas s/f 31979, quedando pendiente de pago.	161	9,38	-
16-mar	5.2.3.2.	Compra insumos menores, lubricantes y repuestos para motores a Lubripesca (PNOLLC) s/f 16752 mediante cheque No. 3741.	170	8,92	-
16-mar	5.2.3.2.	Compra de combustible ecopais y aceites a Machala Yatch Club (SNG) por transporte de compras realizadas s/f 32060, quedando pendiente de pago.	174	18,75	-
23-mar	5.2.3.2.	Compra de combustible ecopais y aceites a Machala Yatch Club (SNG) por transporte de compras realizadas s/f 32355, quedando pendiente de pago.	189	4,69	-
31-mar	5.2.3.2.	Asignación de los costos del mes de marzo al proceso juvenil.	205	-	69,86
			Sumas	69,86	69,86
			Saldo	-	-
1-abr	5.2.3.2.	Compra de combustible ecopais y aceites a Machala Yatch Club (SNG) para el bote La Bala s/f 32594, quedando pendiente de pago.	211	4,69	-
1-abr	5.2.3.2.	Compra de combustible ecopais y aceites a Machala Yatch Club (SNG) por transporte de compras realizadas s/f 32605, quedando pendiente de pago.	212	9,38	-
4-abr	5.2.3.2.	Compra de combustible ecopais y aceites a Machala Yatch Club (SNG) por transporte de compras realizadas s/f 32700, quedando pendiente de pago.	223	4,69	-
8-abr	5.2.3.2.	Compra lubricantes y repuestos para motores a Salcedo Motors S.A. (CE) s/f 388 mediante cheque No. 3752.	227	314,64	-
8-abr	5.2.3.2.	Compra de combustible ecopais y aceites a Machala Yatch Club (SNG) por transporte de compras realizadas s/f 32856, quedando pendiente de pago.	228	9,38	-
11-abr	5.2.3.2.	Compra de combustible ecopais y aceites a Machala Yatch Club (SNG) por transporte de compras realizadas s/f 33021, quedando pendiente de pago.	239	9,38	-

18-abr	5.2.3.2	Compra de combustible ecopais y aceites a Machala Yatch Club (SNG) para pescas en piscinas #1, #2, #3, #4 y #5 s/f 33333, quedando pendiente de pago.	252	56,25	-
18-abr	5.2.3.2	Compra de combustible ecopais y aceites a Machala Yatch Club (SNG) para pescas en piscinas #1, #2, #3, #4 y #5 s/f 33337, quedando pendiente de pago.	253	18,75	-
30-abr	5.2.3.2	Asignación de los costos del mes de abril al proceso juvenil.	267	-	427,14
			Sumas	427,14	427,14
			Saldo	-	-

CAMARONERA "LA ISLA"					
Mayor Auxiliar					
Cuenta : Lubricantes Motores					
Fecha	Código	Detalle	No. Asiento	Debe	Haber
1-feb	5.2.3.2.01	Compra de balanza, lubricantes y repuestos para motores e insumos menores a Lubripesca (PNOLLC) para transferencia a proceso juvenil, a, s/f 15457, quedando pendiente de pago.	50	10,45	-
10-feb	5.2.3.2.01	Compra de aceites para motores e insumos menores a Lubripesca (PNOLLC) s/f 16114 quedando pendiente de pago.	87	30,13	-
14-feb	5.2.3.2.01	Compra de lubricantes y repuestos para motores a Salcedo Motors S.A. (CE) s/f 327 mediante cheque No. 3727.	100	100,40	-
28-feb	5.2.3.2.01	Asignación de los costos del mes de febrero al proceso juvenil.	136	-	140,98
			Sumas	140,98	140,98
			Saldo	-	-
16-mar	5.2.3.2.01	Compra insumos menores, lubricantes y repuestos para motores a Lubripesca (PNOLLC) s/f 16752 mediante cheque No. 3741.	170	8,92	-
31-mar	5.2.3.2.01	Asignación de los costos del mes de marzo al proceso juvenil.	205	-	8,92
			Sumas	8,92	8,92
			Saldo	-	-
8-abr	5.2.3.2.01	Compra lubricantes y repuestos para motores a Salcedo Motors S.A. (CE) s/f 388 mediante cheque No. 3752.	227	314,64	-
30-abr	5.2.3.2.01	Asignación de los costos del mes de abril al proceso juvenil.	267	-	314,64
			Sumas	314,64	314,64
			Saldo	-	-

CAMARONERA "LA ISLA"					
Mayor Auxiliar					
Cuenta : Lubricantes Embarcaciones					
Fecha	Código	Detalle	No. Asiento	Debe	Haber
1-feb	5.2.3.2.02	Compra de combustible ecopais y aceites a Machala Yatch Club (SNG) por transporte de compras realizadas s/f 30159, quedando pendiente de pago.	51	9,38	-
1-feb	5.2.3.2.02	Compra de combustible ecopais y aceites a Machala Yatch Club (SNG) para transferencia de larvas a las piscinas #1, #2, #4 y #5 para la etapa juvenil s/f 30300, quedando pendiente de pago.	61	9,38	-
1-feb	5.2.3.2.02	Compra de combustible ecopais y aceites a Machala Yatch Club (SNG) para transferencia de larvas a las piscinas #1, #2, #4 y #5 para la etapa juvenil s/f 30301, quedando pendiente de pago.	62	4,69	-
1-feb	5.2.3.2.02	Compra de combustible ecopais y aceites a Machala Yatch Club (SNG) para el transporte de tanques de agua s/f 30305, quedando pendiente de pago.	67	9,38	-
1-feb	5.2.3.2.02	Compra de combustible ecopais y aceites a Machala Yatch Club (SNG) para el transporte de 500 galones de diésel s/f 30421, quedando pendiente de pago.	54	9,38	-
4-feb	5.2.3.2.02	Compra de combustible ecopais y aceites a Machala Yatch Club (SNG) por transporte de compras realizadas s/f 30429, quedando pendiente de pago.	74	9,38	-
4-feb	5.2.3.2.02	Compra de combustible ecopais y aceites a Machala Yatch Club (SNG) por transporte de compras realizadas s/f 30588, quedando pendiente de pago.	76	9,38	-
10-feb	5.2.3.2.02	Compra de combustible ecopais y aceites a Machala Yatch Club (SNG) por transporte de compras realizadas s/f 30904, quedando pendiente de pago.	89	4,69	-
14-feb	5.2.3.2.02	Compra de combustible ecopais y aceites a Machala Yatch Club (SNG) por transporte de compras realizadas s/f 31009, quedando pendiente de pago.	101	4,69	-
18-feb	5.2.3.2.02	Compra de combustible ecopais y aceites a Machala Yatch Club (SNG) para el bote La Bala s/f 31122, quedando pendiente de pago.	103	4,69	-
18-feb	5.2.3.2.02	Compra de combustible ecopais y aceites a Machala Yatch Club (SNG) por transporte de compras realizadas s/f 31156, quedando pendiente de pago.	105	4,69	-
23-feb	5.2.3.2.02	Compra de combustible ecopais y aceites a Machala Yatch Club (SNG) por transporte de compras realizadas s/f 31245, quedando pendiente de pago.	115	9,38	-
25-feb	5.2.3.2.02	Compra de combustible ecopais y aceites a Machala Yatch Club (SNG) por transporte de compras realizadas s/f 31333, quedando pendiente de pago.	118	9,38	-
28-feb	5.2.3.2.02	Asignación de los costos del mes de febrero al proceso juvenil.	136	-	98,44
			Sumas	98,44	98,44
			Saldo	-	-
2-mar	5.2.3.2.02	Compra de combustible ecopais y aceites a Machala Yatch Club (SNG) para el transporte de tanques de agua s/f 31400, quedando pendiente de pago.	141	9,38	-
4-mar	5.2.3.2.02	Compra de combustible ecopais y aceites a Machala Yatch Club (SNG) por transporte de compras realizadas s/f 31779, quedando pendiente de pago.	148	4,69	-
9-mar	5.2.3.2.02	Compra de combustible ecopais y aceites a Machala Yatch Club (SNG) para el bote La Bala s/f 31782, quedando pendiente de pago.	156	4,69	-
9-mar	5.2.3.2.02	Compra de combustible ecopais y aceites a Machala Yatch Club (SNG) por transporte de compras realizadas s/f 31867, quedando pendiente de pago.	157	9,38	-
11-mar	5.2.3.2.02	Compra de combustible ecopais y aceites a Machala Yatch Club (SNG) por transporte de compras realizadas s/f 31979, quedando pendiente de pago.	161	9,38	-
16-mar	5.2.3.2.02	Compra de combustible ecopais y aceites a Machala Yatch Club (SNG) por transporte de compras realizadas s/f 32060, quedando pendiente de pago.	174	18,75	-
23-mar	5.2.3.2.02	Compra de combustible ecopais y aceites a Machala Yatch Club (SNG) por transporte de compras realizadas s/f 32355, quedando pendiente de pago.	189	4,69	-
31-mar	5.2.3.2.02	Asignación de los costos del mes de marzo al proceso juvenil.	205	-	60,94
			Sumas	60,94	60,94
			Saldo	-	-
1-abr	5.2.3.2.02	Compra de combustible ecopais y aceites a Machala Yatch Club (SNG) para el bote La Bala s/f 32594, quedando pendiente de pago.	211	4,69	-
1-abr	5.2.3.2.02	Compra de combustible ecopais y aceites a Machala Yatch Club (SNG) por transporte de compras realizadas s/f 32605, quedando pendiente de pago.	212	9,38	-
4-abr	5.2.3.2.02	Compra de combustible ecopais y aceites a Machala Yatch Club (SNG) por transporte de compras realizadas s/f 32700, quedando pendiente de pago.	223	4,69	-
8-abr	5.2.3.2.02	Compra de combustible ecopais y aceites a Machala Yatch Club (SNG) por transporte de compras realizadas s/f 32856, quedando pendiente de pago.	228	9,38	-
11-abr	5.2.3.2.02	Compra de combustible ecopais y aceites a Machala Yatch Club (SNG) por transporte de compras realizadas s/f 33021, quedando pendiente de pago.	239	9,38	-
18-abr	5.2.3.2.02	Compra de combustible ecopais y aceites a Machala Yatch Club (SNG) para pescas en piscinas #1, #2, #3, #4 y #5 s/f 33333, quedando pendiente de pago.	252	56,25	-
18-abr	5.2.3.2.02	Compra de combustible ecopais y aceites a Machala Yatch Club (SNG) para pescas en piscinas #1, #2, #3, #4 y #5 s/f 33337, quedando pendiente de pago.	253	18,75	-
30-abr	5.2.3.2.02	Asignación de los costos del mes de abril al proceso juvenil.	267	-	112,50
			Sumas	112,50	112,50
			Saldo	-	-

CAMARONERA "LA ISLA"					
Mayor General					
Cuenta : REPUESTOS					
Fecha	Código	Detalle	No. Asiento	Debe	Haber
1-feb	5.2.3.3	Compra de balanza, lubricantes y repuestos para motores e insumos menores a Lubripesca (PNOLLC) para transferencia a proceso juvenil, a, s/f 15457, quedando pendiente de pago.	50	17,90	-
14-feb	5.2.3.3	Compra de lubricantes y repuestos para motores a Salcedo Motors S.A. (CE) s/f 327 mediante cheque No. 3727.	100	55,41	-
28-feb	5.2.3.3	Asignación de los costos del mes de febrero al proceso juvenil.	136	-	73,31
			Sumas	73,31	73,31

Fecha	Código	Detalle	No. Asiento	Debe	Haber
16-mar	5.2.3.3.	Compra insumos menores, lubricantes y repuestos para motores a Lubripesca (PNOLLC) s/f 16752 mediante cheque No. 3741.	170	24,46	-
31-mar	5.2.3.3.	Asignación de los costos del mes de marzo al proceso juvenil.	205	-	24,46
			Sumas	24,46	24,46
			Saldo	-	-
8-abr	5.2.3.3.	Compra lubricantes y repuestos para motores a Salcedo Motors S.A. (CE) s/f 388 mediante cheque No. 3752.	227	15,86	-
30-abr	5.2.3.3.	Asignación de los costos del mes de abril al proceso juvenil.	267	-	15,86
			Sumas	15,86	15,86
			Saldo	-	-

CAMARONERA "LA ISLA"
Mayor Auxiliar

Cuenta : Repuestos Motores					
Fecha	Código	Detalle	No. Asiento	Debe	Haber
1-feb	5.2.3.3.01	Compra de balanza, lubricantes y repuestos para motores e insumos menores a Lubripesca (PNOLLC) para transferencia a proceso juvenil, a, s/f 15457, quedando pendiente de pago.	50	17,90	-
14-feb	5.2.3.3.01	Compra de lubricantes y repuestos para motores a Salcedo Motors S.A. (CE) s/f 327 mediante cheque No. 3727.	100	55,41	-
28-feb	5.2.3.3.01	Asignación de los costos del mes de febrero al proceso juvenil.	136	-	73,31
			Sumas	73,31	73,31
			Saldo	-	-
16-mar	5.2.3.3.01	Compra insumos menores, lubricantes y repuestos para motores a Lubripesca (PNOLLC) s/f 16752 mediante cheque No. 3741.	170	24,46	-
31-mar	5.2.3.3.01	Asignación de los costos del mes de marzo al proceso juvenil.	205	-	24,46
			Sumas	24,46	24,46
			Saldo	-	-
8-abr	5.2.3.3.01	Compra lubricantes y repuestos para motores a Salcedo Motors S.A. (CE) s/f 388 mediante cheque No. 3752.	227	15,86	-
30-abr	5.2.3.3.01	Asignación de los costos del mes de abril al proceso juvenil.	267	-	15,86
			Sumas	15,86	15,86
			Saldo	-	-

CAMARONERA "LA ISLA"
Mayor General

Cuenta : INSUMOS					
Fecha	Código	Detalle	No. Asiento	Debe	Haber
1-feb	5.2.3.4.	Compra de balanza, lubricantes y repuestos para motores e insumos menores a Lubripesca (PNOLLC) para transferencia a proceso juvenil, a, s/f 15457, quedando pendiente de pago.	50	85,31	-
10-feb	5.2.3.4.	Compra de aceites para motores e insumos menores a Lubripesca (PNOLLC) s/f 16114 quedando pendiente de pago.	87	73,21	-
10-feb	5.2.3.4.	Compra de insumos menores a Aserrio Sánchez (RIMPE-E) s/f 861 mediante cheque No. 3725.	88	179,77	-
14-feb	5.2.3.4.	Compra de insumos menores a IMDERPES (PNOLLC) s/f 21895 mediante cheque No. 3726.	99	116,57	-
28-feb	5.2.3.4.	Asignación de los costos del mes de febrero al proceso juvenil.	136	-	454,86
			Sumas	454,86	454,86
			Saldo	-	-
16-mar	5.2.3.4.	Compra insumos menores, lubricantes y repuestos para motores a Lubripesca (PNOLLC) s/f 16752 mediante cheque No. 3741.	170	66,96	-
31-mar	5.2.3.4.	Asignación de los costos del mes de marzo al proceso juvenil.	205	-	66,96
			Sumas	66,96	66,96
			Saldo	-	-

CAMARONERA "LA ISLA"
Mayor Auxiliar

Cuenta : Insumos Menores					
Fecha	Código	Detalle	No. Asiento	Debe	Haber
1-feb	5.2.3.4.01	Compra de balanza, lubricantes y repuestos para motores e insumos menores a Lubripesca (PNOLLC) para transferencia a proceso juvenil, a, s/f 15457, quedando pendiente de pago.	50	85,31	-
10-feb	5.2.3.4.01	Compra de aceites para motores e insumos menores a Lubripesca (PNOLLC) s/f 16114 quedando pendiente de pago.	87	73,21	-
10-feb	5.2.3.4.01	Compra de insumos menores a Aserrio Sánchez (RIMPE-E) s/f 861 mediante cheque No. 3725.	88	179,77	-
14-feb	5.2.3.4.01	Compra de insumos menores a IMDERPES (PNOLLC) s/f 21895 mediante cheque No. 3726.	99	116,57	-
28-feb	5.2.3.4.01	Asignación de los costos del mes de febrero al proceso juvenil.	136	-	454,86
			Sumas	454,86	454,86
			Saldo	-	-
16-mar	5.2.3.4.01	Compra insumos menores, lubricantes y repuestos para motores a Lubripesca (PNOLLC) s/f 16752 mediante cheque No. 3741.	170	66,96	-
31-mar	5.2.3.4.01	Asignación de los costos del mes de marzo al proceso juvenil.	205	-	66,96
			Sumas	66,96	66,96
			Saldo	-	-

CAMARONERA "LA ISLA"
Mayor General

Cuenta : SUELDOS Y SALARIOS DIRECCIÓN Y APOYO					
Fecha	Código	Detalle	No. Asiento	Debe	Haber
28-feb	5.2.3.5.	Cálculo de roles de mano de obra de febrero (Juvenil).	130	1.625,00	-
28-feb	5.2.3.5.	Asignación de los costos del mes de febrero al proceso juvenil.	136	-	1.625,00
			Sumas	1.625,00	1.625,00
			Saldo	-	-
31-mar	5.2.3.5.	Cálculo de roles de mano de obra de marzo (Juvenil).	199	1.625,00	-
31-mar	5.2.3.5.	Asignación de los costos del mes de marzo al proceso juvenil.	205	-	1.625,00
			Sumas	1.625,00	1.625,00
			Saldo	-	-
30-abr	5.2.3.5.	Cálculo de roles de mano de obra de abril del proceso juvenil y del proceso de precria correspondiente a la siguiente producción.	261	1.245,00	-
30-abr	5.2.3.5.	Asignación de los costos del mes de abril al proceso juvenil.	267	-	1.245,00
			Sumas	1.245,00	1.245,00
			Saldo	-	-

CAMARONERA "LA ISLA"
Mayor Auxiliar

Cuenta : Sueldos y Salarios					
Fecha	Código	Detalle	No. Asiento	Debe	Haber
28-feb	5.2.3.5.01	Cálculo de roles de mano de obra de febrero (Juvenil).	130	1.625,00	-
28-feb	5.2.3.5.01	Asignación de los costos del mes de febrero al proceso juvenil.	136	-	1.625,00
			Sumas	1.625,00	1.625,00
			Saldo	-	-
31-mar	5.2.3.5.01	Cálculo de roles de mano de obra de marzo (Juvenil).	199	1.625,00	-
31-mar	5.2.3.5.01	Asignación de los costos del mes de marzo al proceso juvenil.	205	-	1.625,00
			Sumas	1.625,00	1.625,00
			Saldo	-	-
30-abr	5.2.3.5.01	Cálculo de roles de mano de obra de abril del proceso juvenil y del proceso de precria correspondiente a la siguiente producción.	261	1.245,00	-

30-abr	5.2.3.5.01	Asignación de los costos del mes de abril al proceso juvenil.	267	-	1,245,00
			Sumas	1,245,00	1,245,00
			Saldo	-	-

CAMARONERA "LA ISLA" Mayor General					
Cuenta : SEGURIDAD SOCIAL DIRECCIÓN Y APOYO					
Fecha	Código	Detalle	No. Asiento	Debe	Haber
28-feb	5.2.3.6.	Cálculo de roles de mano de obra de febrero (Juvenil).	130	332,80	-
28-feb	5.2.3.6.	Asignación de los costos del mes de febrero al proceso juvenil.	136	-	332,80
			Sumas	332,80	332,80
			Saldo	-	-
31-mar	5.2.3.6.	Cálculo de roles de mano de obra de marzo (Juvenil).	199	332,80	-
31-mar	5.2.3.6.	Asignación de los costos del mes de marzo al proceso juvenil.	205	-	332,80
			Sumas	332,80	332,80
			Saldo	-	-
30-abr	5.2.3.6.	Cálculo de roles de mano de obra de abril del proceso juvenil y del proceso de precría correspondiente a la siguiente producción.	261	232,49	-
30-abr	5.2.3.6.	Asignación de los costos del mes de abril al proceso juvenil.	267	-	232,49
			Sumas	232,49	232,49
			Saldo	-	-

CAMARONERA "LA ISLA" Mayor Auxiliar					
Cuenta : Fondo de Reserva					
Fecha	Código	Detalle	No. Asiento	Debe	Haber
28-feb	5.2.3.6.01	Cálculo de roles de mano de obra de febrero (Juvenil).	130	135,36	-
28-feb	5.2.3.6.01	Asignación de los costos del mes de febrero al proceso juvenil.	136	-	135,36
			Sumas	135,36	135,36
			Saldo	-	-
31-mar	5.2.3.6.01	Cálculo de roles de mano de obra de marzo (Juvenil).	199	135,36	-
31-mar	5.2.3.6.01	Asignación de los costos del mes de marzo al proceso juvenil.	205	-	135,36
			Sumas	135,36	135,36
			Saldo	-	-
30-abr	5.2.3.6.01	Cálculo de roles de mano de obra de abril del proceso juvenil y del proceso de precría correspondiente a la siguiente producción.	261	81,22	-
30-abr	5.2.3.6.01	Asignación de los costos del mes de abril al proceso juvenil.	267	-	81,22
			Sumas	81,22	81,22
			Saldo	-	-

CAMARONERA "LA ISLA" Mayor Auxiliar					
Cuenta : Aporte Patronal					
Fecha	Código	Detalle	No. Asiento	Debe	Haber
28-feb	5.2.3.6.02	Cálculo de roles de mano de obra de febrero (Juvenil).	130	181,19	-
28-feb	5.2.3.6.02	Asignación de los costos del mes de febrero al proceso juvenil.	136	-	181,19
			Sumas	181,19	181,19
			Saldo	-	-
31-mar	5.2.3.6.02	Cálculo de roles de mano de obra de marzo (Juvenil).	199	181,19	-
31-mar	5.2.3.6.02	Asignación de los costos del mes de marzo al proceso juvenil.	205	-	181,19
			Sumas	181,19	181,19
			Saldo	-	-
30-abr	5.2.3.6.02	Cálculo de roles de mano de obra de abril del proceso juvenil y del proceso de precría correspondiente a la siguiente producción.	261	138,82	-
30-abr	5.2.3.6.02	Asignación de los costos del mes de abril al proceso juvenil.	267	-	138,82
			Sumas	138,82	138,82
			Saldo	-	-

CAMARONERA "LA ISLA" Mayor Auxiliar					
Cuenta : Aporte IECE y SECAP					
Fecha	Código	Detalle	No. Asiento	Debe	Haber
28-feb	5.2.3.6.03	Cálculo de roles de mano de obra de febrero (Juvenil).	130	16,25	-
28-feb	5.2.3.6.03	Asignación de los costos del mes de febrero al proceso juvenil.	136	-	16,25
			Sumas	16,25	16,25
			Saldo	-	-
31-mar	5.2.3.6.03	Cálculo de roles de mano de obra de marzo (Juvenil).	199	16,25	-
31-mar	5.2.3.6.03	Asignación de los costos del mes de marzo al proceso juvenil.	205	-	16,25
			Sumas	16,25	16,25
			Saldo	-	-
30-abr	5.2.3.6.03	Cálculo de roles de mano de obra de abril del proceso juvenil y del proceso de precría correspondiente a la siguiente producción.	261	12,45	-
30-abr	5.2.3.6.03	Asignación de los costos del mes de abril al proceso juvenil.	267	-	12,45
			Sumas	12,45	12,45
			Saldo	-	-

CAMARONERA "LA ISLA" Mayor General					
Cuenta : BENEFICIOS SOCIALES DIRECCIÓN Y APOYO					
Fecha	Código	Detalle	No. Asiento	Debe	Haber
28-feb	5.2.3.7.	Cálculo de roles de mano de obra de febrero (Juvenil).	130	309,38	-
28-feb	5.2.3.7.	Asignación de los costos del mes de febrero al proceso juvenil.	136	-	309,38
			Sumas	309,38	309,38
			Saldo	-	-
31-mar	5.2.3.7.	Cálculo de roles de mano de obra de marzo (Juvenil).	199	309,38	-
31-mar	5.2.3.7.	Asignación de los costos del mes de marzo al proceso juvenil.	205	-	309,38
			Sumas	309,38	309,38
			Saldo	-	-
30-abr	5.2.3.7.	Cálculo de roles de mano de obra de abril del proceso juvenil y del proceso de precría correspondiente a la siguiente producción.	261	229,38	-
30-abr	5.2.3.7.	Asignación de los costos del mes de abril al proceso juvenil.	267	-	229,38
			Sumas	229,38	229,38
			Saldo	-	-

CAMARONERA "LA ISLA" Mayor Auxiliar					
Cuenta : Décimo Tercer Sueldo					

Fecha	Código	Detalle	No. Asiento	Debe	Haber
28-feb	5.2.3.7.01	Cálculo de roles de mano de obra de febrero (Juvenil).	130	135,42	-
28-feb	5.2.3.7.01	Asignación de los costos del mes de febrero al proceso juvenil.	136	-	135,42
			Sumas	135,42	135,42
			Saldo	-	-
31-mar	5.2.3.7.01	Cálculo de roles de mano de obra de marzo (Juvenil).	199	135,42	-
31-mar	5.2.3.7.01	Asignación de los costos del mes de marzo al proceso juvenil.	205	-	135,42
			Sumas	135,42	135,42
			Saldo	-	-
30-abr	5.2.3.7.01	Cálculo de roles de mano de obra de abril del proceso juvenil y del proceso de precría correspondiente a la siguiente producción.	261	103,75	-
30-abr	5.2.3.7.01	Asignación de los costos del mes de abril al proceso juvenil.	267	-	103,75
			Sumas	103,75	103,75
			Saldo	-	-

CAMARONERA "LA ISLA"
Mayor Auxiliar

Cuenta : Décimo Cuarto Sueldo

Fecha	Código	Detalle	No. Asiento	Debe	Haber
28-feb	5.2.3.7.02	Cálculo de roles de mano de obra de febrero (Juvenil).	130	106,25	-
28-feb	5.2.3.7.02	Asignación de los costos del mes de febrero al proceso juvenil.	136	-	106,25
			Sumas	106,25	106,25
			Saldo	-	-
31-mar	5.2.3.7.02	Cálculo de roles de mano de obra de marzo (Juvenil).	199	106,25	-
31-mar	5.2.3.7.02	Asignación de los costos del mes de marzo al proceso juvenil.	205	-	106,25
			Sumas	106,25	106,25
			Saldo	-	-
30-abr	5.2.3.7.02	Cálculo de roles de mano de obra de abril del proceso juvenil y del proceso de precría correspondiente a la siguiente producción.	261	85,00	-
30-abr	5.2.3.7.02	Asignación de los costos del mes de abril al proceso juvenil.	267	-	85,00
			Sumas	85,00	85,00
			Saldo	-	-

CAMARONERA "LA ISLA"
Mayor Auxiliar

Cuenta : Vacaciones

Fecha	Código	Detalle	No. Asiento	Debe	Haber
28-feb	5.2.3.7.03	Cálculo de roles de mano de obra de febrero (Juvenil).	130	67,71	-
28-feb	5.2.3.7.03	Asignación de los costos del mes de febrero al proceso juvenil.	136	-	67,71
			Sumas	67,71	67,71
			Saldo	-	-
31-mar	5.2.3.7.03	Cálculo de roles de mano de obra de marzo (Juvenil).	199	67,71	-
31-mar	5.2.3.7.03	Asignación de los costos del mes de marzo al proceso juvenil.	205	-	67,71
			Sumas	67,71	67,71
			Saldo	-	-
30-abr	5.2.3.7.03	Cálculo de roles de mano de obra de abril del proceso juvenil y del proceso de precría correspondiente a la siguiente producción.	261	40,63	-
30-abr	5.2.3.7.03	Asignación de los costos del mes de abril al proceso juvenil.	267	-	40,63
			Sumas	40,63	40,63
			Saldo	-	-

CAMARONERA "LA ISLA"
Mayor General

Cuenta : SERVICIOS OCASIONALES

Fecha	Código	Detalle	No. Asiento	Debe	Haber
1-feb	5.2.3.8.	Custodia de 500 galones de diésel a Seprisur Cia. Ltda. s/f 1510, quedando pendiente de pago.	53	70,00	-
4-feb	5.2.3.8.	Custodia de 320 sacos de balanceado a Seprisur Cia. Ltda. s/f 1512, quedando pendiente de pago.	73	70,00	-
23-feb	5.2.3.8.	Custodia de 500 sacos de balanceado a Seprisur Cia. Ltda. s/f 1542, quedando pendiente de pago.	113	70,00	-
25-feb	5.2.3.8.	Custodia de 500 galones de diésel a Seprisur Cia. Ltda. s/f 1544, quedando pendiente de pago.	117	70,00	-
28-feb	5.2.3.8.	Asignación de los costos del mes de febrero al proceso juvenil.	136	-	280,00
			Sumas	280,00	280,00
			Saldo	-	-
9-mar	5.2.3.8.	Custodia de 200 sacos de balanceado a Seprisur Cia. Ltda. s/f 1582, quedando pendiente de pago.	155	70,00	-
11-mar	5.2.3.8.	Custodia de 500 galones de diésel a Seprisur Cia. Ltda. s/f 1590, quedando pendiente de pago.	160	70,00	-
16-mar	5.2.3.8.	Custodia de 703 sacos de balanceado a Seprisur Cia. Ltda. s/f 1605, quedando pendiente de pago.	172	140,00	-
31-mar	5.2.3.8.	Asignación de los costos del mes de marzo al proceso juvenil.	205	-	280,00
			Sumas	280,00	280,00
			Saldo	-	-
8-abr	5.2.3.8.	Custodia de 500 sacos de balanceado a Seprisur Cia. Ltda. s/f 1690, quedando pendiente de pago.	226	70,00	-
11-abr	5.2.3.8.	Custodia de 500 galones de diésel a Seprisur Cia. Ltda. s/f 1692, quedando pendiente de pago.	238	70,00	-
18-abr	5.2.3.8.	Patrullas para pescas en piscinas #1, #2, #3, #4 y #5 a Seprisur Cia. Ltda. s/f 1710, quedando pendiente de pago.	249	1.500,00	-
18-abr	5.2.3.8.	Servicio de grúa en pescas de piscinas #1, #2, #3, #4 y #5 a Machala Yacht Club (SNG), s/f 6025 quedando pendiente de pago.	254	480,00	-
18-abr	5.2.3.8.	Servicio de control del proceso de camarón en pescas a Elida Balladares (RIMPE) s/f 185, mediante cheque No. 3758.	255	801,30	-
30-abr	5.2.3.8.	Asignación de los costos del mes de abril al proceso juvenil.	267	-	2.921,30
			Sumas	2.921,30	2.921,30
			Saldo	-	-

CAMARONERA "LA ISLA"
Mayor Auxiliar

Cuenta : Custodias

Fecha	Código	Detalle	No. Asiento	Debe	Haber
1-feb	5.2.3.8.01	Custodia de 500 galones de diésel a Seprisur Cia. Ltda. s/f 1510, quedando pendiente de pago.	53	70,00	-
4-feb	5.2.3.8.01	Custodia de 320 sacos de balanceado a Seprisur Cia. Ltda. s/f 1512, quedando pendiente de pago.	73	70,00	-
23-feb	5.2.3.8.01	Custodia de 500 sacos de balanceado a Seprisur Cia. Ltda. s/f 1542, quedando pendiente de pago.	113	70,00	-
25-feb	5.2.3.8.01	Custodia de 500 galones de diésel a Seprisur Cia. Ltda. s/f 1544, quedando pendiente de pago.	117	70,00	-
28-feb	5.2.3.8.01	Asignación de los costos del mes de febrero al proceso juvenil.	136	-	280,00
			Sumas	280,00	280,00
			Saldo	-	-
9-mar	5.2.3.8.01	Custodia de 200 sacos de balanceado a Seprisur Cia. Ltda. s/f 1582, quedando pendiente de pago.	155	70,00	-
11-mar	5.2.3.8.01	Custodia de 500 galones de diésel a Seprisur Cia. Ltda. s/f 1590, quedando pendiente de pago.	160	70,00	-
16-mar	5.2.3.8.01	Custodia de 703 sacos de balanceado a Seprisur Cia. Ltda. s/f 1605, quedando pendiente de pago.	172	140,00	-
31-mar	5.2.3.8.01	Asignación de los costos del mes de marzo al proceso juvenil.	205	-	280,00
			Sumas	280,00	280,00
			Saldo	-	-
8-abr	5.2.3.8.01	Custodia de 500 sacos de balanceado a Seprisur Cia. Ltda. s/f 1690, quedando pendiente de pago.	226	70,00	-
11-abr	5.2.3.8.01	Custodia de 500 galones de diésel a Seprisur Cia. Ltda. s/f 1692, quedando pendiente de pago.	238	70,00	-
30-abr	5.2.3.8.01	Asignación de los costos del mes de abril al proceso juvenil.	267	-	140,00
			Sumas	140,00	140,00

					Saldo	-	-
CAMARONERA "LA ISLA"							
Mayor Auxiliar							
Cuenta	Patullas						
Fecha	Código	Detalle	No. Asiento	Debe	Haber		
18-abr	5.2.3.8.02	Patullas para pescas en piscinas #1, #2, #3, #4 y #5 a Seprisur Cia. Ltda. s/f 1710, quedando pendiente de pago.	249	1,500.00	-		
30-abr	5.2.3.8.02	Asignación de los costos del mes de abril al proceso juvenil.	267	-	1,500.00		
			Sumas	1,500.00	1,500.00		
			Saldo	-	-		
CAMARONERA "LA ISLA"							
Mayor Auxiliar							
Cuenta	Servicio de Grúa						
Fecha	Código	Detalle	No. Asiento	Debe	Haber		
18-abr	5.2.3.8.03	Servicio de grúa en pescas de piscinas #1, #2, #3, #4 y #5 a Machala Yatch Club (SNG), s/f 6025 quedando pendiente de pago.	254	480.00	-		
30-abr	5.2.3.8.03	Asignación de los costos del mes de abril al proceso juvenil.	267	-	480.00		
			Sumas	480.00	480.00		
			Saldo	-	-		
CAMARONERA "LA ISLA"							
Mayor Auxiliar							
Cuenta	Control de Proceso de Camarón						
Fecha	Código	Detalle	No. Asiento	Debe	Haber		
18-abr	5.2.3.8.04	Servicio de control del proceso de camarón en pescas a Eliida Balladares (RIMPE) s/f 185, mediante cheque No. 3758.	255	801.30	-		
30-abr	5.2.3.8.04	Asignación de los costos del mes de abril al proceso juvenil.	267	-	801.30		
			Sumas	801.30	801.30		
			Saldo	-	-		
CAMARONERA "LA ISLA"							
Mayor General							
Cuenta	PLAYA Y BAHÍA MYC						
Fecha	Código	Detalle	No. Asiento	Debe	Haber		
1-feb	5.2.3.9.	Servicios varios de febrero a Machala Yatch Club (SNG) s/f 5232, quedando pendiente de pago.	68	110.00	-		
28-feb	5.2.3.9.	Asignación de los costos del mes de febrero al proceso juvenil.	136	-	110.00		
			Sumas	110.00	110.00		
			Saldo	-	-		
4-mar	5.2.3.9.	Servicios varios de marzo a Machala Yatch Club (SNG) s/f 5514, quedando pendiente de pago.	144	110.00	-		
31-mar	5.2.3.9.	Asignación de los costos del mes de marzo al proceso juvenil.	205	-	110.00		
			Sumas	110.00	110.00		
			Saldo	-	-		
1-abr	5.2.3.9.	Servicios varios de abril a Machala Yatch Club (SNG) s/f 5662, quedando pendiente de pago.	214	110.00	-		
30-abr	5.2.3.9.	Asignación de los costos del mes de abril al proceso juvenil.	267	-	66.00		
30-abr	5.2.3.9.	Reclasificación de los costos correspondientes al proceso de precría de la siguiente producción que habían sido asignados al proceso juvenil.	268	-	44.00		
			Sumas	110.00	110.00		
			Saldo	-	-		
CAMARONERA "LA ISLA"							
Mayor Auxiliar							
Cuenta	Alquiler de Bodega						
Fecha	Código	Detalle	No. Asiento	Debe	Haber		
1-feb	5.2.3.9.01	Servicios varios de febrero a Machala Yatch Club (SNG) s/f 5232, quedando pendiente de pago.	68	60.00	-		
28-feb	5.2.3.9.01	Asignación de los costos del mes de febrero al proceso juvenil.	136	-	60.00		
			Sumas	60.00	60.00		
			Saldo	-	-		
4-mar	5.2.3.9.01	Servicios varios de marzo a Machala Yatch Club (SNG) s/f 5514, quedando pendiente de pago.	144	60.00	-		
31-mar	5.2.3.9.01	Asignación de los costos del mes de marzo al proceso juvenil.	205	-	60.00		
			Sumas	60.00	60.00		
			Saldo	-	-		
1-abr	5.2.3.9.01	Servicios varios de abril a Machala Yatch Club (SNG) s/f 5662, quedando pendiente de pago.	214	60.00	-		
30-abr	5.2.3.9.01	Asignación de los costos del mes de abril al proceso juvenil.	267	-	36.00		
30-abr	5.2.3.9.01	Reclasificación de los costos correspondientes al proceso de precría de la siguiente producción que habían sido asignados al proceso juvenil.	268	-	24.00		
			Sumas	60.00	60.00		
			Saldo	-	-		
CAMARONERA "LA ISLA"							
Mayor Auxiliar							
Cuenta	Muellaje de Embarcaciones						
Fecha	Código	Detalle	No. Asiento	Debe	Haber		
1-feb	5.2.3.9.02	Servicios varios de febrero a Machala Yatch Club (SNG) s/f 5232, quedando pendiente de pago.	68	50.00	-		
28-feb	5.2.3.9.02	Asignación de los costos del mes de febrero al proceso juvenil.	136	-	50.00		
			Sumas	50.00	50.00		
			Saldo	-	-		
4-mar	5.2.3.9.02	Servicios varios de marzo a Machala Yatch Club (SNG) s/f 5514, quedando pendiente de pago.	144	50.00	-		
31-mar	5.2.3.9.02	Asignación de los costos del mes de marzo al proceso juvenil.	205	-	50.00		
			Sumas	50.00	50.00		
			Saldo	-	-		
1-abr	5.2.3.9.02	Servicios varios de abril a Machala Yatch Club (SNG) s/f 5662, quedando pendiente de pago.	214	50.00	-		
30-abr	5.2.3.9.02	Asignación de los costos del mes de abril al proceso juvenil.	267	-	30.00		
30-abr	5.2.3.9.02	Reclasificación de los costos correspondientes al proceso de precría de la siguiente producción que habían sido asignados al proceso juvenil.	268	-	20.00		
			Sumas	50.00	50.00		
			Saldo	-	-		
CAMARONERA "LA ISLA"							
Mayor General							
Cuenta	DEPRECIACIÓN						
Fecha	Código	Detalle	No. Asiento	Debe	Haber		
28-feb	5.2.3.10.	Depreciaciones de febrero.	133	2,086.36	-		
28-feb	5.2.3.10.	Asignación de los costos del mes de febrero al proceso juvenil.	136	-	2,086.36		
			Sumas	2,086.36	2,086.36		

31-mar	5.2.3.10.	Depreciaciones de marzo.	Saldo	-	-
31-mar	5.2.3.10.	Asignación de los costos del mes de marzo al proceso juvenil.	202	2,086,36	-
			Sumas	2,086,36	2,086,36
			Saldo	-	-
30-abr	5.2.3.10.	Depreciaciones de abril.	264	1,251,81	-
30-abr	5.2.3.10.	Asignación de los costos del mes de abril al proceso juvenil.	267	-	1,251,81
			Sumas	1,251,81	1,251,81
			Saldo	-	-

CAMARONERA "LA ISLA" Mayor Auxiliar					
Cuenta : Depreciación de Instalaciones					
Fecha	Código	Detalle	No. Asiento	Debe	Haber
28-feb	5.2.3.10.01	Depreciaciones de febrero.	133	56,45	-
28-feb	5.2.3.10.01	Asignación de los costos del mes de febrero al proceso juvenil.	136	-	56,45
			Sumas	56,45	56,45
			Saldo	-	-
31-mar	5.2.3.10.01	Depreciaciones de marzo.	202	56,45	-
31-mar	5.2.3.10.01	Asignación de los costos del mes de marzo al proceso juvenil.	205	-	56,45
			Sumas	56,45	56,45
			Saldo	-	-
30-abr	5.2.3.10.01	Depreciaciones de abril.	264	33,87	-
30-abr	5.2.3.10.01	Asignación de los costos del mes de abril al proceso juvenil.	267	-	33,87
			Sumas	33,87	33,87
			Saldo	-	-

CAMARONERA "LA ISLA" Mayor Auxiliar					
Cuenta : Depreciación de Construcciones					
Fecha	Código	Detalle	No. Asiento	Debe	Haber
28-feb	5.2.3.10.02	Depreciaciones de febrero.	133	1,708,33	-
28-feb	5.2.3.10.02	Asignación de los costos del mes de febrero al proceso juvenil.	136	-	1,708,33
			Sumas	1,708,33	1,708,33
			Saldo	-	-
31-mar	5.2.3.10.02	Depreciaciones de marzo.	202	1,708,33	-
31-mar	5.2.3.10.02	Asignación de los costos del mes de marzo al proceso juvenil.	205	-	1,708,33
			Sumas	1,708,33	1,708,33
			Saldo	-	-
30-abr	5.2.3.10.02	Depreciaciones de abril.	264	1,025,00	-
30-abr	5.2.3.10.02	Asignación de los costos del mes de abril al proceso juvenil.	267	-	1,025,00
			Sumas	1,025,00	1,025,00
			Saldo	-	-

CAMARONERA "LA ISLA" Mayor Auxiliar					
Cuenta : Depreciación de Muebles y Enseres					
Fecha	Código	Detalle	No. Asiento	Debe	Haber
28-feb	5.2.3.10.03	Depreciaciones de febrero.	133	14,58	-
28-feb	5.2.3.10.03	Asignación de los costos del mes de febrero al proceso juvenil.	136	-	14,58
			Sumas	14,58	14,58
			Saldo	-	-
31-mar	5.2.3.10.03	Depreciaciones de marzo.	202	14,58	-
31-mar	5.2.3.10.03	Asignación de los costos del mes de marzo al proceso juvenil.	205	-	14,58
			Sumas	14,58	14,58
			Saldo	-	-
30-abr	5.2.3.10.03	Depreciaciones de abril.	264	8,75	-
30-abr	5.2.3.10.03	Asignación de los costos del mes de abril al proceso juvenil.	267	-	8,75
			Sumas	8,75	8,75
			Saldo	-	-

CAMARONERA "LA ISLA" Mayor Auxiliar					
Cuenta : Depreciación de Maquinaria y Equipos					
Fecha	Código	Detalle	No. Asiento	Debe	Haber
28-feb	5.2.3.10.04	Depreciaciones de febrero.	133	296,57	-
28-feb	5.2.3.10.04	Asignación de los costos del mes de febrero al proceso juvenil.	136	-	296,57
			Sumas	296,57	296,57
			Saldo	-	-
31-mar	5.2.3.10.04	Depreciaciones de marzo.	202	296,57	-
31-mar	5.2.3.10.04	Asignación de los costos del mes de marzo al proceso juvenil.	205	-	296,57
			Sumas	296,57	296,57
			Saldo	-	-
30-abr	5.2.3.10.04	Depreciaciones de abril.	264	177,94	-
30-abr	5.2.3.10.04	Asignación de los costos del mes de abril al proceso juvenil.	267	-	177,94
			Sumas	177,94	177,94
			Saldo	-	-

CAMARONERA "LA ISLA"

Mayor Auxiliar					
Cuenta : Depreciación de Embarcaciones					
Fecha	Código	Detalle	No. Asiento	Debe	Haber
28-feb	5.2.3.10.05	Depreciaciones de febrero.	133	10,42	-
28-feb	5.2.3.10.05	Asignación de los costos del mes de febrero al proceso juvenil.	136	-	10,42
			Sumas	10,42	10,42
			Saldo	-	-
31-mar	5.2.3.10.05	Depreciaciones de marzo.	202	10,42	-
31-mar	5.2.3.10.05	Asignación de los costos del mes de marzo al proceso juvenil.	205	-	10,42
			Sumas	10,42	10,42
			Saldo	-	-
30-abr	5.2.3.10.05	Depreciaciones de abril.	264	6,25	-
30-abr	5.2.3.10.05	Asignación de los costos del mes de abril al proceso juvenil.	267	-	6,25
			Sumas	6,25	6,25
			Saldo	-	-

CAMARONERA "LA ISLA"					
Mayor General					
Cuenta : MANTENIMIENTO Y REPARACIONES					
Fecha	Código	Detalle	No. Asiento	Debe	Haber
1-feb	5.2.3.12.	Mantenimiento del sistema repetidor de radios de febrero a Astelcom (PNOLLC), s/f 14739 mediante cheque No. 3717.	65	70,00	-
28-feb	5.2.3.12.	Asignación de los costos del mes de febrero al proceso juvenil.	136	-	70,00
			Sumas	70,00	70,00
			Saldo	-	-
4-mar	5.2.3.12.	Mantenimiento del sistema repetidor de radios de marzo a Astelcom (PNOLLC), s/f 15199 mediante cheque No. 3737.	145	70,00	-
31-mar	5.2.3.12.	Asignación de los costos del mes de marzo al proceso juvenil.	205	-	70,00
			Sumas	70,00	70,00
			Saldo	-	-
1-abr	5.2.3.12.	Mantenimiento de bote Dante Javier con fibra de vidrio a Edmundo Macas (RIMPE-NP), s/factura 3108, mediante cheque No. 3747.	215	320,00	-
4-abr	5.2.3.12.	Mantenimiento del sistema repetidor de radios de abril a Astelcom (PNOLLC), s/f 15501 mediante cheque No. 3750.	224	70,00	-
30-abr	5.2.3.12.	Asignación de los costos del mes de abril al proceso juvenil.	267	-	362,00
30-abr	5.2.3.12.	Reclasificación de los costos correspondientes al proceso de precría de la siguiente producción que habían sido asignados al proceso juvenil.	268	-	28,00
			Sumas	390,00	390,00
			Saldo	-	-

CAMARONERA "LA ISLA"					
Mayor Auxiliar					
Cuenta : Mantenimiento y Reparaciones de Maquinaria y Equipos					
Fecha	Código	Detalle	No. Asiento	Debe	Haber
1-feb	5.2.3.12.02	Mantenimiento del sistema repetidor de radios de febrero a Astelcom (PNOLLC), s/f 14739 mediante cheque No. 3717.	65	70,00	-
28-feb	5.2.3.12.02	Asignación de los costos del mes de febrero al proceso juvenil.	136	-	70,00
			Sumas	70,00	70,00
			Saldo	-	-
4-mar	5.2.3.12.02	Mantenimiento del sistema repetidor de radios de marzo a Astelcom (PNOLLC), s/f 15199 mediante cheque No. 3737.	145	70,00	-
31-mar	5.2.3.12.02	Asignación de los costos del mes de marzo al proceso juvenil.	205	-	70,00
			Sumas	70,00	70,00
			Saldo	-	-
4-abr	5.2.3.12.02	Mantenimiento del sistema repetidor de radios de abril a Astelcom (PNOLLC), s/f 15501 mediante cheque No. 3750.	224	70,00	-
30-abr	5.2.3.12.02	Asignación de los costos del mes de abril al proceso juvenil.	267	-	42,00
30-abr	5.2.3.12.02	Reclasificación de los costos correspondientes al proceso de precría de la siguiente producción que habían sido asignados al proceso juvenil.	268	-	28,00
			Sumas	70,00	70,00
			Saldo	-	-

CAMARONERA "LA ISLA"					
Mayor Auxiliar					
Cuenta : Mantenimiento y Reparaciones de Embarcaciones					
Fecha	Código	Detalle	No. Asiento	Debe	Haber
1-abr	5.2.3.12.03	Mantenimiento de bote Dante Javier con fibra de vidrio a Edmundo Macas (RIMPE-NP), s/factura 3108, mediante cheque No. 3747.	215	320,00	-
30-abr	5.2.3.12.03	Asignación de los costos del mes de abril al proceso juvenil.	267	-	320,00
			Sumas	320,00	320,00
			Saldo	-	-

CAMARONERA "LA ISLA"					
Mayor General					
Cuenta : ALIMENTACIÓN					
Fecha	Código	Detalle	No. Asiento	Debe	Haber
4-feb	5.2.3.13.	Compra de víveres para trabajadores del campamento a Matis Market (PNOLLC) s/f 8613 mediante cheque No. 3718.	70	435,78	-
4-feb	5.2.3.13.	Compra de cármicos para trabajadores del campamento a Frigorífico La Granja (RIMPE) s/f 15229, mediante cheque No. 3719.	71	279,70	-
28-feb	5.2.3.13.	Asignación de los costos del mes de febrero al proceso juvenil.	136	-	715,48
			Sumas	715,48	715,48
			Saldo	-	-
4-mar	5.2.3.13.	Compra de víveres para los trabajadores del campamento a Matis Market (PNOLLC), s/f 8820 mediante cheque No. 3738.	146	418,40	-
4-mar	5.2.3.13.	Compra de cármicos para los trabajadores del campamento a Frigorífico La Granja (RIMPE-E), s/f 15244 mediante cheque No. 3739.	147	264,00	-
31-mar	5.2.3.13.	Asignación de los costos del mes de marzo al proceso juvenil.	205	-	682,40
			Sumas	682,40	682,40
			Saldo	-	-
4-abr	5.2.3.13.	Compra de víveres para los trabajadores del campamento a Matis Market (PNOLLC), s/f 8971 mediante cheque No. 3748.	221	333,79	-
4-abr	5.2.3.13.	Compra de cármicos para los trabajadores del campamento a Frigorífico La Granja (RIMPE-E), s/f 15260 mediante cheque No. 3749.	222	212,05	-

30-abr	5.2.3.13.	Asignación de los costos del mes de abril al proceso juvenil.	267	-	327,50
30-abr	5.2.3.13.	Reclasificación de los costos correspondientes al proceso de precría de la siguiente producción que habían sido asignados al proceso juvenil.	268	-	218,34
			Sumas	545,84	545,84
			Saldo	-	-

CAMARONERA "LA ISLA" Mayor Auxiliar					
Cuenta : Alimentación Campamento					
Fecha	Código	Detalle	No. Asiento	Debe	Haber
4-feb	5.2.3.13.01	Compra de víveres para trabajadores del campamento a Matis Market (PNOLLC) s/f 8613 mediante cheque No. 3718.	70	435,78	-
4-feb	5.2.3.13.01	Compra de cárnicos para trabajadores del campamento a Frigorífico La Granja (RIMPE) s/f 15229, mediante cheque No. 3719.	71	279,70	-
28-feb	5.2.3.13.01	Asignación de los costos del mes de febrero al proceso juvenil.	136	-	715,48
			Sumas	715,48	715,48
			Saldo	-	-
4-mar	5.2.3.13.01	Compra de víveres para los trabajadores del campamento a Matis Market (PNOLLC), s/f 8820 mediante cheque No. 3738.	146	418,40	-
4-mar	5.2.3.13.01	Compra de cárnicos para los trabajadores del campamento a Frigorífico La Granja (RIMPE-E), s/f 15244 mediante cheque No. 3739.	147	264,00	-
31-mar	5.2.3.13.01	Asignación de los costos del mes de marzo al proceso juvenil.	205	-	682,40
			Sumas	682,40	682,40
			Saldo	-	-
4-abr	5.2.3.13.01	Compra de víveres para los trabajadores del campamento a Matis Market (PNOLLC), s/f 8971 mediante cheque No. 3748.	221	333,79	-
4-abr	5.2.3.13.01	Compra de cárnicos para los trabajadores del campamento a Frigorífico La Granja (RIMPE-E), s/f 15260 mediante cheque No. 3749.	222	212,05	-
30-abr	5.2.3.13.01	Asignación de los costos del mes de abril al proceso juvenil.	267	-	327,50
30-abr	5.2.3.13.01	Reclasificación de los costos correspondientes al proceso de precría de la siguiente producción que habían sido asignados al proceso juvenil.	268	-	218,34
			Sumas	545,84	545,84
			Saldo	-	-

CAMARONERA "LA ISLA" Mayor General					
Cuenta : SERVICIOS BÁSICOS CAMARONERA					
Fecha	Código	Detalle	No. Asiento	Debe	Haber
1-feb	5.2.3.14.	Compra de 5.000 l de agua para consumo de febrero a Machala Yatch Club (SNG) s/f 5203, quedando pendiente de pago.	66	10,00	-
28-feb	5.2.3.14.	Asignación de los costos del mes de febrero al proceso juvenil.	136	-	10,00
			Sumas	10,00	10,00
			Saldo	-	-
2-mar	5.2.3.14.	Compra de 5.000 l de agua para consumo de marzo a Machala Yatch Club (SNG) s/f 5485, quedando pendiente de pago.	140	10,00	-
31-mar	5.2.3.14.	Asignación de los costos del mes de marzo al proceso juvenil.	205	-	10,00
			Sumas	10,00	10,00
			Saldo	-	-
1-abr	5.2.3.14.	Compra de 5.000 l de agua para consumo a Machala Yatch Club (SNG) s/f 5657, quedando pendiente de pago.	210	10,00	-
30-abr	5.2.3.14.	Asignación de los costos del mes de abril al proceso juvenil.	267	-	6,00
30-abr	5.2.3.14.	Reclasificación de los costos correspondientes al proceso de precría de la siguiente producción que habían sido asignados al proceso juvenil.	268	-	4,00
			Sumas	10,00	10,00
			Saldo	-	-

CAMARONERA "LA ISLA" Mayor Auxiliar					
Cuenta : Consumo de Agua					
Fecha	Código	Detalle	No. Asiento	Debe	Haber
1-feb	5.2.3.14.01	Compra de 5.000 l de agua para consumo de febrero a Machala Yatch Club (SNG) s/f 5203, quedando pendiente de pago.	66	10,00	-
28-feb	5.2.3.14.01	Asignación de los costos del mes de febrero al proceso juvenil.	136	-	10,00
			Sumas	10,00	10,00
			Saldo	-	-
2-mar	5.2.3.14.01	Compra de 5.000 l de agua para consumo de marzo a Machala Yatch Club (SNG) s/f 5485, quedando pendiente de pago.	140	10,00	-
31-mar	5.2.3.14.01	Asignación de los costos del mes de marzo al proceso juvenil.	205	-	10,00
			Sumas	10,00	10,00
			Saldo	-	-
1-abr	5.2.3.14.01	Compra de 5.000 l de agua para consumo a Machala Yatch Club (SNG) s/f 5657, quedando pendiente de pago.	210	10,00	-
30-abr	5.2.3.14.01	Asignación de los costos del mes de abril al proceso juvenil.	267	-	6,00
30-abr	5.2.3.14.01	Reclasificación de los costos correspondientes al proceso de precría de la siguiente producción que habían sido asignados al proceso juvenil.	268	-	4,00
			Sumas	10,00	10,00
			Saldo	-	-

CAMARONERA "LA ISLA" Mayor General					
Cuenta : IVA SIN DERECHO A CRÉDITO TRIBUTARIO					
Fecha	Código	Detalle	No. Asiento	Debe	Haber
28-feb	5.2.3.15.	Ajuste del Impuesto al Valor Agregado de febrero.	135	313,61	-
28-feb	5.2.3.15.	Asignación de los costos del mes de febrero al proceso juvenil.	136	-	313,61
			Sumas	313,61	313,61
			Saldo	-	-
31-mar	5.2.3.15.	Ajuste del Impuesto al Valor Agregado de marzo.	204	219,81	-
31-mar	5.2.3.15.	Asignación de los costos del mes de marzo al proceso juvenil.	205	-	219,81
			Sumas	219,81	219,81
			Saldo	-	-
30-abr	5.2.3.15.	Ajuste del Impuesto al Valor Agregado de abril.	266	598,67	-
30-abr	5.2.3.15.	Asignación de los costos del mes de abril al proceso juvenil.	267	-	578,55
30-abr	5.2.3.15.	Reclasificación de los costos correspondientes al proceso de precría de la siguiente producción que habían sido asignados al proceso juvenil.	268	-	20,12
			Sumas	598,67	598,67
			Saldo	-	-

CAMARONERA "LA ISLA"

Mayor General					
Cuenta :		IVA Pagado en Compras 12%			
Fecha	Código	Detalle	No. Asiento	Debe	Haber
28-feb	5.2.3.15.01	Ajuste del Impuesto al Valor Agregado de febrero.	135	313,61	-
28-feb	5.2.3.15.01	Asignación de los costos del mes de febrero al proceso juvenil.	136	-	313,61
			Sumas	313,61	313,61
			Saldo	-	-
31-mar	5.2.3.15.01	Ajuste del Impuesto al Valor Agregado de marzo.	204	219,81	-
31-mar	5.2.3.15.01	Asignación de los costos del mes de marzo al proceso juvenil.	205	-	219,81
			Sumas	219,81	219,81
			Saldo	-	-
30-abr	5.2.3.15.01	Ajuste del Impuesto al Valor Agregado de abril.	266	598,67	-
30-abr	5.2.3.15.01	Asignación de los costos del mes de abril al proceso juvenil.	267	-	578,55
30-abr	5.2.3.15.01	Reclasificación de los costos correspondientes al proceso de precría de la siguiente producción que habían sido asignados al proceso juvenil.	268	-	20,12
			Sumas	598,67	598,67
			Saldo	-	-

CAMARONERA "LA ISLA" Mayor General					
Cuenta :		COSTO DE VENTAS CAMARÓN			
Fecha	Código	Detalle	No. Asiento	Debe	Haber
30-abr	5.3.1.1.	Costo de venta.	273	117.725,26	-
			Sumas	117.725,26	-
			Saldo	117.725,26	-

CAMARONERA "LA ISLA" Mayor General					
Cuenta :		Costo de Ventas Camarón Juvenil			
Fecha	Código	Detalle	No. Asiento	Debe	Haber
30-abr	5.3.1.1.01	Costo de venta.	273	117.725,26	-
			Sumas	117.725,26	-
			Saldo	117.725,26	-

CAMARONERA "LA ISLA" Mayor General					
Cuenta :		SUELDOS Y SALARIOS			
Fecha	Código	Detalle	No. Asiento	Debe	Haber
31-ene	6.1.2.1.	Cálculo de rol de pagos administrativo de enero.	37	600,00	-
			Sumas	600,00	-
			Saldo	600,00	-
28-feb	6.1.2.1.	Cálculo de roles de administración de febrero.	131	600,00	-
			Sumas	600,00	-
			Saldo	600,00	-
31-mar	6.1.2.1.	Cálculo de roles de administración de marzo.	200	600,00	-
			Sumas	600,00	-
			Saldo	600,00	-
30-abr	6.1.2.1.	Cálculo de roles de administración de abril.	262	600,00	-
			Sumas	600,00	-
			Saldo	600,00	-

CAMARONERA "LA ISLA" Mayor Auxiliar					
Cuenta :		Sueldos y Salarios			
Fecha	Código	Detalle	No. Asiento	Debe	Haber
31-ene	6.1.2.1.01	Cálculo de rol de pagos administrativo de enero.	37	600,00	-
			Sumas	600,00	-
			Saldo	600,00	-
28-feb	6.1.2.1.01	Cálculo de roles de administración de febrero.	131	600,00	-
			Sumas	600,00	-
			Saldo	600,00	-
31-mar	6.1.2.1.01	Cálculo de roles de administración de marzo.	200	600,00	-
			Sumas	600,00	-
			Saldo	600,00	-
30-abr	6.1.2.1.01	Cálculo de roles de administración de abril.	262	600,00	-
			Sumas	600,00	-
			Saldo	600,00	-

CAMARONERA "LA ISLA" Mayor General					
Cuenta :		SEGURIDAD SOCIAL			
Fecha	Código	Detalle	No. Asiento	Debe	Haber
31-ene	6.1.2.2.	Cálculo de rol de pagos administrativo de enero.	37	122,88	-
			Sumas	122,88	-
			Saldo	122,88	-
28-feb	6.1.2.2.	Cálculo de roles de administración de febrero.	131	122,88	-
			Sumas	122,88	-
			Saldo	122,88	-
31-mar	6.1.2.2.	Cálculo de roles de administración de marzo.	200	122,88	-
			Sumas	122,88	-
			Saldo	122,88	-
30-abr	6.1.2.2.	Cálculo de roles de administración de abril.	262	122,88	-
			Sumas	122,88	-
			Saldo	122,88	-

CAMARONERA "LA ISLA" Mayor Auxiliar					
Cuenta :		Fondo de Reserva			

Fecha	Código	Detalle	No. Asiento	Debe	Haber
31-ene	6.1.2.2.01	Cálculo de rol de pagos administrativo de enero.	37	49,98	-
			Sumas	49,98	-
			Saldo	49,98	-
28-feb	6.1.2.2.01	Cálculo de roles de administración de febrero.	131	49,98	-
			Sumas	49,98	-
			Saldo	49,98	-
31-mar	6.1.2.2.01	Cálculo de roles de administración de marzo.	200	49,98	-
			Sumas	49,98	-
			Saldo	49,98	-
30-abr	6.1.2.2.01	Cálculo de roles de administración de abril.	262	49,98	-
			Sumas	49,98	-
			Saldo	49,98	-

CAMARONERA "LA ISLA"
Mayor Auxiliar

Cuenta : Aporte Patronal

Fecha	Código	Detalle	No. Asiento	Debe	Haber
31-ene	6.1.2.2.02	Cálculo de rol de pagos administrativo de enero.	37	66,90	-
			Sumas	66,90	-
			Saldo	66,90	-
28-feb	6.1.2.2.02	Cálculo de roles de administración de febrero.	131	66,90	-
			Sumas	66,90	-
			Saldo	66,90	-
31-mar	6.1.2.2.02	Cálculo de roles de administración de marzo.	200	66,90	-
			Sumas	66,90	-
			Saldo	66,90	-
30-abr	6.1.2.2.02	Cálculo de roles de administración de abril.	262	66,90	-
			Sumas	66,90	-
			Saldo	66,90	-

CAMARONERA "LA ISLA"
Mayor Auxiliar

Cuenta : Aporte IECE y SECAP

Fecha	Código	Detalle	No. Asiento	Debe	Haber
31-ene	6.1.2.2.03	Cálculo de rol de pagos administrativo de enero.	37	6,00	-
			Sumas	6,00	-
			Saldo	6,00	-
28-feb	6.1.2.2.03	Cálculo de roles de administración de febrero.	131	6,00	-
			Sumas	6,00	-
			Saldo	6,00	-
31-mar	6.1.2.2.03	Cálculo de roles de administración de marzo.	200	6,00	-
			Sumas	6,00	-
			Saldo	6,00	-
30-abr	6.1.2.2.03	Cálculo de roles de administración de abril.	262	6,00	-
			Sumas	6,00	-
			Saldo	6,00	-

CAMARONERA "LA ISLA"
Mayor General

Cuenta : BENEFICIOS SOCIALES

Fecha	Código	Detalle	No. Asiento	Debe	Haber
31-ene	6.1.2.3.	Cálculo de rol de pagos administrativo de enero.	37	110,42	-
			Sumas	110,42	-
			Saldo	110,42	-
28-feb	6.1.2.3.	Cálculo de roles de administración de febrero.	131	110,42	-
			Sumas	110,42	-
			Saldo	110,42	-
31-mar	6.1.2.3.	Cálculo de roles de administración de marzo.	200	110,42	-
			Sumas	110,42	-
			Saldo	110,42	-
30-abr	6.1.2.3.	Cálculo de roles de administración de abril.	262	110,42	-
			Sumas	110,42	-
			Saldo	110,42	-

CAMARONERA "LA ISLA"
Mayor Auxiliar

Cuenta : Décimo Tercer Sueldo

Fecha	Código	Detalle	No. Asiento	Debe	Haber
31-ene	6.1.2.3.01	Cálculo de rol de pagos administrativo de enero.	37	50,00	-
			Sumas	50,00	-
			Saldo	50,00	-
28-feb	6.1.2.3.01	Cálculo de roles de administración de febrero.	131	50,00	-
			Sumas	50,00	-
			Saldo	50,00	-
31-mar	6.1.2.3.01	Cálculo de roles de administración de marzo.	200	50,00	-
			Sumas	50,00	-
			Saldo	50,00	-
30-abr	6.1.2.3.01	Cálculo de roles de administración de abril.	262	50,00	-
			Sumas	50,00	-
			Saldo	50,00	-

CAMARONERA "LA ISLA"
Mayor Auxiliar

Cuenta : Décimo Cuarto Sueldo

Fecha	Código	Detalle	No. Asiento	Debe	Haber
31-ene	6.1.2.3.02	Cálculo de rol de pagos administrativo de enero.	37	35,42	-
			Sumas	35,42	-
			Saldo	35,42	-
28-feb	6.1.2.3.02	Cálculo de roles de administración de febrero.	131	35,42	-
			Sumas	35,42	-
			Saldo	35,42	-
31-mar	6.1.2.3.02	Cálculo de roles de administración de marzo.	200	35,42	-
			Sumas	35,42	-
			Saldo	35,42	-
30-abr	6.1.2.3.02	Cálculo de roles de administración de abril.	262	35,42	-
			Sumas	35,42	-
			Saldo	35,42	-

Saldo					
35,42					
-					
CAMARONERA "LA ISLA"					
Mayor Auxiliar					
<i>Cuenta : Vacaciones</i>					
Fecha	Código	Detalle	No. Asiento	Debe	Haber
31-ene	6.1.2.3.03	Cálculo de rol de pagos administrativo de enero.	37	25,00	-
			Sumas	25,00	-
			Saldo	25,00	-
28-feb	6.1.2.3.03	Cálculo de roles de administración de febrero.	131	25,00	-
			Sumas	25,00	-
			Saldo	25,00	-
31-mar	6.1.2.3.03	Cálculo de roles de administración de marzo.	200	25,00	-
			Sumas	25,00	-
			Saldo	25,00	-
30-abr	6.1.2.3.03	Cálculo de roles de administración de abril.	262	25,00	-
			Sumas	25,00	-
			Saldo	25,00	-

CAMARONERA "LA ISLA"					
Mayor General					
<i>Cuenta : HONORARIOS POR SERVICIOS PROFESIONALES A PERSONAS NATURALES</i>					
Fecha	Código	Detalle	No. Asiento	Debe	Haber
11-ene	6.1.2.4.	Pago de honorarios profesionales de enero a Señalín Contadores (PNNOLLC) s/f 1031 mediante cheque No. 3705.	20	333,33	-
			Sumas	333,33	-
			Saldo	333,33	-
8-feb	6.1.2.4.	Pago de honorarios profesionales de febrero a Señalín Contadores (PNNOLLC) s/f 1066, mediante cheque No. 3721.	82	333,33	-
			Sumas	333,33	-
			Saldo	333,33	-
3-mar	6.1.2.4.	Pago de honorarios profesionales de marzo a Señalín Contadores (PNNOLLC) s/f 1100, mediante cheque No. 3736.	143	333,33	-
			Sumas	333,33	-
			Saldo	333,33	-
8-abr	6.1.2.4.	Pago de honorarios profesionales de abril a Señalín Contadores (PNNOLLC) s/f 1165, mediante cheque No. 3753.	229	333,33	-
			Sumas	333,33	-
			Saldo	333,33	-

CAMARONERA "LA ISLA"					
Mayor Auxiliar					
<i>Cuenta : Honorarios Profesionales</i>					
Fecha	Código	Detalle	No. Asiento	Debe	Haber
11-ene	6.1.2.4.01	Pago de honorarios profesionales de enero a Señalín Contadores (PNNOLLC) s/f 1031 mediante cheque No. 3705.	20	333,33	-
			Sumas	333,33	-
			Saldo	333,33	-
8-feb	6.1.2.4.01	Pago de honorarios profesionales de febrero a Señalín Contadores (PNNOLLC) s/f 1066, mediante cheque No. 3721.	82	333,33	-
			Sumas	333,33	-
			Saldo	333,33	-
3-mar	6.1.2.4.01	Pago de honorarios profesionales de marzo a Señalín Contadores (PNNOLLC) s/f 1100, mediante cheque No. 3736.	143	333,33	-
			Sumas	333,33	-
			Saldo	333,33	-
8-abr	6.1.2.4.01	Pago de honorarios profesionales de abril a Señalín Contadores (PNNOLLC) s/f 1165, mediante cheque No. 3753.	229	333,33	-
			Sumas	333,33	-
			Saldo	333,33	-

CAMARONERA "LA ISLA"					
Mayor General					
<i>Cuenta : DEPRECIACIÓN</i>					
Fecha	Código	Detalle	No. Asiento	Debe	Haber
31-ene	6.1.2.5.	Depreciaciones de enero.	39	55,52	-
			Sumas	55,52	-
			Saldo	55,52	-
28-feb	6.1.2.5.	Depreciaciones de febrero.	133	55,52	-
			Sumas	55,52	-
			Saldo	55,52	-
31-mar	6.1.2.5.	Depreciaciones de marzo.	202	55,52	-
			Sumas	55,52	-
			Saldo	55,52	-
30-abr	6.1.2.5.	Depreciaciones de abril.	264	55,52	-
			Sumas	55,52	-
			Saldo	55,52	-

CAMARONERA "LA ISLA"					
Mayor Auxiliar					
<i>Cuenta : Depreciación de Muebles y Enseres</i>					
Fecha	Código	Detalle	No. Asiento	Debe	Haber
31-ene	6.1.2.5.01	Depreciaciones de enero.	39	10,00	-
			Sumas	10,00	-
			Saldo	10,00	-
28-feb	6.1.2.5.01	Depreciaciones de febrero.	133	10,00	-
			Sumas	10,00	-
			Saldo	10,00	-
31-mar	6.1.2.5.01	Depreciaciones de marzo.	202	10,00	-
			Sumas	10,00	-
			Saldo	10,00	-
30-abr	6.1.2.5.01	Depreciaciones de abril.	264	10,00	-
			Sumas	10,00	-
			Saldo	10,00	-

CAMARONERA "LA ISLA"					
Mayor Auxiliar					
<i>Cuenta : Depreciación de Equipo de Computación</i>					
Fecha	Código	Detalle	No. Asiento	Debe	Haber
31-ene	6.1.2.5.02	Depreciaciones de enero.	39	45,52	-
			Sumas	45,52	-
			Saldo	45,52	-
28-feb	6.1.2.5.02	Depreciaciones de febrero.	133	45,52	-
			Sumas	45,52	-

31-mar	6.1.2.5.02	Depreciaciones de marzo.	Saldo	45,52	-
			202	45,52	-
			Sumas	45,52	-
			Saldo	45,52	-
30-abr	6.1.2.5.02	Depreciaciones de abril.		264	45,52
			Sumas	45,52	-
			Saldo	45,52	-

CAMARONERA "LA ISLA" Mayor General					
Cuenta :		SERVICIOS BÁSICOS			
Fecha	Código	Detalle	No. Asiento	Debe	Haber
3-ene	6.1.2.7.	Paqo del servicio de internet de oficina de enero a Machala Net S.A. s/f 30801 mediante transferencia bancaria.	7	49,11	-
31-ene	6.1.2.7.	Provisión del gasto del servicio de energía eléctrica de oficina de enero a CNEL EP (CE).	34	20,00	-
31-ene	6.1.2.7.	Provisión del gasto del servicio de agua potable de oficina de enero a Aguas Machala EP (CE) .	35	5,00	-
			Sumas	74,11	-
			Saldo	74,11	-
1-feb	6.1.2.7.	Pago del servicio de internet de oficina de febrero a Machala Net S.A. s/f 32656 mediante transferencia bancaria.	64	49,11	-
14-feb	6.1.2.7.	Pago del servicio de energía eléctrica de oficina de febrero a CNEL EP (CE) s/f 6944788, mediante caja general.	96	1,04	-
14-feb	6.1.2.7.	Pago del servicio de agua potable de oficina de enero a Aguas Machala EP (CE) s/f 035368, mediante caja general.	97	0,04	-
28-feb	6.1.2.7.	Provisión del gasto del servicio de energía eléctrica de oficina de febrero a CNEL EP (CE).	128	20,00	-
28-feb	6.1.2.7.	Provisión del gasto del servicio de agua potable de oficina de febrero a Aguas Machala EP (CE) .	129	5,00	-
			Sumas	75,19	-
			Saldo	75,19	-
1-mar	6.1.2.7.	Pago del servicio de internet de oficina de marzo a Machala Net S.A. s/f 34541 mediante transferencia bancaria.	139	49,11	-
14-mar	6.1.2.7.	Pago del servicio de energía eléctrica de oficina de febrero a CNEL EP (CE) s/f 7210875, mediante caja general.	167	0,94	-
16-mar	6.1.2.7.	Pago del servicio de agua potable de oficina de febrero a Aguas Machala EP (CE) s/f 038790, mediante caja general.	168	0,50	-
31-mar	6.1.2.7.	Provisión del gasto del servicio de energía eléctrica de oficina de marzo a CNEL EP (CE).	197	20,00	-
31-mar	6.1.2.7.	Provisión del gasto del servicio de agua potable de oficina de marzo a Aguas Machala EP (CE) .	198	5,00	-
			Sumas	75,55	-
			Saldo	75,55	-
1-abr	6.1.2.7.	Pago del servicio de internet de oficina de abril a Machala Net S.A. s/f 36483 mediante transferencia bancaria.	209	49,11	-
14-abr	6.1.2.7.	Pago del servicio de energía eléctrica de oficina de marzo a CNEL EP (CE) s/f 7497289, mediante caja general.	240	1,04	-
15-abr	6.1.2.7.	Pago del servicio de agua potable de oficina de marzo a Aguas Machala EP (CE) s/f 047882, mediante caja general.	241	2,20	-
30-abr	6.1.2.7.	Provisión del gasto del servicio de energía eléctrica de oficina de abril a CNEL EP (CE).	259	20,00	-
30-abr	6.1.2.7.	Provisión del gasto del servicio de agua potable de oficina de abril a Aguas Machala EP (CE) .	260	5,00	-
			Sumas	77,35	-
			Saldo	77,35	-

CAMARONERA "LA ISLA" Mayor Auxiliar					
Cuenta :		Agua			
Fecha	Código	Detalle	No. Asiento	Debe	Haber
31-ene	6.1.2.7.01	Provisión del gasto del servicio de agua potable de oficina de enero a Aguas Machala EP (CE) .	35	5,00	-
			Sumas	5,00	-
			Saldo	5,00	-
14-feb	6.1.2.7.01	Pago del servicio de agua potable de oficina de enero a Aguas Machala EP (CE) s/f 035368, mediante caja general.	97	0,04	-
28-feb	6.1.2.7.01	Provisión del gasto del servicio de agua potable de oficina de febrero a Aguas Machala EP (CE) .	129	5,00	-
			Sumas	5,04	-
			Saldo	5,04	-
16-mar	6.1.2.7.01	Pago del servicio de agua potable de oficina de febrero a Aguas Machala EP (CE) s/f 038790, mediante caja general.	168	0,50	-
31-mar	6.1.2.7.01	Provisión del gasto del servicio de agua potable de oficina de marzo a Aguas Machala EP (CE) .	198	5,00	-
			Sumas	5,50	-
			Saldo	5,50	-
15-abr	6.1.2.7.01	Pago del servicio de agua potable de oficina de marzo a Aguas Machala EP (CE) s/f 047882, mediante caja general.	241	2,20	-
30-abr	6.1.2.7.01	Provisión del gasto del servicio de agua potable de oficina de abril a Aguas Machala EP (CE) .	260	5,00	-
			Sumas	7,20	-
			Saldo	7,20	-

CAMARONERA "LA ISLA" Mayor Auxiliar					
Cuenta :		Energía Eléctrica			
Fecha	Código	Detalle	No. Asiento	Debe	Haber
31-ene	6.1.2.7.02	Provisión del gasto del servicio de energía eléctrica de oficina de enero a CNEL EP (CE).	34	20,00	-
			Sumas	20,00	-
			Saldo	20,00	-
14-feb	6.1.2.7.02	Pago del servicio de energía eléctrica de oficina de enero a CNEL EP (CE) s/f 6944788, mediante caja general.	96	1,04	-
28-feb	6.1.2.7.02	Provisión del gasto del servicio de energía eléctrica de oficina de febrero a CNEL EP (CE).	128	20,00	-
			Sumas	21,04	-
			Saldo	21,04	-
14-mar	6.1.2.7.02	Pago del servicio de energía eléctrica de oficina de febrero a CNEL EP (CE) s/f 7210875, mediante caja general.	167	0,94	-
31-mar	6.1.2.7.02	Provisión del gasto del servicio de energía eléctrica de oficina de marzo a CNEL EP (CE).	197	20,00	-
			Sumas	20,94	-
			Saldo	20,94	-
14-abr	6.1.2.7.02	Pago del servicio de energía eléctrica de oficina de marzo a CNEL EP (CE) s/f 7497289, mediante caja general.	240	1,04	-
30-abr	6.1.2.7.02	Provisión del gasto del servicio de energía eléctrica de oficina de abril a CNEL EP (CE).	259	20,00	-
			Sumas	21,04	-
			Saldo	21,04	-

CAMARONERA "LA ISLA" Mayor Auxiliar					
Cuenta :		Servicio de Internet			
Fecha	Código	Detalle	No. Asiento	Debe	Haber
3-ene	6.1.2.7.03	Pago del servicio de internet de oficina de enero a Machala Net S.A. s/f 30801 mediante transferencia bancaria.	7	49,11	-
			Sumas	49,11	-
			Saldo	49,11	-
1-feb	6.1.2.7.03	Pago del servicio de internet de oficina de febrero a Machala Net S.A. s/f 32656 mediante transferencia bancaria.	64	49,11	-
			Sumas	49,11	-
			Saldo	49,11	-
1-mar	6.1.2.7.03	Pago del servicio de internet de oficina de marzo a Machala Net S.A. s/f 34541 mediante transferencia bancaria.	139	49,11	-
			Sumas	49,11	-
			Saldo	49,11	-
1-abr	6.1.2.7.03	Pago del servicio de internet de oficina de abril a Machala Net S.A. s/f 36483 mediante transferencia bancaria.	209	49,11	-
			Sumas	49,11	-
			Saldo	49,11	-

CAMARONERA "LA ISLA" Mayor General					
Cuenta :		OTROS SERVICIOS			

Fecha	Código	Detalle	No. Asiento	Debe	Haber
3-ene	6.1.2.8.	Servicios varios de enero a Machala Yatch Club (SNG) s/f 4960, quedando pendiente de pago.	4	35,00	-
3-ene	6.1.2.8.	Cuota social de enero a Machala Yatch Club (SNG) s/f 4961, quedando pendiente de pago.	6	30,00	-
17-ene	6.1.2.8.	Pago de alquiler de oficina de enero a Bety Piedra (PNOLLC), s/f 2789 mediante transferencia bancaria.	29	446,43	-
			Sumas	511,43	-
			Saldo	511,43	-
1-feb	6.1.2.8.	Servicios varios de febrero a Machala Yatch Club (SNG) s/f 5232, quedando pendiente de pago.	68	35,00	-
2-feb	6.1.2.8.	Cuota social de febrero a Machala Yatch Club (SNG) s/f 5233, quedando pendiente de pago.	69	30,00	-
14-feb	6.1.2.8.	Pago de alquiler de oficina de febrero a Bety Piedra (PNOLLC) s/f 2888, mediante transferencia bancaria.	98	446,43	-
			Sumas	511,43	-
			Saldo	511,43	-
3-mar	6.1.2.8.	Cuota social de marzo a Machala Yacht Club (SNG) s/f 5513, quedando pendiente de pago.	142	30,00	-
4-mar	6.1.2.8.	Servicios varios de marzo a Machala Yatch Club (SNG) s/f 5514, quedando pendiente de pago.	144	35,00	-
16-mar	6.1.2.8.	Pago de alquiler de oficina de marzo a Bety Piedra (PNOLLC) s/f 2902, mediante transferencia bancaria.	169	446,43	-
			Sumas	511,43	-
			Saldo	511,43	-
1-abr	6.1.2.8.	Cuota social de abril a Machala Yacht Club (SNG) s/f 5661, quedando pendiente de pago.	213	30,00	-
1-abr	6.1.2.8.	Servicios varios de abril a Machala Yatch Club (SNG) s/f 5662, quedando pendiente de pago.	214	35,00	-
16-abr	6.1.2.8.	Pago de alquiler de oficina de abril a Bety Piedra (PNOLLC) s/f 3302 mediante transferencia bancaria.	248	446,43	-
			Sumas	511,43	-
			Saldo	511,43	-

CAMARONERA "LA ISLA" Mayor Auxiliar					
Fecha	Código	Detalle	No. Asiento	Debe	Haber
<i>Cuenta : Alquiler de Oficina</i>					
17-ene	6.1.2.8.01	Pago de alquiler de oficina de enero a Bety Piedra (PNOLLC), s/f 2789 mediante transferencia bancaria.	29	446,43	-
			Sumas	446,43	-
			Saldo	446,43	-
14-feb	6.1.2.8.01	Pago de alquiler de oficina de febrero a Bety Piedra (PNOLLC) s/f 2888, mediante transferencia bancaria.	98	446,43	-
			Sumas	446,43	-
			Saldo	446,43	-
16-mar	6.1.2.8.01	Pago de alquiler de oficina de marzo a Bety Piedra (PNOLLC) s/f 2902, mediante transferencia bancaria.	169	446,43	-
			Sumas	446,43	-
			Saldo	446,43	-
16-abr	6.1.2.8.01	Pago de alquiler de oficina de abril a Bety Piedra (PNOLLC) s/f 3302 mediante transferencia bancaria.	248	446,43	-
			Sumas	446,43	-
			Saldo	446,43	-

CAMARONERA "LA ISLA" Mayor Auxiliar					
Fecha	Código	Detalle	No. Asiento	Debe	Haber
<i>Cuenta : Cuota Social - Machala Yacht Club</i>					
3-ene	6.1.2.8.03	Cuota social de enero a Machala Yatch Club (SNG) s/f 4961, quedando pendiente de pago.	6	30,00	-
			Sumas	30,00	-
			Saldo	30,00	-
2-feb	6.1.2.8.03	Cuota social de febrero a Machala Yatch Club (SNG) s/f 5233, quedando pendiente de pago.	69	30,00	-
			Sumas	30,00	-
			Saldo	30,00	-
3-mar	6.1.2.8.03	Cuota social de marzo a Machala Yacht Club (SNG) s/f 5513, quedando pendiente de pago.	142	30,00	-
			Sumas	30,00	-
			Saldo	30,00	-
1-abr	6.1.2.8.03	Cuota social de abril a Machala Yacht Club (SNG) s/f 5661, quedando pendiente de pago.	213	30,00	-
			Sumas	30,00	-
			Saldo	30,00	-

CAMARONERA "LA ISLA" Mayor Auxiliar					
Fecha	Código	Detalle	No. Asiento	Debe	Haber
<i>Cuenta : Gestión de Cobranza</i>					
3-ene	6.1.2.8.04	Servicios varios de enero a Machala Yatch Club (SNG) s/f 4960, quedando pendiente de pago.	4	5,00	-
			Sumas	5,00	-
			Saldo	5,00	-
1-feb	6.1.2.8.04	Servicios varios de febrero a Machala Yatch Club (SNG) s/f 5232, quedando pendiente de pago.	68	5,00	-
			Sumas	5,00	-
			Saldo	5,00	-
4-mar	6.1.2.8.04	Servicios varios de marzo a Machala Yatch Club (SNG) s/f 5514, quedando pendiente de pago.	144	5,00	-
			Sumas	5,00	-
			Saldo	5,00	-
1-abr	6.1.2.8.04	Servicios varios de abril a Machala Yatch Club (SNG) s/f 5662, quedando pendiente de pago.	214	5,00	-
			Sumas	5,00	-
			Saldo	5,00	-

CAMARONERA "LA ISLA" Mayor Auxiliar					
Fecha	Código	Detalle	No. Asiento	Debe	Haber
<i>Cuenta : Parqueaderos - Garaje</i>					
3-ene	6.1.2.8.05	Servicios varios de enero a Machala Yatch Club (SNG) s/f 4960, quedando pendiente de pago.	4	30,00	-
			Sumas	30,00	-
			Saldo	30,00	-
1-feb	6.1.2.8.05	Servicios varios de febrero a Machala Yatch Club (SNG) s/f 5232, quedando pendiente de pago.	68	30,00	-
			Sumas	30,00	-
			Saldo	30,00	-
4-mar	6.1.2.8.05	Servicios varios de marzo a Machala Yatch Club (SNG) s/f 5514, quedando pendiente de pago.	144	30,00	-
			Sumas	30,00	-
			Saldo	30,00	-
1-abr	6.1.2.8.05	Servicios varios de abril a Machala Yatch Club (SNG) s/f 5662, quedando pendiente de pago.	214	30,00	-
			Sumas	30,00	-
			Saldo	30,00	-

CAMARONERA "LA ISLA" Mayor General					
Fecha	Código	Detalle	No. Asiento	Debe	Haber
<i>Cuenta : IVA SIN DERECHO A CRÉDITO TRIBUTARIO</i>					
31-ene	6.1.2.10.	Ajuste del Impuesto al Valor Agregado de enero.	41	103,66	-
			Sumas	103,66	-
			Saldo	103,66	-

28-feb	6.1.2.10.	Ajuste del Impuesto al Valor Agregado de febrero.	135	103,66	-
			Sumas	103,66	-
			Saldo	103,66	-
31-mar	6.1.2.10.	Ajuste del Impuesto al Valor Agregado de marzo.	204	103,66	-
			Sumas	103,66	-
			Saldo	103,66	-
30-abr	6.1.2.10.	Ajuste del Impuesto al Valor Agregado de abril.	266	103,66	-
			Sumas	103,66	-
			Saldo	103,66	-

CAMARONERA "LA ISLA" Mayor Auxiliar					
Cuenta :		IVA Pagado en Compras 12%			
Fecha	Código	Detalle	No. Asiento	Debe	Haber
31-ene	6.1.2.10.0 1	Ajuste del Impuesto al Valor Agregado de enero.	41	103,66	-
			Sumas	103,66	-
			Saldo	103,66	-
28-feb	6.1.2.10.0 1	Ajuste del Impuesto al Valor Agregado de febrero.	135	103,66	-
			Sumas	103,66	-
			Saldo	103,66	-
31-mar	6.1.2.10.0 1	Ajuste del Impuesto al Valor Agregado de marzo.	204	103,66	-
			Sumas	103,66	-
			Saldo	103,66	-
30-abr	6.1.2.10.0 1	Ajuste del Impuesto al Valor Agregado de abril.	266	103,66	-
			Sumas	103,66	-
			Saldo	103,66	-

Anexo K. Balance de Comprobación

CAMARONERA "LA ISLA"
Balance de Comprobación
Del 1 de enero de 2022 al 30 de abril de 2022
(Expresados en dólares estadounidenses)

Código	Cuentas	Enero				Febrero				Marzo				Abril			
		SUMAS		SALDOS		SUMAS		SALDOS		SUMAS		SALDOS		SUMAS		SALDOS	
		Debe	Haber	Debe	Haber	Debe	Haber	Debe	Haber	Debe	Haber	Debe	Haber	Debe	Haber	Debe	Haber
1.1.1.1.	CAJA	500,00	-	500,00	-	500,00	26,08	473,92	-	473,92	26,44	447,48	-	447,48	28,24	419,24	-
1.1.1.1.01	Caja General	500,00	-	500,00	-	500,00	26,08	473,92	-	473,92	26,44	447,48	-	447,48	28,24	419,24	-
1.1.1.2.	BANCOS	129.258,75	16.651,65	112.607,10	-	112.607,10	38.687,62	73.919,48	-	73.919,48	38.734,50	35.184,98	-	166.082,44	35.491,19	130.591,25	-
1.1.1.2.01	Banco de Machala	129.258,75	16.651,65	112.607,10	-	112.607,10	38.687,62	73.919,48	-	73.919,48	38.734,50	35.184,98	-	166.082,44	35.491,19	130.591,25	-
1.1.3.1.	BALANCEADO	17.971,40	3.070,08	14.901,32	-	38.785,12	24.064,94	14.720,19	-	40.356,36	30.690,81	9.665,54	-	23.860,54	9.219,99	14.640,55	-
1.1.3.1.01	Nicovita Classic Camarón 35% 0.8	3.407,58	3.070,08	337,50	-	337,50	-	337,50	-	337,50	-	337,50	-	337,50	-	337,50	-
1.1.3.1.02	Nicovita Classic Camarón 35% 1.2	879,84	-	879,84	-	4.940,64	4.194,32	746,32	-	746,32	-	746,32	-	746,32	-	746,32	-
1.1.3.1.03	Nicovita Classic Camarón 35% 2.0	-	-	-	-	5.628,00	5.195,37	432,63	-	432,63	-	432,63	-	432,63	-	432,63	-
1.1.3.1.04	Nicovita Classic Camarón 35% 2.5	13.683,98	-	13.683,98	-	27.878,98	14.675,25	13.203,73	-	38.839,90	30.690,81	8.149,09	-	22.344,09	9.219,99	13.124,10	-
1.1.3.2.	FERTILIZANTES	90,00	90,00	-	-	252,00	252,00	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
1.1.3.2.01	Compost Biol	90,00	90,00	-	-	252,00	252,00	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
1.1.3.3.	CÁLCICOS	599,61	203,66	395,95	-	2.106,95	1.574,99	531,96	-	950,56	940,09	10,47	-	10,47	-	10,47	-
1.1.3.3.01	Carbonato de Calcio	85,33	83,10	2,23	-	1.115,23	643,07	472,16	-	472,16	461,69	10,47	-	10,47	-	10,47	-
1.1.3.3.02	Hidróxido de Calcio	514,28	120,56	393,72	-	991,72	931,92	59,80	-	478,40	478,40	-	-	-	-	-	-
1.1.3.4.	PROBIÓTICOS	847,50	488,77	358,73	-	3.514,14	2.695,60	818,54	-	1.268,54	491,28	777,26	-	777,26	306,00	471,26	-
1.1.3.4.01	Termifish	540,00	272,16	267,84	-	807,84	807,84	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
1.1.3.4.02	Barbasco	45,00	45,00	-	-	225,00	134,64	90,36	-	90,36	-	90,36	-	90,36	-	90,36	-
1.1.3.4.03	Terminate Bacteria Premix	172,50	94,50	78,00	-	423,00	375,00	48,00	-	48,00	-	48,00	-	48,00	-	48,00	-
1.1.3.4.04	Zeolita	-	-	-	-	386,00	185,28	200,72	-	200,72	185,28	15,44	-	15,44	-	15,44	-
1.1.3.4.05	Aquaferm D GB	-	-	-	-	687,50	678,41	9,09	-	9,09	-	9,09	-	9,09	-	9,09	-
1.1.3.4.06	Cocci Plus	-	-	-	-	425,00	421,66	3,34	-	3,34	-	3,34	-	3,34	-	3,34	-
1.1.3.4.07	Peróxido de Hidrógeno	90,00	77,11	12,89	-	462,89	-	462,89	-	912,89	306,00	606,89	-	606,89	306,00	300,89	-
1.1.3.4.08	Previmi Prokura	-	-	-	-	96,91	92,77	4,14	-	4,14	-	4,14	-	4,14	-	4,14	-
1.1.5.1.	CON LA ADMINISTRACION TRIBUTARIA	253,34	253,34	-	-	417,27	417,27	-	-	323,47	323,47	-	-	2.024,53	702,33	1.322,20	-
1.1.5.1.01	IVA Pagado en Compras 12%	253,34	253,34	-	-	417,27	417,27	-	-	323,47	323,47	-	-	702,33	702,33	-	-
1.1.5.1.04	Retenciones en la Fuente de IR	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1.322,20	-	1.322,20	-
1.1.6.1.	ACTIVO BIOLÓGICO (MEDIDO A COSTO HISTÓRICO)	18.306,51	-	18.306,51	-	74.663,10	18.306,51	56.356,60	-	96.746,90	-	96.746,90	-	120.503,27	117.725,26	2.778,01	-

1.1.6.1.01	Camarón Precría Piscina #3	18.306,51	-	18.306,51	-	18.306,51	18.306,51	-	-	-	-	-	2.778,01	-	2.778,01	-	
1.1.6.1.02	Camarón Juvenil Piscina #1	-	-	-	-	18.810,29	-	18.810,29	-	30.618,36	-	30.618,36	-	36.870,70	36.870,70	-	
1.1.6.1.03	Camarón Juvenil Piscina #2	-	-	-	-	16.426,44	-	16.426,44	-	28.737,19	-	28.737,19	-	35.130,04	35.130,04	-	
1.1.6.1.04	Camarón Juvenil Piscina #3	-	-	-	-	11.627,67	-	11.627,67	-	20.752,43	-	20.752,43	-	24.925,31	24.925,31	-	
1.1.6.1.05	Camarón Juvenil Piscina #4	-	-	-	-	7.966,02	-	7.966,02	-	13.693,86	-	13.693,86	-	16.951,09	16.951,09	-	
1.1.6.1.06	Camarón Juvenil Piscina #5	-	-	-	-	1.526,17	-	1.526,17	-	2.945,07	-	2.945,07	-	3.848,12	3.848,12	-	
1.1.6.2.	ACTIVO BIOLÓGICO (MEDIDO A VALOR RAZONABLE)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	132.219,66	132.219,66	-	
1.1.6.2.01	Camarón Juvenil Piscina #1	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	37.526,27	37.526,27	-	
1.1.6.2.02	Camarón Juvenil Piscina #2	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	42.822,32	42.822,32	-	
1.1.6.2.03	Camarón Juvenil Piscina #3	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	27.227,96	27.227,96	-	
1.1.6.2.04	Camarón Juvenil Piscina #4	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	16.514,68	16.514,68	-	
1.1.6.2.05	Camarón Juvenil Piscina #5	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	8.128,44	8.128,44	-	
1.2.1.1.	TERRENOS	90.000,00	-	90.000,00	-	90.000,00	-	90.000,00	-	90.000,00	-	90.000,00	-	90.000,00	-	90.000,00	
1.2.1.1.01	Terrenos Camaronera	90.000,00	-	90.000,00	-	90.000,00	-	90.000,00	-	90.000,00	-	90.000,00	-	90.000,00	-	90.000,00	
1.2.1.2.	CONSTRUCCIONES	410.000,00	-	410.000,00	-	410.000,00	-	410.000,00	-	410.000,00	-	410.000,00	-	410.000,00	-	410.000,00	
1.2.1.2.01	Piscinas y Compuertas	410.000,00	-	410.000,00	-	410.000,00	-	410.000,00	-	410.000,00	-	410.000,00	-	410.000,00	-	410.000,00	
1.2.1.3.	INSTALACIONES	13.548,25	-	13.548,25	-	13.548,25	-	13.548,25	-	13.548,25	-	13.548,25	-	13.548,25	-	13.548,25	
1.2.1.3.01	Instalaciones y Adecuaciones Camaronera	13.548,25	-	13.548,25	-	13.548,25	-	13.548,25	-	13.548,25	-	13.548,25	-	13.548,25	-	13.548,25	
1.2.1.4.	MUEBLES Y ENSERES	2.950,00	-	2.950,00	-	2.950,00	-	2.950,00	-	2.950,00	-	2.950,00	-	2.950,00	-	2.950,00	
1.2.1.4.01	Muebles y Enseres Camaronera	1.750,00	-	1.750,00	-	1.750,00	-	1.750,00	-	1.750,00	-	1.750,00	-	1.750,00	-	1.750,00	
1.2.1.4.02	Muebles y Enseres Oficina	1.200,00	-	1.200,00	-	1.200,00	-	1.200,00	-	1.200,00	-	1.200,00	-	1.200,00	-	1.200,00	
1.2.1.5.	MAQUINARIA Y EQUIPO	35.529,16	-	35.529,16	-	36.650,62	-	36.650,62	-	36.650,62	-	36.650,62	-	36.650,62	-	36.650,62	
1.2.1.5.01	Turbinas	34.225,52	-	34.225,52	-	34.225,52	-	34.225,52	-	34.225,52	-	34.225,52	-	34.225,52	-	34.225,52	
1.2.1.5.02	Paneles Solares	876,90	-	876,90	-	1.938,90	-	1.938,90	-	1.938,90	-	1.938,90	-	1.938,90	-	1.938,90	
1.2.1.5.03	Radios	279,78	-	279,78	-	279,78	-	279,78	-	279,78	-	279,78	-	279,78	-	279,78	
1.2.1.5.04	Balanzas	146,96	-	146,96	-	206,42	-	206,42	-	206,42	-	206,42	-	206,42	-	206,42	
1.2.1.6.	EQUIPO DE COMPUTACIÓN	1.638,57	-	1.638,57	-	1.638,57	-	1.638,57	-	1.638,57	-	1.638,57	-	1.638,57	-	1.638,57	
1.2.1.6.01	Equipo de Computación Oficina	1.638,57	-	1.638,57	-	1.638,57	-	1.638,57	-	1.638,57	-	1.638,57	-	1.638,57	-	1.638,57	
1.2.1.7.	EMBARCACIONES	47.275,00	-	47.275,00	-	47.275,00	-	47.275,00	-	47.275,00	-	47.275,00	-	47.275,00	-	47.275,00	
1.2.1.7.01	Bote Alfa Omega	25.500,00	-	25.500,00	-	25.500,00	-	25.500,00	-	25.500,00	-	25.500,00	-	25.500,00	-	25.500,00	
1.2.1.7.02	Bote Dante Javier	19.275,00	-	19.275,00	-	19.275,00	-	19.275,00	-	19.275,00	-	19.275,00	-	19.275,00	-	19.275,00	
1.2.1.7.03	Canoa La Bala	1.400,00	-	1.400,00	-	1.400,00	-	1.400,00	-	1.400,00	-	1.400,00	-	1.400,00	-	1.400,00	
1.2.1.7.04	Canoas para Piscinas	1.100,00	-	1.100,00	-	1.100,00	-	1.100,00	-	1.100,00	-	1.100,00	-	1.100,00	-	1.100,00	
1.2.1.8.	(-) DEPRECIACIÓN ACUMULADA	-	50.520,63	-	50.520,63	-	52.662,51	-	52.662,51	-	54.804,38	-	54.804,38	-	56.946,25	-	56.946,25
1.2.1.8.01	Depreciación Acumulada de Instalaciones	-	928,74	-	928,74	-	985,19	-	985,19	-	1.041,64	-	1.041,64	-	1.098,09	-	1.098,09
1.2.1.8.02	Depreciación Acumulada de Construcciones	-	43.606,96	-	43.606,96	-	45.315,30	-	45.315,30	-	47.023,63	-	47.023,63	-	48.731,96	-	48.731,96
1.2.1.8.03	Depreciación Acumulada de Muebles y Enseres	-	395,05	-	395,05	-	419,63	-	419,63	-	444,22	-	444,22	-	468,80	-	468,80

1.2.1.8.04	Depreciación Acumulada de Maquinaria y Equipos	-	4.723,49	-	4.723,49	-	5.020,07	-	5.020,07	-	5.316,64	-	5.316,64	-	5.613,21	-	5.613,21
1.2.1.8.05	Depreciación Acumulada de Equipo de Computación	-	725,99	-	725,99	-	771,51	-	771,51	-	817,02	-	817,02	-	862,54	-	862,54
1.2.1.8.06	Depreciación Acumulada de Embarcaciones	-	140,40	-	140,40	-	150,82	-	150,82	-	161,24	-	161,24	-	171,65	-	171,65
2.1.1.1.	CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR LOCALES NO RELACIONADAS	1.080,18	1.080,18	-	-	3.962,79	3.962,79	-	-	1.821,28	1.821,28	-	-	3.552,68	3.552,68	-	-
2.1.1.1.01	Cuentas por Pagar Proveedores	1.080,18	1.080,18	-	-	3.962,79	3.962,79	-	-	1.821,28	1.821,28	-	-	3.552,68	3.552,68	-	-
2.1.2.1.	OBLIGACIONES BANCARIAS CORTO PLAZO	-	15.818,75	-	15.818,75	-	15.818,75	-	15.818,75	-	15.818,75	-	15.818,75	-	15.818,75	-	15.818,75
2.1.2.1.01	Obligaciones Bancarias Corto Plazo	-	10.000,00	-	10.000,00	-	10.000,00	-	10.000,00	-	10.000,00	-	10.000,00	-	10.000,00	-	10.000,00
2.1.2.1.03	Intereses por Pagar	-	5.818,75	-	5.818,75	-	5.818,75	-	5.818,75	-	5.818,75	-	5.818,75	-	5.818,75	-	5.818,75
2.1.3.1.	CON LA ADMINISTRACION TRIBUTARIA	356,21	712,42	-	356,21	1.226,55	2.096,88	-	870,34	1.581,60	2.292,86	-	711,26	1.488,87	2.266,48	-	777,61
2.1.3.1.04	Retenciones de IVA 30% (725)	10,54	10,54	-	-	56,02	56,02	-	-	7,86	7,86	-	-	5,27	5,27	-	-
2.1.3.1.05	Retenciones de IVA 70% (729)	33,95	33,95	-	-	45,71	45,71	-	-	45,71	45,71	-	-	267,57	267,57	-	-
2.1.3.1.06	Retenciones de IVA 100% (731)	93,57	93,57	-	-	93,57	93,57	-	-	93,57	93,57	-	-	93,57	93,57	-	-
2.1.3.1.07	Retenciones en la Fuente de IR 1% (310)	5,66	5,66	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	0,62	0,62	-	-
2.1.3.1.08	Retenciones en la Fuente de IR 1.75% (312)	61,06	61,06	-	-	581,47	581,47	-	-	472,67	472,67	-	-	261,41	261,41	-	-
2.1.3.1.09	Retenciones en la Fuente de IR 2.75% (3440)	10,29	10,29	-	-	14,14	14,14	-	-	14,12	14,12	-	-	64,74	64,74	-	-
2.1.3.1.11	Retenciones en la Fuente de IR 8% (320)	40,51	40,51	-	-	40,51	40,51	-	-	40,51	40,51	-	-	40,51	40,51	-	-
2.1.3.1.12	Retenciones en la Fuente de IR 10% (303)	33,33	33,33	-	-	33,33	33,33	-	-	33,33	33,33	-	-	33,33	33,33	-	-
2.1.3.1.13	Retenciones en la Fuente de IR 1% (312A)	64,40	64,40	-	-	0,99	0,99	-	-	0,85	0,85	-	-	0,44	0,44	-	-
2.1.3.1.14	Retenciones en la Fuente de IR 1% (343)	2,90	2,90	-	-	4,59	4,59	-	-	2,64	2,64	-	-	10,13	10,13	-	-
2.1.3.1.15	Formulario 104 por Pagar	-	138,06	-	138,06	138,06	333,35	-	195,30	195,30	342,43	-	147,14	147,14	513,55	-	366,42
2.1.3.1.16	Formulario 103 por Pagar	-	218,15	-	218,15	218,15	893,19	-	675,04	675,04	1.239,16	-	564,12	564,12	975,31	-	411,19
2.1.3.2.	IMPUESTO A LA RENTA POR PAGAR DEL EJERCICIO	-	4.187,02	-	4.187,02	-	4.187,02	-	4.187,02	4.187,02	4.187,02	-	-	-	-	-	-
2.1.3.2.01	Impuesto a la Renta	-	4.187,02	-	4.187,02	-	4.187,02	-	4.187,02	4.187,02	4.187,02	-	-	-	-	-	-
2.1.3.3.	CON EL IEISS	803,08	1.471,60	-	668,52	926,33	1.594,85	-	668,52	926,33	1.594,85	-	668,52	926,33	1.692,05	-	765,72
2.1.3.3.01	Aporte Personal	238,55	531,03	-	292,48	292,48	584,96	-	292,48	292,48	584,96	-	292,48	292,48	627,48	-	335,00
2.1.3.3.02	Aporte Patronal	281,47	626,56	-	345,09	345,09	690,19	-	345,09	345,09	690,19	-	345,09	345,09	740,36	-	395,27
2.1.3.3.03	Fondo de Reserva	257,81	257,81	-	-	257,81	257,81	-	-	257,81	257,81	-	-	257,81	257,81	-	-
2.1.3.3.06	Aporte IECE y SECAP	25,25	56,20	-	30,95	30,95	61,90	-	30,95	30,95	61,90	-	30,95	30,95	66,40	-	35,45
2.1.3.4.	POR BENEFICIOS DE LEY A EMPLEADOS	470,42	599,38	-	128,96	470,42	728,33	-	257,92	470,42	857,29	-	386,88	543,33	1.059,17	-	515,83
2.1.3.4.01	Décimo Tercer Sueldo	257,92	257,92	-	-	257,92	257,92	-	-	257,92	257,92	-	-	295,42	295,42	-	-
2.1.3.4.02	Décimo Cuarto Sueldo	212,50	212,50	-	-	212,50	212,50	-	-	212,50	212,50	-	-	247,92	247,92	-	-
2.1.3.4.03	Vacaciones	-	128,96	-	128,96	-	257,92	-	257,92	-	386,88	-	386,88	-	515,83	-	515,83
2.1.3.5.	PARTICIPACIÓN TRABAJADORES POR PAGAR DEL EJERCICIO	-	7.613,84	-	7.613,84	-	7.613,84	-	7.613,84	-	7.613,84	-	7.613,84	7.613,84	7.613,84	-	-
2.1.3.5.01	15% Participación a Trabajadores	-	7.613,84	-	7.613,84	-	7.613,84	-	7.613,84	-	7.613,84	-	7.613,84	7.613,84	7.613,84	-	-
2.1.6.1.	SUELDOS Y SALARIOS POR PAGAR	2.802,52	2.802,52	-	-	2.802,52	2.802,52	-	-	2.802,52	2.802,52	-	-	3.210,00	3.210,00	-	-
2.1.6.1.01	Rol Administración	543,30	543,30	-	-	543,30	543,30	-	-	543,30	543,30	-	-	543,30	543,30	-	-

2.1.6.1.02	Rol Camaronera	2.259,22	2.259,22	-	-	2.259,22	2.259,22	-	-	2.259,22	2.259,22	-	-	2.666,70	2.666,70	-	-
2.1.6.2.	OTRAS PROVISIONES	-	25,00	-	25,00	25,00	50,00	-	25,00	25,00	50,00	-	25,00	25,00	50,00	-	25,00
2.1.6.2.01	Provisiones Gastos Generales	-	25,00	-	25,00	25,00	50,00	-	25,00	25,00	50,00	-	25,00	25,00	50,00	-	25,00
2.2.1.1.	CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR LOCALES NO RELACIONADAS	-	359.550,10	-	359.550,10	-	359.550,10	-	359.550,10	-	359.550,10	-	359.550,10	-	359.550,10	-	359.550,10
2.2.1.1.01	Cuentas por Pagar Proveedores	-	359.550,10	-	359.550,10	-	359.550,10	-	359.550,10	-	359.550,10	-	359.550,10	-	359.550,10	-	359.550,10
2.2.2.1.	OBLIGACIONES BANCARIAS LARGO PLAZO	-	51.025,00	-	51.025,00	-	51.025,00	-	51.025,00	-	51.025,00	-	51.025,00	-	51.025,00	-	51.025,00
2.2.2.1.01	Obligaciones Bancarias Largo Plazo	-	40.000,00	-	40.000,00	-	40.000,00	-	40.000,00	-	40.000,00	-	40.000,00	-	40.000,00	-	40.000,00
2.2.2.1.02	Intereses por Pagar	-	11.025,00	-	11.025,00	-	11.025,00	-	11.025,00	-	11.025,00	-	11.025,00	-	11.025,00	-	11.025,00
3.1.1.1.	APORTE PERSONAL	-	221.070,00	-	221.070,00	-	221.070,00	-	221.070,00	-	221.070,00	-	221.070,00	-	221.070,00	-	221.070,00
3.1.1.1.01	Aporte Personal	-	221.070,00	-	221.070,00	-	221.070,00	-	221.070,00	-	221.070,00	-	221.070,00	-	221.070,00	-	221.070,00
3.2.1.1.	UTILIDADES ACUMULADAS	-	38.957,90	-	38.957,90	-	38.957,90	-	38.957,90	-	38.957,90	-	38.957,90	-	38.957,90	-	38.957,90
3.2.1.1.01	Utilidades Acumuladas Ejercicios Anteriores	-	38.957,90	-	38.957,90	-	38.957,90	-	38.957,90	-	38.957,90	-	38.957,90	-	38.957,90	-	38.957,90
3.2.1.2.	(-) PÉRDIDAS ACUMULADAS	-	-	-	-	-	1.911,35	1.911,35	-	-	3.823,77	3.823,77	-	-	5.736,56	5.736,56	-
3.2.1.2.01	(-) Pérdidas Acumuladas Ejercicios Anteriores	-	-	-	-	-	1.911,35	1.911,35	-	-	3.823,77	3.823,77	-	-	5.736,56	5.736,56	-
4.1.1.1.	INGRESO POR VENTAS	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	132.219,66	-	132.219,66
4.1.1.1.01	Venta de Camarón	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	132.219,66	-	132.219,66
4.1.2.1.	GANANCIA POR MEDICIÓN A VALOR RAZONABLE	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	14.494,40	14.494,40	-	-
4.1.2.1.01	Ganancia por Medición de Camarón a Valor Razonable	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	14.494,40	14.494,40	-	-
5.1.1.1.	BALANCEADO	3.070,08	3.070,08	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
5.1.1.1.01	Nicovita Classic Camarón 35% 0.8	3.070,08	3.070,08	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
5.1.1.2.	FERTILIZANTES	90,00	90,00	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
5.1.1.2.01	Compost Biol	90,00	90,00	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
5.1.1.3.	CÁLCICOS	203,66	203,66	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
5.1.1.3.01	Carbonato de Calcio	83,10	83,10	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
5.1.1.3.02	Hidróxido de Calcio	120,56	120,56	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
5.1.1.4.	PROBIÓTICOS	488,77	488,77	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
5.1.1.4.01	Termifish	272,16	272,16	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
5.1.1.4.02	Barbasco	45,00	45,00	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
5.1.1.4.03	Terminate Bacteria Premix	94,50	94,50	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
5.1.1.4.04	Peróxido de Hidrogeno	77,11	77,11	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
5.1.2.1.	SUELDOS Y SALARIOS	870,00	870,00	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	348,00	348,00	-	-
5.1.2.1.01	Sueldos y Salarios	870,00	870,00	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	348,00	348,00	-	-
5.1.2.2.	SEGURIDAD SOCIAL	178,18	178,18	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	71,27	71,27	-	-
5.1.2.2.01	Fondo de Reserva	72,47	72,47	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	28,99	28,99	-	-
5.1.2.2.02	Aporte Patronal	97,01	97,01	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	38,80	38,80	-	-
5.1.2.2.03	Aporte IECE y SECAP	8,70	8,70	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	3,48	3,48	-	-
5.1.2.3.	BENEFICIOS SOCIALES	179,58	179,58	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	71,83	71,83	-	-

5.1.2.3.01	Décimo Tercer Sueldo	72,50	72,50	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	29,00	29,00	-	-
5.1.2.3.02	Décimo Cuarto Sueldo	70,83	70,83	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	28,33	28,33	-	-
5.1.2.3.03	Vacaciones	36,25	36,25	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	14,50	14,50	-	-
5.1.3.1.	COMBUSTIBLE	634,50	634,50	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
5.1.3.1.01	Diésel	424,13	424,13	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
5.1.3.1.02	Ecopais	210,38	210,38	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
5.1.3.2.	LUBRICANTES	43,31	43,31	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
5.1.3.2.02	Lubricantes Embarcaciones	43,31	43,31	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
5.1.3.4.	INSUMOS	219,29	219,29	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
5.1.3.4.01	Insumos Menores	219,29	219,29	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
5.1.3.5.	SUELDOS Y SALARIOS DIRECCIÓN Y APOYO	1.625,00	1.625,00	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	830,00	830,00	-	-
5.1.3.5.01	Sueldos y Salarios	1.625,00	1.625,00	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	830,00	830,00	-	-
5.1.3.6.	SEGURIDAD SOCIAL DIRECCIÓN Y APOYO	332,80	332,80	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	154,99	154,99	-	-
5.1.3.6.01	Fondo de Reserva	135,36	135,36	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	54,15	54,15	-	-
5.1.3.6.02	Aporte Patronal	181,19	181,19	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	92,55	92,55	-	-
5.1.3.6.03	Aporte IECE y SECAP	16,25	16,25	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	8,30	8,30	-	-
5.1.3.7.	BENEFICIOS SOCIALES DIRECCIÓN Y APOYO	309,38	309,38	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	152,92	152,92	-	-
5.1.3.7.01	Décimo Tercer Sueldo	135,42	135,42	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	69,17	69,17	-	-
5.1.3.7.02	Décimo Cuarto Sueldo	106,25	106,25	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	56,67	56,67	-	-
5.1.3.7.03	Vacaciones	67,71	67,71	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	27,08	27,08	-	-
5.1.3.8.	SERVICIOS OCASIONALES	140,00	140,00	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
5.1.3.8.01	Custodias	140,00	140,00	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
5.1.3.9.	PLAYA Y BAHÍA MYC	110,00	110,00	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	44,00	44,00	-	-
5.1.3.9.01	Alquiler de Bodega	60,00	60,00	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	24,00	24,00	-	-
5.1.3.9.02	Muellaje de Embarcaciones	50,00	50,00	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	20,00	20,00	-	-
5.1.3.10.	DEPRECIACIÓN	2.085,86	2.085,86	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	834,54	834,54	-	-
5.1.3.10.01	Depreciación de Instalaciones	56,45	56,45	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	22,58	22,58	-	-
5.1.3.10.02	Depreciación de Construcciones	1.708,33	1.708,33	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	683,33	683,33	-	-
5.1.3.10.03	Depreciación de Muebles y Enseres	14,58	14,58	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	5,83	5,83	-	-
5.1.3.10.04	Depreciación de Maquinaria y Equipos	296,08	296,08	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	118,63	118,63	-	-
5.1.3.10.05	Depreciación de Embarcaciones	10,42	10,42	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	4,17	4,17	-	-
5.1.3.12.	MANTENIMIENTO Y REPARACIONES	70,00	70,00	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	28,00	28,00	-	-
5.1.3.12.02	Mantenimiento y Reparaciones de Maquinaria y Equipos	70,00	70,00	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	28,00	28,00	-	-
5.1.3.13.	ALIMENTACIÓN	530,42	530,42	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	218,34	218,34	-	-
5.1.3.13.01	Alimentación Campamento	530,42	530,42	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	218,34	218,34	-	-
5.1.3.14.	SERVICIOS BÁSICOS CAMARONERA	10,00	10,00	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	4,00	4,00	-	-
5.1.3.14.01	Consumo de Agua	10,00	10,00	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	4,00	4,00	-	-

5.1.3.15.	IVA SIN DERECHO A CRÉDITO TRIBUTARIO	149,68	149,68	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	20,12	20,12	-	-
5.1.3.15.01	IVA Pagado en Compras 12%	149,68	149,68	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	20,12	20,12	-	-
5.2.1.1.	BALANCEADO	-	-	-	-	24.064,94	24.064,94	-	-	30.690,81	30.690,81	-	-	9.219,99	9.219,99	-	-
5.2.1.1.01	Nicovita Classic Camarón 35% 1.2	-	-	-	-	4.194,32	4.194,32	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
5.2.1.1.02	Nicovita Classic Camarón 35% 2.0	-	-	-	-	5.195,37	5.195,37	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
5.2.1.1.03	Nicovita Classic Camarón 35% 2.5	-	-	-	-	14.675,25	14.675,25	-	-	30.690,81	30.690,81	-	-	9.219,99	9.219,99	-	-
5.2.1.2.	FERTILIZANTES	-	-	-	-	252,00	252,00	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
5.2.1.2.01	Compost Biol	-	-	-	-	252,00	252,00	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
5.2.1.3.	CÁLCICOS	-	-	-	-	1.574,99	1.574,99	-	-	940,09	940,09	-	-	-	-	-	-
5.2.1.3.01	Carbonato de Calcio	-	-	-	-	643,07	643,07	-	-	461,69	461,69	-	-	-	-	-	-
5.2.1.3.02	Hidróxido de Calcio	-	-	-	-	931,92	931,92	-	-	478,40	478,40	-	-	-	-	-	-
5.2.1.4.	PROBIÓTICOS	-	-	-	-	2.695,60	2.695,60	-	-	491,28	491,28	-	-	306,00	306,00	-	-
5.2.1.4.01	Termifish	-	-	-	-	807,84	807,84	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
5.2.1.4.02	Barbasco	-	-	-	-	134,64	134,64	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
5.2.1.4.03	Terminate Bacteria Premix	-	-	-	-	375,00	375,00	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
5.2.1.4.04	Zeolita	-	-	-	-	185,28	185,28	-	-	185,28	185,28	-	-	-	-	-	-
5.2.1.4.05	Aquaferm D GB	-	-	-	-	678,41	678,41	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
5.2.1.4.06	Cocci Plus	-	-	-	-	421,66	421,66	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
5.2.1.4.07	Peróxido de Hidrogeno	-	-	-	-	-	-	-	-	306,00	306,00	-	-	306,00	306,00	-	-
5.2.1.4.08	Previmi Prokura (Pegavim)	-	-	-	-	92,77	92,77	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
5.2.2.1.	SUELDOS Y SALARIOS	-	-	-	-	870,00	870,00	-	-	870,00	870,00	-	-	522,00	522,00	-	-
5.2.2.1.01	Sueldos y Salarios	-	-	-	-	870,00	870,00	-	-	870,00	870,00	-	-	522,00	522,00	-	-
5.2.2.2.	SEGURIDAD SOCIAL	-	-	-	-	178,18	178,18	-	-	178,18	178,18	-	-	106,91	106,91	-	-
5.2.2.2.01	Fondo de Reserva	-	-	-	-	72,47	72,47	-	-	72,47	72,47	-	-	43,48	43,48	-	-
5.2.2.2.02	Aporte Patronal	-	-	-	-	97,01	97,01	-	-	97,01	97,01	-	-	58,20	58,20	-	-
5.2.2.2.03	Aporte IECE y SECAP	-	-	-	-	8,70	8,70	-	-	8,70	8,70	-	-	5,22	5,22	-	-
5.2.2.3.	BENEFICIOS SOCIALES	-	-	-	-	179,58	179,58	-	-	179,58	179,58	-	-	107,75	107,75	-	-
5.2.2.3.01	Décimo Tercer Sueldo	-	-	-	-	72,50	72,50	-	-	72,50	72,50	-	-	43,50	43,50	-	-
5.2.2.3.02	Décimo Cuarto Sueldo	-	-	-	-	70,83	70,83	-	-	70,83	70,83	-	-	42,50	42,50	-	-
5.2.2.3.03	Vacaciones	-	-	-	-	36,25	36,25	-	-	36,25	36,25	-	-	21,75	21,75	-	-
5.2.2.4.	PERSONAL OCASIONAL	-	-	-	-	270,00	270,00	-	-	-	-	-	-	1.580,00	1.580,00	-	-
5.2.2.4.01	Personal Ocasional de Pesca	-	-	-	-	270,00	270,00	-	-	-	-	-	-	1.580,00	1.580,00	-	-
5.2.3.1.	COMBUSTIBLE	-	-	-	-	1.344,59	1.344,59	-	-	1.153,34	1.153,34	-	-	1.472,70	1.472,70	-	-
5.2.3.1.01	Diésel	-	-	-	-	848,25	848,25	-	-	848,25	848,25	-	-	903,50	903,50	-	-
5.2.3.1.02	Ecopais	-	-	-	-	496,34	496,34	-	-	305,09	305,09	-	-	569,20	569,20	-	-
5.2.3.2.	LUBRICANTES	-	-	-	-	239,42	239,42	-	-	69,86	69,86	-	-	427,14	427,14	-	-
5.2.3.2.01	Lubricantes Motores	-	-	-	-	140,98	140,98	-	-	8,92	8,92	-	-	314,64	314,64	-	-

5.2.3.2.02	Lubricantes Embarcaciones	-	-	-	-	98,44	98,44	-	-	60,94	60,94	-	-	112,50	112,50	-	-
5.2.3.3.	REPUESTOS	-	-	-	-	73,31	73,31	-	-	24,46	24,46	-	-	15,86	15,86	-	-
5.2.3.3.01	Repuestos Motores	-	-	-	-	73,31	73,31	-	-	24,46	24,46	-	-	15,86	15,86	-	-
5.2.3.4.	INSUMOS	-	-	-	-	454,86	454,86	-	-	66,96	66,96	-	-	-	-	-	-
5.2.3.4.01	Insumos Menores	-	-	-	-	454,86	454,86	-	-	66,96	66,96	-	-	-	-	-	-
5.2.3.5.	SUELDOS Y SALARIOS DIRECCIÓN Y APOYO	-	-	-	-	1.625,00	1.625,00	-	-	1.625,00	1.625,00	-	-	1.245,00	1.245,00	-	-
5.2.3.5.01	Sueldos y Salarios	-	-	-	-	1.625,00	1.625,00	-	-	1.625,00	1.625,00	-	-	1.245,00	1.245,00	-	-
5.2.3.6.	SEGURIDAD SOCIAL DIRECCIÓN Y APOYO	-	-	-	-	332,80	332,80	-	-	332,80	332,80	-	-	232,49	232,49	-	-
5.2.3.6.01	Fondo de Reserva	-	-	-	-	135,36	135,36	-	-	135,36	135,36	-	-	81,22	81,22	-	-
5.2.3.6.02	Aporte Patronal	-	-	-	-	181,19	181,19	-	-	181,19	181,19	-	-	138,82	138,82	-	-
5.2.3.6.03	Aporte IECE y SECAP	-	-	-	-	16,25	16,25	-	-	16,25	16,25	-	-	12,45	12,45	-	-
5.2.3.7.	BENEFICIOS SOCIALES DIRECCIÓN Y APOYO	-	-	-	-	309,38	309,38	-	-	309,38	309,38	-	-	229,38	229,38	-	-
5.2.3.7.01	Décimo Tercer Sueldo	-	-	-	-	135,42	135,42	-	-	135,42	135,42	-	-	103,75	103,75	-	-
5.2.3.7.02	Décimo Cuarto Sueldo	-	-	-	-	106,25	106,25	-	-	106,25	106,25	-	-	85,00	85,00	-	-
5.2.3.7.03	Vacaciones	-	-	-	-	67,71	67,71	-	-	67,71	67,71	-	-	40,63	40,63	-	-
5.2.3.8.	SERVICIOS OCASIONALES	-	-	-	-	280,00	280,00	-	-	280,00	280,00	-	-	2.921,30	2.921,30	-	-
5.2.3.8.01	Custodias	-	-	-	-	280,00	280,00	-	-	280,00	280,00	-	-	140,00	140,00	-	-
5.2.3.8.02	Patrullas	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1.500,00	1.500,00	-	-
5.2.3.8.03	Servicio de Grua	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	480,00	480,00	-	-
5.2.3.8.04	Control de Proceso de Camarón	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	801,30	801,30	-	-
5.2.3.9.	PLAYA Y BAHÍA MYC	-	-	-	-	110,00	110,00	-	-	110,00	110,00	-	-	110,00	110,00	-	-
5.2.3.9.01	Alquiler de Bodega	-	-	-	-	60,00	60,00	-	-	60,00	60,00	-	-	60,00	60,00	-	-
5.2.3.9.02	Muellaje de Embarcaciones	-	-	-	-	50,00	50,00	-	-	50,00	50,00	-	-	50,00	50,00	-	-
5.2.3.10.	DEPRECIACIÓN	-	-	-	-	2.086,36	2.086,36	-	-	2.086,36	2.086,36	-	-	1.251,81	1.251,81	-	-
5.2.3.10.01	Depreciación de Instalaciones	-	-	-	-	56,45	56,45	-	-	56,45	56,45	-	-	33,87	33,87	-	-
5.2.3.10.02	Depreciación de Construcciones	-	-	-	-	1.708,33	1.708,33	-	-	1.708,33	1.708,33	-	-	1.025,00	1.025,00	-	-
5.2.3.10.03	Depreciación de Muebles y Enseres	-	-	-	-	14,58	14,58	-	-	14,58	14,58	-	-	8,75	8,75	-	-
5.2.3.10.04	Depreciación de Maquinaria y Equipos	-	-	-	-	296,57	296,57	-	-	296,57	296,57	-	-	177,94	177,94	-	-
5.2.3.10.05	Depreciación de Embarcaciones	-	-	-	-	10,42	10,42	-	-	10,42	10,42	-	-	6,25	6,25	-	-
5.2.3.12.	MANTENIMIENTO Y REPARACIONES	-	-	-	-	70,00	70,00	-	-	70,00	70,00	-	-	390,00	390,00	-	-
5.2.3.12.02	Mantenimiento y Reparaciones de Maquinaria y Equipos	-	-	-	-	70,00	70,00	-	-	70,00	70,00	-	-	70,00	70,00	-	-
5.2.3.12.03	Mantenimiento y Reparaciones de Embarcaciones	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	320,00	320,00	-	-
5.2.3.13.	ALIMENTACIÓN	-	-	-	-	715,48	715,48	-	-	682,40	682,40	-	-	545,84	545,84	-	-
5.2.3.13.01	Alimentación Campamento	-	-	-	-	715,48	715,48	-	-	682,40	682,40	-	-	545,84	545,84	-	-
5.2.3.14.	SERVICIOS BÁSICOS CAMARONERA	-	-	-	-	10,00	10,00	-	-	10,00	10,00	-	-	10,00	10,00	-	-
5.2.3.14.01	Consumo de Agua	-	-	-	-	10,00	10,00	-	-	10,00	10,00	-	-	10,00	10,00	-	-
5.2.3.15.	IVA SIN DERECHO A CRÉDITO TRIBUTARIO	-	-	-	-	313,61	313,61	-	-	219,81	219,81	-	-	598,67	598,67	-	-

5.2.3.15.0 1	IVA Pagado en Compras 12%	-	-	-	-	313,61	313,61	-	-	219,81	219,81	-	-	598,67	598,67	-	-
5.3.1.1.	COSTO DE VENTAS CAMARÓN													117.725,26		117.725,26	
5.3.1.1.01	Costo de Ventas Camarón Juvenil													117.725,26		117.725,26	
6.1.2.1.	SUELDOS Y SALARIOS	600,00		600,00		600,00		600,00		600,00		600,00		600,00		600,00	
6.1.2.1.01	Sueldos y Salarios	600,00		600,00		600,00		600,00		600,00		600,00		600,00		600,00	
6.1.2.2.	SEGURIDAD SOCIAL	122,88		122,88		122,88		122,88		122,88		122,88		122,88		122,88	
6.1.2.2.01	Fondo de Reserva	49,98		49,98		49,98		49,98		49,98		49,98		49,98		49,98	
6.1.2.2.02	Aporte Patronal	66,90		66,90		66,90		66,90		66,90		66,90		66,90		66,90	
6.1.2.2.03	Aporte IECE y SECAP	6,00		6,00		6,00		6,00		6,00		6,00		6,00		6,00	
6.1.2.3.	BENEFICIOS SOCIALES	110,42		110,42		110,42		110,42		110,42		110,42		110,42		110,42	
6.1.2.3.01	Décimo Tercer Sueldo	50,00		50,00		50,00		50,00		50,00		50,00		50,00		50,00	
6.1.2.3.02	Décimo Cuarto Sueldo	35,42		35,42		35,42		35,42		35,42		35,42		35,42		35,42	
6.1.2.3.03	Vacaciones	25,00		25,00		25,00		25,00		25,00		25,00		25,00		25,00	
6.1.2.4.	HONORARIOS POR SERVICIOS PROFESIONALES A PERSONAS NATURALES	333,33		333,33		333,33		333,33		333,33		333,33		333,33		333,33	
6.1.2.4.01	Honorarios Profesionales	333,33		333,33		333,33		333,33		333,33		333,33		333,33		333,33	
6.1.2.5.	DEPRECIACIÓN	55,52		55,52		55,52		55,52		55,52		55,52		55,52		55,52	
6.1.2.5.01	Depreciación de Muebles y Enseres	10,00		10,00		10,00		10,00		10,00		10,00		10,00		10,00	
6.1.2.5.02	Depreciación de Equipo de Computación	45,52		45,52		45,52		45,52		45,52		45,52		45,52		45,52	
6.1.2.7.	SERVICIOS BÁSICOS	74,11		74,11		75,19		75,19		75,55		75,55		77,35		77,35	
6.1.2.7.01	Agua	5,00		5,00		5,04		5,04		5,50		5,50		7,20		7,20	
6.1.2.7.02	Energía Eléctrica	20,00		20,00		21,04		21,04		20,94		20,94		21,04		21,04	
6.1.2.7.03	Servicio de Internet	49,11		49,11		49,11		49,11		49,11		49,11		49,11		49,11	
6.1.2.8.	OTROS SERVICIOS	511,43		511,43		511,43		511,43		511,43		511,43		511,43		511,43	
6.1.2.8.01	Alquiler de Oficina	446,43		446,43		446,43		446,43		446,43		446,43		446,43		446,43	
6.1.2.8.03	Cuota Social - Machala Yacht Club	30,00		30,00		30,00		30,00		30,00		30,00		30,00		30,00	
6.1.2.8.04	Gestión de Cobranza	5,00		5,00		5,00		5,00		5,00		5,00		5,00		5,00	
6.1.2.8.05	Parqueaderos - Garaje	30,00		30,00		30,00		30,00		30,00		30,00		30,00		30,00	
6.1.2.10.	IVA SIN DERECHO A CRÉDITO TRIBUTARIO	103,66		103,66		103,66		103,66		103,66		103,66		103,66		103,66	
6.1.2.10.01	IVA Pagado en Compras 12%	103,66		103,66		103,66		103,66		103,66		103,66		103,66		103,66	
TOTAL		1.575.064,73	1.575.064,73	1.499.843,87	1.499.843,87	1.768.568,50	1.768.568,50	1.505.413,78	1.505.413,78	1.740.437,83	1.740.437,83	1.501.263,25	1.501.263,25	2.447.106,45	2.447.106,45	1.755.343,65	1.755.343,64

